



“ Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe”



Autora: Arq. Alexandra Aguilera M.
Director: Ing. Roberth Alvarado



RESUMEN:

El Cantón Yantzaza está ubicado al noreste de la Provincia de Zamora Chinchipe en relación a las coordenadas UTM: 748 684 y 9'576 063. Con una superficie de 1 012,6 km². En idioma Shuar el nombre Yantzaza significa "Valle de las luciérnagas". Se crea mediante Decreto Ley N° 55, el día jueves 26 de febrero de 1981, publicado en el Registro Oficial N°. 388. Su cabecera cantonal es Yantzaza y sus parroquias: Urbana Yantzaza y Rural Chicaña (9'587 606: 750270 y Los Encuentros (9'584 089: 761 207). Cuenta con una superficie de 1 012,6 km² Y 12.356 habitantes de acuerdo al Censo 2010.

Yantzaza es exuberante en recursos Naturales y minerales, lo que hace ver su importancia ya que aquí se localiza uno de los proyectos mineros más importante del País, como lo es FRUTA DEL NORTE, la población urbana se dedica al comercio al por mayor y menor en un 20.29 %, seguido de la agricultura con 12.31%. De los cuales el 62.48% son hombres (10.29% comercio- 9.94% agricultura) y el 37.52% son mujeres (10% comercio – 4.89% Enseñanza). La población rural se dedica a la agricultura con 49.18 %, seguido de la explotación de minas y cantera con 8.75%. De los cuales el 69.48% son hombres (38.57% agricultura- 7.99% explotación de minas) y el 30.52% son mujeres (10.62% agricultura – 2.8% Act. Hogares como empleadores). Según el Censo 2010.

El cantón Yantzaza, posee un clima caluroso - húmedo, el cual se origina por el ascenso convencional del aire y a la evapotranspiración de la selva Amazónica (Maldonado 2002). Según Porrut (1983), el clima predominante para este sector es Uniforme Mega térmico Lluvioso, el cual se caracteriza por presentar precipitaciones durante todo el año, temperatura uniforme (< 25° C en promedio) y un alto porcentaje de humedad relativa (> 90%). Este sector corresponde al Régimen Térmico Tipo II, con estación caliente más alargada de entre septiembre u octubre a abril o mayo, y el desplazamiento máximo térmico hacia un mes antes del solsticio de verano (Maldonado 2002).

Palabras Clave: Ordenación-Territorio- metodología-Yantzaza-cantonal.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



ABSTRACT:

The Yantzaza Canton is located northeast of the province of Zamora Chinchipe regarding UTM coordinates 748 063 684 and 9'576. With an area of 1 012.6 km². In Shuar language Yantzaza name means "Valley of the Fireflies". It is created by Decree Law No. 55, on Thursday, February 26, 1981, published in Official Gazette N °. 388. Its head is Yantzaza cantonal and its parishes: Urban and Rural Yantzaza Chicaña (9'587 606: 750270 and Los Encuentros (9'584 089 : 761 207) . Has an area of 1 012.6 km². And 12,356 inhabitants according the 2010 Census.

Yantzaza is abundant in natural resources and minerals, which make it, see its importance because here we find one of the most important mining projects in the country, such as NORTHERN FRUIT urban population is engaged in wholesale and retail one 20.29 %, followed by agriculture with 12.31 %. Of which 62.48 % are male (10.29 % 9.94 % trade - agriculture) and 37.52 % are women (10 % Trade - 4.89 % Teaching). The rural population is engaged in agriculture with 49.18 %, followed by mining and quarry with 8.75 %. Of which 69.48 % are male (38.57 % 7.99 % agriculture, mining) and 30.52 % are women (10.62 % Agriculture - 2.8 % Households as employers Act). According to the 2010 Census.

The canton Yantzaza, has a hot climate - wet, which is caused by the rising air and conventional evapotranspiration of the Amazon rainforest (Maldonado 2002) . According Porrut (1983) , the predominant climate for this sector is uniform thermal Mega Rain , which is characterized by rainfall throughout the year , uniform temperature (< 25 ° C on average) and a high percentage of relative humidity (> 90 %). This area corresponds to the Thermal Regime Type II, with more elongated hot season from September or October to April or May, and the thermal maximum displacement to a month before the summer solstice (Maldonado 2002).

Key words: Spatial - Territory - methodology - Yantzaza - cantonal .

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



INDICE GENERAL

CAPÍTULO 1: MEMORIA DESCRIPTIVA

1.	Introducción General.....	14
2.	Antecedentes y Justificación.....	15
3.	Objetivos.....	17
3.1.	Objetivo General.....	17
3.2.	Objetivos Particulares	
	17
3.2.1.	Objetivos de Desarrollo.....	17
3.2.2.	Objetivos Territoriales.....	
	17	
4.	Metodología General.....	19
5.	Información Básica del Territorio Cantonal de Yantzaza: Ficha Técnica del Cantón.....	22
6.	Delimitación del Área de Estudio.....	23
6.1.	Descripción General del Límite Político Administrativo.....	23
6.2.	Distribución Geográfica.....	24
6.2.1.	Distancias a las Cabeceras Provinciales.....	24
6.2.2.	Limites no Naturales del Sur y Norte del Cantón.....	25
6.3.	Extensión.....	26
6.4.	Características del Medio Físico.....	26
7.	Aspectos Interpretativos Relevantes.....	27
7.1.	Demografía.....	27
7.2.	En lo Ambiental.....	28
7.3.	Minería.....	28
8.	Marco Legal e Institucional.....	
	29	
8.1.	Actores Públicos, Comunitarios y Privados que se Podrían Involucrar en la Elaboración y Gestión del Plan.....	29



CAPITULO 2: INFORMACION Y DIAGNOSTICO DEL MEDIO FISICO

1.	Medio Inerte.....	31
1.1.	Factores Climáticos.....	31
1.1.1.	Soleamiento.....	31
1.1.2.	Nubosidad.....	32
1.1.3.	Velocidad y Dirección del Viento.....	32
1.1.4.	Humedad Relativa.....	32
1.1.5.	Evaporación Potencial.....	32
1.1.6.	Índice de Confort Climático.....	33
1.1.7.	Isoyetas.....	33
1.1.8.	Isotermas.....	33
1.1.9.	Resumen de las Condiciones Climáticas.....	33
1.2.	Hidrografía.....	34
1.2.1.	Red Hidrográfica.....	34
1.2.2.	Cuencas y Subcuencas.....	35
1.2.3.	Funcionamiento Hidrológico.....	36
1.2.4.	Balance Hidrológico.....	36
1.2.5.	Fuentes de Captación de Agua para el Consumo Humano.....	39
1.3.	Materiales, Procesos Y Formas Del Medio Inerte.....	39
1.3.1.	Topografía.....	39
1.3.2.	Elevaciones.....	40
1.3.3.	Pendientes.....	40
1.3.4.	Geología General.....	41
1.3.5.	Geomorfología.....	42
1.3.6.	Zonificación de Amenazas geológicas.....	43
1.3.7.	Áreas amenazadas por Movimientos en Masa.....	43
1.3.8.	Áreas Amenazadas por Inundación.....	43
1.3.9.	Riesgos Globales Inundaciones y Deslizamientos.....	44
1.3.10.	Factor Minero.....	46



1.4.	SUELOS.....	52
1.4.1.	Aptitud de los Suelos para la Agricultura.....	52
1.4.2.	Génesis y Clasificación de los Suelos.....	53
1.4.3.	Metodología.....	53
1.4.4.	Degradaciones e Incompatibilidades del Suelo.....	55
1.4.5.	Clases Agrológicas en el cantón.....	55
1.4.6.	Cobertura Vegetal y Uso del Suelo.....	57
1.4.7.	Uso Potencial del Suelo.....	63
1.4.8.	Zonificación Ambiental o Unidades Estructurantes	64
1.4.9.	Incompatibilidades de Uso Para la Agricultura.....	68
1.4.10.	Aptitud General Agrícola.- Tipo de Cultivo.....	69
2.	Medio Biótico.....	70
2.1.	Biodiversidad del Cantón Yantzaza.....	70
2.2.	Unidades de Vegetación.....	71
2.3.	Ecosistemas Naturales.....	72
2.4.	Área Protegidas.....	73
2.5.	Bosques Protectores.....	74
2.6.	Otras Áreas de Importancia para la Conservación.....	74
2.7.	Fauna.....	75
2.7.1.	Hábitats faunísticos en el cantón Yantzaza.....	75
2.7.2.	Pisos Zoo-geográficos.....	77
2.7.3.	Avifauna.....	77
2.7.4.	Mamíferos.....	78
2.7.5.	Masto-fauna.....	79
2.8.	Vegetación.....	79
2.9.	Tráfico de Especies.....	79
2.10.	Ambiente.....	80
2.10.1.	Identificación de la tasa de deforestación de los cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.....	80
2.10.2.	Problemática Ambiental.....	81



2.10.3. Potencialidad Ambiental.....	84
2.10.4. Valor Paisajístico.....	85
2.10.5. Recursos Científico Culturales.....	90
2.10.6. Afecciones Normativas del Suelo.....	92
2.10.7. Degradaciones y Amenazas.....	93

CAPITULO 3 : IDENTIFICACION Y CARTOGRAFIA DE LAS UNIDADES DE INTEGRACION O AMBIENTALES

1. Opción Metodológica Seleccionada.....	94
2. Unidades Ambientales de Primer Nivel del Cantón: Tabla de Unidades Ambientales de Primer Nivel del Cantón Yantzaza.....	95

CAPITULO 4 : VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE INTEGRACION O AMBIENTALES.

1. Dimensión De Valor.....	97
2. Criterios Y Escala De Valor.....	97
3. Matriz de Valoración De Las Unidades Ambientales.....	99
4. Descripción De Las Unidades De Integración.....	100



CAPITULO 5: LA POBLACIÓN Y SUS ACTIVIDADES, ACTITUDES Y APTITUDES

1.	Demografía.....	102
1.1.	Tamaño Poblacional.....	102
1.2.	Evolución Histórica.....	103
1.3.	Tasa de Crecimiento.....	103
1.4.	Estructura por Edad y Sexo.....	104
1.5.	Pirámide Poblacional	105
1.6.	Tasa de Masculinidad	106
1.7.	Auto-Identificación de la Población.....	107
1.8.	Nacionalidad y Auto -Identificación	108
1.9.	Diagnóstico de Culturas Representativas.....	108
2.	Migración.....	111
3.	Tasa de Analfabetismo.....	112
4.	Nivel de Instrucción.....	113
5.	Tasa de Mortalidad.....	115
6.	Discapacidades.....	115
7.	Seguro Social.....	116
8.	Pobreza.....	117
9.	Análisis Intersensal	117
9.1.	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.....	118
9.2.	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.....	119
9.3.	Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas.....	120
10.	Programas Sociales.....	120
10.1.	Bono de Desarrollo Humano	120
10.2.	Crédito de Desarrollo Humano.....	121
10.3.	Cobertura de Protección Familiar	1 22
11.	Sistema Económico Productivo.....	123
11.1.	Población Económicamente Activa.....	123
11.2.	Tasa y Rama de Actividad.....	123
11.3.	La Población y Sus Actividades.- Actividades Económicas del Cantón ...	124
11.4.	Las actividades productivas del Cantón.....	128
11.4.	Análisis Económico Tributario.....	137



CAPITULO 6: INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL POBLAMIENTO

1.	Metodología.....	139
2.	Estructura.....	140
2.1.	Tamaño.....	140
2.1.1.	Estado y Atributo de los Núcleos.....	141
2.1.2.	Centros de Gravedad.....	141
2.1.3.	Índices de Concentración y Dispersión	1 42
2.1.4.	Caracterización de las Dependencias Entre los Núcleos. Modelo de Christaller	143
2.1.5.	Índice de Clark Evans	1 44
2.1.6.	Asentamientos Entorno a los Núcleos Poblacionales.....	146
2.1.7.	Distribución de los núcleos de población.....	1 48
2.1.8.	Regla Rango /Tamaño	1 49
2.1.9.	Categorización de los asentamientos Poblacionales	149
2.1.10.	Asentamientos Poblacionales con características Mineras en el Cantón Yantzaza.....	150
2.1.11.	Dotación de Infraestructura y Equipamiento	1 51
2.1.11.	Canales e infraestructuras de relación y sus atributos.....	171
2.1.12.	Movilidad y Transporte	1 71
2.1.13.	Funcionamiento.....	180
2.1.14.	Factores Determinantes del Poblamiento	1 83
2.1.15.	Problemas y Potencialidades - Asentamientos Humanos	185

CAPITULO 7: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Anexo 4: Texto

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



**CAPITULO 8: IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS SUSCEPTIBLES
DE APROVECHAMIENTO Y DE ACTIVIDADES POTENCIALES
A ORDENAR**

1.	Metodología.....	188
2.	Identificación y Descripción de Recursos Susceptibles de Aprovechamiento: De Actividades Actuales y Potenciales a Ordenar.....	188

**CAPITULO 9: DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA DEL
TERRITORIO**

1.	Sustentación Del Método A Aplicar.....	191
2.	Determinación de la Capacidad de Acogida del Territorio.....	191
3.	Conflictos en Relación con la Situación Actual y las Tendencias.....	195
3.1.	Relación entre el Valor de la Unidad Ambiental y la Capacidad de Acogida.....	195
3.2.	Áreas de Vegetación y Bosque Protector en Zonas de Alta Capacidad de Acogida.....	195
3.3.	Esparcimiento.....	196
3.4.	Actividades productivas con limitaciones.....	196
3.5.	Infraestructura para el desarrollo.....	196
3.6.	Disposición de residuos y desechos.....	197

CAPITULO 10: DIAGNOSTICO INTEGRAL

1.	Modelo Territorial Actual.....	198
1.1.	Las Unidades de Integración.....	198
1.2.	La Distribución y Jerarquías de los Asentamientos.....	199
1.3.	Los Canales de Relación.....	199
1.4.	Otros Elementos Significativos del Territorio.....	202



2.	Prognosis sobre la Evolución del Modelo.....	203
3	Descripción de las Unidades en el Modelo Territorial Actual.....	204
4.	Problemática.....	208
3.1.	Identificación y Caracterización de Problemas.....	209
3.2.	Análisis y Relación Entre Problemas.....	211

CAPITULO 11: PREPARACIÓN PARA LA FASE DE PLANIFICACIÓN

1.	Análisis DAFO.....	212
2.	Prospectiva.....	212
3.	Proceso Metodológico para la Elaboración de los Modelos Territoriales en Relación al Medio Físico y las Actividades.....	212
4.	Descripción del Escenario Tendencial.....	213
5.	Descripción del Escenario Territorial Concertado.....	220

CAPITULO 12: DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE OBJETIVOS

ANEXO 3: GRAFICOS.

CAPITULO 13: DISEÑO DE LA IMAGEN OBJETIVO PARTE I

1.	Uso Productivo.....	225
2.	Uso Ambiental.....	226

CAPITULO 14: PROPUESTA

CAPITULO 15: ELABORACION DE NORMATIVA

1.	Enfoque Introductorio.....	228
2.	Normativas Generales para la Protección del Medio Físico.....	228
2.1.	Suelo.....	229
2.2.	Protección de La Vegetación.....	230
2.3.	Protección de Fauna.....	230

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



2.4.	Cursos de Agua – Humedales – Vegetación Riverena.....	231
2.5.	Patentes de Productos Vegetales, Conocimientos Tradicionales y Afines.....	232
2.6.	Para Regular el Comportamiento de las Actividades Humanas Actividades Extractivistas.....	232
2.7.	En Relación al Sistema de Asentamientos e Infraestructuras.....	232
3.	Normativas Particulares.....	233
3.1.	Para Cada Una de las Categorías de Ordenanza de La Zona De Conservación Ambiental Aplicable a las Categorías de Manejo del Territorio.....	232
3.2.	Para Cada una de las Categorías de Ordenación de la Zona de Explotación.....	237
3.3.	Para la Zona de Expansión: Áreas sin Vocación de uso Definido.....	238
4.	Áreas por Actividad.....	238

**CAPITULO 16: IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION:
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES**
ANEXO 2: CUADROS

CAPITULO 17: PRESENTACION DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCION

1.	Representación Gráfica de las Medidas de Intervención.....	243
2.	Presentación Detallada de las Medidas de Intervención.....	243
3.	Resumen del Presupuesto Para las Medidas.....	243

CAPITULO 18: CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS

CAPITULO 19: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PLAN

CAPITULO 20: GESTION DEL PLAN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado, autora de la tesis "PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DEL CANTON YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de MAGÍSTER EN ORDENACIÓN TERRITORIAL. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 13 de septiembre de 2013

Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado
110273146-8

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail: cajbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado, autora de la tesis "PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL DEL CANTON YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 13 de septiembre del 2013

Alexandra Elizabeth Aguilera Maldonado
110273148-8

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjov@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



CAPITULO 1: MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Introducción General

Los gobiernos locales en nuestro País han venido evolucionando de su rol clásico de prestadores de servicios en el entorno Urbano o Ciudad, hacia un rol de ser gerentes de desarrollo local y planificar su territorio Rural, Urbano y periurbano. Este proceso debe verse como un espiral de desarrollo (circulo virtuoso) que se obliga a enfrentar las limitaciones de carácter institucional, jurídico y de capacidades existentes. La existencia de la Constitución Política del Estado del 2008, hacen necesario que los gobiernos locales, en coordinación con actores regionales y nacionales, se involucren cada día más en el desarrollo de estrategias y propuestas de planificación física, gestión de riesgos y amenazas de sus territorios, es ahí donde la elaboración de “Planes de Ordenación Territorial” pueden convertirse en una “herramienta de gestión” que permita organizar la población que ocupa el territorio determinado por una división política administrativa, Caso Cantón Yantzaza, a mejorar la respuesta hacia eventuales problemas sociales, económicos y ambientales, ya que aquí se ubica un proyecto estratégico nacional con el cual se pretende realizar una explotación a gran escala de metálicos.

En la presente investigación se hace especial énfasis en los problemas minero- ambientales del Cantón Yantzaza, entendido como aquellos aspectos de la relación entre la sociedad y el medio físico, transformado o no, que generan directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la calidad de vida de la población presente y futura, ya que debe establecerse usos alternativos no solo en las zonas mineras activas y productivas, sino también en las potenciales, sin perder de vista que el desarrollo minero se lleve a cabo según los principios del desarrollo sostenible¹.

En este mismo contexto y considerando la *Zonificación de Amenazas Geológicas* (movimientos de masa e inundaciones), se debe reconocer el crecimiento y desarrollo de Cantón Yantzaza en sus población rural y urbana (asentamientos humanos, agricultura, servicios, entre otros) lo que ha creado nuevos retos y desafíos para los planificadores y

¹ MARTINEZ & CARVAJAL. 2005. Ordenación del Territorio Minero. Andalucía – España.



tomadores de decisión con respecto a ordenar y planificar el uso de sus espacios, optimizar el uso de los recursos naturales, reducir la vulnerabilidad a fenómenos geológicos y buscar las mejores alternativas compatibles con el desarrollo social, económico y ambiental que el cantón enfrenta para el nuevo milenio².

2. Antecedentes y Justificación

A partir del año 2010 el Gobierno del Ecuador, y luego de la puesta en vigencia del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP), da inicio a un arduo proceso de trabajo de planificación que involucra a todas las instancias de gobiernos del país, el cual parte de la constitución política del estado (Ver Art 262 a 267 – Constitución Política del Ecuador, Asamblea Nacional 2008).

Es por esto que en el año 2011 la gran mayoría de gobiernos locales emprenden la ardua actividad de actualizar sus planes de desarrollo y elaborar adicionalmente a esto sus planes de ordenamiento del territorio. Estos documentos son concebidos por el gobierno como un instrumento de planificación del desarrollo, los cuales permitirán articular las políticas de toda índole, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad (COPyFP), - Art. 43. 2011. Asamblea Nacional 2010).

Cabe detallar que la planificación territorial es un proceso político, técnico y administrativo, su objetivo central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio, de modo que este contribuya al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo (Cabeza 2000). Pero para lograr un documento técnico adecuado que refleje la realidad de un sitio, en el cual se pretenda establecer cierta planificación, es fundamental conocer todos sus componentes, entre ellos su realidad ambiental.

Los componentes ambientales de una región son elementos resultantes de la interacción entre sus elementos vivos (biodiversidad) y sus partes inertes (suelo, agua, clima, altitud,

² VALAREZO JORGE MICHAEL. 2011 Informe Geología y Minería Cantón Yantzaza. Loja-Ecuador



etc.). El Ecuador en conjunto es privilegiado en cuanto a su riqueza de vida; y dentro de este, la región amazónica aporta con gran parte de esta riqueza biológica. Pero, justamente los mismos procesos que dieron origen a esta gama de formas de vida, también influyeron para que a lo largo del tiempo se formen en esta región, inmensos yacimientos minerales, que son el factor que causa un serio conflicto de intereses, entre las visiones de conservación y de explotación de recursos.

El cantón Yantzaza es uno de estos sitios; aquí, en la actualidad se encuentra en proceso el inicio de lo que sería para el Ecuador ingresar al mundo de las grandes explotaciones mineras. Por lo cual, para evitar el incremento del conflicto se hace absolutamente necesario establecer pautas de crecimiento local hacia un desarrollo adecuado, que si bien requiere de los recursos económicos que pueden provenir de cualquier actividad de explotación o producción, necesita establecer pautas claras de trabajo que no menoscaben la salud ambiental de los ecosistemas locales y todos sus componentes vivos, en especial del ser humano. La elección de este Cantón, para realizar un Plan de Ordenación Territorial, es primordialmente por el siguiente motivo: Yantzaza es un Cantón exuberante en recursos Naturales y minerales, lo que hace ver su importancia ya que aquí se localiza uno de los proyectos mineros más importante del País, como lo es FRUTA DEL NORTE, que ha decir del Ministro ecuatoriano de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pastor: 20.000 ecuatorianos vivirán de la Mina de Fruta del Norte, durante 30 años. Razón por la cual se quiere incurrir en la experiencia de formular un Plan de Ordenación Territorial en este Cantón, dada la magnitud y alcance que tienen la explotación de sus recursos naturales a nivel País, y crear el instrumento adecuado que no es un mero documento de consulta académica, sino el material con lo cual las autoridades del Gobierno Municipal de Yantzaza, tendrían la oportunidad de una toma de decisiones acertada. En esta perspectiva, el presente documento está orientado a establecer de forma clara, sencilla y en un lenguaje accesible, pero fundamentado técnicamente, cual es la realidad ambiental del Cantón Yantzaza, a fin de que los elementos expuestos permitan aportar al proceso de planificación territorial.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



3. Objetivos

3.1. Objetivo General

El Objetivo general de este estudio, poner en práctica los conocimientos aprendidos en la Maestría de Ordenación Territorial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, Primera Promoción, para lo cual se va a formular un documento que contenga el Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza, cuya propuesta le permita un desarrollo equilibrado, con un diseño espacial del poblamiento, de manera funcional y congruente con las actividades que le corresponden a un cantón fronterizo y con un potencial minero a gran escala. Además se promueve la eficiencia de la accesibilidad y conectividad interna y externa del Cantón, con un correcto trato de sus recursos naturales.

3.2. Objetivos Particulares

3.2.1. Objetivos de Desarrollo

1. Determinar las políticas y estrategias para posicionar a Yantzaza como polo de desarrollo comercial de la Provincia de Zamora Chinchipe.
2. Definir el modelo de desarrollo Cantonal con una vigencia para 20 años, bajo dos hipótesis:
 - Polo de Desarrollo Minero de la Zona Sur del País.
 - Polo de Desarrollo Agropecuario de la Provincia de Zamora Chinchipe.

3.2.2. Objetivos Territoriales

1. Establecer la vocación de los recursos naturales existentes, para realizar una zonificación cantonal de acuerdo a las potencialidades del territorio, con las posibles zonas de extracción minera, zonas de producción agropecuaria, zonas de uso ambiental y forestal.
2. Determinar una zonificación de Riesgos Naturales y antrópicos en el Cantón Yantzaza.
3. Identificar, delimitar y normar, los diferentes usos de suelo del área en estudio.

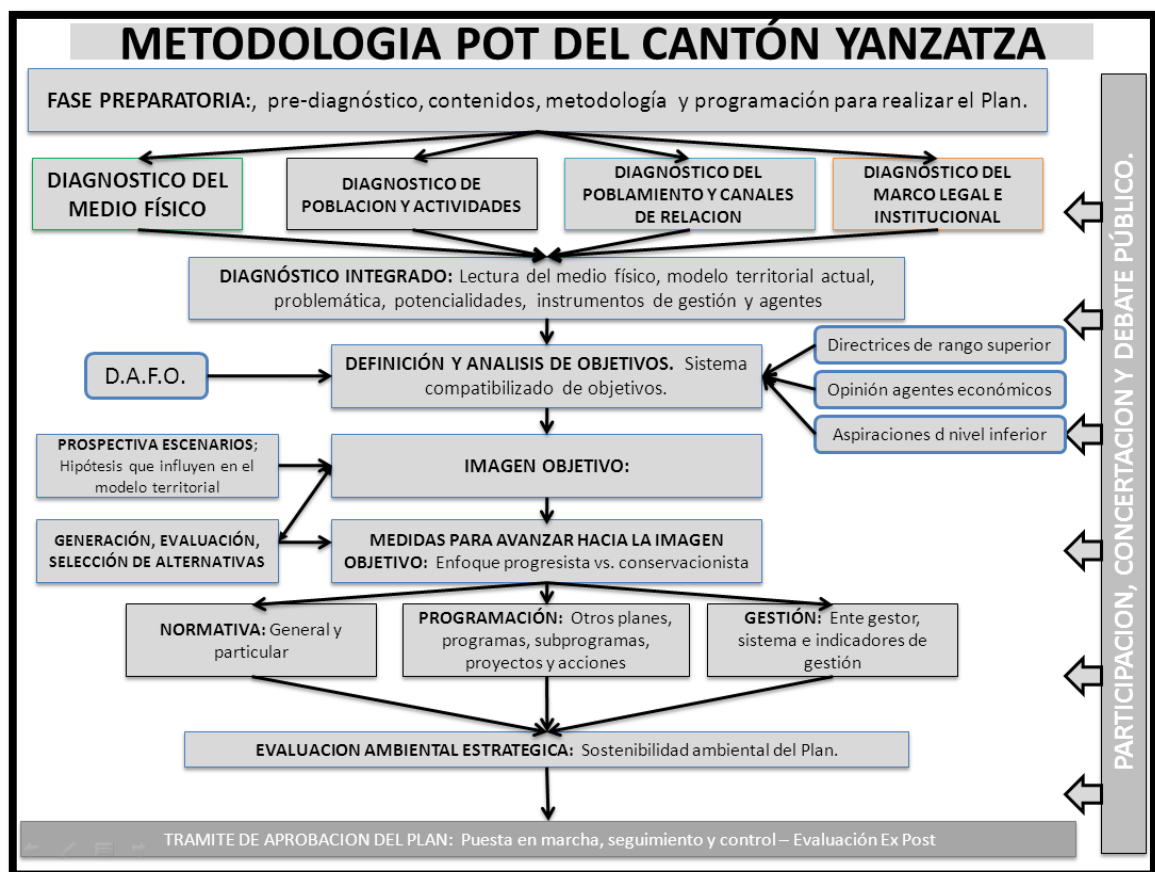


4. Determinar la evolución histórica y actual de la demografía cantonal, de los sectores económicos más representativos, para estimar la cantidad de servicios y equipamientos futuros.
5. Realizar una caracterización vial que posibilite una eficiente accesibilidad y conectividad al territorio y le permita funcionar como polo de desarrollo Minero del sur del País o como polo agropecuario de la Provincia.
6. Establecer el Modelo de desarrollo del Cantón Yantzaza, en términos de problemas y potencialidades, de acuerdo a la Capacidad de Acogida del Territorio y a las actividades mineras, comerciales y agropecuarias, que se realizan en el Cantón.
7. Definir la distribución espacial de la población por asentamientos, considerando proyecciones poblacionales acorde a las dos hipótesis propuestas, al horizonte del Plan que es el año 2031.

4. Metodología General

La metodología específica a utilizar es de autoría del Dr. Domingo Gómez Orea, además su metodología es la base sobre la cual se diseñó las Agendas zonales versión 1.0. Elaborada por SENPLADES, y se desarrolló la presente Maestría de Ordenación Territorial Primera Promoción, con la cual se han establecido cuatro etapas para la formulación de su Plan de Ordenación Territorial para el Cantón Yantzaza.

Cuadro 1: Esquema Metodológico para la formulación del Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza



Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: Ordenación Territorial, Dr. Domingo Gómez Orea

- **Fase 1: Preparatoria.** Esta Fase se puede entender como el “Plan del Plan”, en donde se sistematizó la información secundaria como los planes existentes –Plan de desarrollo del 2002- y la corroboración de datos de campo, es decir se realiza un pre-

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



diagnóstico, que fue la primera aproximación al conocimiento de las características y funcionamiento del Cantón Yantzaza.

- **Fase 2: Análisis y Diagnóstico Territorial.** La Presente fase se desarrolló bajo un enfoque metodológico de carácter comprensivo -es decir que estudia todos los aspectos del sistema independientemente de su jerarquía- y que va analizando y/o diagnosticando cada componente que forma parte del sistema territorial a través de los diagnósticos sectoriales, como: el Medio físico, del Marco legal e institucional, del poblamiento y canales de relación y de la Población y sus actividades, para luego abordar la elaboración de un diagnóstico síntesis o integrado que muestre sobre todo las disfuncionalidades y los recursos del sistema territorial. Esta etapa incluye la definición de varios escenarios de futuro, aunque se ha pensado básicamente en tres: tendencial, óptimo e intermedio.

- **Fase 3: de Formulación y Validación de la Propuesta.** El de esta fase se basa en la formulación de un árbol compatibilizado de objetivos concretos, paralelo al de los árboles de problemas que se formula en el Diagnóstico Integrado. Por otra parte, esta etapa incluye el diseño de la Imagen Objetivo, que constituye el modelo del sistema territorial al cual hay que tender a largo plazo, para ser susceptibles de concretar los objetivos formulados en el párrafo precedente. Corresponde a la instrumentación de la alternativa seleccionada, que se han definido tres grandes componentes:

1. Normativo, que constituye el instrumento de regulación y previsión,
2. De Inversión, que incluye las propuestas de acción o intervención positiva, esto es, a los Programas y Proyectos; y,
3. De Participación Ciudadana, al que se enunciará de manera teórica como se realiza la participación de la comunidad organizada en el proceso de planificación, ya que el presente documento es un ejercicio de carácter académico, en que se necesita demostrar los conocimientos adquiridos, y no ingresar en un trámite de aprobación y puesta en marcha del Plan, razón por la cual en el Esquema Metodológico para la formulación del Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza, expuesto anteriormente estos componentes se resaltan de color blanco (proceso de participación ciudadana y la aprobación del plan), para

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



denotar que no van a ser desarrollado, como ya se indicó en esta herramienta que tiene finalidad académica.

- **Fase 4: Modelo de Gestión.** De Gestión o Plan de Gestión Territorial, que se refiere a la definición de las medidas administrativas, normativas y económico-financieras necesarias para la implantación, seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza.

Las cuatro etapas antes expuestas en términos de sus componentes centrales dan lugar al “Flujograma de la Metodología Comprensiva General”, en este proceso de planificación que se está dando a nivel del País se ha querido demostrar que la metodología utilizada en este documento, cumple y sobrepasa los lineamientos de las metodologías propuestas desde los diferentes estamentos nacionales como la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES- (**Ver Anexo 2 Cuadro N°2: Metodología Utilizada Vs. Guía metodológica para la formulación de PD y OT –SENPLADES-**)

El presente plan está determinado para el nivel cantonal, el cual está apoyado por su propio gremio y con la finalidad de que este documento académico sea llevado a la praxis, realizamos lo propio con la propuesta por la Asociación de Municipalidades del Ecuador - AME-, (**Ver Anexo 2 Cuadro N°3: Metodología Utilizada Vs. Metodología AME.**)



5. Información Básica del Territorio Cantonal de Yantzaza: Ficha Técnica del Cantón.

UBICACIÓN:	El Cantón Yantzaza está ubicado al noreste de la Provincia de Zamora Chinchipe en relación a las coordenadas UTM: 748 684 y 9'576 063. Limita al Norte con el Cantón El Pangui, al Sur con los Cantones de Paquisha y Centinela del Cóndor, al este con la república del Perú; y al oeste con el Cantón Yacuambi.
SUPERFICIE:	1 012,6 km ²
ASENTAMIENTOS IMPORTANTES:	Parroquia Urbana: Yantzaza Parroquias Rurales: Chicaña y Los Encuentros.
POBLACIÓN URBANA:	12.356 HABITANTES Censo 2010
POBLACIÓN RURAL:	6.319 HABITANTES Censo 2010
TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS:	La tendencia de los poblados parroquiales ha ido disminuyendo mientras que en la zona urbana no, es decir, la mayor parte de la población vive en la zona urbana de Yantzaza con un 49%, le sigue Los Encuentros con 20%, seguidamente de la zona de Yantzaza periferia con 17%, y finalmente la parroquia Chicaña con 14% que es la que menor población posee.
RASGOS GENERALES DE LA BASE ECONÓMICA:	La población urbana se dedica al comercio al por mayor y menor en un 20.29 %, seguido de la agricultura con 12.31%. De los cuales el 62.48% son hombres (10.29% comercio- 9.94% agricultura) y el 37.52% son mujeres (10% comercio – 4.89% Enseñanza). La población rural se dedica a la agricultura con 49.18 %, seguido de la explotación de minas y cantera con 8.75%. De los cuales el 69.48% son hombres (38.57% agricultura- 7.99% explotación de minas) y el 30.52% son mujeres (10.62% agricultura – 2.8% Act. Hogares como empleadores). Según el Censo 2010.

6. Delimitación del Área de Estudio

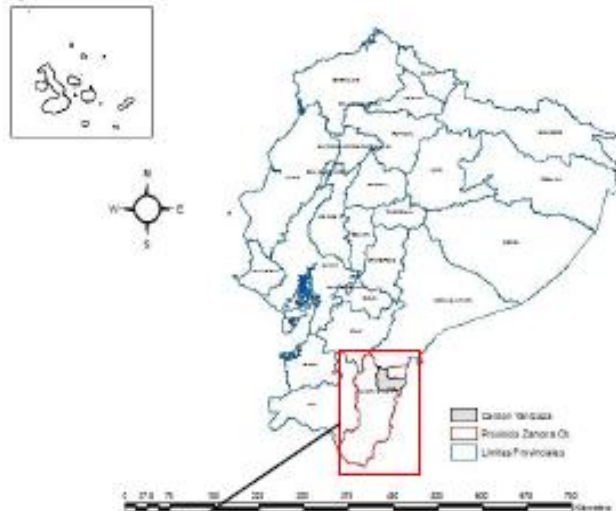
6.1. Descripción General del Límite Político Administrativo

UBICACIÓN

El Cantón Yantzaza está ubicado al noreste de la Provincia de Zamora Chinchipe. Limita al norte con el Cantón El Pangui, al Sur con los Cantones de Paquisha y Centinela del Cóndor, al Este con la República del Perú; y al Oeste con el Cantón Yacuambi. A 64 km del centro de Ciudad de Loja, por la vía principal que conecta con la Troncal Amazónica.

SUS COORDENADAS GEOGRÁFICAS
UTM SON: ZONA 17 SUR
LONGITUD X = 748 684
LATITUD Y = 9'576 063

UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE EN EL ECUADOR



UBICACIÓN DEL CANTÓN YANTZAZA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE



El Cantón Yantzaza se crea mediante Decreto Ley N° 55, el día jueves 26 de febrero de 1981, publicado en el Registro Oficial N°. 388. Su cabecera cantonal es Yantzaza y sus parroquias: Urbana Yantzaza y Rural Chicaña (9'587 606: 750270 y Los Encuentros (9'584 089: 761 207).

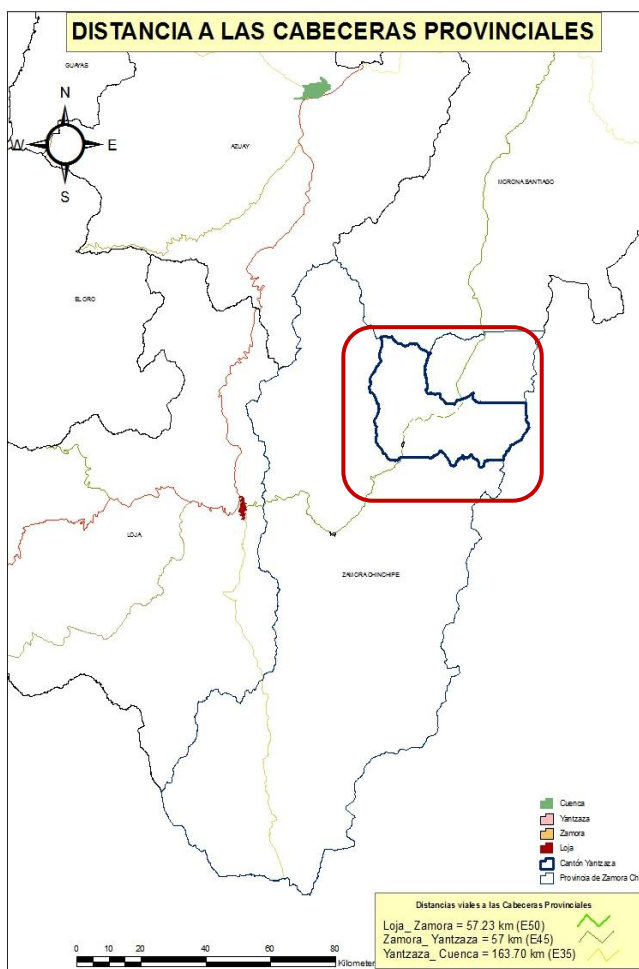
UBICACIÓN DE LAS PARROQUIAS EN EL CANTÓN YANTZAZA



La extensión territorial del Cantón Yantzaza es de 1 012,6 km² que corresponde al 9.87% del total del área de la Provincia de Zamora Chinchipe. La población del cantón es de 18.674 habitantes que equivalen al 20.44% de la población de la provincia.

6.2. Distribución Geográfica

El cantón Yantzaza se encuentra situado en una zona estratégica por su ubicación geográfica, además que su potencial de importancia son: los recursos naturales y la localización de uno de los más grandes yacimientos de metálicos del país, Yantzaza es un cantón con un sin número de atractivos culturales, por sus comunidades nativas de los Shuaras, y su ecoturismo por las bellezas de sus cascadas y cuevas paradisíacas.



6.2.1. Distancias a las Cabeceras Provinciales. El cantón Yantzaza se encuentra relacionado directamente con las Provincias de Loja, Azuay y Morona Santiago, y por supuesto con la cabecera provincial de Zamora Chinchipe, siendo necesario saber la distancia del cantón hacia las provincias vecinas.

Yantzaza a Loja = 114.23 km (E45)

Yantzaza a Zamora = 57 km (E45)

Yantzaza a Cuenca = 159.70km (E50)

Yantzaza a Macas = 204.5km (E45)

Actualmente los flujos viales que comunican al cantón, con otras provincias son hacia la provincia de Loja y Morona Santiago.

Gráfico 1: Mapa de distancias a las cabeceras provinciales

Su ubicación geográfica con respecto a las cabeceras provinciales es ventajoso y estratégico, ya que la comunicación con la provincia de Loja es continua y permanente a través de la red vial (Troncal Amazónica) de pavimento rígido, además de sus cercanía con las provincias de Azuay y Morona Santiago, le dan al cantón muchas posibilidades de emprender estrategias de mercado con estos polos de desarrollo a nivel provincial. (Ver Gráfico N° 2. Ejes viales a las Provincias).

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

6.2.3. Límites No Naturales del Sur y Norte del Cantón

El cantón Yantzaza cuenta con límites no naturales de forma ortogonal, por lo que es necesario una identificación y geo-referenciación de hitos que corroboren los límites reales del cantón, a continuación se observan los lugares donde hay estos límites ortogonales:

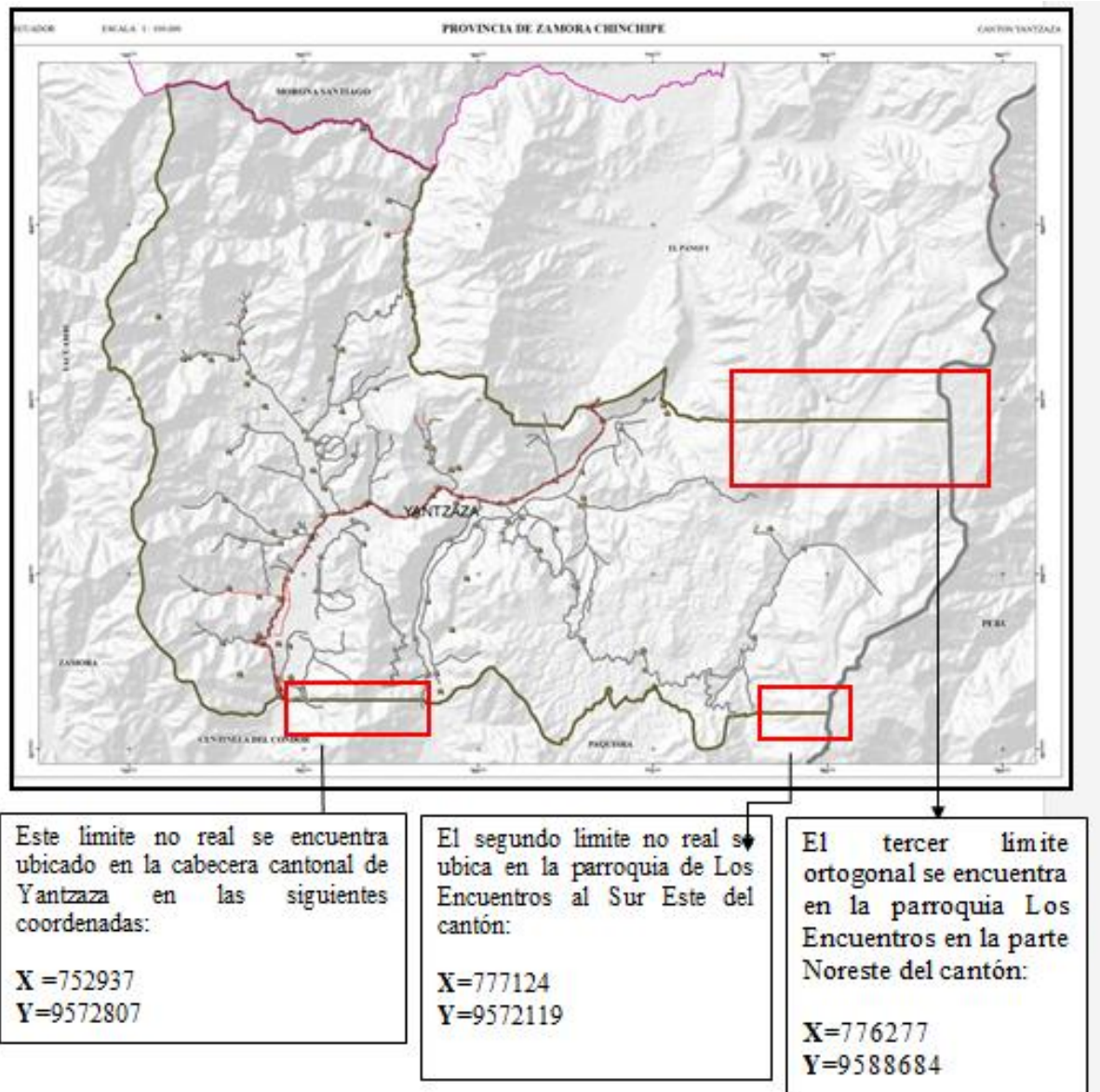


Gráfico 3: Mapa de Demarcaciones de los límites ortogonales.

Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: IGM



6.3. Extensión

El Cantón Yantzaza con respecto a su extensión territorial ocupa el sexto lugar dentro de la Provincia de Zamora Chinchipe con un porcentaje del 9.87% del total del territorio. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°4: Extensión Territorial por Cantones (Km²)**). Los cantones con mayor extensión territorial en la Provincia de Zamora Chinchipe son Nangaritza, Palanda y Zamora.

EXTENSIÓN TERRITORIAL POR PROVINCIAS (km²)

Atendiendo al Compendio Estadístico de la Región Sur, presentada por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), luego de los **CENSOS 2010: VII DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA - III ECONÓMICO**, se define que la provincia de Zamora Chinchipe posee una extensión territorial de 10.456,30 km², lo que corresponde a 4,12% de la totalidad del territorio nacional. (**Ver Anexo 2 Cuadro 5: Extensión Territorial Por Provincia (Km²)**).

Las provincias con mayor extensión territorial son Pastaza con un 11.5%, Morona Santiago con 9.3% y la provincia de Orellana con un 8.4%.

6.4. Características Generales Del Medio Físico³

- **CLIMA:** Húmedo subtropical, muy húmedo subtropical
- **TEMPERATURA:** 18-22 grados centígrados
- **ALTURA:** 600-1.600 msnm.
- **ECOSISTEMAS:** El cantón Yantzaza está conformado por varios ecosistemas:
 - En mayor porcentaje ecosistema: antrópico, características: áreas intervenidas
 - En menor porcentaje ecosistema: Bosque siempre verde pie montano bajo de la Amazonía (600-1300 m.s.n.m). Características: Bosques muy ricos en biodiversidad y endemismo
- **FLORA MÁS SOBRESALIENTE:** platanillo ceibo matapalo
- **FAUNA MÁS SOBRESALIENTE:** panguil, guacamayo, saino.

³ ECORAE. Zonificación Ecológica y Económica de Zamora Chinchipe. 2002



- **ECOSISTEMA:** Bosque siempre verde montano bajo (1300-2000 m.s.n.m)
- **CARACTERÍSTICAS:** Bosques ricos en especies forestales biodiversidad en general
- **FLORA MÁS SOBRESALIENTE:** copal, canelo, yumbingue
- **FAUNA MÁS SOBRESALIENTE:** puma, guanta, pacharaca
- **RECURSOS FORESTAL:** Características.- Bosques y otros usos: Área intervenida no recomendable para bosques. Características: tierras con aptitud para aprovechamiento agrícola.
- **BOSQUES Y OTROS USOS:** área de recuperación con bosques productores. Características: tierras deforestadas con potencial para el establecimiento de bosques productores
- **ESPECIES:** Almendro, porotillo, yumbique, guayacán, seique, copal, pituca, cedro, laurel, pachaco.
- **SITUACIÓN LEGAL DE LA TIERRA:** El mayor porcentaje del cantón Yantzaza son tierras adjudicadas por el ex IERAC para la colonización, se caracteriza por ser un territorio asignado en propiedad y posesión oficial a los diversos sectores sociales privados y comunitarios incluye la escrituración y legalización jurídica.
En menor porcentaje es territorio indígena shuar, con habitantes nativos de la selva, son familias de jíbaros amazónicos que se caracterizan por la producción agrícola para el autoconsumo, más las actividades de caza y la pesca, están organizados en centros, asociaciones y federación shuar. Otra parte de suelo se destina a cultivos y pasto cultivado caracterizándose por ser zonas intervenidas con una mezcla de varios tipos de vegetación antrópica.

7. Aspectos Interpretativos Relevantes

7.1. Demografía

Atendiendo a los datos del INEC: VII DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA – III ECONÓMICO –2010-. La provincia de Zamora Chinchipe cuenta con 88.778 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: (**Ver Anexo 2 Cuadro N°6.** Población según



Provincia y Cantón período: 2007-2010). Yantzaza, cuenta con 16.865 habitantes (19% del total de la población), constituyéndose en el segundo cantón por tamaño poblacional.

7.2. En lo Ambiental

En el sur del Ecuador, específicamente en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, las áreas protegidas como el Parque Nacional Podocarpus y los 20 bosques protectores existentes cumplen una importante función ecológica. En el presente informe, se relaciona la ubicación de la Reserva Forestal El Zarza y el Bosque Protector Cordillera del Cóndor, los cuales oficialmente están dentro del cantón Yantzaza y serán interpolados con la intersección de áreas mineras.

7.3. Minería

El cantón Yantzaza, analizando una serie de variables socio-económicas y productivas⁴, se constituye como el segundo cantón más importante de la provincia de Zamora Chinchipe; sin embargo, en el mediano plazo este cantón se constituirá en el principal centro de negocios de esta provincia, debido a la puesta en marcha de los proyectos estratégicos Mineros – PEN- uno en Yantzaza que es el Fruta del Norte, y otro en el Pangui, el proyecto Mirador, se debe recordar que los proyectos estratégicos mineros, oficialmente poseen las siguientes fichas de identificación: (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 7:** Ficha técnica de presentación del Proyecto Minero Mirador. Marzo del 2011, **Cuadro 8:** Ficha técnica de presentación del Proyecto Fruta del Norte. Marzo del 2011). En lo referente a la ordenación territorial y ambiental de sectores mineros debe establecerse usos alternativos no solo en las zonas activas y productivas, sino también en las potenciales, sin perder de vista que el desarrollo minero se lleve a cabo según los principios del desarrollo sostenible⁵.

⁴ El ranking de importancia de los cantones: estableció mediante sumatoria ponderada de variables: población, PEA, activos gestionables – RISE, recaudación 2007-2009, depósitos y cartera del sistema.

⁵ MARTINEZ & CARVAJAL. 2005. Ordenación del Territorio Minero. Andalucía – España.



8. Marco Legal e Institucional

8.1. Actores Públicos, Comunitarios y Privados que se Podrían Involucrar en la Elaboración y Gestión del Plan

El tejido social y la dinámica organizativa del cantón Yantzaza son incipientes, ya que se trata de un Cantón relativamente nuevo a nivel País, puesto que se crea mediante Decreto Ley N° 55, el día jueves 26 de febrero de 1981, publicado en el Registro Oficial N°. 388, sus pobladores nativos son los Shuaras, pero se realizó un proceso de colonización, por los años 60's. Los colonos mestizos provienen de las provincias de Loja y el Azuay, y también existen colonos de la etnia Saraguro. Las nuevas generaciones de los 80's en adelante que se identifican como Yantzacenses y desde ese momento se empiezan a desarrollar una dinámica social distinta.

Existen organizaciones tradicionales como las de las comunidades Shuaras, han marcado la cultura organizativa y de trabajo común en busca de reivindicaciones en especial por la distribución de la tierra. Existen 11 Instituciones públicas desconcentradas del nivel central, más Instituciones locales como: Municipio, Juntas Parroquiales, Tenencias Políticas, 12 Agrupaciones gremiales de la sociedad civil organizada, 8 colegios, 50 Escuelas, 8 centros artesanales, 5 medios de comunicación, 26 Empresas de transporte público.

A nivel cantonal, es el Municipio quien tiene incidencia fuerte en las diferentes comunidades y parroquias debido a su rol de prestador de servicios básicos y la construcción de obras de infraestructura como agua potable, alcantarillado, escuelas, adecuación de vías, pero también desarrollo de proyectos productivos, culturales y turísticos. Además, atendiendo a la complejidad de integración del sector minero al desarrollo productivo del Cantón ha determinado como figurantes en el territorio, aunque no consten con oficinas en el cantón Yantzaza los siguientes actores: Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, Senplades y la Empresa Pública Ecuador Estratégico.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



**2. INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN
SECUNDARIA DISPONIBLE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN**

Ver Anexo 2 Cuadro 9: del Inventario de Información Secundaria Disponible



CAPITULO 2: INFORMACION Y DIAGNOSTICO DEL MEDIO FISICO. IDENTIFICACIÓN

1. Medio Inerte

1.1. Factores Climáticos

El cantón Yantzaza, posee un clima caluroso - húmedo, el cual se origina por el ascenso convencional del aire y a la evapotranspiración de la selva Amazónica (Maldonado 2002). Según Porrut (1983), el clima predominante para este sector es Uniforme Mega térmico Lluvioso (< 2500 mm anuales), el cual se caracteriza por presentar precipitaciones durante todo el año, temperatura uniforme (< 25° C en promedio) y un alto porcentaje de humedad relativa (> 90%). Este sector corresponde al Régimen Térmico Tipo II, con estación caliente más alargada de entre septiembre u octubre a abril o mayo, y el desplazamiento máximo térmico hacia un mes antes del solsticio de verano (Maldonado 2002). El periodo de mayor precipitación se ubica en los meses de marzo a julio, en donde se concentra el 48% de la precipitación anual (Maldonado 2002)⁶. No existe en el cantón déficit hídrico, la cantidad de agua existente supera a la evapotranspiración real y potencial, el mes de noviembre es el de menor humedad (exceso de 35,7 mm) y el mes de junio el de mayor exceso de agua (134,8 mm). En promedio el exceso de agua sobre la evapotranspiración potencial supera en los 134,8 mm (SENPLADES 2011). (Ver Anexo 1 Mapa N°2. Temperatura media anual. Mapa N°3 Precipitación media anual), (Ver Anexo 2 Cuadro N°10: Datos Referenciales sobre el Clima del Cantón Yantzaza.).

1.1.1. Soleamiento

Según las condiciones climáticas del Cantón Yantzaza presentan y que han sido corroboradas en el Atlas Solar del Ecuador, se ubica en condiciones de exposición solar de media a baja, con mayores exposición solar en los meses de septiembre a noviembre, mientras que los meses restantes son de muy baja exposición. (Ver Anexo 3 Gráfico N° 4 Ubicación de las Estaciones Meteorológicas en el Cantón Yantzaza)

⁶ Maldonado 2002.



1.1.2. Nubosidad

Valores de nubosidad son registrados por las estaciones Gualaquiza y Yantzaza, mientras que en las estaciones Campamento las Peñas y Fruta del Norte no presentan registros de nubosidad. Se presenta una leve diferencia, en la estación Gualaquiza el promedio es de 4 octas⁷, mientras que la estación Yantzaza el promedio es 7 octas, el valor máximo es 8 octas en febrero. En noviembre se presenta el valor más bajo de nubosidad, característica de las regiones climáticas Húmedo Subtropical (H St) y Muy Húmedo Subtropical (M H).

1.1.3. Velocidad y Dirección del Viento

La velocidad y dirección del viento influye en los valores de humedad, temperatura y precipitación. La información disponible sobre este parámetro, se obtuvo de las estaciones Gualaquiza, Campamento las Peñas y Fruta del Norte. El promedio de velocidad mínima del viento en la zona es de 2,3m/s., la dirección de los vientos es más hacia el Noreste con velocidades de 0,5 a 1 m/s, en todo el cantón Yantzaza. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°5.** Rosa de vientos).

1.1.4. Humedad Relativa

La humedad y la temperatura son parámetros importantes en la formación de fenómenos. Procesos Meteorológicos. Sirven para caracterizar la intensidad de la evapotranspiración y están relacionados con la disponibilidad del agua aprovechable, circulación atmosférica y cubierta vegetal. Los datos promedio de cada estación indican que la humedad relativa en esta zona es constante y homogénea, los registros se encuentran por sobre el 80%. Adicionalmente en tres estaciones la humedad relativa máxima es superior al 90%, siendo ésta una característica de las regiones climáticas Muy Húmedo Subtropical (M H St) y Lluvioso Templado (Ll Tp).

1.1.5. Evaporación Potencial

La Evaporación Potencial (EP) es un elemento importante para la realización del balance hídrico y para la clasificación climática de la de una zona. A continuación se presentan los datos de Evaporación Potencial mensual registrados por las estaciones Gualaquiza,

⁷ Según normas meteorológicas actuales, la nubosidad se expresa en Octas, u Octavos de la bóveda celeste.



Yantzaza y Campamento las Peñas, de ésta última sólo existe información del 2010. En las estaciones analizadas en la zona de estudio, el promedio de evaporación es similar en las estaciones Gualaquiza (74,4mm) y Campamento las Peñas (71,5mm), en Yantzaza se registra un valor significativamente más elevado 104mm. El valor total anual en cada estación es 892,9mm, 858,3mm y 1252,2mm respectivamente. En las estaciones Gualaquiza y Yantzaza en junio se registra menor evaporación, mientras que en Campamento las Peñas en enero. En los meses de octubre a diciembre existe mayor evaporación potencial.

1.1.6. Índice de Confort Climático

El confort climático en el Cantón Yantzaza es poco aceptable, por tener una temperatura mayor a los 20°C. Y una humedad relativa alta, cuya resultante es un índice de confort climático que sobrepasa los estándares aceptables.

1.1.7. Isoyetas

El mayor uso del método de las Isoyetas, es el cálculo de precipitaciones medias de una zona geográfica, a partir de las precipitaciones medias de las estaciones respectivas, lo cual le otorga una consistencia temporal, factible de ser proyectada; en el presente caso de estudio se relaciona valores desde 1979 hasta el 2008 (registro limite). Mapa N° 4. Isoyetas para el Cantón Yantzaza (**Ver Anexo 1 Mapa N° 4. Isoyetas para el Cantón Yantzaza**).

1.1.8. Isotermas

En el Mapa de Isotermas, se muestra que las temperaturas medias anuales más altas, por encima de 24°C, se registran en el callejón central del cantón desde Mercadillo a Nueva Esperanza. Chicaña (Alto, Valle hermoso) y en Los Encuentros (Zentza, El Pindal) con una amplia zona de cobertura, registran temperaturas entre 20 y 22°C. Las Zonas más frías con rangos de temperatura entre 14 -16 °C lo constituyen los límites a Morona Santiago. La valoración en rangos de temperatura, áreas y porcentaje que cubre. (**Ver Anexo 1 Mapa N° 5. Isotermas para el Cantón Yantzaza**).

1.1.9. Resumen de las Condiciones Climáticas

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Atendiendo a los datos establecidos en la Estación Climatológica Ordinaria Yantzaza (generando datos desde 1979), código M-190, ubicada en la Latitud: 03°50'15"S, Longitud: 78°45'01"W a una altitud de 830 m s.n.m, se pudieron definir el siguiente resumen climatológico. (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 10: Resumen Climatológico para el Cantón Yantzaza. Noviembre del 2011.**) Estos datos permitirán conocer la magnitud y el escenario de lluvia meteórica dentro de los factores desencadenes en amenazas por deslizamientos.

1.2. HIDROGRAFÍA

La hidrografía del área está representada principalmente por los ríos Zamora, Yantzaza y Chicaña; así como las quebradas Yantzaza, Pita, Chimbutza, entre otras, las cuales descienden por laderas de pendiente moderada, en forma perpendicular y en red dendrítica.

1.2.1. Red Hidrográfica

El Río Zamora atraviesa el cantón Yantzaza desde los límites con el Cantón Centinela del Cóndor y su curso sigue hacia el cantón El Pangui, más al Sur. Es receptor de otros afluentes como el Nambija y el Yacuambi a la altura de Namírez y La Saquea respectivamente. A lo largo de su curso se evidencia el deterioro de las riveras que sufren el impacto de las labores agropecuarias. El suelo, como cuerpo receptor, suele acumular contaminantes (pesticidas, químicos tóxicos de la actividad minera, los cuales son percolados especialmente por depósitos aluviales, contaminando las aguas en escalas espacio temporales. a la par, las aguas producto de las actividades antrópicas son vertidas sin ningún tratamiento a las aguas de ríos o quebradas (Caso de la quebrada Yantzaza o el Río Zamora). El río Nangaritza desemboca por el Este en el sitio Los Encuentros ubicado en la parte central del cantón y aguas abajo continúa denominándose río Zamora. (**Ver Anexo 1 Mapa N° 6**), (**Ver Anexo 2 Cuadro N°11: Principales afluentes que se relaciona dentro del Cantón Yantzaza**). Atendiendo a la Caracterización geomorfológica⁸, los ríos para el Cantón son del TIPO F, con un rango de pendiente < 2%, sección acanalada cóncava profunda, sistema serpenteante, abierto, y con planicie de inundación. Poseen red dendrítica en las microcuencas y se puede obtener un patrón de drenaje entre 24 y 48

⁸ ROSEN, David L. 1994. A classification of natural rivers. Wildland Hydrology. U. S.



horas. La descripción grafica presente en el **Mapa N° 6**, reconoce que la red hidrográfica corresponde al 72% de quebradas y el 28% de ríos.

1.2.2. Cuencas y Sub-cuencas

El presente análisis se basa en establecer y analizar de forma general a las cuencas y sub-cuencas hidrográficas para el Cantón Yantzaza (**Ver Anexo 1 Mapa N°6: Mapa Hídrico, Microcuencas y Subcuencas**) Inicialmente se determinará: nombre de la microcuenca, lado morfométrico mayor, índice de compacidad y área que ocupa de la totalidad cantonal.

El Coeficiente de compacidad⁹, define que las mismas tienden a ser rectangulares con un sistema de drenaje dendrítico. El análisis morfométricos y funcional de las microcuencas permite analizar la base de recarga natural y recarga inducida Oaksford (1985). Atendiendo a los procesos de recargas para los acuíferos; el 25% de las microcuencas del canton son de relieve *fuerte*, lo que establece cierto nivel de recarga para acuíferos libres en el curso medio y el tramo inferior de la microcuenca. Se relaciona además, que el 75% de las microeuncas mas representativas del canton, son de relieve *muy fuerte*, lo que representa mas bien limites moderados de erosion hidrica. Este análisis como sistema de recarga establece:

- Que la recarga es elevada en acuíferos libres, en niveles moderados - poco permeables, próximos a la superficie.
- Que el hecho de contar con suelos aluviales y/o coluviales permite una circulación del agua a través del suelo desde la superficie hasta el acuífero por infiltración-percolación, lo que ayuda a que se lleven a cabo procesos de autodepuración del agua cuando circula por esta franja no saturada del terreno.
- Los problemas de este sistema son las pérdidas por evaporación del agua, los medioambientales y la necesidad de a condicionamiento previo del terreno.

⁹ Kc, llamado también de Gravelius



1.2.3. Funcionamiento Hidrológico

En el cantón Yantzaza los drenes presentes forman parte del **sistema hidrográfico** del **Santiago**, formado por la cuenca y sub-cuenca del río Zamora y río Mayo_Chinchipe, la cual se compone de 16 micro-cuencas, dentro de las que podemos denotar las microcuencas correspondientes a los ríos: (**Ver Anexo 2 Cuadro 12: Microcuencas**).

1.2.4. Balance Hídrico

a). Metodología para el Cálculo Balance hídrico

Este procedimiento consistió en realizar el cálculo estimativo del escurrimiento superficial de la zona de estudio, para lo cual se necesitó de variables que se detallada en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 13: Variables utilizadas para realizar el balance hídrico superficial

Información	Descripción	Escala	Fuente
Temperatura media anual en °C	Raster	05:10.0 100x100 tamaño de pixel remuestreado	Mapa de temperatura (Media Anual, ver fuente WorldClim http://www.worldclim.org)
Precipitación media anual en mm/año	Raster	05:10.0 100x100 tamaño de pixel remuestreado	Mapa de precipitación (Media Anual, ver fuente WorldClim http://www.worldclim.org)
Tipo de suelos del Ecuador	Vector	05:10.0	PROMSA, 2002
Cobertura vegetal del Ecuador	Vector	01:25.0	Generado en base a imágenes de satélite, Landsat TM7, Aster
Modelo numérico de altitud	Raster	01:50.0	SRTM

El procedimiento para calcular el escurrimiento superficial se basó en la elaboración de la siguiente formula: **E (mm): (P – E) * Ce**

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Dónde: E: Escurrimiento (mm); P: Precipitación (mm); E: Evaporación; Ce: Coeficiente de escorrentía.

Para calcular la evapotranspiración de referencia media anual en mm (ET_o), se utilizó el método de Turc (1954).

$$ET_o = \left(\frac{P}{\sqrt{0.9 + \frac{P^2}{L^2}}} \right)$$

Dónde: P: Precipitación media anual mm; L= 300 + 25t + 0.05t³, donde t= temperatura media anual en °C. El coeficiente de escorrentía se lo obtuvo de la siguiente operación:

$$CfcEsc = Pnd + CbtVgt + TpoSlo$$

Dónde: CfcEsc: Coeficiente de escorrentía; Pnd: Pendiente del terreno; CbtVgt: cobertura vegetal; TpoSlo: Tipo de suelos en función de la textura.

Lo cual del cruce de estas variables se obtiene los coeficientes para cada unidad, a continuación se describe la tabla de cruce de las variables. (Ver Anexo 2 Cuadro 14: Coeficiente de escurrimiento según Benítez *et al.* (1980).) De acuerdo a la tabla propuesta, se adecuo las variables en base a los requerimientos propuestos. La pendiente del terreno se reclasifico en cinco clases de acuerdo a la tabla. El mapa de cobertura vegetal se lo reclasifico en cinco clases y en función de las clases temáticas de la leyenda. El tipo de suelos se lo reclasifico en tres tipos de suelos, de acuerdo a la textura para obtener la impermeabilidad del suelo.

b). Cálculo de la Disponibilidad Hídrica

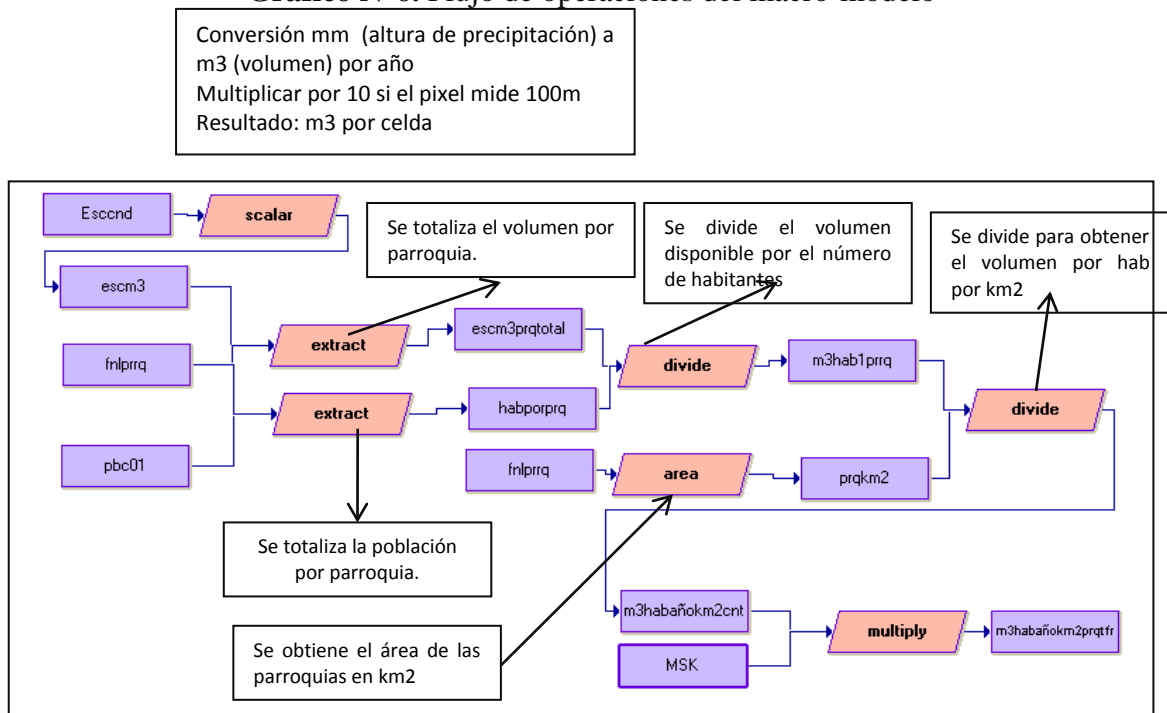
La disponibilidad hídrica se calcula utilizando el resultado del escurrimiento obtenido en el balance hídrico. Se elaboró un macro-modelo en Idrisi Taiga para determinar la disponibilidad hídrica expresada en (m³/año x hab / km²). (Ver Anexo 1 Mapa N° 7 Disponibilidad Hídrica Per-capita)

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

Como datos de entrada se utilizó las siguientes variables:

- Variables de entrada: Mapa de escurrimiento mm/celda; Mapa de población hab/celda; Mapa de zonas administrativas. El siguiente diagrama muestra el flujo de operaciones del macro-modelo

Gráfico N°6. Flujo de operaciones del macro-modelo



C. Modelo Cartográfico Utilizado para Generar la Disponibilidad Hídrica del Cantón

La disponibilidad hídrica de primer orden para el cantón Yantzaza, es de 1471 mm/año como máxima y la media de 502 mm/mes.

La disponibilidad hídrica per-cápita del cantón se la detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 15: Datos de disponibilidad hídrica per-cápita del cantón

PARROQUIA	m3/año x hab / km2
YANZAYZA	29.76
CHICAÑA	136.10
LOS ENCIENTROS	179.78

Fuente: <http://www.worldclim.org>



Elaboración: Elaboración Propia

(Ver Mapa N°8. Disponibilidad Hídrica per-cápita de primer orden).

Con esto se determina que existe un importe recurso hídrico en el cantón y que se debería de tomar en cuenta, para realizar acciones que ayuden a conservar este importe recurso, con el fin de garantizar la vida de las comunidades a futuro.

De esto se estimó el caudal medio anual de los ríos principales. (Ver Anexo 2 Cuadro 16: Caudal estimado para los ríos principales)

1.2.5. Fuentes de Captación de Agua para el Consumo Humano

El Cantón Yantzaza, ha tenido un crecimiento acelerado de la urbe y las incidencias en el problema de desabastecimiento de agua potable, el sistema de agua prácticamente ya no abastece a todos los habitantes de esta localidad de una ciudad de 80 hectáreas se perfila a ser una ciudad que cope un área de 1.500 hectáreas esto ha generado problemas en la red de distribución, pues no se proyectó por parte de las autoridades de turno este índice de crecimiento demográfico, existe más de 30 Captaciones de Agua para consumo humano en el cantón (Ver Anexo 1 Mapa No9. Captaciones de Agua).

1.3. Materiales, Procesos y Formas del Medio Inerte

1.3.1. Topografía

El cantón Yantzaza presenta una topografía altamente irregular, con alturas extremas superiores oscilantes en 3.135 y cotas mínimas oscilantes entre 810 m.s.n.m. Se reconoce a su topografía con elevaciones máximas de 3 835 metros, representada en la Cordillera de Sadal. Los accidentes orográficos más significativos son las Cordilleras de Chicaña, de Miraflores, Tunantza y de Sadal.¹⁰. El área de estudio se caracteriza por tener valles tipo “V” relativamente jóvenes y en formación, también se debe relacionar que los flancos de los valles poseen pendientes abruptas que superan los 50° de inclinación. En los sectores

¹⁰ Otros accidentes orográficos secundarios de la región lo constituyen el filo de Miraflores, Cerro Chimbuza y Cerro de Piuntza



más representativos de análisis no se evidencian zonas de erosión extrema debido a la vegetación existente en este sector Oriental.

1.3.2. Elevaciones

Representa los distintos niveles de elevación del terreno en base a la altura del nivel del mar, se lo representa en nueve clases con el fin de observar el detalle de las elevaciones presentes en el cantón. A estas elevaciones se procedió a crear los pisos altitudinales, utilizando los rangos conforme a la zonificación ecológica del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) para la vertiente amazónica, (Septiembre 2010): (**Ver Anexo 2 Cuadro N°17. Elevaciones MAE**); (**Ver Anexo 1 Mapa N°10. Elevaciones; Mapa N°11. Pisos Altitudinales**).

1.3.3. Pendientes

Se refiere al grado de inclinación de las vertientes con relación a la horizontal, está expresado en porcentaje. La siguiente tabla muestra los rangos de pendientes utilizados y que han sido tomados y modificados de acuerdo a la zonificación ecológica del MAE (Septiembre 2010) (**Ver Anexo 1 Mapa N°12: Pendientes**).

Cuadro N°18: Distribución de la pendiente en el cantón.

PENDIENTE	ha	%
PLANO ONDULADO (0 - 5%)	15933	16
INCLINADO (5 – 12%)	47038	46
MODERADAMENTE ESCARPADO (12 – 25%)	13720	14
ESCARPADO (25 - 50%)	2615	3
MUY ESCARPADO (>50%)	22104	22
TOTAL	101410	100

Fuente: Elaboración Propia

Analizando el cuadro se tiene que: el 46% del total del cantón, se encuentra en los rangos de pendientes inclinadas; el 22% corresponden a pendientes muy escarpadas con rangos mayores al 50% de pendiente, le sigue el plano ondulado con el 16% del territorio estos

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



son en la mayoría las partes planas de los valles del cantón, el 14% está en el rango de la pendiente moderadamente escarpada y un 3% en el rango de pendiente escarpadas.

1.3.4. Geología General

En la interpretación del análisis biofísico para el Cantón Yantzaza, se debe hacer notar que la generación de información técnico-geológica de forma válida y actualizada en materias geológicas y ambientales, se constituye como la mejor herramienta para entender los procesos de amenaza y vulnerabilidad que enfrenta o puede enfrentar dicho cantón. Además, constituye una gran oportunidad para incorporar y consolidar la variable geológica en los procesos de ordenamiento territorial, sobre la base de argumentos sólidos que demuestren que la herramienta geológica, en todas sus áreas temáticas, constituye un factor indispensable y potente, tanto en términos preventivos, como en el uso sustentable del territorio y sus recursos minerales e hídricos (**Ver Anexo 1 Mapa N°13: Geología**).

a). Metodología

Para la obtención sistemática de la información correspondiente a la caracterización del medio biofísico, se utilizaron como base la siguiente cartografía:

- Mapa del Ecuador en 3D BGS 1993. 1: 1 000 000.
- Carta Geológica: PAQUISHA a escala 1: 100.000. Hoja N° 76. CT-ÑVI-E-3882.
- Carta Geológica: ZAMORA a escala 1: 100.000. Hoja N° 77. CT-NVII-A-3881.
- Geological and Metal Occurrence Maps of the Southern Cordillera Real and El Oro Metamorphic Belts, Ecuador. Scale 1: 500 000.
- Zonificación Preliminar Geológico – Minera de la Región Sur. SENPLADES. Escala 1:120 000. 2010.

La información se complementa con información de fotografías aéreas del IGM, de propiedad de las Universidades: Nacional de Loja (UNL) y su departamento Geológico - Minero y Técnica Particular de Loja (UTPL).

La metodología aplicada: 1) Recopilación y análisis de información preexistente, 2) Fotointerpretación, 3) Trabajos de campo: identificación de cuerpos ígneos, cuencas

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



sedimentarias, meteorización y suelos aluviales – coluviales, y 4) Informe final y digitalización del mapa N° 13. Geología para el Cantón Yantzaza.

b). Correlación geología para el cantón Yantzaza

El detalle geológico se ha presentado en los ítems anteriores, pero se debe definir la correlación por efectos de interpretación cantonal y/o parroquial.

En general su distribución abarca la mayor parte del Cantón, constituyéndose como el basamento o roca base que aloja las posteriores litologías diferenciadas, con sus características de alteración y mineralización asociadas. El Batolito de Zamora (Jurásico Medio a Superior) comprende un complejo de intrusivos multifase cuya composición varía de diorita, monzonita hasta granodiorita. También se incluyen rocas más diferenciadas como granitos gráficos y aplogranitos, relacionados al conjunto Mirador distinguido por Blair R. (2000).

Los Depósitos Aluviales Recientes (QA), se manifiestan como pequeñas áreas distribuidas principalmente en las márgenes de los ríos y quebradas en donde bajo la cobertura de suelos, existen estos depósitos sueltos, heterogéneos en tamaño y textura, que genéticamente provienen del acarreo de las cuencas y micro-cuencas de los ríos de todo el Cantón.

2.3.5. Geomorfología

La Región Oriental o Amazónica, es una extensa zona que representa casi la mitad del territorio nacional y constituye la terminación occidental de la gran llanura amazónica, se caracteriza por una repartición bastante simple de los conjuntos de relieve.

La constante erosión hídrica y eólica ha dado lugar a la formación de capas de suelo de diferente espesor desde suelos relativamente jóvenes y profundos con potentes capas orgánicas en las crestas de las colinas y mesetas, hasta roca desnuda con material de arrastre en los lechos de ríos y quebradas, es por esto que la mayor evidencia relaciona terrazas de arena de sílice con mineralizaciones auríferas producto de acarreos. El relieve

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



de tipo inciso permite identificar claramente las unidades morfológicas y el curso de los drenajes superficiales, que corren fundamentalmente en un eje norte - sur con cuencas dendríticas. Para el Cantón Yantzaza se han definido las siguientes geoformas: (**Ver Anexo 1 Mapa N°14. Geomorfológico**), (**Ver Anexo 2 Cuadro N°19: Principales Geoformas para el Cantón Yantzaza**).

1.3.6. Zonificación de Amenazas Geológicas

Con base en el estado del arte actual en la aplicación de técnicas de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la investigación de la ocurrencia de Fenómenos naturales, en el presente trabajo se plasma la experiencia del trabajo de Zonificación de amenazas geológicas indicativas para el Cantón Yantzaza. Para tal fin se realizó un análisis heurístico en el SIG, tomando como base trabajos de fotointerpretación, geología, geomorfología, morfo dinámica, cobertura del suelo, a nivel de semidetalle. Esta información combinada con mapas de pendientes, formas, amplitud y clima, permitieron llegar al detalle de zonificación cantonal.

1.3.7. Áreas Amenazadas por Movimientos en Masa (MM)

A nivel cantonal, las áreas amenazadas por inestabilidad del suelo son muy comunes, debido al proceso de precipitación, pendiente y meteorización que sufren los suelos, siendo los más característicos suelos color amarillo-rojizo (arcilla) muy susceptibles a los fenómenos de remoción en masa. A continuación se describe, a manera de ejemplificación, uno de los sitios que presentan inestabilidad del suelo con carácter de preliminar, ya que en cada movimiento de masa se deben determinar las causas-consecuencias y medidas de mitigación y/o prevención. (**Ver Anexo 1 Mapa N°15. Zonificación de Movimientos en Masa**). (**Ver Anexo 3 Gráfico N°7: Características morfométricos y magnitudes promedio de los deslizamientos de suelos en el cantón generados por causas naturales y/o antrópicos**).

1.3.8. Áreas Amenazadas por Inundación

Las inundaciones de los ríos pueden ser súbitas, rápidas o lentas, y éstas dan origen a fenómenos producto de los flujos hídricos como cárcavas, erosión en surcos, erosión en las

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



riberas, torrentes, avenidas torrenciales y desbordes. Los asentamientos poblacionales asentados en llanuras de antigua inundación (tiempo geológico), las malas condiciones de los canales de desfogue y la carencia de un plan integral de protección contra avenidas de agua, son las causas principales para que en asentamientos poblacionales en expansión como son Los Encuentros y Yantzaza, se produzcan daños con intensidad creciente. (**Ver Anexo 1 Mapa N°16. Zonificación de Áreas Inundables**), (**Ver Anexo 3 Gráfico N° 8. Condiciones de los canales de aguas**).

1.3.9. Riesgos Globales Inundaciones-Deslizamientos

El riesgo de inundación se hace presente en las partes bajas de todos los valles del cantón, los cuales son atravesados por ríos grandes y caudalosos; los mismo que reciben, un aporte importante de precipitación de todos los tributarios que nacen en los dos flancos de la cordillera tanto oriental como occidental.

a). Metodología

Se generó un modelo Geomático utilizando el software Idrisi Taiga, donde se utilizó tres variables: a) Modelo numérico de altitud; b) La pendiente; c) Distancia máxima de crecida del río desde el cauce normal de ríos.

Del modelo de numérico de altitud se generó el mapa de pendientes, tomando un rango de 0 – 10%, siendo esta la parte más plana de los valles y la que más se afecta por las inundaciones. Se consideró las altitudes históricas donde el río ha subido su nivel durante una inundación; esto se obtuvo mediante una consulta a los habitantes de las zonas afectadas, desde la parte más baja hasta la más alta dependiendo de los sectores, el río pudo llegar a elevarse en 15 metros de altura desde la base del cauce y con esto también se determinó hasta que distancia puede llegar a inundar el río en un evento de esta magnitud, considerando que ha llegado hasta los 500 metros de distancia. En el siguiente grafico se muestra el modelo cartográfico generado para obtener esta variable. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°9. Modelo Cartográfico de inundación**). Al mapa de riesgo de inundación se cruzó con el mapa de riesgo de deslizamientos y se obtuvo el mapa de riesgo global del cantón.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



b). **Resultados**

En el siguiente cuadro se detalla el porcentaje de riesgo global que tiene el cantón.

Cuadro N°20. Riesgo global del cantón

TIPO	HA	%
ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTOS	10452	10
ALTO RIESGO DE INUNDACION	6488	6
BAJO RIESGO	84477	83
TOTAL	101417	100

En total tenemos que el 6% del cantón tiene problemas de inundación o a su vez está expuesto a que pase un evento especial de esta característica, donde alrededor de 32 comunidades se vería afectado, incluyendo la cabecera cantonal Yantzaza, Chicaña y los Encuentros. En el siguiente cuadro se detalle los poblados que están en riesgo de inundación.

Cuadro 21. Poblados en riesgo de inundación

NRO	X	Y	POBLADOS
1	757832	9573350	CHICHIS
2	749261	9574130	NUEVOS HORIZONTES
3	757144	9574330	EL CHUI
4	757572	9574380	LOS ALMENDROS
5	769540	9574570	EL PLAYON
6	769429	9575690	EL ZARZA
7	749173	9575930	PLAYA LA FLORIDA
8	748534	9576080	YANTZAZA URBANO
9	775744	9576410	SAN ANTONIO DEL CONDOR
10	750715	9579070	LOS NACHOS
11	749004	9579790	SAN PEDRO
12	778585	9581520	LAS PEÑAS
13	750448	9582220	CHIMBUZA
14	748237	9582440	WANBASH
15	749523	9582500	CHICAÑA ALTO
16	759811	9582840	NANKAIS



17	762490	9583290	CENTZA BAJO
18	752214	9583590	CHICAÑA BAJO
19	765844	9583950	SAN MARTIN DE PORRAS
20	766048	9584010	PINDAL
21	753503	9584030	PLAYAS
22	761982	9584270	LOS ENCUENTROS RURAL
23	758981	9584460	MUCHIME
24	757383	9584550	SAN ANDRES
25	751146	9584950	FINCA SAN ANTONIO
26	750528	9585980	LA WINTZA (EL VALLE)
27	750714	9587550	CHICAÑA ALTO
28	750208	9587788	CHICAÑA URBANO
29	768197	9588350	NUNGUI
30	767093	9588830	EL PINCHO
31	770795	9589250	NUMBAIME
32	770577	9589690	SAN LUIS

El 10% se presenta como zonas susceptibles a deslizarse, en las cuales estas áreas se encuentran en las partes altas del cantón las mismas que no afectarían en gran cantidad a asentamientos poblacionales grandes, sino más bien a pequeñas comunidades y a las vías de transporte. (Ver Anexo 1 Mapa N°17.Riesgos Globales Inundaciones-Deslizamientos).

1.3.10. Factor Minero

a). Catastro Minero (Ver Anexo 4 Texto N° 1)

En el contexto de análisis, se definirán tres variables de interpretación: 1) Concesiones mineras por Provincia y Cantón; 2) Tipología de concesiones mineras para el Cantón Yantzaza; y, 3) Inventario a detalle del tipo de concesiones por parroquia.

Este análisis pormenorizado permitirá entender el crecimiento minero en el cantón. En el contexto más global se determina el inventario de las concesiones mineras por Cantón, las cuales se ven reflejadas en el Cuadro. (Ver Anexo 2 Cuadro 22: Catastro Minero Global para el Cantón Yantzaza. INEC.2010). En lo referente a la tipología de concesiones para el Cantón Yantzaza, podemos encontrar la siguiente clasificación

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro 23: Distribución del catastro minero por diversificación minera.

CATASTRO MINERO PARA EL CANTON YANTZAZA. INEC.2010	
TOTAL DE CONCESIONES	38
METALICA	29
NO – METALICA	0
MAT. CONSTRUCCION	3
LIBRE APROVECHAMIENTO	6
AREAS EN PRODUCCION	2

Fuente: ARCON_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Se debe recordar que para el territorio ecuatoriano, el 90% de la producción minera provienen de la Pequeña Minería (PM), que con poca inversión, trabajo intensivo y tecnología sencilla, explotan yacimientos poco rentables, que solo en conjunto realizan un verdadero aporte al estado ecuatoriano. Esto quiere decir que el valor de 72% de minería metálica en el Cantón Yantzaza se ve reflejado en pequeña minería.

b). Nivel Socio Económico Reportado por la Actividad Minera a Nivel Provincial

En la actualidad el nivel socio económico de la actividad minera se ve encajada en cifras oficiales que generalmente no reflejan la realidad; por ejemplo: según datos del INEC existen más de 20.000 personas dentro del PEA se dedican a esta actividad, pero datos más reales como inventarios puntuales de ARCOM, reflejan cifras que bordean los 60.000 a nivel nacional. Se concluye:

1. Producción de oro en la Provincia de Zamora Chinchipe: 393.057,42 gr.
2. Producción de materiales para la construcción: 14.244,14 m³
3. Producción de feldespato: 12.903,27 ton.
4. Producción de sílice: 31.734,07 ton.
5. Generación de empleo: 958 de forma directa y 3832 de forma indirecta, sin contar proveedores.

En el Mapa, se muestra el Catastro Minero para el Cantón Yantzaza, recordando que existen áreas con espacio en más de un cantón, por lo cual el número de estas sobrepasa el establecido por el inventario censal INEC. 2010. (**Ver Anexo 1 Mapa N°18.** Catastro Minero del Cantón Yantzaza).

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro 24. Inventario catastral de las Concesiones Mineras para el Cantón Yantzaza.

INVENTARIO CATASTRAL DE LAS CONCESIONES MINERAS EN EL CANTON: INSCRITAS, EXPLORACION Y/O LIBRE APROVECHAMIENTO						
PARROQUIA LOS ENCUENTROS						
Nº	CODIGO:	AREA MINERA	SUPERFICIE Ha	TITULAR MINERO	FASE MINERA	SECTOR
1	501166	ANA	2580	CIA. OROMONTE RESOURCES S.A.	INSCRITA	LOS ENCUENTROS
2	501164	PAM	4488	CIA. OROMONTE RESOURCES S.A.	INSCRITA	CHICANA
3	501237	EL ZORRO	30	ROMERO FULMO IVAN	ARCHIVADA	EL PINCHO
4	501244	EUZA	18	MENG WANG QUINGCHAO	INSCRITA	EL PINCHO
5	500220	MINERALES DEL PINCHO	1300	JOSE MARIA GUAILLAS DONOSO	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
6	500305	VALLE DEL TIGRE II	2195	CIA. MININGSOURCES S.A.	INSCRITA	PACHICUTZA, EL PANGUI
7	500755	SACHAUACA	4000	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
8	500857	PITAJAYA	3158	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	INSCRITA	TUNDAYME
9	500702	DUQUESA	2319,32	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
10	500700	DUQUE	3748,94	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
11	500765	COLIBRI	1775	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	INSCRITA	CHICANA
12	500228	VALLE DEL INCA I	375	CIA. MINERA CONDOR GOLD S.A.	INSCRITA	CHICANA
13	500055	RIO ZARZA	765	CIA. MINERA CONDOR GOLD S.A.	EXPLORACION	CHICANA
14	500828	CUY	4787	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	INSCRITA	LOS ENCUENTROS
15	7098	CP-ZCH-11	6	H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZCH	LIBRE APROVECHAMIENTO	LOS ENCUENTROS
16	500689	MARQUEZ	4900	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
17	500693	MARQUESA	3909,70	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	EL ZARZA
18	500965	SERENDIPITY 1	4250	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	ENTRAMITE	LOS ENCUENTROS
19	500699	PRINCESA	4707,02	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	PAQUISHA
20	7099	CP-ZCH-12	8	H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZCH	LIBRE APROVECHAMIENTO	LOS ENCUENTROS
21	7097	CP-ZCH-10	12	H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZCH	LIBRE APROVECHAMIENTO	LOS ENCUENTROS
22	590286	PINDAL	7	MUNICIPIO CENTINELA DEL CONDOR	INSCRITA	LOS ENCUENTROS
23	7129	LOS ENCUENTROS	4	GOBIERNO MUNICIPAL CANTON YANTZAZA	LIBRE APROVECHAMIENTO	LOS ENCUENTROS
24	500688	SOBERANA	4900	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
25	500696	BARON	4850	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	PAQUISHA

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro 24. Inventario catastral de las Concesiones Mineras para el Cantón Yantzaza. (Continuación).

PARROQUIA CHICAÑA						
N°	CODIGO	AREA MINERA	SUPERFICIE Ha	TITULAR MINERO	FASE MINERA	SECTOR
1	500734	LAS ORQUIDEAS	4898	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	CHICANA
2	102999	JAZMIN	4132	OROMONTE RES OURCES	ARCHIVADA	BOMBOIZA
3	501165	PAO	4800	CIA. OROMONTE RES OURCES S.A.	INSCRITA	CHICANA
4	501164	PAM	4488	CIA. OROMONTE RES OURCES S.A.	INSCRITA	CHICANA
5	501166	ANA	2580	CIA. OROMONTE RES OURCES S.A.	INSCRITA	LOS ENCUENTROS
6	7127	EL MILAGRO	4	GOBIERNO MUNICIPAL CANTON YANTZAZA	LIBRE APROVECHAMIENTO	CHICANA
7	500907	BRIZAS DEL RIO CHICANA	96	JOSE ABRAHAM ESPINOSA MARTINEZ	EXPLORACION	CHICANA
8	7096	CP-ZCH-08		H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZCH	LIBRE APROVECHAMIENTO	
			13930			
PARROQUIA YANTZAZA						
N°	CODIGO	AREA MINERA	SUPERFICIE Ha	TITULAR MINERO	FASE MINERA	SECTOR
1	501161	CHARITO	4950,0	CIA. WEGA MINING ECUADOR S.A.	INSCRITA	CHICANA
2	501162	MARGARITA	4540,0	CIA. WEGA MINING ECUADOR S.A.	INSCRITA	CHICANA
3	500995	SAN CAYETANO 1	81,0	MEDINA GUACHIZACA ROGELIO	EXPLORACION	YANTZAZA
4	501037	EL MACIZO	900,0	CIA. OROMONTE RES OURCES S.A.	ARCHIVADA	YANTZAZA
5	590306	CP-ZCH-06	3,0	H. CONSEJO PROVINCIAL DE ZCH	ARCHIVADA	YANTZAZA
6	7130	CHIMBUTZA	3,0	GOBIERNO MUNICIPAL CANTON YANTZAZA	LIBRE APROVECHAMIENTO	YANTZAZA
7	7128	CANTERA	2,0	GOBIERNO MUNICIPAL CANTON YANTZAZA	LIBRE APROVECHAMIENTO	YANTZAZA
8	590285	LA LIBERTAD	11,0	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YANTZAZA	LIBRE APROVECHAMIENTO	YANTZAZA
9	500211	SAN ISIDRO	56,0	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALICIA	EXPLORACION	YANTZAZA
10	590288	PITA	6,0	MUNICIPIO DE YANTZAZA	INSCRITA	YANTZAZA
11	501010	PITA	5,0	GONZALEZ POMA MARIA ETEL VINA	ARCHIVADA	YANTZAZA
12	500743	EL INCA GARCIA DOS	135,0	V.ALAREZO SOTO HERNAN ENRIQUE	ARCHIVADA	YANTZAZA
13	500992	PIEDRA LISA 1	1050,0	CIA. MINERA MIDAS MINE S.A.	EXPLORACION	YANTZAZA
14	500993	PIEDRA LISA 2	900,0	CIA. MINERA MIDAS MINE S.A.	EXPLORACION	YANTZAZA
15	7001	RIO ZAMORA	2,7	MUNICIPIO CANTON CENTINELA DEL CONDOR	TRAMITE	YANTZAZA
16	7043	RIO ZAMORA-MOP-ZAMORA	3,0	MTOP- REGIONAL ZAMORA	TRAMITE	YANTZAZA
17	7083	LAS MALVINAS	7,0	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE YANTZAZA	TRAMITE	YANTZAZA
18	500688	SOBERANA	4900,0	CIA. MINERA AURELIAN ECUADOR S.A.	EXPLORACION	LOS ENCUENTROS
51			12654,7			

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



C. Resumen Minería

Este cantón es considerado como uno de los sitios de mayor importancia en lo que se refiere al tema de minería en el país, en su jurisdicción se asienta uno de los proyectos considerados estratégicos por el gobierno nacional en esta materia. Por tal razón, es fundamental que el proceso de estructuración y próxima implementación del plan de ordenamiento territorial del cantón, contemple el tema minero con una visión pragmática y fundamentalmente técnica, en todos los aspectos (legales, ambientales, de infraestructura, etc.). Yantzaza es el segundo cantón en número de concesiones mineras en la provincia de Zamora Chinchipe, aunque definitivamente este dato no refleja la realidad existente. El tema minero artesanal no legalizado es un grave problema, especialmente en la zona que se ubica hacia la Cordillera de El Cóndor, en la parroquia Los Encuentros. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°25. Concesiones Mineras**). A continuación se describe el nivel de Concesionamiento minero del cantón:

El gobierno del Ecuador considera a la actividad minera a gran escala como uno de los proyectos estratégicos a ser ejecutados en el corto plazo, por tal razón la SENPLADES ha impulsado en conjunto con otras organizaciones la generación de información básica en los ámbitos físicos, ambientales y sociales de la parroquia Los Encuentros¹¹. La región sur oriental del Ecuador debe su riqueza mineral a sus características geológico-mineras, estructurales, mineralógicas y petrográficas, lo que influye en que en el sector existan condiciones muy favorables para la prospección de yacimientos minerales metálicos como no metálicos. Este potencial minero, se halla alrededor de grandes intrusivos batolíticos y fallas geológicas que en contacto con rocas volcánicas ha generado yacimientos metálicos hepitermales de mediana temperatura, skarn y stockwork; los mismos que deben ser explorados y explotados en forma técnica y ambiental, con aportes de capital nacional o internacional¹². Compañías mineras extranjeras como Corrientes Resources, Aurelians, Iam Gold, Kinross-Ecuador¹³, etc., y otras nacionales asociadas con las extranjeras, se hallaban explorando nuestro territorio; y aunque no son cifras oficiales porque son datos de las compañías privadas y como fuente la Cámara de Minería del Ecuador, se tiene

¹¹ SENPLADES *et al.* 2011

¹² Chamba 2009

¹³ Empresa que declinó su contrato para la explotación del proyecto Fruta del Norte, a mediados del 2013



evaluado reservas probadas a Enero 2009, de cuatro yacimientos, con las siguientes cifras: (Ver Anexo 2 Cuadro N° 26. Cantidades referenciales de minerales.). En la parroquia Los Encuentros del cantón Yantzaza, se va a desarrollar el Proyecto Aurífero Fruta del Norte, los trabajos de exploración realizados por la compañía Aurelians y asociada con Kinross del Canadá, determinan 13,7 millones de onzas troy de oro y 24 millones de onzas de plata, con ley promedio de 5 g/ton; se considera que este es el yacimiento más importante descubierto en los últimos 20 años en América del sur.

d). Problemática Minera en el Cantón

Esta actividad se divide en cuatro tipos, con sus respectivas potencialidades, limitaciones y problemáticas.

- **Minería Ilegal:** trabaja sin estudios de Impacto Ambiental, sin estudios técnicos, no llevan control técnico de explotación de los recursos minerales, contribuyendo con ello en la contaminación de los ríos y quebradas del cantón Yantzaza, así como al deterioro del ambiente y la muerte de animales silvestres.

- **Minería Informal:** Dada la existencia de importantes reservas minerales, el cantón se ha caracterizado por practicar una minería informal, generalmente de subsistencia. Con el paso del tiempo esta minería informal sobre todo en algunos sitios, ha dado paso a algunos asentamientos. Adicionalmente sobre todo en los últimos años, la tecnología, vinculada con maquinaria pesada, se ha constituido en un problema de difícil control, con severos problemas ambientales y sociales.

La Agencia de Regulación y Control Minero ha realizado un censo minero, durante el 2010, cuyos resultados son los siguientes: 226 representantes a nivel provincial, con 872 socios, y con un número indeterminado de trabajadores. La inversión registrada es de 2 424 008 usd. Según los técnicos de ARCOM, hay un alto subregistro. En general, a partir de estos datos, podemos identificar que este tipo de minería se concentra en algunos distritos consolidados, como: Nambija y Chinapintza. Por otro lado, en proceso de consolidación, hay varios frentes: en la parroquia de Los Encuentros, alrededor del Río Zarza y

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Machinaza, con Maquinaria Pesada. Por otro lado, el alto grado de mineralización de los ríos, ha generado que en muchos de ellos haya actividad minera con draga, y motores de variado tamaño. Los principales ríos son el Zamora, el Yacuambi, Zurmi, Nangaritza.

- **Minería Artesanal:** Es desarrollada de forma rudimentaria en el sector y causa un grave problema de contaminación, principalmente de los cuerpos agua, esto por cuanto se desarrolla sin ningún tipo de acción que mitigue el impacto de los residuos mineros provenientes de la explotación y beneficio de los minerales. Además, la gran mayoría de estas actividades no cuentan con permiso alguno por parte de las autoridades competentes.

- **Minería a Gran Escala:** Es una actividad que aún no inicia; pero, se encuentra en un estado avanzado de negociación entre el gobierno y empresas mineras. Esta actividad se considera en el mediano plazo tendrá un efecto significativo en el campo social, ambiental y económico de la región. Si bien muchos ven en esta actividad un potencial de desarrollo, también se puede entrever el riesgo que conlleva efectuar acciones mineras de gran envergadura, mucho más en ecosistemas tan frágiles como los de la Cordillera del Cóndor y la Refugio de vida silvestre el Zarza. (**Ver Anexo 1 Mapa No. 19:** Problemática Minera).

1.4. Suelo

1.4.1. Aptitud de los Suelos para la Agricultura

En la región amazónica, los suelos han sido clasificados por la Sociedad Ecuatoriana de Ciencias del Suelo de acuerdo con la USDA¹⁴, y a nivel cantonal se distinguen cuatro tipos:

- **Suelos derivados de materiales aluviales recientes,**
- **Suelos residuales**
- **Suelos en partes altas.**
- **Suelos residuales muy superficiales (Ver Anexo 4 Texto 2).**

¹⁴ Departamento de Agricultura de los Estados Unidos



Los suelos correspondientes a terrazas aluviales están ubicados a los márgenes de los cursos bajos de los ríos. La capa superficial está conformada por la capa de suelo húmico, su potencia varía entre 5 y 30 cm aproximadamente, es suelo marrón amarillento, limo arcilloso, es más fértil que los demás, generalmente es utilizado para cultivo de pastos y productos agrícolas de ciclo corto. Los suelos de pendientes medias, la potencia varía entre 10 y 50 cm, color marrón amarillentos, son mayoritariamente arcillo arenosos y su capa inferior contiene clastos de tamaños que varían entre 1 y 30 cm. Los suelos presentes en fuertes pendientes, se manifiestan en capas con potencias < a 10 centímetros, por lo que no son aptas ni siquiera para el cultivo de pastos; sin embargo suelen ser suficientes para originar vegetación herbácea.

1.4.2. Génesis y Clasificación de los Suelos

Los suelos del Cantón deben su origen y clasificación a la influencia combinada del clima, relieve, roca madre, vegetación, organismos vivos y el tiempo. Sin embargo se hará una descripción de los procesos evolutivos de los suelos a nivel de órdenes generalizando las características de los grandes grupos más importantes. La información edafológica utilizada se la obtuvo del Mapa de Suelos del Ecuador Continental (Variable Taxonomía), Escala 1:250.000, Año 2002, MAGAP-CLIRSEN¹⁵) y de acuerdo a los estudios edafológicos realizados por el PRONAREG (Escala 1:500000), en el año 1984, para el Ecuador continental, y por el Ministerio de Agricultura y ganadería acuicultura y pesca (MAGAP), en el año 2002; con esto se identificaron los siguientes órdenes de suelo: Entisoles, Inceptisoles.

1.4.3. Metodología

La interpretación de los suelos del cantón se la realizó en base a archivos de suelos generados por el MAGAP, en el año 2003. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°27.** Descripción del archivo de Suelos).

¹⁵ Link de descarga: <http://geoportal.magap.gob.ec/metadatos.html>



Fuente de datos: Se realizó recorridos de campo para hacer validaciones de la información recopilada, y posterior a esto se realizó la cartografía del cantón. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°28.** Características de los suelos del cantón Yantzaza)

De acuerdo a la **Taxonomía** de los suelos de la USDA, año 1975; el cantón posee dos clases de acuerdo a su orden son:

- **Entisoles** con el 30 % del territorio, son suelos de muy baja evolución pedogenética, se encontraron los subórdenes, Fluvent con un gran grupo Tropofluent con el 9.8 % del territorio, que son suelos que se encuentra en zonas húmedas y distribuido en todos los valles del cantón, poseen una textura que va desde franca a arcillo-limosa, la fertilidad de los suelos es mediana con profundidades mayores a 100 cm, con una pedregosidad menor al 10 %, posee toxicidad nula, con un ph neutro entre 6.6 a 7.4; con una materia orgánica media 2-4 %, la inundabilidad es corta con periodos de 1 a 3 meses, y sus clases agrologicas identificadas son I;II,III. Y el Orthent, con el gran grupo Troporthent con el 20 % del territorio, que son suelos en áreas húmedas con contenidos de materia orgánica >1% y se encuentran en zonas con relieves fuertes de abruptas a muy abruptas, su textura es arcillo arenosa la fertilidad es baja para la producción, con suelos superficiales de 0 a 20 cm, la materia orgánica es muy baja menor al 1%, se definió la clases agrologica VII.

- **Inceptisoles** con el 70%, son suelos de baja a mediana evolución pedogenetica, se determinó el suborden Tropept con el gran grupo Dystropept; que son suelos con epipedón más claro en áreas húmedas, se encuentra en zonas de relieve ondulado a zonas abruptas mayores al 70% de pendiente, su régimen de humedad es Udico, tiene texturas de arcillosas a franco-arcillo-limosa, con profundidades de suelos de poco profundas, a moderadamente profundas, la toxicidad es de media a alta, estos suelos son ácidos, la inundabilidad es menor a 1 mes, y las clases agrologicas de la tierra son IV,VI,VII. Analizando la fertilidad del cantón se identifican 3 categorías, mediana (10%), Baja (52%), Muy baja (39%); esto es una limitante para la producción agropecuaria, la parte que se podría utilizar para la producción son los valles del cantón. (**Ver Anexo 1 Mapa N°20** Taxonomía de Suelo del Cantón).

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



1.4.4. Degradaciones e Incompatibilidades del Suelo

EROSIÓN DEL SUELO

La determinación de las áreas en riesgo de erosión o más susceptibles a erosionarse, se realizó en base a la interpretación de las pendientes fuertes (mayores al 50%) y la tipología genética del territorio. Cabe señalar, que la información de referencia de las bases nacionales, responde igualmente a características de escala regional: 250.000, por lo que generalizan el fenómeno en cuestión.

En el siguiente cuadro se analiza la intensidad de erosión.

Cuadro 29. Intensidad de erosión

Intensidad de erosión	Ha	%
Activos y Potenciales	71017.3	70
Muy activos (Actuales o pasados)	30411.59	30

Fuente: PRONAREG 1984.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se tiene que el 70% del cantón se encuentra en zona de potencial riesgo de erosión, esto es por encontrarse en las zonas de colinas altas a muy escarpadas. Y el 30% posee una intensidad muy activa, esto es la zona de los valles del cantón y en la parte alta de la divisoria con el cantón Yacuambi. (**Ver Anexo 1 Mapa N°21. Intensidad de Erosión del Suelo**)

1.4.5. Clases Agrológicas del Cantón (Ver Anexo 4 Texto 3).

Para determinar las clases agrológicas de la tierra del cantón se utilizó, la metodología de Clases agrológicas de la USDA. Soil Fertility Capability Classification (FCC); método que fue elaborado por el Soil Conservation Service de USA según el sistema propuesto por Klingebiel y Montgomery (1961).

Procedimiento: Del mapa de suelos del Ecuador Continental a escala 1:250.000 (MAGAP 2002) se procedió a revisar su base de datos (archivo shp). Para analizar las variables y en función de la metodología de criterios, para obtener las clases agrológicas de

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



DORRONSORRO 2011¹⁶, se determinó mediante un proceso de análisis en SIG los tipos de clases de tierra correspondientes.

Para conseguir los datos se realizó un recorrido de campo por el cantón para mejorar la información identificando los puntos de muestreo a través de la interpretación de las imágenes de satélite en las partes productivas de los valles, parte media y alta del cantón mediante barre naciones y así identificar una profundidad a nivel de (primer perfil) que tendrían un fin productivo.

Para la clasificación, se valoró la mejor clase posible para cada parámetro y luego la clase del suelo que queda representada por la del peor parámetro (la clase más alta de todas)¹⁷. En el cuadro siguiente se detalla los porcentajes de las clases agrológicas.

Cuadro 30. Porcentajes de clases agrológicas del cantón

CLASE	Ha	%
I, II, III	9942.2	10
IV	3297.4	3
VI	4476.6	4
VII	83700.3	83
TOTAL	101416.5	100

Elaboración: Elaboración Propia

El 10% del total del cantón es apto para actividades de agricultura intensiva la cual agrupa las clases I, II, III; esto se debe a la escala de trabajo con que se realizó la interpretación. Coincide con las áreas que en la actualidad presentan actividades de agricultura y ganadería, son todas las partes bajas aluviales y coluviales por donde fluyen los ríos del cantón.

¹⁶ En la práctica para clasificar un suelo por este sistema de las Clases Agrológicas es muy útil confeccionarse una tabla con los distintos valores exigidos para cada parámetro en las diferentes clases (además facilitamos la comprensión a los futuros lectores). Yo he utilizado la siguiente tabla con buenos resultados. Para clasificar un suelo basta ir valorando la mejor clase posible para cada parámetro y luego la clase del suelo queda representada por la del peor parámetro (la clase más alta de todas). Dorronsoro (2011)

¹⁷ Dorronsoro (2011)



Se tiene un 3% de la clase IV, un 4% de la clases V, estas clases presentan limitaciones desfavorables para la agricultura; y el 83% del cantón se encuentra en la clase VII, estos suelos presentan limitaciones para actividades agrícolas y ganaderas, ya que están situados en áreas de pendientes fuertes, el aprovechamiento es mediano y se debe utilizar con cuidado, se lo debería utilizar para conservación de los bosques o actividades de pastoreo manejadas. (Ver Anexo 1 Mapa N°22. Clases Agrologicas del Cantón).

1.4.6. Cobertura Vegetal y Uso del Suelo (Ver Anexo 4 Texto 4, 5)

a). Metodología

Para el presente trabajo se procedió a generar la cobertura vegetal a través de la interpretación de imágenes de satélite, utilizando imágenes de los sensores Landsat ETM7, del año 2001-11-03, Path 010 Row 063, con resolución espacial de 30 metros de pixel, e imágenes Aster del año 2002-09-12, y 2005-07-19 con resolución espacial de 15 metros de pixel. Con la resolución espacial de estas imágenes se generó el mapa de cobertura vegetal a escala 1:50.000. Para ello, se realizó una clasificación supervisada donde a través de los recorridos de campo se seleccionaron sitios de entrenamiento de acuerdo al tipo de clase identificada preliminarmente en la escena, se hizo un solo recorrido para identificar las muestras de suelo y cobertura vegetal. Las muestras fueron escogidas por ser representativas con facilidades de acceso.

Para obtener mejores resultados en la clasificación se generó variables derivadas como la textura, índices de vegetación en cada una de las imágenes. La interpretación de las imágenes se realizó creando compuestos para estudios de cobertura vegetal, en el caso de las imágenes Landsat se trabajó con las bandas 4/5/3, y las Aster con las bandas del VNIR 3/2/1. Se generó la clasificación supervisada del cantón, donde se definió la leyenda temática considerando los protocolos del MAE, para la generación del mapa de cobertura vegetal para el Ecuador Continental.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

Se realizó recorridos de campo para la verificación y recolección de sitios de entrenamiento (alrededor de 10 puntos, de acuerdo al tipo de clase identificada preliminarmente en la escena), de las diferentes clases de cobertura identificadas en la leyenda, con esto se generó el mapa de cobertura vegetal. A continuación se describe el proceso para la interpretación de las imágenes de satélite.

Grafico N°10: Esquema para el procesamiento de imágenes de satélite



Elaboración: Elaboración Propia

b). Definición de la Leyenda Temática

BOSQUE HUMEDO TROPICAL.- Ecosistema arbóreo, primario o secundario, regenerado por sucesión natural, que se caracteriza por la presencia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos. Cumple con los siguientes criterios de estructura: 1) altura del dosel $\geq 5m$, 2) cobertura del dosel $\geq 30\%$,

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



3) área mínima de 1 ha. (Ver Anexo 3 Gráfico N°11. Área de bosque en el cantón Yantzaza).

BOSQUE SOBRE TEPUYES.- Es el mismo ecosistema arbóreo descrito anteriormente, pero con las características especiales que se desarrolla en una formación geológica que está estructura por rocas de areniscas y calizas; tienen la forma de una meseta que caracteriza a la cordillera del cóndor; en esta área se desarrollan árboles achaparrados.

(Ver Anexo 3 Gráfico N°12. Vista al fondo de un área de bosque sobre tepuis en la parte del sector de Marali)

VEGETACION SECUNDARIA.- Son áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas cuya estructura no cumple con la definición de bosques. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel, las que actualmente están siendo intervenidas para la ampliación de pastizal o cultivos. (Ver Anexo 3 Gráfico N° 13 Vista de un sector donde se encuentra en proceso de deterioro).

AGROFORESTERIA.- Sistema a través del cual se utiliza el suelo en usos múltiples de producción, combinando actividades agrícolas y/o de pasturas para la ganadería, con árboles generando una estructura de la vegetación que no cumple con la definición de bosque. (Ver Anexo 3 Gráfico N°14 Sector de Yantzaza vista de una zona agroforestal.)

ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS.- Vegetación ocupada por especies herbáceas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que requieren labores de manejo para su establecimiento y conservación o de regeneración espontánea de especies introducidas, tenemos los más tradicionales, el pasto elefante, merkeron, cetárea, etc. Estos mismos se encuentran mezclados con áreas de cultivos que por razones de reflectividad tienen las mismas respuestas espectrales, y no son separables al momento de realizar la clasificación en imágenes de satélite. (Ver Anexo 3 Gráfico N°15 Área de pastos y cultivos en el sector de Yantzaza.)

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS DEGRADADOS.- Poseen las mismas características de la clase anterior, se encuentran en procesos de deterioro producto del sobreuso que estas áreas tienen por la parte agrícola. (Ver Anexo 3 Gráfico N° 16 Área agrícola en proceso de deterioro)

PASTOS CULTIVADOS.- Son las áreas recién aperturadas de pastizales por lo regular son más notorias en las partes altas del cantón. (Ver Anexo 3 Gráfico N°17. Pastos aperturadas para actividades ganaderas.)

INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL.- Son todas las construcciones de viviendas, viales, etc. que los humanos desarrollan sobre el territorio. (Ver Anexo 3 Gráfico N°18. Vista de la ciudad de Yantzaza y otros sectores rurales).

INFRAESTRUCTURA MINERA.- Son todas las actividades mineras que se están desarrollando en algunas áreas del cantón, las mismas que están causando impacto sobre el territorio. (Ver Anexo Gráfico N°19 Minería en el sector de la reserva el Zarza, fuente google earth. Gráfico N°20. Maquinaria en proceso de explotación).

OTRAS AREAS.- Áreas con poca o ninguna cobertura vegetal. Incluye playas de arena, desiertos, deslaves y áreas erosionadas por procesos naturales o de origen antrópico

CUERPOS DE AGUA.- Superficie y volumen asociado de agua estática o en movimiento. Incluye cuerpos de agua naturales y aquellos productos del manejo del recurso hídrico (p.ej. Embalses).

C. Resultados para la Cobertura y Uso Actual del Suelo del Cantón Yantzaza

En el siguiente cuadro se detalla los datos obtenidos para la cobertura vegetal y uso actual del suelo.



Cuadro 31: Uso actual y cobertura vegetal del suelo

USO ACTUAL	%	CLASES	CDG	HA	%
CONSERVACION NATURAL	70.5	BOSQUE HUMEDO TROPICAL	1	63515	62.63
		BOSQUE SOBRE TEPUIS	12	7971	7.86
GANADERIA EXTENSIVA Y CULTIVOS COMBINADOS	21.84	ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS DEGRADADOS	3	10104	9.96
		PASTOS CULTIVADOS	2	6950	6.85
		ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS	4	550	0.54
		AGROFORESTERIA	5	6579	6.49
OTROS	0.54	ARENA	8	439	0.43
		DERRUMBES	10	107	0.11
RECURSO HIDRICO	1.06	CUERPOS DE AGUA	9	1071	1.06
REGENERACION NATURAL	1.84	VEGETACION SECUNDARIA	6	1861	1.84
SISTEMAS DE PRODUCCION MINERA	0.09	INFRAESTRUCTURA MINERA	11	95	0.09
SISTEMAS URBANOS Y RURALES	2.14	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	7	2174	2.14
TOTAL	100			101416	100

Elaboración: Elaboración Propia

De acuerdo al uso actual del suelo y la cobertura vegetal, se obtiene que el **70.5%** se encuentra en estado de conservación natural, agrupando las categorías de bosque húmedo tropical con el 62%, y el bosque sobre tepuis con el 7.86%. Definiendo esto, se puede decir que en el cantón se conserva un recurso forestal importante, el mismo que garantiza la conservación de especies de flora y fauna, por lo que se debería plantear alternativas para la conservación a futuro de este importante recurso.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



El **21.84%** del territorio se lo **utiliza para actividades de ganadería extensiva** y cultivos combinados, desarrollados principalmente en la parte de los valles aluviales y coluviales de los ríos, aquí también se puede encontrar pastos cultivados, asociaciones de cultivos con árboles, como cacao, yuca, papaya, caña, café; sin embargo, los suelos presentan niveles de deterioro por el sobre uso y el mal manejo de la agricultura, y esto es visible ya que algunos sitios de producción como la parte baja de Chicaña, u otros valles pequeños presentan zonas inundables las mismas que deberían tener un manejo adecuado para la producción; otro problema es que la actividad de ganadera ocupa sitios que poseen pendientes fuertes, en zonas donde los suelos presentan poca profundidad. El uso de agroquímicos también está contribuyendo a que el proceso de degradación del suelo aumente. (Ver Anexo 1 Mapa N°23. Cobertura y Uso Actual del Suelo).

El **1.84% del territorio se encuentran en procesos de regeneración**, debido a que son áreas de bosque que se alteran para la expansión agrícola, y luego son sobre utilizados.

Las **áreas de afección minera ocupan el 0.09%** del territorio, , sin embargo, el nivel de contaminación es elevado, debido a que existen construcciones de lagunas de almacenamiento cerca de los ríos, que tienen grandes cantidades de contaminantes almacenados, y a un remanente importante de minería informal ubicada dentro del área protegida el Zarza.

Las áreas de **construcciones urbanas, rurales y vialidad ocupan el 2.14%** del total del territorio, es aquí donde se desarrollan todas las actividades humanas, hay que considerar que se tiene un crecimiento de estas áreas por la construcción de viviendas y carreteras.

Por último el 1% lo ocupa todos los cursos de agua de los diferentes ríos que atraviesan el cantón (Ver Anexo 3 Gráfico N°21: Panorámica del Rio Zamora).



1.4.7. Uso Potencial del Suelo

METODOLOGÍA

Fuente de datos: (Ver Cuadro 32: Descripción del archivo de Suelos).

Este mapa se lo elabora en función del proceso de mejora en la capa de Suelos (mapa de suelos PRONAREG 1:250000) anteriormente descrita, mediante las barrenaciones realizadas (aproximadamente 10 barrenaciones por sitios) en parte alta, media y baja del cantón, en base al cruce de la pendiente del terreno (Obtenida de la imagen SRTM) y la profundidad del suelo, a más de la información por los habitantes de las inmediaciones donde se recogieron las muestras.

Se utiliza la matriz de tabulación cruzada; para tal fin se agrupa la pendiente y la profundidad en tres clases, se procede a codificar para poder llegar a establecer la aptitud de cada unidad, en función de la unión de estas dos variables. (Ver Anexo 1 Mapa N°24. Uso Potencial del Suelo), (Ver Anexo 2 Cuadro 33: Matriz de uso potencial del suelo). A continuación, se detalla las áreas que se identificó dentro del uso potencial del suelo

Cuadro 34: Uso potencial del suelo

CDG	USO POTENCIAL	HA	%
1	CONSERVACION	43990.77	43
2	GANADERIA TRADICIONAL	5770.74	6
3	AGRICULTURA INTENSIVA Y DESARROLLO CIVIL	5450.66	5
4	AGRICULTURA TECNIFICADA O AGROFORESTERIA	42614.9	42
5	AGRICULTURA TECNIFICADA	3588.99	4
TOTAL		101416.06	100

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP, SIGAGRO

El 43% del cantón presenta una potencialidad de conservación esto por las pendientes fuertes y la profundidad del suelo que tiene limitaciones para la producción. **El 6%** del territorio se lo debería utilizar **para desarrollar actividades ganaderas** con manejo adecuado de pastizales; **el 5%** presenta la potencialidad que se desarrollen las **actividades de ganadería, cultivos y sistemas agroforestales con mayor intensidad**. **Un 42%** se

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



presenta como áreas donde se **podría desarrollar actividades de ganadería y sistemas agroforestales**, pero utilizando técnicas de producción adecuadas, la producción estas zonas sería más costosa para los productores, por presentar limitaciones en factores como la pendiente y la profundidad. Y por último un **4% en donde se debería utilizar técnicas de conservación de suelos** para hacer producir estas áreas, ya que son sectores que están en la parte de transición entre la parte de producción y las zonas altas del cantón.

1.4.8. Zonificación Ambiental o Unidades Estructurantes (Ver Anexo 4 Texto 6).

a). Metodología

Para la elaboración de la zonificación, se realizaron modelos cartográficos con los que se delimitaron cada una de las unidades de zonificación, con el fin de identificar las potencialidades y limitaciones del territorio, para los diversos usos posibles en una unidad dada, y que sirva como base para el ordenamiento territorial, esta metodología está basada en algunas experiencias realizadas en Sudamérica. Las variables que se utilizó son: Cobertura vegetal y uso actual del suelo; Pendiente del terreno; Profundidad del suelo; Accesibilidad a caminos y centros de producción; Riesgos de deslizamientos y Áreas protegidas.

Con la pendiente y profundidad se obtuvo el mapa de uso potencial del suelo. A este cruce se le suma la cobertura vegetal y se obtiene el mapa de conflictos de uso del suelo:

- Profundidad del suelo reclasificado en dos clases (suelo superficial 0-60 cm y suelo profundo > 60 cm)
- Pendiente del suelo reclasificada en tres clases (plano 0-12%, media 13-45%, muy escarpada > 45%)

b). Mapa de uso actual del suelo

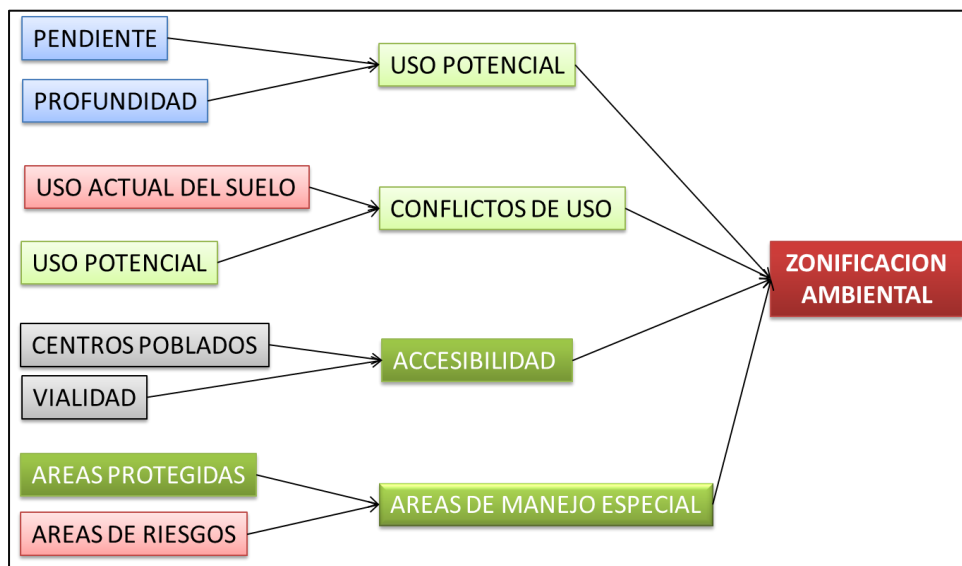
Uso Potencial = Pendiente x Profundidad de Suelo

Conflicto de uso = Uso potencial x Uso Actual

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

Para obtener el primer análisis de zonificación, se procede a sumar el mapa de accesibilidad al mapa de conflictos de uso del suelo con el uso actual del suelo, en donde se va ponderando de acuerdo a la matriz, y con esto se designa un código de análisis para ir elaborando las unidades de zonificación, a estas unidades se va agrupando con otras variables como las áreas de manejo especial, y se obtiene el mapa de ordenamiento territorial ambiental. En el siguiente esquema se detalla el proceso de generación de la zonificación ambiental.

Gráfico N° 22. Esquema de trabajo para generar la zonificación ambiental



Elaboración: Elaboración Propia

De acuerdo al esquema se obtienen las zonas ambientales, las mismas que derivan en un nivel más detallado obteniendo subcategorías de manejo, dependiendo de la interpretación que presente el territorio.

C. Resultados

En el siguiente cuadro se detalla la distribución de las Zonas ambientales del cantón (**Ver Anexo 1 Mapa N°25. Zonificación Ambiental**).



Cuadro 35. Zonificación Ambiental del cantón Yantzaza

ZONIFICACION	SUBCATEGORIAS	HA	%
ZONAS DE RESTAURACION ECOLOGICA	RESTAURACION ECOLOGICA	83.7	0.1
ZONAS DE PROTECCION DE MARGENES FLUVIALES	PROTECCION HIDROLOGICA DE CAUCES	5296.4	5.1
ZONAS DE NUCLEOS POBLACIONALES	DESARROLLO URBANO EN NUCLEOS TRADICIONALES	2054.2	2
ZONAS DE DESARROLLO POTENCIAL AGRICOLA, GANADERO Y/O URBANO	DESARROLLO DE PRODUCCION FORESTAL Y AGROFORESTAL	52.1	0.1
	DESARROLLO POTENCIAL PARA LA AGRICULTURA CON TECNICAS DE CONSERVACION DE SUELOS Y SISTEMAS AGROFORESTALES	19588.6	18.8
ZONAS DE DESARROLLO FORESTAL Y AGROFORESTAL	DESARROLLO DE PRODUCCION FORESTAL Y AGROFORESTAL	9263	8.9
	PROTECCION DE BOSQUES	46488.3	47.2
ZONAS DE DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO ACTUAL	DESARROLLO DE AGRICULTURA TECNIFICA EN NUCLEOS TRADICIONALES	638.6	0.6
	DESARROLLO DE GANADERIA EN NUCLEOS TRADICIONALES	5642.6	5.4
	DESARROLLO DE PRODUCCION FORESTAL Y AGROFORESTAL	0.2	0
ZONAS DE AREAS PROTEGIDAS	PROTECCION ABSOLUTA DE BOSQUES	11870.1	11.4
OTRAS AREAS	OTRAS ACTIVIDADES(BANCOS DE ARENA, DERRUMBES, CURSOS DE RIOS)	438.8	0.4
TOTAL		101416.5	100

Elaboración: Elaboración Propia



Se determinó ocho zonas ambientales de las cuales se derivan 12 subcategorías que están dentro de estas unidades de zonificación. Las cuales se describen a continuación:

ZONA DE RESTAURACION ECOLOGICA.- Esta categoría está compuesta por las tierras que han sido sobreexplotadas y necesitan pasar por un proceso de restauración para convertirlas nuevamente en tierras productivas, en especial esto se da en las áreas donde hay en la actualidad actividades mineras, y se tiene un 0.1% del total del territorio.

ZONA DE PROTECCION DE MARGENES FLUVIALES Y MICROCUENCAS.- Se entiende por ser las Zonas Productoras de Agua, al área de drenaje del afluente de agua en donde se encuentran las tomas de agua, tomado como punto de partida lo que la legislación forestal considera, que se debe de crear una área de influencia de 30 metros a los márgenes de los ríos grandes y de 15 metros para los tributarios, establecidas con el fin de conservar las especies forestales ribereñas y propiciar su extensión en los sectores despoblados y como una medida para permitir la continuidad de los corredores eco sistémicos.

ZONA DE NUCLEOS POBLACIONALES.- Incluye todas las zonas pobladas. Áreas sometidas a uso intensivo cubierto en gran parte por estructuras, incluye ciudades, poblados, aldeas y fajas a lo largo de carreteras y rutas de transporte.

ZONAS DE DESARROLLO POTENCIAL AGRICOLA, GANADERO Y/O URBANO.- Esta categoría está compuesta por zonas que podrían utilizarse para realizar actividades agropecuarias y/o de desarrollo urbano (asentamientos humanos) y que actualmente están ocupadas y poseen un sobreuso en las actividades de ganadería y agricultura, las cuales deberían de darse el manejo idóneo para evitar los procesos de degradación excluyendo el bosque.

ZONAS DE DESARROLLO FORESTAL Y AGROFORESTAL.- Esta categoría está compuesta por zonas que actualmente están ocupadas por bosques, con base en criterios de

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



accesibilidad y pendiente se pueden distinguir las zonas de producción y las de protección forestal. Aquí se podría realizar actividades de explotación mediante planes de explotación forestal, y también se podría utilizar para realizar actividades agroforestales dependiendo del cultivo que se desee implementar, se cuenta con el 58% del total del territorio.

ZONAS DE DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO ACTUAL.- Esta categoría está compuesta por zonas en las que actualmente se realizan actividades agropecuarias sin causar conflictos en el uso de la tierra.

ZONAS DE AREAS PROTEGIDAS.- Las áreas protegidas son zonas cuyas características naturales (flora, fauna, relieve, morfología e hidrología) deben conservarse y protegerse para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos naturales, por lo tanto son consideradas suelos de protección ambiental, y además tienen una categoría de manejo dentro del sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador (SNAP), ocupan el 11% del territorio.

1.4.9. Incompatibilidades de Uso Para la Agricultura (Ver Anexo 4 Texto 7)

a). Metodología

Para evaluar los conflictos de uso de la tierra se hizo un análisis comparativo entre las clases agrologicas y el uso actual de la tierra, para lo cual se realizó una matriz de tabulación cruzada de los dos mapas correspondientes, determinando todas las combinaciones existentes de las unidades de capacidad con las unidades de uso. Las unidades generadas fueron reclasificadas, definiéndolas como sub-utilizadas cuando su uso actual pudiera ser cambiado a un rubro o actividad que requiera una utilización más intensa de los factores de producción y por tanto, generen un mayor retorno productivo, en correspondencia con la capacidad de uso de la tierra y para el nivel de manejo mejorado. Se catalogaron como sobre-utilizadas cuando las actividades agrícolas desarrolladas en dichas unidades tenían una intensidad de uso del recurso tierra por encima de su capacidad y por ende implicaban un riesgo de degradación del recurso. Cuando el uso actual de la

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



tierra se correspondía con los niveles de capacidad, las unidades se catalogaron como bien utilizadas. En el cuadro 10, se detallan los criterios utilizados para esta definición de conflictos de uso. (Ver Anexo 2 Cuadro 36. Incompatibilidades de uso para la agricultura).

b). Resultados

(Ver Anexo 1 Mapa N°26. Incompatibilidades de uso) En el siguiente cuadro se detalla los datos de la interpretación de la incompatibilidad de usos.

Cuadro 37. Incompatibilidad de uso

Incompatibilidad	Ha	%
ADECUADO	79320	78.2
OTROS	547	0.5
RIOS	1071	1.1
SOBREUSO	11427	11.3
SUBUSO	6873	6.8
URBANO RURAL	2179	2.1
TOTAL	101416	100

Elaboración: Elaboración Propia

El 78% del territorio se encuentra sin ningún tipo de conflictividad, por la gran cantidad de áreas de bosques que posee el cantón. Se tiene un 11% que se encuentra sobre utilizado, debido a la abundancia de pastizales que se hallan sobre áreas con pendientes muy escarpadas, y también por las actividades mineras que se desarrollan en la parte de la cordillera del cóndor. El 8% del territorio está subutilizado, esto explica que no se explotan de manera correcta las áreas de producción agrícola y ganadera con que cuenta el cantón, y que están ubicadas en las partes bajas de los valles.

1.4.10. Aptitud General Agrícola.- Tipo de Cultivo

El cantón cuenta con una área aproximada de 101400 ha de las cuales el 9.8% (9940.7 ha), corresponde al de zonas aptas para el desarrollo de actividades agrícolas, lo que corresponde a zonas de valles aluviales y coluviales; en estas mismas, se desarrollan los

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



asentamientos humanos ocupando un 12% del total del área aprovechable para agricultura. La actividad ganadera mezclada con cultivos combinados es del 40.61%, siendo esta la principal actividad productiva; adicionalmente existe un 15% de sistemas agroforestales donde se identificó combinaciones de cacao con café, cacao y plátano, plátano y café, plátano, caña, yuca y árboles, mezcla de frutales con cultivos menores, y otros. Esta área de aptitud general agrícola es la que tomaremos más adelante por su capacidad de acogida como zona de agricultura intensiva (**Ver Anexo 1 Mapa N°27: Aptitud Agrícola del Cantón**).

2. Medio Biótico

2.1. Biodiversidad del Cantón Yantzaza

El cantón Yantzaza se caracteriza por presentar un relieve irregular y una altitud variable. Por ello los hábitats también son diversos, partiendo desde los páramos con sus humedales, atravesando el bosque nublado y descendiendo hasta zonas bajas. Estas características han influido en el desarrollo de una rica biodiversidad de especies, ecosistemas y altos niveles de endemismo.

METODOLOGÍA

Para la descripción del componente biótico se ha realizado la siguiente metodología descriptiva en base a una fuente bibliográfica y estudios de campo.

La vegetación ha sido caracterizada mediante observaciones en imágenes Landsat mas la corroboración de campo y la información bibliográfica de Estudios y Proyectos realizados sobre la Cordillera del Cóndor y Estudios particulares de la Reserva silvestre de El Zarza, que sirvieron para determinas los ecosistemas presentes en el Cantón Yantzaza, así como también los hábitats.

Un método tradicional para caracterizar la vegetación es hacer colectas botánicas y observaciones en el área de estudio. Sin embargo, hay métodos más específicos para determinar la diversidad, estratos (árboles, arbustos, herbáceos, epifitas, lianas o bejucos),

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



cobertura vegetal, alturas, densidad y formas de vida, lo que se logra mediante el establecimiento de unidades de muestreo cuya medida son variables dependiendo del alcance del estudio. Los ecosistemas más representativos (ríos, bosques y zonas antrópicas), en el área de estudio, comprende aproximadamente dos zonas de vida según Cañadas (1983), que son el bosque húmedo Montano Bajo y el bosque muy húmedo Montano. El territorio se encuentra en la Provincia de Zamora Chinchipe. Geobotánicamente se clasifica como Selva Fluvial Mesotérmica Flanco-Andina oriental, cuya características es la de extenderse desde los **800 - 2 800** m.s.n.m, nublada y completamente húmeda (Acosta Solis, 1961). Biogeográficamente se localiza en la región Neotropical, Dominio Amazónico, Provincia Amazónica (Hylea), cuya vegetación característica es la selva pluvial (Cabrera & Willink, 1983). (**Ver Gráfica N°23:** Mapa de Ubicación de Los Ecosistemas a Nivel Nacional, **Cuadro 38:** Ecosistemas del Cantón Yantzaza, **Mapa N°28:** Mapa de ecosistemas).

2.2. Unidades de Vegetación

De acuerdo a la clasificación de las formaciones vegetales naturales de la Amazonía del Ecuador (Sierra 1999), Yantzaza forma parte de la sub región sur, la cual abarca principalmente las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. El cantón Yantzaza se ubica en la base oriental de la cordillera andina, abarca un rango altitudinal de 800 a 3000 m (Valarezo 2011), factor determinante en los diferentes tipos de vegetación que se puede encontrar en el sector. Según Sierra (1999) existirían en este rango altitudinal seis tipos de vegetación, los que se distribuyen de la siguiente manera.



Cuadro 39: Formaciones Naturales o Vegetales

Región	Subregión	Sector	Tipo	Altitud Referencial
Amazonía	Sur	Tierras Bajas	Bosque siempre verde de tierras bajas	600 - 900
		Estribaciones de la Cordillera Oriental y de las Cordilleras Amazónicas	Bosque siempre verde pie montano	800 - 1300
		Cordillera de El Cóndor*	Bosque Montano Bajo	1300 – 1800
			Bosque Montano Bajo de Tepuy Sobre Arenisca	1800 - 2000
Sierra	Sur	Estribaciones orientales de la Cordillera Andina	Bosque siempre verde montano bajo	1300 – 1800
			Bosque de neblina montano	1800 - 2800
			Bosque siempre verde montano alto	2800 - 3100

Fuente: Sierra 1999*La Cordillera de El Cóndor: si bien forma parte de la región sur de la Amazonía tiene un tratamiento diferenciado en cuanto a su descripción, esto por la singularidad de sus ecosistemas en cuanto a la composición de especies que posee y sus altas tasas de endemismo. Las formaciones vegetales descritas para este sector se basan en las investigaciones publicadas por Neill (2005, 2007). (Ver Anexo 1 Mapa N°29. Formaciones Vegetales).

2.3. Ecosistemas Naturales (Ver Anexo 4 Texto 8).

La vegetación presente en el área de estudio, ha sido identificada en función de seis variables principales: la estructura vegetal, la bioarquitectura creada por las plantas en su conjunto así como la relación de la comunidad florística con los factores bióticos y abióticos presentes en la zona, ante lo anotado el área de estudio la comprende las siguientes formaciones:

- Bosque siempre verde montano bajo de la Cordillera Amazónica
- Bosque siempre verde piemontano bajo de la Amazonia
- Matorral húmedo montano bajo
- Bosque de neblina montano
- Bosque Montano Bajo de tepui sobre arenisca
- Pastos Cultivados y árboles.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



2.4. Áreas Protegidas

En el cantón Yantzaza, se ubican dos áreas protegidas que pertenecen al SNAP-Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador; Refugio de vida silvestre de EL Zarza y El Bosque Protector Cordillera del Cóndor. (**Anexo 1 Ver Mapa N°30. Áreas Protegidas**).

“REFUGIO DE VIDA SILVESTRE “EL ZARZA”

Es un área de reciente creación (Acuerdo Ministerial 07, junio 2006. Registro Oficial .314, julio 2006.). Limita al norte en la unión de los ríos Blanco y Zarza, la cooperativa Machinaza, dos quebradas sin nombre y terrenos baldíos; al este con la cumbre de la Cordillera, terrenos Shuaras y el Río Blanco; al sur con terrenos de colonos; y al oeste con la agrupación campesina Oriente Ecuatoriano Martín Villagomes y la orilla del Río Zarza, hasta llegar a la unión con el Río Blanco (UNL 2006). Parte de las funciones principales de El Refugio es brindar protección a las cuencas hidrográficas y a la biodiversidad, garantizando la buena calidad y cantidad de agua en la región. El área comprende la microcuenca del Río Zarza y el Río Blanco; además, existen quebradas y pequeños ríos sin nombre que desembocan en el Río Zarza, que junto con el Río Blanco constituyen la cuenca del río Santiago. Estructuralmente el área presenta una gran diversidad paisajística y florística, ya que la compleja fisiografía del terreno, el origen, composición de los suelos y el clima promueven la heterogeneidad y diversidad de micro hábitats en la Cordillera del Cóndor¹⁸. El área posee un importante remanente de bosque desde los 1.400 msnm, en la unión del Río Zarza y la quebrada La Danta, y los 1.680 msnm, en el cerro s.n. a la altura de la vía el Zarza y San Antonio. El relieve de la zona presenta laderas escarpadas, con relieve disectado de pendientes que van de 20 a 55°, la forma del terreno es irregular como resultado de movimientos orogénicos, lo que ocasionó su estructura particular formada esencialmente por rocas metamórficas, sedimentarias y volcánicas.

¹⁸ Foster y Beltrán 1997 cit. por Agreda 2004



2.5. Bosques Protectores

El Cantón Yantzaza cuenta con un Bosque protector que es Cordillera del Cóndor

La cordillera del cóndor ha sido descrita como una de los sectores más ricos en especies de flora en relación al área que ocupa, y como una zona de alta riqueza de especies de fauna, especialmente las que se encuentran en las partes altas. En relación con la cordillera de los andes, la cordillera del cóndor tiene una historia geológica mucho más antigua, pues su origen se remonta a la era jurásica, varios estudios de especialistas afirman que en este bosque existe la mayor cantidad de flora que en otros bosques de igual tamaño. La cordillera del Cóndor está separada de los Andes por la cuenca baja del río Zamora, hacia el occidente, mientras que la cuenca del río Santiago, hacia el norte, la separa de la cordillera de Kutukú. Alcanza los 2.900 m, pero en promedio las zonas más altas se ubican alrededor de los 2.300 m. Posee una elevada diversidad biológica y endemismo, en la cual se combinan especies amazónicas, especies andinas y especies únicas de la cordillera.

2.6. Otras Áreas De Importancia Para La Conservación

Si bien el cantón posee áreas protegidas de importancia; y, además en base al mapa de cobertura vegetal presenta una significativa cantidad de territorio con cubierta boscosa (70,5% -como se presenta en el mapa de cobertura vegetal), estos esfuerzos de conservación se han encaminado a proteger sectores de la Cordillera del Cóndor, hasta el momento no existen áreas protegidas encaminadas a mantener los ecosistemas cercanos a la ladera andina (Ej. la parte alta de Chicaña). Por otra parte, no existen datos para el cantón al respecto de la protección de las cuencas hidrográficas de los sitios que proveen agua a las zonas pobladas, lo que es una tarea fundamental y de prioridad para toda la región, son muy pocos los gobiernos locales que han emprendido en acciones efectivas de manejo de remanentes boscosos que proveen de servicios ambientales a nivel local (Ej. Cuenca Hidrográfica El Limón, Cantón de Zamora), es clave que cada localidad encamine esfuerzos para mantener tanto en cantidad como en calidad el recurso hídrico que sustenta las actividades económicas de los sectores poblados.



2.7. Fauna

Debido a la variedad de ecosistemas naturales y antrópicos que hay en el cantón, la riqueza y diversidad de fauna es significativa. Existen varias localidades que poseen una gran importancia en lo que a niveles de endemismo se refieren, como es evidente en la zona de frontera con el Perú, en la parte alta de la Cordillera de El Cóndor. A continuación se detallan algunos elementos que permiten visibilizar lo mencionado anteriormente:

2.7.1. Hábitats faunísticos en el cantón Yantzaza

ESTADO ACTUAL

El grupo de fauna ha recibido menor atención en cuanto a investigación; sin embargo, existen evidencias de la enorme riqueza. Se han registrado 130 especies de aves para el Bosque Protector Cordillera del Cóndor y 99 especies de mariposas.

Según el libro rojo de las aves del Ecuador, al menos 42 especies de aves presentes en el cantón tienen problemas de sobrevivencia. Entre ellas el cóndor andino (*Vultur gryphus*) y el perico frentiescarlata (*Aratinga wagleri*) están en peligro crítico, otras 17 especies están ubicadas en la categoría en peligro entre las que se destaca la pava barbada (*Penelope barbata*); y 22 especies están en la categoría de vulnerables.

El estado de conservación de los mamíferos, se caracteriza por disponer de especies con problemas de sobrevivencia: de ellas la Nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*) está en peligro crítico de extinción: además del oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) y el Tapir de montaña (*Tapirus pinchaque*) están en la categoría de peligro. Otras 11 especies más se ubican en la categoría de vulnerables entre las que podemos mencionar: el Puma (*Puma concolor*). Mono aullador (*Alouatta palliata*). (Ver Anexo 3 Gráfico N°24. Oso de anteojos, Gráfico N°25. Tapir de montaña, Gráfico N°26 Mono aullador)

El hábitat prioritario para la conservación de especies faunísticas en el Cantón Yantzaza se presentan en la imagen de hábitats y se describen en el Cuadro siguiente.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro 40: Hábitats faunísticos del Cantón.

Nº	Hábitat faunístico	Parroquias	Principal característica
1	Bosques Montanos	Yantzaza Los Encuentros Chicaña	Este tipo de bosques se caracteriza por la alta presencia del genero Podocarpus que alcanzan los 20 a 30 m de altura y 1m de DAP [1]. Esta formación se ubica 1300 – 1700 msnm. Además en esta franja, el sotobosque ésta dominado por varias especies del genero Chusquea.
2	Bosques pie montanos	Los Encuentros Yantzaza	Se localiza entre las partes planas contiguas a los ríos Zamora y Nangaritzza, entre los 600 y 900 m s.n.m, aproximadamente. La Vegetación natural de estas áreas casi ha desaparecido por completo, para ser reemplazada por cultivos y pastos.
3	Matorral húmedo	Los Encuentros	Los remanentes de vegetación están relegados hacia sitios con fuertes pendientes y poco accesibles, las especies características de esta formación vegetal es la <i>Ocotea rotundata</i> , una especie endémica de los Andes, que se la encuentra en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe entre los 2500 y 3500 m s.n.m.
4	Bosques de neblina	Chicaña	Al igual que el bosque de neblina de la cordillera occidental, este bosque se caracteriza por la alta presencia de musgo, orquídeas, helechos y bromelias, siendo el lugar donde probablemente mayor abundancia y diversidad existen. Las especies utilizadas para determinar este tipo de formación vegetal son: <i>Hedysmum translucidum</i> , especie nativa de los Andes, presente en la provincia de Zamora Chinchipe, en un rango altitudinal que varía entre 1500 y 3500 msnm.
5	Bosque tepui	Los Encuentros	El suelo donde crece esta formación parece ser menos ácido que el del matorral alto. El dosel alcanza los 20 m de altura. La transición entre este bosque y de las cumbres y laderas es gradual, abarcando unos cientos metros de elevación. El suelo está cargado de musgos y cubierto por una densa capa de material orgánico.
6	Zonas agrarias	Yantzaza Los encuentros Chicaña	Como especie predominante está el gramalote <i>Phaspalum fasciculatum</i> , que es pobre en nutrientes se encuentra en suelos de aptitud forestal, entro de estas pasturas se han dejado árboles de especies como: <i>Ficus</i> , <i>Cabralea</i> , <i>Terminalia</i> , <i>Cedrelinga</i> , <i>Erythrina</i> , <i>Psidium</i> , <i>Ochroma</i> , <i>Ceiba</i> , <i>Clusia</i> , <i>Pseudobombax</i> , <i>Citrus</i> , entre otros.

Fuente: Zonas de vida_ Sierra_ Ecuador 1999.

Elaboración: Elaboración Propia.



2.7.2. Pisos Zoo-geográficos

La nomenclatura para la clasificación de pisos zoo-geográficos, establece ciertas pautas en cuanto a la distribución de la fauna del Ecuador. Los pisos zoo-geográficos están íntimamente ligados a la altitud del territorio, y por consiguiente al clima del sector. A continuación se detallan los pisos zoogeográficos del cantón.

Cuadro 41. Pisos Zoo-geográficos del Cantón Yantzaza

Piso Zoogeográfico	Altitud Referencial	Sector de Influencia
Bosque húmedo tropical	200 a 1000 m	Parroquias Yantzaza y Los Encuentros, principalmente junto a los ríos Zamora y Nangaritza.
Bosque Subtropical	1000 a 2000 m	Parroquias Chicaña (parte baja), Yantzaza y Los Encuentros
Bosque Templado	2000 a 3000 m	Parte alta de la parroquia Chicaña y Los Encuentros (sector de la Cordillera de El Cóndor)

Fuente: Tirira 2007

Elaboración: Elaboración Propia.

Los datos aquí expuestos permiten darnos cuenta que Yantzaza posee tres de los cinco pisos zoogeográficos del Ecuador continental y la totalidad de los pisos existentes en la Amazonía.

2.7.3. Avifauna

El cantón Yantzaza posee una rica avifauna, esta se encuentra compuesta por especies propias de la ladera oriental andina (Chicaña), aves de Amazonía baja (Yantzaza y Los Encuentros) y aves de las cordilleras aisladas andino orientales (Cordillera de El Cóndor) (Ridgely & Greenfield 2006). Debido a la importancia de este grupo faunístico, gran parte de la cordillera de El Cóndor fue definida en el año 2005 como un Área de Importancia para la Conservación de Aves (AICA). El Ministerio del Ambiente del Ecuador reconoce el valor de las AICAS y les otorgó el carácter de áreas de interés público para la conservación de especies de aves (Freile y Santander 2005). La totalidad de la parroquia Los Encuentros se encuentra inmersa dentro del AICA EC 083 Cordillera de El Cóndor, en

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



este sector existirían al menos 14 especies globalmente amenazadas o casi amenazadas y algunas especies cuya distribución se restringe a esta cordillera (Freile y Santander 2005). (Ver Anexo 2 Cuadro N°42: Especies Claves de Aves del Cantón Yantzaza, Cuadro N°43: Avifauna Presente en el Cantón Yantzaza, Ver Anexo 4 Texto 9).

2.7.4. Mamíferos

Otro grupo faunístico de importancia en la región son los que conforman el grupo de los mamíferos, aunque este ha sido poco estudiado en la región, por lo cual aún persisten muchos vacíos de información al respecto, de todas formas las especies que representan a este grupo faunístico también enfrentan condiciones similares a las de las aves en cuanto a la intervención humana y su distribución. Las especies con requerimientos ecológicos singulares se encuentran restringidas a lugares poco accesibles y con buena cobertura vegetal, las especies más abundantes y que podrían considerarse generalistas, se las puede encontrar en sitios con intervención media o significativa. La cacería de animales no es una actividad cotidiana, pero si continua, especialmente de animales que sirven para alimento, por ejemplo la Guanta (*Cuniculus paca*), el cual es un animal muy apetecido por su carne, situación similar a la que esta especie enfrenta en toda la región. De todas formas, es común escuchar a los pobladores referir que anteriormente era más fácil encontrar a la especie y, que en la actualidad sus poblaciones parecerían haber disminuido y hasta desaparecido en algunos sectores. La cacería de especies mayores no es fácilmente reportada, no existen registros de cacería continua de especies mayores, esto puede deberse a que estas especies se encuentran restringidas a las partes menos accesibles de la parroquia. La fuente para esta categorización a nivel nacional es el Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador (Tirira 2011) y a nivel mundial es la publicación de la UICN (2011). Finalmente se completan los listados con información sobre la categoría CITES de las especies registradas (CITES 2011). (Ver Anexo 2 Cuadro 44. Especies Claves de Mamíferos del cantón Yantzaza).



2.7.5. Masto-fauna

De la investigación sobre la Mastofauna presente en el cantón se enumera la siguiente: (Ver Anexo 2 Cuadro 45: mastofauna presente en el Cantón Yantzaza).

2.8. Vegetación

2.8.1. Principales especies de Flora

(Ver Anexo 2 Cuadro 46: Principales especies de flora.) Se lograron identificar 6 familias y 18 especies de Epifitas y Orquídeas, estas especies se encuentran establecidas sobre todo en el estrato arbóreo, en casi todas las especies de gran tamaño y en toda la zona de las concesiones, muchas de ellas sirven de alimento para la fauna y avifauna. (Ver Anexo 2 Cuadro 47. Listado de Especies vegetales que son utilizadas por parte de colonos para diferentes fines, Proyecto Río Zarza).

Listados Complementarios del Especies del Cantón Yantzaza. Los listados aquí presentados corresponden a información secundaria existente, la limitación presente en estos datos es que son valederos para el sitio y la época en que se generaron, por lo que deben ser tomados como datos referenciales para el sector.

2.9. Tráfico de Especies

En el Cantón Yantzaza se evidencia, al igual que el resto del país, el tráfico ilegal de especies de vida silvestre. Entre ellas, las que mayormente están expuestas a esta actividad son las aves, seguidas de los mamíferos y en menor frecuencia, las especies de flora, principalmente orquídeas. Según la Fundación de Protección Animal, alrededor de 19 especies de aves se ha incautado en los últimos seis años, lo que preocupa aún más es que cuatro de estas especies están registradas en la lista del libro rojo de las aves del Ecuador. Dentro de los mamíferos que han sido incautados en el mismo periodo un registro de 21 especies; de ellos tres están en la lista del libro rojo de los mamíferos del Ecuador, el ocelote (*Leopardos ocelote*) está dentro de la categoría vulnerable, mientras que el tigrillo



(*Leopardos weidii*) y la yamala (*Mazama rufina*) están dentro de la categoría casi amenazada¹⁹. (Ver Anexo 3 Gráfico N° 27. Fauna y Flora).

2.10. Ambiente

2.10.1. Identificación de la Tasa de Deforestación de los Cantones de la Provincia de Zamora Chinchipe.

A continuación en el cuadro, se analiza el cambio sufrido por cantón hasta el año 2001, se ha excluido el cantón Paquisha debido a que no existió la disponibilidad de sus límites cantonales en formato vector (Ver Anexo 4 Texto 10).

Cabe señalar que en vista de tratarse de un ejercicio académico y puesto que no fue posible encontrar estudios de deforestación más actualizados a la fecha de la elaboración del trabajo se tomaron los datos correspondientes de los años 1995 al 2001.

Cuadro 48: Tasa de deforestación para cada cantón periodo 1996-2001

Cantones	Cobertura ha.	Área1996	Área 2001			Cambio ha.	Tasa de cambio %
			BI ha	BSI Ha	TOTAL ha		
CENTINELA DEL CONDOR	Bht	27 354	14 066	8 075	22 141	-5 213	-3,8
NANGARITZA	Bht	190 468	44 14	129 081	173 295	-17 172	-2,0
PALANDA	Bht	131 762	55 825	51 158	106 983	-24 778	-3,7
EL PANGUI	Bht	40 351	19 452	18 537	37 989	-2 362	-1,1
YACUAMBI	Bht	69 276	31 159	35 683	66 842	-2 434	-0,7
YANTZAZA	Bht	67 185	28 277	34 987	63 264	-3 920	-1,1
ZAMORA	Bht	113 018	54 692	45 013	99 705	-13 312	-2,3
CHINCHIPE	Bht	62 521	31 787	16 354	48 141	-14 380	-4,6
Total		701 938			618 363	-83 575	

Bht = Bosque húmedo tropical

BI = Bosque intervenido

BSI = Bosque sin intervención.

¹⁹ <http://www.geocities.com/rainforest/8769/trafico00.html>



El Cantón Chinchipe presenta la más alta tasa de deforestación de la provincia con el 4,6%, esto se debe a que en este cantón han ocurrido algunos incendios forestales que han consumido gran cantidad de bosque, agregándose a esto la explotación forestal y la apertura de nuevas vías como la carretera que une Zumba con Jimbura, la misma que ha hecho que el proceso de deforestación se acelere. La tasa de deforestación del cantón Centinela del Cóndor es del 3,8%, a ocurrencia de la explotación forestal que se está suscitando en este cantón por la implementación de nuevas vías de acceso a sectores donde se encuentra el recurso forestal. El cantón Yantzaza y el Pangui presentan una tasa de deforestación del 1,1% de la provincia, debido a que el recurso forestal existente en los mismos ya se encuentra intervenido y en procesos de recuperación; además de las plantaciones forestales y actividades de agroforestería que se han implementado en estos cantones (**Ver Anexo 1 Mapa N°31** Deforestación, la tasa de deforestación y su proyección a treinta años.)

2.10.2. Problemática Ambiental

La problemática ambiental que enfrenta este cantón no difiere de la realidad de otras localidades de la Amazonía, a continuación se detallan algunos de los problemas considerados más relevantes y que deben ser abordados en los procesos de planificación, a fin de que estos al contrario de convertirse en conflictos mayores, sean abordados como oportunidades de conciliación y desarrollo de oportunidades para las comunidades locales.

a). Explotación maderera

Es uno de los problemas más complejos de abordar, esto debido a que no existen datos fidedignos de los niveles de explotación reales existentes en el cantón o a nivel regional. De todas maneras se estima que más del 50% de la madera que se explota en la provincia es ilegal (Hilter Sarango. Com. Pers.). Por poner un ejemplo cercano y actual, se tienen datos de que el 70% de la madera que sale de la cuenca del Nangaritza no tiene ningún tipo de permiso de explotación (Sarango 2011). Esto deja entrever que el tema de explotación de madera requiere de un manejo coordinado entre diferentes instancias locales, exigiendo a la autoridad ambiental cumpla su rol o promoviendo acciones locales que formen parte de normativas locales (ordenanzas), pero para emprender en cualquier acción al respecto se

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



debe partir de un análisis detallado de campo que establezca la realidad de cantón, y de esta forma plantear técnicamente las acciones correctivas para esta problemática.

b). Actividades Mineras

Esta actividad se divide en dos tipos, con sus respectivas potencialidades, limitaciones y problemáticas.

- La Minería Artesanal, que es desarrollada de forma rudimentaria en el sector causa un grave problema de contaminación, principalmente de los cuerpos agua, esto por cuanto se desarrolla sin ningún tipo de acción que mitigue el impacto de los residuos mineros provenientes de la explotación y beneficio de los minerales. Además, la gran mayoría de estas actividades no cuentan con permiso alguno por parte de las autoridades competentes

- La Minería a Gran Escala, es una actividad que aún no inicia; pero, se encuentra en un estado avanzado de negociación entre el gobierno y empresas mineras. Se considera que esta actividad en el mediano plazo tendrá un efecto significativo en el campo social, ambiental y económico de la región. Si bien muchos ven en esta actividad un potencial de desarrollo, también se puede entrever el riesgo que conlleva efectuar acciones mineras de gran envergadura, mucho más en ecosistemas tan frágiles como los de la Cordillera del Cóndor.

Aparte de estos dos los dos problemas anteriormente mencionados, también se pueden detallar otros aspectos ambientales que merecen ser considerados en los procesos futuros de planificación, así tenemos.

- Implementación de obras de infraestructura (carreteras, puentes, edificaciones) sin estudios ambientales adecuados.
- Agricultura de tala y quema, lo que afecta de forma grave a los procesos eco sistémicos que mantienen ciclos tales como el agua y que pueden afectar tanto al ser humano así como a las actividades productivas locales.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



- Introducción de especies exóticas, lo que puede producir desplazamiento y/o desaparición de especies autóctonas.

C. Otros

Otro de los problemas ambientales más graves del cantón y de los gobiernos locales, es el poco conocimiento de la normativa ambiental, los entes de control y forma de aplicabilidad de estas leyes por parte de las autoridades locales o de la sociedad civil. Esta realidad causa que exista un completo abandono de la temática, con lo cual, los entes productivos o de desarrollo actúan en base a la búsqueda de sus beneficios (económicos o políticos) sin tener conciencia real de las repercusiones ambientales que causan, ya sea a la naturaleza o a la población en general. A continuación se identifican los principales problemas ambientales del Cantón Yantzaza:

- Apertura de vías carrozables cerca de áreas protegidas, lo que facilita la extracción sin regulación de los recursos vegetales, animales del sector.
- Incendios forestales: su uso es principalmente como herramienta agrícola, sin embargo al no manejarlo técnicamente se ha convertido en una amenaza constante.
- Cacería ilegal de mamíferos grandes como el tapir de montaña y el ojo de anteojos.
- Tráfico ilegal de especies animales como loros, periquillos, pavas entre otro, se da en la amazonia y el bosque montano.
- Ausencia de políticas y estrategias claras para invertir en recursos logísticos y humanos realizar un control desde el Ministerio del Ambiente e instancias de la sociedad civil.
- Introducción de especies no originarias como la trucha, tilapia, rana toro, pinos, ciprés, que afectan a las especies nativas y degradan los hábitats.
- La pérdida de agro diversidad, es decir de los saberes regionales, producto de una a culturización de los pobladores, en las zonas urbanas han reemplazado la alimentación de productos tradicionales por alimentos procesados de rápida ingesta.
- Contradicción de roles y propuestas entre los diferentes Ministerios, con relación al manejo, control y acceso a los recurso naturales.
- Prácticas agrícolas inadecuadas con la estructura y aptitud de los suelos de la región, lo que hace, que se esté produciendo un acelerado proceso de erosión.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



- Ampliación de la frontera agropecuaria hacia el interior de los bosques y áreas protegidas.
- Extracción minera de metálicos y no metálicos en los lechos de los ríos, que afecta su estructura y causa impactos en las vías de acceso a los bosques.

2.10.3. Potencialidad Ambiental

El componente ambiental del cantón Yantzaza posee algunos atractivos que de ser gestionados de forma adecuada pueden convertirse en elementos locales de desarrollo. A continuación se describen algunos de estos elementos.

- Las áreas protegidas existentes en la zona de Yantzaza son un atractivo aun sin explotar, los elementos ecosistémicos, florísticos y de fauna del sitio son un atractivo singular y único del cantón, además de que su acceso es relativamente fácil al compararlos con otros sectores aledaños. Existe el potencial de manejar estos recursos con fines de turismo de investigación y también turismo de aventura.

- Los bosques aún existentes podrían ser incluidos en procesos de pago de servicios ambientales o proyectos REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación), procesos que en la actualidad están siendo impulsados tanto por el gobierno así como por entidades privadas. Estas iniciativas contemplan el pago monetario a los propietarios de los bosques (públicos o privados) a fin de que estos se mantengan en pie y que aporten a reducir las acciones de contaminación.

- Es conveniente que se establezcan procesos de cooperación mutua entre las entidades públicas y privadas a nivel local, a fin de que las regalías provenientes de las actividades mineras, que en el corto plazo se iniciarán, se conviertan en una herramienta de gestión del desarrollo y del buen vivir del cantón, promoviendo la equidad y respondiendo a las necesidades de la colectividad, poniendo en práctica la premisa del beneficio común y no particular, contemplada en la constitución del estado.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Dentro de las potencialidades del cantón Yantzaza, en el diagnóstico del componente biótico se identifican las siguientes características:

- Las áreas y bosques protectores, tienen una gran biodiversidad de flora y fauna endémica.
- En las partes altas de las cuencas hidrográficas en las cuales existe vegetación de páramo y bosque nublado andino, se puede generar mecanismos de compensación por la generación de servicio ambiental hídrico.
- Los bosques y plantaciones forestales tienen potencialidad para aplicar a los mecanismos de captación de CO₂ (Captura de carbono), dentro del Convenio de Kyoto.
- Aprovechamiento de productos forestales no maderables PFMN como: miel, algodón de ceibo, frutos, hongos, plantas medicinales, plantas comestibles.
- Atractivos turísticos con paisajes de naturaleza exuberante, para un turismo ecológico, de aventura, y/o paleontológico.
- Oportunidad de investigación científica sobre flora y fauna diversa (bio prospección, investigación científica y didáctica, biotecnología).
- Las áreas protegidas permiten la preservación de valores étnico-culturales de las étnicas Shuar que habitan en la zona de estudio.
- En la zona existen especies con alto potencial curativo (cascarilla, zarzaparrilla, sangre de drago, nogal, ceibo, entre otros).
- Predisposición por parte de la población para el cuidado y protección de sus bosques.
- Iniciativas por parte del Ministerio del Ambiente para la difusión y conservación de la Resera del Zarza y el Bosque Protector de Cordillera del Cóndor.
- En la parroquia de Chicaña, sus pobladores han adoptado una cultura de protección a sus bosques.

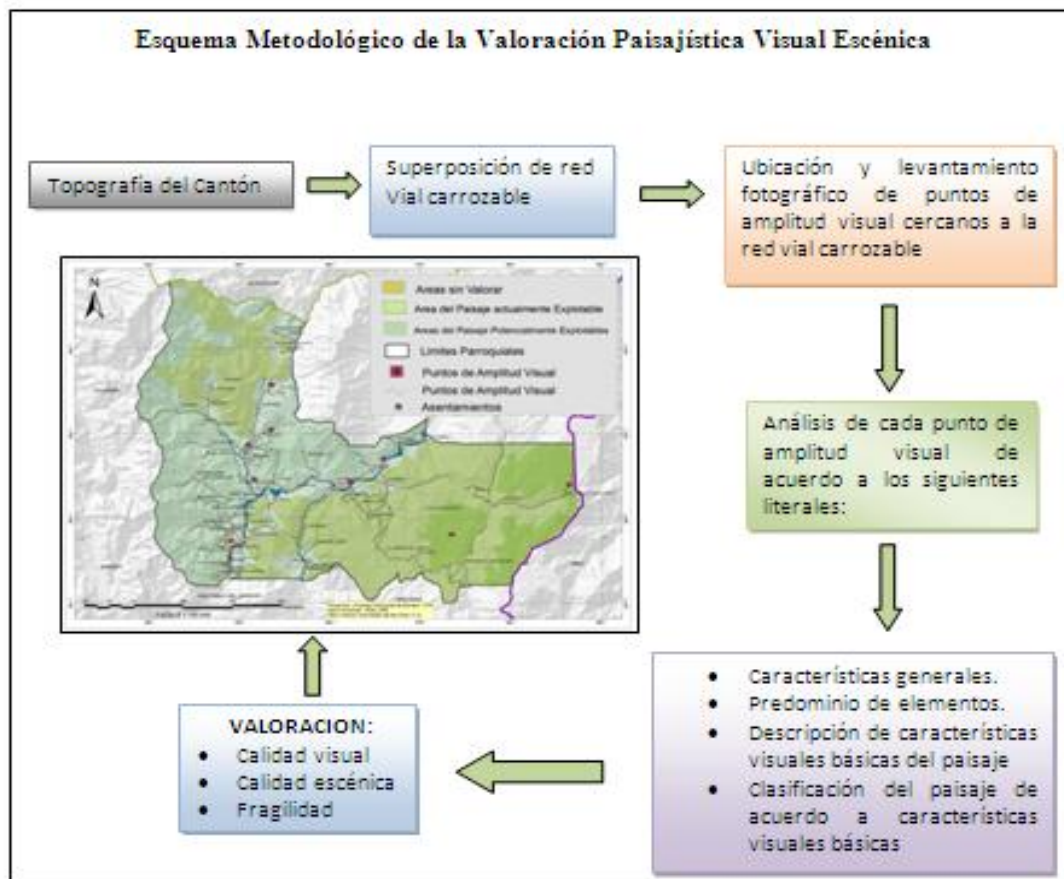
2.10.4. Valor Paisajístico (Ver Anexo 4 Texto 11, 12).

Para la elaboración del valor paisajístico se tomó la siguiente metodología en la que se analiza los factores y parámetros a tomar en consideración para la valoración paisajística del Cantón Yantzaza.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

a). Metodología

Gráfico N°28. Esquema metodológico de la valoración paisajística visual escénica



Elaboración: Elaboración Propia

Como se puede apreciar en el cuadro, la metodología de valoración del Paisaje que usaremos en el cantón Yantzaza se aplica a los lugares de dicho territorio que tienen acceso carrozable, ya que estos sitios tienen mayor posibilidad de explotarse paisajísticamente por su accesibilidad. A continuación desarrollamos el proceso metodológico para la valoración paisajística escénica del territorio del Cantón Yantzaza.

b). Identificación de las Unidades Visuales de Paisaje

Cada unidad o punto de amplitud visual es el lugar donde se ubica el observador y desde el cual capta un segmento del paisaje en el territorio. Es así como el software de Arcgis 9.3

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



nos ayudó a identificar las áreas visibles (explotables paisajísticamente) desde los puntos visuales escogidos a lo largo de las vías carrozables, partiendo de una base topográfica previamente elaborada.

DESCRIPCIÓN DE LA LEYENDA

ÁREA SIN VALORAR= Son los territorios que no han sido evaluados para determinar si cuentan con una potencialidades paisajística como es el caso de algunos asentamientos rurales de la parroquia Chicaña y Los Encuentros.

ÁREA DEL PAISAJE ACTUALMENTE EXPLOTABLE= Son lugares que ya han sido valorados y que se encuentran como zonas con una gran riqueza paisajística, por sus fondos escénicos o atractivos turísticos.

ÁREA DEL PAISAJE POTENCIALMENTE EXPLOTABLE= Lugares determinados como áreas con un alto potencial para ser explotables por su paisaje, pero que será a futuro con investigaciones y estudios sobre el tema paisajístico.

PUNTOS DE AMPLITUD VISUAL= Son los puntos donde se han tomado las fotografías, como son paisajes, fondos escénicos, lugares turísticos, panorámicas de lugares, poblados entre otros más.

C. Clasificación del Paisaje por Predominio de Elementos

Consiste en clasificar el paisaje basándose en el análisis descriptivo de sus elementos estructurales:

- **Físicos o Abióticos.- (Ver Anexo 3 Gráfico N°29. Físicos o Abióticos).** Ejemplos: formas del terreno, rocas, cursos de agua, etc.

Símbolo Convencional utilizado para su representación:

- **Bióticos.- (Ver Anexo 3 Gráfico N°30 Bióticos).**

Ej.: vegetación, fauna incluidos animales domésticos.

Símbolo Convencional utilizado para su representación:

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



- **Antrópicos.- (Ver Anexo 3 Gráfico N°31|.** Barrio cercano a la cabecera cantonal)
Ej.: actividades agrícolas, obras públicas, industria y minería, actividades turísticas y deportivas, urbanizaciones y edificaciones.
Símbolo Convencional utilizado para su representación:
(Ver Anexo 2 Cuadro N° 49. Valoración del predominio de elementos)

d). Descripción de las Características Visuales Básicas

Las características visuales básicas son el conjunto de rasgos de los elementos estructurales del paisaje que les caracterizan visualmente y permiten su descripción, las mismas que servirán para su valoración. Son las siguientes:

- Forma
- Textura
- Línea
- Dimensión y escala
- Color
- Configuración espacial

e). Análisis de la Organización Visual del Paisaje

El inventario de las características básicas del paisaje nos posibilita reconocer la organización visual de un paisaje. La valoración de las características visuales básicas se realiza según los siguientes aspectos resumidos en el cuadro: (Ver Anexo 2 Cuadro N°50: Análisis de la Organización Visual del Paisaje.)

f). Calidad Visual del Paisaje

La calidad de un paisaje es la expresión conjunta de los componentes visuales sus cualidades se encuentran intrínsecas en los elementos naturales o artificiales y se manifiestan a través de las características visuales básicas como: forma, color, línea, textura, escala y espacio.



g). Calidad Escénica del Paisaje

Es aquella cuyo carácter paisajístico muestra un alto grado de variedad, armonía y contraste entre sus elementos visuales básicos, lo que determina un paisaje agradable de observar. (Ver Anexo 2 Cuadro N°51. Valoración de la calidad escénica del paisaje).

h). Valoración de la Calidad Escénica del Paisaje

A continuación exponemos el proceso para la valoración de las cuencas visuales, desde los puntos de amplitud visual que hemos escogido (de entre otros), luego de un recorrido por los diferentes lugares accesibles y de mayor belleza paisajística del cantón. Con la ayuda del software Arview con su herramienta Simple Visibility Tools Extensión, nos facilitó la determinación de las cuencas visuales sobre el relieve topográfico (MDT) a partir de los puntos de amplitud visual, así como la representación cartográfica de las áreas visibles a ser valoradas. (Ver Anexo 3 Gráfico N°32. Valor paisajístico escénico 1)

Valor Paisajístico Escénico 1. (Ver Gráfico N°33 Valor paisajístico escénico 2)

Valor Paisajístico Escénico 2. (Ver Gráfico N°34. Valor paisajístico escénico 3)

Valor Paisajístico Escénico 3. (Ver Gráfico N°35. Valor paisajístico escénico 4)

Valor Paisajístico Escénico 4. (Ver Gráfico N°36. Valor paisajístico escénico 5)

Valor Paisajístico Escénico 5

i). Valoración de Puntos de Amplitud Visual

(Ver Anexo 2 Cuadro N°52: Valoración de los puntos de amplitud visual.)

Como resultado del análisis y valoración de los puntos visuales en el cantón, se aprecia el alto valor escénico paisajístico, debido a múltiples factores tales como sus características topográficas donde destaca el predominio de los elementos físicos como las montañas con formas geométricas definidas y de formas singulares que rodean el paisaje, esto debido a la ubicación privilegiada de gran amplitud visual de la formación rocosa sobre Tepuies. Del mismo modo los recursos naturales y ambientales, los bosques primarios de las partes altas y la vegetación abundante a lo largo del territorio que se conjugan en el entorno, proporcionan al espectador un paisaje de gran calidad escénica y visual. Es así que se constituye este recurso como un potencial para su explotación, mediante un adecuado manejo turístico con la proyección de infraestructura apropiada (senderos, miradores,

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



refugios, entre otros.), que garantice y potencie su adecuado aprovechamiento. Cabe señalar que el recurso paisajístico de la parte alta del bosque sobre Tepuies donde destacan flora y fauna única por su belleza natural de su ecosistema, no ha sido analizada por su carácter especial de bosque en proceso de normativa para que ascienda a Bosque Protector, requiriendo un tratamiento especial para su explotación turística. (**Ver Anexo 1 Mapa N°32. Valor Paisajístico Escénico**).

2.10.5. Recursos Científico Culturales

a). Lugares y Monumentos Históricos- Artísticos.

El cantón Yantzaza no cuenta con información sobre sus monumentos y lugares históricos que marquen alguna importancia turística y como patrimonio. Por lo que solo se citan dos lugares de interés histórico y cívico, pero que en el componente de atractivos turísticos se hará mención a sitios de interés científico cultural. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°37. Monumento al héroe nacional Soldado Rafael Pullaguari, Gráfico N°38. Plaza Central de Yantzaza, Ver Anexo 4 Texto 13**).

b). Yacimientos Arqueológicos del Cantón Yantzaza

Yantzaza, palabra shuar, que significa valle de las luciérnagas, es uno de los cantones más comerciales de la provincia de Zamora Chinchipe. Esta singular ciudad, es ahora portadora de una gran riqueza de restos fósiles, en su mayoría malacofauna que significa fauna de moluscos, distribuidos en tres clases: (Datos proporcionados por el Gobierno Municipal de Yantzaza)²⁰ (**Ver Anexo 3 Gráfico N°39. Arqueología de Yantzaza**).

GASTROPODA, (Gasterópodos), moluscos terrestres y acuáticos con cabeza, un par de ojos ubicados a la extremidad de tentáculos, claramente separados más o menos fundida con el pie.

BIVALVIA (PELECYPODA-Bivalvos), moluscos acuáticos filtradores que poseen una concha externa segregada por el manto, constituida por una valva derecha y otra izquierda,

²⁰ aidamaldonado.wordpress.com



para proteger las partes blandas de su organismo. Más conocidos como las ostras, almejas, navajas y mejillones.

CEPHALOPODA (Cefalópodos). Estos se extinguieron totalmente hace 65 millones de años, pertenecen al orden AMMONITIDA (“ammonites”), eran animales marinos nadadores (nectónicos) de hábitos carnívoros o carroñeros al igual que los cefalópodos (pulpos, calamares, sepias...). Los animales eran provistos de una concha calcárea planiespiral (salvo en el caso particular de los ammonites heteromorfos, no representados en Yantzaza, con formas atípicas y variadas) (**Ver Anexo 1 Mapa N°33. Yacimientos Arqueológicos**), (**Ver Gráfico N°40. Petroglifos encontrados en el Barrio El Padmi, Gráfico N°41. Conchas fósiles encontradas en la apertura de la Troncal Amazónica**). (**Ver Anexo 1 Mapa N°35: Sitios Arqueológicos del Cantón Yantzaza**), (**Ver Anexo 3 Gráfico N°42. Fósiles encontrados**).

C. Lugares Considerados como Atractivo Paleo-Arqueológico

- **Ciudad Yantzaza** = Sitio Paleontológico;
- **La Pita** = Sitio Paleontológico;
- **La Centla** = Sitio Arqueológico;
- **Chicaña Bajo** = Sitio Arqueológico;
- **San Juan** = Sitio Arqueológico;
- **El Valle** = Sitio Arqueológico;
- **Los Guayacanes** = Sitio Arqueológico;
- **San Vicente de Caney** = Sitio Arqueológico;
- **La Unión** = Sitio Arqueológico;
- **El Oso** = Sitio Arqueológico;
- **El Plateado** = Sitio Arqueológico



2.10.6. Afecciones Normativas del Suelo

El estado legal del suelo, determinado por disposiciones legales, administrativas o de planeamiento, condiciona de tal forma el uso del suelo y por consiguiente, la localización de las actividades, que se debe tener en cuenta; y no solo como elemento informativo de interés para la elaboración del diagnóstico y de las propuestas, sino también para intervenir en la definición de las unidades operativas sobre las que se basa el diagnóstico del medio físico²¹. La representación cartográfica de las afecciones del suelo y de la incidencia territorial de la legislación, constituye el modelo espacial del sistema de intervención existente, en cuanto pone de manifiesto el cumulo de regulaciones sobre el territorio. (**Ver Anexo 1 Mapa N°34. Afecciones Normativas del Suelo**).

Dentro de las principales afecciones normativas del suelo en el cantón Yantzaza se señalan:

- **Red vial:** En la mayoría de los casos los propietarios de lotes no toman en cuenta los retiros que deben de dejar como son desde el eje de la vía 25 m a cada lado, que a futuro servirá para el ensanchamiento y mejoramiento de la vía.
- **Red hídrica:** El cuidado y protección de los márgenes de los afluentes es considerado, así como también las zonas de captación de agua. La Secretaria Nacional de Agua (SENAGUA), dice en sus normativas que al cuidado de los ríos y quebradas se debe hacer, dejando 60m desde la orilla, para no afectar el cauce natural de los mismos por la intervención antrópica.
- **Conducción del tendido eléctrico:** La conducción eléctrica así como las torretas son normadas para los lugares públicos y demás asentamientos humanos. Tanto en lugares urbanos como rurales, no está permitido el sembrar árboles alrededor de la red de energía eléctrica por las afecciones que las ramas de los arboles causaría al cableado, así mismo en las áreas urbanas, la construcción de viviendas cerca de las torretas es una imprudencia por las radiaciones que esta pueda emitir.
- **Concesiones Mineras:** Las concesiones son reguladas por la Agencia de Regulación y Control Minero, sean estas de metálicos y no metálicos así como también de libre

²¹ Ordenación Territorial; Domingo Gómez Orea_2008.



aprovechamiento, no obstante deben de cumplir con los estudios de impacto ambiental y planes de remediación ambiental.

- **Áreas protegidas:** El cantón cuenta con un bosque protector y un reserva de vida silvestre, los mismos que están siendo amenazados por la actividad minera así como por la deforestación y caza de animales exóticos, pero no solo ello afecta a estas áreas protegidas si no también la apertura de vías y la expansión de los asentamientos poblacionales

2.10.7. Degradaciones y Amenazas (Ver Anexo 4 Texto 14).

Las degradaciones y amenazas se agruparon en función del origen de los impactos producidos:

1. Degradaciones derivadas del cambio en los usos del suelo:

- Directas: ocupación
- Indirectas: efectos inducidos, despoblamiento rural, abandono de la agricultura, aumento de accesibilidad a espacios naturales

2. Emisión y vertido de contaminantes:

- Al aire, agua y suelo.
- Discordancia en el paisaje.
- Introducción de flora y fauna exótica.
- Emisión de ruido de vibraciones.

3. Sobreexplotación de recursos naturales

4. Situaciones con riesgos geológico naturales o inducidos

5. Incendios forestales

6. Plagas y enfermedades.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



CAPITULO 3: IDENTIFICACIÓN Y CARTOGRAFÍA DE LAS UNIDADES DE INTEGRACIÓN O AMBIENTALES.

1. Opción Metodológica Seleccionada

Entendiéndose que, en este momento del proceso de diagnóstico del plan, ya se ha realizado el inventario del medio físico o análisis cartográfico de los elementos y/o factores informativos de carácter sectorial inventariados, procedemos a la realización del diagnóstico integrado mediante la determinación de las unidades de integración²², con la finalidad de establecer sectores básicos de funcionamiento unitario para todo el proceso de toma de decisiones en la ordenación tanto para el diagnóstico de los sistemas como para la propuesta territorial.

De acuerdo a lo descrito se establecen las unidades con los siguientes objetivos:

- Facilitar la comprensión del sistema territorial
- Hacer fácilmente utilizable la información sectorial recogida en el inventario

De las múltiples posibilidades metodológicas para establecer las unidades, se ha escogido la de las **unidades homogéneas o ambientales**, la cual consiste en la integración de territorios por el grado de homogeneidad relativo, debido al nivel de detalle determinado esencialmente por las escalas y calidad de la información cartográfica utilizada (a la que fue posible acceder). La definición e identificación se realizó a partir de la superposición de los factores con mayor carga explicativa, denominadas unidades estructurales por cada sistema:

- La geomorfología, con la descripción de los materiales, procesos y formas del medio inerte, a través de la sintetización de sus relaciones y mediante el mapa de unidades geomorfológicas (Pendientes, Altitudes, geología, etc...). Cabe señalar que existen problemas para la integración de esta información con las demás unidades debido a la ausencia de información cartográfica a escalas adecuadas (1: 250.000)

²²Ordenamiento Territorial; Domingo Gómez Orea.2008



- La vegetación natural, tomando como insumo primordial la cobertura vegetal, que explica las condiciones ambientales determinantes de la vida o ecosistemas, y que sintetiza las relaciones entre el medio biótico y abiótico. La escala de trabajo disponible fue 1: 25.000
- Los cultivos o actividades primarias presentes en el territorio, que explican el acontecer histórico de las formas de utilización y aprovechamiento del suelo y sus recursos, mediante la utilización de cartografía temática de cobertura y uso del suelo, a escala 1: 25.000

De acuerdo a estos criterios y efectuando el cruce de información, se obtuvieron en primera instancia 74 unidades ambientales del cantón Yantzaza como las Unidades Ambientales de Primer Nivel del Cantón.

2. Unidades Ambientales de Primer Nivel del Cantón.

Tabla De Unidades Ambientales De Primer Nivel Del Cantón Yantzaza

De este cruce de información, y en función al conocimiento directo en el territorio y con la finalidad de hacer más manejable la información, se dedujeron las siguiente unidades ambientales simplificadas: (**Ver Anexo 2 Cuadro N°53: Unidades Ambientales de Primer Nivel**).



DETERMINACIÓN DELAS UNIDADES AMBIENTALES HOMOGENEAS
SIMPLIFICADAS

Cuadro N°54 Unidades Ambientales Homogéneas.

No.	CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN	UNIDAD AMBIENTAL	ÁREA Ha.	PORCENTAJE %
1	ECOLÓGICOS	ÁREAS DEL BÓSQE PROTECTOR CORDILLERA DEL CONDOR Y RESERVA ECOLÓGICA EL ZARZA	29.115,3	15,35 %
2	ECOLÓGICOS	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN ESTADO DE CONSERVACION ACEPTABLE, CON ALTO VALOR DE CONSERVACION	29.115,3	15,35 %
3	PRODUCTIVIDAD Y ECOLÓGICOS	AGROFORESTERIA EN BOSQUE HUMEDO TROPICAL CON PROCESO DE DEFORESTACION POR EXTRACCION SELECTIVA DE MADERA Y ACTIVIDAD GANADERA DE BAJO RENDIMIENTO, SOBRE RELIEVES MONTAÑOSOS, VERTIENTES IRREGULARES, MESAS DISECTADAS Y MUY DISECTADAS DE LAS ZONAS MEDIAS Y ALTAS	29.115,3	15,35 %
4	PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	PASTIZALES EN ZONAS DE PENDIENTE FUERTE CON USO INADECUADO DE GANADERIA, SOBRE RELIEVES MONTAÑOSOS Y MUY ESCARPADO, CON ALTO DE RIESGO DE EROSION	29.115,3	15,35 %
5	PRODUCTIVIDAD	ZONAS AGROPRODUCTIVAS Y PECUARIAS EN DEPOSITOS ALLUVIALES, PENDIENTES PLANAS A ONDULADAS CON ALTO NIVEL DE PRODUCCIÓN Y PRESION ANTROPICA DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES, EN RIESGO DE INUNDACION	29.115,3	15,35 %
6	PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	ZONAS DE PRODUCCION AGRICOLA DE SUBSISTENCIA, EN PENDIENTES INCLINADAS A ESCARPADAS, SOBRE RELIEVES MONTAÑOSO Y VERTIENTES IRREGULARES	29.115,3	15,35 %
7	ECOLÓGICOS	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES	29.115,3	15,35 %
8	FUNCIONALES	AREAS URBANAS Y ANTROPISADAS CON PRESENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y VIMENDAS RURALES DISPERSAS	29.115,3	15,35 %

Elaboración Propia



CAPITULO 4: VALORACIÓN DE LAS UNIDADES DE INTEGRACIÓN O AMBIENTALES

1. Dimensiones de Valor

Para la valoración de las unidades ambientales se ha establecido la siguiente escala numérica:

VALOR NUMÉRICO O VALOR CUALITATIVO

5 Muy alto

4 Alto

3 Medio

2 Bajo

1 Muy bajo

2. Criterios y Escalas De Valor

Los criterios por los cuales se valorarán las unidades ambientales son los siguientes:

Valor ecológico: considerando su biodiversidad, estado de conservación, rareza de especies, representatividad, singularidad (presencia de espacios y/o hábitats catalogados por su interés), tamaño, potencial de recuperación de su óptimo ambiental), etc.

Valor científico-cultural: que se refiere a los méritos de la unidad desde el punto de vista de la ciencia o la cultura, es decir si existe presencia de elementos culturales relevantes, elementos o ecosistemas de interés científico, elementos o usos tradicionales, zonas de vida, etc.

Valor paisajístico: considerando los factores de percepción sensorial (visual, táctil y olfativo) a través de los cuales se valoran los aspectos positivos y negativos de la unidad ambiental, su calidad intrínseca, su potencial de vistas e incidencia visual, etc.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Valor funcional: califica el papel de la unidad en el conjunto del sistema territorial, por ejemplo en términos de control de la erosión, recarga de acuíferos, control de incendios, protección de riesgos, usos recreativos o de ocio, etc.

Valor productivo: considera a la unidad como un recurso del territorio, por la calidad de los suelos, la presencia de microclimas, disponibilidad de agua y riego, presencia de infraestructuras, fijación de energía, aprovechamiento de recursos, etc.



3. Matriz de Valoración de las Unidades Ambientales

Cuadro N°55: Matriz de Valoración de las Unidades Ambientales

TABLA DE VALORACIÓN DE LAS UNIDADES AMBIENTALES						ESCALA DE VALORACION						
						5	MUY ALTO					
UNIDADES AMBIENTALES						DIMENSIONES DE VALOR					Media simple	VALORACION
						Valor ecológico	Valor paisajístico	Valor científico cultural	Valor funcional	Valor productivo		
1. AREAS DEL BOSQUE PROTECTOR CORDILLERA DEL CONDOR Y RESERVA ECOLOGICA EL ZARZA						5	5	5	5	2	4.4	MUY ALTO
2. BOQUE HUMEDO TROPICAL EN ESTADO DE CONSERVACION ACEPTABLE, CON ALTO VALOR DE CONSERVACION						5	5	5	4	2	4.2	ALTO
3. AGROFORESTERIA EN BOSQUE HUMEDO TROPICAL CON PROCESO DE DEFORESTACION POR EXTRACCION SELECTIVA DE MADERA Y ACTIVIDAD GANADERA DE BAJO RENDIMIENTO, SOBRE RELIEVES MONTANOSOS, VERTIENTES IRREGULARES, MESAS DISECTADAS Y MUY DISECTADAS DE LAS ZONAS MEDIAS Y ALTAS						3	3	3	3	4	3.2	MEDIO
4. PASTIZALES EN ZONAS DE PENDIENTE FUERTE CON USO INADECUADO DE GANADERIA, SOBRE RELIEVES MONTANOSOS Y MUY ESCARPADO, CON ALTO DE RIESGO DE EROSION						2	2	2	1	5	2.4	MEDIO

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



4. Descripción De Las Unidades De Integración

BOSQUE HUMEDO TROPICAL

PROBLEMAS: Deforestación, riesgo de deslizamientos, expansión de frontera agrícola, malas prácticas ganaderas y de cultivos, malas prácticas ganaderas y de cultivos.

POTENCIALIDADES: Regeneración natural, conservación activa, posibilidad de aprovechamiento forestal sustentable y agroforestería; conservación de especies de flora y fauna silvestre, aprovechamiento eco-turístico.

AGROPRODUCCION DE SUBSISTENCIA

PROBLEMAS: Sobreutilización del suelo, erosión de los suelos, baja producción, baja accesibilidad, expansión agrícola.

POTENCIALIDADES: Regeneración natural, posibilidad de desarrollo agroforestal.

AGROFORESTERIA EN BOSQUE HUMEDO TROPICAL

PROBLEMAS: Mala práctica agroforestal, producción de baja rentabilidad, conversión a potreros, alto costo de producción y manejo.

POTENCIALIDADES: Posibilidad de aprovechamiento productivo óptimo sin causar deterioro de la fertilidad de los suelos, alternativa de manejo para sectores de alto riesgo de erosión, conectividad ecológica de especies.

CUERPOS DE AGUA Y ERIALES

PROBLEMAS: Sobreutilización del caudal de los ríos, contaminación de agua por desechos urbanos, pérdida de biodiversidad, margen de protección con presión antrópica en las zonas cercanas a los poblados, pérdida de recursos ictiológicos.

POTENCIALIDADES: Producción de agua, biodiversidad preservación y protección natural, paisaje visual, aprovechamiento de lugares de recreación turística.

ÁREAS DEL BOSQUE PROTECTOR CORDILLERA DEL CONDOR Y RESERVA ECOLOGICA EL ZARZA

PROBLEMAS: Deforestación, impacto por minería pequeña y gran escala, administración deficiente.

POTENCIALIDADES: Preservación estricta con categoría de SNAP y Patrimonio Forestal del Estado, alto valor ecológico por conservación de especies de flora y fauna, fuentes de producción de agua y conservación de recursos hídricos.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



PASTIZALES EN ZONAS DE RELIEVE MONTAÑOSO

PROBLEMAS: Sobreutilización del suelo, prácticas agrícolas tradicionales, bajo rendimiento de producción, erosión del suelo.

POTENCIALIDADES: Regeneración natural, sistemas agroforestales.

ÁREAS URBANAS Y ANTROPISADAS

PROBLEMAS: Riesgo de inundación, conflicto de uso del suelo con actividad agrícola.

POTENCIALIDADES: Desarrollo de actividades humanas, distribución lineal para el poblamiento.



CAPITULO 5: LA POBLACION Y SUS ACTIVIDADES, APTITUDES Y ACTITUDES

1. Demografía

1.1. Tamaño Poblacional

De acuerdo al VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), el cantón Yantzaza sigue ocupando la misma jerarquía del 2001 con respecto a la cantidad poblacional de la provincia, es decir, es el segundo cantón que posee la mayor población de la Provincia de Zamora Chinchipe, con 18.675 habitantes, lo que representa 20,4% del total.

La tendencia de representación de los poblados parroquiales ha ido disminuyendo mientras que en la zona urbana ha aumentado. La mayor parte de la población vive en la zona urbana de Yantzaza con un 49%, le sigue Los Encuentros con 20%, seguidamente de la zona de Yantzaza periferia con 17%, y finalmente la parroquia Chicaña con 14% que es la que menor población posee).

Cuadro N°56 División Poblacional del Cantón Yantzaza

Cantón/Parroquia	1990		2001		2010	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Yantzaza Urbano	4930	41.58%	6207	42.65%	9199	49.26%
(*) Yantzaza Periferia	3639	30.69%	3176	21.83%	3157	16.90%
Chicaña	1597	13.47%	2307	15.85%	2661	14.25%
Los Encuentros	1690	14.25%	2862	19.67%	3658	19.59%
Total	11856		14552		18675	

(*) El Pangui forma parte del cantón Yantzaza, para el censo 2001 deja de ser parroquia.

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración:

Elaboración Propia.

El Cantón Yantzaza, posee un 51% de población masculina y el 49% de población femenina. La zona urbana y Los Encuentros es donde se concentra mayor población masculina (49% y 20% respectivamente), mientras que la población femenina se concentra igualmente en la zona urbana del cantón con 50% y en la parroquia de Los Encuentros con 19%.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N°57 Tamaño de la Población 2010 del Cantón Yantzaza.

Tamaño de la Población 2010							
Porcentaje 2001	Cantón/Parroquia	Absoluto			Porcentaje		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
42.65%	Yantzaza Urbano	4590	4609	9199	48.54%	49.99%	49.26%
21.83%	Yantzaza Periferia	1596	1561	3157	16.88%	16.93%	16.90%
15.85%	Chicaña	1330	1331	2661	14.07%	14.44%	14.25%
19.67%	Los Encuentros	1940	1718	3658	20.52%	18.64%	19.59%
100.00%	Total	9456	9219	18675	50.63%	49.37%	100.00%

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

1.2. Evolución Histórica

Es necesario destacar que en las últimas décadas la dinámica de la población de Yantzaza ha experimentado cambios significativos. A pesar de que el cantón Yantzaza fue creado por ley el 26 de Febrero de 1981, y que se cuenta con información estadística a partir de 1982, el crecimiento demográfico ha aumentado, tanto en términos absolutos como relativos. Entre 1982 y 2010 la población del cantón Yantzaza ha incrementado de 13314 (1982) habitantes a 18675 (2010) habitantes. (Ver Anexo 3 Gráfico N°43 Evolución Histórica de la población del cantón Yantzaza 1982 a 2010).

1.3. Tasa de Crecimiento

Las cifras indican que hay un relevante y sostenido crecimiento de la población, pues la tasa de crecimiento inter censal va en aumento. Es decir, en términos relativos la tasa de crecimiento demográfico poblacional sigue manteniendo la misma tendencia, pues Yantzaza no se encuentra en la etapa de transición demográfica global, la cual se caracteriza básicamente por un descenso de la fecundidad y mortalidad, cambios en la composición de la familia y de las uniones en los patrones de reconstitución de las familias -retraso del matrimonio, postergación del primer hijo, incremento de la soltería, alza de las rupturas matrimoniales, expansión de las uniones consensuales, diversificación de la estructura familiar- y la emigración internacional que inciden en el crecimiento lento de la población, más bien es lo contrario dado que la tasa de crecimiento se incrementa de -1.44% a 2.81% promedio anual en este último período inter censal (2001- 2010). Se muestra la evolución histórica de la población cantonal por área urbana y área rural

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N°58. Tasa de Crecimiento del Cantón Yantzaza.

Tasa de Crecimiento Cantón Yantzaza						
Año	Area Urbana		Area Rural		Area Cantonal	
	Población	Tasa Intercensal	Población	Tasa Intercensal	Población Total	Tasa Intercensal
1982	2998		10316		13314	
		5.80%		-4.52%		-1.44%
1990	4730		7126		11856	
		2.50%		1.45%		1.88%
2001	6207		8345		14552	
		4.47%		1.42%		2.81%
2010	9199		9476		18675	

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia.

La población del cantón entre 1982 y 2010 del área urbana del cantón registra un leve decrecimiento de período inter censal (1982 -1990/2001-2010), sin embargo, el área rural toma una dinámica diferente con el cual apuesta al crecimiento poblacional pues pasa de un -4.52% (1982-1990) a 1.42% (2001-2010), su explicación se basa en la nueva cantonización de El Pangui, que hace que tenga el área rural una tasas de decrecimiento demasiado elevada (**Ver Anexo 3 Gráfico N°44** Tasa de Crecimiento por área 1982 a 2010).

1.4. Estructura por Edad y Sexo

En el período comprendido entre 2001 y 2010 la población en su conjunto se incrementó, no obstante, la zona de Yantzaza periferia y la parroquia Chicaña disminuyó su aporte en el cantón. Con respecto a la estructura de la población es necesario recalcar que aproximadamente 5 de cada cien habitantes del Cantón Yantzaza son hombres, es decir, el 50.63% de la población. Además, se caracteriza por ser una población joven, ya que 40% aproximadamente de la población es menor de 15 años y el casi el 16% de la población corresponde a la edad adulta mayor de 65 años. Es necesario mencionar, que tanto en hombres como en mujeres en edad activa (15 - 64 años) disminuye debido al alto porcentaje de migración sobre todo la masculina comprendida en edades a partir de 15 años de edad.



Cuadro N°59. Estructura de la Población del Cantón Yantzaza por Grupos de edad y sexo.

Estructura de la Población del Cantón Yantzaza por Grupo de Edad y Sexo						
Grupos Quinquenal	Absoluto			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
100 y más	1	1	2	0.01	0.01	0.01
95 a 99	4	7	11	0.02	0.04	0.06
90 a 94	8	9	17	0.04	0.05	0.09
85 a 89	33	12	45	0.18	0.06	0.24
80 a 84	45	50	95	0.24	0.27	0.51
75 a 79	85	77	162	0.46	0.41	0.87
70 a 74	122	103	225	0.65	0.55	1.20
65 a 69	182	151	333	0.97	0.81	1.78
60 a 64	221	219	440	1.18	1.17	2.36
55 a 59	251	249	500	1.34	1.33	2.68
50 a 54	313	286	599	1.68	1.53	3.21
45 a 49	406	361	767	2.17	1.93	4.11
40 a 44	467	422	889	2.50	2.26	4.76
35 a 39	508	505	1013	2.72	2.70	5.42
30 a 34	528	540	1068	2.83	2.89	5.72
25 a 29	699	762	1461	3.74	4.08	7.82
20 a 24	838	880	1718	4.49	4.71	9.20
15 a 19	1049	1023	2072	5.62	5.48	11.10
10 a 14	1261	1217	2478	6.75	6.52	13.27
5 a 9	1235	1190	2425	6.61	6.37	12.99
0 a 4	1200	1155	2355	6.43	6.18	12.61
Total	9456	9219	18675	50.63	49.37	100.00

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

1.5. Pirámide Poblacional

El perfil de composición por edad de la población en el cantón Yantzaza tiene una forma típica de las pirámides de los países con bajo desarrollo productivo y altas tasa de crecimiento poblacional, donde la base presenta una elevada proporción de niños como consecuencia de una tasa de natalidad alta, acompañada de elevadas tasas de mortalidad en los menores de 5 años, debido al limitado acceso a servicios de salud y los bajos niveles de información y educación de las madres. El cantón Yantzaza para el 2010, se caracteriza por tener una pirámide poblacional expansiva, que muestra el predominio del grupo de menores de 15 años y una población intermedia en edad de trabajar (15-64 años) también amplia, mientras que existe una escasa contribución de la mayoría de 65 años. A partir del 1990, se visualizaron cambios en la estructura demográfica pero con respecto al censo anterior 2001 la población de edades menores perdió peso relativo y la

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



población intermedia en edad de trabajar adquirió mayor importancia relativa. Esta tendencia se acentúa ya que de 42% de niños y adolescentes menores de 15 años para con el censo 2010 a concentrar 39%, la población en edad de trabajar en el 2001 alcanzó 52% en tanto que para el 2010 se impuso con un 56% y los adultos mayores de 6% bajo para el 2010 a 5%, evolución que se presenta en la tabla y gráfico. (Ver Anexo 3 Gráfico N°45. Pirámide Poblacional del Cantón Yantzaza).

Cuadro N° 60. Pirámide Poblacional del Cantón Yantzaza

Estructura de la Población del Cantón Yantzaza por Grupo de Edad y Sexo					
Porcentaje 2001	Grupos Quinquenal	Absoluto			Porcentaje 2010
		Hombre	Mujer	Total	
6.03	100 y más	1	1	2	4.77
	95 a 99	4	7	11	
	90 a 94	8	9	17	
	85 a 89	33	12	45	
	80 a 84	45	50	95	
	75 a 79	85	77	162	
	70 a 74	122	103	225	
	65 a 69	182	151	333	
51.61	60 a 64	221	219	440	56.37
	55 a 59	251	249	500	
	50 a 54	313	286	599	
	45 a 49	406	361	767	
	40 a 44	467	422	889	
	35 a 39	508	505	1013	
	30 a 34	528	540	1068	
	25 a 29	699	762	1461	
	20 a 24	838	880	1718	
	15 a 19	1049	1023	2072	
42.37	10 a 14	1261	1217	2478	38.86
	5 a 9	1235	1190	2425	
	0 a 4	1200	1155	2355	
	Total	9456	9219	18675	

Fuente: VII Censo De Población Y VI De Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

1.6. Tasa de Masculinidad

La composición por sexo se describe a través del Índice de Masculinidad, la que relaciona la cantidad de varones y la cantidad de mujeres que habitan una determinada jurisdicción política y esta se interpreta como el número de varones por cada cien mujeres. (Ver Anexo 3 Gráfico N°46. Tasa de Masculinidad por parroquia). Este indicador durante los resultados de los censos 2001 y 2010, no ha experimentado grandes variaciones, pero la cabecera y periférica de Yantzaza como las parroquias rurales poseen

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



valores superiores a cien, lo que significa mayor cantidad de hombres que de mujeres en la población total de las mismas. A nivel cantonal el índice de masculinidad en el 2001 es de 105.65 hombres por cada cien mujeres y pasa al 2010 a 102.60 hombres por cada 100 mujeres. En cambio, en la cabecera y periférica de Yantzaza en el 2001 de 103.05 hombres por cada cien mujeres, pasa a representar 100.26 hombres por cada 100 mujeres. La parroquia de Chicaña, es la que mayor descenso tiene con respecto a este indicador puesto que de 105.43 hombres en el censo del 2001, representa en el actual censo 99.92 hombres por cada 100 mujeres. Mientras que la parroquia de Los Encuentros goza de un índice de masculinidad alto en todo el cantón de Yantzaza, ya que en el 2001 posee 114.86 hombres por cada cien mujeres y en el 2010 constituye 112.92 hombres por cada cien mujeres, siendo de relevante información

1.7. Auto-Identificación de la Población

En el cantón Yantzaza la composición étnica corresponde a: 83.06% mestizos, 12.71% indígenas, 2.22% afroecuatoriano, 2.16% blanco. De acuerdo a los datos censales, los grupos étnicos que aumentaron de nivel de auto identificación fueron: los indígenas, los afroecuatorianos, y los montubios. En el censo del 2001 apenas el 0.93% se autoidentificó como afroecuatoriano, mientras que para el 2010 el porcentaje aumento a 2.22%. En el caso de los indígenas se mantuvo sin mayor variación, pues para el 2001 fue de 11.77% mientras que para el 2010 se autoidentificaron 12.71%.

Cuadro N°61. Auto identificación de la población.

Autoidentificación de la población				
Grupo	Absoluto 2001	Absoluto 2010	2001	2010
Indígena	1.713	2.373	11.77%	12.71%
Afroecuatoriano (Afrodescendiente)	126	372	0.93%	2.22%
Montubio/a	-	47	-	0.25%
Mestizo	11.985	15.324	82.36%	82.06%
Blanco	706	404	4.85%	2.16%
Otro	12	112	0.08%	0.60%
Total	14.552	18.675		

Fuente: VII Censo De Población Y VI De Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.



1.8. Nacionalidad y Auto-Identificación

En Yantzaza se encuentran nacionalidades indígenas amazónicas, los Quichuas de la Sierra y entre otras. Por lo que el resultado del censo sobre autoidentificación étnico racial de la población confirma la variabilidad multiétnica de la nación. En Yantzaza, del total de la población indígena, el 91% de los grupos étnicos se encuentran en el área rural, de los cuales la nacionalidad indígena Shuar representa el 35%, le sigue los Saraguros con 25%. (Ver Anexo 3 Gráfico N° 47. Auto identificación de Nacionalidad de la Población del Cantón Yantzaza por parroquia, Gráfico N°48. Cantón Yantzaza, Gráfico N°49. Yantzaza área Urbana y rural, Gráfico N°50. Yantzaza área parroquia Chicaña, Gráfico N°51. Yantzaza parroquia Los Encuentros, Gráfico N° 52. Auto identificación de Nacionalidad de la Población parroquia Chicaña. Gráfico N° 53. Auto identificación de Nacionalidad de la Población parroquia Los Encuentros.)

1.9. Diagnóstico de Culturas Representativas

El Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza con el apoyo del Ministerio de Cultura llevaron a cabo la realización del libro “*Tradiciones y Leyendas Shuar del Cantón Yantzaza*”, en el cual plasman expresiones culturales tales como emociones, costumbres, rituales, que hacen de este libro un documento de valor trascendental para la difusión de los valores culturales de los pueblos. Se realiza una recopilación del documento, haciendo hincapié en la localidad de las comunidades Shuar en el cantón.

COMUNIDAD SHUAR DE KUKUSH: Se encuentra aproximadamente a unos 45 minutos de la ciudad de Yantzaza con una población de 25 personas en 5 familias, su nombre Shuar es dado porque en la comunidad solo habitaba la familia Kukush; además en esta localidad existe una escuela bilingüe con 19 alumnos.

COMUNIDAD SHUAR DE WAMPASH: Esta alrededor de 15 minutos de la ciudad de Yantzaza, esta comunidad cuenta con una escuela y con una diversidad de flora y fauna. (Ver gráfica N°A4 Comunidad Shuar de Wampash.)

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



COMUNIDAD SHUAR DE WAMPASH: Los habitantes Shuar de esta comunidad utilizan su música autóctona en ceremonias especiales, en la cosecha, en la pesca, en la crianza de aves de corral como símbolo para atraer la buena suerte.

Wampash tiene una población Shuar aproximada de 40 personas constituida en 5 familias, mencionando su población podemos añadir que en esta comuna habitan también la etnia Mestiza y Saraguro.

PARROQUIA CHICAÑA: La palabra Chicaña proviene del shuar Chikiania= planta de perfume agradable. (Ver Anexo 3 Gráfico N°54. Parroquia Chicaña.)

En esta parroquia podemos encontrar tres culturas: Saraguro, Mestizo y Shuar; siendo la cultura shuar la más predominante en este sector por su forma de habitar, sus costumbres y tradiciones. La parroquia Chicaña tiene en su territorio tres comunidades Shuar: Ankuash, San Juan Kayap y San Andrés.

COMUNIDAD SHUAR DE ANKUASH: Su nombre fue dado en honor a los primeros habitantes de este sector: los cuales eran Ankuash del señor y Yampan de la señora quienes eran dueños de todo el terreno, para llegar a esta comunidad lo podemos hacer en vehículo, nos tomara alrededor de unos 40 minutos. (Ver Anexo 3 Gráfico N°55 Comunidad Shuar de Ankuash) Esta comunidad netamente Shuar, tiene aproximadamente en su población 25 personas.

CASCADA ANKUASH: Esta ubicado en la parroquia de Chicaña en la reserva del centro Shuar de Ankuash. Es posible llegar en vehículo hasta la comunidad a 40 minutos del centro de la ciudad de Yantzaza, luego se debe caminar 3 horas para llegar a la reserva. (Ver Anexo 3 Gráfico N° 56 Comunidad Shuar de Ankuash).

COMUNIDAD SHUAR DE SAN JUAN KAYAP: Comunidad ubicada al margen izquierdo del Rio Chicaña, alrededor de unos 15 minutos de la ciudad de Yantzaza; este lugar es una muestra de pujanza por mantener su cultura. Existen 2 escuelas: una hispana

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



y otra bilingüe que cuenta con alrededor de 25 alumnos. No es una comunidad netamente Shuar, también aquí habitan los Mestizos y Saraguros. Su nombre fue dado en honor de la persona que donó terreno para crear las dos escuelas antes mencionadas. La población Shuar de esta comunidad formada por 8 familias con un aproximado de 55 personas en total.

COMUNIDAD SHUAR DE SAN ANDRÉS: Se encuentra a 25 minutos de la ciudad de Yantzaza (Ver Anexo 3 Gráfico N°57 Comunidad Shuar de San Andrés.)

Su nombre fue dado en honor al primer habitante de esta comunidad, San Andrés está conformada por dos etnias: mestizos y shuar. La población Shuar de esta comunidad está constituida por 4 familias con alrededor de 40 personas en total.

PARROQUIA LOS ENCUENTROS: Su nombre se da origen al proceso de unión de los ríos Zamora y Nangaritza que se ocasiona en este sector. Aquí se produce un gran delta de tierra fértil en el cual es utilizado para la plantación de cacao en grandes extensiones. Otra versión que nos da uno de sus moradores nos dice "que en primeras instancia su nombre era conocido como Encuentros y que por el año de 1946 toma el nombre de Los Encuentros", Esta comuna es un lugar propicio para el avistamiento de una gran variedad de pájaros que se encuentran en las riberas de ambos ríos. Aquí podemos hallar 3 (tres) comunidades shuar: Numbaime, Tseas Entsa - (Nankais) y Achunts. (Ver Anexo 3 Gráfico N°58. Parroquia Los Encuentros).

COMUNIDAD SHUAR DE NUMBAIME: Esta comunidad se encuentra asentada a la ribera del río Zamora en el barrio "El Pincho" para llegar a la comunidad es necesario pasar el río antes mencionado y caminar aproximadamente una hora río abajo, su población está compuesta por 3 familias con un aproximado de 20 personas; Numbaime es una de las comunidades más consolidadas en su forma de habitar; ya que la ley la rige el presidente y se deben a su orden en el cumplimiento de las reglas. Una de las maneras más particulares de demostrarlo es al no conceder, ni vender sus tierras a mestizos y solo lo pueden hacer cuando un mestizo o colono llega a casarse con una nativa; ahí ellos consideran que forma parte de la familia el colono. Numbaime proviene de la lengua

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Shuar Numpa = sangre, este nombre se debe a que la comunidad es atravesada por una quebrada que lleva en sus aguas un color rojizo opacado similar al de la sangre y por esta razón sus habitantes le deben su nombre. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°59. Comunidad Shuar de Numbaime**)

2. Migración

En el Censo realizado en el 2010 la migración en el cantón es muy significativa, es decir, de los 18675 habitantes del cantón, en la cabecera y periferia solo el 2.32% ha migrado hacia otros lugares, siendo los hombres el de mayor emigración (1.42%). Tanto la parroquia de Chicaña como de Los Encuentros posee el mismo patrón de migración que la zona cabecera y periferia de Yantzaza, es decir, los hombres migran más que las mujeres, siendo para Chicaña un 0.27%, y para Los Encuentros 0.48%. Además es necesario recalcar, que la zona que más emigra hacia otros destinos es la Cabecera con 1.98%, es decir, 369 habitantes del total del Cantón, le sigue Los Encuentros con 0.73% con 137 personas y finalmente Chicaña con 0.43% con 81 personas del total del cantón de Yantzaza.

Cuadro N°62. Migración del Cantón Yantzaza 2010.

MIGRACIÓN CANTON YANTAZA						
Sexo del migrante	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Hombre	4590	4866	9456	24.58	26.06	50.63
Mujer	4609	4610	9219	24.68	24.69	49.37
Total	9199	9476	18675	49.26	50.74	100.00
MIGRACIÓN YANTAZA CABECERA Y PERIFERIA						
	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Hombre	223	42	265	1.19	0.22	1.42
Mujer	146	22	168	0.78	0.12	0.90
Total	369	64	433	1.98	0.34	2.32
MIGRACIÓN CHICAÑA						
	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Hombre	-	50	50	-	0.27	0.27
Mujer	-	31	31	-	0.17	0.17
Total	-	81	81	-	0.43	0.43
MIGRACIÓN LOS ENCUENTROS						
	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Hombre	-	90	90	-	0.48	0.48
Mujer	-	47	47	-	0.25	0.25
Total	-	137	137	-	0.73	0.73

Fuente: VII Censo De Población Y VI De Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

3. Tasa de Analfabetismo

De la población total es decir de personas que desde 5 años no saben leer y escribir el 1.32% son hombres y 2.68% son mujeres. Mientras que la población rural posee un porcentaje de analfabetismo de 5.15 %. Siendo un 2.23% hombres y un 2.87% mujeres. Es necesario destacar que las mujeres poseen un porcentaje más alto de no saber leer ni escribir con un 4.22% frente a los hombres de 3.60%.



Cuadro N°63. Analfabetismo del Cantón Yantzaza 2010.

Analfabetismo Cantón Yantzaza 2010							
Sexo	Sabe leer y escribir	Absoluto			Porcentaje		
		Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total
Hombre	Si	3814	3854	7668	23.37	23.62	46.99
	No	216	372	588	1.32	2.28	3.60
Mujer	Si	3908	3467	7375	23.95	21.24	45.19
	No	221	468	689	1.35	2.87	4.22
Total	Si	7722	7321	15043	47.32	44.86	92.18
	No	437	840	1277	2.68	5.15	7.82
	Total	8159	8161	16320	49.99	50.01	100.00

Fuente: VII Censo De Población Y VI De Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

El Cantón de Yantzaza posee un 3.87% de la población que es analfabeta de los cuales el 1.01% se encuentra en la parte urbana y el 2.86% en la parte rural.

El analfabetismo en el cantón Yantzaza se presenta con más frecuencia en el grupo de personas mayores a los 60 años de edad siendo el rango más alto el de 60 a 64 años de edad con el 0,48%, seguido del intervalo 65 a 69 años representado con el 0,44%, de manera que es importante destacar que los grupos primarios de niños, adolescentes y jóvenes cuentan con índices muy bajos de analfabetismo, lo que significa que este grupo está asistiendo a un centro de enseñanza o educativo, por ejemplo, entre las personas menores a los 60 años de edad, podemos observar que el grupo con mayor índice de analfabetismo es el intervalo de 55 a 59 años con el 0,36% y el grupo de menor analfabetismo en el de 15 a 19 años de edad. De la misma manera podemos señalar que en el área rural en todos los grupos de edades el analfabetismo toma ventaja sobre el área urbana y es donde se necesita más apoyo.

4. Nivel de Instrucción

De la distribución por sexo de la población de Yantzaza se puede intuir que el nivel de instrucción de la población del cantón es bajo, puesto que se aprecia que alrededor de un tercio de los habitantes tiene instrucción primaria y que tan solo 1463 personas están cursando la educación superior. También queda registrado que el grupo más numeroso de personas que poseen algún nivel de instrucción son los de la zona urbana más que la rural. Es importante definir que las mujeres en la zona urbana o cabecera cantonal llegan

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



a tener cualquier tipo de educación sea de educación básica, secundaria o de educación superior, mientras que en el caso de la zona rural los hombres son aquellos que poseen mayores niveles de instrucción. La tabla indica en números absolutos y en números relativos el porcentaje que cada uno aporta dentro de los niveles de instrucción catalogados por el INEC.

Cuadro N°64. Nivel de Instrucción del Cantón Yantzaza 2010

NIVEL DE INSTRUCCIÓN CANTON YANTZAZA							
Nivel de instrucción	Sexo	Absoluto			Porcentaje		
		Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total
Ninguno	Hombre	76	228	304	0.47	1.40	1.86
	Mujer	93	297	390	0.57	1.82	2.39
Centro de Alfabetización	Hombre	13	45	58	0.08	0.28	0.36
	Mujer	26	56	82	0.16	0.34	0.50
Preescolar	Hombre	46	45	91	0.28	0.28	0.56
	Mujer	54	42	96	0.33	0.26	0.59
Primario	Hombre	1372	1686	3058	8.41	10.33	18.74
	Mujer	1253	1456	2709	7.68	8.92	16.60
Secundario	Hombre	830	709	1539	5.09	4.34	9.43
	Mujer	794	628	1422	4.87	3.85	8.71
Educación Básica	Hombre	543	927	1470	3.33	5.68	9.01
	Mujer	606	872	1478	3.71	5.34	9.06
Bachillerato - Educación Media	Hombre	483	300	783	2.96	1.84	4.80
	Mujer	500	271	771	3.06	1.66	4.72
Ciclo Post Bachillerato	Hombre	74	37	111	0.45	0.23	0.68
	Mujer	105	34	139	0.64	0.21	0.85
Superior	Hombre	481	163	644	2.95	1.00	3.95
	Mujer	610	209	819	3.74	1.28	5.02
Postgrado	Hombre	37	15	52	0.23	0.09	0.32
	Mujer	30	7	37	0.18	0.04	0.23
Se ignora	Hombre	75	71	146	0.46	0.44	0.89
	Mujer	58	63	121	0.36	0.39	0.74
Total		8159	8161	16320	49.99	50.01	100

Fuente: VII Censo De Población Y VI De Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.



5. Tasa de Mortalidad

En el cantón Yantzaza la tasa de mortalidad infantil a través del método directo nos muestra un promedio del 13,5% cada mil nacidos, es decir, fallecen alrededor de 518 personas. La tasa de mortalidad a nivel de niñez es la más alta con el 21,2% según la medida de cada mil nacidos, en cambio los indicadores que se muestran menos alertantes son los de mortalidad neonatal con el 1,9%, y la tasa de fecundidad global es del 4,2%. De esta manera la neo natalidad de la población del cantón no es muy elevada, sin embargo, si lo es la tasa infantil, por lo que es importante determinar sus causas.

Cuadro N°65. Tasa de Mortalidad

Tasa de Mortalidad		
Sector/ Indicador	Medida- C/1000 nacidos	Personas
Tasa de mortalidad infantil (método directo)	13,5	518
Tasa de mortalidad en la niñez	21,2	
Tasa de mortalidad neonatal	1,9	
Tasa de fecundidad global	4,2	

Fuente: SIISE (2010), base de datos censo 2001.

Elaboración: Elaboración Propia.

6. Discapacidades

Cuadro N°66. Discapacidades

DISCAPACIDADES							
SECTOR	Intelectual	Físico-Motora	Visual	Auditiva	Mental	TOTAL	TOTAL SECTOR
Yantzaza Cabecera	67	161	140	70	34	472	620
Yantzaza Periferia	26	64	23	22	13	148	
Chicaña Cabecera	4	8	3	1	1	17	125
Chicaña Rural	23	45	18	13	9	108	
Los Encuentros Cabecera	4	25	23	18	4	74	230
Los Encuentros Rural	24	69	30	23	10	156	
TOTAL	148	372	237	147	71	975	975

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

El índice de discapacidad en el cantón se muestra con un total de 975 personas que carecen de algún tipo de discapacidad, entre ellas 148 personas se privan de capacidad

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



intelectual, 372 de ellas sufren discapacidad físico-motora, 237 personas tienen falta visual, 147 individuos sobrellevan discapacidad auditiva y 71 de ellas sufren de discapacidad mental, Yantzaza el sector donde se encuentra la mayoría de casos de discapacidad, encontrándose el caso más alarmante con 140 personas con falta de capacidad visual, y 161 personas con discapacidad físico-motora, seguida de la parroquia de Los Encuentros, con un alto índice de personas con falta de capacidad físico –motora, (69 personas) y finalmente la parroquia de Chicaña en un caso similar al anterior con 45 personas que sufren de la discapacidad físico-motora, sin embargo, existen casos con discapacidad intelectual con un promedio de 23 personas en los tres sectores, el caso visual es similar al antes mencionado, en la discapacidad auditiva Yantzaza y Los Encuentros se muestran con mayor inferencia y el caso mental específicamente en Yantzaza se encuentran los mayores casos de discapacidad, por ende se debe trabajar con la facilitación de programas de ayuda social para suplir con este problema.

7. Seguro Social

La mayoría de la población no aporta o es afiliada al seguro general o al campesino, solo en la parroquia rural de Los Encuentros hay 20 casos que tienen una aportación al seguro general, y 5 casos en Yantzaza que aporta igual, además a través del seguro voluntario solamente existen dos casos situados en la cabecera cantonal de Yantzaza quienes aportan mediante este sistema, también se puede aportar mediante el seguro campesino pero también su aporte es bajo existiendo un caso en la parroquia rural de Chicaña y 2 casos en la parroquia Los Encuentros, de manera que la mayoría de los trabajadores no optan por este seguro, donde cabe acotar que hasta dicho año no era obligatorio su pago y ellos estaban dispuestos a elegir entre aportar o no.



Cuadro N°67. Aportaciones o Afiliaciones a la Seguridad Social.

APORTACION O AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL					
PARROQUIAS	IESS seguro general	IESS seguro voluntario	IESS seguro campesino	No aporta	TOTAL
Yantzaza Cabecera	5	2	0	73	80
Yantzaza Periferia	0	0	0	11	11
Chicaña Cabecera	0	0	0	18	18
Chicaña Rural	0	0	1	0	1
Los Encuentros Cabecera	0	0	2	4	6
Los Encuentros Rural	20	0	0	5	25
TOTAL	25	2	3	111	141

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración:

Elaboración Propia.

8. Pobreza

La pobreza en el Cantón de Yantzaza es un fenómeno latente que afecta a un grupo importante de población (69%) y la margina de cualquier posibilidad de desarrollo en ámbitos laborales. Se calculan los indicadores necesarios para establecer la existencia de condiciones de pobreza en los hogares, es decir: déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral. Cualquier hogar que tenga una o más de esas deficiencias se considera un hogar (y a sus miembros) con necesidades básicas insatisfechas.

9. Análisis Intercensal

9.1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares %)

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) afectó a 68.65% de los hogares del cantón, de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2010, sin embargo se observa un descenso en relación a los años anteriores. A nivel nacional los hogares por NBI se estiman en 56,15 por ciento, lo que implica una reducción de 14,44 puntos porcentuales con respecto al censo realizado en el 2001. Si se analizan las distintas áreas geográficas, la provincia de Zamora Chinchipe para el año 2010 posee un 14.26 puntos porcentuales menor que el 2001, es decir 69.39%, mientras que en el cantón

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Yantzaza el descenso de la pobreza fue menor con 12.96 puntos porcentuales (68.65%) para el 2001. No obstante, Yantzaza a pesar de la disminución con respecto al 2001, los hogares se encuentran sumergidos en una pobreza estructural. Además, cabe recalcar que el cantón Yantzaza posee 68.65%, un mayor porcentaje de pobreza por NBI que el promedio del país pues posee un 56.15% o que la Zona 7 (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe) que es 59.24%. Por lo que se puede decir que, según el Censo de Población y Vivienda del 2001, 8 de cada 10 hogares (81.61%) del cantón tienen necesidades básicas insatisfechas; mientras que en la actualidad, según el último Censo de Población y Vivienda, 7 de cada 10 hogares (68.65%) son pobres por necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro N°68 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas por Área (Hogares %) 2010

Pobreza por NBI (% hogares)				
Fecha	Nacional	Zona 7	Zamora Chinchipe	Yantzaza
2010	56,15	59,24	69,39	68,65
2001	70,59	no existía	83,65	81,61
1990	76,49	no existía	91,77	92,37

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

9.2. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (Personas %)

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) a nivel nacional afectó a 60.06% de las personas del Ecuador, de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2010, sin embargo se observa que para la provincia las personas son pobres por NBI en 73.84%, es decir mayor con respecto a nivel nacional. Para el cantón Yantzaza la pobreza fue de 73.30%, pero al desagregar al cantón por zonas la cabecera y periferia del cantón posee 65.00%, mientras que Chicaña posee 91.39% y Los Encuentros 89.15%. Por lo que se puede decir que en Chicaña y los Encuentros, 9 de cada 10 personas (91.39% y 89.15%) son pobres por necesidades básicas insatisfechas; mientras que en la cabecera y periferia, según el último Censo de Población y Vivienda, 7 de cada 10 personas (65.00%) son pobres por necesidades básicas insatisfechas. Es decir, existe una pobreza estructural



muy marcada hacia las parroquias de Chicaña y Los Encuentros lo que significa la necesidad de actuar en políticas focalizadas priorizando dichos territorios.

Cuadro N°69 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (Hogares %)

Indicadores de Pobreza 2010						
Indicador	Nacional	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Yantzaza (Cabecera y Periferie)	Chicaña	Los Encuentros
Incidencia de Pobreza por NBI (% personas)	60,06	73,84	73,30	65,00	91,39	89,15
Incidencia de Extrema Pobreza por NBI (% personas)	26,81	31,75	28,59	23,92	40,94	35,81
Niños pobres por NBI (número)	1004173	8930	1909	1076	372	461

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

9.3. Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas (Personas %)

Para la provincia las personas son pobres al extremo por NBI en 31.75%, es decir mayor con respecto a nivel nacional. Para el cantón Yantzaza la pobreza extrema es de 28.59%, pero al desagregar al cantón por zonas la cabecera y periferia del cantón posee 23.92%, mientras que Chicaña posee extrema pobreza en 40.94% y Los Encuentros 35.81%. Por lo que se puede decir que en Chicaña y los Encuentros, 4 de cada 10 personas (40.94% y 35.81%) pertenecen a la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas; mientras que en la cabecera y periferia, según el último Censo de Población y Vivienda, 2 de cada 10 personas (23.92%) están en extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Es decir, sigue existiendo una pobreza estructural muy marcada en las parroquias de Chicaña y Los Encuentros lo que significa la necesidad de actuar en políticas focalizadas priorizando dichos territorios.

10. Programas Sociales

10.1. Bono de Desarrollo Humano

A nivel nacional la cobertura es de 1824770 personas de las cuales las beneficiarias de este tipo de programa en el cantón son 2912 personas, es decir representa el 1.6% del total de personas a nivel nacional, siendo el grupo mayoritario las Madres con 1988 personas.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N°70. Bono de Desarrollo Humano (Inversión).

BONO DE DESARROLLO HUMANO (INVERSIÓN)																		
DESCRIPCIÓN	ABSOLUTO									PORCENTAJE								
	Madres		Adultos Mayores		Adultos con Discapacidad		Niños con Discapacidad		Total	Madres		Adultos Mayores		Adultos con Discapacidad		Niños con Discapacidad		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Cantonal	444395.00	7350.00	86835.00	73675.00	18235.00	23660.00	5495.00	8820.00	668465.00	0.13	0.05	0.11	0.12	0.20	0.20	11.03	12.54	0.13
Provincial	3023825.00	85,715	519,505	470,890	94,710	144,410	44,310	61,495	4444860.00	0.88	0.53	0.65	0.80	1.03	1.25	88.97	87.46	0.86
Nacional	342,705,860.00	16,236,990.00	79,456,615.00	59,148,565.00	9,232,335.00	11,553,955.00	49,805.00	70,315.00	518,454,440.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Programa de Protección Social, MIES datos hasta 10 diciembre 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Con respecto a la inversión que realiza el Estado en este programa el monto asciende a \$518 millones de dólares a nivel nacional. Mientras que para el cantón Yantzaza el valor es de 669 mil dólares representando un 1.3% del monto nacional. A continuación se indica de manera desagregada para cada parroquia del cantón y para la cabecera y periferia de Yantzaza, la información es en base al Programa de Protección Social MIES.

Cuadro N°71. Bono de Desarrollo Humano Área Yantzaza Cabecera y Periferia

BONO DE DESARROLLO HUMANO										
DESCRIPCIÓN	ABSOLUTO					PORCENTAJE				
	Área Urbana		Área Rural		Total	Área Urbana		Área Rural		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Madres	1119	19	0	0	1138	67.33	1.14	0.00	0.00	68.47
Adultos Mayores	209	188	0	0	397	12.58	11.31	0.00	0.00	23.89
Adultos con Discapacidad	38	50	0	0	88	2.29	3.01	0.00	0.00	5.29
Niños con Discapacidad	12	27	0	0	39	0.72	1.62	0.00	0.00	2.35
TOTAL	1378	284	0	0	1662	82.91	17.09	0.00	0.00	100.00

Fuente: Programa de Protección Social, MIES datos hasta 10 diciembre 2011.

Elaboración: Elaboración Propia

10.2. Crédito de Desarrollo Humano

A nivel nacional el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) es de 81973 personas de las cuales las beneficiarias de este tipo de programa en el cantón son 74, es decir representa el 0.9% del total de personas a nivel nacional, siendo el grupo mayoritario las Madres con 60 personas para poder emprender en alguna microempresa.



Cuadro N°72. Crédito de Desarrollo Humano.

DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO							PORCENTAJE							
	ABSOLUTO				PERSONAS CON DISCAPACIDAD			Total	Madres		Adultos Mayores		Personas con Discapacidad		Total
	Madres		Adultos Mayores		Femenino	Masculino	Femenino		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		
Cantonal	60	0	2	9	0	3	74	0.08	-	0.07	0.24	-	0.26	0.09	
Provincial	373	19	18	39	7	8	464	0.53	0.59	0.67	1.05	1.17	0.70	0.57	
Nacional	70,614	3,229	2,685	3,706	600	1,139	81,973	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

Fuente: Programa de Protección Social, MIES datos hasta 10 diciembre 2011.

Elaboración: Elaboración Propia

La inversión de este programa posee un monto de \$26 millones de dólares a nivel nacional. Mientras que para el cantón Yantzaza el valor es de 29 mil dólares representando un 1.1% del monto a nivel nacional. (Ver Anexo 3 Gráfico N°59. Crédito de Desarrollo Humano).

Cuadro N°73. Crédito de Desarrollo Humano (Inversión).

DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO (INVERSIÓN)							PORCENTAJE							
	ABSOLUTO				PERSONAS CON DISCAPACIDAD			Total	Madres		Adultos Mayores		Personas con Discapacidad		Total
	Madres		Adultos Mayores		Femenino	Masculino	Femenino		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		
Cantonal	24331.05	0.00	797.90	3590.55	0.00	1196.85	29,916	0.11	-	0.07	0.23	-	0.25	0.11	
Provincial	154,719	7,580	7,575	16,347	2,793	3,192	192,206	0.73	0.55	0.66	1.04	1.11	0.68	0.74	
Nacional	21,224,210.58	1,369,420.54	1,155,596.93	1,565,098.79	251,593.23	472,140.14	26,038,060	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

Fuente: Programa de Protección Social, MIES datos hasta 10 diciembre 2011.

Elaboración: Elaboración Propia

10.3. Cobertura de Protección Familiar

La inversión de este programa que funciona desde octubre del 2009, posee un monto de \$8 millones de dólares a nivel nacional. Para el cantón Yantzaza el valor es de 13 mil dólares representando un 1.6% del monto a nivel nacional

Cuadro N°74. Cobertura de Protección Familiar Área Yantzaza Cabecera y Periferia

DESCRIPCIÓN	RED DE PROTECCIÓN SOLIDARIA					PORCENTAJE				
	ABSOLUTO			Total	Urbano		Rural		Total	
	Area Urbana		Area Rural		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		
RED PROTEC.FAMIL.	0	0	1	4	5.00	0.00	0.00	20.00	80.00	100.00
TOTAL	0.00	0.00	1.00	4.00	5.00	0.00	0.00	20.00	80.00	100.00

Fuente: Programa de Protección Social, MIES datos hasta 10 diciembre 2011.

Elaboración: Elaboración Propia



11. Sistema Económico -Productivo²³

11.1. Población Económicamente Activa (PEA)

En el cantón Yantzaza, según el censo 2010, existen 13895 personas económicamente activas, lo que equivale a un 74% de la población total. De la cual el 37.71% se encuentra en la zona urbana y el 36.70% pertenece a la zona rural (**Ver Anexo 4** Texto 16)

Cuadro N°75. Población Económicamente Activa.

Cantón / Parroquia	Población Económicamente Activa 2010					
	Absoluto			Porcentaje		
	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total
Yantzaza	7042	2314	9356	37.71	12.39	50.10
Chicanaña	-	1871	1871		10.02	10.02
Los Encuentros	-	2668	2668		14.29	14.29
Total	7042	6853	13895	37.71	36.70	74.40

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

De la misma manera podemos decir, que 4 de cada diez personas económicamente activas se encuentran en el área urbana. Entre ello, la zona cabecera concentra el 37.71% de la población económicamente activa, por lo que 4 de cada diez personas económicamente activas se encuentra en la cabecera, le sigue la parroquia de Los Encuentros con 14.29%, luego la zona periférica de Yantzaza 12.397% y finalmente la parroquia de Chicanaña 10.02%.

²³ Boris Ochoa, Evaluación Socioeconómica de las fincas agrícolas Yantzaza UTPL 2011



11.2. Tasa y Rama de Actividad (Ver Anexo 4 Texto 17).

Cuadro N°76. Tasa de Actividad 2010

Tasa de Actividad 2010						
Cantón / Parroquia	Absoluto			Porcentaje		
	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total
Yantzaza	3599	1179	4778	19.27	6.31	25.59
Chicaña		816	816		4.37	4.37
Los Encuentros		1425	1425		7.63	7.63
Total	3599	3420	7019	19.27	18.31	37.59

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Este indicador constituye uno de los principales factores para la producción de bienes y servicios del cantón. Puesto que indica el grado y calidad de utilización de los recursos humanos dada la relación con la población económicamente activa se encuentra la tasa neta de ocupación. Indicado lo anterior, la tasa de actividad del cantón Yantzaza es de 37.59%, es decir, que 4 de cada diez personas se encuentran activa u ocupada.

La población urbana se dedica al comercio al por mayor y menor en un **20.29 %**, seguido de la agricultura con **12.31%**. De los cuales el **62.48%** son hombres (10.29% comercio- 9.94% agricultura) y el **37.52%** son mujeres (10% comercio – 4.89% Enseñanza). **La población rural** se dedica a la agricultura con **49.18 %**, seguido de la explotación de minas y cantera con **8.75%**. De los cuales el **69.48%** son hombres (38.57% agricultura- 7.99% explotación de minas) y el **30.52%** son mujeres (10.62% agricultura – 2.8% Act. Hogares como empleadores). (Ver Anexo 2 Cuadro N°77 **Rama de Actividad por:** Género y Tipo de Ocupación en el CANTÓN YANTZAZA (Área URBANA), Cuadro N°78 **Rama de Actividad por:** Género y Tipo de Ocupación en el CANTÓN YANTZAZA (Área RURAL). Cuadro N°79 **Rama de Actividad por:** Género y Tipo de Ocupación de YANTZAZA Periferia, Cuadro N°80 **Rama de Actividad por:** Género y Tipo de Ocupación parroquia CHICAÑA, Cuadro N°81 **Rama de Actividad por:** Género y Tipo de Ocupación parroquia LOS ENCUENTROS)



11.3. La Población y Sus Actividades.- Actividades Económicas del Cantón

En cuanto a las actividades económicas, producción y consumo que se generan en el cantón, la identificación parte del Censo Nacional Económico²⁴, permitiendo actualizar la información económica y productiva del Ecuador y por ende del cantón. Se analizaron los sectores: manufactura, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones, intermediación financiera, servicios inmobiliarios y a las empresas de administración pública, educación, salud, servicios sociales y personales. Para llevar a cabo el Censo Nacional Económico que es un conteo de todas las unidades económicas que conforman el sector productivo del país, se toma en cuenta su ubicación y características principales. Para su desarrollo, se consideraron las siguientes etapas: actualización cartográfica, empadronamiento, procesamiento, levantamiento de resultados y una encuesta exhaustiva.

En este proyecto se visitó 511.130 establecimientos, de los cuales para el cantón Yantzaza solo existen 918 establecimientos, dando un peso relativamente bajo el cantón hacia el país, es decir Yantzaza posee un 1.8% del total de número de establecimientos del Ecuador.

Cuadro N°82 Número de Establecimientos

Cantón	Número de establecimientos			
	ABSOLUTO		PORCENTAJE	
	Numero	TOTAL	Numero	TOTAL
Yantzaza	918	918	0.18	0.18
Nacional	511,130	511,130	100.00	100.00

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia

En cuanto a los sectores económicos que existen en Yantzaza y que fueron tomados en cuenta para el censo, están: manufactura, comercio, servicio, entre otros. De los cuales se puede recalcar que existen 507 establecimientos de Comercio que representa el 1% a nivel

²⁴ Que se llevó a cabo en el 2010



nacional, luego sigue en de servicios con 278 establecimiento y representa igualmente el 1% a nivel nacional, sin embargo podemos darnos cuenta la deficiencia que posee el canton en cuanto a empresas de manufactura dado que solo existen 91 empresas de las 918 establecimientos.

Cuadro N°83 Sectores Económicos

Cantón	Sectores									
	ABSOLUTO					PORCENTAJE				
	Manufactura	Comercio	Servicios	Otros	TOTAL	Manufactura	Comercio	Servicios	Otros	TOTAL
Yantzaza	91	507	278	0	876	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2
Nacional	47,867	269,751	181,427	1,172	500,217	9.57	53.93	36.27	0.23	100.00

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia

Cabe señalar que de las 91 empresas manufacturadas todas corresponden a la actividad industrial más no agricultura, esto a nivel nacional representa el 1.9% del total de las actividades principales Según Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.)²⁵. Se hace a 4 dígitos debido al grado de detalle que se requiere llegar en este estudio pues en la clasificación de los datos por actividades económicas varía según el territorio. Por lo tanto, detalla la actividad realizada por una unidad de producción con la cual se caracteriza para formar las industrias de la misma categoría.

La actividad principal de una entidad económicamente es la actividad que genera la mayor parte del valor agregado de la entidad. No es necesario que la actividad principal represente el 50% o más del valor añadido total de la entidad. Los productos resultantes de una actividad principal son bien productos principales, o subproductos

²⁵ El CIUU tiene como finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas y ofrece un conjunto de categorías de actividades que se puede utilizar para la reunión y presentación de estadísticas de acuerdo con las actividades.



Cuadro N°84 Actividad Principal por CIU

Cantón	Actividad principal a 4 dígitos CIU					
	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	Agricultura	Explotación	Industria	Agricultura	Explotación	Industria
Yantzaza	0	0	91	0.00	0.00	0.19
Nacional	987	151	47,867	2.06	0.32	100

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia

Con respecto al Cantón Yantzaza la actividad Secundaria que más representa es el Comercio con un valor absoluto de 507 establecimientos mientras que a nivel nacional posee 269.751 establecimientos con este tipo de actividad siendo para el país un 53.93% mientras que para el cantón representa solo el 1% a nivel nacional.

Cuadro N°85 Actividad Secundaria por CIU

Cantón	Actividad secundaria a 4 dígitos CIU																									
	ABSOLUTO													PORCENTAJE												
	Agricultura	Explotación	Industria	Suministros	Distribución	Construcción	Comercio	Transporte	Administración	Enseñanza	Artes en	Otra Actividad	TOTAL	Agricultura	Explotación	Industria	Suministros	Distribución	Construcción	Comercio	Transporte	Administración	Enseñanza	Artes en	Otra Actividad	TOTAL
Yantzaza	0	0	4	1	0	1	507	16	9	17	10	60	876	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.18
Nacional	62	5	1,945	273	331	1,550	269,751	5,228	4,009	13,081	5,626	39,631	500,217	0.01	0.00	0.39	0.05	0.07	0.31	53.93	1.05	0.80	2.62	1.12	7.92	100.00

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia

Dada la característica del Cantón que es comercial, los establecimientos que existen en la zona son 822, representando a nivel nacional el 1.6% del total. Le sigue las sucursales, con 41 establecimientos representando el 0.1% del total de la país.

Cuadro N°86 Tipo de Establecimiento

Cantón	Tipo de Establecimiento									
	ABSOLUTO					PORCENTAJE				
	Único	Martiz	Sucursal	Auxiliar	TOTAL	Único	Martiz	Sucursal	Auxiliar	TOTAL
Yantzaza	822	13	41	42	918	0.16	0.00	0.01	0.01	0.18
Nacional	455,852	11,450	32,915	10,913	511,130	89.19	2.24	6.44	2.14	100

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia



Siendo una cantón de 18675 habitantes, el comercio de la zona es al por menor y este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o venta).

En Yantzaza **515 establecimientos posee comercio al por menor**, mientras que solo 12 establecimientos lo realizan al por mayor lo que eleva los precios finales del sector por el hecho de que existen demasiado intermediarios para poder llegar al cliente. (Ver Anexo 2 Cuadro N°87. Actividad del Comercio al por Mayor y Menor, Gráfico N°60 Actividad del Comercio al por Mayor y Menor).

En el Cantón solo 62 establecimientos cuentan con calificación artesanal contando con los siguientes beneficios de acuerdo a la ley de Defensa del Artesano. (Ver Gráfico N°61 Calificación Artesanal)

Cuadro N°88. Calificación Artesanal

Calificación Artesanal						
Cantón	Posee Calificación Artesanal			Porcentajes		
	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL
Yantzaza	62	856	918	0.01	0.17	0.18
Nacional	42,171	468,959	511,130	8.25	91.75	100

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia

Así también, de los 918 establecimientos 750 poseen RUC. (Ver Anexo 2 Cuadro N°89.RUC Establecimiento, Cuadro 90: Registró Contable; Ver Anexo 3 Gráfico N°62 RUC Establecimiento, Gráfico N°63. Registro Contable).

Cabe mencionar también que en Yantzaza muy pocas empresas están abiertas a la tecnología, por lo que solo 97 empresas o instituciones utilizan ese medio, especialmente

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



para el comercio como medio de comunicación. (Ver Anexo 2 Cuadro N°91 Empresas con página web, Ver Anexo 3 Gráfico N°64. Perfil económico Cantón Yantzaza).

11.4. Las Actividades Productivas del Cantón (Ver Anexo 4 Texto 15)

SECTOR AGROPECUARIO

Para determinar este factor se realiza un análisis predeterminado de las fincas establecidas en el cantón Yantzaza, con el objeto de conocer las necesidades que presentan los agricultores y finqueros y el ámbito social de sus pobladores, de manera que se comprenda la situación actual del entorno agrícola del sector.

En el cantón Yantzaza existe un total de **1583 fincas**, sin embargo, para el estudio realizado se tomó una muestra de 154, con esto, se utilizó la metodología para la evaluación de Sistemas de Manejo Incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS), que fue desarrollada por El Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada GIRA, la misma que se basa como herramienta apropiada a la hora de evaluar sustentabilidad de sistemas de manejo agrícola con énfasis en los productores campesinos, enfocando los puntos críticos a través de los indicadores, determinando los parámetros para su valorización y su forma de medición.²⁶ A continuación se presenta un ejemplo de la manera que fueron construidos los indicadores:

Cuadro N°92 Construcción de Indicadores.

PUNTO CRÍTICO	NOMBRE DEL INDICADOR	CONCEPTO	PARÁMETROS	VALOR	EFICIENCIA APROXIMADA EN %.	COMO SE MIDE
Incipiente grado de manejo de herramientas agrícolas modernas	MECANIZACIÓN	Tipo de maquinaria que se utiliza para el trabajo agrícola en la zona.	Sin mecanización	0	0%	Mediante la Investigación de campo.
			Mec. Básica.	1	20%	
			Mec. Tradicional	2	40%	
			Mec. Semitécnica	3	60%	
			Mec. Técnica	4	80%	
			Mec. Automatizada	5	100%	

Fuente Evaluación Socio-Económica de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia

²⁶ Evaluación Socio-Económica de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011. Boris R. Ochoa. O.



Para el análisis nos basaremos en indicadores económicos y sociales, que se los definirán a partir de los datos obtenidos por los agricultores:

Indicadores Económicos:

- a) **Ingresos:** Será el resultado de los ingresos provenientes de la agricultura y los no agrícolas, de manera que la diferencia entre estos tipos será el resultado del indicador.
- b) **Mano de obra:** Estará definido bajo el número de tareas como sembrar, desyerbar entre otros, que realizan los trabajadores cada semana por semana de trabajo.
- c) **Mecanización:** Es el uso de herramientas o maquinaria a utilizar en los procesos de cosecha, arado, siembra en los diferentes cultivos, donde no necesita la mano de obra directa.
- d) **Acceso a Mercados:** Será el acceso a los mercados municipales, que dependerá de la distancia de la finca hacia el mercado más cercano de consumo masivo.
- e) **Diversificación de la Producción:** Se refiere al tipo de cultivos y la cantidad que se producen por finca dependiendo de su terreno.
- f) **Diversificación de Ventas:** Son los productos cultivados en la finca y que llegan al mercado para su comercialización.
- g) **Dependencia de Insumos Externos:** Son todos los insumos externos aquellos bienes y servicios que requiere la finca para su sostenibilidad y producción inmediata.

INDICADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

- a) **Indicador Ingresos:** La actividad agrícola comprenderá los ingresos anuales por venta de leche y carne de los animales de granja. El óptimo sustentable será igual a un valor de \$6600 dólares anuales, (\$550 dólares, es el valor de la canasta básica a mayo de 2011. INEC).

El resultado arrojado de este indicador fue de \$2000 y \$3000 promedio anuales, de manera que se tomará como aceptable el valor de la canasta vital \$4620 dólares por año (\$385

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



dólares, es el valor de la canasta vital a mayo de 2011. INEC), ya que la mayoría de las fincas se dedican al autoconsumo de sus cultivos y no son comercializados. (Ver Anexo 2 Cuadro N°93 Ingresos). Los ingresos provenientes de los cultivos de las fincas señalan una eficiencia de 1,9, valor que se encuentra en el intervalo 0-3, dándonos como resultado un ingreso ineficiente, es decir que, la mayoría de los habitantes recibe un ingreso menor al salario mínimo vital (\$550 dólares mensuales).

Cuadro N°94 Eficiencia Ingresos.

NIVEL	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Menos de 25 años	5	1,92
ACEPTABLE	Entre 25 y 44 años	3	
INEFICIENCIA	Más de 44 años	0 - 2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

MANO DE OBRA²⁷

(Ver Anexo 2 Cuadro N°95 Mano de Obra). El uso de mano de obra en el cantón, demuestra un indicador de 2,3, cual se encuentra situado en el rango 0-3, dando un resultado ineficiente debido a que las personas en su mayoría trabaja menos de 6 tareas semanales.

Cuadro N°96. Eficiencia de la Mano de Obra

NIVEL	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	9.1 tareas o más	5	2,3
ACEPTABLE	6.1 a 9 tareas	3,5	
INEFICIENCIA	0 a 6 tareas	0 - 3	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

MECANIZACIÓN

Se ha considerado como **uso óptimo** para la zona la realización de **9.1 tareas por semana** y se ha estimado aceptable la ejecución de 6.1 tareas semanales, lo cual es lo mínimo que debe trabajar un obrero en sus actividades agrícolas. Es importante aclarar que el

²⁷ Se considera el tiempo de llevar a cabo una tarea de trabajo de cualquier actividad agrícola diariamente, por lo tanto, el nivel óptimo sustentable para el uso de la mano de obra serán equivalentes a seis semanas por obrero.



Municipio de Yantzaza, posee estudios de suelo del sector, y ha determinado que la capa arable de la zona es muy delgada al poseer una profundidad media de entre 18 y 20 cm de suelo rico en nutrientes aptos para el cultivo. (Ver Anexo 2 Cuadro N°97. Mecanización). El tipo de herramienta utilizada en las fincas del cantón es básica, y el resultado del nivel de eficiencia se ubica dentro del rango 0-2 con un indicador de 1,37, lo que significa que el uso de herramientas es ineficiente.

Cuadro N°98. Eficiencia de la Mecanización

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Automatizada	5	1,37
ACEPTABLE	Semitécnica	3	
INEFICIENCIA	Básica y S/M	0-2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

ACCESO A MERCADOS

Es importante el nivel de acceso a los mercados, ya que es donde los productores comercializan sus cultivos, pero lo que marcará la diferencia es la sostenibilidad por lo que se procede a dividir el tiempo de distancia real con el promedio recomendado por todos los agricultores, de manera que el óptimo sustentable estará dado entre los 0 y 30 minutos al mercado más cercano desde la finca. (Ver Anexo 2 Cuadro N°99. Acceso a Mercados)

El indicador de acceso a mercados señala un valor de 3.86, que indica que los moradores acceden al mercado más cercano en un intervalo de 24 a 30 minutos situado en el rango 3, dando así una eficiencia aceptable para este indicador, de manera que se puede decir que la mayoría de las personas tienen acceso a una red vial en buen estado y con un transporte público permanente que facilita su flujo de movilidad.



Cuadro N°100. Eficiencia Acceso a Mercados

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	0 - 6 minutos	5	3,86
ACEPTABLE	24 - 30 minutos	3	
INEFICIENCIA	Más de 31 minutos	0 – 2,5	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La diversificación ayuda a una utilización eficiente de los suelos y complementariamente a mejorar los niveles de ingreso por venta de sus cultivos, según el análisis realizado del tipo de producción en el cantón Yantzaza se siembran productos como: café, cacao, plátano, caña de azúcar, maíz, frutales varios, y considera que las fincas que produzcan un número mayor a siete productos dentro de una finca se las considera como eficientes, y las que siembren y vendan al menos cuatro productos se las considera como aceptable. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°101.** Diversificación de la Producción).

La eficiencia en la diversificación de la producción en el cantón Yantzaza nos arroja un indicador de 2,22 que se expresa muy cercano al rango 0 – 2 demostrando como resultado una ineficiencia en la diversificación de producción, explicando que los agricultores se dedican a cultivar menos de 3 productos. Esto demuestra que el uso del suelo es utilizado inapropiadamente con un grado de diversificación ineficaz.

Cuadro N°102. Eficiencia en la Diversificación de la Producción

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	7 a 8 productos	5	2,22
ACEPTABLE	4 a 5 productos	3	
INEFICIENCIA	0 - 3 productos	0 – 2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

DIVERSIFICACIÓN DE VENTAS

La diversificación de ventas está ligada con la diversificación de la producción, ya que si los productos cultivados no llegan al mercado para su venta su uso será nulo, de manera

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



que este indicador permitirá conocer los productos que serán destinados para el comercio, en sentido que consideramos que una finca con un alto de grado de diversificación del producto posee un alto grado de diversificación de ventas de dichos productos (**Ver Anexo 2 Cuadro N°103 Diversificación de las Ventas**). Al referirnos a este indicador hablamos del producto que logró llegar al mercado para su comercialización de manera que el indicador es igual a 0,79 establecido en el rango 0 – 2, demostrando una alta ineficiencia en la venta de los productos agrícolas y una mayor certeza de que estos cultivos son dedicados al autoconsumo, impidiendo de esta manera generar un ingreso adicional por venta de estos recursos.

Cuadro N°104. Eficiencia en la Diversificación de las Ventas

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	7 a 8 productos	5	0,79
ACEPTABLE	4 a 5 productos	3	
INEFICIENCIA	0 - 3 productos	0–2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

DEPENDENCIA DE INSUMOS EXTERNOS

Las fincas necesitan para su cultivo la inserción de insumos ajenos a la naturaleza para mejorar y cuidar sus productos, pero para que una finca sea sustentable debe auto proveerse de los insumos necesarios de su propia producción como son las fincas orgánicas con implementación de residuos de cosecha, excremento de animal, entre otros, disminuyendo así la dependencia de insumos externos y tóxicos, sin embargo el conocimiento juega un papel importante al momento de adquirir o auto producir esos insumos, de manera que este indicador toma como un uso eficiente óptimo el uso de ningún de insumo externo y como aceptable el uso máximo del 21% al 40% de insumos externos. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°105.** Dependencia de Insumos Externos).

De manera, que el indicador nos da un resultado de 1,45 cual ingresa dentro del rango 0 – 2, manifestando que existe una gran dependencia de insumos externos que se encuentran fuera del área de las fincas del cantón, por tanto la equivalencia del indicador es ineficiente.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N°106. Eficiencia de Dependencia de Insumos Externos.

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Ningún insumo externo	5	1,45
ACEPTABLE	21% a 40% de ins. Externos	3	
INEFICIENCIA	41% al 100% de ins. Externos	0 - 2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

INDICADORES SOCIALES

a). **Edad:** A través de la edad de la población instaurada en las fincas podemos conocer el grado de sostenibilidad de los procesos agrícolas en el tiempo, y además demostrar el grado de aceptación del trabajo agrícola de los habitantes. Por lo que se ha señalado como eficiente óptimo una edad menor a los 25 años, pero de acuerdo a la población de la zona se considera como aceptable la edad media entre 35 y 44 años. (Ver Anexo 2 Cuadro N°107 Edad). Este estudio nos arroja un indicador de 1,92 situado en el rango 0-2, de manera que califica a que la mayor parte de los pobladores de la zona están por encima de los 44 años de edad, mostrando un resultado ineficiente y demuestra a un mediano plazo un proceso productible insostenible.

Cuadro N°108 Eficiencia de la Edad

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Menos de 25 años	5	1,92
ACEPTABLE	Entre 25 y 44 años	3	
INEFICIENCIA	Más de 44 años	0 - 2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

b). **Educación:** Aquí se constituye el grado formación académica de los finqueros de la zona para determinar el nivel de dirección que se da a las fincas, el nivel de eficiencia óptimo será en un grado de instrucción superior y como aceptable se establece como mínimo la aprobación del nivel de bachillerato.

El presente indicador nos demuestra un eficiencia de 2,18 cercano al rango 0-2 demostrando una ineficiencia en el nivel de educación, es decir, las personas de la zona en su mayoría solamente tienen como nivel máximo de estudio el nivel básico.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N° 109. Eficiencia de la Educación

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Superior universitaria	5	2,18
ACEPTABLE	Bachillerato	3	
INEFICIENCIA	Inferior al bachillerato	0-2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

c. **Tenencia de la Tierra:** Este indicador hace referencia a que para que una región sea sustentable es importante contar con la mayoría de fincas adquiridas por la parte legal. Para que una finca sea óptimamente sustentable debe contar con el título de propiedad, y para que sea aceptable mínimo debe ser de carácter mixta. (Ver Anexo 2 Cuadro N°110. Tenencia de la Tierra).

Este indicador señala un nivel de eficiencia de 4,18, valor muy cercano al rango 4 – 5, señalando un nivel de eficiencia aceptable, lo que quiere decir que la mayoría de las tierras de los finqueros son propiedad legal.

Cuadro N°111 Eficiencia de la Tenencia de la Tierra.

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Propia con titulo	5	4,18
ACEPTABLE	Mixta o al partir	3	
INEFICIENCIA	Cooperada, no propiedad	0-2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

d. **Organización:** Este indicador dependerá únicamente de la participación de los agricultores en los distintos programas de desarrollo agrícola en la región, por lo que se tomó como referencia la distancia entre cada finca por la extensión que tienen, en un promedio de 35h para un nivel eficiente óptimo. El nivel de eficiencia aceptable estará dado por la participación ajena a la relación de sus vecinos. (Ver Anexo 2 Cuadro N°112 Organización).

El grado de organización tiene un indicador de 0,49, que demuestra que está dentro del rango 0 – 2, dando como resultado un alto grado de ineficiencia, es decir, la organización

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



social de los finqueros es muy débil y casi todos de ellos no son inscritos en ningún centro de organización legal.

Cuadro N°113. Eficiencia en la Organización

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	Participación total	5	0,49
ACEPTABLE	Participa de una organización	3	
INEFICIENCIA	Nada de participación	0 – 2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

e. **Hacinamiento:** Se mide a través del número de habitantes por habitaciones que posee cada vivienda, lo que demostrará también que si hay solamente un cuarto y muchos habitantes existirá un cierto nivel de pobreza, caso contrario será sustentable. De manera que el nivel óptimo estará constituido por 2 habitantes por cuarto, y el nivel aceptable será de 3 personas por habitación según las estadísticas del INEC. (Ver Anexo 2 Cuadro N°114. Hacinamiento.)

El resultado es un indicador de 3,5 situado en el rango 3 – 4, determinando que la calidad de vida en los finqueros es aceptable, es decir, se deduce que la gente se siente casi conforme con el nivel de vida que está llevando, aunque el individuo no pueda darse muchas comodidades, este cuenta con los servicios necesarios para su supervivencia.

Cuadro N°115. Eficiencia de Hacinamiento.

NIVEL EFICIENCIA	VALOR	RANGO	EFICIENCIA
ÓPTIMO	1 habitante/ habitación	5	3,5
ACEPTABLE	3 habitantes/ habitación	3	
INEFICIENCIA	4 habitantes o más / habitación	0 – 2	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Una vez analizado cada uno de los indicadores y analizado su nivel de eficiencia, podemos concluir que el grado de sustentabilidad económica es débil a nivel general, el ingreso neto, mano de obra, mecanización, diversificación de la producción, diversificación de ventas, dependencia de insumos, no llegan ni por lo menos al nivel aceptable de eficiencia y

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



solamente el acceso a mercados tiene el grado de aceptación de dicho indicador. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°65** Sustentabilidad económica general de las fincas Agrícolas de Yantzaza.).

Mientras tanto la sustentabilidad social de las fincas del cantón Yantzaza se encuentra en relación con los indicadores examinados anteriormente, y la educación, la organización, y edad no llegan al nivel sustentable aceptable, de la manera que los indicadores como la tenencia de la tierra y el hacinamiento llegan al nivel aceptable de eficiencia, además es importante acotar que según este estudio también se realizaron el cálculo de otros indicadores como el entorno, vivienda, salud, y la percepción de la calidad de vida, pero que para el estudio económico no son de tan relevada importancia. (**Ver Anexo 3 Gráfico N° 66** Sustentabilidad social general de las fincas Agrícolas de Yantzaza)

De esta manera queda claramente establecido que en el cantón Yantzaza existe un alto grado de ineficiencia económica y social en la sección agropecuaria, y que en un mediano plazo se verá afectado de manera severa sino se corrigen los defectos encontrados, por lo que es importante estimular, incentivar, generar, promover, fomentar, y mejorar el sector agropecuario para tener un futuro un cantón productivo, un mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y un desarrollo local eficiente que permita el bienestar económico y social para todos.

11.4. Análisis Económico Tributario del Cantón

En el cantón Yantzaza, en el año 2011 los impuestos indirectos son los tributos de mayor recaudación en la zona con un 58.02% (4, 050 millones de dólares) frente al total efectivo recaudado, de manera que entre la clasificación de este tipo de impuestos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es el de mayor contribución a nivel cantonal con el 57.93%(4, 045 millones de dólares) frente a la recaudación total efectiva, sin embargo, no hay que dejar de lado la importancia que dan los impuestos directos con una contribución del 41.36%(2,8 millones de dólares) del total recaudado en el año, y en especial a las Retenciones a la Fuente con un 23.43% (1,6 millones de dólares), seguido de las regalías y patentes mineras existentes en zona que son el 10.90% (760 mil dólares) del total efectivo, que a pesar de

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



ser un valor no muy alto, son de trascendental valor para el presupuesto municipal, pese a manera que transcurre el tiempo el valor a recaudar aumenta, este tiende a ser menor frente a la recaudación efectiva anual, por el motivo que la recaudación general de impuestos aumenta debido a los otros tributos. Se puede indicar que las reformas planteadas en los años analizados causaron efectos no muy significativos en la recaudación del cantón Yantzaza, afectando de manera directa a los impuestos de consumos especiales, y unos de los temas más polémicos de la ley de Equidad Tributaria fue el relacionado con los tributos a las herencias, legados y donaciones, donde con la legislación anterior se pagaba un tributo de hasta el 5%, pero la nueva aprobó una tabla del 5% al 35%, según el monto, a pesar de ello no hubo efecto alguno sobre esta clase de impuestos en el cantón Yantzaza debido a que solamente el 1.98% frente al total efectivo. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°116.** Consolidado de Impuestos del Servicio de Rentas Internas para el cantón Yantzaza periodo 2009-2011).

MATRICES RESUMEN DE INDICADORES TERRITORIALES

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°117.** Indicadores Cantón Yantzaza)

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°118.** Indicadores Cabecera y Periferia de Yantzaza)

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°119.** Indicadores Parroquia Chicaña)

(**Ver Anexo 2 Cuadro N° 120.** Indicadores Parroquia Los Encuentros).



CAPITULO 6: INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL POBLAMIENTO

1. Metodología

El Profesor Domingo Gómez Orea, en su libro Ordenación Territorial²⁸ define a la Ordenación Territorial como “la proyección en el espacio de una estrategia de desarrollo económico, social y ambiental”; en este marco, la población “es el elemento activo de esta estrategia actuando mediante las actividades de producción, consumo y relación social”. De acuerdo a la metodología planteada por el autor, el diagnóstico del poblamiento, pretende valorar su capacidad para:

- Proporcionar accesibilidad a todos los puntos del territorio, y en consecuencia, a la explotación de los recursos territoriales.
- Permitir la dotación económica de los equipamientos.
- Favorecer las rentas de localización mediante las oportunas conexiones del ámbito del plan con el exterior.
- Propiciar las relaciones sociales (cohesión social).
- Valorar su viabilidad en términos de su estructura poblacional, tamaño, recursos económicos, mantenimiento de valores arquitectónicos o urbanísticos.

La información recopilada para el diagnóstico de los asentamientos humanos, se la obtuvo a través de recopilación bibliográfica y con ayuda del INEC (Instituto Nacional de Estadística.), y mediante la utilización de un Software Redatam, que incluye la información a nivel provincial, cantonal y parroquial, así como también las características de las viviendas.

Levantamiento de campo: poblados, vías, equipamiento e infraestructuras.

²⁸Ordenamiento Territorial_Domingo Gómez Orea.



2. Estructura

La estructura del subsistema viene dada por los dos elementos que lo forman y sus atributos:

- Los núcleos de población y sus atributos: Tamaño, Tipo o modelo de organización espacial, Estado y atributos de los propios núcleos.
- Los canales o infraestructuras de relación y sus atributos: Tipo de vías de comunicación, Localización y estado, Jerarquías, Nivel de servicio que proporcionan.

2.1. Tamaño

Según el Censo de población y vivienda del 2010, el 34% de la población del cantón Yantzaza reside en el sector rural, y el 66% restante habita en el área urbana, es decir en la cabecera cantonal y las cabeceras de las 2 parroquias rurales. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°67. Población**). En el siguiente mapa se muestra la ubicación del centro cantonal y las cabeceras parroquiales, las principales vías existentes, y se ha representado con círculos de diferentes diámetros el tamaño de la población en estos asentamientos poblacionales. (**Ver Anexo 1 Mapa N°36. Distribución de la Población**).

El cantón Yantzaza cuenta con una distribución de sus poblados en un número de 105 asentamientos, los mismos que se encuentra acumulados en la cabecera cantonal, por los servicios básicos e infraestructura, pero en un mínimo porcentaje hay una acumulación en las cabeceras parroquiales de Chicaña y los Encuentros.

Los asentamientos más densamente poblados son la cabecera cantonal de Yantzaza que tienen densidades poblacionales entre 3.157 y 9.199 habitantes/km², mientras que en las cabeceras parroquiales de Chicaña y Los Encuentros las densidades no superan los 6300 habitantes/km², según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos,²⁹ (**Ver Anexo 1 Mapa N°37. Densidad de la Población**). Sin embargo en la información del

²⁹ INEC_2010_poblacion_Canton Yantzaza



IGM (cartas topográficas del 2010), más la información de campo obtenida, puede evidenciar varios asentamientos poblacionales, que agrupan una serie de equipamientos colectivos, principalmente de salud y educación, así como oficinas gubernamentales, locales de servicios públicos y privados, equipamientos recreativos y grupos de viviendas organizados en torno a ellos.

2.1.1. Estado y Atributo de los Núcleos

La distribución espacial de estos asentamientos se muestra en el mapa a continuación, en donde también se han representado los conflictos de uso de suelo, debido a la localización de la población y las actividades productivas. Se puede apreciar de manera general que los asentamientos se localizan a lo largo de la vía y del río Zamora que conecta la cabecera cantonal de Yantzaza con las parroquias de Los Encuentros y Chicaña. Siendo la Zona Oeste la más poblada, especialmente en torno a la Troncal Amazónica de Yantzaza. La distribución de la población es dispersa; esto debido a la falta de vías de comunicación en buenas condiciones, así como a la carencia de infraestructura y servicios básicos, genera una sobre utilización del suelo y la erosión del mismo. Las poblaciones más densamente pobladas se ubican en sectores bien utilizados del suelo, pero en algunos poblados hay el caso de que se asientan en zonas subutilizadas, así como también en zonas sobre utilizadas como son los asentamientos ubicados en la periferia de las parroquias rurales.

2.1.2. Centros de Gravedad

Para el cálculo de los centros de gravedad nos regimos por la siguiente formulas aplicadas a todos los asentamientos del cantón:

Centro de Gravedad Geométrico

$$X_p = \frac{\sum X_i}{n}$$

$$Y_p = \frac{\sum Y_i}{n}$$

Dónde:

X_i= Sumatoria de coordenadas en X

Y_i=Sumatoria de coordenadas en Y



Esta fórmula calcula el centro de gravedad geométrico o también llamado “vacío”. Pero para el cálculo de un centro de gravedad que además de las coordenadas considere la población de este o el llamado centro de gravedad ponderado, aplicamos la siguiente fórmula:

Centro de Gravedad Ponderado

$$X_p = \frac{\sum X_i * P_i}{P}$$

$$Y_p = \frac{\sum Y_i * P_i}{P}$$

Dónde:

X_i= Sumatoria de coordenadas en X

Y_i= Sumatoria de coordenadas en Y

P_i= Población del asentamiento.

P= Población total del cantón.

En relación al centro de gravedad del poblamiento, que nos muestra el modo de ocupación del territorio del cantón, en base al análisis realizado, podemos tener como resultado el siguiente razonamiento: La cabecera cantonal ejerce influencia sobre el resto del sistema de asentamientos poblacionales del territorio, como se muestra en el análisis del centro de gravedad ponderado, en donde ya incluimos el valor de la población para el cálculo del mismo. Por otro lado, se denota que el centro de gravedad geométrico que tiende a acercarse al centro del polígono de la cabecera cantonal se encuentra cercano a los centros parroquiales de Los Encuentros y Chicaña, lo que evidencia una fortaleza desde el punto de vista de las facilidades para la explotación del recurso humano. (Ver Anexo 1 Mapa N°38. Centros de Gravedad).

2.1.3. Índices de Concentración y Dispersión

Los índices de concentración y dispersión constituyen la primera aproximación cuantificada al modelo del poblamiento, estos índices están determinados a partir del análisis de la densidad de la población. Para la representación de la concentración de la población, se extrae del mapa de la densidad poblacional las áreas de los mayores valores de concentración de las isoclasas, lo que en el mapa se muestra como lugares de mayor concentración de población y que coincide con la cabecera cantonal y sus alrededores, existiendo otros núcleos con menor concentración como es el caso de las cabeceras

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



parroquiales de Los Encuentros y Chicaña. Los sectores donde por lo contrario, no existe concentración de isoclinas, es donde la población vive en forma dispersa o diseminada. A partir de este índice de concentración y dispersión marcamos las bases para el análisis del potencial de interacción de la población con su entorno, al definir exactamente donde las densidades poblacionales mostradas en el mapa marcan las categorías de población dispersa y de población concentrada. (**Ver Anexo 1 Mapa N°39. Índice de Concentración y Dispersión**).

2.1.4. Caracterización de las Dependencias entre los Núcleos. Modelo de Christaller

El modelo de Christaller es un enfoque horizontal dirigido a valorar fortalezas o debilidades de un sistema y territorial. Esta idea de la fortaleza de un sistema implica que el mayor número de vínculos internos de un sistema le da su fortaleza sobre otro que en iguales condiciones tenga un menor número de vínculo. Similarmente a otros sistemas, como el ambiental, la fortaleza de él número de vínculos es la que le da resistencia contra presiones externas y le permite mejorar la capacidad de autorregulación. La distribución de la población y jerarquías basadas en la combinación del número de habitantes y los servicios de cada núcleo poblacional de acuerdo a una malla con la morfología de un triángulo es la disposición geométrica más óptima que se pudiera idealizar y constituye, consecuentemente, la disposición menos antrópica posible para la fortaleza, resistencia y auto recuperación interna del sistema contra el stress exterior a él, e incluso para casos de eventualidades dentro del mismo. El modelo de Christaller asume pues una concepción ideal de un medio homogéneo, no solo en el plano horizontal sino también homogéneo desde cualquiera de las características de los diferentes componentes involucrados en un sistema de asentamientos poblacionales³⁰. Todos los territorios conocidos se alejan de este modelo en mayor o menor medida y esa es justamente la medida de su mayor debilidad o fortaleza. El análisis cruzado de la jerarquización funcional y distribución de los poblados, se convierte en una de las herramientas más importantes en el Ordenamiento Territorial para la dotación de servicios e infraestructura necesaria, en busca de equilibrar las

³⁰ GOMEZ OREA, D. 2001. Ordenación Territorial.

desigualdades entre los diversos niveles de asentamientos humanos, en mejorar la calidad de vida de sus habitantes (**Ver Anexo 1 Mapa N°40 Modelo Christaller**).

2.1.5. Índice de Clark Evans

Para el efecto se utilizará una medida de dispersión - concentración que es el índice de Clark - Evans o elemento más próximo, que indica en qué medida los asentamientos se encuentran dispersos o concentrados en torno a un centro de gravedad.

$$R_n = 2d \sqrt{N/S}$$

En donde:

d = es la distancia medida entre cada núcleo y su vecino más próximo

N= es el número de núcleos

S = es la superficie del ámbito de análisis

Los valores obtenidos se interpretan de la siguiente manera:

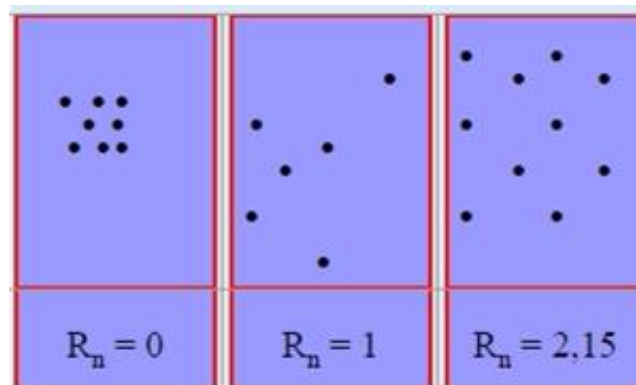
R=0 indica una concentración absoluta de población en un punto

R=1 supone que los núcleos se distribuyen aleatoriamente

R=2 indica una disposición regular de los núcleos

R=2,149 determina que los núcleos se distribuyen formando triángulos equiláteros

Tal como se aprecia en las figuras a continuación:





*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Para tabular y graficar datos. El índice de Clark-Evans o del elemento más próximo arroja como resultado $R=1,004$; lo cual indica una dispersión de los asentamientos de población así como una distribución aleatoria de los mismos en el territorio. (**Ver Anexo 3 Gráfico N°68. Clark, Evans**) En el siguiente mapa se observa la distribución de los asentamientos poblacionales del cantón Yantzaza, que concuerdan con los indicadores obtenidos aplicando la metodología Clark Evans

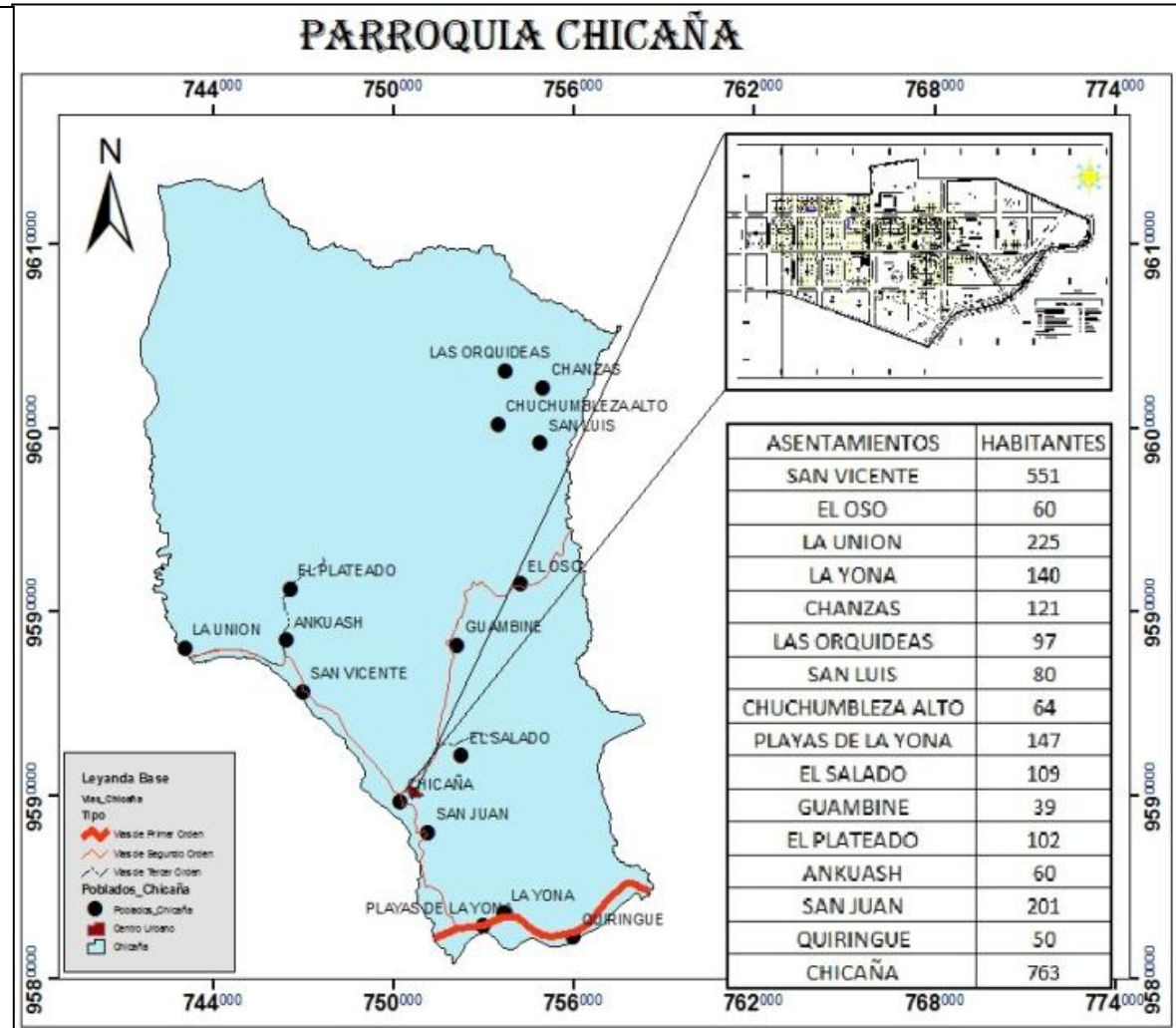
2.1.6. Asentamientos Entorno a los Núcleos Poblacionales

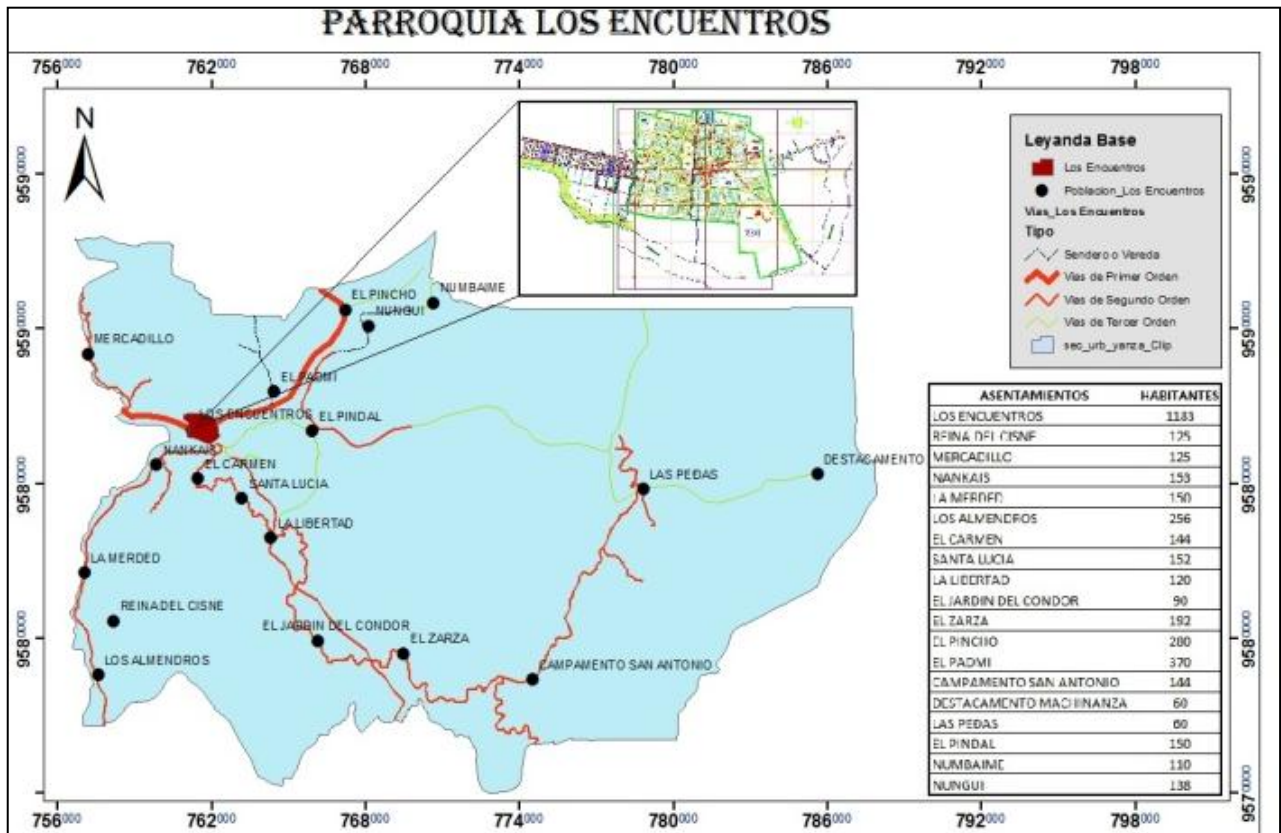
PARROQUIA CHICAÑA

La parroquia Chicaña se ha desarrollado entorno a sus núcleos poblacionales en forma lineal, en donde existe una vía principal y un río del mismo nombre del centro parroquial, el crecimiento de esta parroquia ha sido hacia los lados.

Cuenta con 17 asentamientos poblacionales incluida su cabecera parroquial de Chicaña.

En este caso la mayoría de los asentamientos poblacionales se han localizado en función de las vías existentes. Dentro de esta tipología se encuentra el centro parroquial de Chicaña.

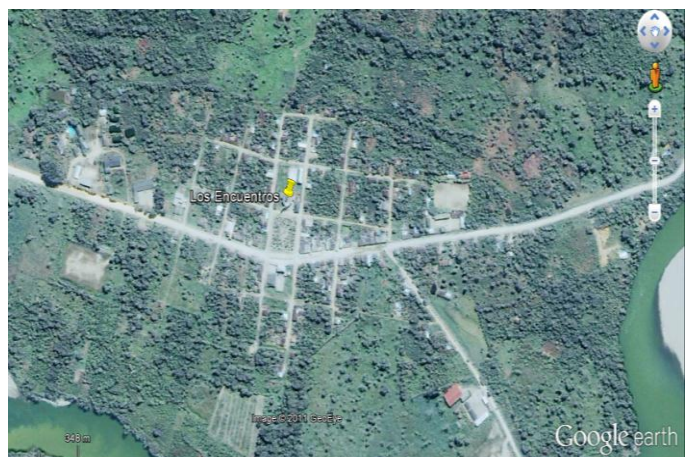




Esta parroquia, se encuentra ubicada en la región 7, y sur Amazónica del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Yantzaza. Su cabecera parroquial “Los Encuentros” se ubica en dirección noreste a 20,39km de la cabecera cantonal de Yantzaza, a 67Km de la cabecera provincial de Zamora Chinchipe.

Su extensión territorial es de 47.545 hectáreas, ocupando el 45,54% de la superficie territorial del cantón Yantzaza

La parroquia Los Encuentros cuenta con 19 asentamientos poblacionales, la tipología de los asentamientos es lineal ya que se han desarrollado a los lados de las vías y del río.





2.1.7. Distribución de los núcleos de población

El tamaño de los núcleos viene dado por su población. La estructura interna de los núcleos se estudia sobre dos de sus características principales: la forma de ocupación del suelo y la tipología y morfología edificatorias; la primera se analiza sobre el plano del núcleo y se describe en función de las causas y factores que la determinan; así se identifican formas: tipo pueblo lineal, pueblo- calle, apoyado en vías radiales, pueblo agrupado, nuclear, apiñado, redondo, con lugar central.

DESCRIPCIÓN DE LA LEYENDA

Los núcleos poblacionales del cantón Yantzaza se identifican por su ubicación y cercanía con otros de la siguiente manera (**Ver Anexo 1 Mapa N°41: Distribución de núcleos poblacionales**)

- **AREA DE CONCETRACION ALTA:** Aquí se encuentran los núcleos poblacionales de mayor concentración tanto de población como de bienes y servicios a la comunidad, siendo este la cabecera cantonal de Yantzaza.
- **AREA DE CONCETRACION MEDIA:** En esta zona se encuentran los asentamientos de la parroquia Los Encuentros con jerarquías poblacionales de 2, 4 y 5 en función de su población.
- **AREA DE CONCENTRACION BAJA:** En la categoría de concentración baja se encuentra la parroquia Chicaña, con jerarquías de asentamientos por población de 5,4 y 3, teniendo menor población en sus núcleos.
- **AREA DE CONCENTRACION DE LA POBLACION:** En este sector se han identificado que son las zonas que concentran mayor número de núcleos poblacionales como es el caso de los centros parroquiales.
- **DISPERSION Y CRECIMIENTO DESORDENADO DE LOS NUCLEOS POBLACIONALES:** Son todos aquellos asentamientos poblacionales que se encuentran muy distantes unos de otros como es el caso de Machinaza, Jardín del Cóndor, Chanzas, Uwentz, Miraflores, El Playón, Las Peñas.



2.1.8. Regla Rango /Tamaño

Formulan la jerarquización de los núcleos en función únicamente de su tamaño o contingente poblacional, sin considerar otras variables, ni espaciales ni de estado. Entre ellos destaca la denominada regla rango/tamaño, que permite detectar si existe una regularidad en la distribución de los núcleos y si esta sigue un patrón lineal o escalonado; se expresa por la fórmula:

$$Pr = P.r^{-q}$$

En la que:

Pr = es la población de la ciudad con rango r.

P= población de la ciudad de mayor tamaño.

r= rango

q= constante

La relación se puede expresar en escala logarítmica por una recta según la expresión:

$$\log Pr = \log P - a \log r$$

Siendo $\log Pr$ la variable dependiente, $\log P$ la independiente, que la pendiente de la recta y $\log P$ la ordenada en el origen de la recta. Este modelo ha sido ampliamente contrastado y criticado; su cumplimiento se suele aceptar como fortaleza del sistema, mientras lo contrario se interpreta como debilidad. (Ver Anexo 2 Cuadro N°121 de la Regla Rango Tamaño).

1.2.9. Categorización de los Asentamientos Poblacionales

La jerarquización de los núcleos poblacionales se la hace en base a la población de cada núcleo y de la dotación de servicios básicos que esta cuenta en la vivienda, ubicándolos en 6 jerarquías; El Primer Nivel con rangos de 996 a 9.199, los de Segundo Nivel con rangos de 521 a 996, de Tercer Nivel con rangos de población de 234 a 521, Cuarto Nivel con rangos de 120 a 234, Quinto Nivel con rangos de población de 49 a 120 y por último



el Sexto Nivel de 1 a 49. (**Ver Anexo 1 Mapa N°42. Jerarquización de los Núcleos Poblacionales**). La degradación del color naranja en el mapa está en dependencia de la jerarquía de los asentamientos, representado por las isoclasas. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°122. Jerarquías poblacionales del Cantón Yantzaza**).

En resumen el cantón Yantzaza cuenta con la siguiente jerarquía de asentamientos: (**Ver Anexo 3 Gráfico N°69. Categorías de Asentamientos**).

Se puede observar una discontinuidad de la jerarquía de los núcleos poblacionales, ya que en mayor porcentaje se encuentran los de categoría 5 y 4 seguidos de la jerarquía 6.

2.1.10. Asentamientos Poblacionales con características Mineras en el Cantón Yantzaza.

Algunos asentamientos poblacionales tienen entre sus principales actividades la de dedicarse a la minería debido a la incidencia y cercanía de la misma, como es el caso de los siguientes Asentamientos Humanos: (**Ver Anexo 3 Gráfico N°70. Poblaciones con características mineras, Gráfico N°71. Poblaciones con características mineras, Gráfico N°72. Poblaciones con características mineras**).



Cuadro N° 123: Poblados con características Mineras.

PARROQUIA	ASENTAMIENTO HUMANO
Los Encuentros	Las Peñas
	Numbaime
	El Pindal
	Santa Lucia
	La Libertad
	El Jardín del Cóndor
	El Zarza
	Nueva Esperanza
	Los Almendros
	La Merced
	Reina del Cisne
	El Carmen
Chicaña	El Oso
	Guambime
	El Salado
	Mercadillo
	La Yona
	Playas de la Yona
	Chanzas
	Las Orquídeas
Yantzaza	Miraflores
	San Sebastián
	Valle Hermoso
	San Ignacio
	San Pedro
	Wanbash
Total	26

2.1.11. Dotación de Infraestructura y Equipamiento

a). Vivienda

Según la información levantada por el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el Cantón Yantzaza existen 5.661 viviendas, de las cuales 2.723 se hallan emplazadas en la cabecera cantonal y 2.938 viviendas que están distribuidas en el resto



de las parroquias de Chicaña y Los Encuentros. (Ver Mapa N°43. Densidad de Vivienda).

Cuadro N° 124 Densidad de la vivienda por Parroquias.

Parroquias	Población	Hogares	Viviendas	Área Km ²
CHICAÑA	2.661	584	836	267.71
LOS ENCUENTROS	3.658	778	1.115	474.70
YANTZAZA	12.356	2.986	2.986	271.87
TOTAL	18.675	4.348	5.661	1014.28 km²

Elaboración Propia

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Los elementos constructivos más importantes que caracterizan a la vivienda, tales como estructura, paredes, piso y cubierta, nos permite tener una idea general sobre las condiciones en las que se encuentran las viviendas, determinando de esta manera ciertas condiciones sobre la calidad de vida de los habitantes (Ver Anexo 1 Mapa N°44. Tipología de la Vivienda, Ver Anexo 2 Cuadro N°125. Características de la vivienda material del techo, Cuadro N°126. Características de la vivienda material de paredes, Cuadro N°127. Características de la vivienda material del piso, Ver Anexo 3 Gráfico N°73 Características de la vivienda, Gráfico N°75. Características de la vivienda, Gráfico N° 74, Características de la vivienda).

PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA

Se relacionan ciertos elementos de los que se compone la vivienda, se realiza una comparación sobre las condiciones en las que se encuentra y en las que se desarrollan las personas que las habitan, de este modo se puede establecer la precariedad de las viviendas presentes en el Cantón Yantzaza.



Cuadro N°128: Precariedad de la Vivienda.

ELEMENTO	MATERIALES QUE DETERMINAN SI LA VIVIENDA ESTA	
	SIN PRECARIEDAD	CON PRECARIEDAD
TECHO	Losa, Teja	Asbesto, Zinc, Paja, Otros.
PARED	Hormigón	Madera, Caña revestida, Caña sin revestir, Otros.
PISO	Entablado o parquet, Baldosa o vinyl	Ladrillo o cemento, Caña, Tierra, Otros.

Elaboración: Elaboración Propia

Al identificar una vivienda que existe con más de dos elementos que la conforman, cuyos materiales pertenecen a los que indican precariedad; se la clasifica como una vivienda en estado de precariedad. Al realizar una consulta en las bases de datos del INEC 2010 vemos que la mayor cantidad de viviendas que es el 80.2% se encuentran en estado de precariedad. (Ver Anexo 3 Gráfico N°76. Vivienda- parroquia Chicaña y Los Encuentros).

ESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS. (Ver Anexo 1 Mapa N°45. Estructura de la Vivienda).

(Ver Anexo 2 Cuadro N°129. Estructura de la vivienda)

(Ver Anexo 2 Cuadro N°130. Precariedad de la Vivienda)

(Ver Anexo 2 Cuadro N°131. Tipología de la Vivienda)

(Ver Anexo 3 Gráfico N°77. Casa, ubicada en la parroquia Los Encuentros)



Cuadro N°132: Estructura de la vivienda

ESTRUCTURA	MATERIAL	CASOS	PORCENTAJES
TECHO	HORMIGON	852	6.67
	ASBESTO	179	1.40
	ZINC	1496	11.70
	TEJA	1716	13.42
	PALMA	7	0.05
	OTRO	11	0.09
PAREDES	HORMIGON	452	3.54
	LADRILLO	2318	18.13
	ADOBE	34	0.27
	MADERA	1418	11.09
	CAÑA REVESTIDA	24	0.19
	CAÑA SIN REVESTIR	2	0.02
	OTRO	13	0.10
PISO	DUELA, PARQUET	138	1.08
	TABLA SIN TRATAR	1741	13.62
	CERAMICA	752	5.88
	LADRILLO	1565	12.24
	CAÑA	2	0.02
	TIERRA	35	0.27
	OTRO	28	0.22
		12.783	100.00

Elaboración: Elaboración Propia

El predominio de las viviendas es de tipología casa o villa con un porcentaje del 74%, seguido de cuarto con un 8 %, y mediagua con un 8%., con una estructura de: Techo teja con un porcentaje de 40.27%, paredes ladrillo o bloque con un 54.40% y piso de tabla sin tratar 40.86% o ladrillo o cemento con un 36.73%. El segundo porcentaje más alto de tipología de vivienda en el Cantón Yantzaza es la de cuartos y medias aguas con un 8%, siendo evidente en la cabecera parroquias con 426 casos, seguidos de mediagua con 420 casos dando un porcentaje del 8%. En la cabecera cantonal hay 235 casos de vivienda tipo Departamentos, teniendo un 4% con respecto a la tipología presente en el cantón (Ver Anexo 3 Gráfico N°78. Viviendas centro de la Parroquia de Yantzaza Urbano).



ANÁLISIS DIACRÓNICO DE LA VIVIENDA

El análisis diacrónico es la comparación entre la tipología de viviendas de hace 10 años con las actuales, en las que se observa el crecimiento de las mismas. (Ver Anexo 2 Cuadro N°133. Análisis diacrónico de la vivienda: Parroquia urbana de Yantzaza, Parroquia Chicaña, Parroquia Los Encuentros. Ver Anexo 3 Gráfico N°79 Análisis diacrónico de la vivienda Parroquia urbana de Yantzaza, Gráfico N°780 Parroquia Chicaña, Gráfico N°81 Parroquia Los Encuentros.)

Parroquia Chicaña: En la parroquia de Chicaña es mayor el porcentaje de Casa/villa con un 82% del total de la tipología de viviendas, seguido de rancho con un 10%, y en menor porcentaje de departamento, cuarto, covacha y mediagua.

Parroquia Los Encuentros: Los Encuentros tiene un tipología de vivienda de Casa/villa con un 84%, seguido de Mediagua con un 9% y Rancho con un 3%, y en menores porcentajes se ubican las tipologías de departamento, cuarto, covacha, choza y otra vivienda particular.

CONDICIONES DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

Las condiciones de ocupación de la vivienda en el Cantón Yantzaza están dadas por cuatro grupos que son: ocupadas con personas con un porcentaje del 75 % del total de viviendas, ocupadas con personas ausentes 11%, Desocupadas en un 10% y en Construcción un 4%.

Cuadro 134. Condiciones de ocupación de la vivienda

CONDICIONES DE OCUPACIÓN	CASOS	PORCENTAJE
Ocupadas con personas presentes	4261	75
Ocupadas con personas ausentes	603	11
Desocupadas	577	10
En construcción	200	4
TOTAL	5641	100

Elaboración: Elaboración Propia



Es evidente que en el Cantón Yantzaza el número de casos de viviendas desocupadas es más notorio, en la parroquia urbana de Yantzaza hay 281 casos de viviendas desocupadas, seguido de 188 casos en la parroquia de los Encuentros, y en un mínimo de casos la parroquia de Chicaña con 108. (Ver Anexo 2 Cuadro N°135. Viviendas desocupadas).

HACINAMIENTO

El Cantón Yantzaza cuenta con un número mayor de viviendas que de hogares, **el 65% de hogares viven en condiciones de hacinamiento.** (Ver Anexo 1 Mapa N°46. Hacinamiento de Hogares. Ver Anexo 2 Cuadro N°136. Hacinamiento. Cuadro N° 137. Hacinamiento por parroquias. Ver Anexo 3 Gráfico N°82. Hacinamiento porcentajes).

Cuadro N° 138. Hacinamiento por parroquias

PARROQUIAS	VIVIENDAS	
	HACINADAS	NO HACINADAS
CHICAÑA	426	158
LOS ENCUENTROS	498	278
YANTZAZA	2.774	1.566

Fuente: Censo INEC_ 2010.

La mayor cantidad de hacinamientos se da en la Parroquia Urbana de Yantzaza con 2.774 casos registrados según el Censo de Población y Vivienda del 2010.

El Hacinamiento en la Parroquia de Chicaña es de 11.5%, mientras que en la Parroquia de Los Encuentros es de 13.5%, y en la Parroquia Urbana de Yantzaza es del 75%, pero tomando en cuenta el número de viviendas que hay en la misma, se puede notar que es casi equivalente el número de hogares con hacinamiento, con una diferencia de 1.208 casos³¹ (Ver Anexo 3 Gráfico N°83: Hacinamiento de Hogares).

³¹ INEC_Censo de población y vivienda 2010.



HOGARES SIN VIVIENDA

En todo el Cantón Yantzaza el porcentaje de hogares con vivienda es del 75%, mientras que los hogares que no tienen vivienda son de 25%, siendo más evidente esta situación en la zona urbana del cantón. (Ver Anexo 2 Cuadro N°139. Hogares sin vivienda por parroquias Chicaña. Cuadro N°140. Hogares sin vivienda por parroquias Los Encuentros. Cuadro N°141. Hogares sin vivienda por parroquias Yantzaza.). (Ver Anexo 3 Gráfico N°84. Hogares sin vivienda, Gráfico N°85. Hogares sin vivienda por parroquia Chicaña. Gráfico N°86. Hogares sin vivienda por parroquia Los Encuentros. Gráfico N°87. Hogares sin vivienda por parroquia Yantzaza)

Cuadro N°142. Hogares sin vivienda

HOGARES/VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
HOGARES CON VIVIENDA	4261	75
HOGARES SIN VIVIENDA	1388	25
TOTAL	5649	100%

Fuente: Censo INEC_ 2010.

En la parroquia de Chicaña los hogares que no cuentan con vivienda son 253, con un porcentaje de 30.3% del total; en Los Encuentros, el porcentaje de hogares sin vivienda es de 31.4%, mientras que los hogares con vivienda es de 68.6% en la parroquia rural de Los Encuentros, en cambio, en la parroquia Yantzaza el 78.8% de los hogares cuenta con vivienda, mientras que el 21.2% no cuenta con vivienda.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

En el Cantón la tenencia de la vivienda se encuentra en **propia y totalmente pagada con un porcentaje del 49.9%** seguida de arrendada con un 25.8% y prestada o cedida con un 13.2%. (Ver Anexo 1 Mapa N°47. Tenencia de la Vivienda, Ver Anexo 3 Gráfico N° 88 Tenencia de la Vivienda)



Cuadro N° 143. Tenencia de la Vivienda.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJES
Propia y totalmente pagada	2164	49.9
Propia y la está pagando	204	4.7
Propia(regalada, donada)	217	5.0
Prestada o cedida	572	13.2
Por servicios	52	1.2
Arrendada	1119	25.8
Anticresis	12	0.3
TOTAL	4340	100.0

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Parroquia Chicaña: En la parroquia de Chicaña la tenencia de la vivienda es de Propia totalmente pagada con 68.3%, seguida de prestada o cedida con un 16.4%.

Parroquia Los Encuentros

La tenencia de la vivienda es de Propia y totalmente pagada con 61.3%, seguida de prestada o cedida con un 17% y arrendada con un 10.6%.

Parroquia Urbana de Yantzaza

En la parroquia Urbana de Yantzaza la tenencia de la vivienda es mayoritariamente por el tipo de Propia y totalmente pagada con un 43.3%, seguida de arrendada con 33.7% y prestada o cedida con 11.5%. (Ver Anexo 2 Cuadro N° 144. Tenencia de la Vivienda por parroquias, Chicaña. Cuadro N° 145. Tenencia de la Vivienda por parroquias, Los Encuentros. Cuadro N° 146. Tenencia de la Vivienda por parroquias, Parroquia Urbana de Yantzaza. Ver Anexo 3 Gráfico N° 89 Tenencia de la Vivienda por parroquias, Chicaña. Gráfico N° 90 Tenencia de la Vivienda por parroquias, Los Encuentros. Gráfico N° 91 Tenencia de la Vivienda por parroquias, Parroquia Urbana de Yantzaza).



DÉFICIT DE VIVIENDA

Se expresa numéricamente mediante el cálculo aproximativo de:

1. Déficit absoluto o carencia de vivienda, es decir, la diferencia entre el total de familias y el total de unidades de vivienda.

La suma de los requerimientos y/o carencias mencionadas, constituyen el déficit de vivienda existente y se calcula usualmente en base a la información censal correspondiente (Ver Anexo 3 Gráfico N° 92. Viviendas MIDUVI Quito)

Actores como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Bonos del MIDUVI la banca privada, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, permitieron que se reduzca el déficit habitacional en el Ecuador (Ver Anexo 1 Mapa N°48. Déficit de Vivienda).

2. Déficit de vivienda en el Cantón

Cuadro N° 147. Déficit de la Vivienda

CANTÓN YANTZAZA	HOGARES	VIVIENDA	DÉFICIT	PORCENTAJE
	4.348	5.661	1.313	10.40%

En el Cantón Yantzaza el déficit de vivienda se lo toma considerando las siguientes características que son: sacando la diferencia entre el total de Hogares y el total de viviendas. Teniendo un déficit de vivienda de 1.635 con un porcentaje del 10.4% del total de viviendas (Ver Anexo 3 Gráfico N°93 Déficit de la Vivienda)

SERVICIOS A LA VIVIENDA

1. Servicio de Abastecimiento de agua

El abastecimiento de agua está dado por dos tipos principalmente: de red Pública y de Río o vertiente, en el caso de las parroquias rurales como Chicaña el abastecimiento de agua se da por red pública, pozo y de río o vertiente en el primer caso con un porcentaje del 6 y 4%, seguido de vertiente o río con un 20%. (Ver Mapa N°49. Servicio de Agua



Potable.). En la Parroquia rural de Los Encuentros el principal abastecimiento es por río o vertiente en la parte rural con un 27%, mientras que en la parte urbana se abastece de red pública con un 8%, y en menores porcentajes de pozo y otros. (Ver Anexo 3 Gráfico N°94 Desarenador del Sistema de agua Potable. Gráfico N°95 Tanques de almacenamiento de agua). La cabecera cantonal se abastece de red pública con un porcentaje de 73%, mientras que en la zona rural se abastece de río o vertiente con un porcentaje del 40%, en relación total del cantón.

Cuadro N°148 Abastecimiento de agua

Abastecimiento de Agua												
Parroquias	Red publica	%	De pozo	%	De río, vertiente, acequia	%	De carro repartidor	%	Otro(agua lluvia)	%	TOTAL	%
Chicaña	120	4	0	0	0	0	0	0	2	4	122	3
C_Rural	163	6	30	18	261	20	0	0	7	15	461	11
Los Encuentr	204	8	4	2	15	1	0	0	7	15	230	5
L.E_Rural	155	6	12	7	361	27	0	0	5	10	533	13
Yantzaza	1989	73	58	34	161	12	1	25	18	38	2227	52
Y_Rural	85	3	67	39	524	40	3	75	9	19	688	16
TOTAL	2716	100	171	100	1322	100	4	100	48	100	4261	100

Como se observa en el recuadro las parroquias se abastecen mayormente del agua de río o vertiente, mientras que las cabeceras parroquiales de la red pública, lo que significa que el agua que consumen no está en las mejores condiciones para debido a la falta de tratamiento. El suministro por la red pública es del 44% en la cabeceras parroquiales, mientras que el 56% es de tipo río o vertiente o pozo, lo que hace que la población sufra afecciones gastrointestinales. (Ver Anexo 2 Cuadro N° 149. Servicio de Agua, Gráfico N°96. Servicio de Agua). El total de viviendas en el cantón que no cuenta con el servicio de agua es de **1.374 viviendas**. (Ver Mapa de acceso al servicio de agua).



2. Servicio de Alcantarillado

Cuadro N° 150. Servicio de Alcantarillado

SERVICIO DE ALCANTARILLADO								
Parroquias	Alcantarillado	Pozo septico	Pozo ciego	Con descarga a una vertiente	Letrina	No tiene	Total	Porcentaje
CHICAÑA	96	0	1	2	1	22	122	2.86
C_RURAL	81	32	34	101	32	181	461	10.82
LOS ENCUENTROS	186	3	4	26	1	10	230	5.40
L.C_RURAL	78	32	11	138	46	228	533	12.51
YANTZAZA	1867	84	27	183	9	59	2229	52.31
Y_RURAL	35	97	70	158	36	290	686	16.10
TOTAL	2343	248	147	608	125	790	4261	100.00

Cuadro N° 151. Servicio de Alcantarillado

Servicio de Alcantarillado		
SERVICIO	N° VIVIENDAS	%
Alcantarillado	2343	54.99
Pozo Séptico	248	5.82
Pozo Ciego	147	3.45
Con descarga a una vertiente	608	14.27
Letrina	125	2.93
No tiene	790	18.54
TOTAL	4261	100.0

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

(Ver Anexo 1 Mapa N°50. Servicio de Alcantarillado. Ver Anexo 3 Gráfico N°97. Trabajos de alcantarillado en el Barrio el Recreo). De todo el Cantón Yantzaza el 54.9% de las viviendas posee alcantarillado y 18.5 % de las viviendas que no cuentan con este servicio, y las viviendas que descargan directamente estos desechos a una vertiente o río es el 14.2%, siendo evidente y urgente un programa o proyecto en las parroquias rurales que ayuden para la construcción del servicio de alcantarillado, mejorando así las condiciones de vida de los pobladores (Ver Anexo 2 Cuadro N° 151 Servicio de Alcantarillado, Ver Anexo 3 Gráfico N° 98. Alcantarillado). Del total de **viviendas que**



no cuentan con ninguno de estos tipos de alcantarillado en el cantón es de 2.164 viviendas, mientras que de las que cuenta con el servicio de alcantarillado sea pozo ciego o séptico son 3.471 viviendas. (Ver Mapa de servicio de alcantarillado).

3. Servicio de Energía Eléctrico

Dentro del Servicio de Energía Eléctrica la mayor parte del cantón tiene el servicio de energía eléctrica de red pública con 3894 casos, un caso de energía solar y 14 casos de energía con generador. En cambio, existen 332 casos en el cantón que no cuentan con ningún tipo de servicio de energía eléctrica (**Ver Anexo 2 Cuadro N°152: Servicio de Energía eléctrica**).

Cuadro N°153 Servicio de Energía eléctrica en porcentajes

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN PORCENTAJES				
PARROQUIAS	Red Publica	%	No Tiene	%
CHICAÑA	103	2.65	16	4.82
C_RURAL	396	10.17	62	18.67
LOS ENCUENTROS	201	5.16	25	7.53
L.E_RURAL	436	11.20	84	25.30
YANTZAZA	2181	56.01	38	11.45
Y_RURAL	577	14.82	107	32.23
TOTAL	3894	100.00	332	100.00

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

En las zonas rurales como son Chicaña el 18% no cuenta con ninguno de los servicios de energía eléctrica al igual que la parroquia Los Encuentros (25%). La zona rural de Yantzaza tampoco (32%). (**Ver Anexo 1 Mapa N°51. Energía Eléctrica, Ver Anexo 3 Gráfico N° 99. Parroquia urbana de Yantzaza. Gráfico N° 100. Energía eléctrica**). Del total de viviendas en el cantón solo 4.261 viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, habiendo un **déficit de viviendas sin energía eléctrica de 1.374 viviendas** (Ver Mapa de servicios de energía eléctrica).



4. Servicio de Eliminación de Basura

Cuadro N°154. Servicio de Eliminación de Basura

SERVICIO DE ELIMINACION DE BASURA						
Parroquias	Carro recolector	La arrojan	La queman	La entierran	De otra forma	TOTAL
CHICAÑA	107	3	9	1	1	121
C_RURAL	215	149	68	7	22	461
LOSENCUENTROS	208	8	9	2	3	230
L.E_RURAL	131	204	121	16	61	533
YANTZAZA	2060	47	87	14	21	2229
Y_RURAL	70	288	226	31	71	686
TOTAL	2791	699	520	71	179	4260

Fuente: Censo INEC_2010.

Para la eliminación de la basura los pobladores sobre todo de las zonas urbanas así como cabeceras parroquiales lo realizan mediante el carro recolector (2.315 casos), pero en las zonas rurales como es el caso de Chicaña los desechos son arrojados directamente a terrenos baldíos y a quebradas, mientras que en la zona rural de la parroquia Los Encuentros la recolecta un carro y otra parte la queman, la arrojan o entierran. (Ver Anexo 3 Gráfico N°101. Botadero de Basura en Yantzaza, Gráfico N°102 Avenida principal de Yantzaza). En la parroquia Urbana de Yantzaza la mayor parte de basura la arrojan y queman y 71 casos le dan otros tratamientos. El número de viviendas que se benefician de este servicio son de 4.260, habiendo un déficit de este servicio en las parroquias rurales de Chicaña y Los Encuentros de **1.375 viviendas** (Ver Anexo 1 Mapa N°52. Servicio de Recolección de Basura). (Ver Anexo 2 Cuadro N°155. Servicio de eliminación de basura, Ver Anexo 3 Gráfico N°13. Eliminación de basura).



5. Servicio Telefónico

Cuadro N°156 Servicio Telefónico

SERVICIO TELEFONICO						
POBLADOS	TELEFONIA CONVENCIONAL		TELEFONIA CELULAR		TOTAL	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CHICAÑA	47	76	90	33	137	109
C_RURAL	88	373	286	175	374	548
LOS ENCUENTROS	104	131	116	119	220	250
L.C_RURAL	120	421	296	245	416	666
YANTZAZA	768	1520	1924	364	2692	1884
Y_RURAL	72	620	493	199	565	819
TOTAL	1199	3141	3205	1135	4404	4276

Fuente: Censo INEC_2010.

El servicio de telefonía en las parroquias de Chica y los Encuentros es más de tipo celular y en menor porcentaje de telefonía fija o convencional, mientras que en la cabecera cantonal de Yantzaza cuenta con un mayor número de líneas telefónicas convencionales y una mejor cobertura del servicio de telefonía móvil, tanto en la parte urbana como rural. (Ver Anexo 3 Gráfico N°104. Servicio telefónico). El número de viviendas que cuentan con el servicio de telefonía convencional es de 1.199 en todo el cantón existiendo un déficit del servicio telefónico convencional de 4.436 viviendas. (Ver Anexo 2 Cuadro N°157. Número de viviendas con servicio telefónico. Cuadro N°157. Número de viviendas con servicio telefónico Ver Anexo 3 Gráfico N°105. Número de viviendas con servicio telefónico, porcentajes). Existiendo un mayor porcentajes de telefonía móvil de 72.7% en todo el cantón, mientras que de telefonía convencional o fija hay el 27.2%.



6. Servicio de Internet

Cuadro N°158: Servicio de Internet

DISPONIBILIDAD DE INTERNET					
PARROQUIAS	SI	%	NO	%	TOTAL
CHICAÑA	15	4	569	14	588
LOS ENCUENTROS	19	6	757	19	782
YANTZAZA	303	90	2677	67	3070
TOTAL	337	100	4003	100	4440

Fuente: Censo INEC_2010.

La disponibilidad del servicio de internet se encuentra más acumulada en la cabecera cantonal de Yantzaza con un 90%, en un mínimo porcentaje del 6% en Los Encuentros y en Chicaña en un 4%. Las viviendas que no cuentan con este servicio son 4003. (Ver Anexo 2 Cuadro N°159 Servicio de Internet en viviendas, Anexo 3 Gráfico N°106 Servicio de Internet en viviendas porcentajes). El número de viviendas beneficiadas con este servicio son de 337 representando el 8% del total de viviendas, mientras que el 92% de las viviendas tanto en la parte urbana como rural del cantón no cuentan con el servicio de Internet.

7. Servicio de Disponibilidad del tipo de Combustible

En la cabecera cantonal de Yantzaza hay 5 casos que utilizan el gas centralizado, y 1 caso que utilizan energía eléctrica en la cabecera parroquial de Chicaña y un caso en la cabecera cantonal.

Cuadro N°160. Servicio de energía para cocinar

SERVICIO DE ENERGIA PARA COCINAR							
PARROQUIAS	GAS	%	LEÑA/CARBÓN	%	NO COCINA	%	TOTAL
CHICAÑA	116	3	2	1	4	5	126
C_RURAL	332	8	122	37	7	9	506
LOS ENCUENTROS	222	6	9	3	4	5	243
L.C_RURAL	471	12	69	21	1	1	574
YANTZAZA	2214	56	12	4	56	73	2342
Y_RURAL	568	14	119	36	5	6	742
TOTAL	3923	100	333	100	77	100	4533

Fuente: Censo INEC_2010.



En las zonas rurales de las tres parroquias se evidencia el consumo de leña o carbón para cocinar los alimentos. (Ver Anexo 2 Cuadro N°161. Servicio de energía para cocina en viviendas, Ver Anexo 3 Gráfico N°107. Servicio de energía para cocinar en viviendas porcentajes)

La mayoría de viviendas en el cantón se abastecen del servicio de Gas con un 91% y un 8% de leña o carbón, mientras que un 2% no cocina. **De las 5.635 viviendas solo 1.379 viviendas no cuentan con ninguno de los servicios anteriores** para cocinar sus alimentos.

b). Medios de Comunicación

El cantón Yantzaza, cuenta con algunas emisoras de sintonía local, nacional e internacional (Perú), que se sintoniza en la región fronteriza del cantón; a continuación se hace una descripción de las emisoras que se sintonizan:

Emisoras: 1. Amazonas 2. Romántica 3. Voz de Zamora

Canales de TV que se sintonizan en el Cantón: Gama TV (Yantzaza, Chicaña, Los Encuentros), Teleamazonas (Yantzaza), Los Encuentros TV (Los Encuentros), Tv-Cable (Yantzaza), Direc-TV (Yantzaza).

Periódicos: La circulación de periódicos por lo general solo se realiza en las cabeceras cantonales, siendo el periódico la Hora el de mayor circulación, también circulan los periódicos: El Universo, Extra, El Centinela pero en menor escala.

c). Educación

SERVICIOS DE EDUCACIÓN

El cantón Yantzaza cuenta con los siguientes niveles de formación educativa: El índice de analfabetismo en el cantón es del 7.9%, siendo más evidente en la parte rural, en donde por la dificultad de sus accesos y la falta de profesores como de infraestructura educativa no permite ayudar en la educación de muchos niños y niñas (Ver Anexo 2 Cuadro N°162 Educación a



nivel cantonal, **Cuadro N°163**. Cobertura y acceso; **Ver Anexo 3 Gráfico N° 108**. Esc. Jorge Icaza Parroquia Los Encuentros.).

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE PERSONAL A NIVEL PARROQUIAL

El cantón Yantzaza cuenta con la siguiente dotación de infraestructura educativa:

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°164**: Instituciones Educativas. **Gráfico N°109**: Instituciones Educativas porcentajes). Hay un mayor porcentaje de escuelas con un 71% seguido de Centros Infantiles con 19% y Colegios 5%, hay tres Colegios en la parroquia Urbana de Yantzaza y uno en la parroquia de Chicaña. Un Centro Artesana 1 ubicado en la cabecera cantonal así como también de un Centro de Alfabetización. (**Ver Anexo 1 Mapa N°53**. Centros Educativos, **Ver Anexo 2 Cuadro N°165**. Asentamiento poblacional; **Ver Anexo 3 Gráfico N°110**: Centros Educativos del Cantón).

d). Salud

SERVICIO DE SALUD

El servicio de salud de la parroquia es otro componente básico de viabilidad social, sin embargo su cobertura atraviesa complicaciones por la distribución geográfica de las comunidades y por la falta de medios suficientes y eficaces para su atención.

Cuadro N°166: Indicadores de Salud del Cantón Yantzaza

Tasa de mortalidad infantil (método directo)	Tasa por 1.000 nacidos vivos	13.5%
Tasa de mortalidad en la niñez	Tasa por 1.000 nacidos vivos	21.2%
Tasa de mortalidad neonatal	Tasa por 1.000 nacidos vivos	1.9%

Fuente: Ministerio de Salud.



Cuadro N°167: Inventario de Infraestructura de Salud

CENTROS DE SALUD			
PARROQUIA	LOCALIDAD	TIPO	PERTENENCIA
YANTZAZA	Yantzaza	Hospital Cantonal	Ministerio de Salud
YANTZAZA	Yantzaza	Policlínico	Privado
YANTZAZA	Yantzaza	Policlínico	Privado
CHICAÑA	San Vicente	Puesto de Salud	Ministerio de Salud
CHICAÑA	San Vicente	Puesto de Salud	Ministerio de Salud
CHICAÑA	San Vicente	Puesto de Salud	Ministerio de Salud
CHICAÑA	Chuchumbletza	Subcentro de Salud	Ministerio de Salud
LOS ENCUENTROS	El Pincho	Puesto de Salud	Ministerio de Salud
LOS ENCUENTROS	Los Encuentros	Subcentro de Salud	Ministerio de Salud

Fuente: Ministerio de Salud.

Elaboración: Elaboración Propia

(Ver Anexo 3 Gráfico N°111. Centro de Salud en Yantzaza)

Mayores Causas de Muerte.

- Accidentes.
- Ahogamientos.
- Cáncer, diabetes y trombosis.
- Insuficiencias cardíacas, renales y pulmonares.

Enfermedad:

- Enfermedad gastrointestinal
- Enfermedades coronarias
- Enfermedades respiratorias
- Enfermedades renales



(Ver Mapa N°54. Centros de Salud en el Cantón Yantzaza, Mapa N°55. Discapacidades)

e). **Seguridad y convivencia ciudadana**

POLICIA

El cantón Yantzaza cuenta con un mínimo de infraestructura para las Unidades de Policía Comunitario, así como también la presencia de un Destacamento en la parroquia Los Encuentros. En la cabecera cantonal se encuentra un puesto de Bomberos y una Estación de Policías. El cuartel de policía se encuentra ubicado en la Av. Iván Ríofrío con un área del predio de 703,02 metros cuadrados y un área de construcción de 553,99 y tiene capacidad para un personal de 38 personas, existiendo al momento 1 policía por cada 242 personas.

Sus instalaciones constan 7 dormitorios, 1 comedor-cocina, 1 salón de capacitación, secretaria, oficina de jefe de la policía, 2 celdas con capacidad de 6 personas cada una, 1 cancha. El equipamiento automotor consta de 5 motos, 2 patrulleros, 1 vehículo de la P.J.

(Ver Anexo 3 Gráfico N°112 Unidad de Policía Comunitario en Yantzaza).

BOMBEROS

Igual situación que la descrita para el destacamento de policía se produce para el caso del Cuerpo de Bomberos, con la posibilidad de que de acuerdo con la Ley de Descentralización en vigencia, este servicio de seguridad y bienestar colectivo puede ser abordado directamente por la Municipalidad, realizando las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Bienestar Social como ya lo han hecho otros municipios en el país con interesantes resultados.

El inmueble que ocupan los bomberos tiene un área de 229,5 m², con un área de construcción de 104,3 m², 5 personas trabajando, 3 administrativos y 2 operativos.

Sus instalaciones constan de 1 oficina, 1 bodega, 1 dormitorio, 1 espacio del equipo y se atiende emergencias. (Ver Anexo 3 Gráfico N°113: Cuerpo de Bomberos del Cantón Yantzaza).



CENTROS DE DIVERSIÓN NOCTURNA

El cantón Yantzaza cuenta con dos establecimientos de diversión nocturna o comúnmente llamados burdeles, uno de ellos ubicado en la parroquia Urbana de Yantzaza y el otro en la parroquia rural de los Encuentros. (Ver Anexo 3 Gráfico N°114: Burdel Las Lomas Yantzaza, Gráfica N°115: Burdel El Pindal Los-Encuentros)

f). Dotación De Infraestructuras Y Equipamientos Comunitarios

Otro aspecto a considerar en el análisis de los núcleos de población es la función o rol que tiene cada asentamiento, desde de los siguientes ámbitos:

- **Político – administrativo:** Como sede de entidades gubernamentales y de servicios públicos.
- **Financiero:** Como sede de bancos, cooperativas y cajas de ahorro.
- **Cultural y de ocio:** Por la disponibilidad de equipamiento e infraestructura recreativa, teatros, plazas, entre otros.
- **Religioso:** Por la disponibilidad de espacios para actividades de culto.
- **Productivo:** Al permitir el desarrollo de actividades industriales, comerciales, turísticas y de apoyo a la producción.

Para este análisis se ha considerado la escala de Guttman, que indica la centralidad de los asentamientos, como la capacidad de un asentamiento para proporcionar variados bienes y servicios a la población residente en otras áreas, analizando la dotación de infraestructuras y equipamientos comunitarios en cada núcleo en términos de la función que cumplen para la población. Los resultados de la aplicación de esta metodología se muestran en el mapa N°38: Centro de Gravedad).



2.1.11. Canales e Infraestructuras de Relación y sus Atributos

a). Redes de comunicación - movilidad

. Para la jerarquización vial del cantón Yantzaza, se ha utilizado la clasificación que determina el COOTAD, en términos del nivel de gobierno al que le compete la construcción y mantenimiento de las vías, teniendo la siguiente tipología: Red Provincial, Red Cantonal, Red Parroquial.

La red provincial está compuesta por las vías que captan los flujos de la mayoría de los cantones que forman la provincia de Zamora Chinchipe. La red cantonal se explica como la vía jerárquica de un Municipio, que recoge los flujos de las cabeceras parroquiales y se comunica con vías rurales de jerarquía menor. La red parroquial, está compuesta por las vías que captan los flujos de los asentamientos poblacionales como barrios, caseríos, en su gran mayoría estas vías son solo transitables en épocas de verano, y que comunican. Dentro del sistema de asentamientos, existen también otras tipologías de vías de menor jerarquía, como los caminos, senderos, veredas y caminos de verano, que captan los flujos del área rural, para conducirlos hacia las vías de mayor jerarquía, pero principalmente para que la población pueda acceder a los servicios e infraestructura disponible en las cabeceras cantonales y parroquiales.

En el cantón Yantzaza, el sistema de transportación es por vía terrestre, siendo las carreteras el principal canal de relación con el exterior que permite la movilidad de personas, productos e información. Desafortunadamente, el estado de las carreteras es deficiente. (Ver Mapa de Tipo de vías en el cantón Yantzaza).

Cuadro N° 168: Tipos de Vías del Cantón Yantzaza

Cantón	Long. Total (Km)	Tipo de Vías			
		Asfaltadas (Km)	Pavimentadas (Km)	Tierra (Km)	Afirmadas (Km)
Yantzaza	213.90	40.67	-----	-----	173.23

Elaboración: Elaboración Propia



b). Tipología de vías

En el cantón Yantzaza, el sistema de transportación es por vía terrestre, siendo las carreteras el principal canal de relación con el exterior que permite la movilidad de personas, productos e información. Desafortunadamente, el estado de las carreteras es deficiente, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla y grafico que muestra el tipo de vía y el estado de las mismas, respectivamente.

c). Jerarquía de Red Vial

La red vial está conformada por 213.90 km de vías, tanto asfaltada, afirmada y de tierra; algunas vías intercantonales son de 7,00 m de ancho y las interparroquiales de 5,20 y 4,40 m de ancho; así mismo forman parte del sistema vial los puentes vehiculares de hormigón, metálicos, mixtos y metálicos tubulares; a continuación se presentan un cuadro del sistema vial del cantón donde indica el tipo y la longitud de cada vía.

La jerarquía vial se la determino en función de los siguientes parámetros:

- Tipo de rodadura
- Ancho de la vía
- Estado actual

Se precedió a levantar la información en base al levantamiento de GPS navegador, posterior a esto se realizó un post-proceso a través de la digitalización en pantalla sobre imágenes de satélite disponibles en el Google Earth, corrigiendo los errores de toma de datos con el navegador, con esto se ganó detalle y precisión en el dibujo de la vía; de esto se obtuvo la siguiente información. (**Ver Anexo 1 Mapa N°56. Tipología de la red vial**).

- **Vía pavimentada:** posee asfalto en su capa de rodadura, con dos carriles principales, y su estado actual se encuentra en perfecto funcionamiento, ocupa el 13.2% de la vialidad total del cantón.



- **Vía lastrada ancha:** poseen lastre en su capa de rodadura, con dos carriles principales, y su estado está en funcionamiento adecuado para el tránsito de vehículos, ocupa el 52% de la vialidad del cantón
- **Vía lastrada angosta:** posee lastre en su capa de rodadura, con un solo carril para el tránsito de vehículos, y el estado actual es deficiente, ocupa el 35% de la vialidad del cantón. (Ver Anexo 2 Cuadro N° 170: Caminos de Herradura del Cantón, Cuadro N°171: Puentes Construidos en el Cantón, Cuadro N°172. Jerarquía vial)

d). Densidad vial

La Densidad Vial se generó en función de la siguiente fórmula:

$$Dv = L(Km)/A(Km^2)$$

Dv= densidad vial

L= Longitud de vía

A= Área

La fórmula demuestra cuales son las áreas en las que no existe cobertura vial, aunque es necesario señalar que para el análisis, se ha considerado las vías de primero, segundo y tercer orden. El análisis se lo desarrolló en entorno SIG, para ello, se necesitó adecuar la base de datos y hacer los análisis matemáticos a través de los campos de atributos en la tabla de datos, posterior a esto se utilizó la técnica de Density- Line density, disponible en las herramientas de Spatyal Analyststools, en ArcGis 10 para calcular la magnitud por unidad de área desde los valores de la línea. En el mapa N61 detalla la densidad vial donde está representado en valores de 0 a >2, lo que representan que mientras más se acerca a 2 el índice de accesibilidad es más alto. (Ver Anexo 1 Mapa N°57: Densidad Vial).



COEFICIENTE DE ENGELS

Este indicador adiciona a parte de los considerados en la densidad vial, el área de servidumbre y la población, lo que permite considerarlo a este como un indicador de cobertura de servicios viales o un índice de eficiencia de la densidad vial.

Se generó a través de la siguiente fórmula:

$$Ce = L(\text{Km}) \times 100 / A(\text{Km}^2) \times P$$

Ce= Coeficiente de Engels

L= Longitud de vía

A= Área

P= Población

Este análisis se lo desarrollo en entorno SIG, para el mismo se necesitó adecuar su base de datos y hacer los análisis matemáticos a través de sus campos de atributos en la tabla de datos, posterior a esto se utilizó la técnica de Density- Line density, disponible en las herramientas de Spatyal Analyststools, en ArcGis 10; este módulo calcula la magnitud por unidad de área desde los valores de la línea. En el siguiente mapa (**Ver Anexo 1 Mapa N°58: Coeficiente de Engels**) se presenta el coeficiente de Engels donde esta escalo con rangos que van desde 0 a 255; en donde los valores cercanos a 255 el coeficiente es más alto.

ÍNDICE DE CONECTABILIDAD

El índice que lo genero a través de la siguiente fórmula:

$$Ic = L(\text{Km}) / P$$

Ic= Índice de conectividad

L= Longitud de vías

P= Perímetro

Se define el índice de conectividad como la longitud de vías en un área determinada dividida para el perímetro de dicho sector, en este caso se utilizó la división parroquial del cantón. Este análisis se lo desarrollo en entorno SIG, para el mismo se necesitó adecuar su base de datos y hacer los análisis matemáticos a través de sus campos de atributos en la



tabla de datos, posterior a esto se utilizó la técnica de Density- Line density, disponible en las herramientas de Spatial Analyst Tools, en ArcGis 10; este módulo calcula la magnitud por unidad de área desde los valores de la línea. En el siguiente mapa se presenta el mapa de conectividad donde esta escala con rangos que van desde 0 a >1; en donde los valores mayores a uno es donde existe mayor contestabilidad. (**Ver Anexo 1 Mapa N°59: Conectividad Vial**).

INDICE DE ACCESIBILIDAD

Para el cálculo de este índice, se utilizó la técnica de la evaluación multicriterios (EMC), con el objetivo de identificar las áreas de mejor accesibilidad dentro del cantón; para lo cual se necesitó definir los factores que son las variables que ayudan a determinar el objetivo del análisis y las restricciones que son áreas que no entran en el análisis; estos parámetros se describe a continuación:

Factores:

- Distancia de los poblados a las vías más cercanas a 700 metros.
- Distancia de la vía a los poblados a 600 metros
- Jerarquía vial
- Distancia a vías urbanas a 400 metros

Restricciones

- Ríos dobles del cantón

El análisis permitió identificar donde se encuentran las comunidades servidas con la mejor accesibilidad y por ende mejor flujo dentro del cantón; también se identifica las poblaciones donde carecen de este servicio. La distribución de este índice considera que mientras más alto es el valor mejor es la accesibilidad. En el siguiente mapa se presenta el mapa de índice de accesibilidad donde esta escala con rangos que van desde 0 a 255; en donde los valores cercanos a 255 el valor del índice es más alto. (**Ver Anexo 1 Mapa N°60: Índice de Accesibilidad**).



ISÓCRONAS

Son los tiempos en desplazarse de un lugar a otro dentro de la parroquia, como se observa en el mapa de Isócronas del Cantón. (**Ver Anexo 1 Mapa N°61: Isócronas**). Las isócronas es un análisis en donde se trata de determinar el tiempo que existe desde cada comunidad hacia la cabecera parroquial, en este sentido se realizó un cálculo desde las comunidades más lejanas a la ciudad de Yantzaza, esta variable también depende del tipo de vía y su estado actual. La técnica para determinar este variable en SIG, se la realizó a través de interpolación utilizando el método del Kriging universal, el mismo que fue mejorado con técnicas Geo-estadísticas. En el mapa de isócrona de vialidad, donde esta escaló con rangos de tiempo en minutos, los valores más bajo significan que los poblados que están en estos rangos pueden movilizarse en menor tiempo y los más altos son los que demorar en acceder a la vía principal y la cabecera cantonal.

LOCALIZACIÓN Y ESTADO DE LAS VÍAS

En referencia al porcentaje vial presente en el cantón Yantzaza, se expresa que el 36% son caminos de tierra, seguido del 33% que son carreteras lastradas y en un menor porcentaje se encuentran las carreteras asfaltas. En referencia al gráfico del estado vial, podemos observar que las vías del cantón Yantzaza se encuentran en mal estado con un 69% del total de la red vial, las vías que están en buen estado solo son el 14% y en estado regular un 17% (**Ver Anexo 1 Gráfico N°116: Estado de las vías**). En el siguiente mapa se observan los canales de relación a través de la Red Vial, jerarquizada del cantón Yantzaza, así como la localización de los principales asentamientos: (**Ver Anexo 1 Mapa N°62: Canales de Relación y Flujos Principales**).

1.2.12. Movilidad Y Transporte

El sistema de transporte urbano lo realiza la compañía URMASHARO, que al momento cuenta con el servicio de 8 unidades, repartido en rutas de 2 buses que se resumen así:

- PIEDRA LIZA-CENTRO-MOLIENDA (2 buses)
- PIEDRA LIZA-CENTRO-SAN PEDRO (2 buses)
- SAN PEDRO-CENTRO-SAN ANTONIO (1 bus)
- PIEDRA LIZA-CENTRO-EL PORVENIR (1 bus)



- CENTRO-EL TERMINAL (2 buses)

El recorrido empieza desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche, cada 15 minutos en las diferentes paradas, a excepción de los últimos cuya frecuencia es de 7 minutos. Además existen 2 turnos a partir de las 10 de la noche para la población estudiantil: CENTRO-SAN ANTONIO y CENTRO- LA MOLIENDA.

TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo al estudio presentado, se determinó que mensualmente ingresan a la ciudad 23.430 vehículos y salen 21.690, así mismo podemos indicar que existen 6 empresas de transporte público interprovincial con oficinas propias, las mismas que transportan a 68.970 pasajeros hacia Yantzaza, y finalmente cuenta con 4 empresas para el transporte inter-parroquial. (Ver **Anexo 2 Cuadro N°174:** Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad mensualmente, **Cuadro N° 175:** Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad de Yantzaza anualmente; **Ver Anexo 3 Gráfico N°117:** Terminal Terrestre del Cantón Yantzaza, **Gráfico N°118:** Transporte Urmasharo).

Cuadro N°173: Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad de Yantzaza diariamente

DENOMINACION	NUMERO DE PASAJEROS	
	INGRESAN (DÍA)	SALEN (DÍA)
BUS INTERPROVINCIAL	1.423	1.543
BUS INTERCANTONAL	378	316
RANCHERA	498	510
TOTAL	2.299	2.369

Elaboración: Elaboración Propia

Existe un elevado número de personas que entran y salen de la ciudad de Yantzaza; por lo tanto el flujo de usuarios es considerable. Además, en el estudio se menciona que existen 397 personas que entran y 342 personas que salen de Yantzaza diariamente hacia las parroquias utilizando camionetas particulares o de asociaciones, lo que nos hace considerarlos como potenciales usuarios del terminal, ya que se supone que un gran porcentaje de estas personas utilizan el terminal para dirigirse a otros cantones o provincias o para retornar a su



lugar de origen. Con los datos expuestos determinamos que en la actualidad se atiende al 100% de la demanda existente de usuarios.

UNIDADES DE TRANSPORTE Y FRECUENCIA

Cuadros N°176: Unidades de Transporte y Frecuencias

COOPERATIVA	TIPO VEHICULO	TIPO DE RUTAS	PASAJEROS (*)	Nº VEHICULOS POR RUTA MENSUALES	FRECUENCIAS-DIARIAS-
YANTZAZA	BUS	INTERPROVINCIAL	30 – 40	20	20
	BUS	INTERCANTONAL	30 – 40	23	30
	RANCHERAS	INTERPARROQUIA L	30	5	8
LOJA	BUS	INTERPROVINCIAL	40	68	30
PULLMAN VIAJEROS	BUS	INTERPROVINCIAL	40	21	6
NAMBIJA	BUS	INTERPROVINCIAL	34 – 40	15	30
	BUS	INTERCANTONAL	34 – 40	18	28
	RANCHERAS	INTERPARROQUIA L	32	8	16
ZAMORA CHINCHIPE	BUS	INTERCANTONAL	34 – 40	5	40
UNIÓN CARIAMANGA	BUS	INTERPROVINCIAL	40	20	9
TOTAL VEHICULOS Y FRECUENCIAS				213	221

(*) Es un número promedio, ya que el número de pasajeros es diferente en las distintas unidades

En el cuadro se evidencia el elevado número de frecuencias diarias que existen en cada una de las empresas, también se incluyen las Cooperativas que brindan un servicio de paso ya que en su recorrido realizan una parada en la ciudad de Yantzaza, en donde recogen pasajeros, por lo tanto, ha sido necesario considerar estas empresas para establecer la demanda total. En cuanto al diseño arquitectónico; éste consta principalmente la construcción de 10 oficinas y 12 dársenas para el abordaje de pasajeros y la salida de vehículos.



Para el diseño de las dársenas se ha realizado el análisis del número de frecuencias diarias de todas las empresas que existen al momento, definiendo que en la actualidad existen 221 frecuencias por día en diferentes horarios, este número se lo ha relacionado con el tiempo de 1 hora aproximadamente que se demora en promedio cada unidad en llegar, estacionarse y permitir la subida o bajada de los pasajeros, así como de la carga.

Esto significa que las 221 frecuencias estarían ocupando las 12 dársenas durante 18 horas al día, lo que permite tener a futuro la posibilidad de incrementar más frecuencias o en su defecto la creación de una nueva empresa de transporte. Adicionalmente es importante anotar que el transporte interno también se vería beneficiado con la construcción del Terminal Terrestre ya que existen dos cooperativas de taxis, a las cuales se les incrementado notablemente su trabajo por cuanto existe la demanda de llevar y traer pasajeros desde el centro hacia el terminal y viceversa. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°177: Unidades de Transporte Interno**).

OPERADORAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

La importancia del transporte en términos geográficos y socioeconómicos está ligada a su papel clave en la integración de los territorios tanto en el ámbito externo; la comunicación significa acceso a l mercado, turismo, negocios, educación, etc.; en el cantón hay varias operadoras (empresas) de transporte de pasajeros que lo hacen por medio de buses, transporte urbano y transporte escolar. (**Ver Anexo 2 Cuadro N°178: Cooperativas de Transportación Terrestre en el Cantón Yantzaza**).

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°179:**Frecuencia Coop. Transportes Loja)

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°180:** Frecencia de la Coop. Nambija)

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°181:** Frecuencia de la Coop. Union Cariamanga)

(**Ver Anexo 2 Cuadro N°182:** Frecuencia de Transportes Unión Zamora)

CONECTIVIDAD VIAL A NIVEL PROVINCIAL

Ciertos Proyectos que llevará a cargo el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, dentro de las cuales estarán las vías permitirán integrar a nuevos sectores productivos y poblacionales al desarrollo de la provincia, estas vías tendrán un ancho promedio de 6,00



m y estarán afirmadas con material de río y de cantera, y serán aperturadas contando con las recomendaciones del MTOP y del Ministerio del ambiente, y dispondrán de los respectivos sistemas de alcantarillado y puentes vehiculares:

Las principales vías a construirse son:

- Piuntza Bajo – La Unión de Chicaña, en una longitud aproximada de 15 km, uniendo de esta forma a los cantones Yacuambi y Yantzaza.
- El Zarza-Playón- Paquisha, en una longitud aproximada de 21.50 km, uniendo a los cantones Yantzaza-Paquisha.
- San Vicente de Tutupali-Bayan, que permitirá conectar la provincia de Zamora (Yacuambi) con la provincia del Azuay (Bayan), con una longitud aproximada de 16,00 km.
- Nueva Esperanza-Condorcillo, que permitirá conectar a la provincia de Zamora (Yacuambi) con la provincia de Loja en el cantón Saraguro en el sitio Condorcillo, con una longitud aproximada de 8,00 km.

Además se tiene previsto realizar la construcción de dos teleféricos que permitirán conectar el cantón Nangaritza (Mariposa, Alto Nangaritza) con el cantón Palanda, en una longitud aproximada de 50 km; y el cantón Zamora (Romerillos Alto) con Palanda (Loyola), en una longitud aproximada de 35 km. El objetivo de estos será conservar el medio ambiente, la biodiversidad y explotar el potencial eco-turístico del sector.

2.1.13. Funcionamiento

JERARQUÍAS FUNCIONALES DE LOS ASENTAMIENTOS

La tipología de los asentamientos poblacionales se describen en categorías según su valor (mayor valor = mayor jerarquía); es decir, aplicando una jerarquización funcional entre los distintos asentamientos humanos en relación a la jurisdicción cantonal, en base a las siguientes variables:



- 1.- Población de cada asentamiento poblacional.
- 2.- Acceso a la comunidad, determinado por si una comunidad tiene vía accesible en vehículo motorizado. Este factor es valorado por la distancia del asentamiento poblacional principal hacia la vía y el tiempo que toma en llegar a esta.
- 3.- Jerarquía vial, es decir las características o tipología de la vía que atraviesa o comunica a la comunidad.
- 4.- Servicios básicos con los que cuenta la comunidad: servicio de energía eléctrica, telefonía, agua potable, recolección de basura, medio de eliminación de las aguas servidas.
- 5.- Número y tipo de equipamientos comunitarios.

Desde este tipo de tipologías funcionales, se tiene la siguiente calificación:

Tomando en cuenta el número de asentamientos que son 105 en todo el cantón Yantzaza, se jerarquizo en seis categorías:

Cuadro N°183: Jerarquía Funcional de los Núcleos Poblacionales

Asentamiento	Población	Servicios Básicos	Accesibilidad	Tipo-Vías	N° Equipamientos	Jerarquía Funcional
Yantzaza	1	2	2	1	5	6
Los Encuentros	2	3	2	2	4	5
Chicana	3	4	3	2	3	4
El Padmi	4	3	4	3	2	3
Muchime	5	5	5	3	0	2
Quiringue	6	5	6	3	0	1
Numbaime	4	2	3	3	2	1

Elaboración: Elaboración Propia

Como resultado se evidencia una asimetría en el número de los asentamientos pertenecientes a la categoría 3 y 5, mientras que en las categorías 5 se encuentra solo una comunidad. El análisis de todos los asentamientos del cantón, nos permite hacer una comparación real de las jerarquías funcionales. El análisis cruzado de la jerarquización



funcional y distribución de los poblados (Modelo de Christaller), se convierte en una de las herramientas más importantes en el Ordenamiento Territorial para la dotación de servicios e infraestructuras necesarias, en busca de equilibrar las desigualdades entre los diversos niveles de asentamientos humanos, en mejorar la calidad de vida de sus habitantes³². (Ver Anexo 2 Cuadro N°184: Jerarquía Funcional agrupada por categorías de núcleos.)

ANÁLISIS DE FLUJOS

Las conexiones existentes en el cantón Yantzaza se presentan de la siguiente manera:

- a) En torno a la estructura productiva, existen flujos económicos desde el territorio rural del cantón en donde se produce, cultivos de ciclo corto, frutales y productos artesanales como tejidos, las comercializaciones de productos agrícolas y ganaderos.
- b) También existen flujos de carácter pendular (ida y vuelta) que diariamente se generan por el traslado de la población hacia los lugares de estudio y trabajo dentro y fuera del cantón, teniendo como destino principal la ciudad de Loja. Estos flujos se realizan a través del transporte público y vehículos particulares.
- c) En términos de consumo, también existen flujos diarios hacia las cabeceras parroquiales, para el abastecimiento de productos de primera necesidad que se comercializan en tiendas y mercados.
- d) Existe un importante flujo desde el exterior por motivos turísticos, ya que el cantón Yantzaza cuenta con un importante acervo patrimonial, que es visitado mayoritariamente los fines de semana por turistas nacionales y extranjeros.
- e) El flujo de información es muy grande, pues como se había indicado en los últimos años el cantón Yantzaza ha sido un expulsor de población, que ha emigrado a otros países, esta población se mantiene en contacto por medios “virtuales” con sus familiares.
- f) Debido a la emigración también existen importantes flujos de divisas, por las remesas que se envían desde el exterior, así como flujos de productos y alimentos que se envían al exterior a través de los correos o transporte terrestre a otras provincias del

³²Pueden aplicarse otros tipos de clasificaciones como: tipología en planta, morfología edificativa, morfología de planta, pero resulta irrelevante en relación a la clasificación tipológica funcional, desde el punto de vista de Planificación Física



Ecuador.

- g) En el ámbito educativo vale la pena destacar el aporte a la comunicación y formación que se hace una estación de radio y televisión, que promueve y brinda el servicio comunicativo entre las parroquias y hacia el cantón Yantzaza.

Es preciso indicar que no todos los asentamientos del cantón están correctamente vinculados, pues en el caso de las parroquias de Chicaña y Los Encuentros, las únicas vías de comunicación parroquial se encuentran en pésimo estado. Frente a esta situación, se puede afirmar que es mucho mayor el flujo que se da hacia la ciudad de Loja. (Ver Anexo 3 Gráfico N°119: Movilización de personas (vía fluvial Río Machinaza)

2.1.14. Factores Determinantes del Poblamiento

RELATIVOS AL MEDIO NATURAL

Al igual que en la mayoría de las ciudades, la cercanía a las fuentes de agua, es uno de los factores que ha determinado y condicionado el poblamiento en el caso de Yantzaza, el 90 % de su territorio se encuentra dentro de una subcuenca del Río Santiago; mientras que el 10% restante pertenece a la cuenca del río Nangaritzza. La presencia del río Zamora, Zarza, Nangaritzza y Muchine, afluentes del ríos Santiago ha propiciado la localización de los 47 asentamientos identificados, así como el desarrollo de las actividades productivas vinculadas al sector primario. Otros aspectos que ha condicionado la aparición de asentamientos de la población ha sido la extracción de recursos minerales, fundamentalmente oro y plata, actividades muy desarrolladas en los siglos XIX y XX en el cantón Yantzaza.

HISTÓRICOS

Los pobladores en su mayor parte son provenientes de la provincia de Loja, El Oro y el Azuay; gente humilde cuyo origen social es fácil identificar : comerciantes y agricultores que no poseían tierras (cuyo trabajo cotidiano lo realizaban en calidad de arrimados, o arrendatarios en las haciendas de las provincias citadas) en otros casos la sequía que azoto



los campos en los años 1950, 1951 y 1952, y en todo el cordón fronterizo de la provincia de Loja en el año 1964 y más acentuado en el año de 1968, hizo que los valles de Zamora y Nangaritza reciba en su seno a centenares de inmigrantes, que hoy constituyen fronteras vivas de nuestra ciudadanía general. Dada la extensión territorial que posee, como el progreso socio-económico y cultural, los líderes y máximas autoridad parroquiales de Yantzaza, en coordinación con el I. Municipio de Zamora, en 1974 elaboran el primer proyecto de cantonización.

SOCIALES

Los servicios se relacionan con las actividades de gestión o atención a la población para mejorar su calidad de vida, entre ellos se encuentran los servicios de la administración pública, las telecomunicaciones, seguridad, defensa, justicia, cementerios, servicios funerarios y abastecimiento de alimentos. Los equipamientos y servicios son elementos estructurales del territorio, relacionando y articulando las actividades poblacionales con fines de mejorar la calidad de vida de los habitantes, como promotores del desarrollo. Este ha sido uno de los factores que ha provocado la expulsión de población, pues como se pudo observar en el escalograma, unos pocos centros poblados cuentan con los servicios básicos así como del equipamiento comunitario para garantizar el bienestar de la población, tampoco se cubre el 100% de las necesidades, ya que por ejemplo en el caso de la educación, los niveles de acceso a la educación media y superior son muy reducidos, esta situación obliga a que la población se traslade hacia otras ciudades como Loja, Cuenca, e inclusive la ciudad de Quito para acceder a estos servicios.

PRODUCTIVOS

La productividad se basa en la explotación de los recursos naturales (agrícola, minero y pecuario), sin embargo existe una baja competitividad de la zona rural, debido a técnicas inapropiadas, excesivo fraccionamiento del suelo y bajo desarrollo industrial, por lo que los procesos de transformación se desarrollan fuera del cantón. La producción del cantón Yantzaza depende del mercado exterior, fundamentalmente de Loja, como comprador de sus productos.

Frente a esta situación, la mayoría de los asentamientos rurales presentan un



decrecimiento marcado, asociado a una emigración creciente que se ve reflejada en sus bajas tasas de crecimiento negativas. Este patrón de población que presentan los asentamientos rurales, y que resulta de la pérdida de dinamismo de esos lugares, se traduce en condiciones deficientes de calidad de vida, lo cual conlleva a que la relación entre el asentamiento y el medio natural que lo rodea se negativa y problemática, en desmedro del medio ambiente.

ESPACIALES Y GEOGRÁFICOS

Los principales servicios y equipamientos se localizan en áreas urbanas de mayor tamaño y jerarquía, que la mayoría de núcleos identificados en Yantzaza, por lo que la falta de un sistema de centralidades articulado impedía a la gente de las periferias acceder a dichos servicios. La localización de servicios en los grandes centros urbanos ha impedido el crecimiento de otras centralidades y subregiones atrasando el crecimiento de ciudades intermedias. La población rural se encuentra dispersa y se localiza en anejos con menos de 150 habitantes, situación que no amerita la localización de una centralidad mayor.

2.1.15. Problemas y Potencialidades - Asentamientos Humanos

PROBLEMAS

- El mal estado en que se encuentran sus vías secundarias que comunican a las parroquias y barrios rurales del cantón, dificulta la accesibilidad para poder sacar sus productos y comercializarlos.
- Cuenta con un reducido equipamiento rural y servicios básicos incompletos que son prestados de manera deficiente a los pobladores.
- Los asentamientos poblacionales rurales son poblados que han surgido de forma espontánea, desordenada y sin nociones de riesgos geológicos.
- No cuentan con una adecuada disposición final de residuos que generan los asentamientos, así como tampoco el servicio de recolección de los mismos.
- Su dispersión y la deficiente conectividad no les han permitido comunicarse e integrarse para poder aportar al desarrollo de su cantón.



POTENCIALIDADES

- La ubicación del centro poblado del cantón le permite la comunicación más directa entre las comunidades de Yacuambi, Gualaquiza, El Pangui, Paquisha y Centinela del Córdon.
- La vía principal que es la Troncal Amazónica, facilita la comunicación con otros cantones, para la comercialización de sus productos, que son sustento de muchas familias.
- Los principales asentamientos rurales cuentan con un centro de salud, que cubre el área urbana de cada asentamiento.
La puesta en marcha y estudios para la construcción de un relleno sanitario acorde a las necesidades actuales del cantón.
- Estudios de ampliación y mejoramiento de la vía Yantzaza -los Encuentros, por parte del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe.



CAPITULO 7: MARCO LEGAL E CONSTITUCIONAL

El objeto del presente documento es realizar una síntesis del Régimen Legal ecuatoriano en temática de Ordenación Territorial, específicamente en lo referente a las Clases de Territorios y bienes en el Ecuador, que está estrechamente ligado a la Planificación del Territorio, para ello analizaremos en su orden las siguientes Leyes, códigos y reglamentos (**Ver Anexo 4** Texto 19).

La Constitución del Ecuador – 2008, Código Civil, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD-, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley de Gestión Ambiental, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley Forestal, de Áreas Naturales y Vida Silvestre, Ley de Aguas, Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, Codificación a la Ley de Desarrollo Agrario, Ley de Hidrocarburos, Ley de Minería, Mandato Minero, Codificación a la Ley de tierras Baldías y Colonización, Ley de Caminos, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, Reglamento general para la aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad Vial.



CAPITULO 8: IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO Y DE ACTIVIDADES POTENCIALES A ORDENAR

1. Metodología

Dado el conjunto de técnicas y herramientas que se utiliza con el método de Domingo Gómez Orea la valoración de cada unidad ambiental se realiza distinguiendo entre valores relacionados con la conservación, el esparcimiento, la productividad, industria y disposición de residuos. Cada unidad estará determinada por diferentes tipos de calidad ambiental puesto que está bajo la influencia de actividades humanas, siendo favorables o adversos sus efectos y sobre todo teniendo una valoración de acuerdo a la relevancia e importancia de las zonas de respuesta ante la localización de actividad humanas.

Esta representación cartográfica de las unidades de diagnóstico dará una mayor comprensión de los niveles máximos de acogida de actividades y así se podrá fijar cada tipo de zona.

2. Identificación y Descripción de Recursos Susceptibles de Aprovechamiento: De Actividades Actuales y Potenciales A Ordenar (Ver Anexo 4 Texto 18).

Las actividades a considerar para el proceso de ordenación territorial en el cantón Yantzaza podrían ser las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La población del cantón Yantzaza se sustenta económicamente en la producción agropecuaria, complementada con la ganadería y el comercio además de que Yantzaza es una zona rica en recursos minerales, dándose la minería artesanal, como también el interés en *proyectos* a gran escala de empresas mineras extranjeras.

En cuanto a las actividades para el plan de ordenamiento territorial se considerarán tanto actuales o potenciales en las zonas, las que dependen de los recursos existentes o porque existe demanda de parte de agentes externos; incluso se considerarán aquellas indeseables. Las actividades del cantón Yantzaza se las agrupa considerando cinco temáticas:



conservación y regeneración de la naturaleza, esparcimiento, actividades productivas, infraestructura y disposición de residuos.

Las **actividades de conservación y regeneración de la naturaleza**, son aquellas que buscan garantizar el estado actual del ecosistema o de las unidades ambientales, con una limitada o nula intervención del ser humano. Dentro de este grupo se ubican las actividades de:

- Preservación estricta
- Conservación activa
- Actividades científico-culturales
- Conservación activa de márgenes de ríos y quebradas
- Recuperación de áreas degradadas por Actividades Mineras
- Ecoturismo y contemplación
- Recreación activa
- Excursionismo activo
- Turismo en las riberas de los ríos
-

Las **actividades productivas**, son las que se realizan para generar algún tipo de beneficio para la humanidad, dicho de otra manera es toda actividad que ayuda a producir algo energía, alimentos, vestidos, productos básicos, etc. También se incluyen en estas actividades la infraestructura de apoyo al acopio y transformación. Para el cantón Yantzaza se han identificado las siguientes actividades:

- Agricultura extensiva y pastizales familiares:
- Huertos Familiares
- Ganadería extensiva
- Cultivos de especies silvestres
- Centro de acopio
- Agroforestería
- Piscicultura



Las **actividades de infraestructura**, son aquellas que requieren de construcciones o edificaciones y son usadas para la producción, comercio, vivienda, transporte o servicios comunitarios. Entre las principales infraestructuras que podrían establecerse en el cantón Yantzaza y que tendrían vinculado el desarrollo de una actividad se propone:

- Polígonos industriales
- Actividades Extractivas mineras
- Vialidad
- Telecomunicaciones
- Sistemas de drenaje

Las **actividades de disposición de residuos**, son las que tienen relación con lugares destinados a la disposición final y tratamiento de los desechos domiciliarios, productivos o de las propias actividades del ser humano. Entre las principales propuestas para el cantón Yantzaza están:

- Escombreras
- Vertederos de residuos urbanos
- Cementerios



CAPITULO 9: DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ACOGIDA DEL TERRITORIO

1. Sustentación del Método a Aplicar

En el punto anterior se ha detallado ya el camino a seguir para la determinación de las actividades a ordenar, por lo que resta insistir en que la aplicación del mismo se ha efectuado revisando y ponderando los estudios sectoriales sobre la Población y Actividades, así como sobre la Gestión Territorial y el Sistema de Asentamientos e Infraestructuras.

Luego de haber definido las Unidades Ambientales o de Integración, se desarrolla el análisis de la capacidad de acogida del territorio. Para ello, considerando las limitaciones de información y de tiempo para realizar un recorrido a profundidad en el territorio, se establece una matriz de acogida de forma no sistemática, sino recurriendo a la experiencia y al conocimiento que se dispone sobre la zona de trabajo.

2. Determinación de la Capacidad de Acogida del Territorio

En la matriz se dispone la entrada por filas para las Unidades Ambientales definidas (Ocho), y la entrada por columnas corresponde a las actividades a ordenar (Cinco) y regular en el plan. Las casillas de cruce se formalizan utilizando los siguientes códigos:

- **Actividad Vocacional coincidente con el uso actual:** representado en la tabla por el valor (5), indica que el área a que se asigna se está utilizando racionalmente en la actualidad.
- **Actividades compatibles sin limitaciones:** representado por el código (4), indica que es compatible con las características de la unidad a la que aplica.
- **Actividades compatibles con limitaciones:** representado por el código (3), significa que sólo es aceptable en ciertas condiciones definidas por informes, dictámenes o licencias favorables del organismo responsable de la administración.



-
- **Actividades compatibles sometidas a EIA:** representado por (2), el uso solo es aceptable en las condiciones que determine el EIA, en la fase del proyecto
 - **Actividades incompatibles:** representados por el símbolo (1), indique que si se ubicase en el área a que se aplica, se produciría grave quebranto de sus características y valores ecológicos, productivos y paisajísticos.

Es importante mencionar que la capacidad de acogida es un modelo de diagnóstico, no de propuestas; sólo representa lo que podríamos llamar la vocación natural intrínseca de las unidades ambiental, sin tener en cuenta consideraciones de otro orden que, sin duda, inciden poderosamente en el destino del suelo, ya que tienen relación territorio-actividad, es decir en qué medida el territorio cubre los requisitos locacionales de las actividades. Cabe recalcar que en la fase de planificación, se tomara en cuenta otras consideraciones de tipo económico, social y geográfico.

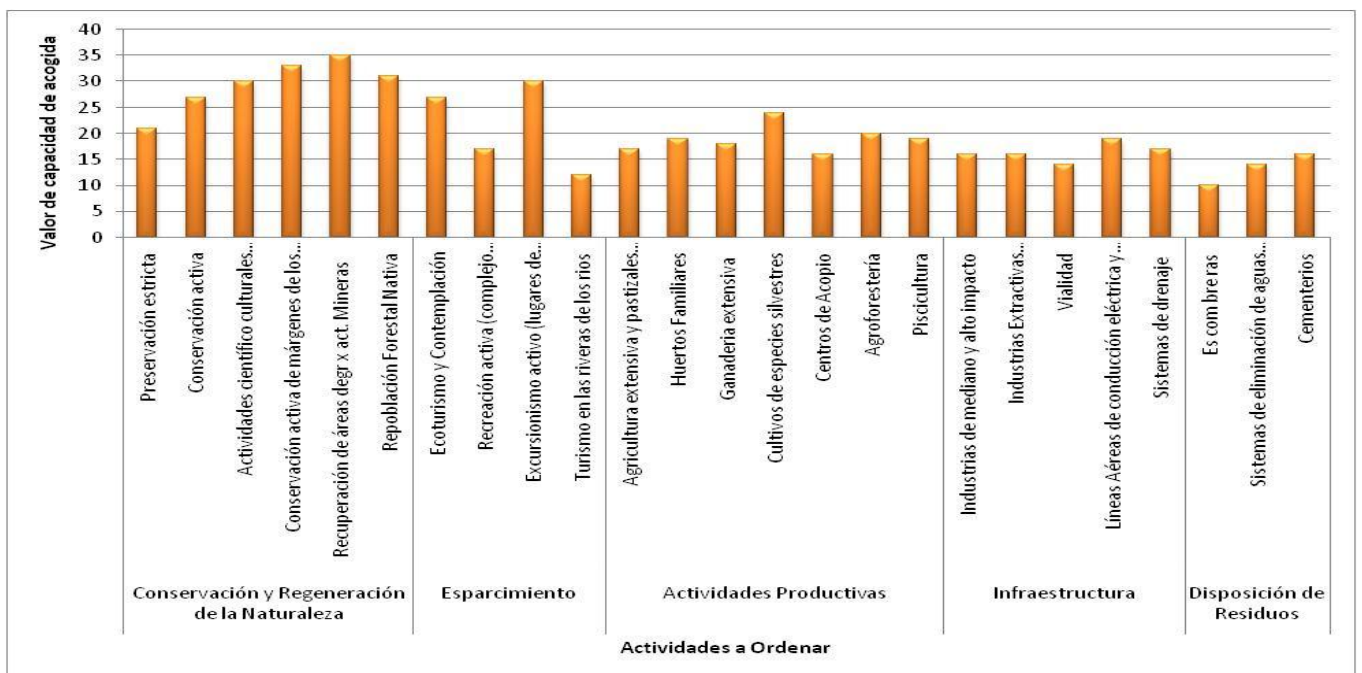
Cuadro N° 185. Matriz de Capacidad de Acogida

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA																														
VOCACIONAL = 5 COMPATIBLE SIN LIMITACIONES = 4 COMPATIBLE CON LIMITACIONES = 3 COMPATIBLE CON FUERTES LIMITACIONES = 2 INCOMPATIBLE = 1																														
Tipo de UA.	Número #	UNIDADES NOMBRE	CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DE LA NATURALEZA					ESPARCIMIENTO			ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					INFRAESTRUCTURAS				DISPOSICIÓN DE RESIDUOS			TOTAL							
			Preservación estricta	Conservación activa	Actividades científico culturales (ornitología, monitoreo de biodiversidad, etno-cultura)	Conservación activa de márgenes de los ríos y quebradas	Recuperación de áreas degradadas por act. Mineras	Repoblación Forestal Nativa	Ecoturismo y Contemplación	Recreación activa (complejo deportivo, parque recreacional)	Excursionismo activo (lugares de Espedología, avistamientos paisajísticos y GeoParque)	Turismo en las riveras de los ríos	Agricultura extensiva y pastizales familiares	Huertos Familiares	Ganadería extensiva	Cultivos de especies silvestres	Centros de Acopio	Agroforestería	Piscicultura	Industrias de mediano y alto impacto	Industrias Extractivas (canteras, minería, etc.)	Vialidad		Líneas Aéreas de conducción eléctrica y telefónica	Sistemas de drenaje	Es com bre ras	Sistemas de eliminación de aguas residuales	Cementerios		
unidades ambientales UA.	1	Áreas del Bosque Protector Cordillera del Cóndor y Reserva ecológica del Zarza	5	5	5	3	3	3	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	46
	2	Bosque Húmedo Tropical en estado de conservación aceptable, con alto valor de conservación	4	5	5	4	5	5	4	1	3	1	1	1	1	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	56
	3	Agroforestería en Bosque Húmedo Tropical con proceso de deforestación por extracción selectiva de madera y actividad ganadera de bajo rendimiento, sobre relieves montañosos, vertientes irregulares, mesas disectadas y muy disectadas de las zonas medias y altas	3	2	5	5	5	5	4	2	4	1	3	3	3	4	2	3	3	3	3	2	1	2	1	1	1	1	1	69
	4	Pastizales en zonas de pendiente fuerte con uso inadecuado de ganadería, sobre relieves montañosos y muy escarpado, con alto riesgo de erosión	2	4	4	5	5	4	4	2	4	1	2	4	3	3	2	2	5	3	4	1	4	2	1	2	2	4	77	
	5	Zonas agro productivas y pecuarias en depósitos aluviales, pendientes planas a onduladas con alto nivel de producción y presión antropica e asentamientos poblacionales, en riesgo de inundación	1	2	3	5	5	4	3	3	4	1	5	4	5	5	3	4	2	4	2	2	3	3	1	2	2	2	78	
	6	Zonas de Producción agrícola de subsistencia, en pendientes inclinadas a escarpadas, relieves montañosos y vertientes irregulares	2	3	2	2	4	3	4	1	4	1	3	3	3	3	3	5	4	2	3	3	3	4	2	2	2	3	72	
	7	Cuerpos de agua y eriales	3	5	5	5	5	5	5	2	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	57	
	8	Áreas Urbanas y antro pisadas con presencia de infraestructura y viviendas rurales dispersas	1	1	1	4	3	2	1	5	4	3	1	2	1	2	4	3	1	1	2	4	4	4	2	4	4	3	63	
TOTAL			21	27	30	33	35	31	27	17	30	12	17	19	18	24	16	20	19	16	16	14	19	17	10	14	16			



Según las condiciones de las Unidades Ambientales o de Integración del cantón Yantzaza, las actividades que mayor capacidad de acogida tendrían en el territorio son aquellas relacionadas con la conservación y regeneración de la naturaleza tales como: Recuperación de áreas degradadas por la actividad minera, repoblación forestal nativa, actividades científico culturales y la conservación activa. Esto justamente responde a que en el cantón Yantzaza encontramos un conjunto de áreas destacadas por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio ambiental y cuyo destino es permanecer “inalterado” siendo 2 áreas registradas de conservación natural, pero cabe señalar que el Refugio de Vida Silvestre “El Zarza” posee mayor riesgo por todo el tipo de actividad minera que existe y la expansión agrícola.

Gráfico N° 120 Capacidad de Acogida del Cantón Yantzaza



Otro grupo importante de actividades que se podrían desarrollar en el cantón son las de esparcimiento y recreación al aire libre, tales como excursionismo activo a lugares de Espedalogía, avistamientos paisajísticos y GeoParque y de ecoturismo y contemplación. En cuanto a las actividades productivas las que mejor se adaptan están el cultivo de especies silvestres y en menos grado la agricultura y ganadería con las restricciones del caso debido



a las fuertes pendientes y condiciones del suelo. Las infraestructuras que se podrían desarrollar según la capacidad de acogida (estado ideal de ocupación del suelo) son las telecomunicaciones y los sistemas de drenaje.

3. Conflictos en Relación con la Situación Actual y las Tendencias

3.1. Relación entre el Valor de la Unidad Ambiental y la Capacidad de Acogida

En muchos casos existe una contraposición entre un valor alto de la unidad ambiental y una baja capacidad de acogida, al contrario también se observa unidades con baja valoración pero con una alta capacidad de acogida. Esto nos permite visualizar zonas donde es posible mantener y desarrollar las actuaciones sin afectar al estado de la unidad ambiental. Así tenemos agroforestería en Bosque Húmedo Tropical, zonas agro-productivas y pecuarias en depósitos aluviales con pendientes planas a onduladas con alto nivel de producción y con pendientes inclinadas a escarpadas, relieves montañosos y vertientes irregulares que son áreas con una alta capacidad de acogida para las actividades productivas e infraestructuras.

Mientras que áreas como los bosques naturales en terrenos inclinados en los diferentes pisos ecológicos y los páramos tienen una alta capacidad de acogida para las actividades de conservación y preservación ambiental, así como para las actividades de recreación y contemplación.

3.2. Áreas de Vegetación y Bosque Protector en Zonas de Alta Capacidad de Acogida

Debido a la ampliación de la frontera agrícola, minería ilegal, artesanal y pequeña minería en especial en las zonas de áreas protegidas se produce la contaminación del suelo y agua, alterando la atmosfera del lugar en cuanto a su biodiversidad de fauna y flora, violando los derechos de la Naturaleza como sujeto de derecho, ocasionando desequilibrio entre el ser humano y la naturaleza, por lo que a su vez dificulta los procesos de ordenación porque



son justamente las áreas de los bosques naturales y páramos que ayudan a la regulación hidrológica y del clima de la zona.

3.3. Esparcimiento

Los diversos atractivos naturales, culturales y patrimoniales que tiene el cantón Yantzaza, hace que las actividades destinadas a la recreación y contemplación se puedan desarrollar en las diferentes unidades ambientales como actividades vocacionales a introducir y en otros casos coinciden con el uso actual, pero es necesario darle mayor difusión y vínculo con las poblaciones locales, sus tradiciones y costumbres.

3.4. Actividades Productivas con Limitaciones

De las actividades propuestas a ordenar en el plan del cantón Yantzaza, la que menos capacidad de acogida presenta en el territorio es la agricultura extensiva y pastizales familiares porque son áreas destinadas a hábitats naturales, como bosques, humedales y pastizales. Estas áreas son convertidas en campos cultivables, lo que agravan la pérdida de los ecosistemas vitales para conservar la biodiversidad, teniendo de esta manera un profundo impacto en los suelos que contienen enormes cantidades de dióxido de carbono que se liberarán a la atmósfera, profundizando el cambio climático.

3.5. Infraestructura para el Desarrollo

La infraestructura para el desarrollo como (vías, embalses, aeropuertos, canales de riego, telecomunicaciones, etc.), son necesarias para potenciar las diferentes actividades que se realiza en el cantón (comercio, producción, manufactura, etc.). Al analizar su emplazamiento en las diferentes unidades ambientales se ve su poca compatibilidad, por lo que será necesario plantear los respectivos estudios de impacto ambiental y las medidas de mitigación.

No obstante, a pesar de ser una actividad con limitaciones para su asentamiento en el territorio es necesario considerarla como una opción para establecer industrias de grande y mediano impacto que permitan ordenar las actividades que futuramente se pueden desarrollar en el cantón, generando a su vez fuentes de trabajo.



3.6. Disposición de Residuos y Desechos

Las actividades que son menos aceptadas por la población son aquellas que tienen que ver con la disposición final de escombros, desechos o el caso de cementerios. Sin embargo, las actividades humanas tienden a degradar el ambiente. Por lo que se debe considerar que si bien, en general, los residuos que se pueden generar sean no tóxicos o tóxicos, su volumen es considerable, produciendo contaminación visual y la rápida proliferación de vertederos. Siendo necesario proveer áreas destinadas al manejo de la basura de manera para controlar el indiscriminado destino de quebradas. Además a nivel rural y urbano es necesario promover la cultura de las tres R (reutilizar, reciclar y reducir) los desechos y así mejorar la gestión de residuos en el cantón.



CAPITULO 10: DIAGNÓSTICO INTEGRADO

1. Modelo Territorial Actual

El Modelo Territorial Actual, expresa de forma sintética y simplificada, las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio.

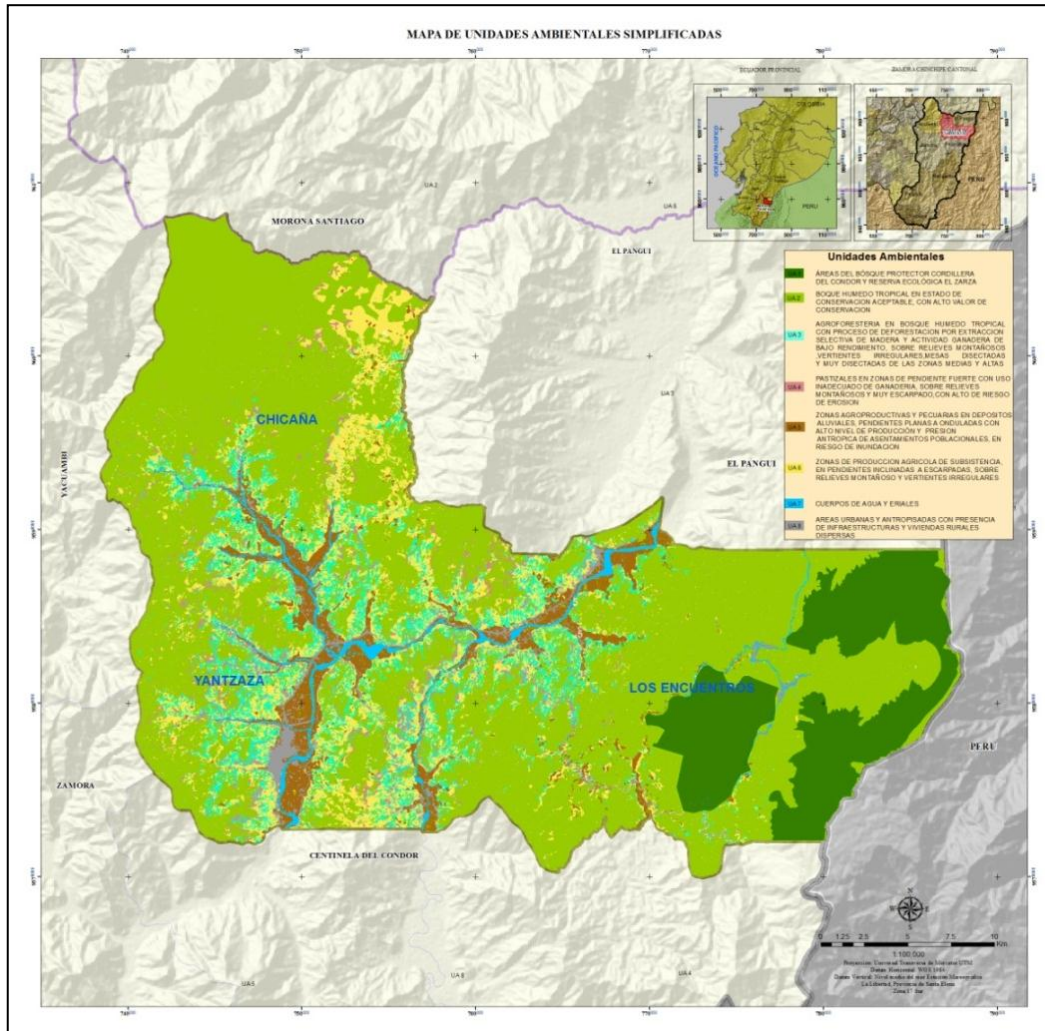
Para una mejor comprensión del modelo y sus elementos, a continuación destacamos los aspectos fundamentales que se incluyen en esta imagen (**Ver Anexo 1 Mapa 63: Modelo Territorial Actual**).

- Las Unidades de Integración
- La distribución de los asentamientos en el espacio
- Las jerarquías de los asentamientos
- Los canales de relación internos
- Las conexiones del sistema territorial con el exterior
- Otros elementos significativos del territorio

1.1. Las Unidades de Integración

De la identificación de las unidades ambientales ya trabajadas (74 unidades), y para efectos de facilitar la comprensión directa y simplificada de los sectores básicos o que comparten similares características para su funcionamiento en el territorio cantonal, procedemos a simplificarlas, llegando a obtenerse 8 unidades simplificadas.

Gráfico N°121. Las unidades ambientales

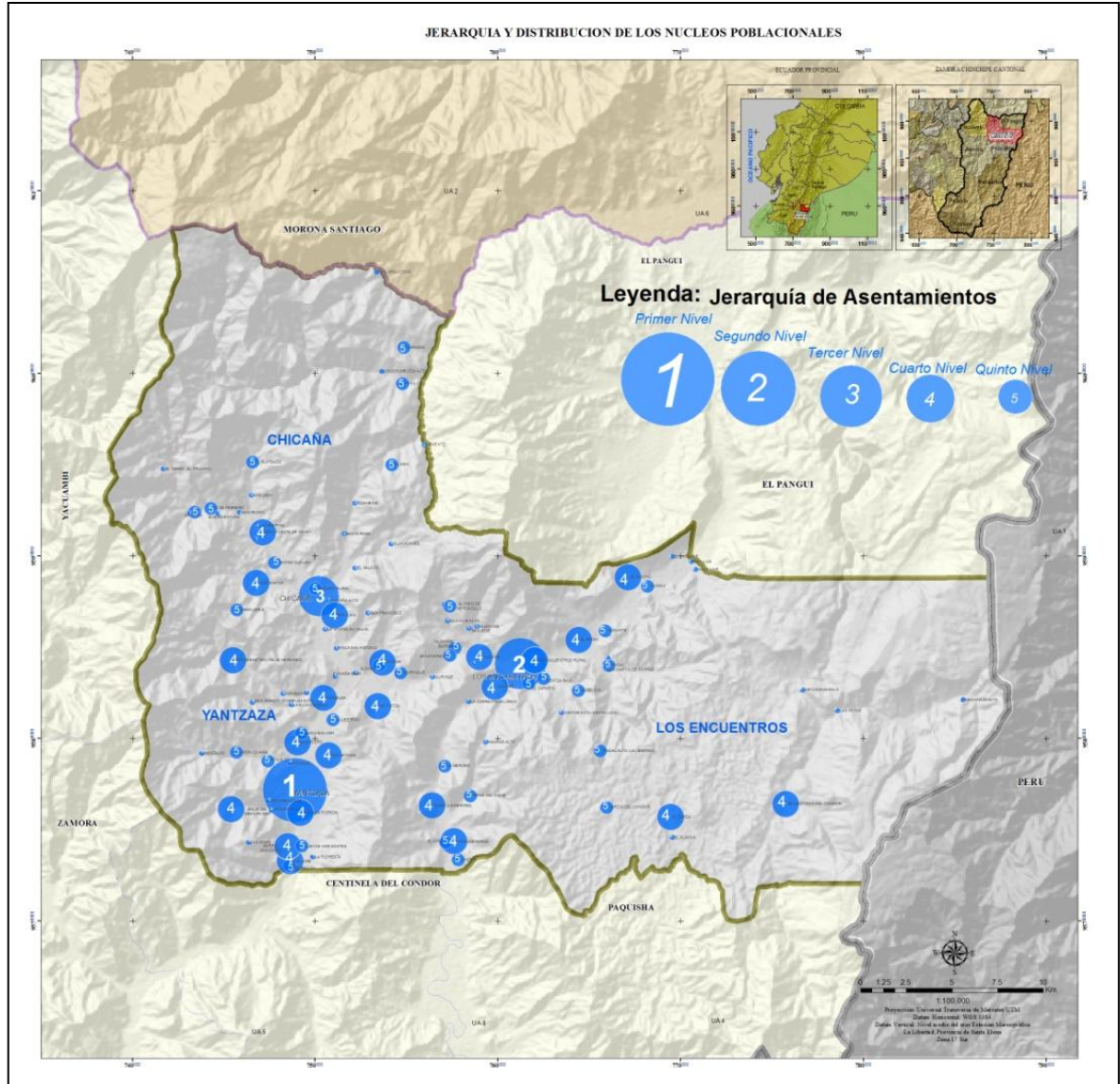


Elaboración: Elaboración Propia

1.2. La Distribución y Jerarquías de los Asentamientos

En función al diagnóstico del poblamiento, se disponen como parte descriptiva del modelo territorial, la ubicación en el modelo de los poblados y sus respectivas jerarquías o importancia relativa de los mismos, expresada en relación proporcional entre el tamaño y la jerarquía; además se identifica dicha importancia con la denominación numérica (rangos entre 1 y 6, donde a mayor jerarquía corresponde la categoría 1). Sobre este elemento del Modelo Territorial, vemos que la distribución de los poblados tiende a centralizarse hacia la cabecera cantonal, así como la tendencia en cuanto a la jerarquía en los poblados.

Grafico N°122. Jerarquía y distribución de los núcleos poblacionales



Elaboración: Elaboración Propia

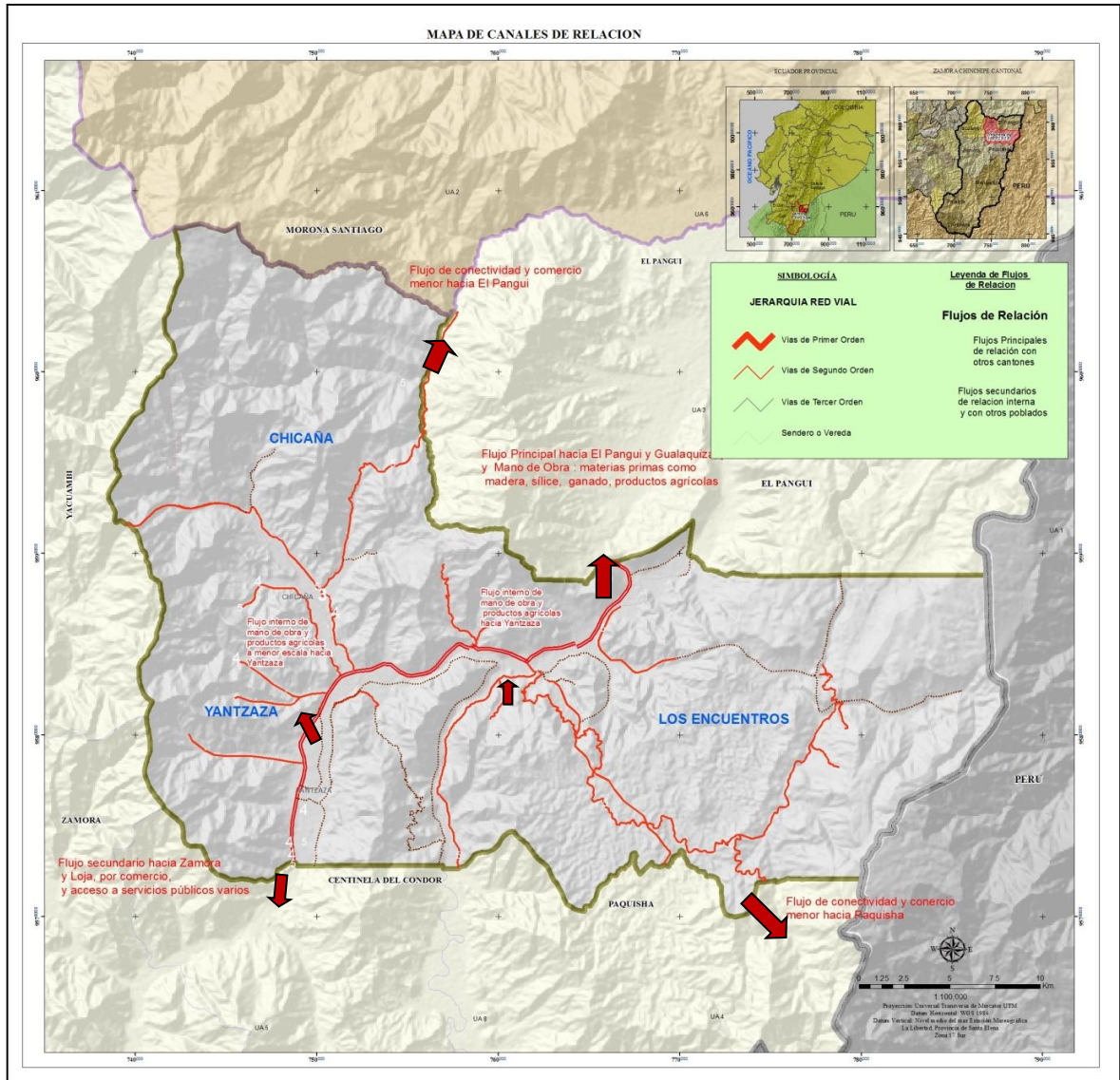


1.3. Los Canales De Relación

En cuanto a los canales de relación con los que cuenta el cantón, principalmente podemos señalar las vías de comunicación terrestre, que brindan la cobertura de servicio de forma adecuada solamente en el tramo principal o eje vial 45 de la Troncal Amazónica que esta asfaltada y se la considera de primer orden que cruza el cantón de norte a sur, que conecta directamente a la cabecera cantonal con la cabecera parroquial de los Encuentros y con la vía de acceso al centro parroquial de Chicaña; mientras que las infraestructuras de comunicación transversales que conectan a los diferentes poblados ubicados hacia el este y oeste, corresponden a una tipología de segundo y tercer orden, lo que dificulta los desplazamientos de la población desde la periferia hacia el área urbana y viceversa. Sobre las conexiones desde el cantón hacia el exterior, primeramente encontramos como flujo principal hacia la cabecera provincial de Zamora Chinchipe como se mencionó en el diagnóstico vial, por la relación de comercio y servicios públicos como también la vía de acceso hacia la provincia de Loja y el resto del país.

Actualmente encontramos otra conexión que está adquiriendo mayor concurrencia, que es la conexión de la cabecera parroquial de los Encuentros hacia el Suroeste, en la vía hacia Los Encuentros, Centinela del Cóndor y Campamento de la Empresa Minera Kinross (Peñas), también encontramos otro flujo de conexión hacia la cabecera cantonal de Paquisha, que representa un posible eje de conexión alternativo de los poblados de esta zona con el resto del cantón y la salida a la cabecera provincial. Existe otro flujo de menor importancia desde Chicaña hacia la parte Este del cantón El Pangui que por motivos de conectar poblados de menor jerarquía, y por las condiciones de segundo orden en la que se encuentra esta vía, solamente es utilizada con fines de comercio menor y transporte de personas, Así mismo, se constituye como acceso a lugares de apreciación de la naturaleza a Cuevas, Cavernas y Cascadas de esta parroquia. Los demás Centros poblados de menor jerarquía y que se dispersan hacia los lados de estos ejes principales mantienen una relación de conectividad menor aunque permanente de flujo de persona desde las áreas rurales, hacia el cantón en busca de fuentes de trabajo y accesos a servicios públicos y privados.

Gráfico N°123. Canales de relación












Elaboración: Elaboración Propia

4. OTROS ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL TERRITORIO

Adicionalmente a los aspectos antes señalados, insertamos los problemas más importantes y las características del poblamiento, para de esta forma dejar graficadas las diversas condicionantes y características para la conformación del territorio del cantón, de manera que estos aspectos sean de importancia para enfrentar y plantear posibles soluciones o escenarios.

Gráfico N°124. Elementos Significativos del Territorio

Características de Asentamientos	Problemas
 <p>Predominio de Vivienda de Residencia Tradicional conjunta</p>	 <p>Déficit de servicios e infraestructura de saneamiento</p>
 <p>Predominio de Vivienda de Residencia rural dispersa</p>	 <p>Déficit de infraestructura para distribución y tratamiento de agua potable</p>
 <p>Área de concentración de la población</p>	 <p>Déficit en servicio de recolección de basura</p>
	 <p>Sobre utilización de tierra agrícola</p>
	 <p>Suelos anegados de agua</p>
	 <p>Contaminación por agroquímicos y aguas residuales</p>

Elaboración: Elaboración Propia

2. Prognosis Sobre la Evolución del Modelo

Como producto del análisis a los diversos componentes del Modelo Territorial Actual del Cantón Yantzaza, podemos establecer las siguientes conclusiones sobre la evolución del mismo:

- Según el análisis de la población ya explicado en el diagnóstico sectorial de la población, este se caracteriza por la alta densidad poblacional en la cabecera cantonal y en la parroquia de Los Encuentros (49.267%); denotando un marcada tendencia al crecimiento y desarrollo; esto queda confirmado en los índices de concentración-dispersión del 46% / 54% respectivamente; lo cual habría de considerarse desde el punto de vista de los Sistemas de Asentamientos Poblacionales como favorable para las actividades del sector terciario y secundario de servicios.



Por otro lado las actividades del sector primario o agropecuario (especial mente las agrícolas) esta vinculadas al resto de poblados de menor jerarquía dispersos en el territorio cantonal que representan la mayoría de núcleos de áreas pobladas aunque con un porcentaje de 40% de la población que vive en las áreas rurales, y que dependen de los núcleos urbanos principalmente por el acceso a fuentes de trabajo (mejor remuneración). La mayoría de la P.E.A. se mueve a la ciudad de Zamora Chinchipe y otros centros cantonales como la ciudad de Loja.

- La tendencia evolutiva del desplazamiento del centro gravitatorio ponderado del poblamiento se ubica a la altura de la intersección de la vía principal de la Troncal Amazónica y la vía que conduce al centro parroquial de Chicaña dirección Mor-Este, la misma que tiende acercarse al centro de gravedad cantonal, debido a que en esta se encuentra concentrados los equipamientos y servicios.
- En cuanto al modo de poblamiento del Sistema de asentamientos poblacionales, en Yantzaza se observa un desbalance evidente en las Jerarquías Funcionales de los asentamientos, en cuanto a su agrupación en el modelo horizontal hacia las comunidades de la cabecera cantonal y en relación a su categoría, encontrando por la gran diferencia entre las comunidades lejanas el 90% de poblados del cantón son de jerarquía 4,5 y 6, entre 10 y 120 habitantes. De igual forma el modelo de Christaller denota una marcada diferencia en el espaciamiento de la malla entre las zonas aledañas a la cabecera cantonal y las áreas más externas (en este incide fundamentalmente la concentración de los equipamientos y servicios), esto muestra una debilidad en cuanto a la combinación de espacios de la malla de Christaller y las jerarquías funcionales que se presentan. Cumpliendo la regla rango tamaño de los núcleos poblacionales, es decir que la interpretación de las jerarquías se acerca a la realidad de la importancia de cada asentamiento (Mayor jerarquía 1,2,3 y de menor jerarquía 4,5 y 6)
- El análisis vial demuestra que la cobertura poblacional de esta (Índice de Engels), tiene un **déficit de cobertura vial crítico** en áreas donde se encuentra dispersa la población, como se ha presentado en las secciones correspondientes. La accesibilidad



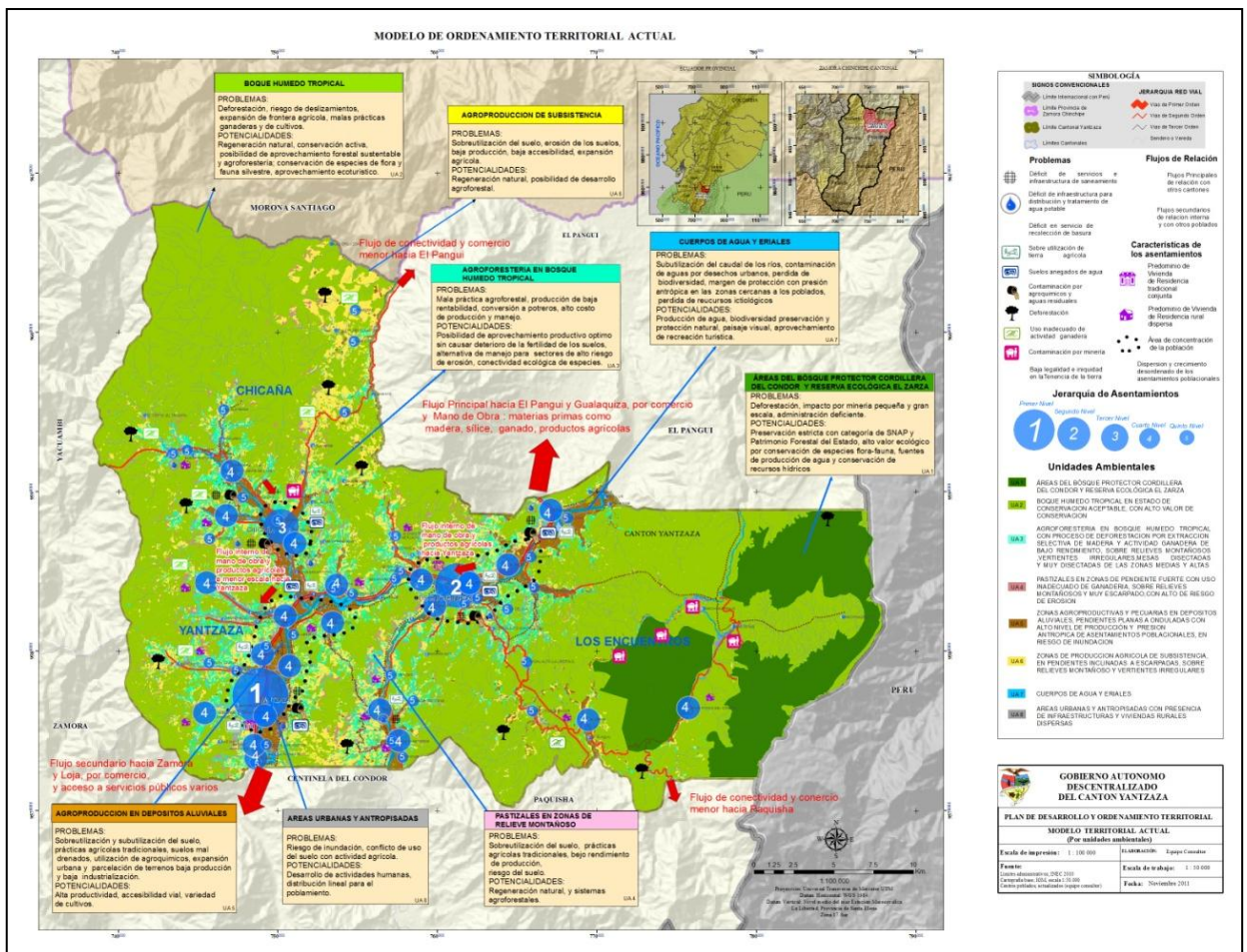
analizada afecta, a las zonas o poblados más alejados y de menor jerarquía; en este caso la accesibilidad es favorable para las zonas de potencial productivo (el valle Aluvial) sin embargo la zona hacia el Campamento de las Peñas no presenta un potencial productivo agropecuario, pero actualmente mantiene una conexión permanente debido a las actividades mineras desarrolladas en esta zona. El análisis de las isócronas de transportación también coincide con lo expuesto por la accesibilidad, en la que se evidencia los tiempos de desplazamiento de los automotores. Adicionalmente, pero en relación con la situación descrita, a continuación se caracterizan algunos índices de importancia convenientes a considerar en las condiciones de la calidad de vida, vinculados al estudio del S.A.P. tales como:

- La tasa de crecimiento de la población del cantón Yantzaza³³ es positiva (2.81) y es la tercera más alta de entre los demás cantones de la Provincia de Zamora Chinchipe, provocada por los procesos migratorios hacia otros cantones principalmente con un porcentaje del 3.49% y un total de 651 personas.
- También se puede apreciar un problema en las condiciones de vida de los habitantes, en el elevado porcentaje de hogares en hacinamiento (65%), el cual es un indicador del grado de pobreza que soporta la población del cantón.
- La pobreza en el cantón Yantzaza es un fenómeno que afecta a un grupo importante de la población (69%) y la margina de cualquier posibilidad de desarrollo en ámbitos laborales.
- La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) afectó a 68.65% de los hogares del cantón, de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2010, sin embargo se observa un descenso en relación a los años anteriores.
- Por lo que se puede decir que, según el Censo de Población y Vivienda del 2001, 8 de cada 10 hogares (81.61%) del cantón tienen necesidades básicas insatisfechas; mientras que en la actualidad, según el último Censo de Población y Vivienda, 7 de cada 10 hogares (68.65%) son pobres por necesidades básicas insatisfechas.

³³Proporcionado por el INEC

- Para el cantón Yantzaza la pobreza fue de 73.30%, pero al desagregar al cantón por zonas la cabecera y periferia del cantón posee 65.00%, mientras que Chicaña posee 91.39% y Los Encuentros 89.15%.
-
- Para el cantón Yantzaza la pobreza extrema es de 28.59%, pero al desagregar al cantón por zonas la cabecera y periferia del cantón posee 23.92%, mientras que Chicaña posee extrema pobreza en 40.94% y Los Encuentros 35.81%.

Gráfico N° 125. Modelo Territorial Actual



Elaboración: Elaboración Propia.



**3. Descripción de las Unidades en el Modelo Territorial Actual (Ver Anexo 1
Mapa 64: Mapa Modelo Territorial Actual por unidades Ambientales)**

a) BOQUE HUMEDO TROPICAL

PROBLEMAS: Deforestación, riesgo de deslizamientos, expansión de frontera agrícola, malas prácticas ganaderas y de cultivos, malas prácticas ganaderas y de cultivos.

POTENCIALIDADES: Regeneración natural, conservación activa, posibilidad de aprovechamiento forestal sustentable y agroforestería; conservación de especies de flora y fauna silvestre, aprovechamiento eco-turístico.

b) AGROPRODUCCION DE SUBSISTENCIA

PROBLEMAS: Sobreutilización del suelo, erosión de los suelos, baja producción, baja accesibilidad, expansión agrícola.

POTENCIALIDADES: Regeneración natural, posibilidad de desarrollo agroforestal.

c) AGROFORESTERIA EN BOSQUE HUMEDO TROPICAL

PROBLEMAS: Mala práctica agroforestal, producción de baja rentabilidad, conversión a potreros, alto costo de producción y manejo.

POTENCIALIDADES: Posibilidad de aprovechamiento productivo óptimo sin causar deterioro de la fertilidad de los suelos, alternativa de manejo para sectores de alto riesgo de erosión, conectividad ecológica de especies.

d) CUERPOS DE AGUA Y ERIALES

PROBLEMAS: Sobreutilización del caudal de los ríos, contaminación de agua por desechos urbanos, pérdida de biodiversidad, margen de protección con presión antrópica en las zonas cercanas a los poblados, pérdida de recursos ictiológicos.

POTENCIALIDADES: Producción de agua, biodiversidad preservación y protección natural, paisaje visual, aprovechamiento de lugares de recreación turística.



**e) ÁREAS DEL BOSQUE PROTECTOR CORDILLERA DEL CONDOR Y
RESERVA ECOLOGICA EL ZARZA**

PROBLEMAS: Deforestación, impacto por minería pequeña y gran escala, administración deficiente.

POTENCIALIDADES: Preservación estricta con categoría de SNAP y Patrimonio Forestal del Estado, alto valor ecológico por conservación de especies de flora y fauna, fuentes de producción de agua y conservación de recursos hídricos.

f) PASTIZALES EN ZONAS DE RELIEVE MONTAÑOSO

PROBLEMAS: Sobreutilización del suelo, prácticas agrícolas tradicionales, bajo rendimiento de producción, erosión del suelo.

POTENCIALIDADES: Regeneración natural, sistemas agroforestales.

g) ÁREAS URBANAS Y ANTROPISADAS

PROBLEMAS: Riesgo de inundación, conflicto de uso del suelo con actividad agrícola.

POTENCIALIDADES: Desarrollo de actividades humanas, distribución lineal para el poblamiento.

h) AGROPRODUCCION EN DEPOSITOS ALUVIALES

PROBLEMAS: Sobreutilización y subutilización del suelo, prácticas agrícolas tradicionales, suelos mal drenados, utilización de agroquímicos, expansión urbana y parcelación de terrenos baja producción e industrialización.

POTENCIALIDADES: Alta productividad, accesibilidad vial, variedad de cultivos.

4. Problemática

4.1. Identificación y Caracterización de Problemas

En el cantón Yantzaza se identifica un crecimiento poblacional positivo con un valor de 2.81% atribuidos a dos procesos migratorios, el primero en 1956/1957 por el auge de colonos desplazados por la sequía de la provincia de Loja, que venían a cultivar grandes zonas con múltiples productos. El segundo proceso migratorio verificado por los dos últimos censos (2001/2010), debido a los procesos de explotación minera a gran escala (no



solo en el Proyecto Fruta del Norte sino también por el proyecto Mirador del vecino cantón de El Pangui³⁴), que implica una fuerte demanda sobre los servicios e infraestructura, principalmente en las áreas urbanas, situación que se agrava por la ausencia y gestión de procesos de planificación de futuro que prevea la sostenibilidad de los centros poblados urbanos y rurales influenciados.

Con respecto al nivel de pobreza, el índice elevado de hogares en hacinamiento (65%) nos aprecia el grado de pobreza que soporta la población del cantón.

La composición étnica del cantón Yantzaza es del 12.71% que corresponde a indígenas, el 83.06% de mestizos, el 2.16% de afroamericanos y el 2.16% de blancos.

Según los datos censales de 2010, podemos afirmar que desde un punto de vista netamente estadístico, en Yantzaza existen más indígenas que otro grupo étnico (excluyendo mestizos).

La identificación de la población mestiza sufrió una reducción sin mayor relevancia, ya que para el 2001 la población se auto identificó en un 82.36%, mientras que para el 2010 fue de 82.06%. Sin embargo, la población que se identificó blanca experimentó una reducción considerable. Para el 2001 el 4.85% de los pobladores de Yantzaza se identificaron blancos, en cambio este dato disminuyó a 2.16% para el 2010.

En el aspecto de educación, el cantón Yantzaza tiene el segundo más bajo índice de analfabetismo respecto a los demás cantones de la provincia de Zamora, con 8.2% de personas analfabetas. El cantón cuenta con 72 planteles educativos, de los cuales uno es de nivel pre-básico, 3 de nivel básico y tres de básica superior y bachillerato que es el colegio³⁵.

En lo concerniente a la vivienda hay que destacar que el número de viviendas es mayor al número de familias, esto se debe a que en el cantón se ubican muchas casa de campo;

³⁴ Debido a la demanda de empleo directo (1500 plazas) e indirecto (3.500) por servicios y actividades complementarias que ha previsto el estudio de impacto ambiental de KINROSS-AURELIAN, 2009 para este proyecto



atendiendo al aspecto cualitativo de estas viviendas cabe señalar que el 80.2% de estas viviendas están en estado de precariedad.

La actividad agropecuaria se caracteriza por su limitada productividad, podemos decir que casi en su totalidad se trata de una actividad de subsistencia. La actividad comercial es mínima. Las pocas plazas de trabajo existentes están relacionadas con la agricultura. La mayor parte de personas que desean trabajar tienen que trasladarse a otras ciudades para trabajar en el sector de la construcción en el caso de los hombres y en quehaceres domésticos las mujeres.

El Cantón Yantzaza enfrenta problemas de deficiencia de servicios básicos, por ejemplo el servicio de alcantarillado se encuentra solo en un 81% de la cabecera cantonal; el servicio telefónico es muy limitado, tan solo cerca del 70% de viviendas cuenta con este servicio, no obstante la cobertura de la telefonía celular cubre todo el cantón encareciendo la comunicación telefónica de sus habitantes.

El servicio de agua potable recientemente se ha solucionado en gran medida, pues hasta antes del 2008 este era muy deficiente. Otro grave problema es la producción agrícola ya que esta es la actividad principal del cantón, registra una muy baja producción debido principalmente a la incompatibilidad entre la aptitud potencial del suelo (para conservación) y su uso actual, como también a las deficientes prácticas utilizadas en la agricultura, debido a los altos costos que significa una producción en suelos poco aptos para estas actividades.

De acuerdo al proceso metodológico impartido en la maestría, es el momento de resumir los principales problemas del cantón Yantzaza:

1. Déficit de servicios e infraestructura de saneamiento.
2. Déficit de infraestructura para la distribución y tratamiento de agua potable.
3. Déficit del servicio de recolección de basura.
4. Sobre utilización de tierra agrícola.



5. Suelos anegados de agua.
6. Contaminación por agroquímicos y aguas residuales.
7. Deforestación
8. Uso inadecuado de actividad ganadera
9. Contaminación por minería
10. Baja legalidad e iniquidad en la tenencia de la tierra.

4.2. Análisis y Relación Entre Problemas

El análisis y la relación de problemas lo realizaremos mediante los arboles de problemas que se encuentran en el anexo de gráficos. (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 186: Árboles de Problemas. Cuadro N° 187: Ficha de valoración de problemas. Cuadro N° 188: Fichas de problemas**).



CAPITULO 11: PREPRARACION PARA LA FASE DE PLANIFICACION

1. Análisis FODA

Para finalizar el diagnóstico del Sistema Territorial del Cantón Yantzaza y acceder a la fase de planificación física del nuevo medio se realiza el análisis de matriz FODA (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 189, Ver Anexo 4 Texto 20**).

2. Prospectiva

En términos de prospectiva, escenario se denomina a la descripción de una situación futura y su secuencia lógica de sucesos que, partiendo de la situación actual, permite avanzar o llegar hacia el futuro. Aplicado a la Ordenación Territorial, el escenario derivado del ejercicio prospectivo consistirá, en diseñar un modelo territorial deseable a largo plazo, fundamentado en una visión compartida del futuro y en identificar las medidas necesarias para alcanzarlo.

En vista a estas consideraciones y de acuerdo a los espacios de intercambio de información y participación con las autoridades y la población, se presentan y describen a continuación el procedimiento metodológico para la elaboración de los modelos tendencial, óptimo y de concertación.

3. Proceso Metodológico para la Elaboración de los Modelos Territoriales en Relación al Medio Físico y las Actividades.

Este tema consistió en generar la prospectiva del territorio en función del diagnóstico tanto para la parte ambiental y la ocupación del territorio (Medio Físico) por parte de las actividades humanas, e infraestructuras y canales de relación, que inciden y modifican (restricciones y factores) la representación de los modelos reflejados en las unidades de síntesis. Se generó tres escenarios de prospección: Modelo tendencial; Modelo concertado; Modelo óptimo.

La técnica que se utilizó fue la evaluación multicriterios, donde se hizo un análisis para cada modelo, la misma que consiste en encontrar un objetivo a través de la evaluación de



varios factores. **El objetivo que se identificó es conocer las áreas ambientales que van hacer afectadas por el desarrollo de las actividades humanas;** o dicho de otra forma es proyectar la dinámica de crecimiento sobre las unidades ambientales.

MÉTODOS

Se utilizó el módulo Decisión Wizard disponible en el software Idrisi Taiga, el mismo que necesita dos tipos de variables: los factores y las restricciones. La información cartográfica que se utilizó fue la que se generó en el proceso de las unidades ambientales.

Restricciones: Las áreas protegidas; Los cuerpos de agua y eriales

Factores; Cobertura vegetal; Distancia a poblados; Distancia a vías (vías de primer, segundo y tercer orden). (**Ver Anexo 2 Cuadro N°190.** Restricciones y factores para cada modelo).

De cada modelo se generó un mapa temático, los mismos que fueron integrados a la base SIG, en donde se procedió a convertir todas las imágenes raster en formato vector (en el programa Erdas), eliminar información que no concuerde con la unidad mínima cartográfica igual a dos hectáreas Y los modelos se generaron a través de un proceso de intersección de variables de los shapes files, y su interpretación de los campos de atributos de su tabla de información que se generó para cada capa. Homologando la información en un solo tipo de archivo vector.

4. Descripción del Escenario Tendencial.

La producción agrícola en el Cantón Yantzaza actualmente se caracteriza por no tener un valor agregado y de bajos volúmenes de producción, como el cacao, café, caña de azúcar, guineo, y productos relacionados a las actividades pecuarias, entre otros. Por lo que la mayoría de la producción se destina al consumo interno, el poco excedente que resta se dirige hacia Yacuambi, El Pangui y la cabecera provincial de Zamora. Además existen a parte de los flujos de productos flujos de la población hacia Yacuambi, El Pangui y la ciudad de Loja; estos flujos principalmente se dan por abastecimiento de productos y en el



caso de la población estudiantil hacia los centros educativos y en especial las universidades.

En referencia a las unidades simplificadas del Modelo actual, encontramos en el mapa la descripción de los problemas y potencialidades que se presentan en el territorio, y que podrían potenciarse o mitigarse dependiendo de la propuesta de futuro de esta situación actual. En función de establecer el futuro más probable en el territorio, bajo la premisa de que ocurriría si no se interviene sobre el sistema, y de que se desarrollaría bajo la dinámica actual, llegando a obtenerse un modelo no deseable. Las bases de este escenario son la evolución previsible del medio ambiente y del comportamiento de los agentes socio económicos, la prospectiva demográfica, y la evolución tendencial de las inversiones y sobre todo en las infraestructuras.

A continuación describimos el Modelo territorial tendencial en función de la prospectiva demográfica y la **evolución tendencial** de las inversiones en infraestructuras públicas y actividades productivas (**Ver Anexo 1 Mapa N° 65: Modelo Territorial Tendencial**).

- **Uso Primario del Suelo:** Como se describió en el inciso anterior del proceso metodológico hemos establecido como **restricciones** en la evolución o variación del modelo

- **Las Áreas Protegidas del Bosque Protector Cordillera del Cóndor**, debido a su inaccesibilidad y su ubicación fronteriza, estarían alejadas de las actividades antrópicas, por lo que se estima que estas zonas se mantendrían, con un grado de conservación muy bueno. Por otro lado, a pesar de las gestiones administrativas institucionales del Ministerio del Ambiente y de los Gobiernos Cantonales del Pangui y Yantzaza, para la ampliación de estas áreas protegidas, del bosque Cordillera del Cóndor, para este escenario se prevé que dichas gestiones no lleguen a buen resultado, por tanto el bosque sobre Tepuies aldaño al bosque cordillera del cóndor no tendría esta categoría de bosque protector, sino que se encontrarían amenazados por los procesos de deforestación e intromisión de actividades antrópicas como el turismo no regularizado(excursionismo), y vulnerabilidad a riesgo de incendios, etc. Así también, debido al deficiente control de parte de las autoridades



pertinentes donde existe falta de recursos para el manejo, se estima un alto riesgo de pérdida del ecosistema debido a incendios forestales y la extracción selectiva de madera y especies de biodiversidad; Todo esto debido a la insuficiente gestión de las entidades respectivas, específicamente a los problemas vinculados a los pocos recursos económicos destinados para su manejo, en función a su gran tamaño; lo que también, truncaría las expectativas de poder desarrollar y aprovechar la explotación eco turística y científica de los recursos de esta importante área del cantón. Por otro lado, El Refugio de Vida Silvestre el “Zarza”, al contrario, se verían inmiscuidas en conflictos de intereses, debido a la cercanía al Proyecto de explotación minera “Fruta del Norte”, donde su tendencia se estima en ser afectado por las áreas de expansión agrícola a lo largo de la vía y en especial en las zonas cercanas a los asentamientos poblacionales, que tendrían un gran aumento de población, debido a la influencia de dicho Proyecto Minero.

- **Y los Cuerpos de Agua** que por efectos de modelamiento físico se estiman no cambiarían sus condiciones geográficas., no obstante las condiciones de calidad del agua producidas por la ausencia de infraestructura para el tratamiento, control y monitoreo de las actividades antrópicas (minería, agricultura, ganadería, industrialización , etc.) de parte de las autoridades competentes, propiciarían la contaminación y perdida de los volúmenes del caudal del sistema hídrico, se verían afectados directamente por la contaminación de aguas residuales de las áreas urbanas, metales pesados de las actividades mineras y los desechos de las actividades agro productivas(fertilizantes y purines de actividades agrícolas y ganaderas respectivamente).

- **Las zonas de pastizales** en pendiente fuerte con uso inadecuadas de ganadería sobre relieves montañosos y muy escarpados con alto riesgo de erosión se verían intensificados y expandidos sobre el bosque húmedo tropical., tomando como factores físicos para su evolución a: las áreas de pendientes menores 0 – 45%). Sitios aldaños a los centros poblados dispersos con un radio de 3000m, y áreas cercanas a las carreteras (2000m)-esta tendencia agravarían las condiciones ambientales, de los ecosistemas llegando a consolidar grandes zonas de pastizales subutilizadas y de bajo rendimiento.



- **Las zonas de agroforestería** encontradas en las zonas altas, medias y bajas del cantón, aumentarían su crecimiento sobre el bosque húmedo tropical, que junto a las actividades de pastizales y ganadería intensificarían el procesos de deforestación y su utilización del suelo, a acompañadas de las malas prácticas agrícolas y la producción de subsistencia, identificándose como el patrón del modelo productivo para el futuro no deseable.

- **En las zonas agro-productivas y pecuarias** hacia las partes bajas de los depósitos aluviales, la tendencia en su crecimiento es muy baja (se incrementaría en -1%) debido a que estas zonas se encuentran trabajadas en la agricultura y ganadería con un rendimiento aceptable y por no haber zonas donde expandirse. No obstante se estima la perdida de pequeños remanentes arbustivos hacia los márgenes de los ríos que han caracterizado esta zona. Por otro lado, la presión antrópica y la fuerte demanda de terrenos para urbanizaciones, residencias y otras actividades provocarían el cambio de uso del suelo y la pérdida de estas áreas con vocación agrícola. Esta tendencia afectaría directamente sobre los bosques de ribera, causando el deterioro de dichos márgenes y por tanto incrementando riesgos a la inundación, erosión de los márgenes del río, desbordes y des encausamientos del río.

- **En las zonas de producción agrícola** de subsistencia en pendientes inclinadas, onduladas y escarpadas, sobre los relieves montañosos y vertientes irregulares, no se identifica una variación precisa o considerable, debido a que en estas áreas se repite las condiciones de bajo rendimiento para la agricultura, por tanto se seguirían manteniendo para la seguridad alimentaria sin un manejo adecuado y tecnificado, tal como se viene llevando en la actualidad.

- **Bosque Húmedo Tropical en estado de conservación aceptable**, con alto valor de conservación. Estas áreas de bosque nativo y vegetación secundaria, que actualmente no tienen ninguna categoría para protección, se vería afectadas en gran medida (28 % de esta unidad ambiental estimado de acuerdo a los y variables descritas anteriormente) debido a los siguientes factores: la accesibilidad y presencia de poblados en zonas cercanas a esta



unidad (áreas de bosque), donde se estima que habría una mayor necesidad de recursos para la agricultura y recursos productivos para la seguridad alimentaria, en relación al crecimiento acelerado que se daría en la población, lo que generaría el crecimiento de pastizales y áreas agrícolas respectivamente. Esto afectaría a la vez sobre la protección de las vertientes hidrográficas para el mantenimiento de las cuencas hídricas

- Descripción del escenario Territorial Óptimo

El escenario óptimo del territorio que a continuación describiremos establece en función de considerar que las intervenciones, propuestas y actuaciones de parte de las entidades públicas y privadas en el territorio tendrían una efectiva realización y ejecución, sin restricción alguna de medios y recursos. Por tanto, este planteamiento del modelo territorial óptimo integra las mejores intenciones que se lograría en el mejor de los casos, al igual que los modelos anteriores las bases de este escenario son la evolución previsible del medio ambiente y del comportamiento de los agentes socio económicos, la prospectiva demográfica, y la evolución tendencial de las inversiones. De acuerdo al proceso metodológico la restricción para este modelo es igualmente para las Áreas protegidas y los Cuerpos de Agua o Eriales. A continuación describimos el Modelo territorial óptimo: (**Ver Anexo 1 Mapa N°66: Modelo Territorial Óptimo**)

AREA DE BOSQUE PROTECTOR CORDILLERA DEL CONDOR Y RESERVA ECOLOGICA “EL ZARZA”

a) Las áreas del Parque, en su categoría de preservación estricta, mediante una gestión adecuada del MAE, vinculado a la administración municipal, otras instituciones públicas y privadas afines y con la participación ciudadana de pobladores del lugar, se realizaría una gestión de conservación e implementarían de proyectos de ecoturismo científico y de avistamiento de aves, y estudios sobre recursos endémicos y especies exóticas, donde los recursos obtenidos por su gestión, y de asignaciones del gobierno central al organismo rector, solventarían su mantenimiento y conservación. A demás y como se mencionó en el modelo tendencial, existen avances (sobre los estudios biológicos con apoyo de ONG's) para la unificación a estas zonas del bosque sobre tepuy en la parte norte de la parroquia Los Encuentros, por lo que en el modelo futuro se esperaría que estas zona sean declaradas



a una de las categorías del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y así unificar un gran corredor ecosistémico del Bosque natural húmedo tropical. De igual forma se prevé incorporar bajo una categoría de manejo ambiental a las zonas de bosque húmedo de la parte nor - oeste de la Parroquia Chicaña, que en la actualidad presentan buenas condiciones de conservación, y que en la actualidad, se plantean como una propuesta de parte de Gobierno Parroquial. Por otro lado se darían disposiciones para el manejo y control ambiental estricto de la reserva el Zarza, logrando la recuperación de áreas degradadas por la minería informal y otras actividades antrópicas, que actualmente se observa (interpretación de imagen satelital del googleearth 2007).

b) Y los Cuerpos de Agua, al igual que se los describe en el modelo territorial anterior se estiman no cambiarían sus condiciones geográficas., y en cuanto a las condiciones de calidad del agua, se esperaría la implementación de las infraestructuras para el tratamiento de las aguas residuales de las áreas urbanas, el eficiente control y monitoreo de las actividades antrópica (minería, agricultura, ganadería, industrialización , etc.) de parte de las autoridades competentes, que permitirían la remediación y descontaminación de este recurso, como el aumento de los volúmenes del caudal del sistema hídrico, a través de la reforestación y protección de los bosques de ribera y cuencas hídricas, controlando así los efectos causados por las actividades mineras y agro productivas(fertilizantes y purines de actividades agrícolas y ganaderas respectivamente).

c) Las zonas de pastizales en fuertes pendientes, a diferencia del modelo tendencial, decrecen debido a que son utilizadas apropiadamente (técnicas apropiadas de manejo agrícola) evitando la necesidad de su expansión descontrolada sobre terrenos no aptos para estas actividades (fuertes pendientes) , por tanto los factores físicos que intervenían en el modelo tendencial, ya no son considerados para este modelo, llegando a obtenerse la prospección de áreas consolidadas en el valle aluvial, es decir zonas con aptitud potencial , ubicadas de forma general hacia los costados de las zonas aledañas al río Zamora. Gran parte de estas áreas pasarían a ser zonas para procesos de regeneración, reforestación con fines de conservación de cuencas hidrográficas y producción forestal.



d) Las zonas de agroforestería, que cumplirían con las restricciones con pendientes menores al 35%, con distancias al centro poblado de 1000 m y distancia a las vías de primer, segundo y tercer orden con 2000 m – 1500, se convertirían en zonas de producción agrícola con técnicas de conservación de suelos, y de identificación de cadenas de valor productivo, permitiendo así los volúmenes de producción necesarios para la comercialización a otros cantones,

e) Debido a que las zonas agro-productivas y pecuarias hacia las partes bajas de los depósitos aluviales, no tienen cabida para su expansión y cuentan con las mejores condiciones de conectividad, se pensaría que en el modelo futuro estas reas serian aprovechadas óptimamente en las actividades de la agro-producción intensiva tecnificada y asistida con la presencia de infraestructuras para la agroindustria.

Por otro lado, la fuerte presión antrópica y la fuerte demanda de terrenos para urbanizaciones, residencias y otras actividades serán reguladas para evitar el desaprovechamiento de estas zonas. No obstante y como se mencionó anteriormente se daría la posibilidad de desarrollar un crecimiento regulado de las zonas urbanas que se encuentran en esta Unidad Ambiental.

f) En las zonas de producción agrícola debido a las restricciones físicas tanto de las pendientes fuerte donde se ubican, la poca profundidad de los suelos y la inaccesibilidad, estas áreas ameritarían en el modelo optimo el manejo para la producción con técnicas de conservación de suelos, así como la especialización y diversificación de la producción con la finalidad de asegurar la soberanía alimentaria al igual que la agroforestería, orientando la producción con valor agregado para la exportación.

g) Bosque Húmedo Tropical en estado de conservación aceptable, con alto valor de conservación. EL **bosque húmedo** se consolida y reforesta a través de proyectos de regeneración natural y regeneración activa COMO REFORESTACION para la protección de los causes de agua y evitar la erosión activa y pasiva en las zonas más propensas. Se erradicarían las malas prácticas pecuarias, y se fomentarían la agro-forestería con planes de



manejo adecuados para la recuperación de estas zonas. En términos generales, esta Unidad se consolidaría evitando las penetraciones dispersas o pequeños espacios a manera de caries, sobres las masas de bosques. Mejorando notablemente las consideraciones ambientales en el cantón. Cabe señalar la importancia del aprovechamiento de las zonas de producción agrícola inadecuadas, zonas de pastizales y cultivos en fuertes pendientes y zonas del bosque húmedo tropical intervenido para la producción forestal.

5. Descripción del Escenario Territorial Concertado

Según el planteamiento metodológico del Dr. Domingo Gómez Orea, este es un escenario intermedio entre los anteriores, cuya realización sería la más razonable en las circunstancias sociales, económicas, institucionales, y políticas en las que actualmente se encuentra el territorio; esta será la referencia más próxima para definir el modelo territorial objetivo a proponer. De acuerdo a esto, a continuación describimos las características de sus elementos (**Ver Anexo 1 Mapa 67: Modelo Territorial Concertado**)

Uso Primario del Suelo: Como se describió en el inciso anterior del proceso metodológico hemos establecido como **restricciones** en la evolución o variación del modelo a las Áreas protegidas y a los Cuerpos de agua y Eriales:

a) Las áreas del Bosque Protector Cordillera del Cóndor, se conservan estrictamente, mediante la gestión del Ministerio del ramo, y la participación de las instituciones en el territorio, abriendo la posibilidad del aprovechamiento turístico y estudios para el conocimiento de los recursos naturales del lugar. Por otro lado se darían la gestión adecuada para el manejo y control adecuado para la reserva El Zarza, evitando la proliferación de actividades antrópicas. Como se prevé en el escenario optimo, se incorpora bajo una categoría de manejo ambiental a las zonas de bosque húmedo de la parte Nor-oeste de la Parroquia Chicaña, que en la actualidad presentan buenas condiciones de conservación, y que en la actualidad, se plantean como una propuesta de parte de Gobierno Parroquial.



b) Y los Cuerpos de Agua, en cuanto a las condiciones de calidad del agua, se implementan medidas para la regularización y control de la contaminación por aguas residuales de las áreas urbanas, cuyo marco normativo se establecería en la regularización urbana. También se prevé la protección de los bosques de ribera, accesibilidad regulada para el disfrute y esparcimiento de la población.

c) Las zonas de pastizales en fuertes pendientes, tendrías actividades de mejoramiento y técnicas de manejo adecuado, que permitan la regeneración natural de las áreas incompatibles, así como la reconversión de estas a las actividades de producción de autoconsumo. se estima el aprovechamiento de producción intensiva en las zonas de mejor aptitud para esta actividad.

d) Sistemas agropecuarios con restricciones de manejo en función de las pendientes y aptitud de los suelos, para evitar la expansión de esta actividad en áreas inadecuadas.

e) Zonas agro-productivas y pecuarias, de los valles aluviales en las zonas bajas son aprovechadas óptimamente en las actividades de la agro-producción intensiva tecnificada y agroindustria. Se regula el crecimiento de estas zonas urbanas cercanas a esta actividad.

f) En las zonas de producción agrícola, se regulan con técnicas de conservación de suelos, con la finalidad de asegurar la soberanía alimentaria.

g) Bosque Húmedo Tropical en estado de conservación aceptable, estas zonas se regulan median las restricciones para el aprovechamiento agrícola, pecuario y actividades antrópicas.

Cabe señalar la importancia del aprovechamiento de las zonas de producción agrícola inadecuadas, zonas de pastizales y cultivos en fuertes pendientes y zonas del bosque húmedo tropical intervenido para la producción forestal.



h) Sistema de Asentamientos Poblacionales

El área urbana de la cabecera cantonal tendría un plan de regulación urbana adecuado a las necesidades y expectativas en el territorio, garantizando la reserva de suelo para ampliación, y nueva construcción de obras de infraestructura y servicios excluyendo las áreas de pendientes fuertes y en vulnerabilidad o riesgo a movimientos en masa. La tendencia de crecimiento y urbanización se concentrarían hacia la cabecera cantonal y hacia la cabecera parroquial de Los Encuentros y Chicaña, mientras que las normas para el uso y ocupación de los suelos estarían reguladas para evitar la parcelación y procesos de urbanización intensivos que afecten el paisaje y modo de vida tradicional de la población. La regulación y restricciones de las áreas aledañas a las vías o de afección legal, especialmente hacia la Troncal Amazónica, para evitar la proliferación de la construcción de viviendas e infraestructuras en estos márgenes de la vía. Se estima la complementariedad y dotación de servicios básicos sobre todo en las cabeceras parroquiales y así propender a la desconcentración de los servicios de la cabecera cantonal hacia las parroquias rurales.

i) Infraestructura de Transporte

Se mantienen las modalidades de transporte existentes actualmente en el cantón, pero se implementa la construcción y mejoramiento de las vías de segundo y tercer orden hacia los márgenes de la vía principal. Hacia el corredor vial de la Troncal Amazónica que va desde la cabecera cantonal hacia la parroquia de los Encuentros, se mantiene un flujo continuo de transporte hacia los diferentes cantones de la provincia de Zamora Chinchipe y otros lugares, mejorando así la conectividad hacia este sector. Se prevé el mejoramiento de la vía que conduce desde la cabecera parroquial de Los Encuentros, San Martín, Campamento de las Peñas, pasa por San Antonio del Cóndor, El Playón, Jardín del Cóndor y por Pindal Alto, constituyéndose así una vía de comunicación directa hacia estos poblados de la parroquia Los Encuentros., Efectuando así el descargue el alto tráfico vehicular que congestionaría el tramo que cruza la cabecera parroquial y para la futura transportación que se dará por el Proyecto Minero de “Fruta del Norte”. Mejoramiento de la calidad del transporte público, así como la modalidad del mismo, con el remodelamiento de las estaciones, paradas de arribo y llegada de pasajeros. Se planifica la construcción de



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

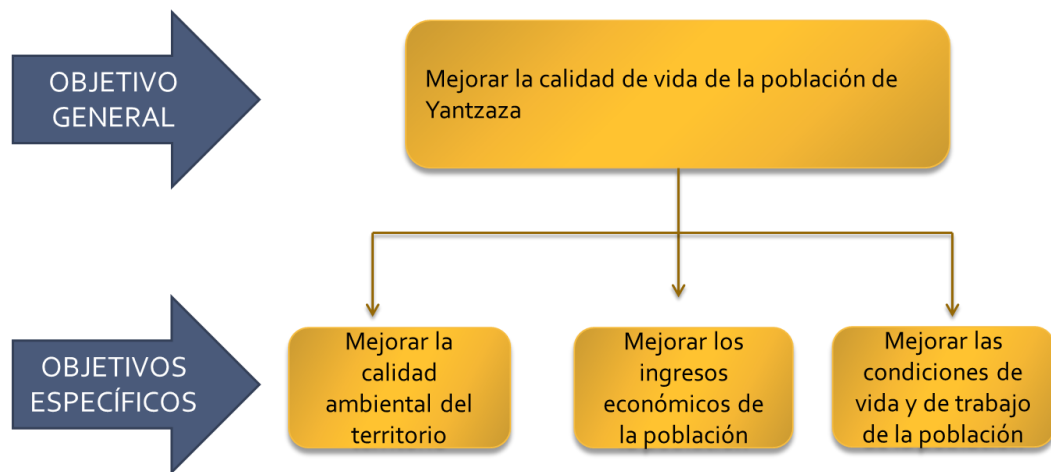
vías de accesibilidad hacia las vías de tercer orden y senderos, que garanticen el libre acceso desde los caminos de herradura y senderos públicos, hacia los poblados más alejados del territorio, en las áreas de futura consolidación por conjuntos o viviendas múltiples. El resto de carreteras de segundo y tercer orden, mantendrían su actual condición y jerarquía, previéndose su mantenimiento anual mejorando las condiciones de conectividad de todo el cantón.

PARTE 12: DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE OBJETIVOS

Cuadro N° 191 Sistema de Objetivos (Ver Anexo 2 Cuadro N°190)

OBJETIVOS GENERALES

YANTZAZA



OBJETIVOS GLOBALES OPERATIVOS.

OBJETIVOS GLOBALES OPERATIVOS	COMPONENTES DEL SISTEMA TERRITORIAL			
	Medio Físico y Recursos Naturales.	Población y Actividade.	Sistemas de Asentamientos e Infraestructura.	Gestión Territorial.
Mejorar los niveles de ingresos económicos de la población.		ARBOL 05- 07	ARBOL 02	
Mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población.		ARBOL 03	ARBOL 04 - 15	
Mejorar la calidad ambiental del territorio	ARBOL 09 – 10 –11 – 12- 14	ARBOL 13	ARBOL 01- 06 - 08	



CAPITULO 13: DISEÑO DE LA IMAGEN OBJETIVO

Niveles de uso en el medio físico del Modelo Seleccionado.- El presente plan cantonal y eminentemente rural tiene sus categorías de ordenación territorial en relación a su uso productivo y uso ambiental, que se detallaran a continuación. (**Ver Anexo Mapa N° 68. Categorías de Uso del Suelo**).

1. Uso Productivo

- **CATEGORÍA: AREAS AGROFORESTALES:** Se trata de los sistemas agropecuarios con restricciones para la expansión, principalmente dedicados a las actividades de uso pecuario con técnicas de conservación (ganadería).
- **CATEGORÍA: AREAS PRODUCTIVAS CON RESTRICCIONES DE MANEJO:** Actividades de producción agropecuaria con técnica de conservación de suelos, dedicados a las actividades de uso pecuario.
- **CATEGORIA: AREAS DE AGRICULTURA Y GANADERIA INTENSIVA:** son las zonas de producción agropecuaria intensiva tecnificada, donde se identifica las actividades de uso mixto agro-pecuario con presencia de vivienda dispersa.
- **CATEGORÍA: AREAS DE GANADERIA CON RESTRICCIONES Y DE PRODUCCION FORESTAL:** zonas de producción forestal y ganadería con manejo pecuario.
- **CATEGORIA: AREA DE APROVECHAMIENTO MINERO:** Son áreas dedicadas a la explotación del sub suelo para la extracción de materiales en insumos industriales para construcción, explotación de arenas silíceas y metálicas. Se incluirían en estas áreas a las futuras concesiones de explotación.



2. Uso Ambiental

- **CATEGORIA: AREAS DE CONSERVACION ESTRICTA:** Áreas de conservación estricta y regeneración, en las áreas en el suelo designado por el (SNAP) Bosques, reservas naturales, parques nacionales y vegetación protectora para el mantenimiento de características eco sistémicas del medio natural. Se considerará espacios degradados por actividades mineras, agro productivo, etc.
- **CATEGORIA: AREAS DE CONSERVACION ACTIVA CON FINES FUNCIONALES:** Es el uso del suelo de las áreas para la protección ecológica, mantenimiento y regeneración natural (bosque húmedo tropical). Esta categoría a su vez, se determinan la subcategoría de uso ambiental restringido y preservación activa del bosque.

USOS ESPECÍFICOS EN SUELO DE CONSERVACIÓN ACTIVA CON FINES FUNCIONALES:

Estas áreas de protección se clasifican en:

Protección de áreas naturales: Son aquellas áreas de especial interés ambiental destinadas a usos no modificables para la protección del medio ambiente.

a) Bosques y vegetación protectora, son zonas de carácter recreativo, científico, cultural, en las que se considerarán elementos del paisaje, escenarios naturales, demarcaciones ecológicas especiales, geo parques (tepuyes) y santuarios de fauna y flora.

d) Uso especial constituido por áreas vulnerables que debido a su particular condiciones de áreas de peligro para la comunidad son incompatibles con cualquier forma de utilización que implique su transformación.



CAPITULO 14: PROPUESTA

La propuesta es ídem al Escenario Territorial Concertado por lo que se solicita remitirse al ápice de la Página 208 que dice: Descripción del Escenario Territorial Concertado.



PARTE 15: ELABORACION DE NORMATIVA

1. Enfoque Introductorio

Dado que se debe plantear tres grupos de actuaciones: normativas, programas de inversión y modelo de gestión, que son el producto resultante del Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza. La normativa que a continuación se realizará son el conjunto de reglas a las que se deben ajustar las actividades y las situaciones previstas en el plan o que, no estando previstas en él, pueden ser objeto de localización en su ámbito de afección. Por lo tanto, la normativa regula el uso del suelo, los aprovechamientos, los comportamientos y los actos administrativos; y su cumplimiento evitará que se alteren los elementos coincidentes de la situación actual con la imagen objetivo. Las normas pueden ser de aplicación directa, que operan a través de la gestión directa del plan, e indirectas, cuando adquieren virtualidad a través de otros planes, como por ejemplo muy particularmente el planeamiento urbanístico, que tendrá que ser realizado el Plan de Ordenamiento Urbano de la Ciudad de Yantzaza que tendrá sus normativas particulares y detalladas, y existen el resto de normativas son asumidas por otras instituciones indirectamente implicadas en un plan. A continuación se estructura la normativa en relación al territorio y sus recursos naturales de la siguiente forma:

a. Normas generales

- i. Para la protección del medio físico
- ii. Para regular el comportamiento de las actividades humanas
- iii. En relación al sistema de asentamientos humanos e infraestructura

b. Normas particulares, asociada a la zonificación o modelo de ordenamiento del medio físico

- i. Para las zonas de conservación
- ii. Para las zonas de explotación
- iii. Para las zonas de expansión



2. Normativas Generales para la Protección del Medio Físico

Si bien en el país existen normativas de general y obligatoria aplicación en temas diversos, es potestad de los gobiernos autónomos descentralizados el emitir ordenanzas y normativas locales que permitan un manejo más cercano de su territorio siempre y cuando sus competencias se lo permitan y dicha normativa no se contraponga a normativas superiores en su ámbito de aplicación. Por lo que se justifican por el hecho de que existen aspectos comunes a todo el ámbito que admiten un enfoque temático, en lo que se refiere los procesos y elementos del medio físico, y sectorial en cuanto a los aspectos socio económicos. A continuación se detallan algunos elementos que por ámbito que deberán ser considerados al momento de poner en práctica la ejecución de los planes de ordenamiento territorial.

2.1. Suelo

En la perspectiva de uso del suelo del cantón en primer lugar se deberán considerar las categorías de uso definidas en el plan de ordenamiento territorial, ya que debe convertirse en el documento rector para el uso del territorio. Para esto se deberá en primer lugar establecer a nivel local de forma gráfica y diferenciada (mediante la cartografía temática), que suelos son aptos para agricultura o cualquier otro uso considerado en el ordenamiento territorial. A partir de esto se establecerán pautas técnicas según correspondan, por ejemplo: análisis de suelos, capacidad de carga, productos más promisorios, etc.

Norma legal de aplicación obligatoria para el caso suelos:

- Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial No.449, del 20 de Octubre de 2008.
- Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial N° 245 del 30 de julio de 1999.
- Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, publicada en el Registro Oficial N° 97 del 31 de mayo de 1976.
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004.



2.2. Protección de la Vegetación

Si bien a nivel nacional existe normativa de aplicación en este tema, a nivel local se debe establecer de forma clara que las zonas con cobertura vegetal de donde provenga agua para consumo humano o riego no pueden ser destinadas a otro tipo de uso. El gobierno local deberá establecer de forma clara mediante ordenanza municipal los elementos técnicos y legales mediante el cual los terrenos de donde provenga agua no podrán ser concesionados ni destinados a otro tipo de actividad, si bien en el país existe el respeto a la propiedad privada, si se puede regular el uso de los mismos en el caso de que se considere que provee de un recurso fundamental y estratégico como lo es el agua.

Norma legal de aplicación obligatoria para el caso Vegetación:

- Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial No.449, del 20 de Octubre de 2008.
- Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial N° 245 del 30 de julio de 1999.
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004.

2.3. Protección de Fauna

A nivel del Ecuador existe legislación aplicable al tema de protección de la fauna silvestre, más allá de crear normativa local al respecto, se debe exigir por parte de las entidades públicas o privadas locales la aplicación de la normativa a la autoridad competente. Se recomienda en este caso revisar la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004, en donde se establece claramente normativa sobre la conservación de la flora y fauna del país, además considerar publicaciones tales como los libros publicados a nivel del Ecuador y también actualizar esta información con la lista roja de fauna y flora publicada por la UICN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza. En línea: www.iucnredlist.org)

Estos elementos técnicos deber orientar a los organismos locales en cuanto al manejo de su flora y fauna.



Norma legal de aplicación obligatoria para el caso de fauna:

- Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial N° 245 del 30 de julio de 1999.
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004.

-

2.4. Cursos de Agua – Humedales – Vegetación Riverenseña

Todos los ecosistemas acuáticos guardan en si una riqueza e importancia innegables en donde se presentan, y el interrelacionamiento que poseen entre si son fundamentales en su gestión y manejo adecuados, la vegetación de ribera cumple la función de evitar el arrastre de sedimentos y el ingreso de agua hacia sectores no deseados. Por lo que cualquier acción para el control de actividades en cuerpos de agua debe considerar al curso de agua, los humedales y la vegetación riverenseña como un solo elemento, separar estos en ítems será un error que causara que su manejo sea inadecuado y no se contemple una propuesta de gestión integral. Entre los elementos técnicos que deberán considerarse para emisión de normativas en este aspecto están:

- Desarrollar mapas detallados de caudales de los sitios críticos de intervención.
- Establecer pautas de manejo diferenciado y con regulaciones de aplicación obligatoria en sectores riverenses destinados a explotaciones de materiales minerales o pétreos.
- Promover y exigir la aplicación de la normativa vigente por parte de la autoridad competente en el tema de emisión de efluentes contaminantes a cuerpos de agua.
- Establecer mecanismos de monitoreo de las actividades de explotación y extracción de recursos por parroquia y a nivel cantonal.

Norma legal de aplicación obligatoria para el caso de vegetación riverenseña, cursos de agua, humedales:

- Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial N° 245 del 30 de julio de 1999.
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004.



2.5. Patentes de Productos Vegetales, Conocimientos Tradicionales y Afines

El país posee una normativa general en el tema de patentes y afines, existe un organismo jurídico establecido para el efecto, el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual.

Este instituto posee un completo programa y profesionales en cada rama de trabajo en lo que se refiere a la protección de insumos, procesos o elementos de la biodiversidad, técnicos, culturales o de toda índole, por lo que cualquier acción de trabajo en esta línea deberá ser coordinada con esta instancia gubernamental³⁶.

2.6. Para Regular el Comportamiento de las Actividades Humanas Actividades Extractivistas

La legislación nacional contempla como norma capital, la ejecución de estudios de impactos ambientales (EIA) en toda actividad que implique el riesgo de impactos positivos o negativos de las actividades humanas, estos incluyen procesos de extracción de recursos, implementación de obras de infraestructura pública o privada, ejecución de proyectos productivos, etc.

Es decir que, la normativa existe, el punto clave en todo el tema legal ambiental es su aplicación, de ser posible los gobiernos locales deben promover el lograr las competencias que les permitan actuar directamente en su jurisdicción, con la normativa correspondiente, pero para esto se debe crear en la instancia local la capacidad de manejo de las competencias correspondientes. Mientras tanto lo que se puede promover es la aplicación de la normativa correspondiente por la autoridad que se encuentre a cargo. A continuación se detalla de forma resumida un cuadro en donde se establecen el nivel de gobierno, la norma de aplicación o aplicabilidad y las competencias de gobierno en base a su incidencia territorial. (Ver Anexo 2 Cuadro N°192. Nivel de Gobierno.)

2.7. En Relación al Sistema de Asentamientos e Infraestructuras

³⁶ en la siguiente dirección: Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual: Av. Republica 396 y Diego de Almagro - Edificio FORUM 300 Planta Baja, Mezanine, Piso 1, Piso 3, Piso 8.
PBX (593) 2-2508000 / 2508001 / 2508003: info@iepi.gob.ec, <http://www.iepi.gob.ec>



Establecer las normas conforme el Municipio, a través de su Autoridad competente, ejerza sus atribuciones en materia de planeación urbana y rural, asentamientos humanos, desarrollo urbano y rural y ordenamiento territorial para planear y regular, la conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos de la Cabecera Cantonal y que estarán definidas dentro de un Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Yantzaza.

3. Normativas Particulares

3.1. Para cada una de las Categorías de Ordenanza de la Zona de Conservación Ambiental Aplicable a las Categorías de Manejo del Territorio

El Ecuador dentro de sus leyes vigentes, tiene un amplio cuerpo legal ambiental, el cual obliga a las personas naturales, jurídicas, de derecho público y privado, a proteger el medio ambiente. De manera específica, las entidades naturales y jurídicas, públicas y privadas, están obligadas a observar disposiciones de las Normas, Leyes y Reglamentos ambientales vigentes en el país y en los convenios internacionales ratificados por el Ecuador.

La Ley de Gestión Ambiental, contempla los principios y directrices de la política ambiental, en la cual se determinan las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental.

A continuación se detallan aquellas que son aplicables en el tema ambiental en el proceso de ordenamiento territorial del cantón Yantzaza.

- **Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial No.449, del 20 de Octubre de 2008.**

Artículos: 14 del Título II (Capítulo Segundo Derechos del Buen vivir Sección Segunda Ambiente Sano) y 66 del Título II (Capítulo Sexto Derechos de Libertad Numeral 27), en los cuales se señala que:

Artículo 14. Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Se declara de



interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Artículo 15. El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Artículo 66. (Numeral 27). Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Artículo 72. La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

– **Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial N° 245 del 30 de julio de 1999.**

Esta ley le permite al estado ecuatoriano contar con una normativa jurídica ambiental y una estructura institucional adecuada que aplique las normas constitucionales sobre medio ambiente. Entre los aspectos más relevantes se destaca a los siguientes:

Título III, Instrumentos de Gestión Ambiental, Capítulo II. De la evaluación de impacto ambiental y de control ambiental. Art. 19. - Las obras públicas, privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución por los organismos descentralizados de control,



conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art.21.- Los Sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base, evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencias y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos. El Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente.

Esta Ley señala la obligación del ejecutor del Proyecto de obtener una licencia ambiental, para lo cual deberá implementar un “Sistema de Manejo Ambiental” que contendrá como mínimo la elaboración de estudios de línea base, evaluación del impacto ambiental, evaluación de riesgos, planes de manejo, planes de manejo de riesgo, sistemas de monitoreo, planes de contingencia y mitigación, auditorías ambientales y planes de abandono.

Adicionalmente, la misma Ley establece por primera vez en la legislación nacional principios ejecutables de información y vigilancia ambiental, aplicando mecanismos de participación social para lograr un adecuado control de la contaminación ambiental y protección del medio ambiente.

- **Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, publicada en el Registro Oficial N° 97 del 31 de mayo de 1976.**

Contiene varias disposiciones relacionadas con acciones para prevenir y controlar la contaminación ambiental.

Prohíbe expresamente las descargas a la atmósfera, agua y suelo de contaminantes generados por el Proyecto, estando obligados los responsables de estas acciones a implementar tratamientos previos a las descargas según las disposiciones de manejo



expresadas en los Reglamentos a la Ley, relacionados con la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en lo relativo al Recurso Agua, para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental originado por la Emisión de Ruidos y el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en lo referente al Recurso Suelo. Los parámetros y límites permisibles de descargas se determinan en estos Reglamentos.

- **Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULAS). Decreto Ejecutivo N° 2824 publicado en el Registro Oficial N°. 623 de 22 de julio del 2002**

Contiene varias disposiciones relacionadas con las acciones y parámetros ambientales que se debe considerar en el desarrollo y ejecución de los proyectos, a fin de prevenir y controlar los impactos ambientales en el entorno natural y social.

Este cuerpo legal está conformado por libros, títulos y capítulos que se ha seleccionado del Libro VI: De la Calidad Ambiental, por ser el que compete al presente tema en cuestión; además, porque contempla en su Título IV: Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental.

Acuerdo 050. Reforma a la Norma de Calidad del Aire Ambiente o Nivel de Inmisión, constante en el Anexo 4 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria.

- **Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004. Registro Oficial No. 73 de martes 9 de mayo del 2000.**

Art. 226. "En el patrimonio de áreas naturales, el Ministerio del Ambiente autorizará la ejecución de obras de infraestructura únicamente cuando sean de interés nacional, no afecten de manera significativa al ambiente, a las poblaciones locales y, cumplan los demás requisitos establecidos por la ley, previo el informe técnico del Jefe de Área".



A continuación del Artículo 256 se indicará: "todos los ecosistemas nativos, en especial páramo, manglares, humedales y bosques nativos, en cualquier grado de intervención, por cuanto brindan importantes servicios ecológicos y ambientales, constituyen ecosistemas altamente lesionables, para los efectos establecidos en el Art. 81 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, reformado mediante la primera disposición del Título Disposiciones Generales, Reforma y Derogatoria de la Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial 245 del 30 de julio de 1999". (**Ver Anexo 2 Cuadro N°193.** Normativa Legal Ambiental Aplicable al Manejo del Territorio)

3.2. Para cada una de las Categorías de Ordenación de la Zona de Explotación

ASIGNACION DETALLADA DE USOS DE SUELO. (Ver Anexo 1 Mapa No.68: Categorías de Ordenación de uso del suelo).

1.- Antecedentes

En lo fundamental, esta determinación se ha formulado en correspondencia con la normativa de acuerdo con las competencias asignadas a los Gobiernos Autónomos Municipales para ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo (Art. 264 de la Constitución de 2008). En este sentido se ha buscado otorgarle al trabajo desarrollado la mayor coherencia posible con la planificación general vigente.

2.- Categorías de Usos

Se establecen cuatro categorías para la determinación de usos de suelo:

- a) Vocacional:** es el uso predominante o principal de un área de reglamentación.
- b) Permitidos:** son los usos compatibles con el principal, que no están prohibidos ni condicionados.
- c) Condicionados:** son usos que pueden permitirse bajo determinadas condiciones funcionales, ambientales y de seguridad.”
- d) Prohibidos:** son los usos no autorizados.
- e) Sin vocación** de uso definido

3.- Asignación de Usos de Suelo



De acuerdo al ámbito de aplicación urbano y rural, describimos a continuación los usos asignados:

3.3. Para la Zona de Expansión: Áreas sin Vocación de uso Definido

Usos de Suelo Urbano: De conformidad con los usos generales establecidos en un Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Yantzaza (POU), se identifican entre algunos usos, los siguientes con aplicación y vigencia para las áreas urbanas del cantón:

- 1) Residencial,
- 2) Comercial y de Servicios,
- 3) de Equipamiento,
- 4) Industrial,
- 5) Agrícola Residencial,
- 6) Protección Ecológica; y,
- 7) de Aprovechamiento de Recursos Naturales.

La conceptualización y sustentación de la distribución espacial de cada uno de ellos se es motivo de otro estudio que se denominará el Plan de Ordenamiento Urbano de Yantzaza.

Usos de Suelo Rural: Siendo este el motivo de la presente herramienta de planificación, se describen a continuación los usos de suelo según actividad (usos productivos y usos ambientales) para el aprovechamiento de los recursos naturales:

4. Áreas por Actividad

USO PRODUCTIVO:

- **CATEGORÍA: AREAS AGROFORESTALES:** Son la frontera agrícola y tienen restricciones estrictas a la expansión, además se debe tecnificar el uso pecuario con fines de conservación.
- **CATEGORÍA: AREAS PRODUCTIVAS CON RESTRICCIONES DE MANEJO:** Tienen restricciones estrictas a la expansión, además se debe tecnificar el uso



pecuario con fines de conservación.

- **CATEGORIA: AREAS DE AGRICULTURA Y GANADERIA INTENSIVA:** Con baja densidad de viviendas y actividad agrícola y pecuaria intensiva tecnificada. Las UPAS mínimas serán de 5 hectáreas y más debido al requerimiento del Banco Nacional de Fomento para acceso a crédito, implicando la prohibición en la subdivisión o parcelación menores a este dimensionamiento

- **CATEGORÍA: AREAS DE GANADERIA CON RESTRICCIONES Y DE PRODUCCION FORESTAL:** De acuerdo a normativas de Pro-forestal, combinada con manejo pecuario de la ganadería.

- **CATEGORIA: AREA DE APROVECHAMIENTO MINERO:** Esta norma regula la actividad en las canteras para lo cual los productores mineros deberán elevar mensualmente el avance de la explotación y el volumen del material extraído, graficando en los planos pertinentes con la firma del profesional responsable y para emitir la concesión de extracción de áridos esto son los requisitos municipales: a) Ubicación del pedido. b) Fisiografía, clima, características geológicas, descripción geomorfológica y sedimentológica. c) Situación económica del material a extraer -mercados, costos y precios-, mano de obra, cantidad, calidad y costo. d) Descripción de las medidas conservacionistas que se compromete el recurrente a realizar para preservar el ambiente y recuperar la cantera al medio natural. e) Plan de explotación escalonado propiamente dicho con indicación de etapas de extracción, su duración y volumen; uso que se dará al producido. f) Detalle de equipos y herramientas con que cuenta el recurrente para los trabajos, capacidad de producción diaria y planes de expansión. g) Plano planialtimétrico geológico a escala no mayor a 1:50 y no menor a 1:200, con curvas de nivel a 0,50 m de distancia. Para la Minería de Metálicos existe la ley correspondiente.

a) **Normativa desde la consideración del medio físico, con respecto a la ocupación del medio rural por las actividades objeto de ordenación.**

USO AMBIENTALES:

- **CATEGORIA: AREAS DE CONSERVACION ESTRICTA:** Áreas de conservación estricta y regeneración, en las áreas en el suelo designado por el (SNAP). Se



consideraría también la recuperación de espacios degradados que mediante la conservación activa requerirían puntualmente ciertas afecciones e incompatibilidades presentes en el territorio: espacios degradados por actividades mineras, agro productivo, etc. Estas áreas se rigen bajo la reglamentación específica a través de planes de manejo (de bosques protectores, áreas protegidas)

- **CATEGORIA: AREAS DE CONSERVACION ACTIVA CON FINES FUNCIONALES:** Áreas de protección ecológica, mantenimiento y regeneración natural (bosque húmedo tropical) y que por razones de calidad ambiental y alto valor de conservación y equilibrio ecológico debe conservarse con una legislación propia.

b) Normativas en relación a las Condicionantes superpuestas

Usos específicos en suelo de conservación activa con fines funcionales:

Estas áreas de protección se clasifican en:

Protección de áreas naturales: Se regirán bajo reglamentación específica a través de planes de manejo y son:

- a) Bosques y vegetación protectora, declaradas de conservación estricta.
- b) Preservación del sistema orográfico constituido por el sistema montañoso.
- c) Preservación del sistema hídrico; está conformado por elementos naturales como el bosque de ribera, eriales, etc. elementos artificiales o construidos para su aprovechamiento y uso.
- d) Uso especial constituido por áreas vulnerables o de riesgo están totalmente restringidas para cualquier uso.



CAPITULO 16: IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES

Es primordial promover un desarrollo sustentable y sostenible para la zona, simultáneamente con la planificación y modernización municipal, donde la participación del gobierno y los ciudadanos sean de vital importancia para el desarrollo del cantón. Es así, que aprovechando la situación del cantón con la inserción de nuevos polos económicos productivos por parte de la minería, se está apuntando a las nuevas tendencias de cambio, orientadas al desarrollo de una planificación estratégica y a la modernización del trabajo municipal, donde proponemos como componente básico del Plan de Ordenación Territorial, la elaboración y gestión de seis planes principales destinados a mejorar y potencializar los sectores más acentuados del cantón Yantzaza.

a. Plan de ordenamiento forestal. Este plan se basa en el desarrollo de las capacidades de los comunitarios en el manejo sostenible del sector forestal del cantón. (Ver Anexo 2 Cuadro N° 194: Componente ambiental).

b. Plan de Desarrollo Agropecuario. (Componente Económico Productivo).- Con el aporte de cada uno de los sectores productivos del cantón se elabora este instrumento, con la finalidad de convertirse en una guía para el desarrollo de las diversas actividades agropecuarias del cantón Yantzaza. (Ver Anexo 2 Cuadro N° 195: Componente Económico Productivo).

c. Plan de desarrollo, articulación y promoción turística para el cantón. (Componente Económico).- Este plan busca el fortalecimiento y perfeccionamiento de los proyectos en marcha hacia una buena administración turística y la unión de las asociaciones y gobierno local con el Ministerio de Turismo permitiendo realizar un estudio en profundidad de las necesidades del sector turístico. (Ver Anexo 2 Cuadro N° 196: Componente Turístico).



d. Plan de Gestión de Riesgos (Asentamientos Humanos).- La finalidad que persigue el presente proyecto en primer lugar tiene como objetivo dirigir la incertidumbre de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo. (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 197:** Componente Asentamientos Humanos).

e. Plan de Conservación de Fuentes Productoras de Agua para el Consumo Humano. (Componente Minero).- Los problemas ambientales más comunes en las cuencas son la mala calidad y la poca cantidad de agua, debido a cuestiones como el manejo y gestión deficiente del agua, la falta de ordenamiento del territorio, la erosión de suelos, poca protección a las fuentes de agua, deforestación, contaminación y la ocurrencia de eventos que pueden causar desastres como derrumbes o inundaciones, por ello se pretende insertar este tipo de proyectos para el cantón, de manera que se trabaje de forma conjunta, compartida y colaborativo entre diferentes actores locales. (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 198:** Componente Minero)

f. Plan Estratégico Institucional. (Componente Social).- Es un instrumento de gestión de mediano plazo, que permite al personal del Municipio del cantón Yantzaza, cumplir con un rol importante y protagónico en el cumplimiento de la misión y visión que se tiene como ente gestor, así mismo, el plan es el documento orientador para la formulación de los planes operativos para el logro de los objetivos estratégicos. (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 199:** Componente Socio Cultural)

g. Estudio de Geo recursos.- La creación de un Organización no gubernamental sin fines de lucro dedicada a la investigación y divulgación científica, por medio de la puesta en uso de proyectos de contenido social que permita a las comunidades tener un rol protagónico y participativo dentro de estos. Objetivos que persigue el Estudio de Geo recursos: Asegurar su preservación y Aprovechar su potencial. Por su importancia este plan de geo recursos se detallará en las fichas de las medidas de intervención.



CAPITULO 17: PRESENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

- 1. Representación Gráfica de las Medidas de Intervención.- (Ver Anexo 1 Mapa No.69: Mapa de Proyectos).**
- 2. Presentación Detallada de las Medidas de Intervención.- (Ver Anexo 2 Cuadro N° 200: Fichas de cada proyecto).**
- 3. Resumen del Presupuesto para las Medidas.- (Ver Anexo 2 Cuadro N° 201: Resumen del Presupuesto para las medidas).**



CAPITULO 18: CRONOGRAMA PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS

Cuadro N° 202: Cronograma para la aplicación de las medidas

PROYECTOS	AÑOS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1 : COMPONENTE AMBIENTAL																				
1.1 : PLAN DE ORDENAMIENTO FORESTAL CANTONAL: Fortalecimiento local de la cadena de producción de la madera a nivel cantonal, (diagnóstico, establecimiento de acuerdos entre actores locales, implementación de centros de acopio, estrategia de comercialización)																				
1.2 : Capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones locales en el ámbito ambiental (normativas, legislación, aspectos técnicos)																				
1.3 : Legalización, seguimiento y control local de la actividad minera artesanal en sitios claves del cantón.																				
1.4 : Recuperar la funcionalidad de las cuencas, manteniendo las áreas de vegetación y las estructuras relacionadas con las fuentes y la producción hídrica (captaciones de agua para consumo humano)																				
1.5 : Consolidación y fortalecimiento de la gestión de áreas de conservación en sectores estratégicos- fortalecimiento de la conectividad biológica. (CC-Chicaña- Bosques sobre Tepuy)																				
1.6 : Programa de difusión de la importancia de los ecosistemas singulares del cantón Yantzaza (Yepuyes, Bosque Humedo- Chicaña)																				
2 : COMPONENTE ECONÓMICO																				
2.1 : COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO																				
2.1.1 : PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO DEL CANTÓN YANTZAZA																				
2.1.1.1 : Plan de capacitación y tecnología agroecológico con financiamiento para la adquisición de tecnologías que mejoran las técnicas de cultivo y cosechas.																				
2.1.1.1.1 : Desarrollar cursos de capacitación para preparar a los agricultores en organización, técnicas de producción, administración, mercadeo y ventas.																				
2.1.1.2 : Plan Municipal de Desarrollo y Promoción Industrial																				
2.1.1.2.1 : Fortalecimiento de las iniciativas productivas y distribución solidaria de productos agroecológicos de familias campesinas organizadas.																				
2.1.1.2.2 : Fortalecimiento y consolidación integral empresarial del "Centro Agrícola del Cantón Yantzaza" (CACY) a través del cacao.																				
2.1.1.2.3 : Fortalecimiento organizativo, técnico y empresarial de las familias campesinas para la producción y comercialización de plátano.																				
2.1.1.2.4 : Proyecto de producción, comercialización, y fortalecimiento organizativo en la cadena de café del sector cafetalero del Cantón Yantzaza.																				
2.1.1.2.5 : Generar un programa de incentivo hacia los agricultores para la producción agroecológica diversificada. "Curso de Permacultura y Huertos Familiares".																				
2.1.1.2.6 : Implementación de procesos productivos orgánicos de plantas medicinales en el Cantón Yantzaza.																				
2.1.1.2.7 : Fortalecimiento de asociatividad para los agricultores y ganaderos del cantón.																				
2.1.1.2.8 : Fortalecimiento de empresas ECOSOL relacionadas a la agricultura.																				
2.1.1.2.9 : Inclusión y formación ciudadana para la economía solidaria.																				
2.1.1.2.10 : Creación de asociatividad de Economías Solidarias: Agricultura y artesanías.																				
2.1.1.2.11 : Capacitación de gerentes de talleres artesanales con herramientas administrativas, financieras y técnicas para la gestión de sus micro empresas.																				
2.1.1.2.12 : Programa de incentivo para el desarrollo, comercialización y rentabilidad de la producción de cármicos sanos.																				
2.1.1.2.13 : Creación una planta de productos lácteos para el cantón Yantzaza.																				
2.1.1.2.14 : Implementación de alternativas pecuarias para el mejoramiento ganadero y ambiental del cantón Yantzaza: Producción y comercialización de leche cruda y ganado.																				
2.1.1.2.15 : Emprendimiento y fortalecimiento productivo para mejorar el nivel de vida de las familias mediante la producción y comercialización de peces nativos y exóticos.																				
2.1.1.2.16 : Elaborar un plan de innovación productiva de microempresas rurales de mujeres.																				
2.1.1.2.17 : Promover y fortalecer el desarrollo comercial y productivo de las artesanías elaboradas de gusanos de seda y telares para las familias artesanas, incrementando los canales y modernizando las técnicas de comercialización.																				
2.1.1.2.18 : Creación de un programa: Implementación de una estrategia de redes de mercadeo y comercialización a nivel cantonal para las empresas manufactureras.																				
2.1.1.2.19 : Proyecto de creación de un circuito de madera para fortalecer la productividad mediante el plan de ordenamiento forestal cantonal.																				
2.1.1.2.20 : Proyecto de creación de un circuito de orfebrería para fortalecer la productividad de los artesanos del cantón.																				
2.1.1.3 : Proyecto Hilando el Desarrollo para Escuelas del Milenio en el Cantón Yantzaza.																				
2.1.1.3.1 : Elaboración de material didáctico y equipamiento para los centros infantiles del buen vivir: Carpintería.																				
2.1.1.4 : Programa de fortalecimiento de la Cámara de Comercio para el impulso del desarrollo económico y comercio justo.																				
2.1.1.5 : Creación del Centro Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) para la formación profesional.																				
2.1.1.6 : Implementación de invernaderos para el cultivo y reproducción de especies silvestres (Biogenética)																				



PROYECTOS	AÑOS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2.2.1 :PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN YANTZAZA																				
2.2.1.1 : SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL TURISMO																				
2.2.1.1.1 : Fortalecimiento del Inventario de Turismo del Cantón Yantzaza																				
2.2.1.2 : ORDENAMIENTO PARA EL TURISMO SOSTENIBLE																				
2.2.1.2.1 : Ordenamiento turístico en el cantón Yantzaza																				
2.2.1.2.2 : Adecentamientos de áreas turísticas (Calidad visual urbana, Componente de Asentamientos Humanos. PLAN URBANO)																				
2.2.1.3 : FACILITACIÓN TURÍSTICA																				
2.2.1.3.1 : Plan de señalización, vial, urbana, rural, y de sitios de patrimonio cultural																				
2.2.1.3.2 : Creación de Centro de asistencia turística en la Cabecera Cantonal y sitios de patrimonio natural y ético																				
2.2.1.4 : INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA																				
2.2.1.4.1 : Plan de equipamiento turístico en terminal terrestre																				
2.2.1.4.2 : Plan de clasificación y cualificación de empresas turísticas																				
2.2.1.5 . TURISMO SOSTENIBLE EN ÁREAS PROTEGIDAS																				
2.2.1.5.1 Planificar el manejo de Ecoturismo, aviturismo, y turismo de investigación dentro de la reserva de vida Silvestre "El Zarza", "Cordillera el Condor" y "Bosque sobre Tepuy" sostenible en el SNAP																				
2.2.1.6 : ESTRUCTURACIÓN DEL MARKETING TURÍSTICO DE YANTZAZA																				
2.2.1.6.1 : Plan de marketing turístico de Yantzaza																				
2.2.1.7 : DESARROLLO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS INTEGRALES DE TURISMO DE NATURALEZA Y COMUNITARIO POR DESTINO TURÍSTICO DE YANTZAZA																				
2.2.1.7.1 : Fortalecer la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos en el Cantón Yantzaza																				
2.2.1.7.2 : Impulsar las prácticas ancestrales comunitarias para el turismo sostenible																				
2.2.1.7.3 : Fortalecer la comercialización de productos turísticos comunitarios																				
2.2.1.7.4 : Desarrollo Organizativo de personas locales al Turismo Comunitario																				
2.2.1.8 : APOYO A LA MICROEMPRESA TURÍSTICA SOSTENIBLE Y CADENAS DE VALOR																				
2.2.1.8.1 : Sistema de incubación de microempresas turísticas y encadenamientos entre proveedores																				



CAPITULO 19: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PLAN

(Ver Anexo 2 Cuadro N° 203: Evaluación de impacto ambiental del plan)



CAPITULO 20: GESTION DEL PLAN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La Gestión se refiere la ejecución del Plan; se trata de prever la puesta en marcha, el seguimiento y el control de las determinaciones que establece el plan. La gestión que ha de quedar recogida en el documento del plan, como una de sus propuestas fundamentales. Para la Gestión del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Yantzaza, se propone la creación de una entidad que cuente con representatividad de los distintos estamentos de la misma, así como con flexibilidad y agilidad de todo ello se puede concretar en las siguientes medidas: Diseño de un Ente Gestor específico para el Plan o asignación de la responsabilidad gestora a un departamento de planificación ya existente, Sistema de Gestión: se refiere al funcionamiento del Ente Gestor, expresado en términos de flujos decisiones, flujos de información y normas de funcionamiento, Programa de Puesta en Marcha: Es la forma en que suceden las intervenciones, así como las instrucciones para iniciar y materializar las propuestas, Programa de Seguimiento y Control: Son las instrucciones para seguir la ejecución de las medidas y comprobar en qué grado las realizaciones se aproximan o alejan de lo provisto, criterios sobre las causas y supuestos que hagan necesaria la revisión del Plan y el procedimiento a seguir para ello, Evaluación ex post, Presupuesto para la Gestión. (**Ver Anexo 2 Cuadro N° 20: Estructura General de la Entidad Gestora**).



CAPITULO 21: CONCLUSIONES

Del análisis realizado en este trabajo de investigación, se concluyen los siguientes aspectos:

- Se ha puesto en práctica los conocimientos aprendidos en la Maestría³⁷ de mediante la aplicación de una metodología³⁸ de Ordenación Territorial que ha permitido aportar criterios para la toma de decisiones en función a:
 - El diseño espacial del poblamiento acorde al aprovechamiento sostenible de los naturales determinado por las principales actividades económicas y productivas como las agropecuarias, comerciales y las relacionadas a la explotación de minas y canteras de pequeña y gran escala.
 - En correspondencia a la eficiencia de la accesibilidad y conectividad interna y externa entre los asentamientos poblacionales, y
 - Acorde a los principios de sustentabilidad ambiental intrínsecos en el Ordenamiento Territorial.
- Todo esto debido a la integralidad del diagnóstico territorial, donde se evalúan los niveles de conflictividad, la capacidad de acogida, problemas y potencialidades por cada una de las actividades. Estos criterios servirán de aportes para la toma de decisiones tanto en los diferentes niveles de gobierno, como en las distintas instituciones y actores de la ciudadanía que permita el desarrollo equilibrado del cantón.
- Los principales aspectos de conflictividad del sistema territorial cantonal, lo constituyen: la fuerte presión antrópica por el proceso de expansión agrícola y por la pequeña minería y a gran escala hacia las áreas de conservación natural y los causes hídricos; sobreutilización, subutilización y erosión del suelo por malas prácticas agroforestales acompañadas por la baja conectividad vial y fuerte dispersión del sistema de asentamientos poblacionales que implican la baja productividad y

³⁷ Maestría de Ordenación Territorial de la facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca

³⁸ Metodología del Dr. Domingo Gómez Orea



rentabilidad. Las tensiones entre *el subsuelo* y *el suelo* se originan básicamente por la superposición de áreas con potencial minero y áreas con vocación y categorías de protección y conservación de los recursos naturales, así como por la sobre posición de reservas y zonas de propiedad colectiva de comunidades shuar con zonas de potencialidad minera. Por otra parte, se da el conflicto de *intereses* entre el sector minero, el Estado y la comunidad afectada o beneficiada por la minería.

- La capacidad de acogida del territorio cantonal muestra claramente su vocación a las actividades relacionadas a la conservación y regeneración como: recuperación de áreas degradadas por actividades mineras, repoblación y producción forestal, actividades científico culturales, de conservación activa y afines; sin embargo la dinámica de desarrollo estimada en función a los indicadores y procesos de proyección y prospectiva territorial del modelo tendencial con que se presenta el sector comercial, agro productivo y de crecimiento urbano sobre todo en las cabeceras cantonal y la cabecera parroquial de Los Encuentros y los centros poblados aledaños a estos núcleos con influencia en el área rural, que en miras a la explotación a gran escala de los recursos minerales, plantean la necesidad del establecimiento de procesos técnico-políticos y de participación ciudadana que garanticen la aplicabilidad y articulación de la planificación que permitan la viabilidad para el fortalecimiento tanto del tejido social, de las capacidades institucionalidad de los diferentes niveles de gobierno en el marco de la desconcentración y descentralización pública que permitan la inversión y manejo adecuado de recursos para la consecución del modelo de desarrollo territorial ideal en el cantón.
- La validación de la presente metodología de Ordenación Territorial mediante la aplicación en este caso al territorio cantonal de Yantzaza, muestra que puede ser utilizada como un proceso metodológico acertado para la elaboración y/o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de acuerdo a lo establecido en la legislación Ecuatoriana, para el caso de la planificación de su territorio, proporcionando los elementos de información necesarios que los constituya en herramientas de gestión local no solamente en los de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sino también en todo proceso de planificación y ámbito territorial al



que se aplique, que incluso puede adaptarse a aplicaciones para otros niveles de gobierno, siempre y cuando los diferentes criterios, parámetros, procedimientos técnicos y de investigación sean ajustados a la realidad social y características propias del sistema territorial objetivo.

- Los resultados obtenidos durante la aplicación de la metodología y especialmente en cuanto a los productos cartográficos, son mejorables en la medida en que se disponga de nueva y mejor información, tales como: los insumos de la planificación urbana, cartografía temática, catastro rural, la disponibilidad de los estudios e información relacionada a los proyectos de gran envergadura que se desarrollaran en las inmediaciones del territorio³⁹, sobre información competente de las instituciones públicas respectivas como del potencial de recursos geológico minero y las actividades informales mineras de la zona de estudio, así como de procesos complementarios de planificación como en este caso respecto de la planificación especial o Planes Especiales que se establecen en la legislación nacional⁴⁰
- En relación a lo anteriormente mencionado, es preciso aclarar la importancia en cuanto a la disponibilidad de la información directamente relacionada a los proyectos estratégicos nacionales como en este caso en cuanto al proyecto Fruta del Norte (FN.), en este sentido, los modelos territoriales y las categorías de uso propuestas de carácter indicativo, asumen de forma muy general las condicionantes territoriales en las zonas de influencia del Proyecto Estratégico Minero FN. debido especialmente a las dificultades en la disposición de la información y así como por las indeterminaciones respecto al tema de las instituciones competentes.
- La premisa planteada en el presente trabajo acerca de proyectar al cantón Yantzaza como polo de desarrollo Agropecuario en la provincia de Zamora Chinchipe y polo de

³⁹ Proyecto Fruta del Norte KINROSS-AURELIAN

⁴⁰ Constitución de la Republica 1998, Art. 313 “Los recursos naturales no renovables se consideran un sector estratégico” sobre los cuales “el Estado se reserva el derecho de administrar, regular y gestionar los sectores estratégicos con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución y preservación y eficiencia; así como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas COOTAD, Art. 45 “El Gobierno Central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico”



desarrollo minero del sur del país, es con la finalidad de no conflictuar el proceso de desarrollo cantonal, y que dependa de una única actividad económica como la minería de metálicos, que es un recurso no renovable, y podrá sustentar a la generación actual, sin embargo se vuelve insostenible a futuro, si no se diversifica con otras actividades económicas productivas y vital importancia como la agricultura y ganadería, sobre todo para mantener la soberanía alimentaria del sector.

- Es necesario remarcar que el presente estudio académico, corresponde a el Trabajo investigativo final de la Maestría de Ordenación Territorial, para los cuales se ha utilizado como herramienta los sistemas de información Geográfica, para territorializar las características del Cantón Yantzaza, que son insumos para utilizar la metodología planteada por el Dr. Domingo Gómez Orea, sin embargo en función a la deficiencia de la información cartográfica de las fuentes oficiales (escalas, calidad y actualización), esto implica que: los resultados cartográficos son referenciales y no determinantes para utilizarlas como en planes de manejo ambientales o catastrales de menor escala.



CAPITULO 22: RECOMENDACIONES

- Para obtener resultados confiables en la aplicación de la metodología es fundamental incluir las percepciones, determinaciones y aspiraciones de los diferentes actores territoriales involucrados en el proceso de ordenamiento, para disminuir el sesgo técnico de parte de quien elaboran el plan, y de esta forma garantizar que la propuesta presentada sea aplicable a la realidad del territorio. No obstante, para la toma de decisiones en busca de conseguir la concreción de un escenario o modelo de ordenamiento, se requiere contar con una fuerte decisión política respaldada por un previo proceso de concertación y negociación de todos los involucrados.
- Los procesos de planificación territorial recién comienzan en el País y suponen un sinnúmero de opciones en cuanto a la adopción y perfeccionamiento de los procesos metodológicos sobre todo en lo referente al diagnóstico sistémico e integrado, la elaboración de los modelos territoriales y sus consecuentes categorías de ordenación, que a medida de su aplicación en cuanto a la elaboración, actualización y gestión de los POT cantonales, en los cuales se podrán evaluar la aplicabilidad o no en cuanto al ajuste e incorporación de nuevos procedimientos, herramientas o elementos en la medida que faciliten ejecutar lo planificado.



ANEXO 1

- Mapa N°1:** Mapa Base del Cantón Yantzaza
- Mapa N°2:** Temperatura media anual
- Mapa N°3:** Precipitación media anual
- Mapa N°4:** Isoyetas para el Cantón Yantzaza
- Mapa N°5:** Isotermas para el Cantón Yantzaza
- Mapa N°6:** Mapa Hídrico, Microcuencas y Subcuencas
- Mapa N°7:** Disponibilidad Hídrica Per-capita
- Mapa N°8:** Disponibilidad Hídrica per-cápita de primer orden
- Mapa No9:** Captaciones de Agua
- Mapa N°10:** Elevaciones;
- Mapa N°11:** Pisos Altitudinales
- Mapa N°12:** Pendientes
- Mapa N°13:** Geología
- Mapa N°14:** Geomorfológico
- Mapa N°15:** Zonificación de Movimientos en Masa
- Mapa N°16:** Zonificación de Áreas Inundables
- Mapa N°17:** Riesgos Globales Inundaciones-Deslizamientos
- Mapa N°18:** Catastro Minero del Cantón Yantzaza
- Mapa N°19:** Problemática Minera
- Mapa N°20:** Taxonomía de Suelo del Cantón
- Mapa N°21:** Intensidad de Erosión del Suelo
- Mapa N°22:** Clases Agrologicas del Cantón
- Mapa N°23:** Cobertura y Uso Actual del Suelo
- Mapa N°24:** Uso Potencial del Suelo
- Mapa N°25:** Zonificación Ambiental
- Mapa N°26:** Incompatibilidades de uso
- Mapa N°27:** Aptitud Agrícola del Cantón
- Mapa N°28:** Mapa de ecosistemas
- Mapa N°29:** Formaciones Vegetales
- Mapa N°30:** Áreas Protegidas



- Mapa N°31:** Deforestación, la tasa de deforestación y su proyección a treinta años
- Mapa N°32:** Mapa del valor paisajístico escénico
- Mapa N°33:** Yacimientos Arqueológicos
- Mapa N°34.:** Afecciones Normativas del Suelo
- Mapa N°35:** Sitios Arqueológicos del Cantón Yantzaza
- Mapa N°36:** Distribución de la Población
- Mapa N°37:** Densidad de la Población
- Mapa N°38:** Centros de Gravedad
- Mapa N°39:** Índice de Concentración y Dispersión
- Mapa N°40:** Modelo Christaller
- Mapa N°41:** Distribución de núcleos poblacionales
- Mapa N°42:** Jerarquización de los Núcleos Poblacionales
- Mapa N°43:** Densidad de Vivienda
- Mapa N°44:** Tipología de la Vivienda
- Mapa N°45:** Estructura de la Vivienda
- Mapa N°46:** Hacinamiento de Hogares
- Mapa N°47:** Tenencia de la Vivienda
- Mapa N°48:** Déficit de Vivienda
- Mapa N°49:** Servicio de Agua Potable.
- Mapa N°50:** Servicio de Alcantarillado
- Mapa N°51:** Energía Eléctrica
- Mapa N°52:** Servicio de Recolección de Basura
- Mapa N°53:** Centros educativos
- Mapa N°54:** Centros de Salud en el Cantón Yantzaza,
- Mapa N°55:** Discapacidades
- Mapa N°56:** Tipología de la red vial
- Mapa N°57:** Densidad Vial
- Mapa N°58:** Coeficiente de Engels
- Mapa N°59:** Conectividad Vial
- Mapa N°60:** Índice de Accesibilidad
- Mapa N°61:** Isócronas



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

- Mapa N°62:** Canales de Relación y Flujos Principales
- Mapa N°63:** Modelo Territorial Actual
- Mapa N°64:** Modelo Territorial Actual por unidades Ambientales
- Mapa N°65:** Modelo Territorial Tendencial
- Mapa N°66:** Modelo Territorial Óptimo
- Mapa N°67:** Modelo Territorial Concertado
- Mapa N°68:** Categorías de Ordenación y Uso del Suelo
- Mapa N°69:** Mapa de Proyectos

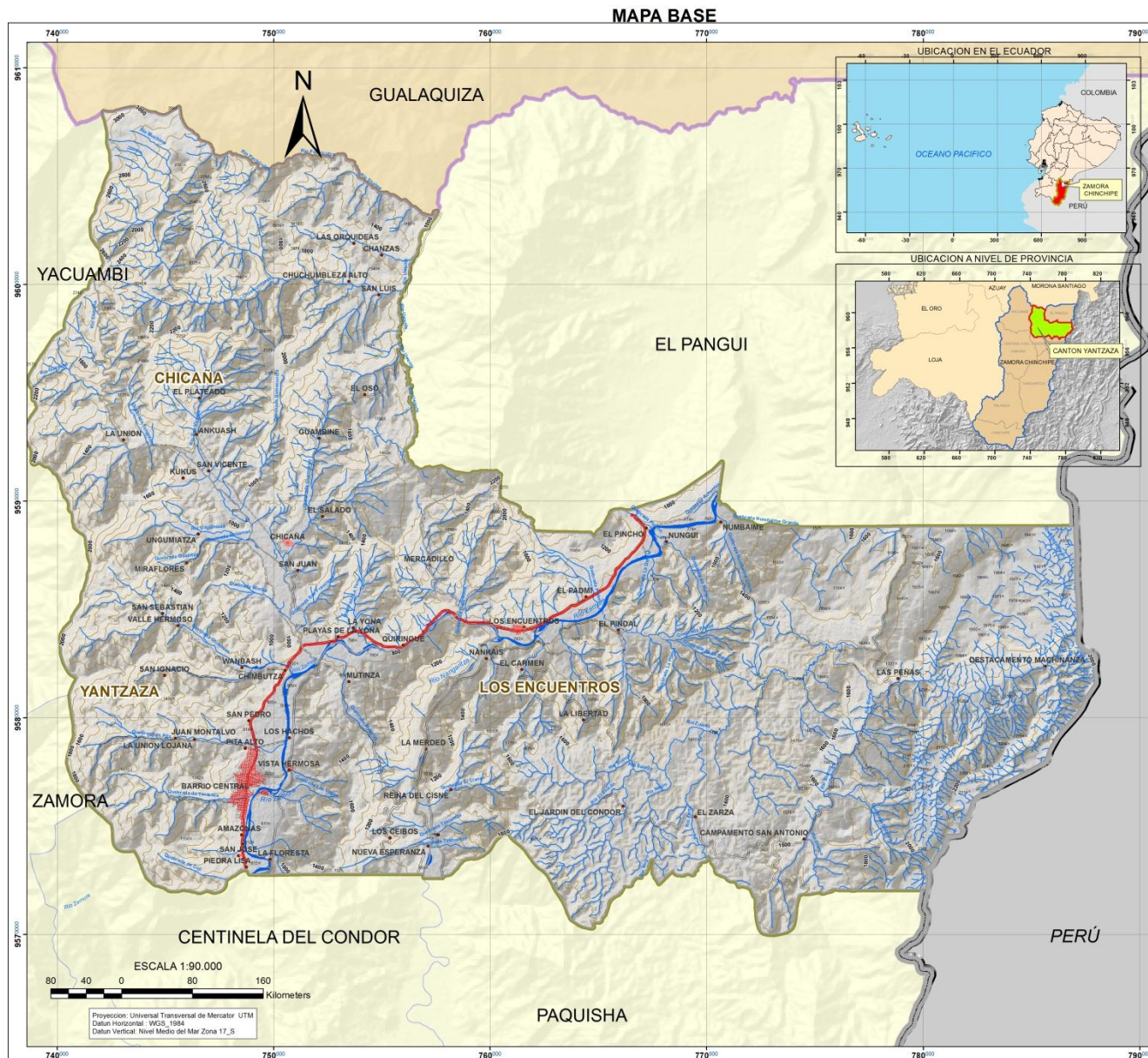


*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe*

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



SIMBOLOGÍA

1

- × Elevaciones
- Poblados
- RIO SIMPLE
- CURVA DE NIVEL**
- CURVA DE NIVEL INDICE
- CURVA DE NIVEL SUPLEMENTARIA
- Limite Internacional con Perú
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANZATZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANZATZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

**PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANZATZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

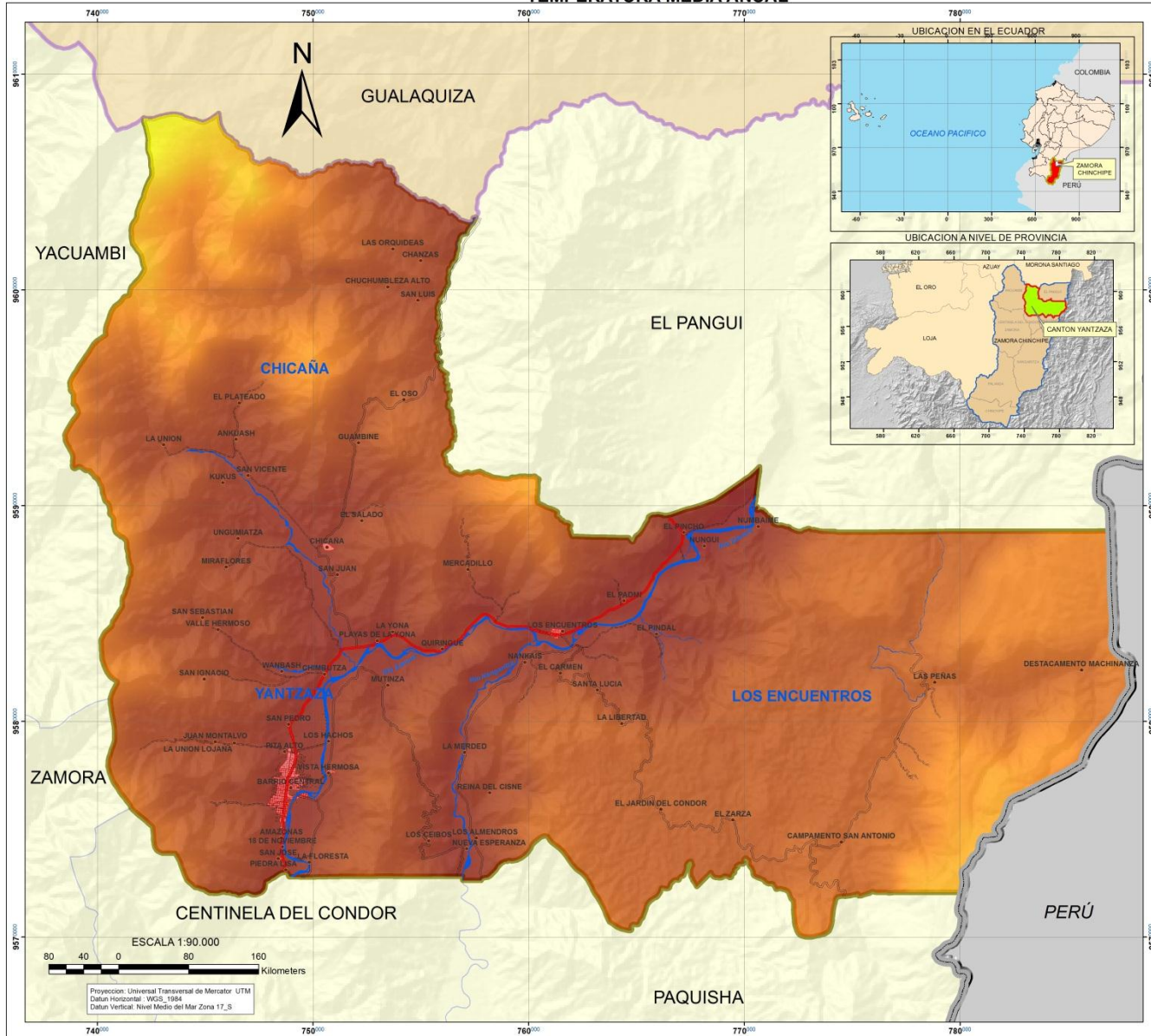
CONTIENE: MAPA BASE

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

TEMPERATURA MEDIA ANUAL



SIMBOLOGÍA

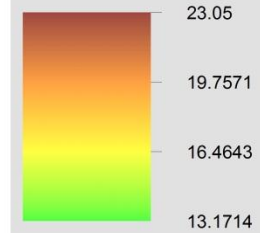
2

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA



TEMPERATURA MEDIA ANUAL

RANGO °C



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

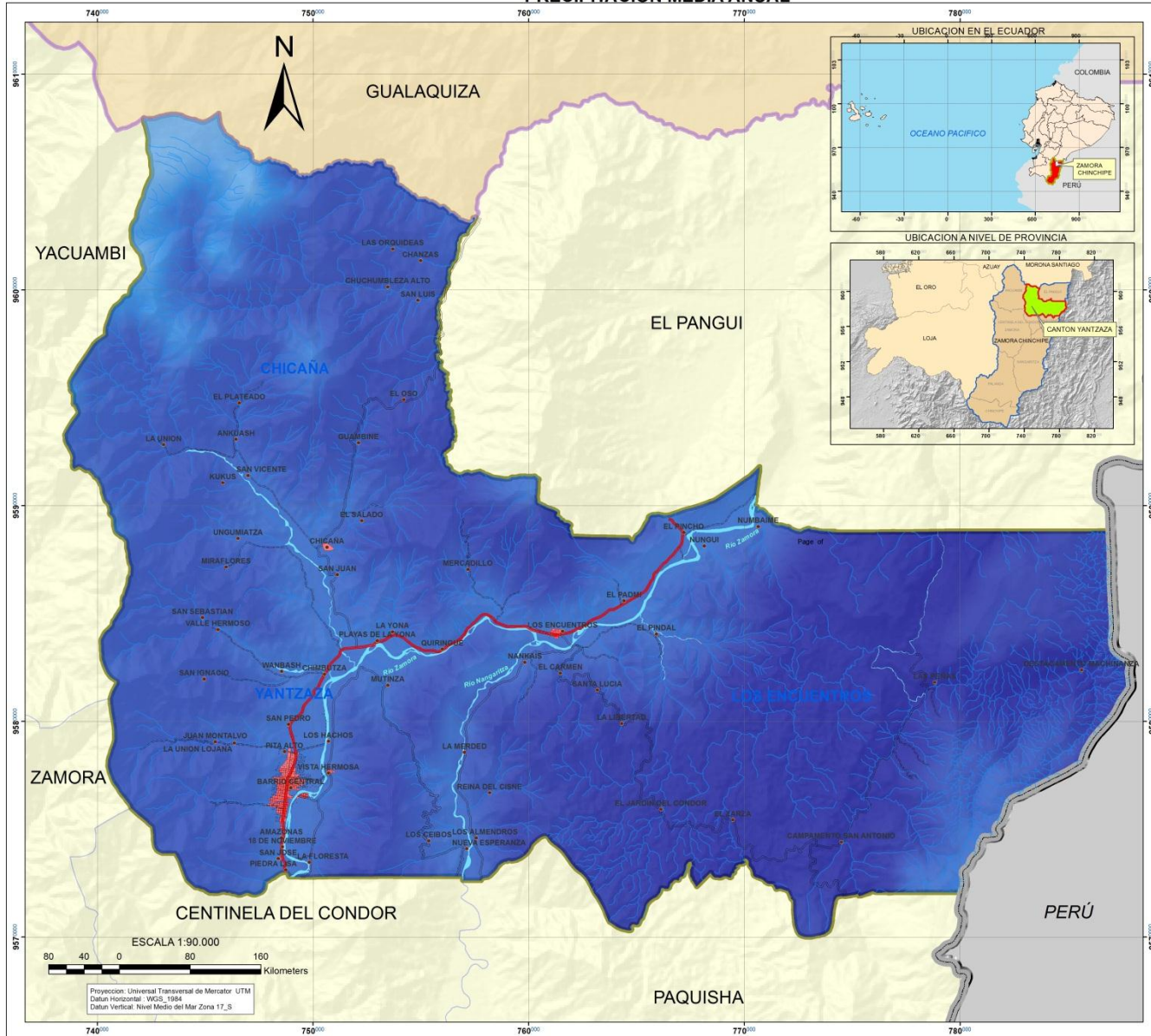
CONTIENE: MAPA DE TEMPERATURA MEDIA ANUAL

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

PRECIPITACION MEDIA ANUAL



SIMBOLOGÍA

3

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

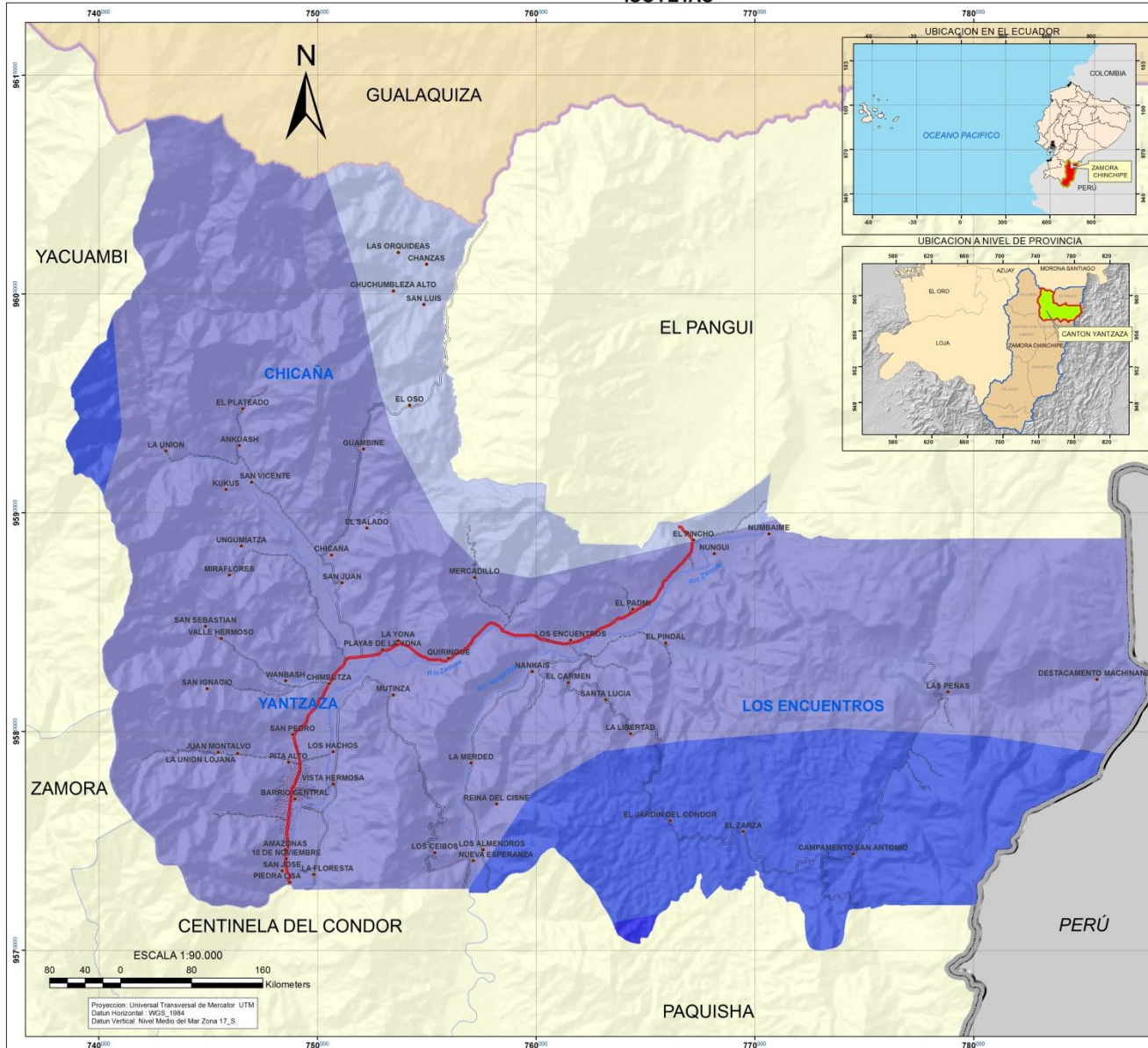


PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	
CONTIENE: MAPA DE PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:50000 ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:60000	
FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ISOYETAS



SIMBOLOGÍA

4

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA PRECIPITACIÓN RANGOS

- 1750-2000
- 2000-2500
- 2500-3000
- 3000-4000

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

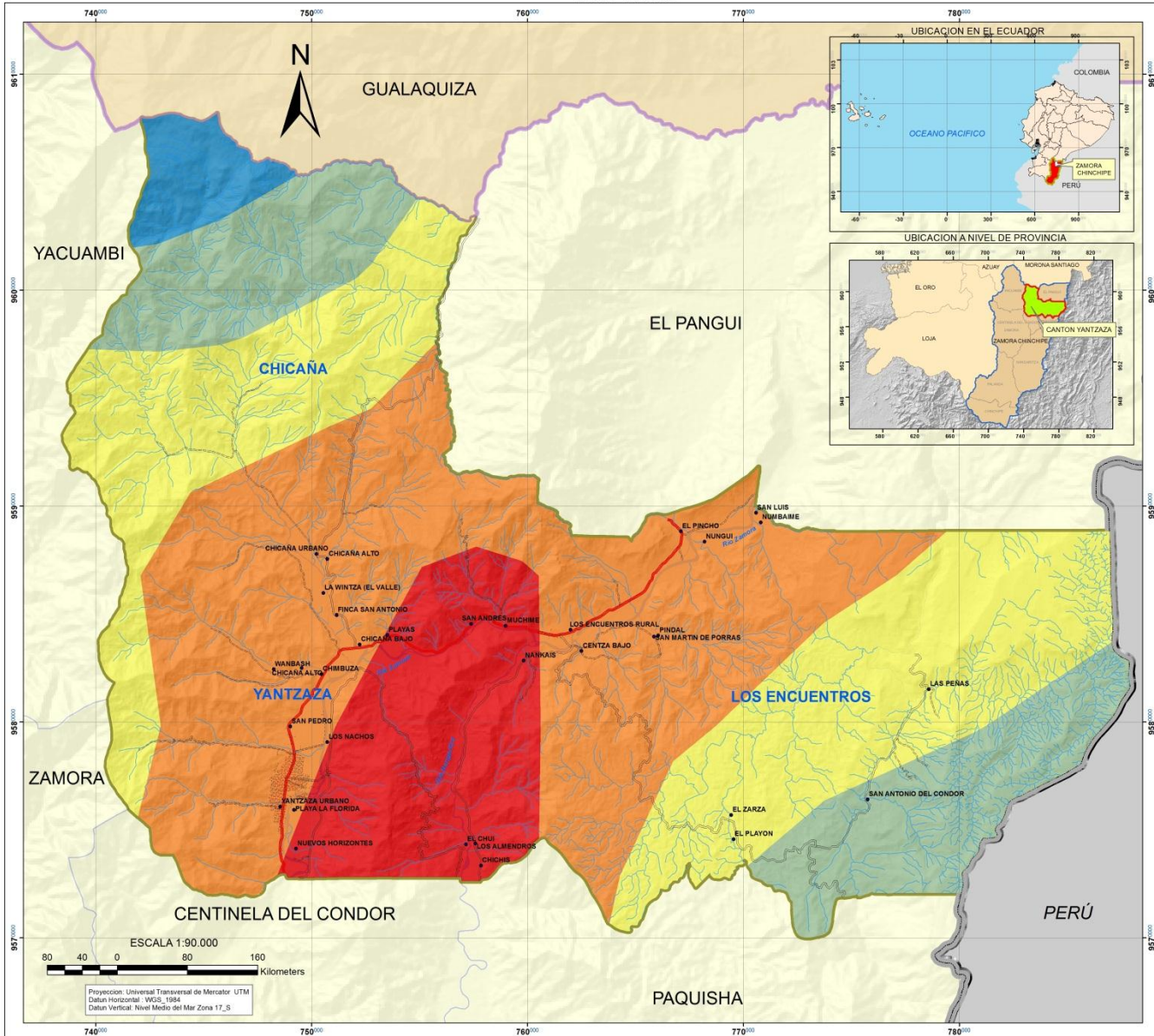
CONTIENE: MAPA DE ISOYETAS

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000000	
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:100000	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ISOTERMAS



SIMBOLOGÍA

5

- Poblados
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA TEMPERATURA

RANGOS

- | RANGOS | TEMPERATURA (°C) |
|--------|------------------|
| 14-16 | 14-16 |
| 16-18 | 16-18 |
| 18-20 | 18-20 |
| 20-22 | 20-22 |
| 22-24 | 22-24 |

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE ISOTERMAS

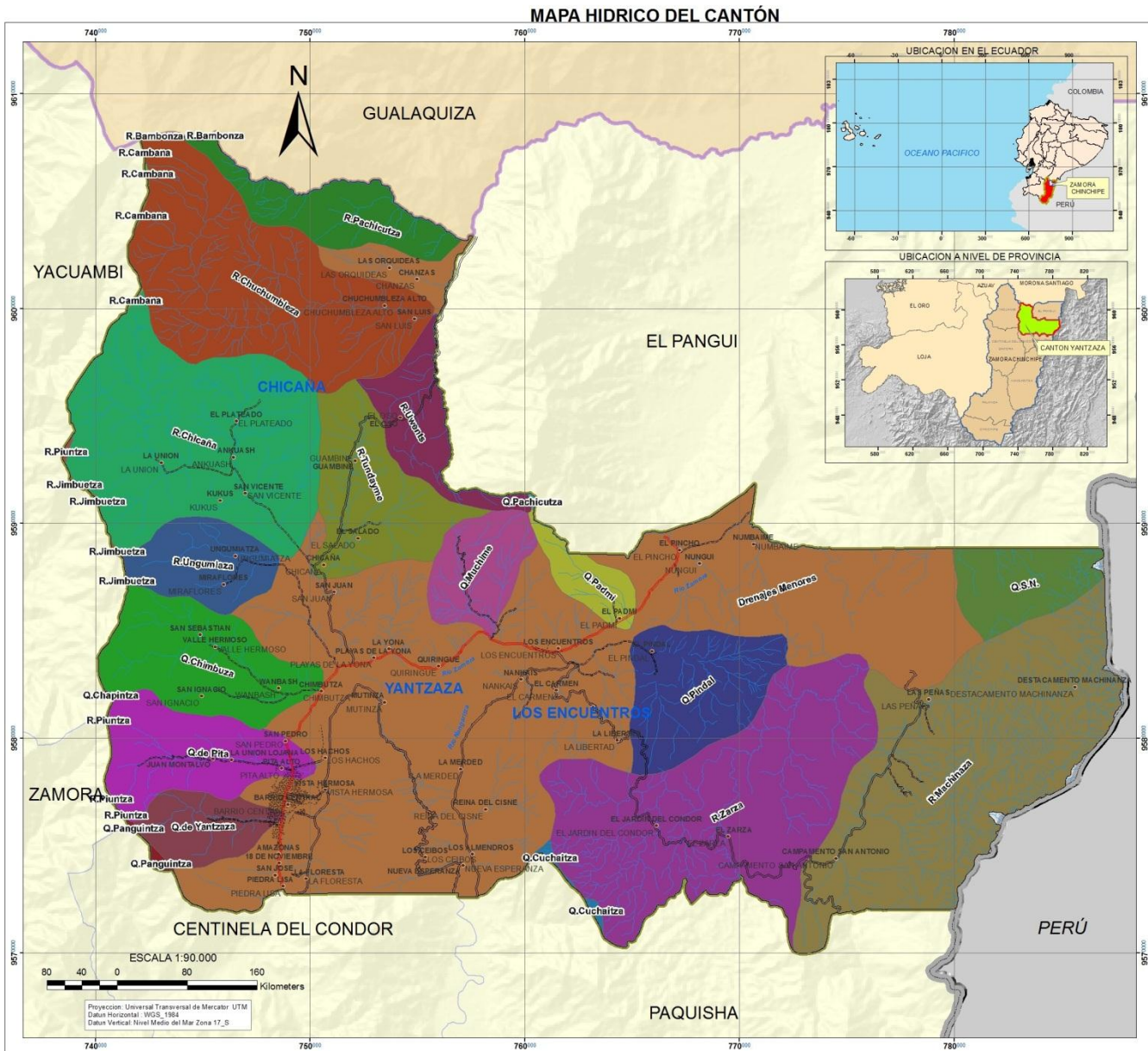
ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:1000000

ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:600000



FECHA:



SIMBOLOGÍA

- Poblados
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA: Microcuencas

■ Drenajes Menores	■ R. Cambana
■ Q. Chapintza	■ R. Chatus
■ Q. Chimbuzza	■ R. Chicaña
■ Q. Cuchaizta	■ R. Chuchumbeza
■ Q. Muchime	■ R. Jimbuetza
■ Q. Pachicutza	■ R. Machinaza
■ Q. Padmi	■ R. Pachicutza
■ Q. Panguintza	■ R. Puntza
■ Q. Pindal	■ R. Tundayme
■ Q. S.N.	■ R. Ungumiaza
■ Q. de Pita	■ R. Urwets
■ Q. de Yantzaza	■ R. Zarza
■ R. Bambonza	■ MICROCUENCAS

6

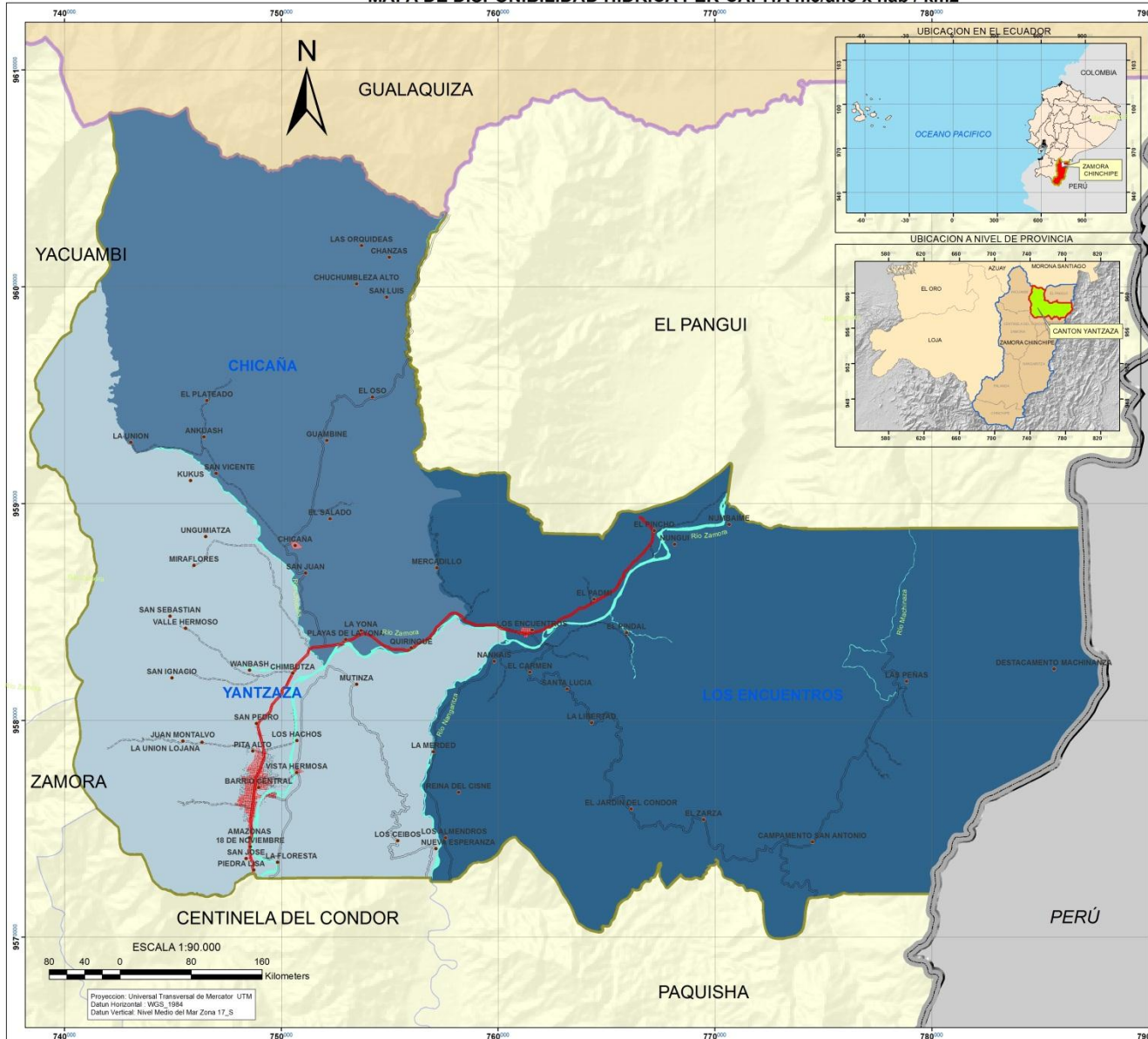
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA
MAPA HIDRICO DEL CANTON, MICROCUENCAS

FUENTE: IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MITOP, G.A.P., Z.CH.	FECHA: 2012
Escala de Trabajo: 1:25.000	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MAPA DE DISPONIBILIDAD HIDRICA PER-CÁPITA m3/año x hab / km2



SIMBOLOGÍA

7

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

PARROQUIA	m3/año x hab / km2
YANTZAZA	29
CHICAÑA	136
LOS ENCUENTROS	179

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

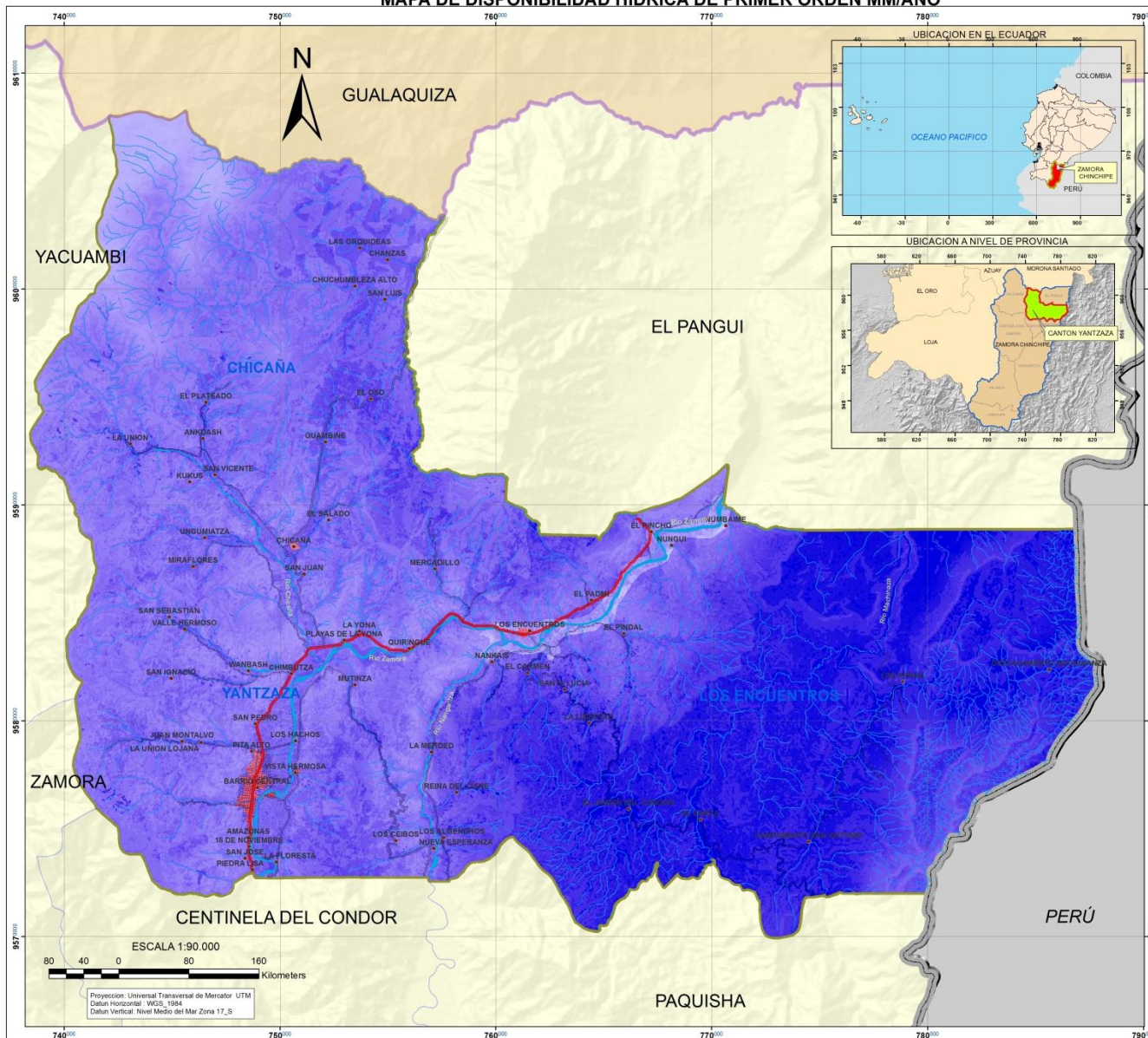
CONTIENE: MAPA DE DISPONIBILIDAD HIDRICA PER-CÁPITA

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MAPA DE DISPONIBILIDAD HIDRICA DE PRIMER ORDEN MM/AÑO

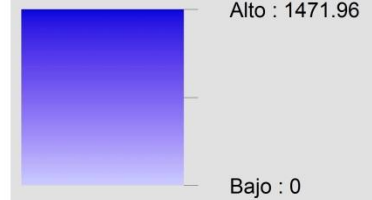


SIMBOLOGÍA

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

Valor



8

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

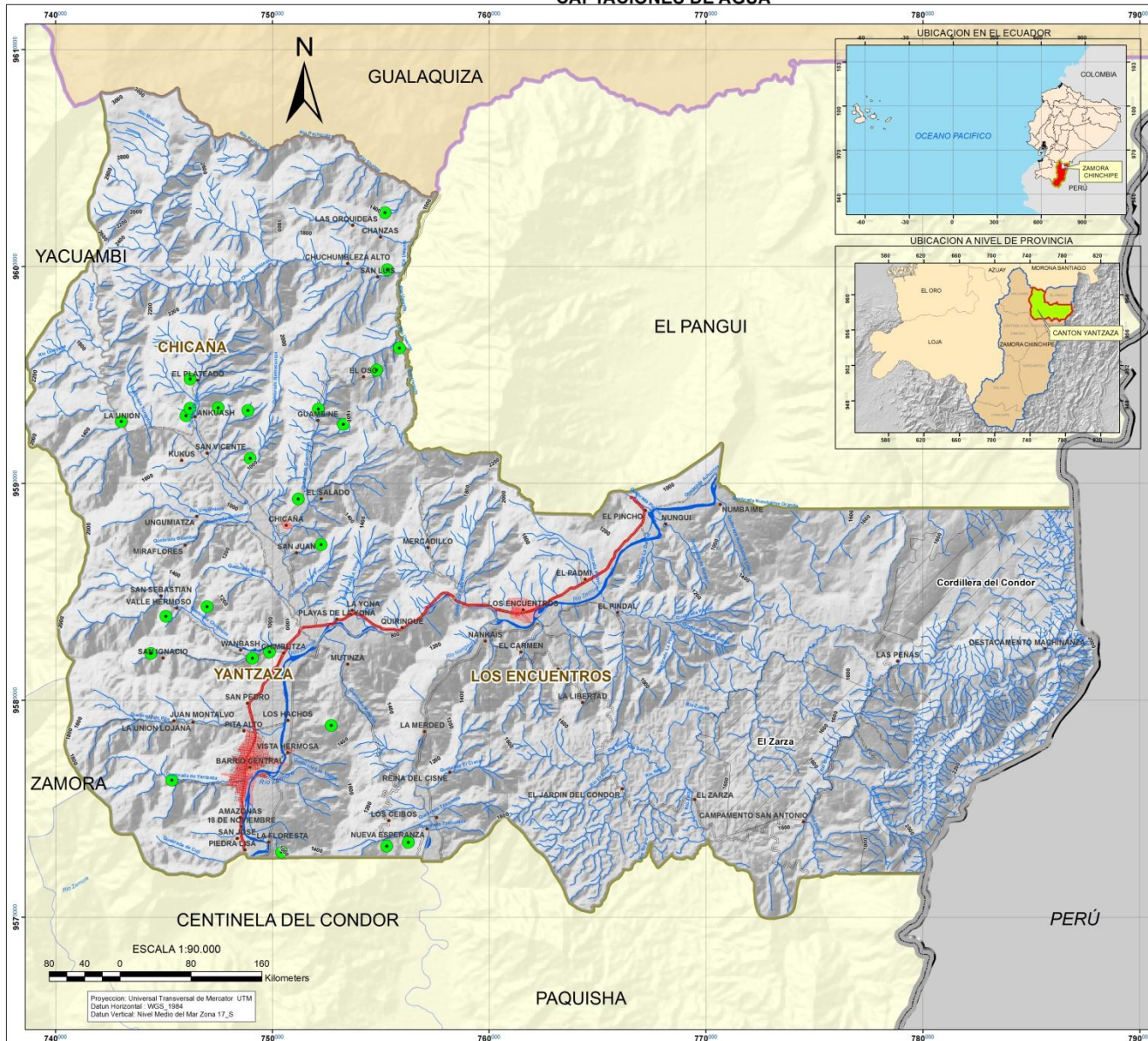
CONTIENE: MAPA DE DISPONIBILIDAD HIDRICA DE PRIMER ORDEN

	ELABORACIÓN: Alexandra Aguilera Maldonado	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

CAPTACIONES DE AGUA



SIMBOLOGÍA

9

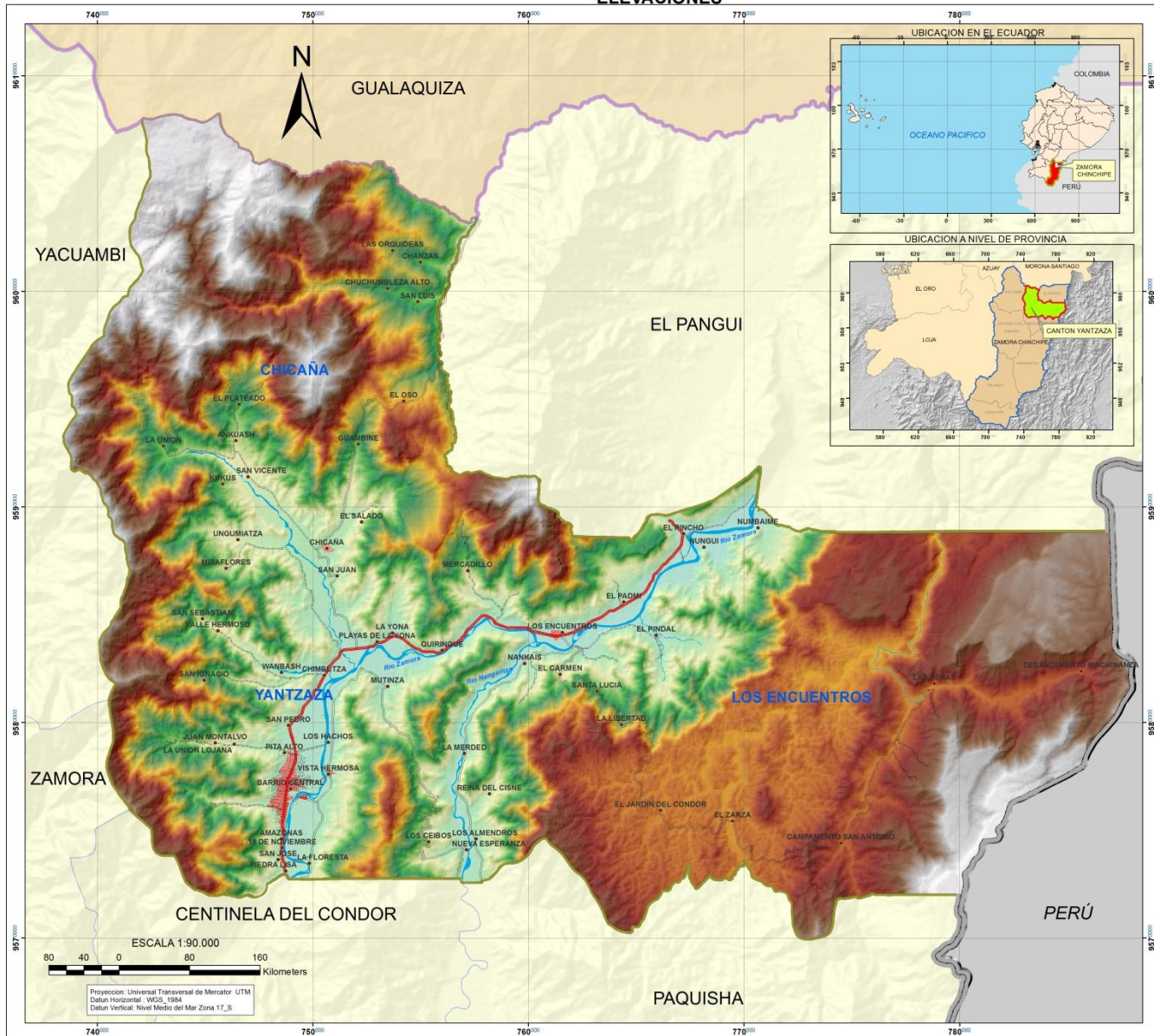
- Poblados
- RIO SIMPLE
- Límite Internacional con Perú
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE
- CAPTACIONES
- Bosques

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	
CONTIENE: MAPA DE CAPTACIONES DE AGUA	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:5000 ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:60000	
FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ELEVACIONES



SIMBOLOGÍA

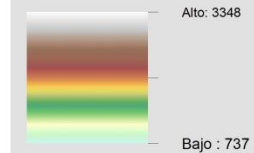
10

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

MODELO DIGITAL DE ELEVACIONES

ELEVACIONES msnm



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

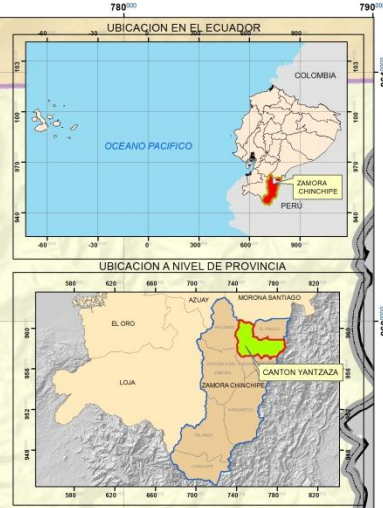
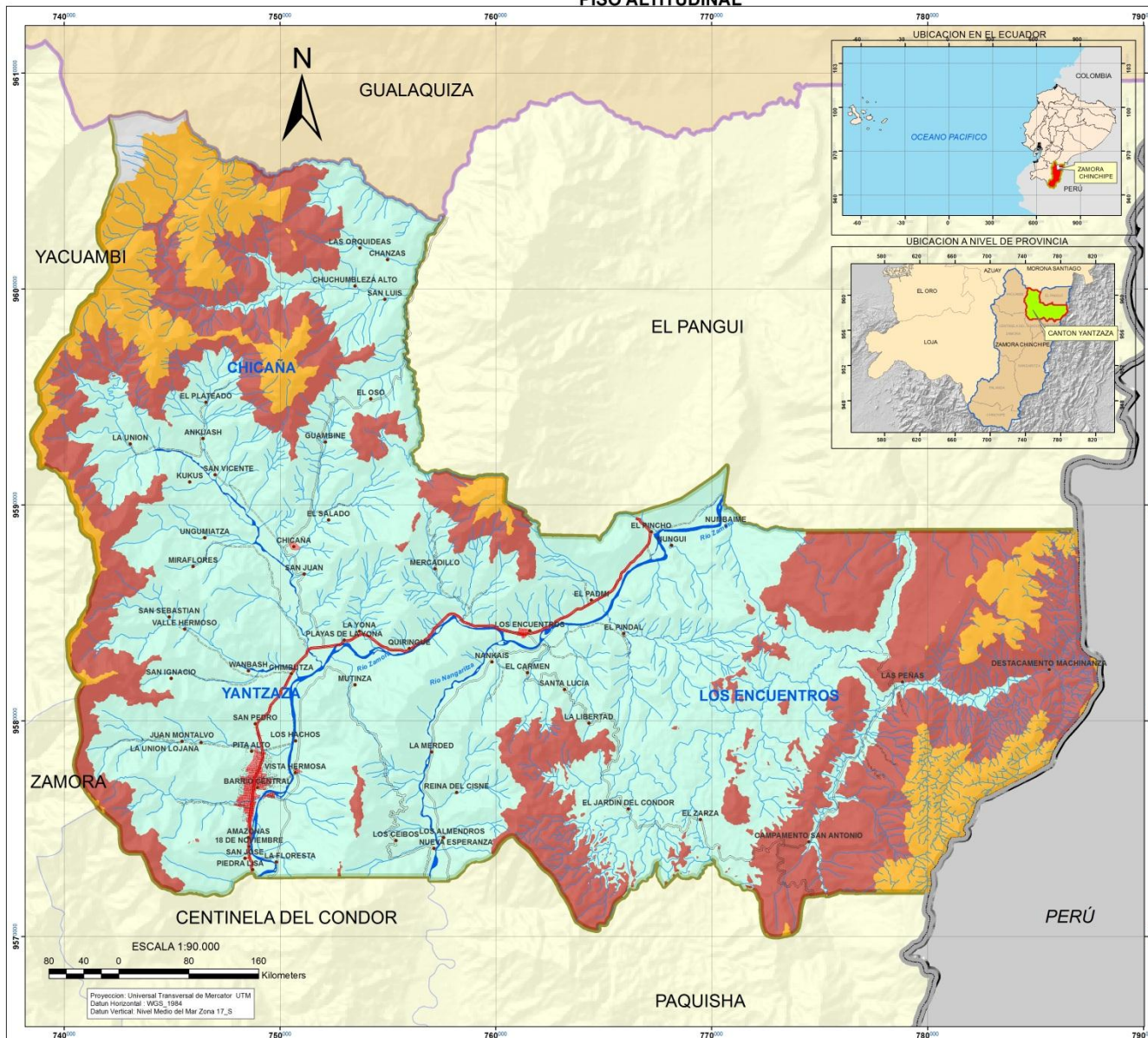
CONTIENE: MAPA DE ELEVACIONES

	ELABORACIÓN: Alexandra Aguilera Maldonado	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:20000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

PISO ALTITUDINAL



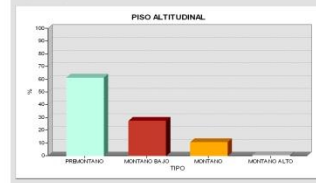
SIMBOLOGÍA

11

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- PISO ALTITUDINAL**
- RANGO DE ELEVACIONES**
- PREMONTANO 700 - 1500
 - MONTANO BAJO 1500 - 1900
 - MONTANO 1900 - 2800
 - MONTANO ALTO 2800 - 3600



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

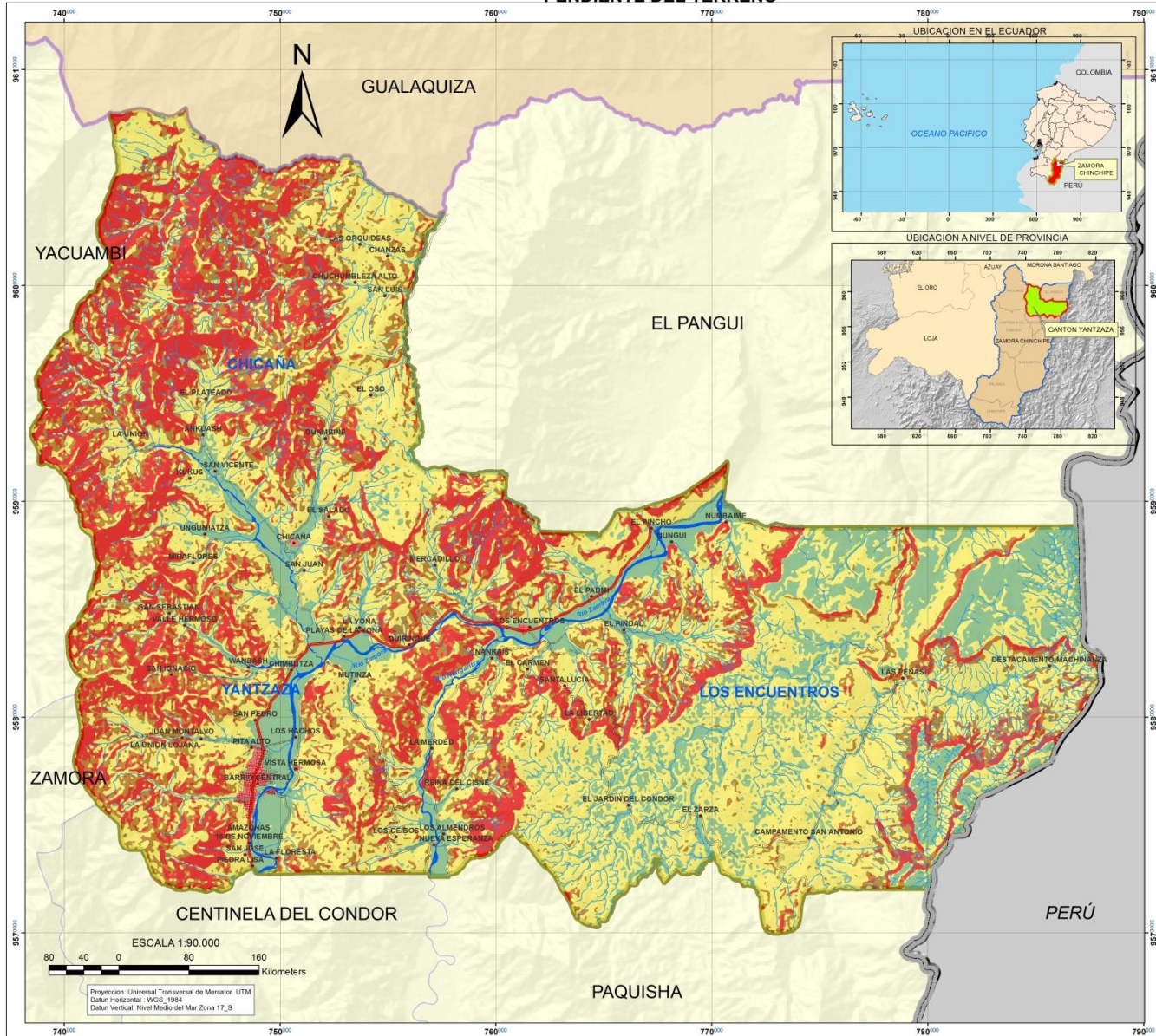
CONTIENE: MAPA DE PISOS ALTITUDINALES

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

PENDIENTE DEL TERRENO



SIMBOLOGÍA

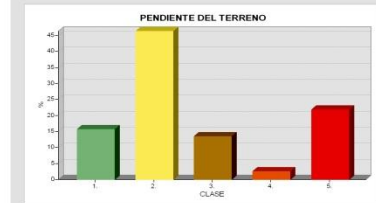
- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

12

LEYENDA

RANGOS DE PENDIENTE

- PLANO ONDULADO 0 - 5%
- INCLINADO 5 - 12%
- MODERADAMENTE ESCARPADO 12 - 25%
- ESCARPADO 25 - 50%
- MUY ESCARPADO > 50%



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE PISOS ALTITUDINALES

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:50000

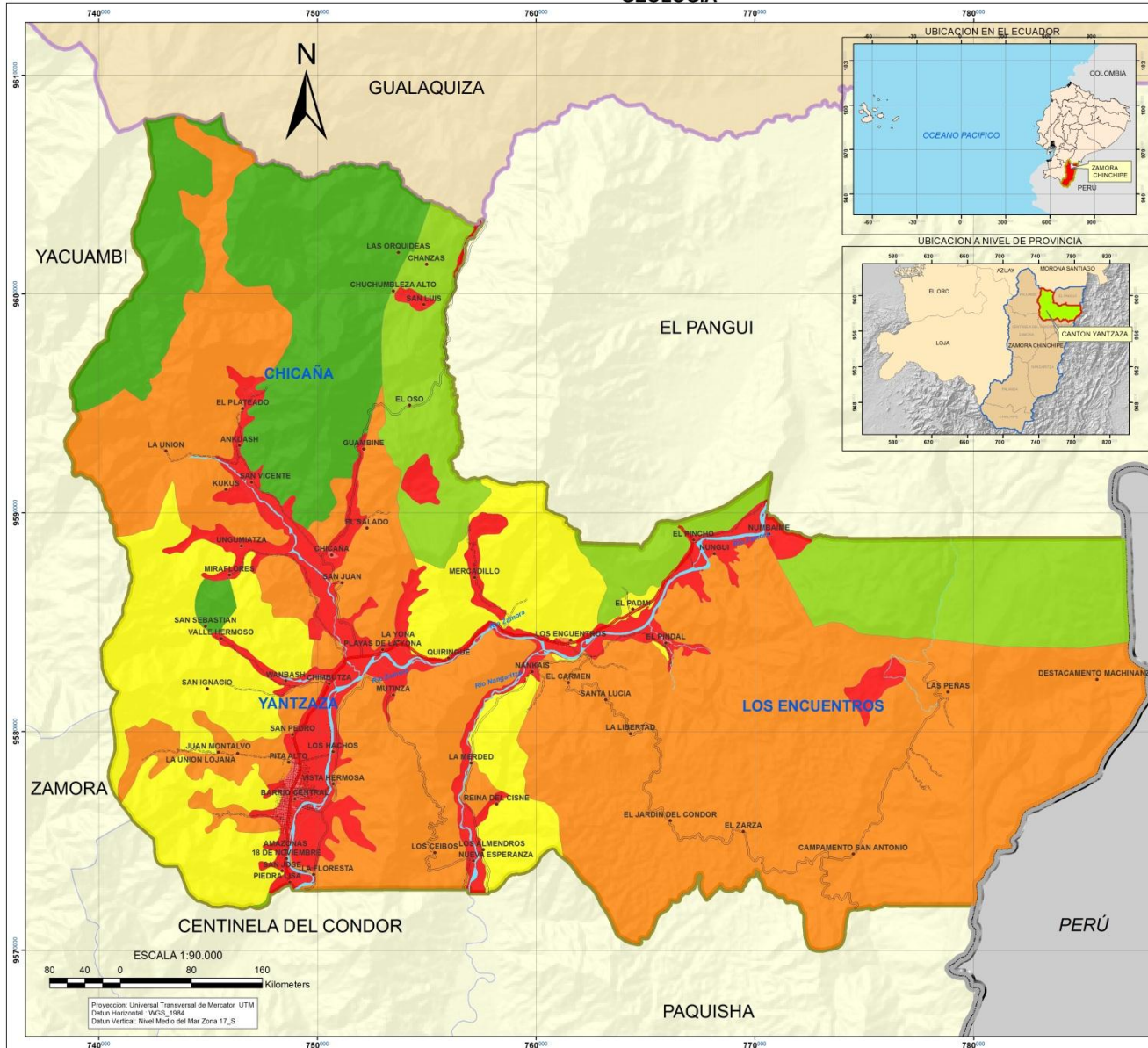
FECHA:





Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

GEOLOGÍA



SIMBOLOGÍA

13

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- GEOLOGIA**
- FORMACIÓN**
- Batolito de Zamora
 - Formación Chapiza
 - Formación Hollin
 - Grupo Zamora
 - ?

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTAZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

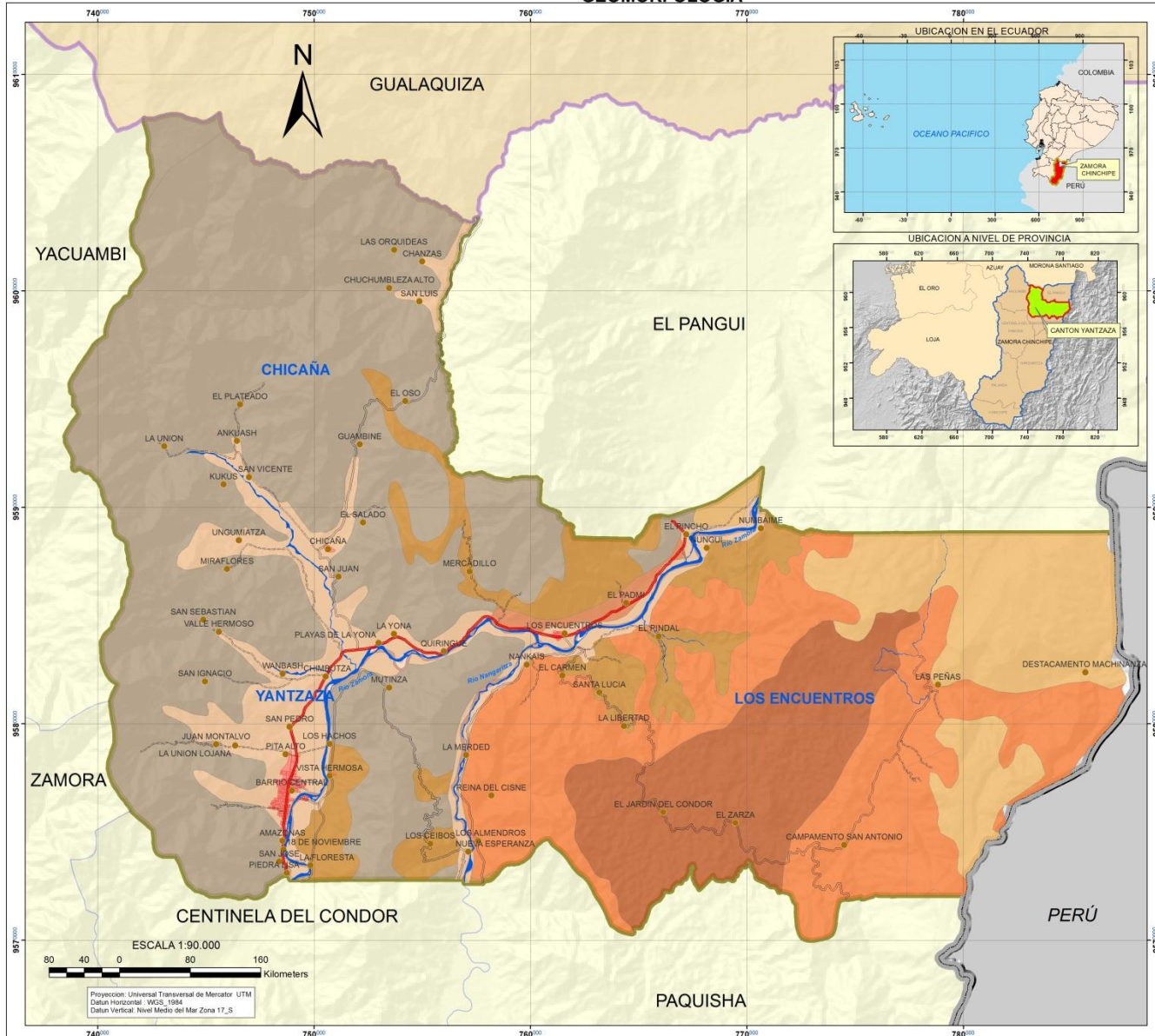
CONTIENE: MAPA DE GEOLOGÍA

ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:100000	
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:200000	FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

GEOMORFOLOGÍA



SIMBOLOGÍA

14

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

GEOMORFOLOGIA DESCRIPCIÓN

- Colinas medianas
- Cordones litorales
- Cuerpos de agua
- Mesas disectadas
- Mesas muy disectadas
- Relieve montañoso
- Terraza baja
- Vertientes cóncavas
- Vertientes irregulares

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

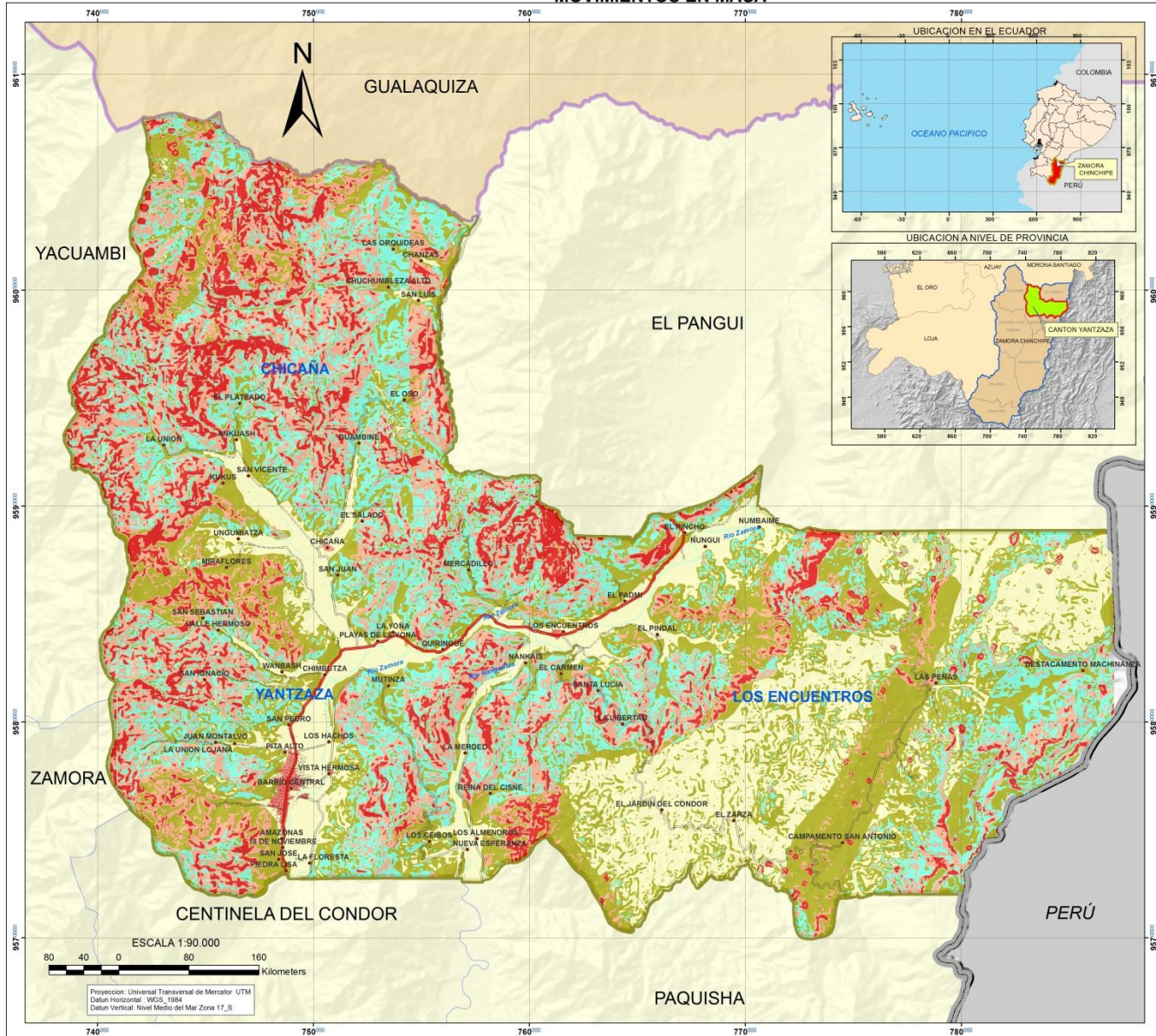
CONTIENE: MAPA DE GEOMORFOLOGÍA

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:100000 ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:60000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MOVIMIENTOS EN MASA



SIMBOLOGÍA

15

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

MOVIMIENTOS EN MASA

TIPO

- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA
- BAJA
- MUY BAJA

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

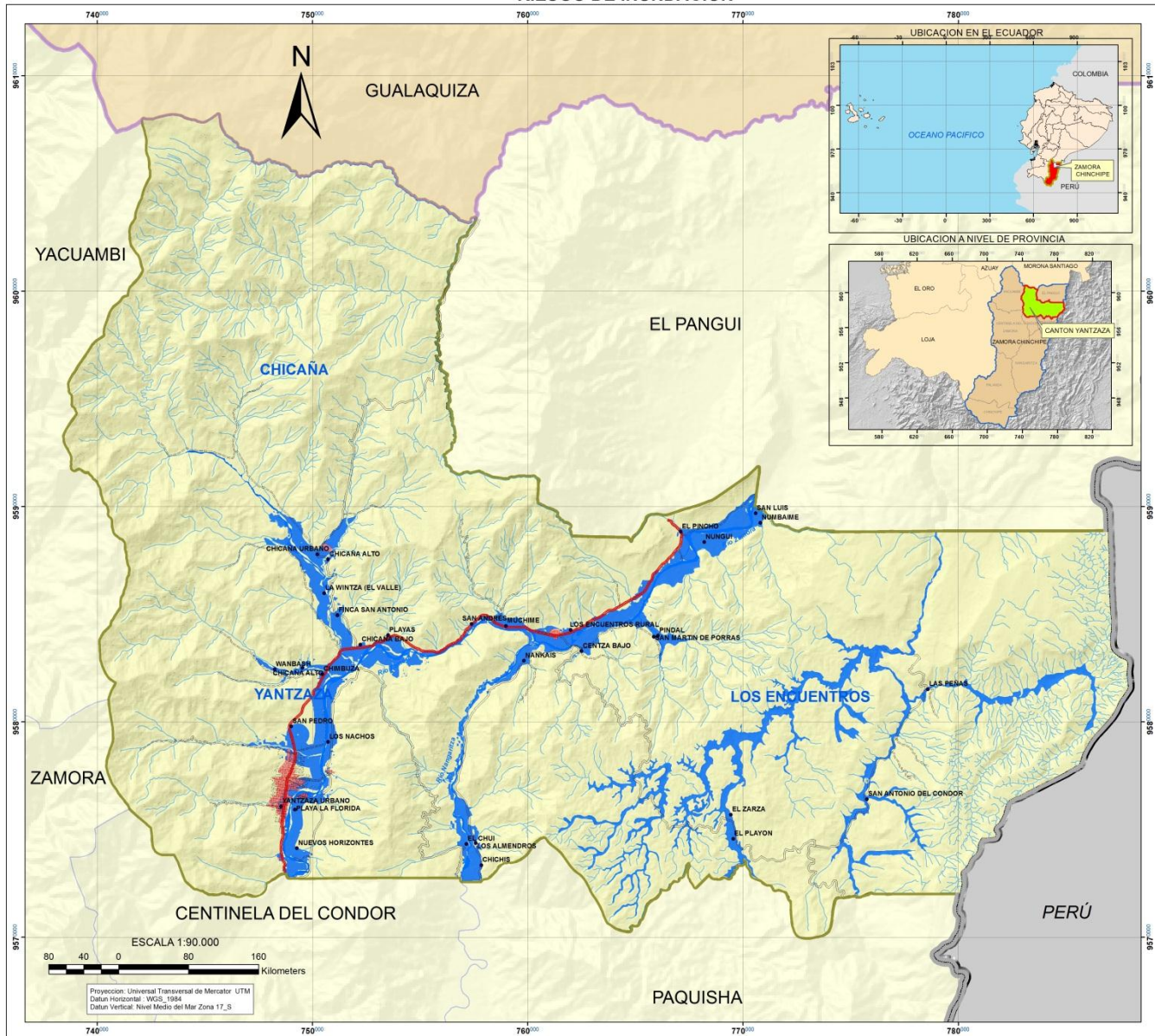
CONTIENE: MAPA DE MOVIMIENTOS EN MASA

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:100000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

RIESGO DE INUNDACIÓN



SIMBOLOGÍA

16

- Poblados
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANZATZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANZATZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- POBLADO EN RIESGO DE INUNDACION
- RIESGO DE INUNDACION TIPO**
- BAJO RIESGO
- ALTO RIESGO DE INUNDACION

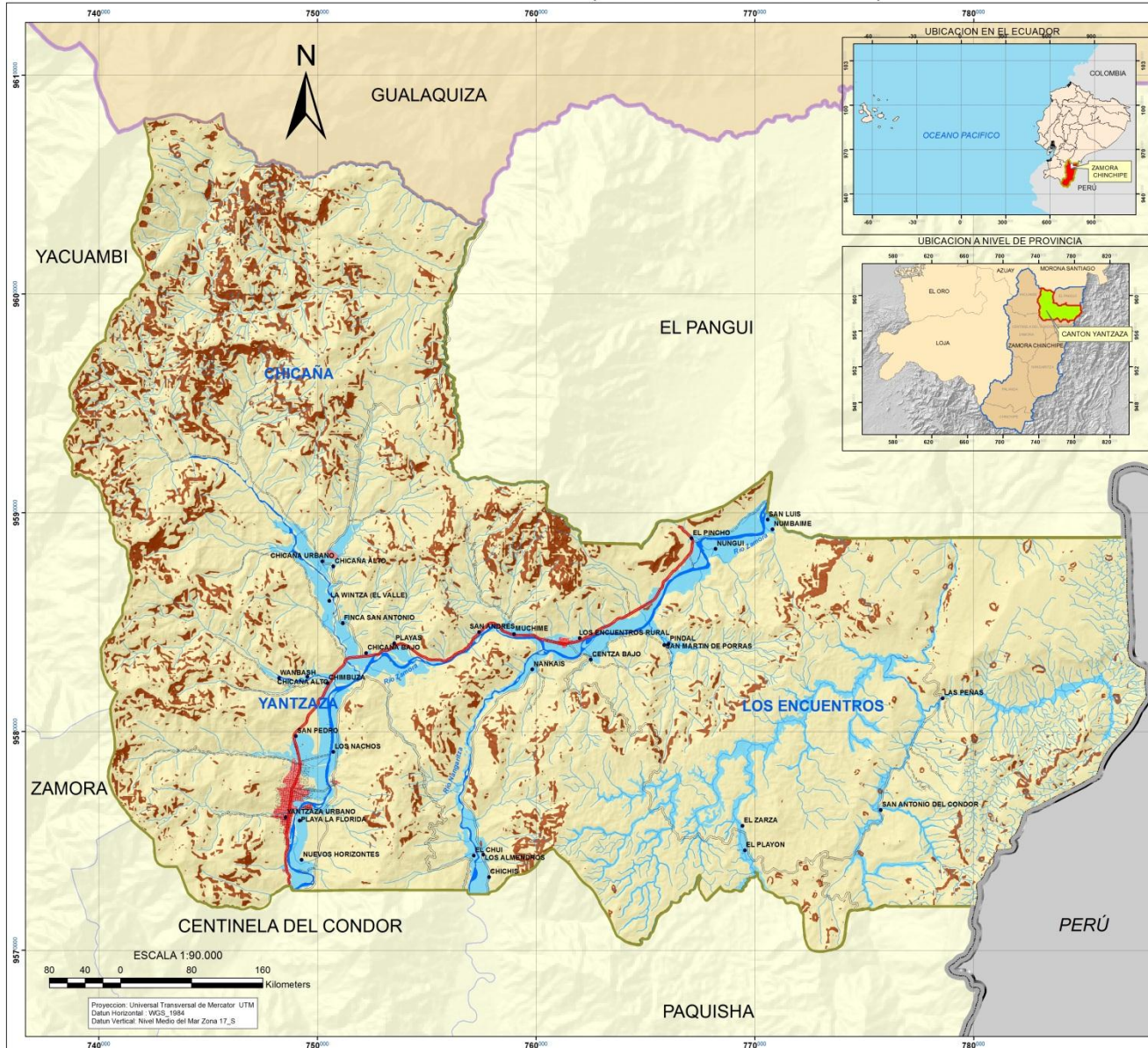
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANZATZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE ÁREAS INUNDABLES

ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	
FECHA:	



RIESGOS GLOBALES (DESLIZAMIENTOS-INUNDACIÓN)



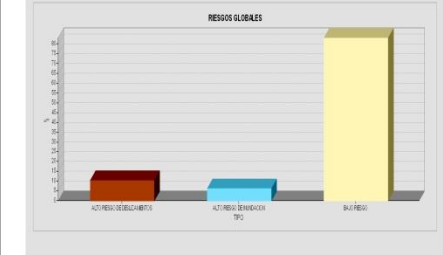
SIMBOLOGÍA

17

- Poblados
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- POBLADO EN RIESGO DE INUNDACION
- RIESGOS GLOBALES**
- TIPO**
- ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTOS
- ALTO RIESGO DE INUNDACION
- BAJO RIESGO



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

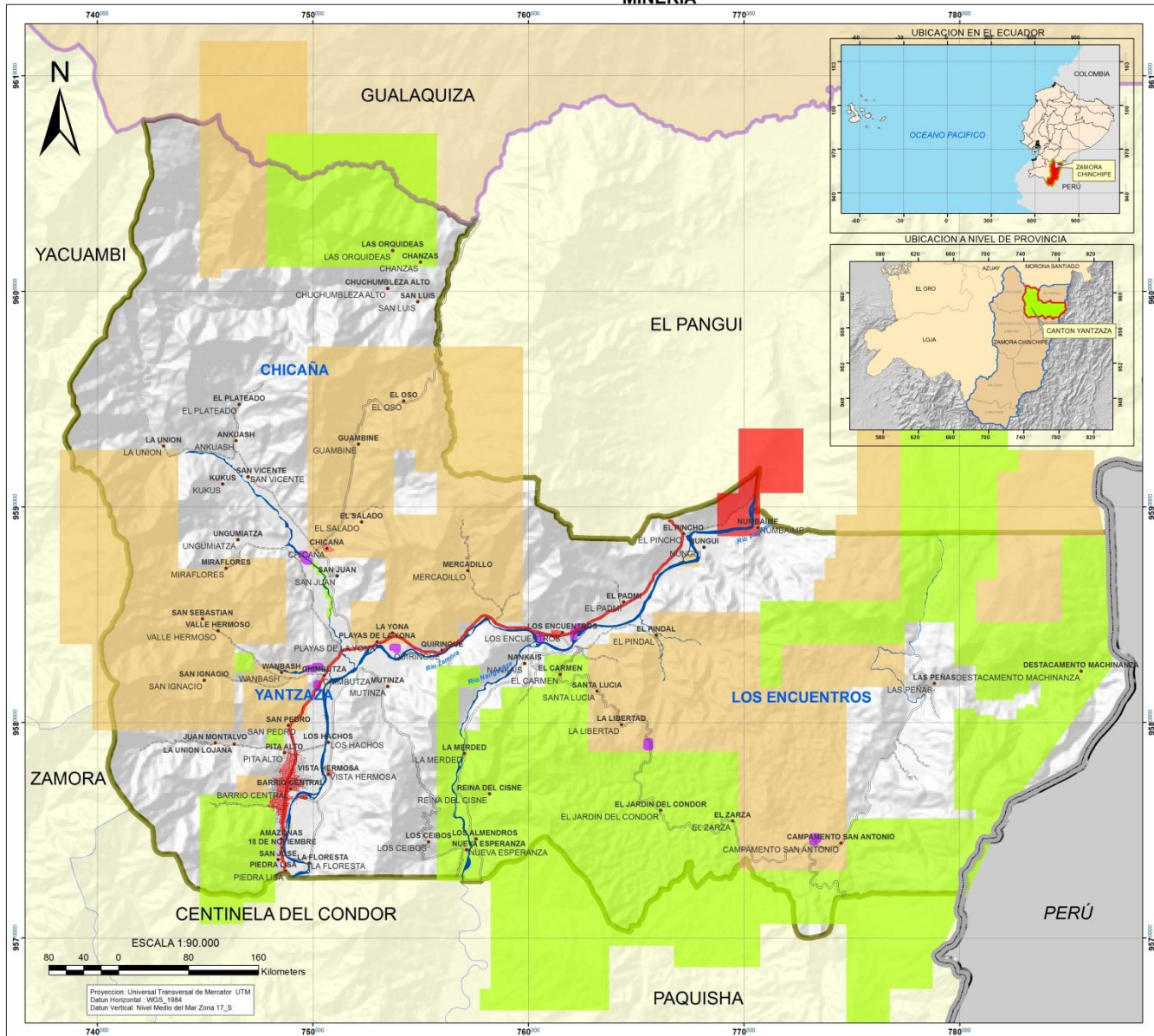
CONTIENE: MAPA DE RIESGOS GLOBALES

ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:60000	FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MINERÍA



SIMBOLOGÍA

18

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

ESTADO DE AREAS MINERAS ACTUALES FASE

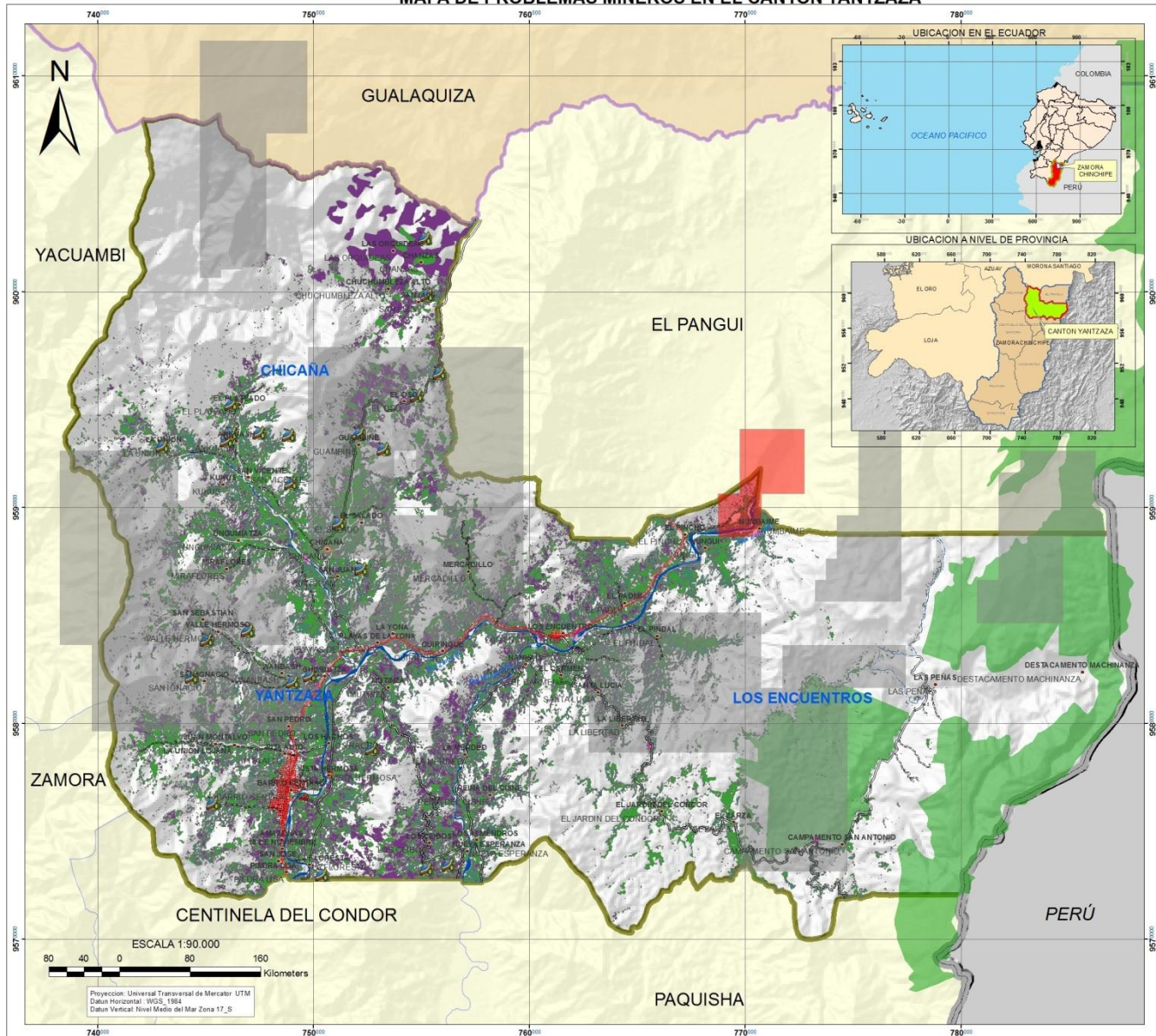
- CONCESION MINERA
- EXPLORACION
- EXPLOTACION
- LIBRE APROVECHAMIENTO

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	
CONTIENE: MAPA DE MINERÍA	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:50000 ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:60000	
FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MAPA DE PROBLEMAS MINEROS EN EL CANTON YANTZAZA



SIMBOLOGÍA

19

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

CAPTACIONES
ESTADO DE AREAS MINERAS ACTUALES

- FASE**
- CONCESION MINERA
 - EXPLOTACION
 - LIBRE APROVECHAMIENTO

MAPA_USO_ACTUAL

- USO_ACTUAL**
- GANADERIA EXTENSIVA Y CULTIVOS COMBINADOS
 - GANADERIA EXTENSIVA Y CULTIVOS MENORES
 - SISTEMAS AGROFORESTALES
 - AREAS_PROTEGIDAS



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

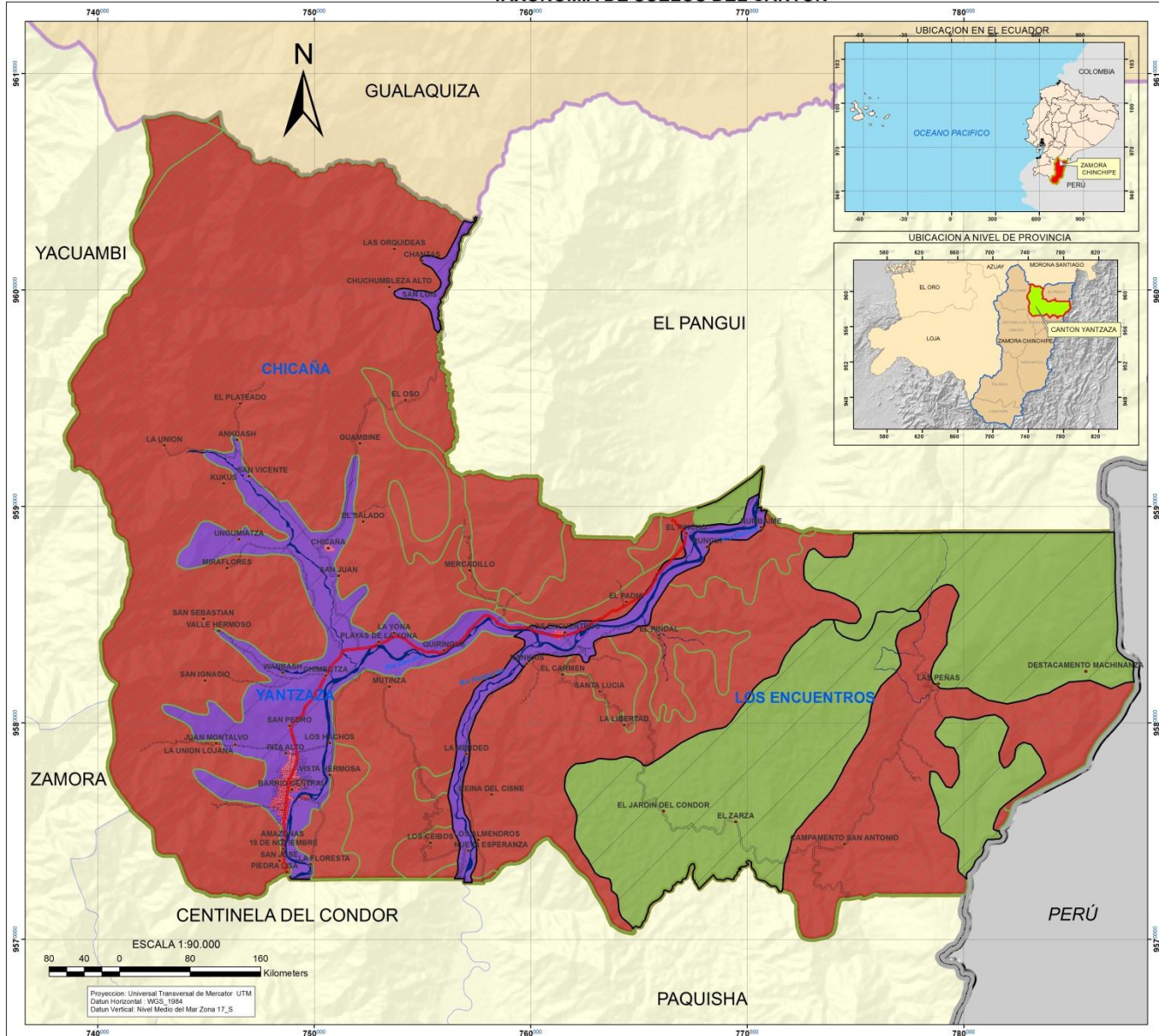
FUENTE: IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MTOP, G.A.P. Z.CH.	FECHA: 2012 Escala de Trabajo: 1:25.000
--	--

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

TAXONOMIA DE SUELOS DEL CANTON



SIMBOLOGÍA

20

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- | ORDEN | SUBORDEN |
|--------------|-----------|
| — ENTISOL | — FLUVENT |
| — INCEPTISOL | — ORTHENT |
| | — TROPEPT |

CANTON	ORDEN	SUBORDEN	AREA (HA)	PERCENTAJE
YANTZAZA	ENTISOL	FLUVENT	1.12	1.12
		ORTHENT	1.12	1.12
		TROPEPT	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
CENTINELA DEL CONDOR	ENTISOL	FLUVENT	1.12	1.12
		ORTHENT	1.12	1.12
		TROPEPT	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12
		ENTISOL	1.12	1.12

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE GENESIS Y CLASIFICACIÓN DEL SUELO

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:500000

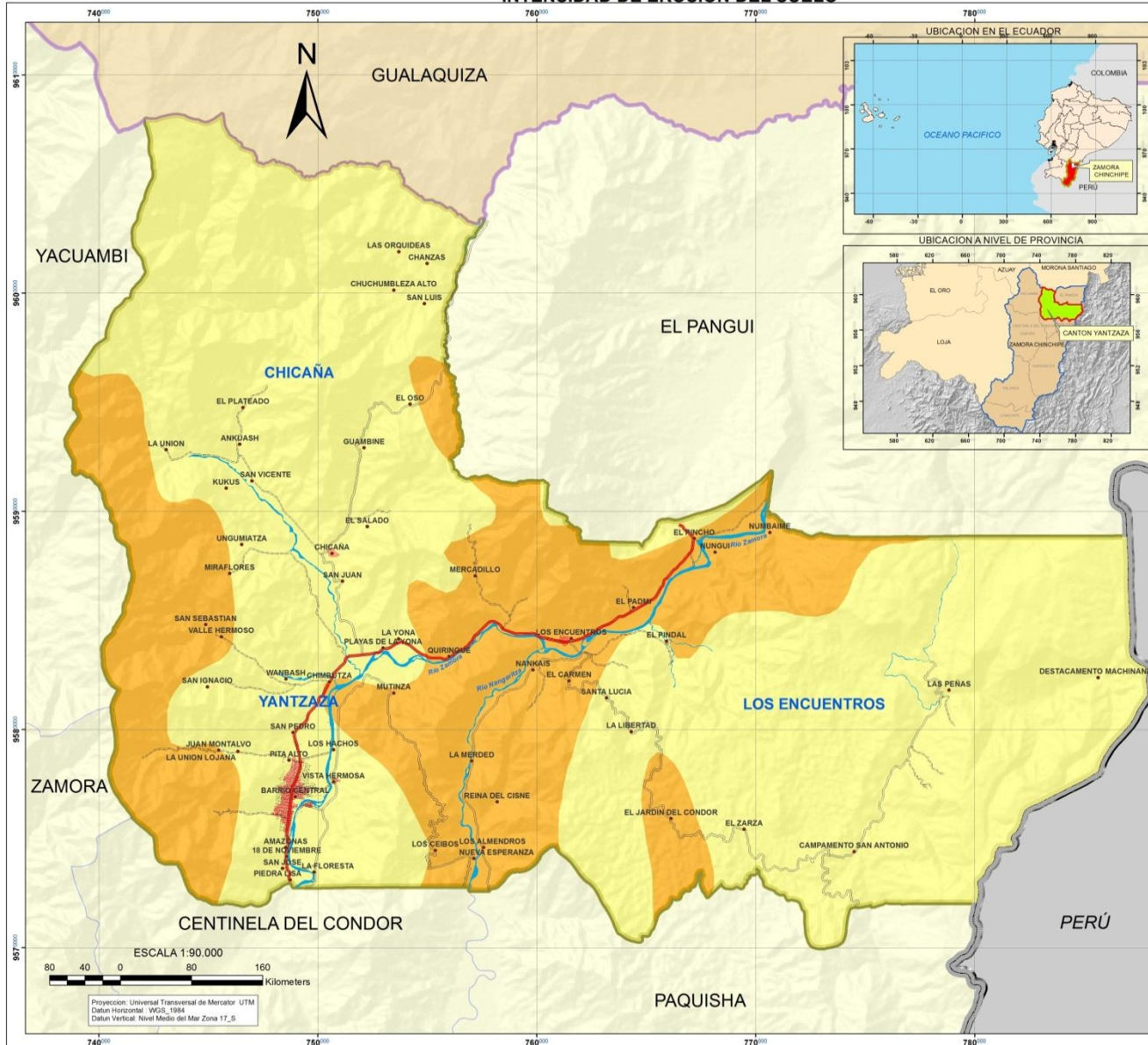
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:500000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

INTENSIDAD DE EROSION DEL SUELO



SIMBOLOGÍA

21

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

INTENSIDAD DE EROSION

- Activos y Potenciales
- Muy activos (Actuales o pasados)



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

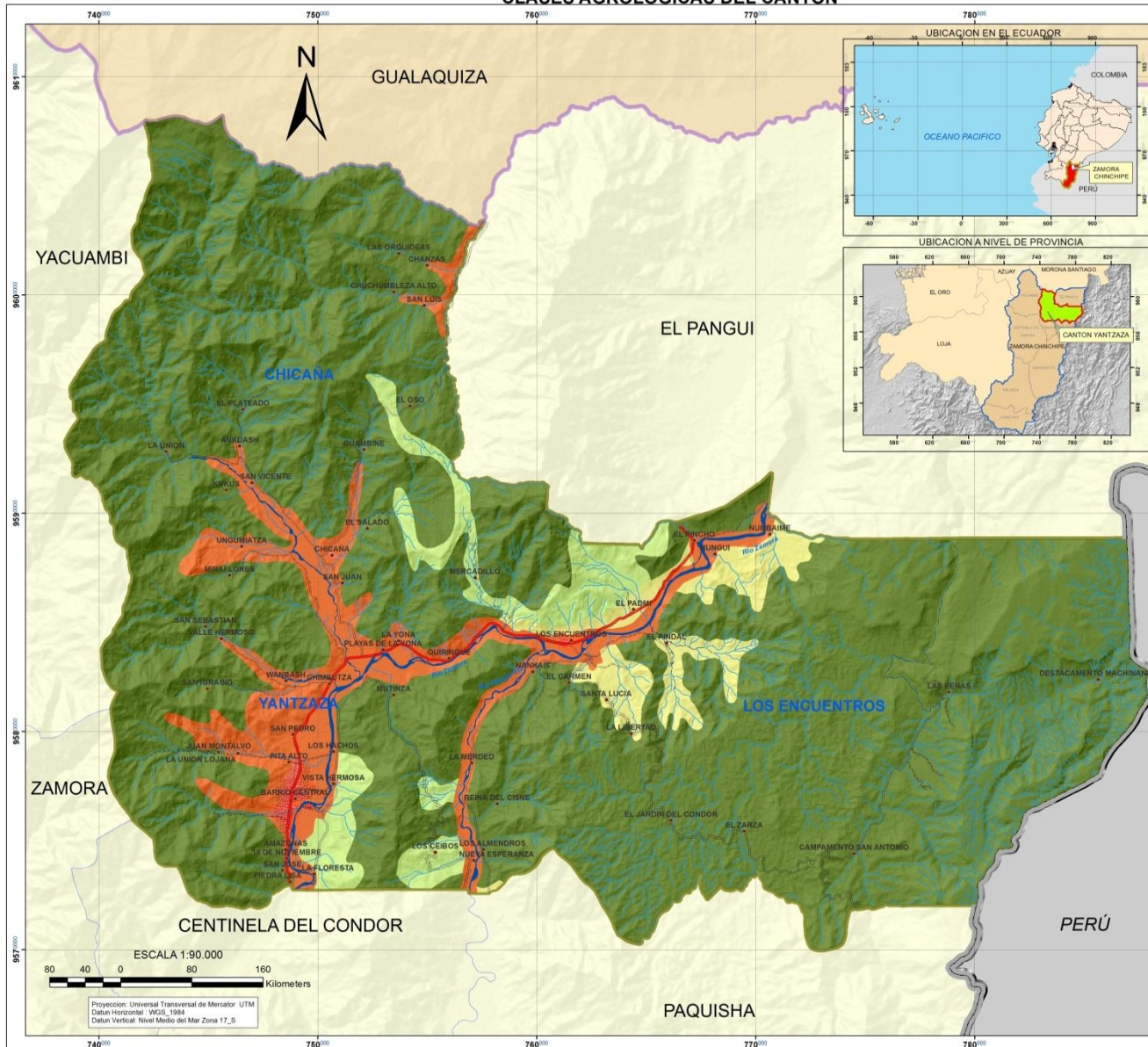
CONTIENE: MAPA DE INTENSIDAD DE EROSION DEL SUELO

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:500000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

CLASES AGROLÓGICAS DEL CANTÓN



SIMBOLOGÍA

22

- Poblados
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS

— RIO DOBLE

LEYENDA

CLASES AGROLÓGICAS

- I, II, III
- IV
- VI
- VII

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

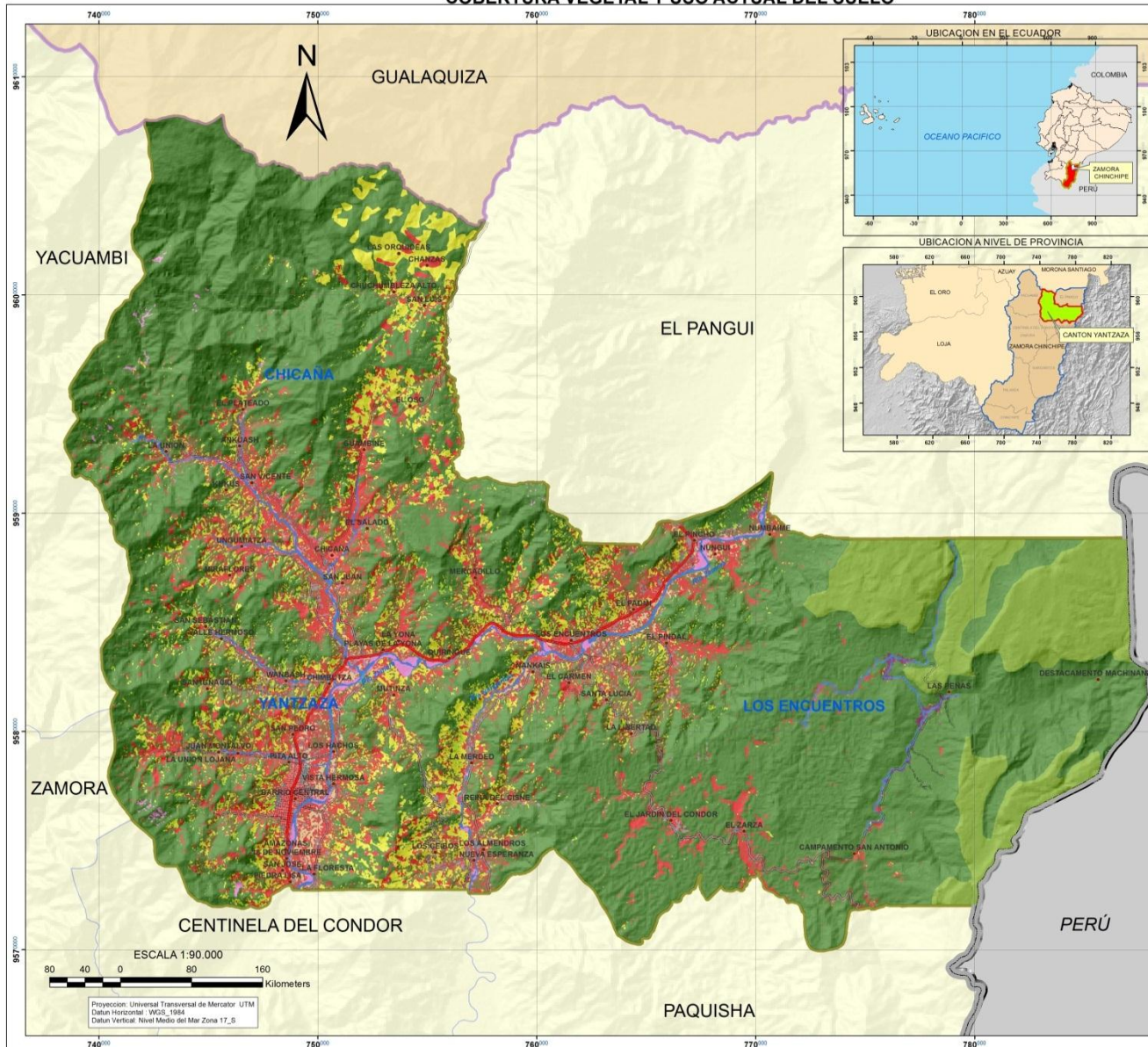
CONTIENE: MAPA DE CLASES AGROLÓGICAS

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:500000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL DEL SUELO



SIMBOLOGÍA

23

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- COBERTURA VEGETAL**
- BOSQUE HUMEDO TROPICAL
 - BOSQUE SOBRE TEPUIJS
 - VEGETACION SECUNDARIA
 - AGROFORESTERIA
 - ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS
 - ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS DEGRADADOS
 - PASTOS CULTIVADOS
 - INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL
 - INFRAESTRUCTURA MINERA
 - ARENA
 - DERRUMBES
 - CUERPOS DE AGUA



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:50000

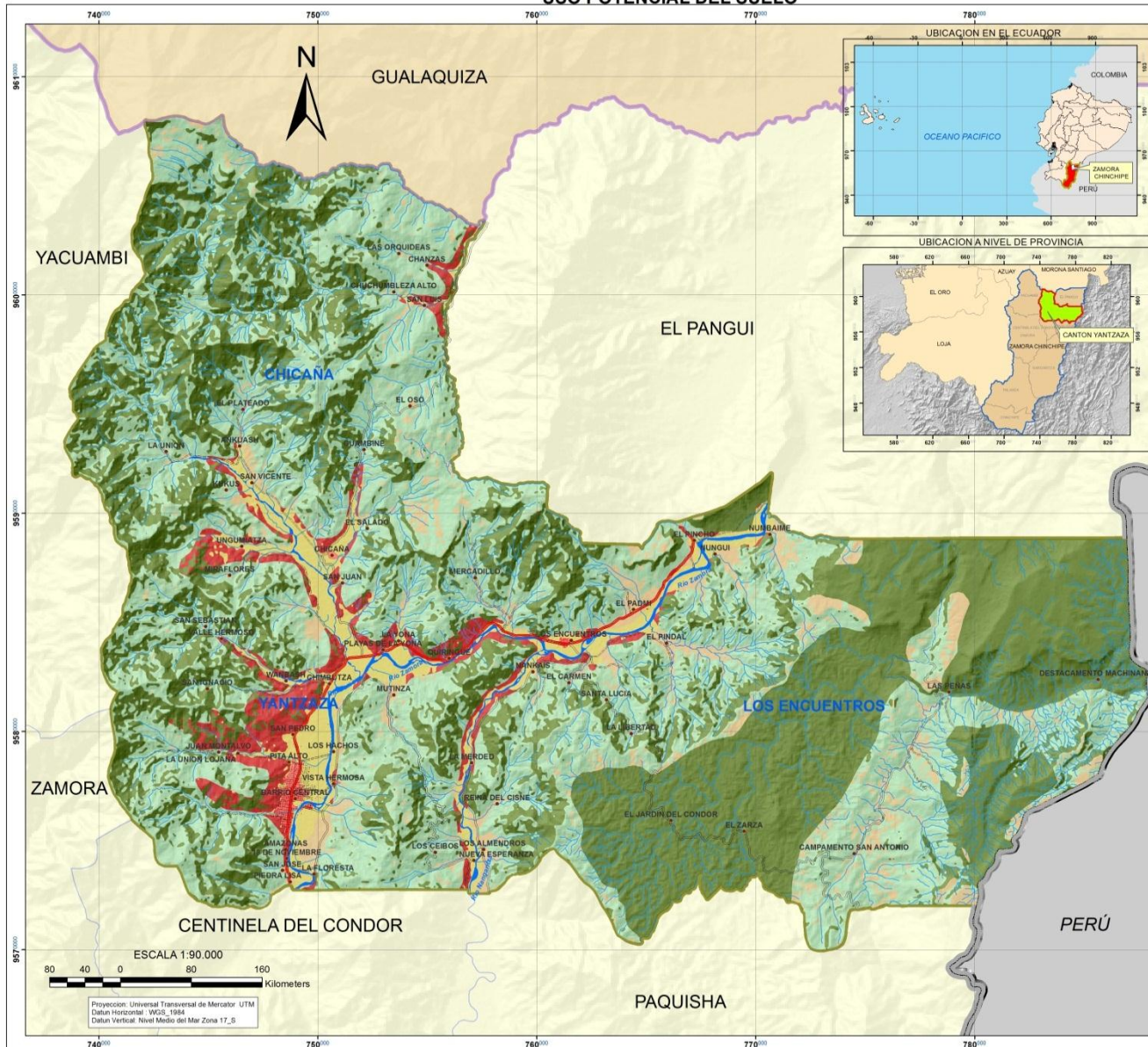
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

USO POTENCIAL DEL SUELO



SIMBOLOGÍA

24

- Poblados
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

USO POTENCIAL DEL SUELO

- AGRICULTURA INTENSIVA Y DESARROLLO CIVIL
- AGRICULTURA TECNIFICADA
- AGRICULTURA TECNIFICADA O AGROFORESTERIA
- GANADERIA TRADICIONAL
- CONSERVACION



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

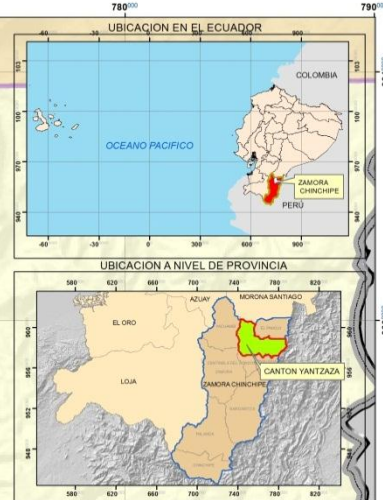
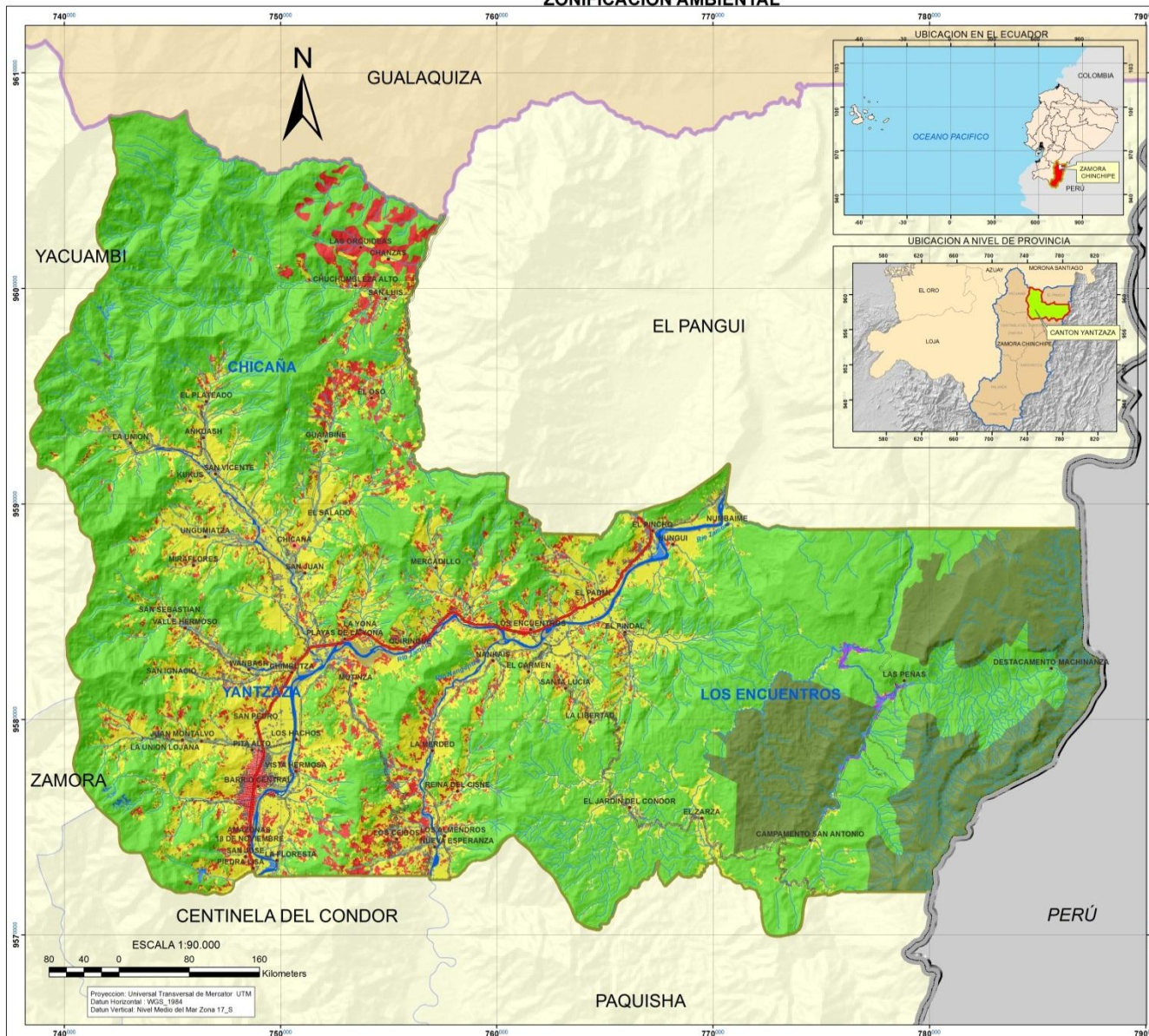
CONTIENE: MAPA DE USO POTENCIAL DEL SUELO

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000	
FECHA:		



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ZONIFICACION AMBIENTAL



SIMBOLOGÍA

25

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- ZONIFICACION AMBIENTAL**
- OTRAS AREAS
 - ZONAS DE AREAS PROTEGIDAS
 - ZONAS DE DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO ACTUAL
 - ZONAS DE DESARROLLO FORESTAL Y AGROFORESTAL
 - ZONAS DE DESARROLLO POTENCIAL AGRICOLA, GANADERO Y/O URBANO
 - ZONAS DE NUCLEOS POBLACIONALES
 - ZONAS DE PROTECCION DE MARGENES FLUVIALES Y MICROCUENCAS
 - ZONAS DE RESTAURACION ECOLOGICA



**PLAN DE ORDENACION TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

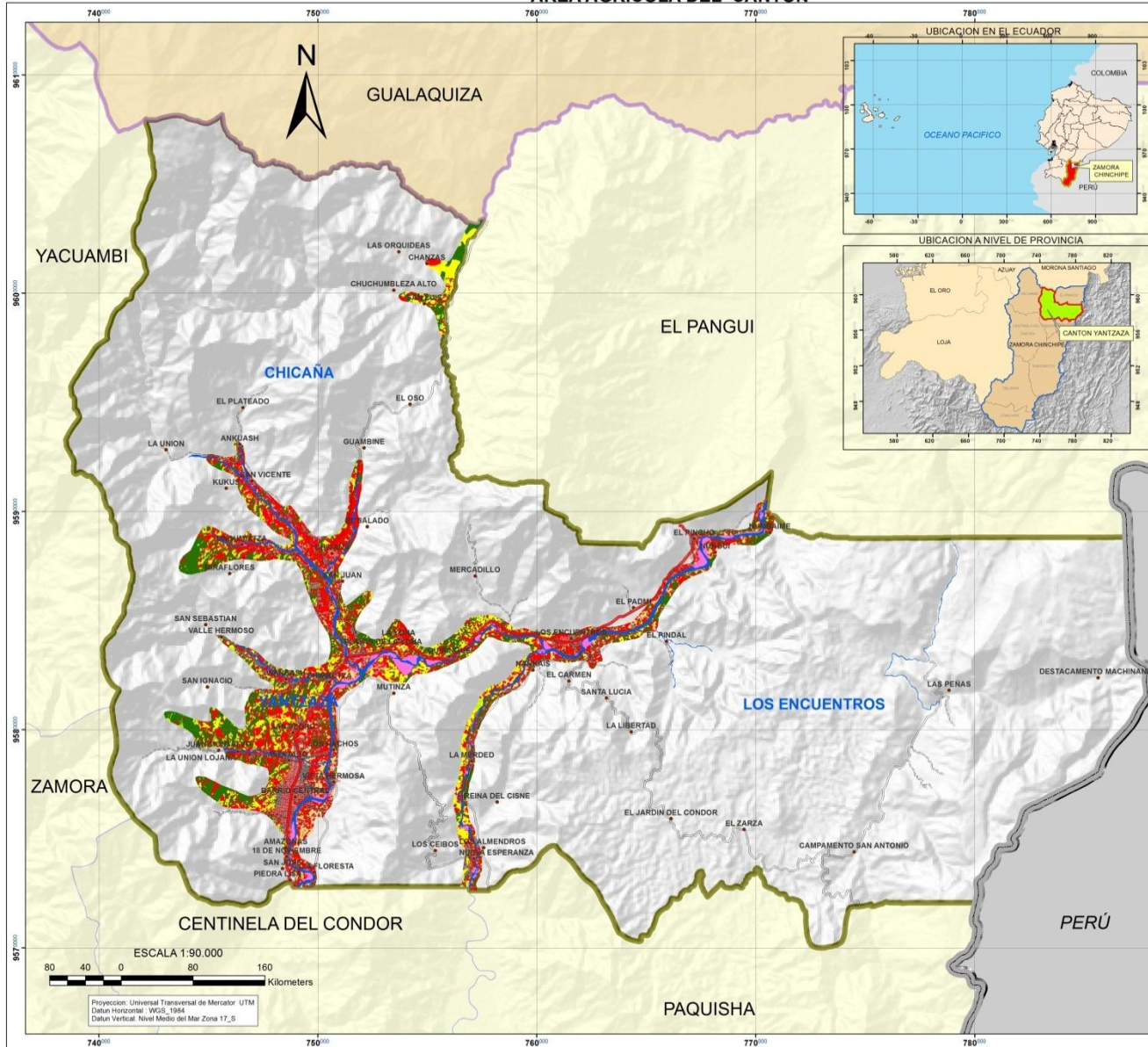
CONTIENE: **MAPA DE ZONIFICACION AMBIENTAL**

	ELABORACION: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	
	ESCALA DE IMPRESION: 1:90000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

AREA AGRICOLA DEL CANTÓN



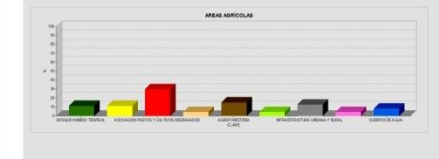
SIMBOLOGÍA

27

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- CLASES AGRICOLAS**
- AGROFORESTERIA
 - ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS
 - ASOCIACION PASTOS Y CULTIVOS DEGRADADOS
 - PASTOS CULTIVADOS
 - INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL
 - INFRAESTRUCTURA MINERA
 - CUERPOS DE AGUA



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA AGRICOLA DEL CANTÓN

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:50000

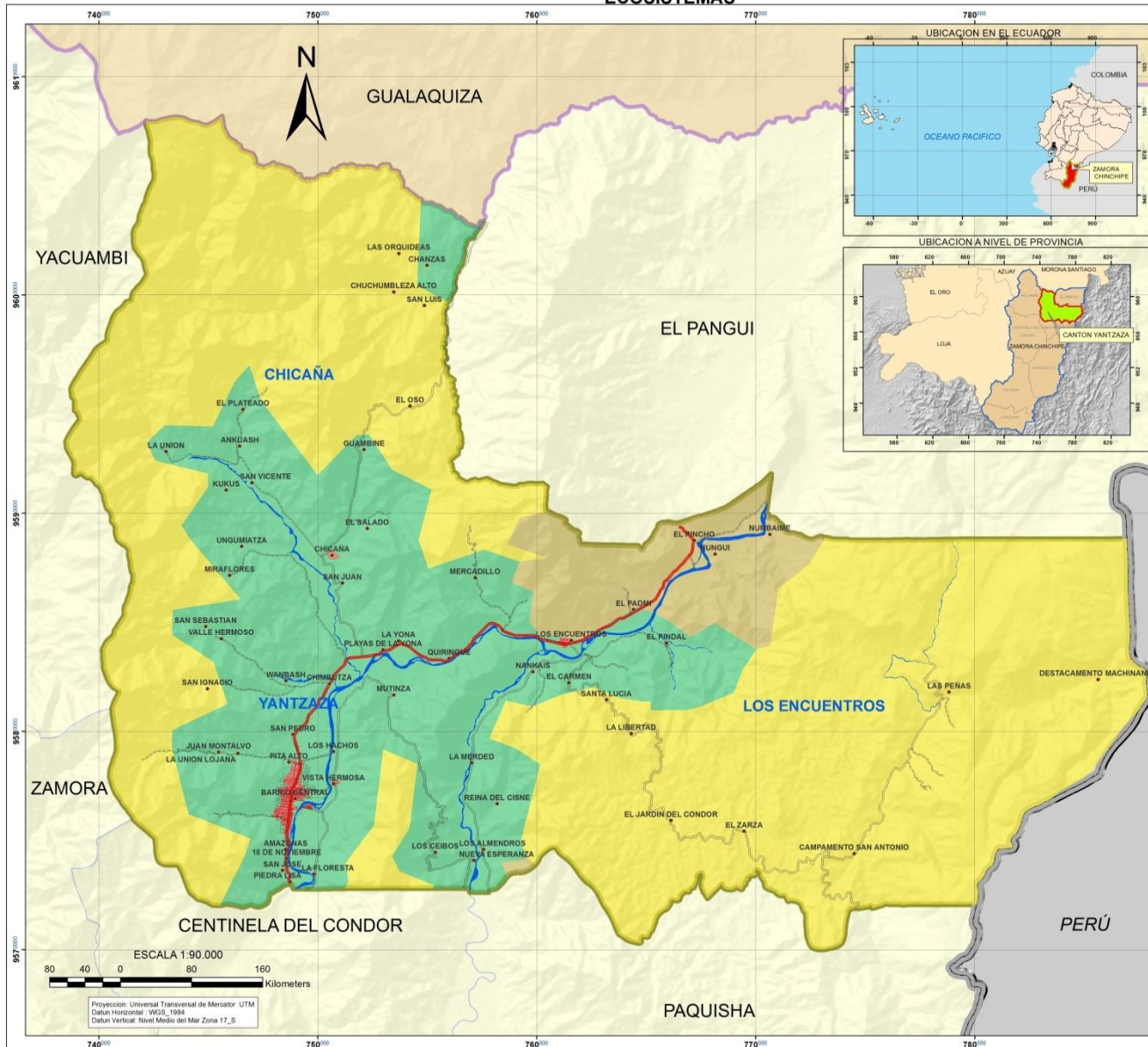
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ECOSISTEMAS



SIMBOLOGÍA

28

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

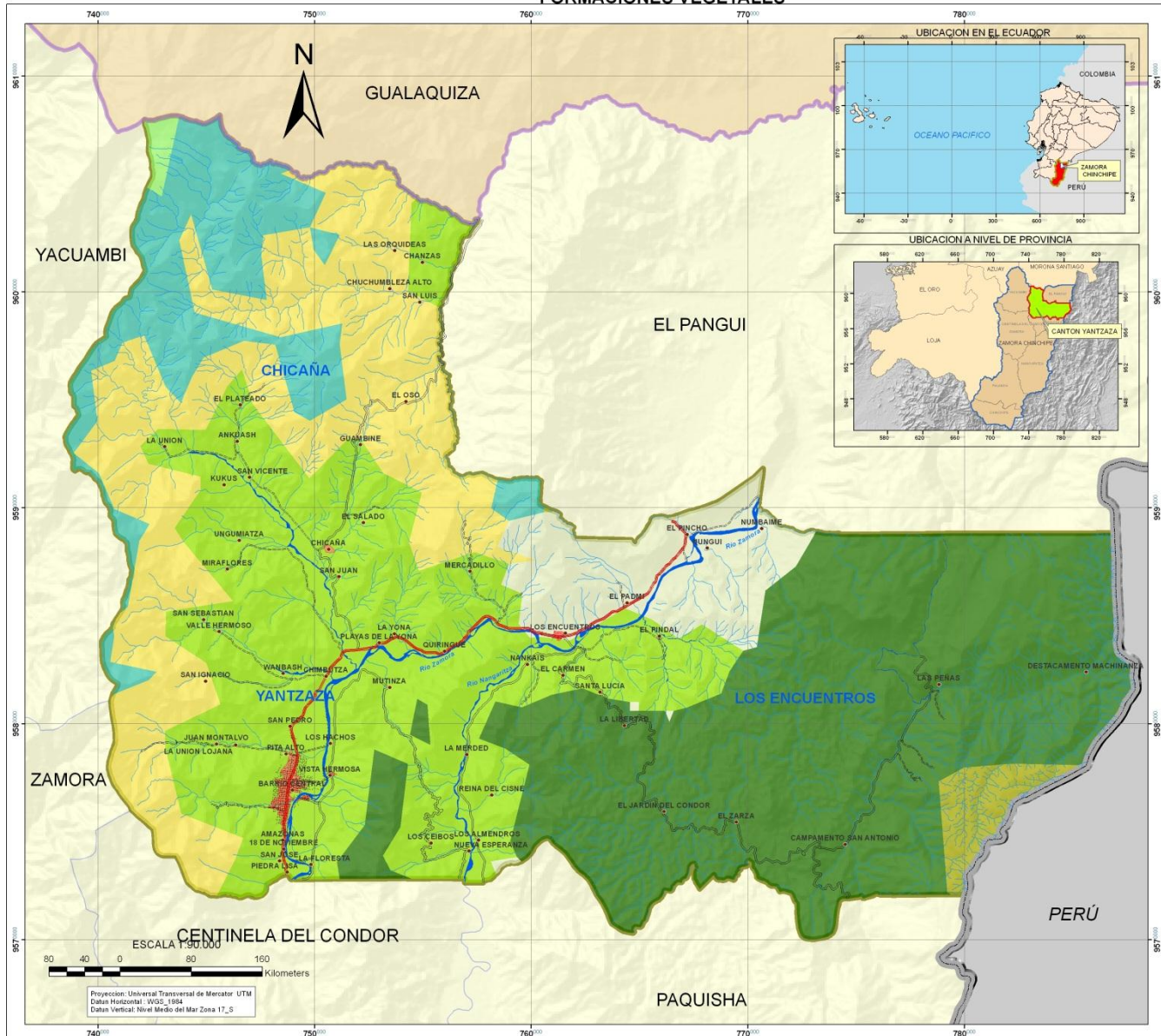
- ECOSISTEMAS**
- TIPO**
- Bosque húmedo amazónico
 - Bosque húmedo amazónico inundable
 - Bosque húmedo montano oriental

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	
CONTIENE: MAPA DE ECOSISTEMAS	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:250000	FECHA:
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

FORMACIONES VEGETALES



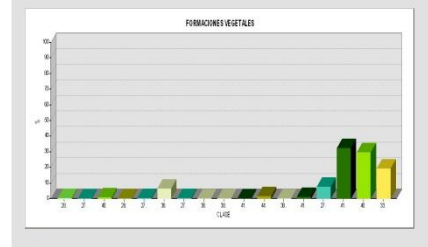
SIMBOLOGÍA

29

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- FORMACIONES VEGETALES**
- CLASES**
- Bosque Siempre Verde Montano Bajo de las Cordilleras Amazonicas
 - Bosque Siempre Verde Montano de las Cordilleras Amazonicas
 - Bosque Siempre Verde Piemontano de la Amazonia
 - Bosque Siempre-Verde Montano Alto de los Andes Orientales
 - Bosque Siempre-Verde Montano Bajo de los Andes Orientales del Norte y
 - Bosque Siempre-Verde Montano Bajo de los Andes Orientales del Sur
 - Bosque de Neblina Montano de los Andes Orientales
 - Bosque de Tierras Bajas de Palmas y Aguas Negras

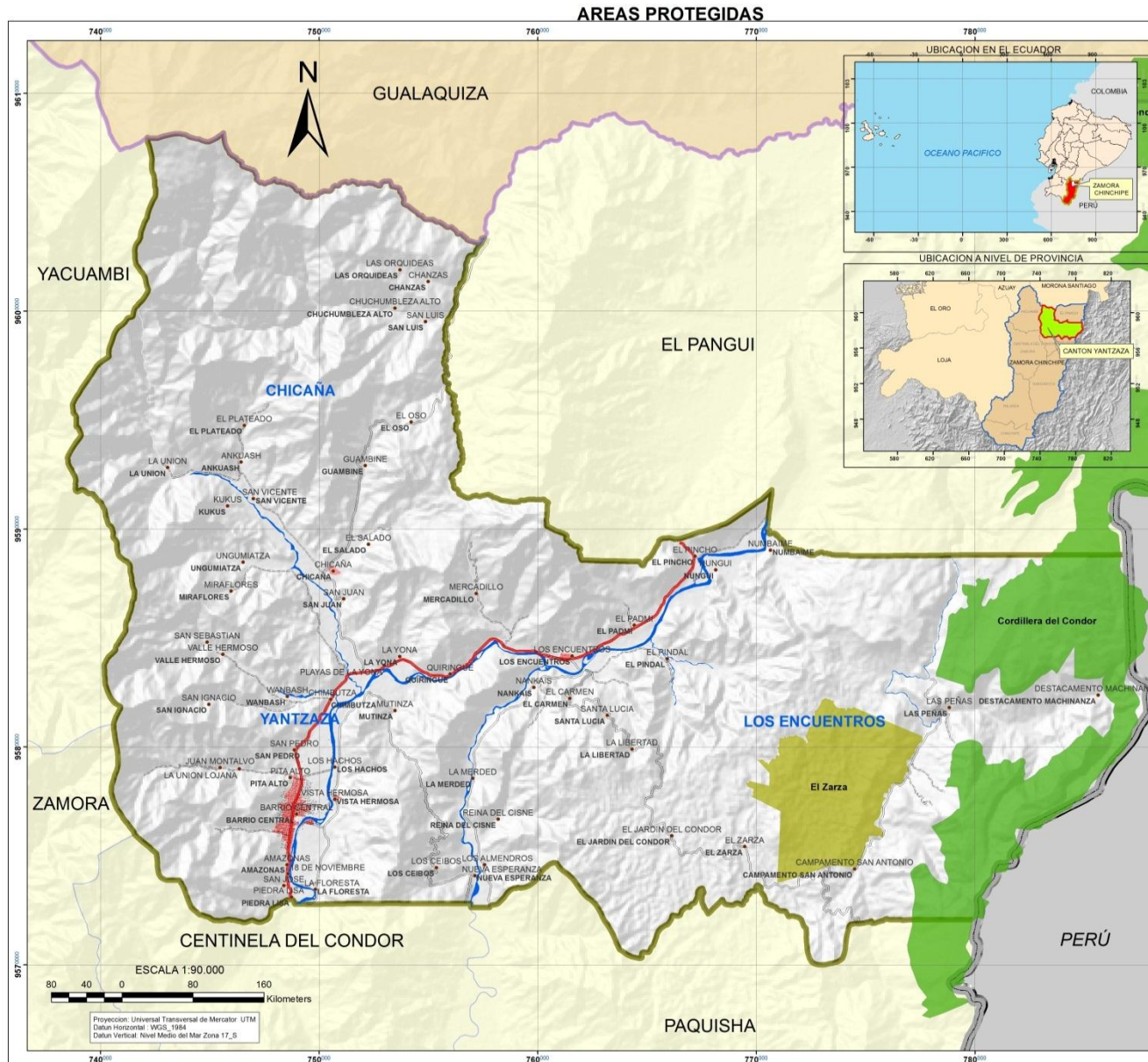


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN " YANTZAZA "

CONTIENE:	
MAPA DE FORMACIONES VEGETALES	
FUENTE:	Municipio de Yantzaza
ELABORACION:	Equipo Consultor
ESCALA:	1:50.000
FECHA:	Noviembre 2011



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



SIMBOLOGÍA

30

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZATZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZATZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

AREAS PROTEGIDAS

TIPO

- B.P Cordillera del Condor
- R. V. El Zarza

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE ÁREAS PROTEGIDAS

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:50000

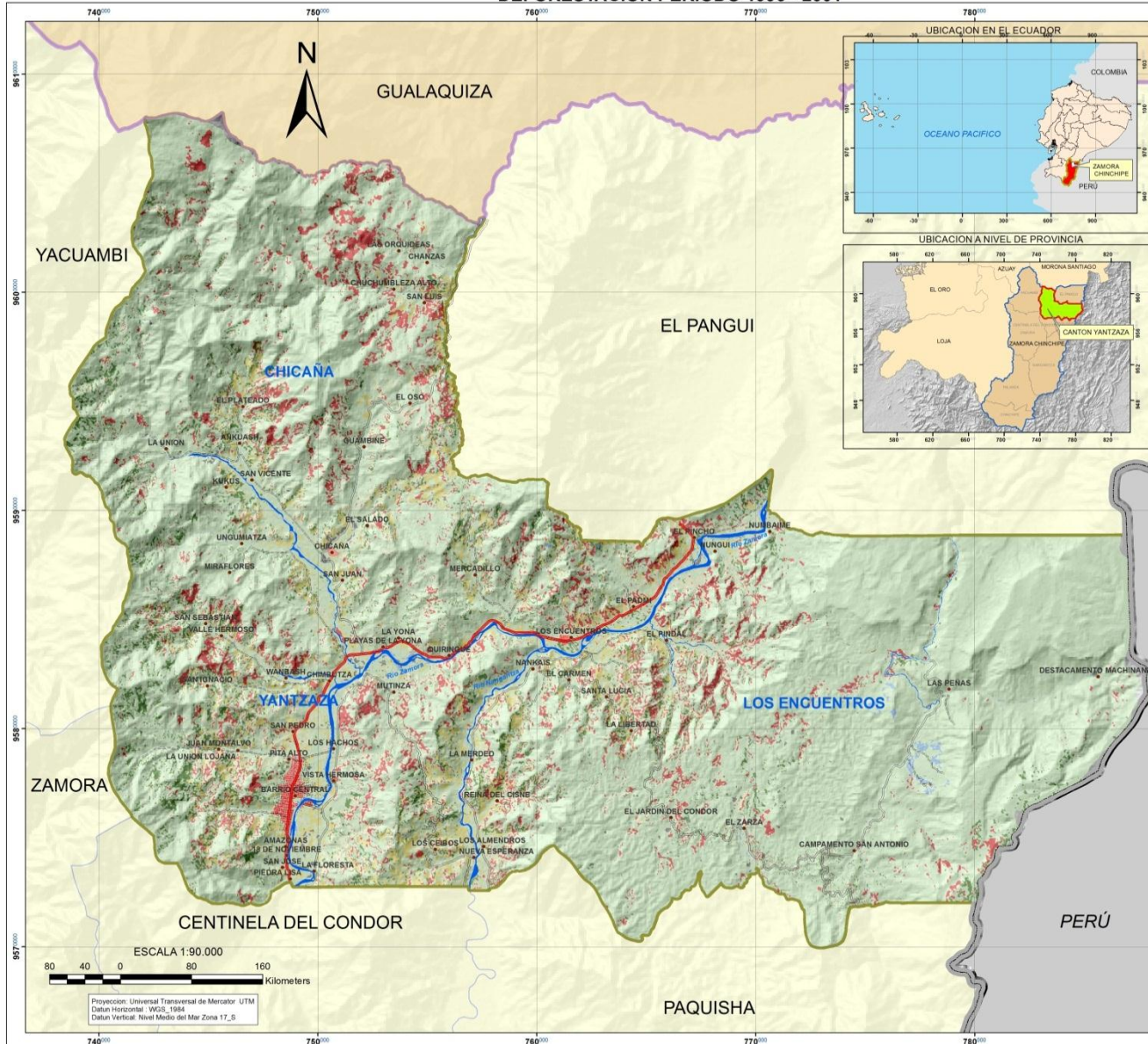
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

DEFORESTACIÓN PERIODO 1996 - 2001



SIMBOLOGÍA

31

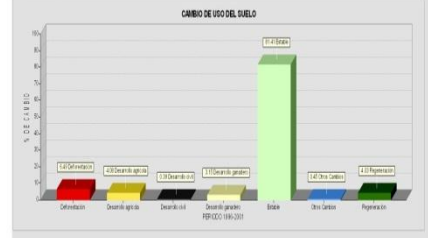
- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

DEFORESTACION

Cambio de uso del suelo

- Deforestación
- Desarrollo agrícola
- Desarrollo civil
- Desarrollo ganadero
- Estable
- Otros Cambios
- Regeneración



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

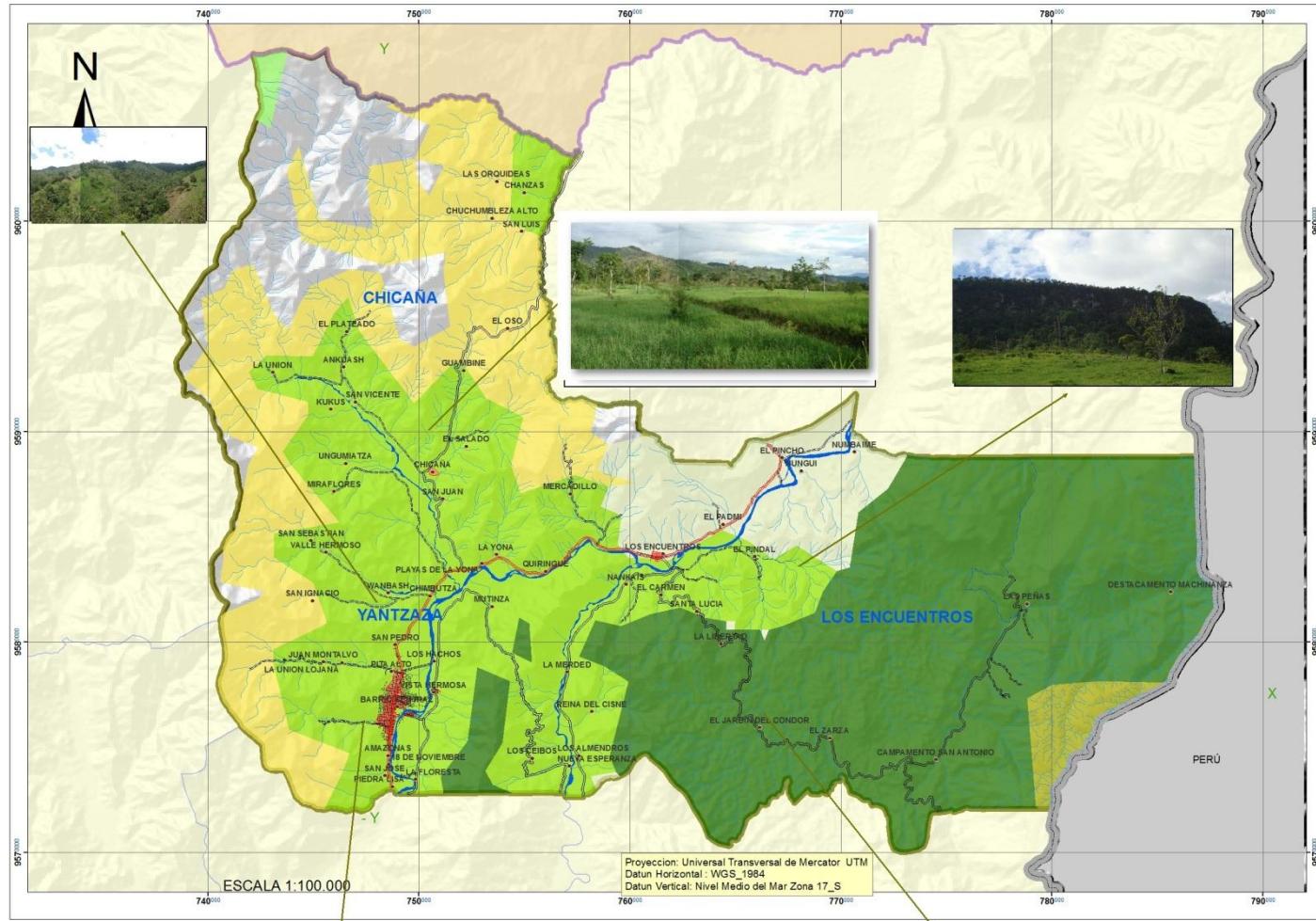
CONTIENE: MAPA DE DEFORESTACIÓN

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO
ESCALA DE TRABAJO: 1:50000
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000

FECHA:

MAPA DEL VALOR PAISAJISTICO ESCÉNICO ACTUALMENTE EXPLOTABLE

32



Legenda Base

• POBLADOS

RED VIAL

TIPO

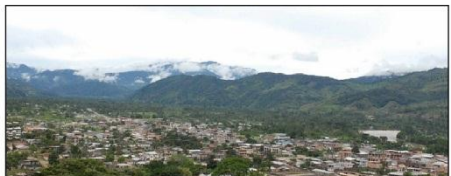
- VIA PAVIMENTADA 31.7 KM
- VIA LASTRADA ANCHA 124 KM
- VIA LASTRADA ANGOSTA 83.1 KM
- Limite Internacional con Perú
- Limite Provincia de Zamora Chinchipe
- cantón yantzaza

VALORACION PAISAJISTICA ESCENICA

- VALOR 1
- VALOR 2
- VALOR 3
- VALOR 4
- VALOR 5

Proyeccion: Universal Transversal de Mercator UTM
Datum Horizontal: WGS_1984
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar Zona 17_S

ESCALA 1:100.000



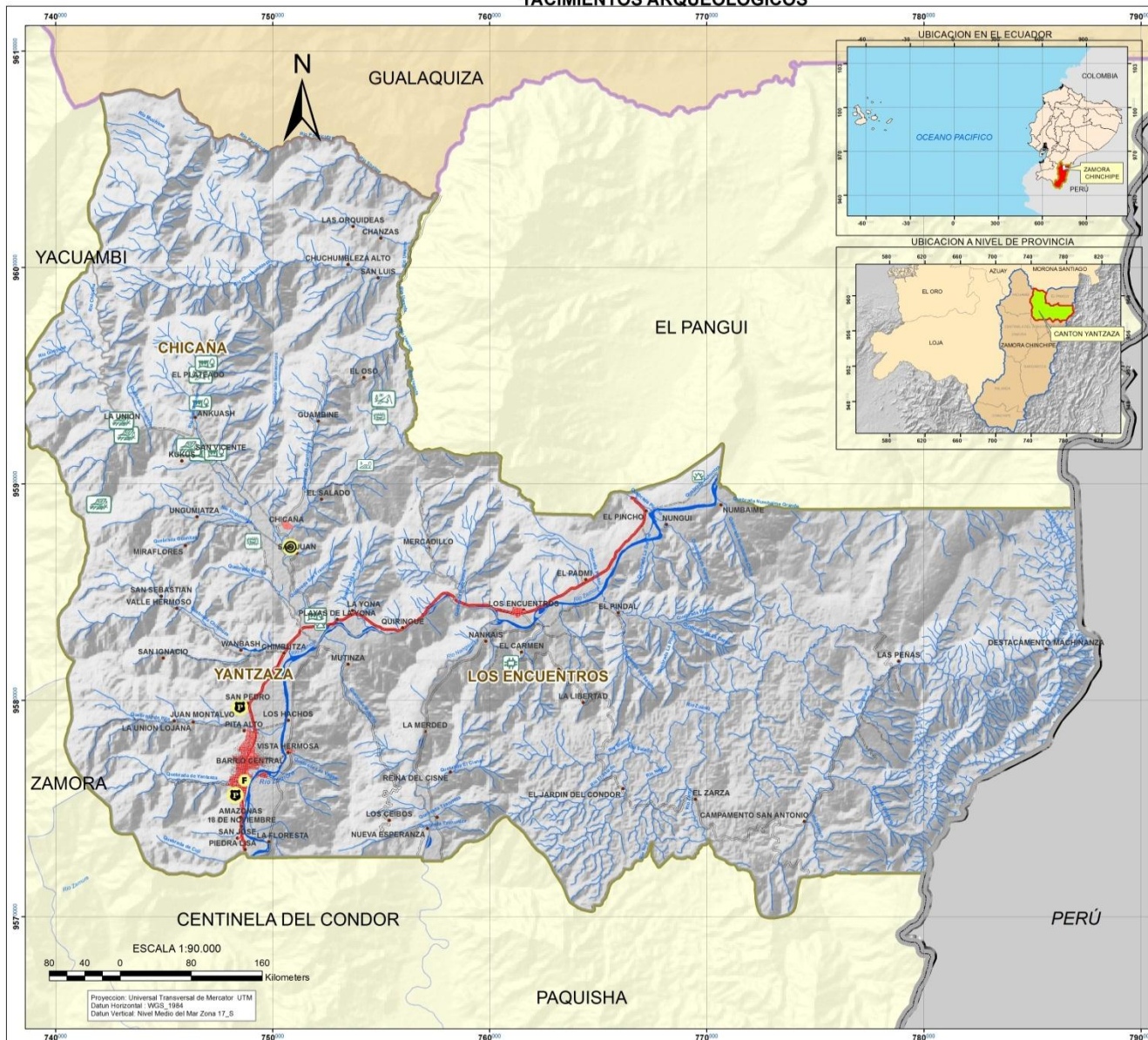
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

FUENTE: IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MTCOP, G.A.P., Z.CH.	FECHA: 2012 Escala de Trabajo: 1:25.000
ELABORACIÓN: ALEXANDRA FUJARETH AGUILERA MALDONADO	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



SIMBOLOGÍA

33

- Poblados
- RIO SIMPLE
- Límite Internacional con Perú
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

Yacimientos Arqueológicos Interpretación

- AGRÍCOLA
- AGRÍCOLA-HABITACIONAL
- AGRÍCOLA/BATANES
- FUNERARIO
- HABITACIONAL
- HABITACIONAL/AGRÍCOLA
- OTROS/ABRIGOS ROCOSOS
- PALEONTOLOGICO
- VIAL
- VIVIENDA

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:1000

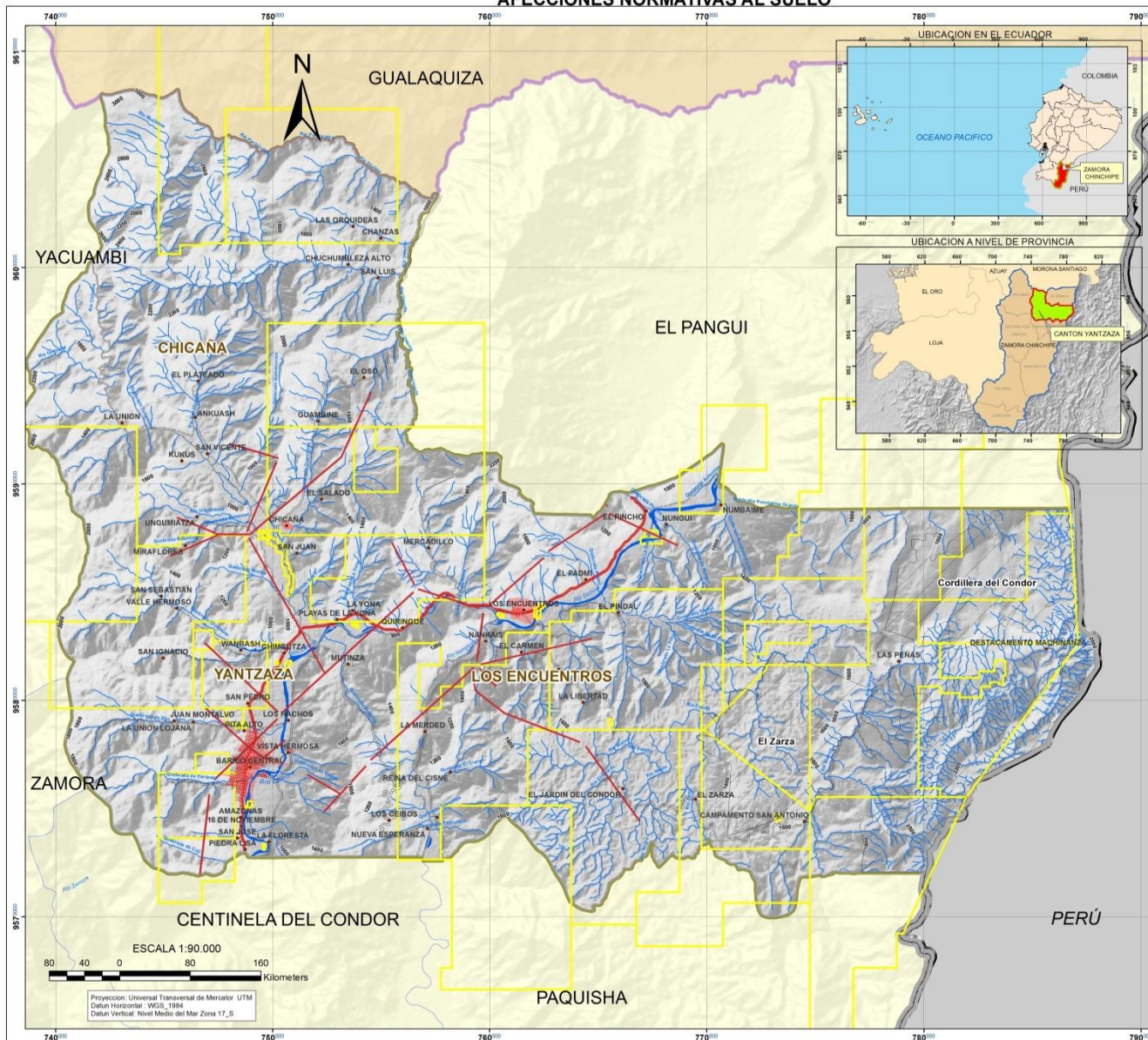
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

AFECCIONES NORMATIVAS AL SUELO



SIMBOLOGÍA

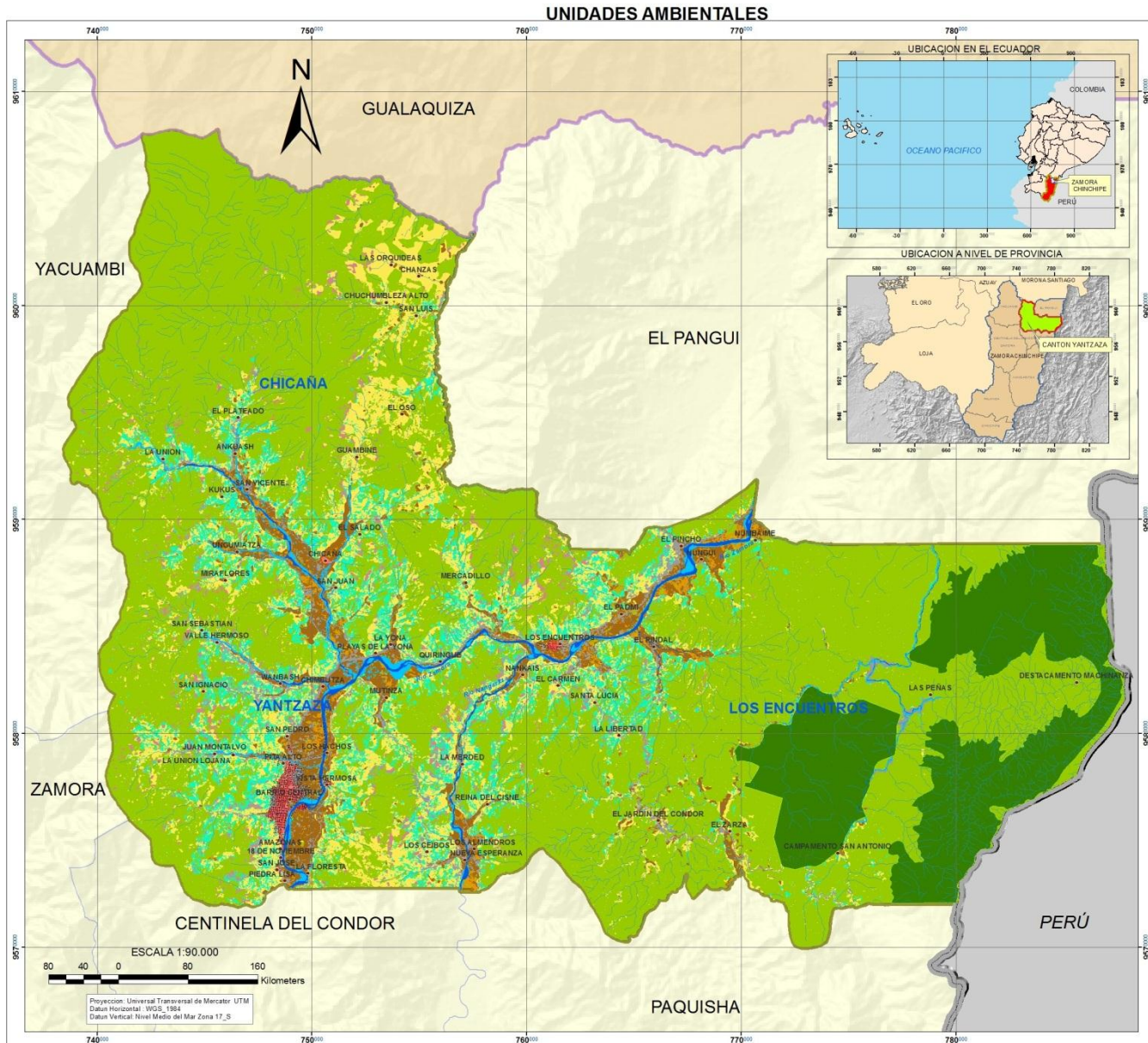
34

- Poblados
- RIO SIMPLE
- Límite Internacional con Perú
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE
- LINEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA
- Bosques
- CATASTRO MINERO

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE						
CONTIENE: MAPA DE AFECCIONES NORMATIVAS AL SUELO						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: small;">ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;"></td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">ESCALA DE TRABAJO: 1:50000</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000</td> </tr> </table>	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO		ESCALA DE TRABAJO: 1:50000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: small;">FECHA:</td> </tr> </table>	FECHA:
ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO						
ESCALA DE TRABAJO: 1:50000						
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000						
FECHA:						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



SIMBOLOGÍA

35

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

Unidades Ambientales

- UA 1: ÁREAS DEL BOSQUE PROTECTOR CORDILLERA DEL CONDOR Y RESERVA ECOLÓGICA EL ZARZA
- UA 2: BOQUE HUMEDO TROPICAL EN ESTADO DE CONSERVACIÓN ACEPTABLE, CON ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN
- UA 3: AGROFORESTERIA EN BOSQUE HUMEDO TROPICAL CON PROCESO DE DEFORESTACIÓN POR EXTRACCIÓN SELECTIVA DE MADERA Y ACTIVIDAD GANADERA DE BAJO RENDIMIENTO, SOBRE RELIEVES MONTAÑOSOS VERTIENTES IRREGULARES, MESAS DISSECTADAS Y MUY DISSECTADAS DE LAS ZONAS MEDIAS Y ALTAS
- UA 4: PASTIZALES EN ZONAS DE PENDIENTE FUERTE CON USO INADECUADO DE GANADERIA, SOBRE RELIEVES MONTAÑOSOS Y MUY ESCARPADO, CON ALTO DE RIESGO DE EROSION
- UA 5: ZONAS AGROPRODUCTIVAS Y PECUARIAS EN DEPOSITOS ALUVIALES, PENDIENTES PLANAS A ONDULADAS CON ALTO NIVEL DE PRODUCCIÓN Y PRESION ANTROPICA DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES, EN RIESGO DE INUNDACION
- UA 6: ZONAS DE PRODUCCION AGRICOLA DE SUBSISTENCIA, EN PENDIENTES INCLINADAS A ESCARPADAS, SOBRE RELIEVES MONTAÑOSOS Y VERTIENTES IRREGULARES
- CUERPOS DE AGUA Y ERALES
- UA 8: ÁREAS URBANAS Y ANTROPISADAS CON PRESENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDAS RURALES DISPERSAS

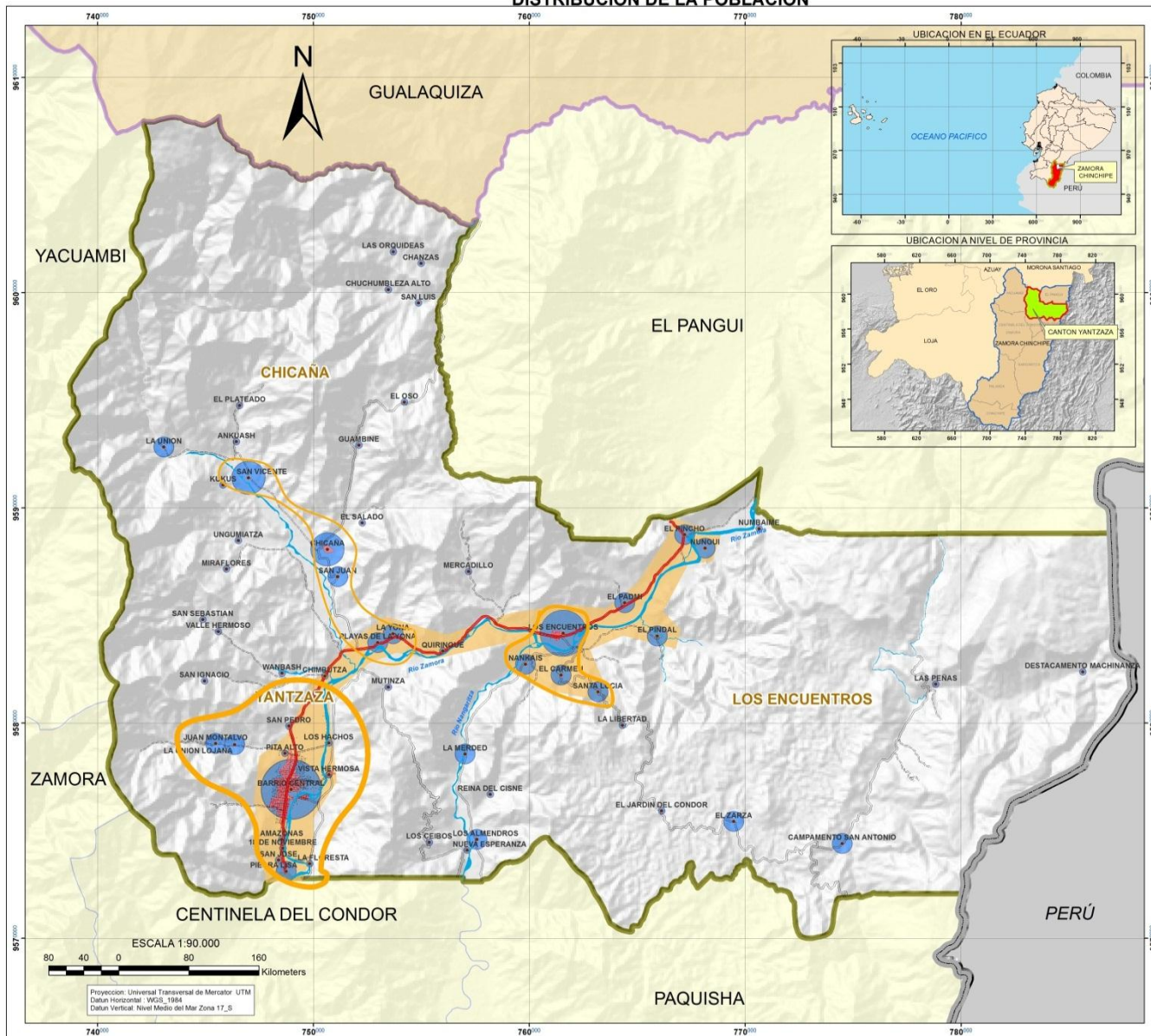
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

FUENTE: IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MITOP, G.A.P., Z.CH.	FECHA: 2022
Escala de Trabajo: 1:25.000	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN



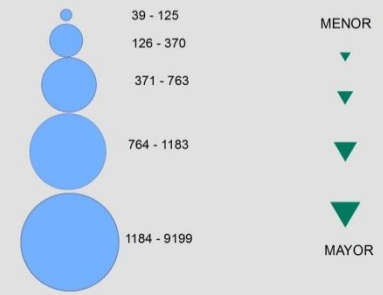
SIMBOLOGÍA

36

- POBLADOS
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN
- RIO DOBLE

LEYENDA

Rangos de Población por Centros Poblados



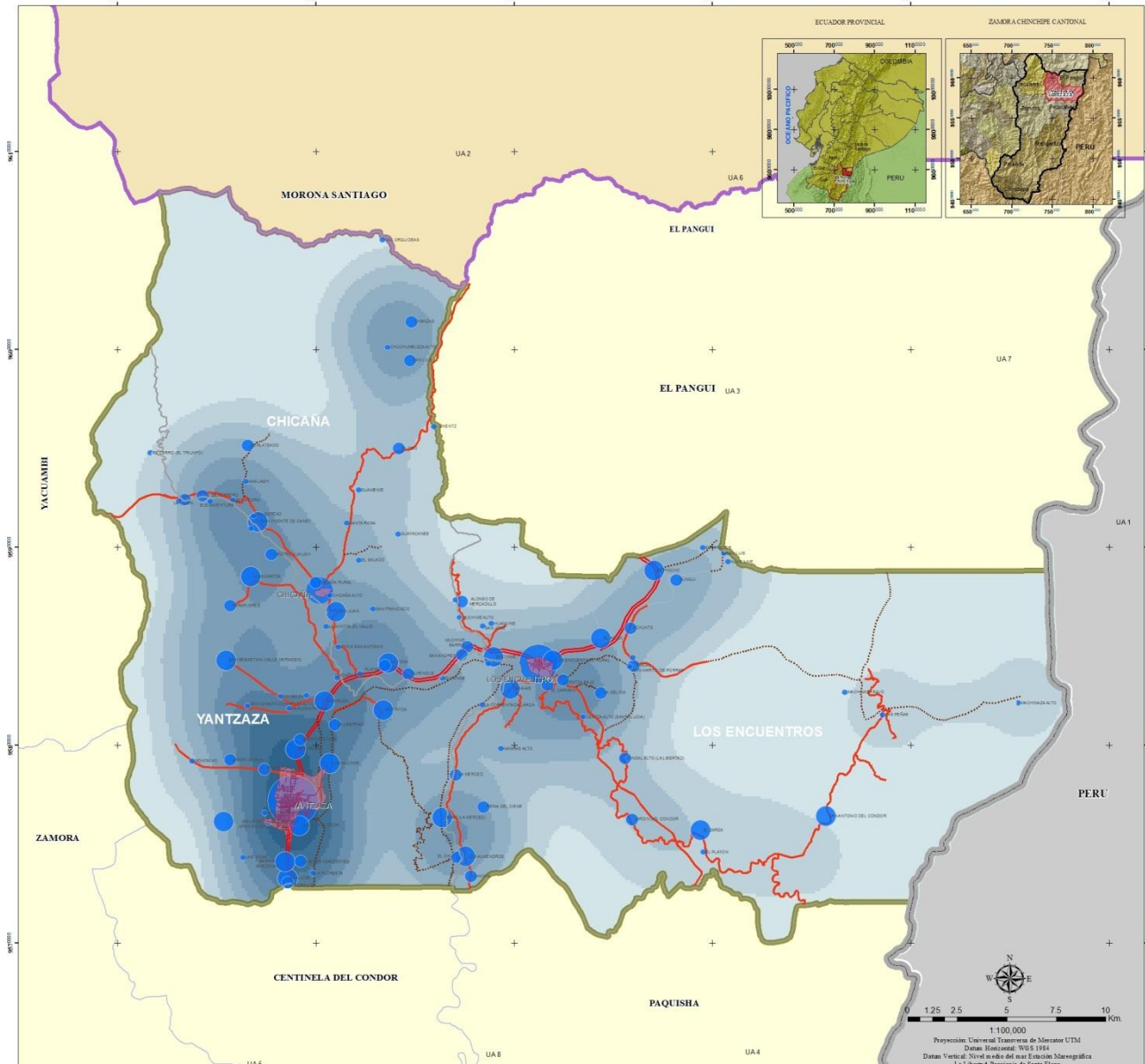
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	
CONTIENE: MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	
ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
ESCALA DE TRABAJO: 1:1000 ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000	
FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

DENSIDAD DE POBLACIÓN

37



SIMBOLOGÍA

SIGNOS CONVENCIONALES	JERARQUIA RED VIAL

Rangos de Población por Centros Poblados

	996 - 9199
	521 - 996
	234 - 521
	120 - 234
	49 - 120
	1 - 49

Densidad Poblacional por Centros Poblados

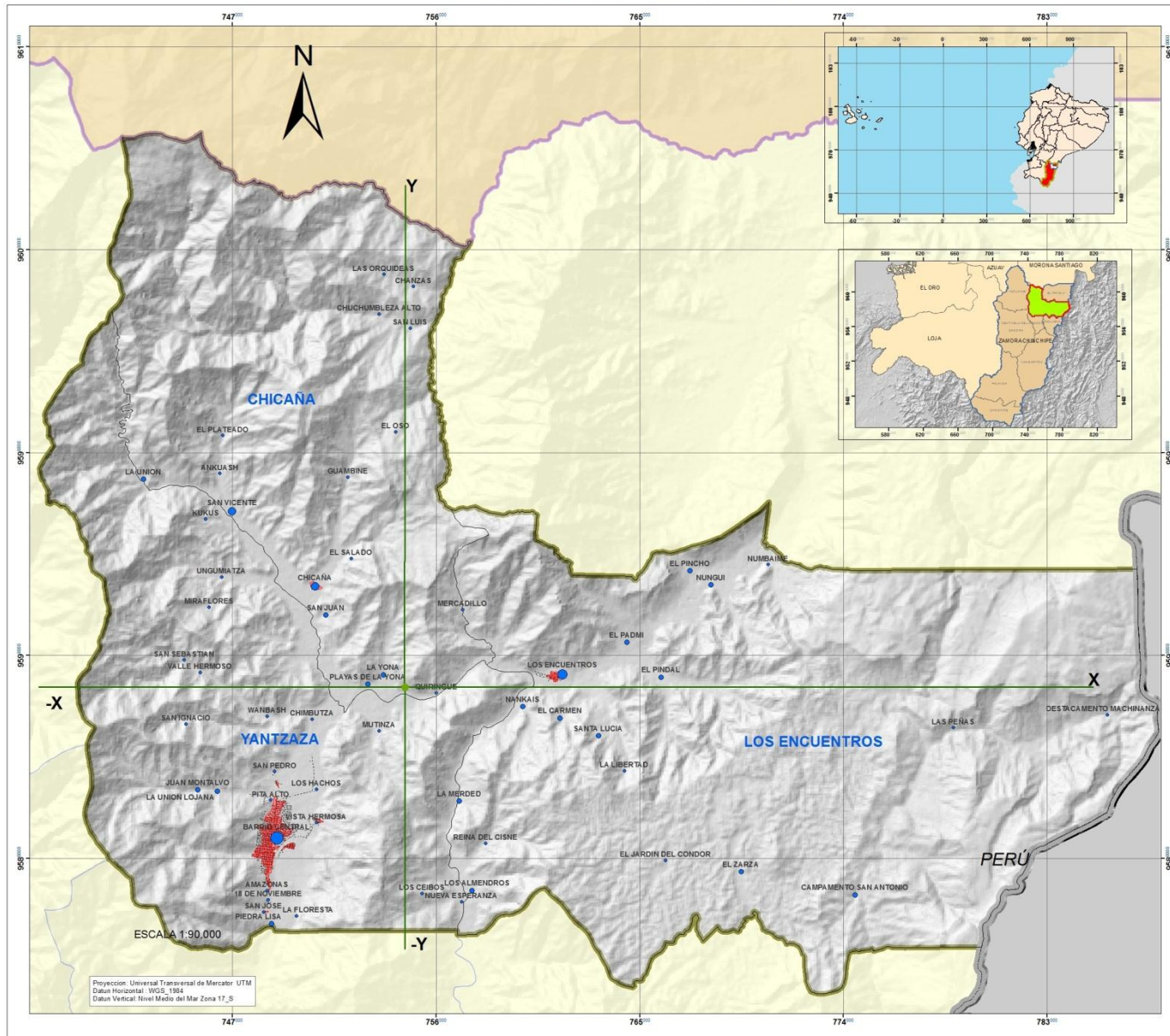
	0 - 0.000000022	MENOR
	0.000000022 - 0.000000044	
	0.000000044 - 0.000000066	
	0.000000066 - 0.000000089	
	0.000000089 - 0.000000111	
	0.000000111 - 0.000000133	
	0.000000133 - 0.000000155	
	0.000000155 - 0.000000177	
	0.000000177 - 0.000000199	MAYOR




PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

FUENTE: IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MTOP, G.A.P. Z.CH.	FECHA: 2012 Escala de Trabajo: 1:25.000
ELABORACIÓN:	

MAPA DE CENTROS DE GRAVEDAD



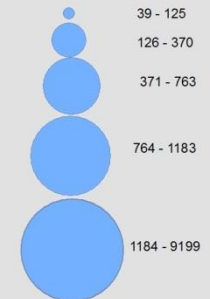
SIMBOLOGÍA

38

- Limite Internacional con Perú
- Limite Provincia de Zamora Chinchipe
- Limite Cantonal Yantzaza
- Limites Cantonales
- Limite Parroquial Yantzaza

LEYENDA

Rangos de Población por Centros Poblados



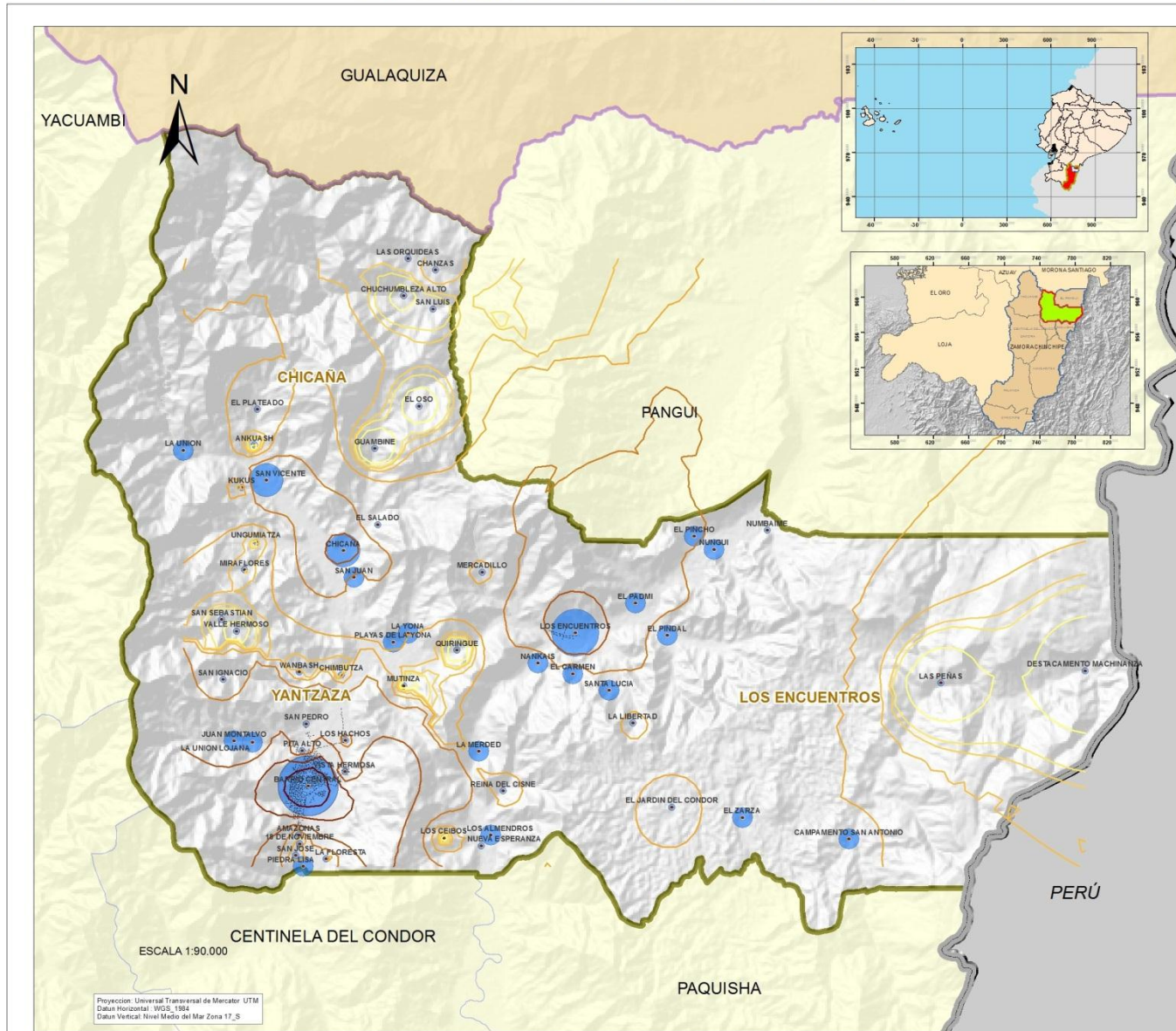
- par_p_ yantzaza
- Limite Internacional con Perú
- Limite Provincia de Zamora Chinchipe
- morona
- cant_yantz
- Limite Parroquial
- Centro de Gravedad
- Centro_de_Gravedad_Pondera




PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTAZA

FUENTE:	FECHA:
IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MTOP, G.A.P. Z.CH.	2012
Escala de Trabajo: 1:25.000	
ELABORACIÓN:	
ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO	

MAPA DE INDICE DE CONCENTRACION Y DISPERSION



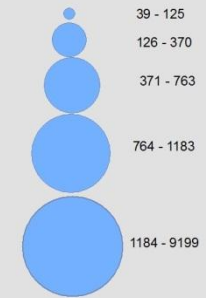
SIMBOLOGÍA

39

- Limite Internacional con Perú
- Limite Provincia de Zamora Chinchipe
- Limite Cantonal Yantzaza
- Limites Cantonales
- Limite Parroquial Yantzaza

LEYENDA

Rangos de Población por Centros Poblados



Indices de Concentracion y Dispersion

[centros_de_poblacion] [POBLACION]

Contours

- 74.6284023
- 87.483874
- 92.1223966
- 104.977868
- 140.606271
- 239.348899
- 513.009965
- 1,271.45017
- 3,373.4355



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

FUENTE:
IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MITOP, G.A.P. Z.CH.

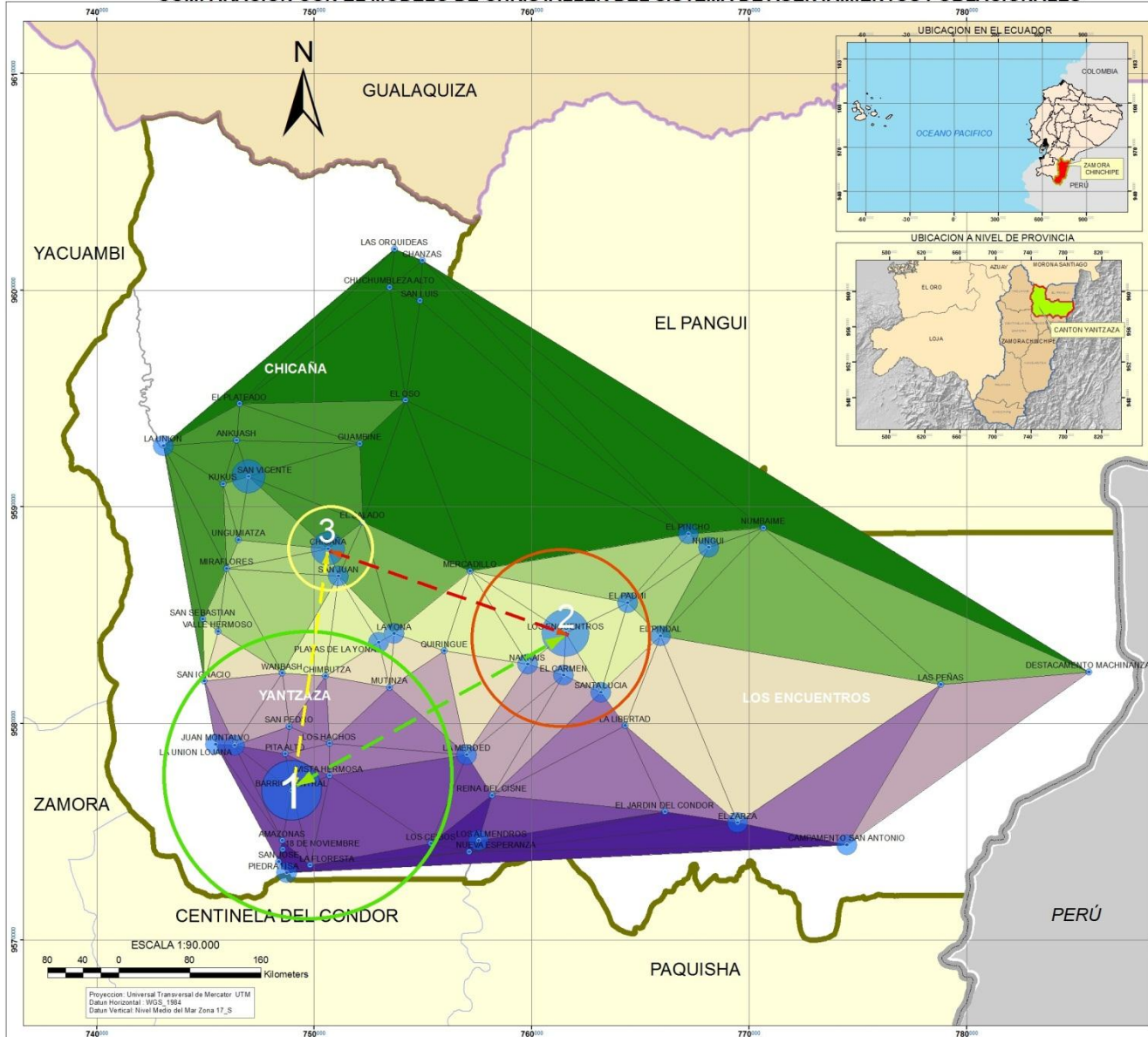
FECHA:
2012
Escala de Trabajo: 1:25,000

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

COMPARACIÓN CON EL MODELO DE CHRISTALLER DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS POBLACIONALES



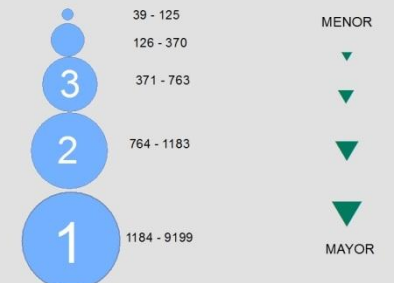
SIMBOLOGÍA

- Limite Internacional con Perú
- Limite Provincia de Zamora Chinchipe
- Limite Cantonal Yantzaza
- Limites Cantonales
- Limite Parroquial Yantzaza

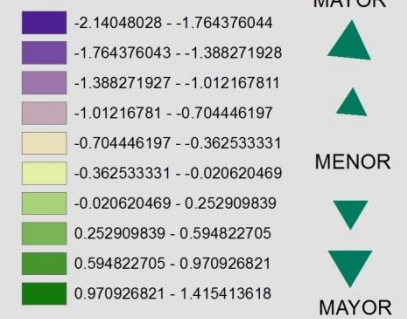
40

LEYENDA

Rangos de Población por Centros Poblados



ESPACIAMIENTO Y REGULARIDAD DE LA MALLA DE LOS CENTROS POBLADOS



PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

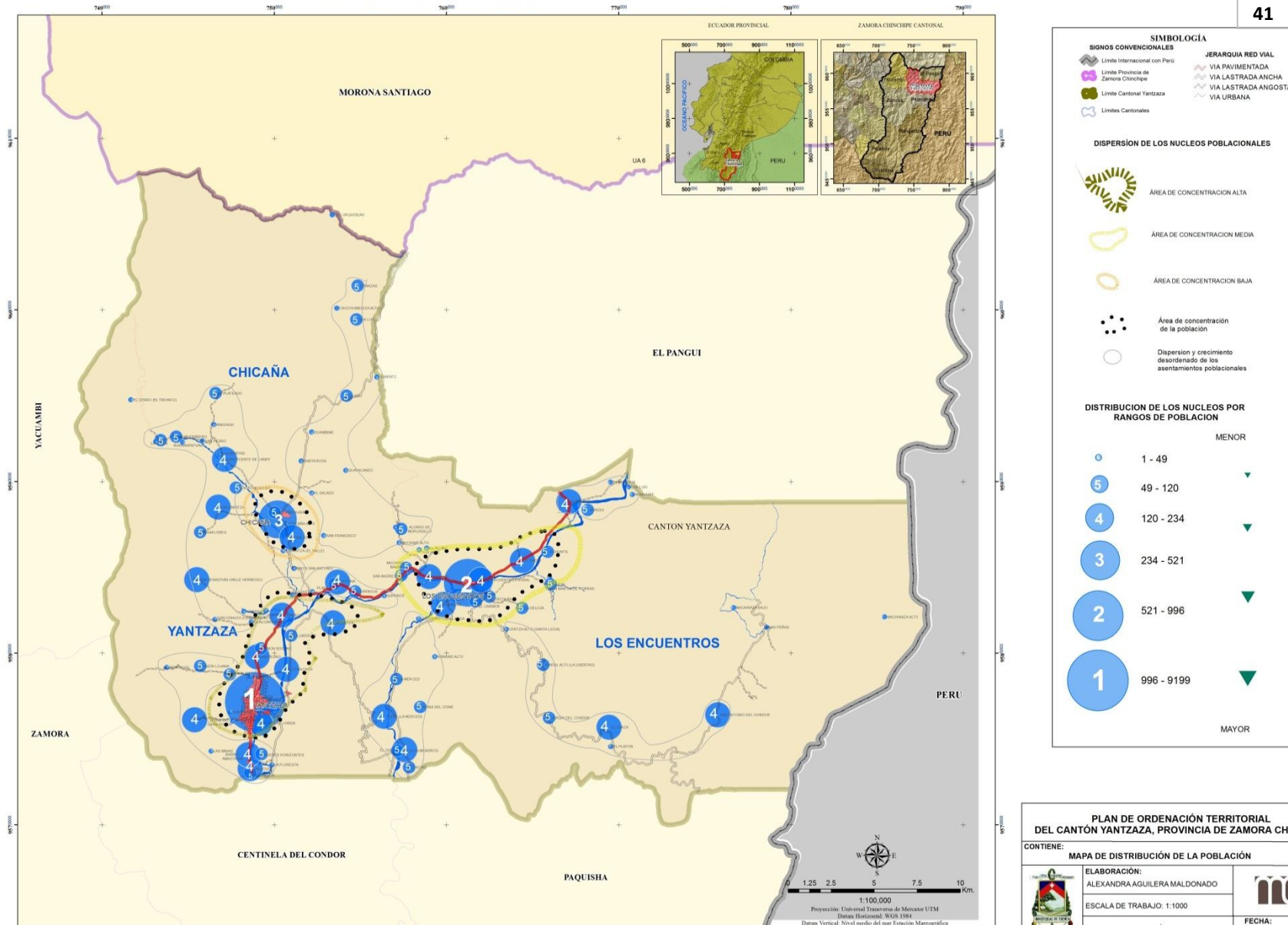
FUENTE:
IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MTOP, G.A.P. Z.CH.

FECHA:
2012
Escala de Trabajo: 1:25.000

ELABORACIÓN:

ALEXANDRA ELIZABETH AGUIRRA MALDONADO

DISTRIBUCION DE LOS NUCLEOS DE POBLACION



41

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

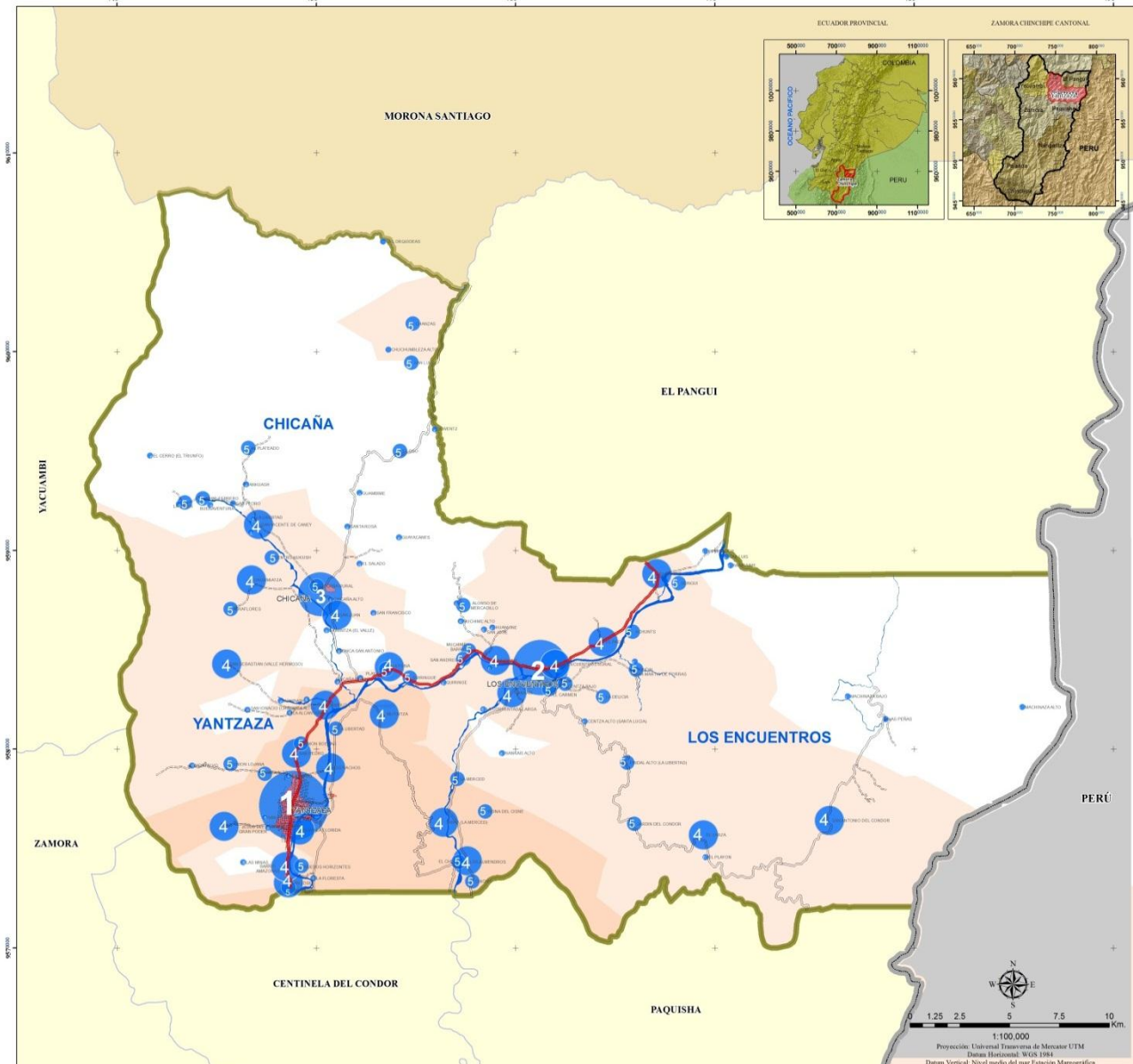
CONTIENE: MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

<p>ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO</p> <p>ESCALA DE TRABAJO: 1:1000</p> <p>ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000</p>	<p>FECHA:</p>
---	---------------



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

JERARQUIZACION DE LOS NUCLEOS POBLACIONALES



42

SIMBOLOGÍA

SIGNOS CONVENCIONALES	JERARQUIA RED VIAL
	Limite Internacional con Perú
	Limite Provincia de Zamora Chinchipe
	Limite Cantonal Yantzaza
	Limites Cantonales
	VIA PAVIMENTADA
	VIA LASTRADA ANCHA
	VIA LASTRADA ANGOSTA
	VIA URBANA

JERARQUIZACION DE LOS NUCLEOS

Jerarquias por nucleos	Jerarquias de Asentamientos (Isolines)	MENOR
	996 - 9199	1 - 1.5
	521 - 996	1.5 - 2
	234 - 521	2 - 2.5
	120 - 234	2.5 - 3
	49 - 120	3 - 3.5
	1 - 49	3.5 - 4
		4 - 4.5
		4.5 - 5
		5 - 5.5
		5.5 - 6
		MAYOR

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

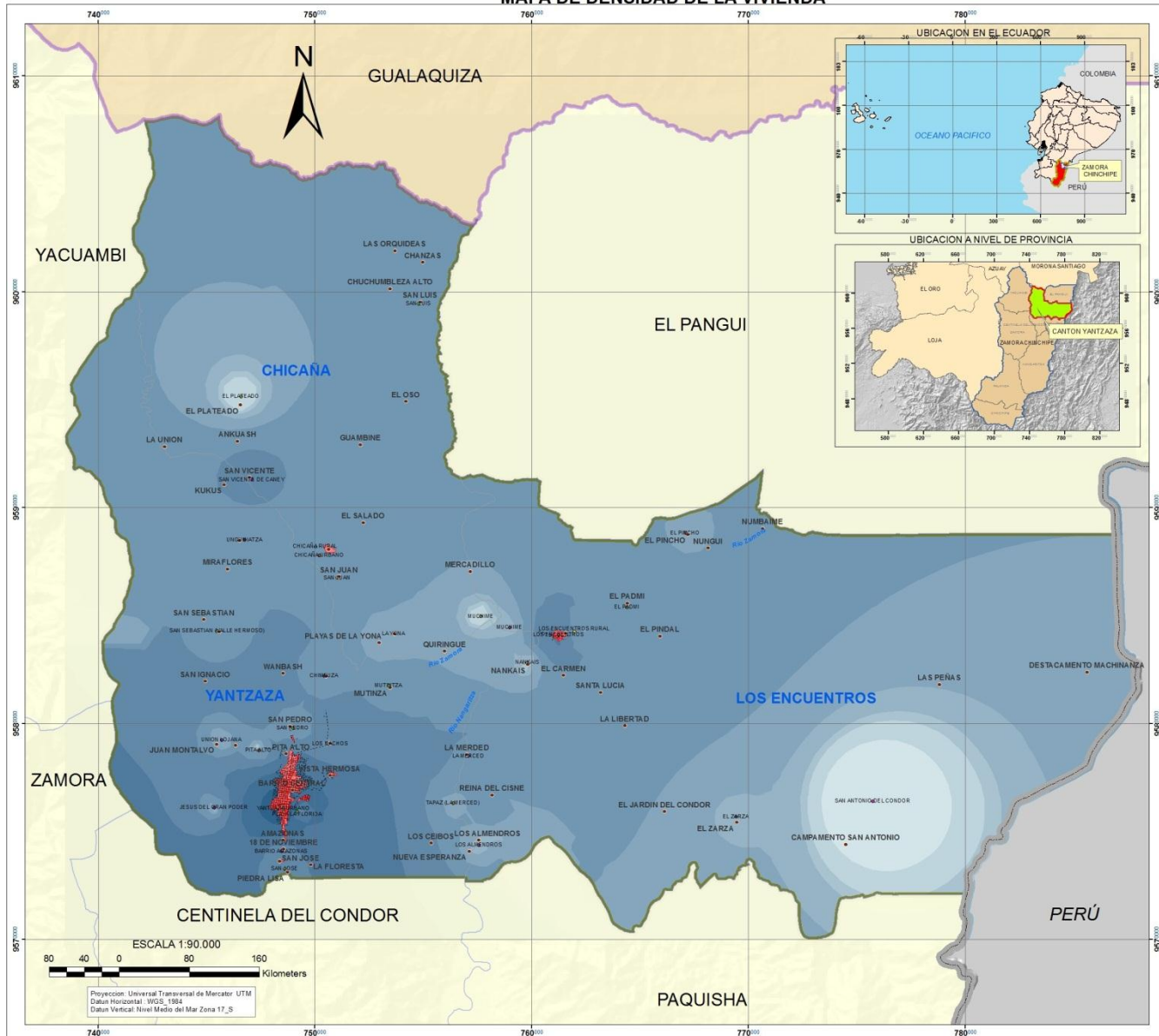
CONTIENE: MAPA DE JERARQUIA DE NÚCLEOS POBLACIONALES

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000	FECHA:
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MAPA DE DENSIDAD DE LA VIVIENDA



SIMBOLOGÍA

43

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

Densidad de la Vivienda

Prediction Map

[TIPOLOGIA_DE_VIVIENDA].[Total]

Filled Contours

- 12 - 32.3076204
- 32.3076204 - 40.905575
- 40.905575 - 44.5458254
- 44.5458254 - 53.14378
- 53.14378 - 73.4514004
- 73.4514004 - 121.416232
- 121.416232 - 234.70499
- 234.70499 - 502.283174
- 502.283174 - 1,134.27956
- 1,134.27956 - 2,627



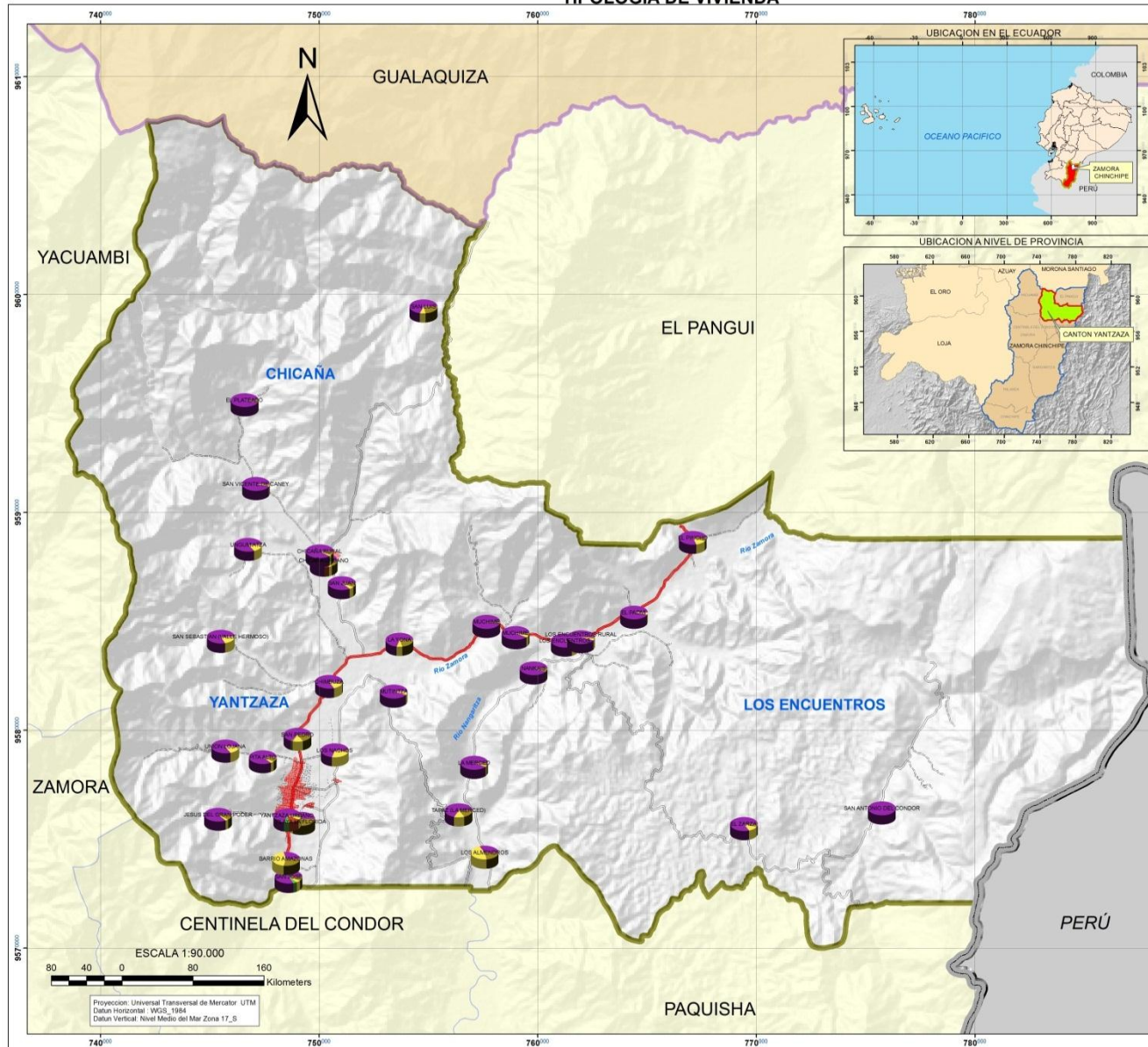

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

FUENTE: IGM, SIGAGRO, DINAGE, INEC, MTP, G.A.P., Z.CH.	FECHA: 2012 Escala de Trabajo: 1: 25.000
ELABORACIÓN: ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA



SIMBOLOGÍA

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

44

LEYENDA

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

- CASA O VILLA
- DEPARTAMENTO
- CUARTO
- MEDIA AGUA
- RANCHO

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:1000

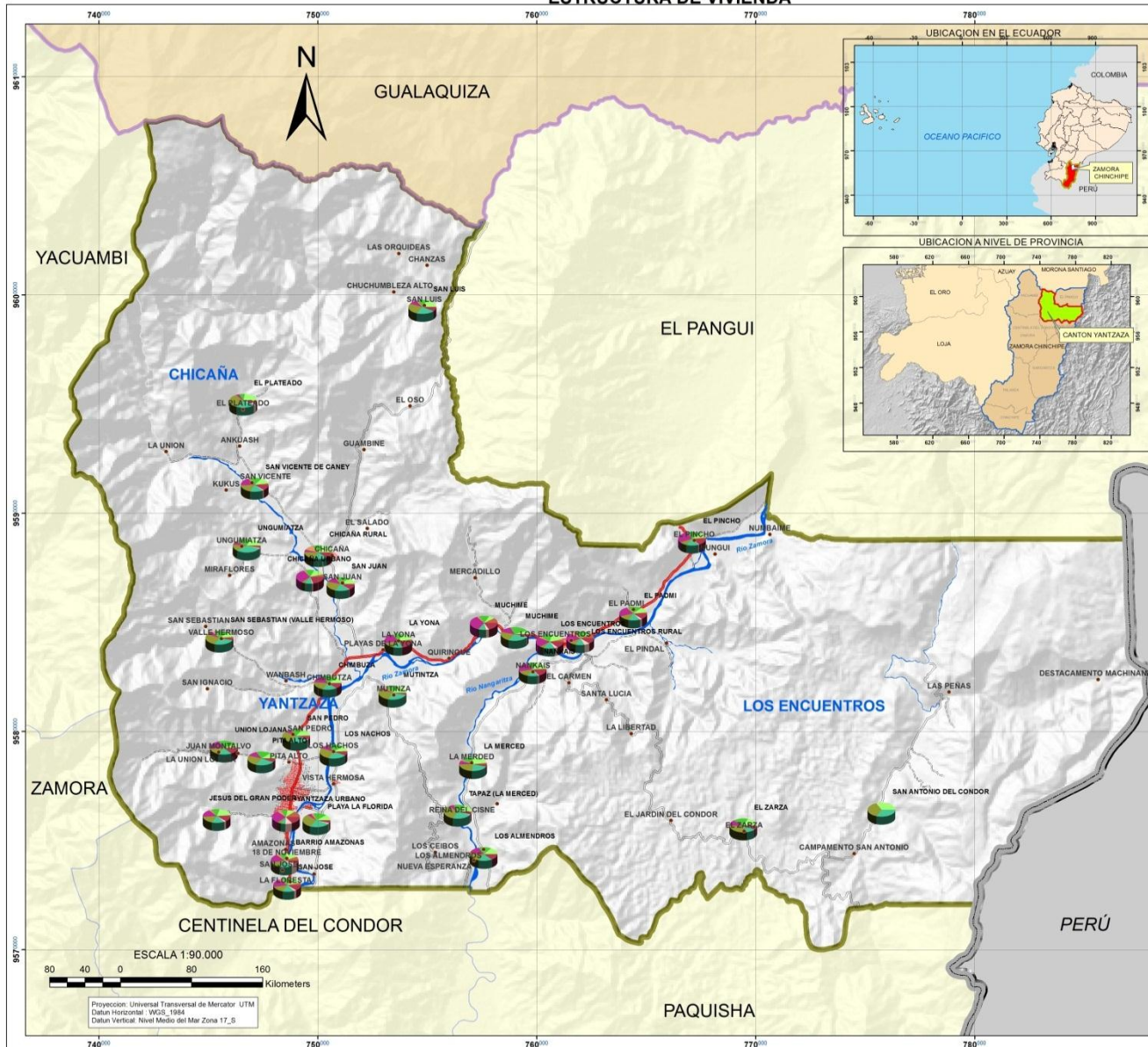
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ESTRUCTURA DE VIVIENDA



SIMBOLOGÍA

45

- Poblados
- ▬ LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- ▬ VIA PAVIMENTADA
- ▬ VIA LASTRADA ANCHA
- ▬ VIA LASTRADA ANGOSTA
- ▬ VIA URBANA
- ▬ LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- ▬ LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- ▬ LIMITES CANTONALES
- ▬ LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- ▬ CENTROS URBANOS
- ▬ RIO DOBLE

LEYENDA

ESTRUCTURA DE VIVIENDA

- HORMIGON
- ZINC
- TEJA
- PARED DE HORMIGON
- PARED DE LADRILLO
- PARED DE MADERA
- PISO DE MADERA
- PISO DE CERÁMICA
- PISO DE LADRILLO

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE ESTRUCTURA DE VIVIENDA

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

ESCALA DE TRABAJO: 1:1000

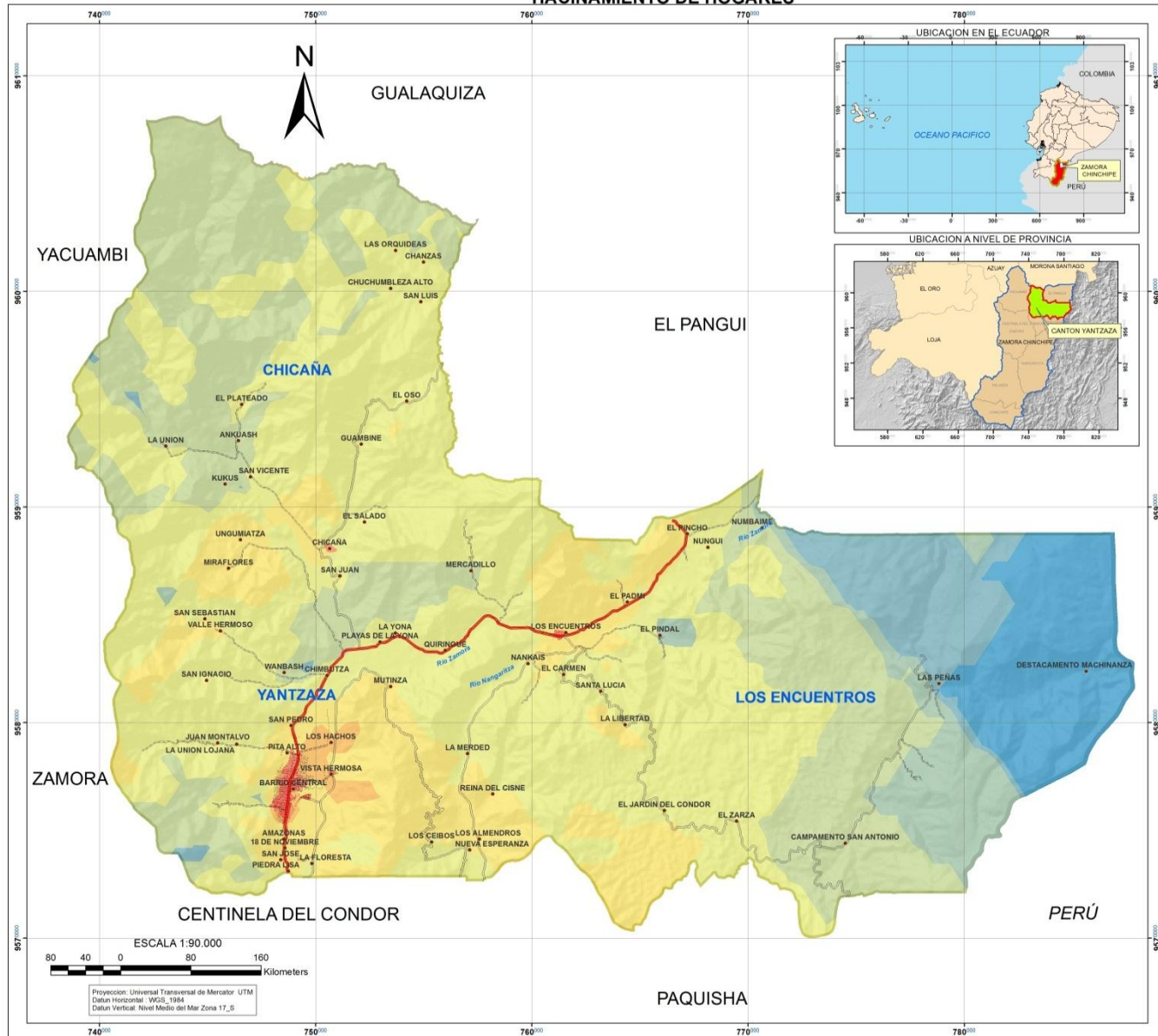
ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

HACINAMIENTO DE HOGARES



SIMBOLOGÍA

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

46

LEYENDA

HACINAMIENTO DE HOGARES	
	1 - 4.54622857 BAJO
	4.54622857 - 6.0779627
	6.0779627 - 9.62419127
	9.62419127 - 17.8343217
	17.8343217 - 36.842189
	36.842189 - 80.8486784
	80.8486784 - 182.731287
	182.731287 - 418.60709
	418.60709 - 964.700234
	964.700234 - 2,229 ALTO

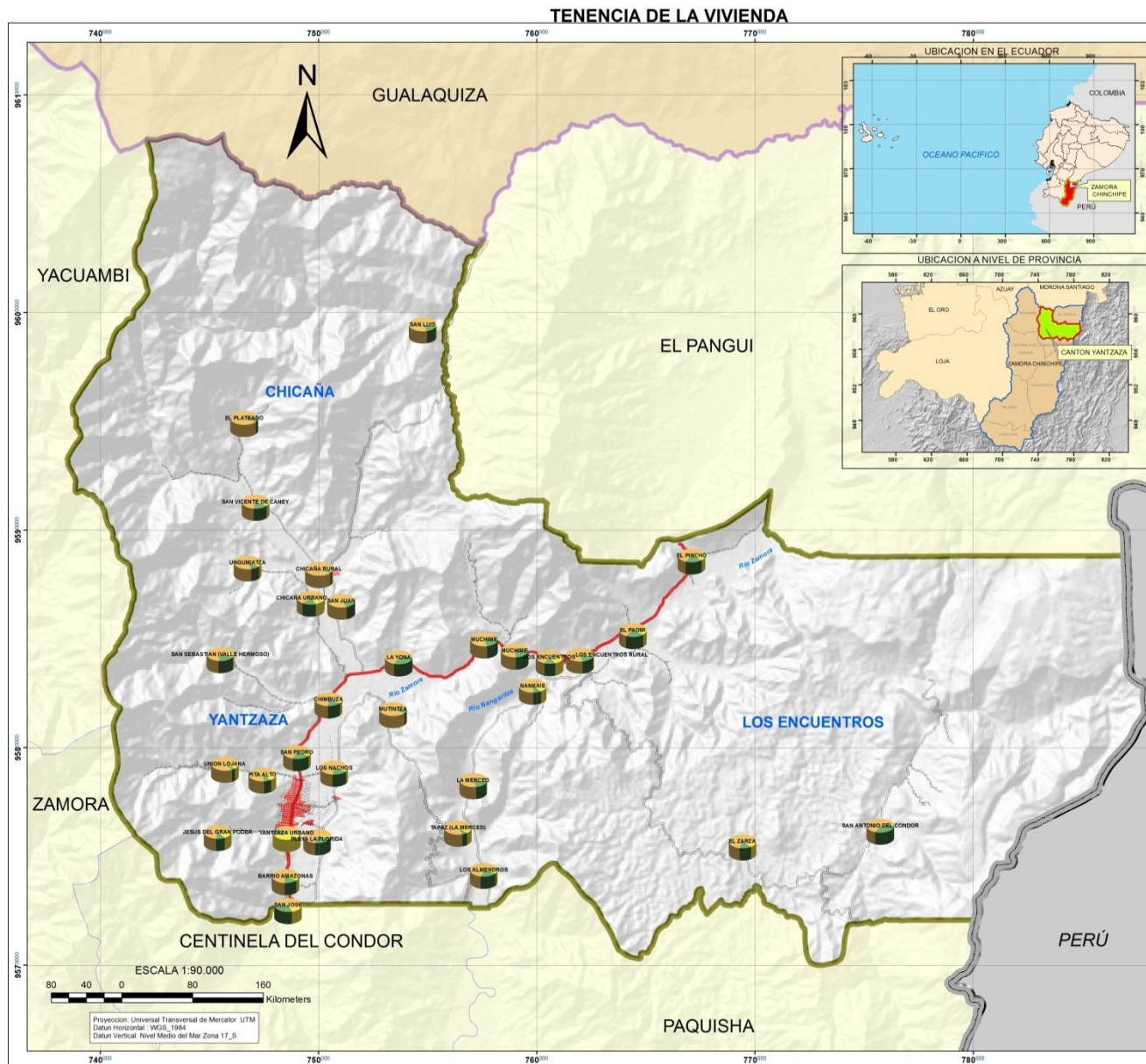
**PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

CONTIENE: MAPA DE HACINAMIENTO DE HOGARES

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



SIMBOLOGÍA

47

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

TENENCIA DE LA VIVIENDA

- PROPIA Y TOTALMENTE PAGADA
- PRESTADA O CEDIDA
- ARRENDADA

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE TENENCIA DE LA VIVIENDA

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

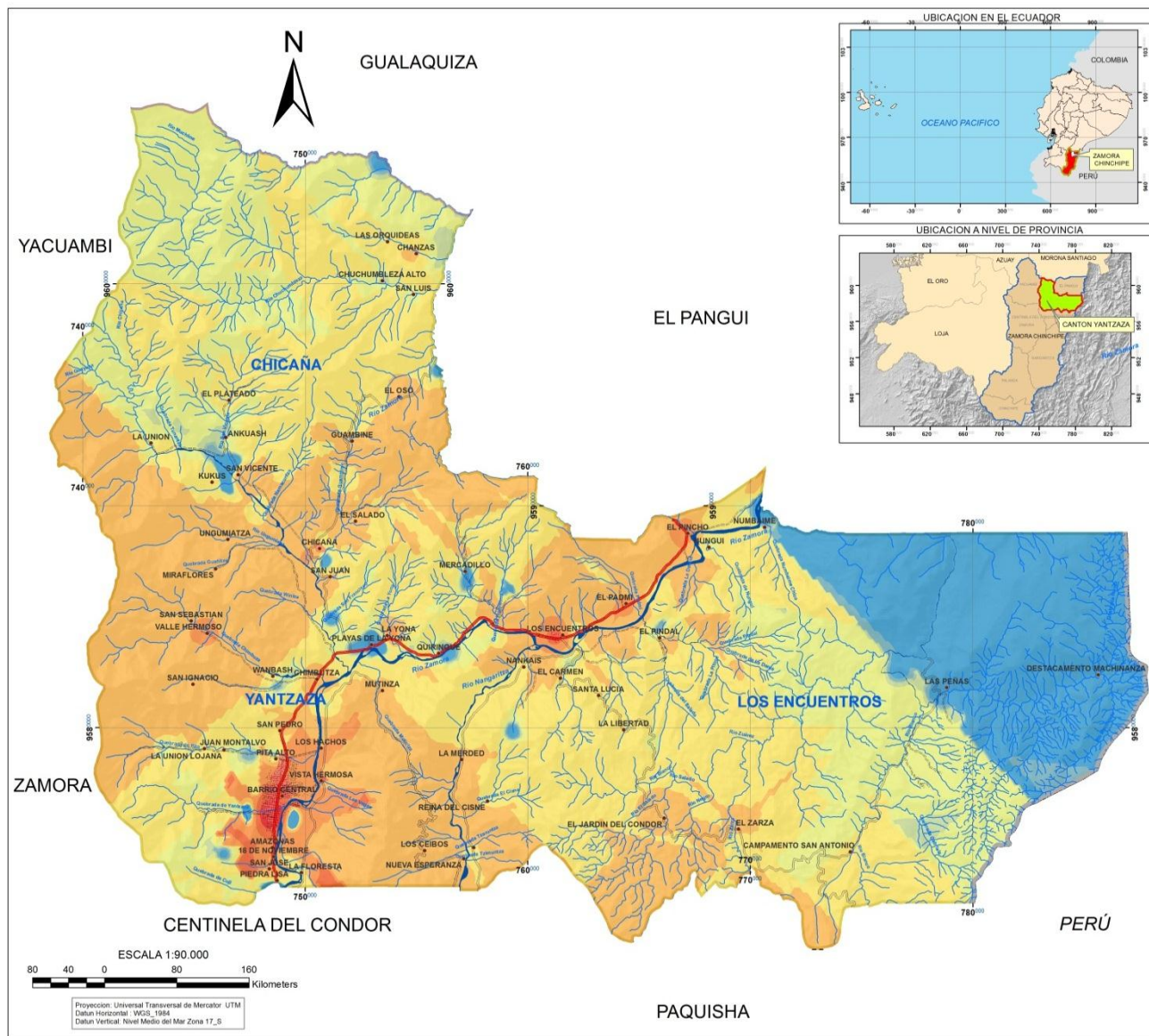
ESCALA DE TRABAJO: 1:1000

ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000

FECHA:



DEFICIT DE VIVIENDAS



SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- RIO SIMPLE
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

DEFICIT DE VIVIENDAS RANGO	
	0 - 1.84 BAJO
	1.84 - 2.53
	2.53 - 2.80
	2.80 - 3.50
	3.50 - 5.33
	5.33 - 10.25
	10.25 - 23.33
	23.33 - 58.17
	58.17 - 150.95
	150.95 - 398 ALTO

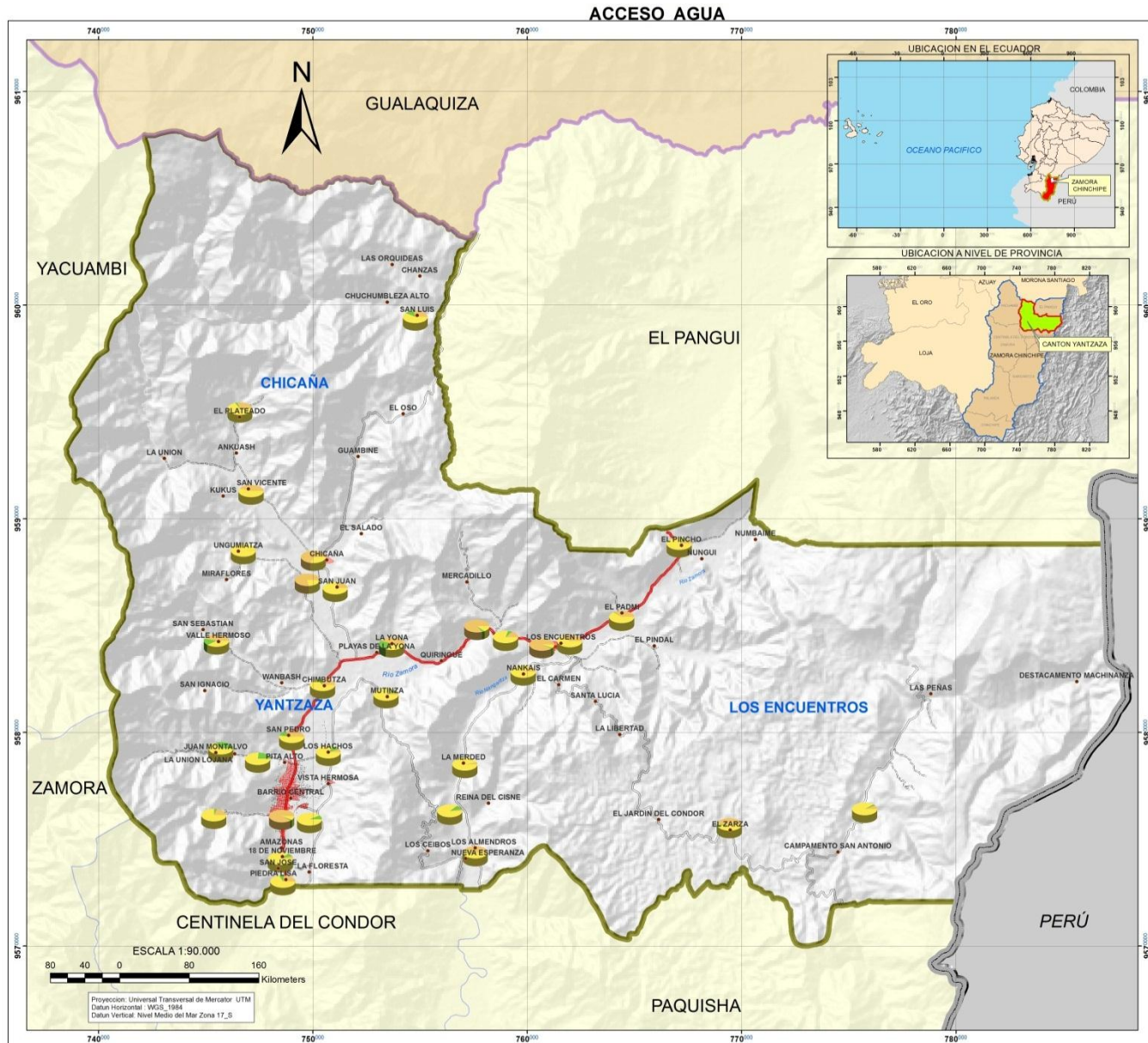
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE DEFICIT DE VIVIENDAS

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:80000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



SIMBOLOGÍA

49

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANZATZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANZATZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

ACCESO AGUA

- RED PÚBLICA
- POZO
- RIO O VERTIENTE(ENTUBADA)

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANZATZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE ACCESO A AGUA

ELABORACIÓN:
ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO

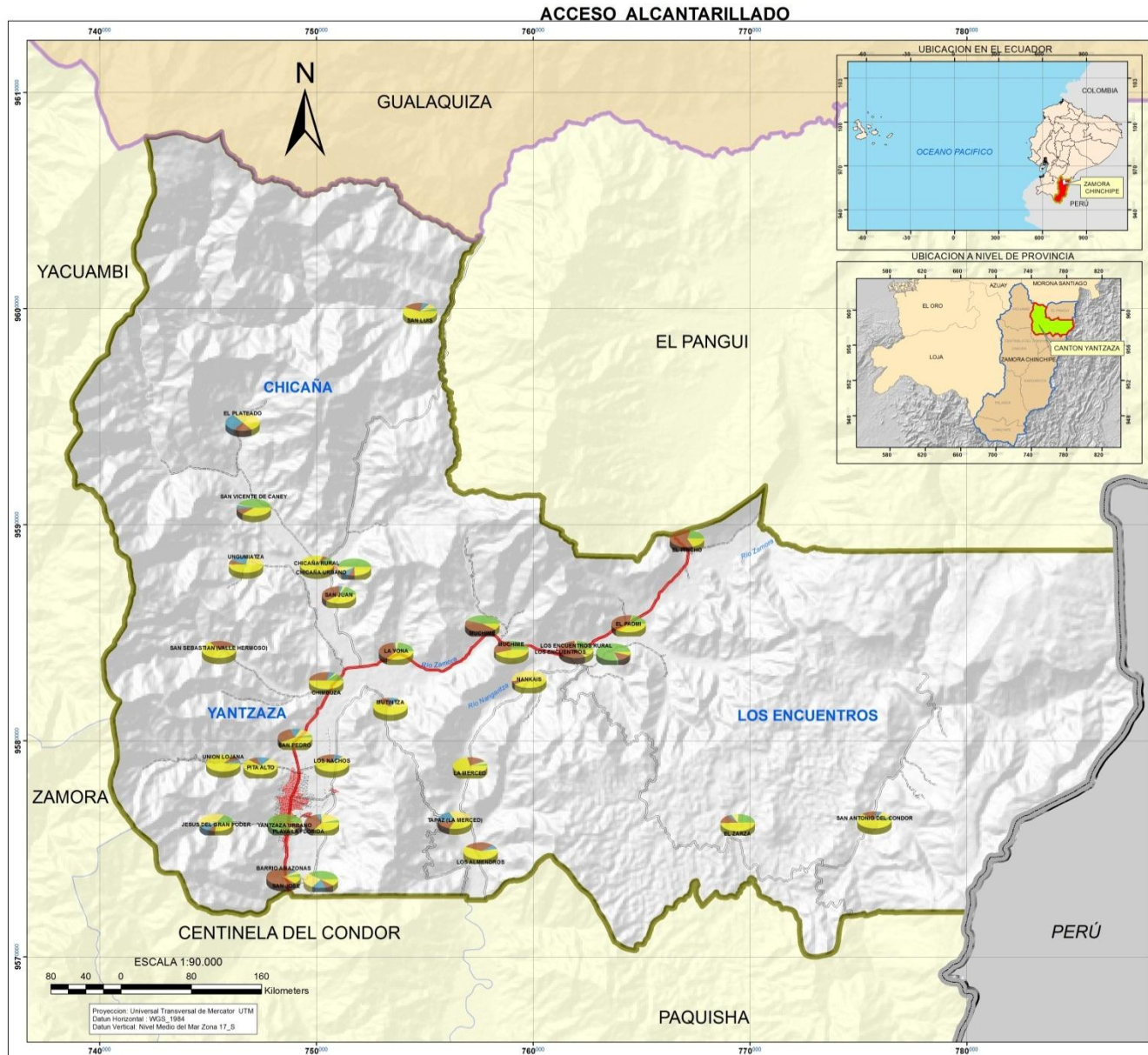
ESCALA DE TRABAJO: 1:1000

ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000

FECHA:



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chínchipe



SIMBOLOGÍA

50

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- ### ACCESO ALCANTARILLADO
- RED PÚBLICA
 - POZO SÉPTICO
 - POZO CIEGO
 - DESCARGA DIRECTO AL RIO
 - NINGUNO

PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

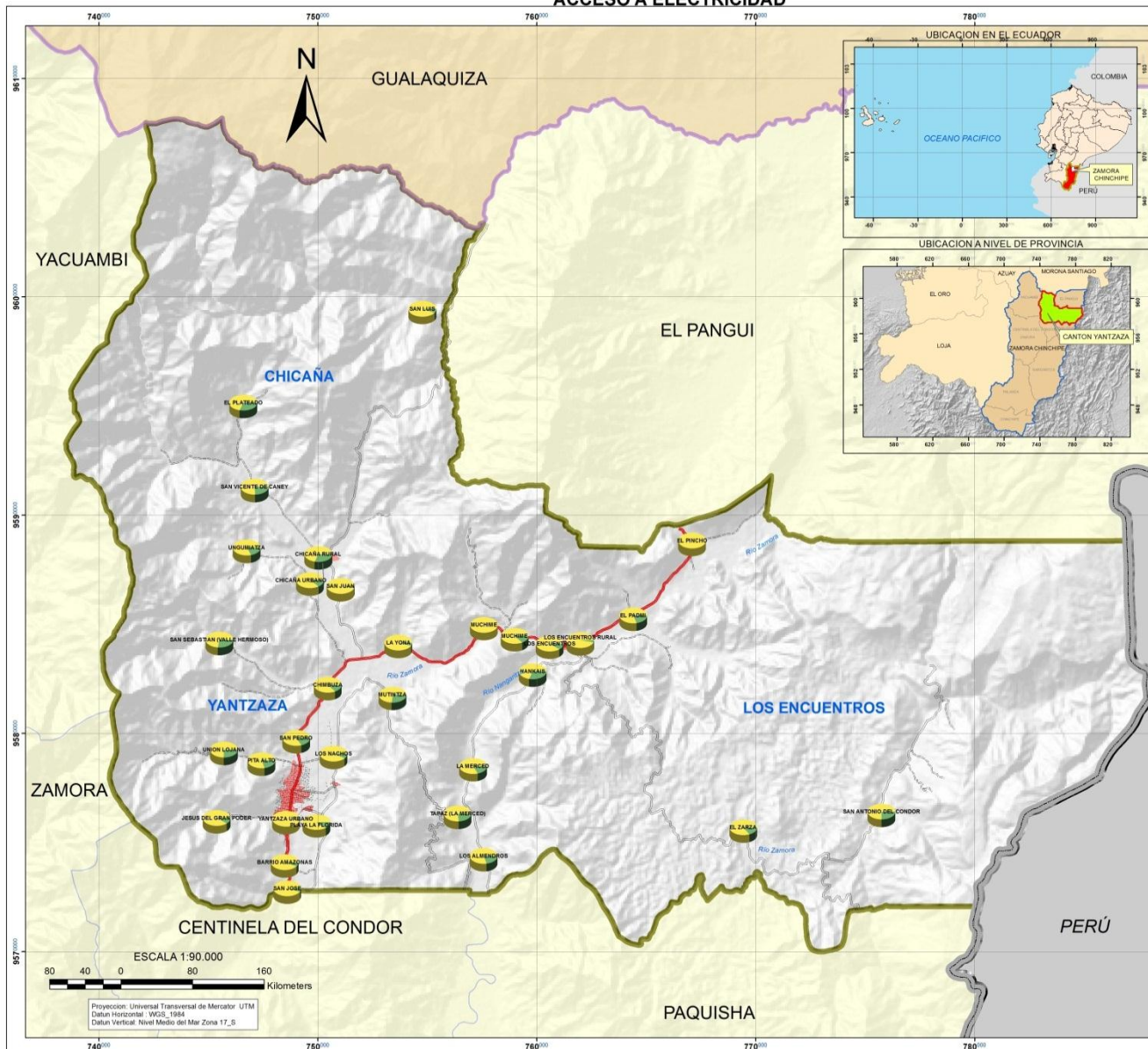
CONTIENE: MAPA DE ACCESO ALCANTARILLADO

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	
	FECHA:	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

ACCESO A ELECTRICIDAD



SIMBOLOGÍA

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
 - VIA PAVIMENTADA
 - VIA LASTRADA ANCHA
 - VIA LASTRADA ANGOSTA
 - VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

ACCESO A ELECTRICIDAD

- RED PÚBLICA
- SIN SERVICIO

51

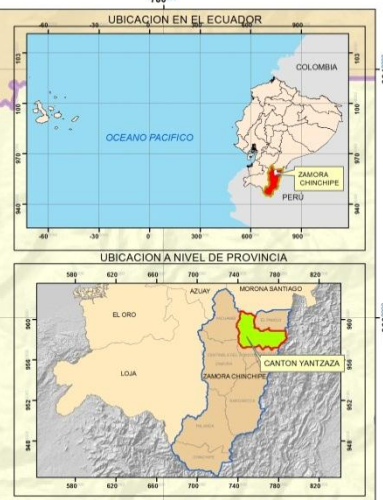
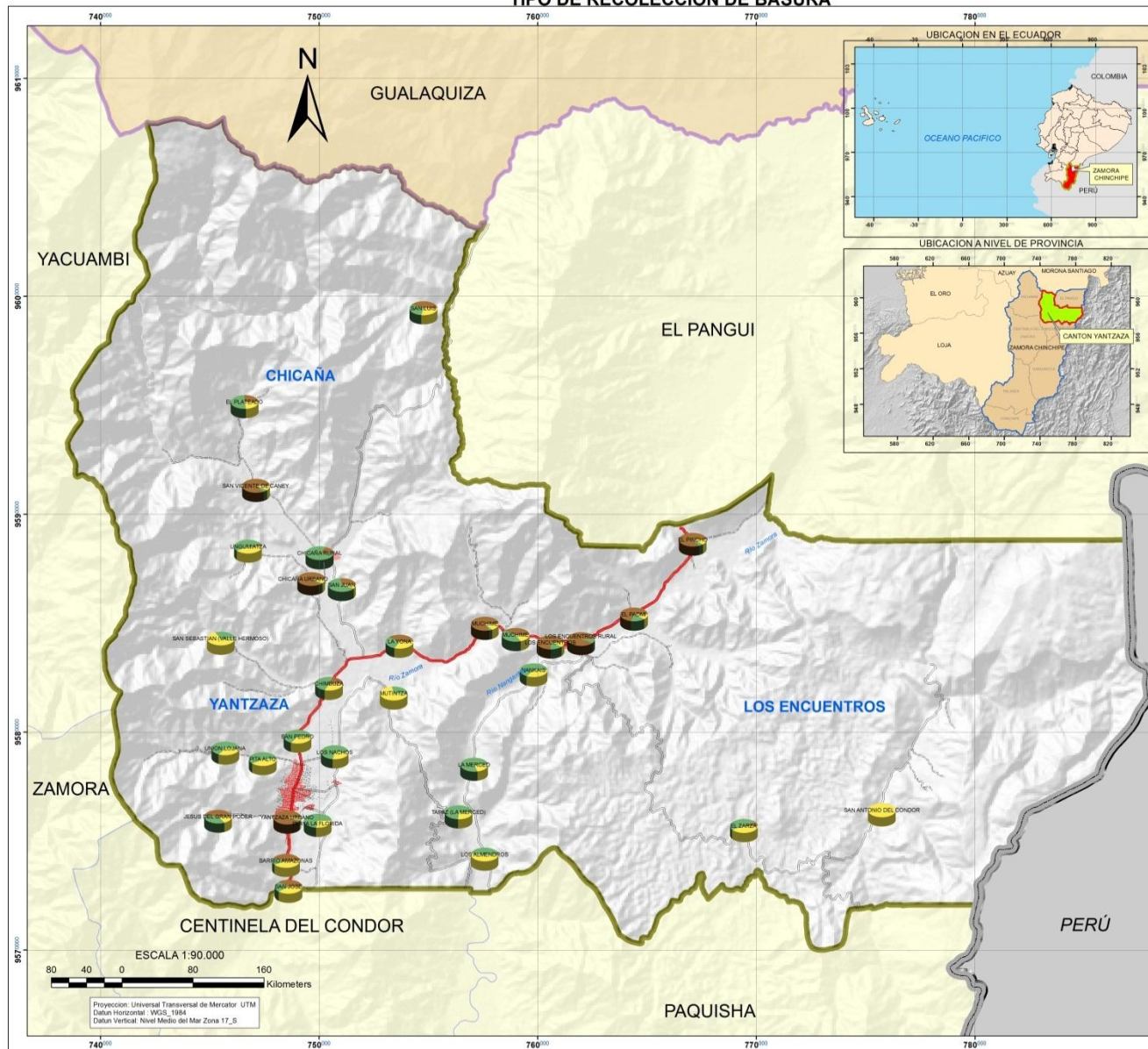
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE ACCESO A ELECTRICIDAD

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	
		FECHA:



TIPO DE RECOLECCIÓN DE BASURA



SIMBOLOGÍA 52

- Poblados
- LIMITE INTERNACIONAL
- RED VIAL**
- VIA PAVIMENTADA
- VIA LASTRADA ANCHA
- VIA LASTRADA ANGOSTA
- VIA URBANA
- LIMITE PROVINCIAL ZAMORA CHINCHIPE
- LIMITE CANTONAL YANTZAZA
- LIMITES CANTONALES
- LIMITE PARROQUIAL YANTZAZA
- CENTROS URBANOS
- RIO DOBLE

LEYENDA

- TIPO DE RECOLECCIÓN DE BASURA**
- CARRO RECOLECTOR
 - SIN RECOLECCION(DIRECTO AL RÍO)
 - QUEMA

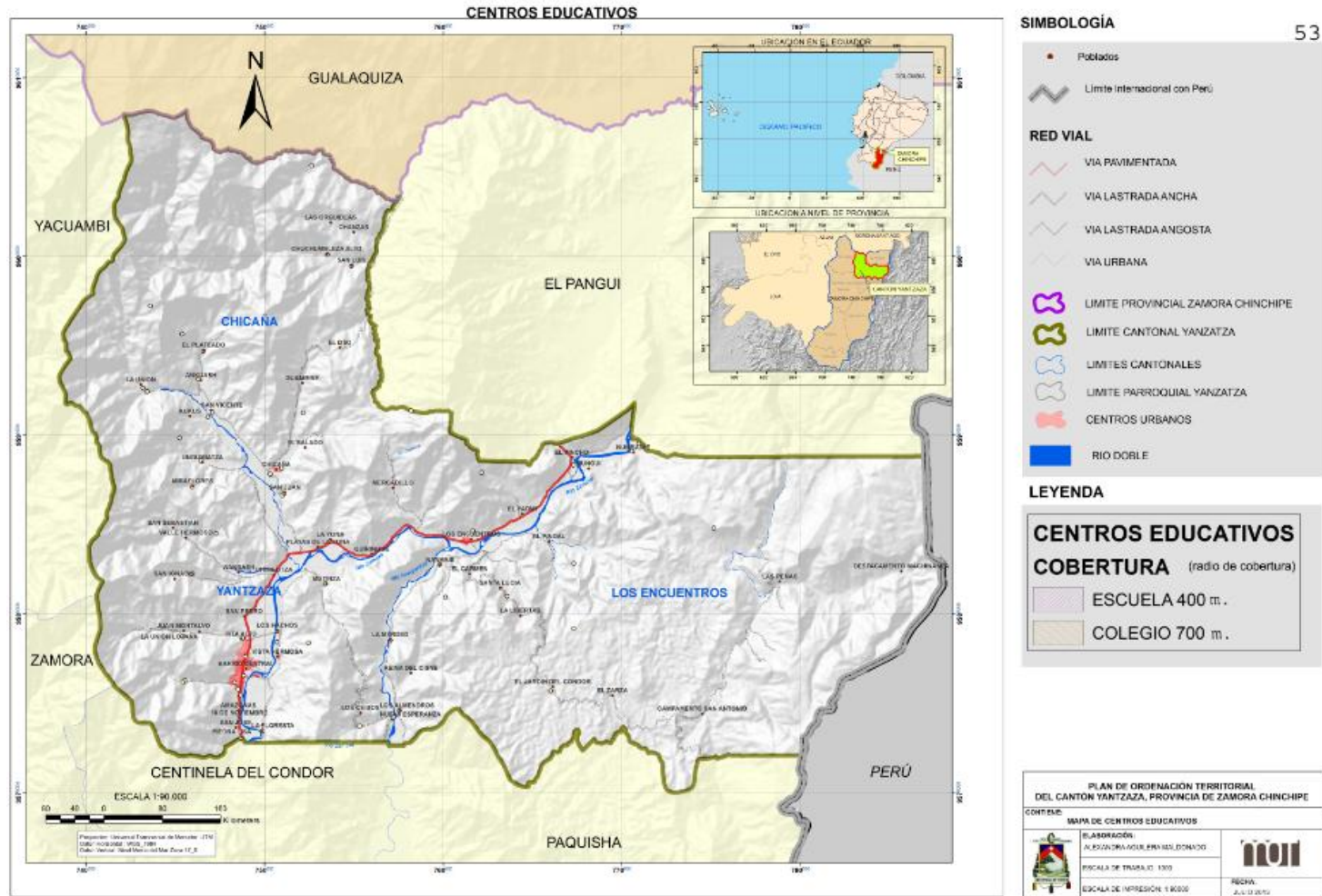
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

CONTIENE: MAPA DE RECOLECCIÓN DE BASURA

	ELABORACIÓN: ALEXANDRA AGUILERA MALDONADO	
	ESCALA DE TRABAJO: 1:1000	
	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1:90000	
FECHA:		



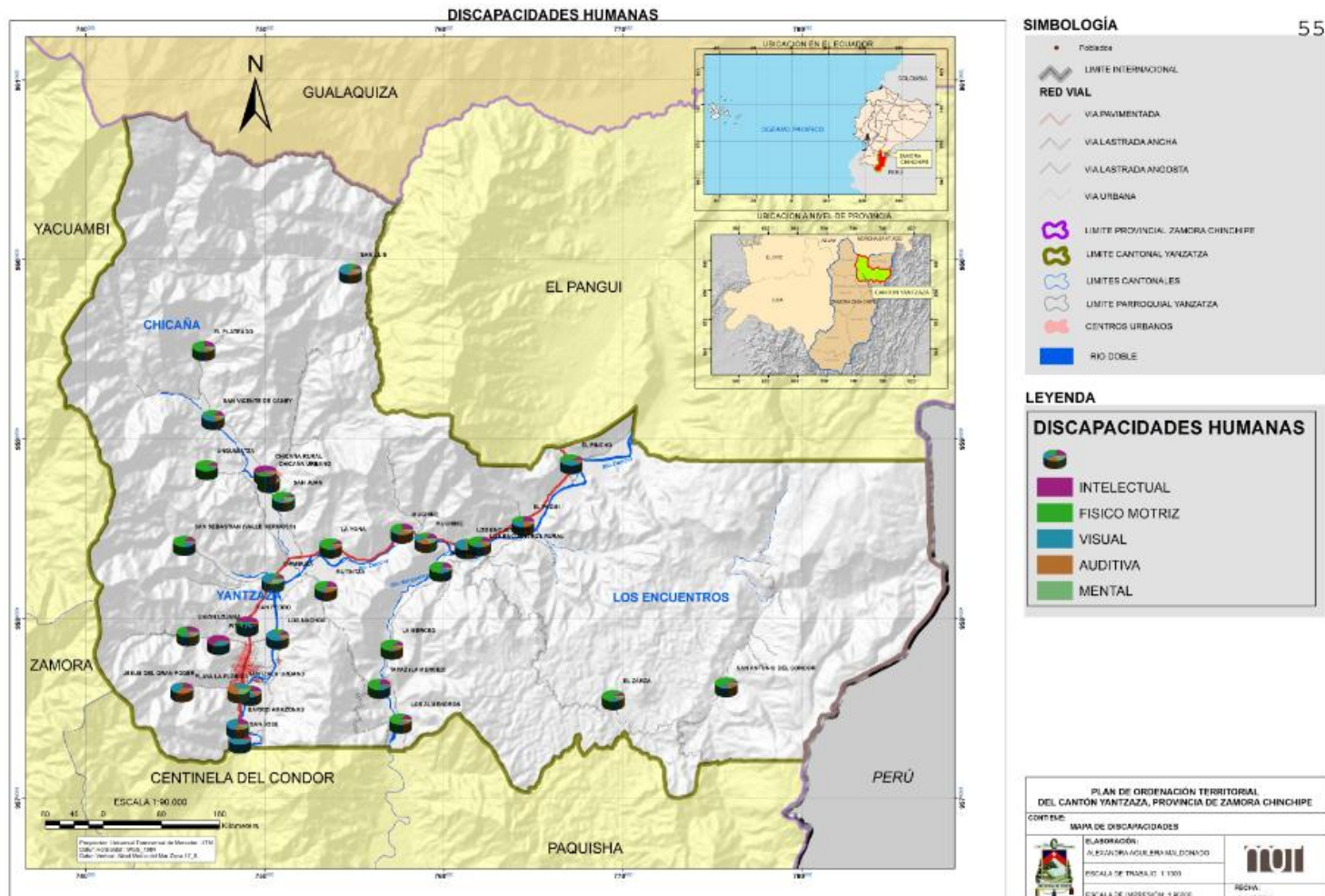
Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe



Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



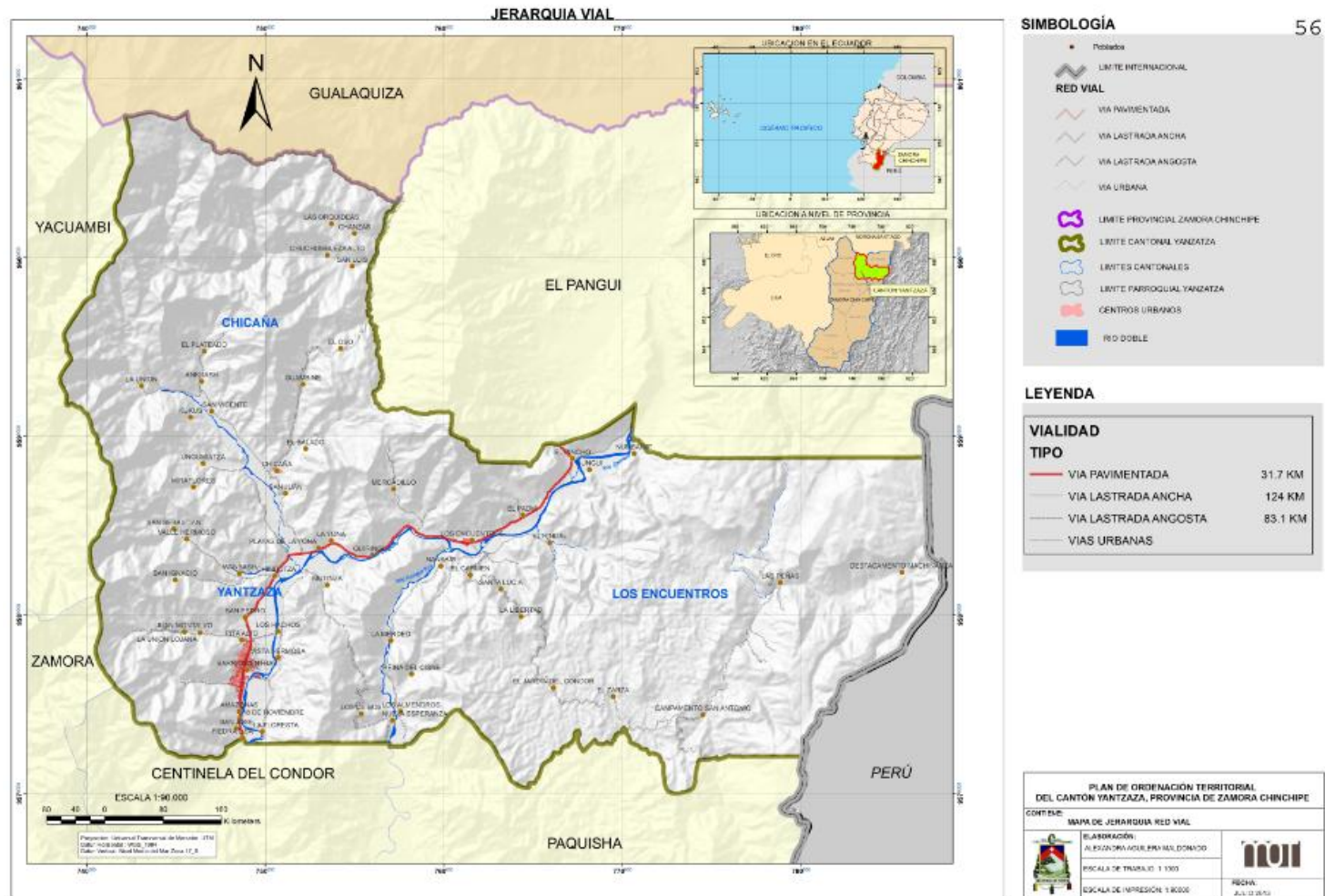
Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe



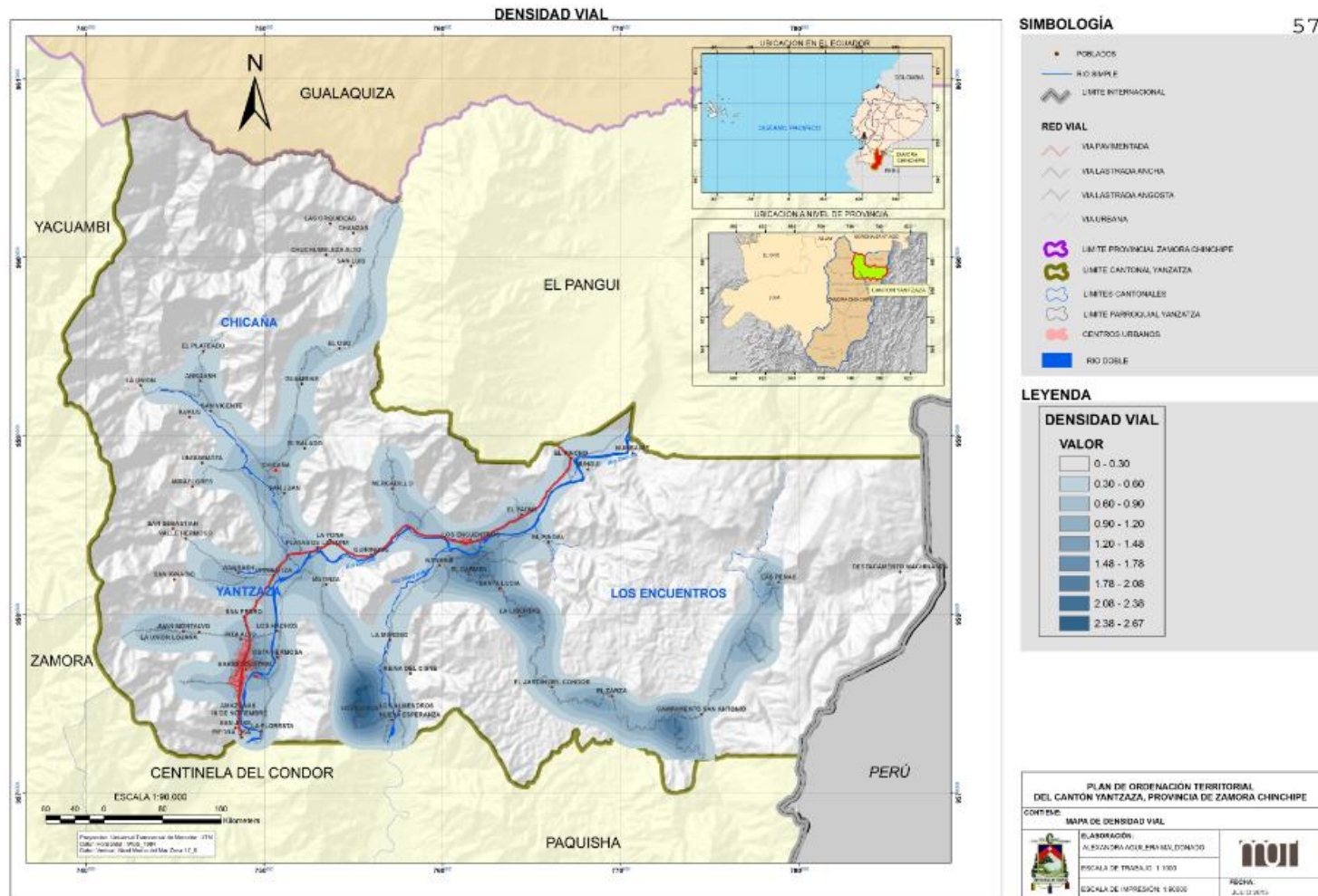
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



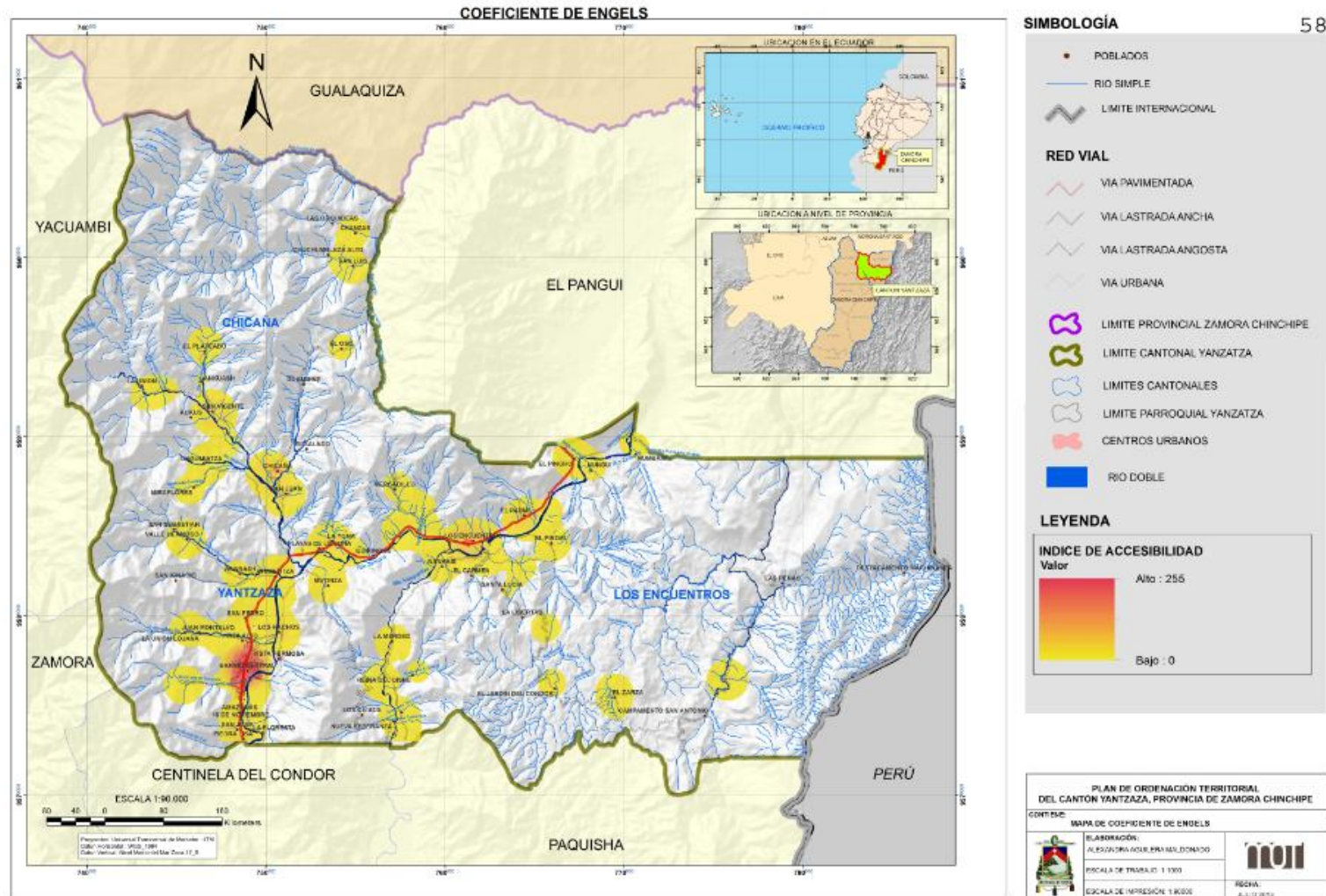
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



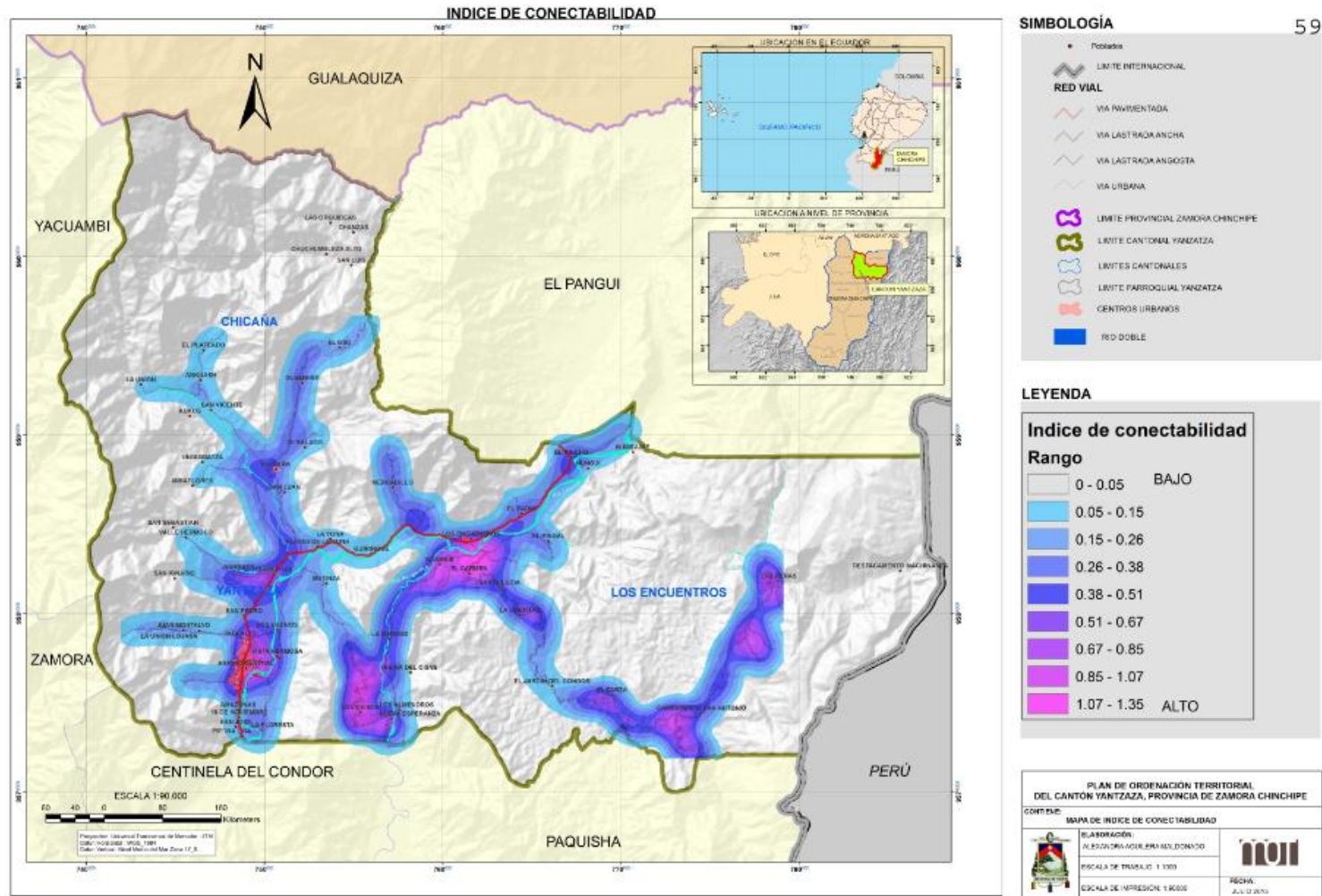
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



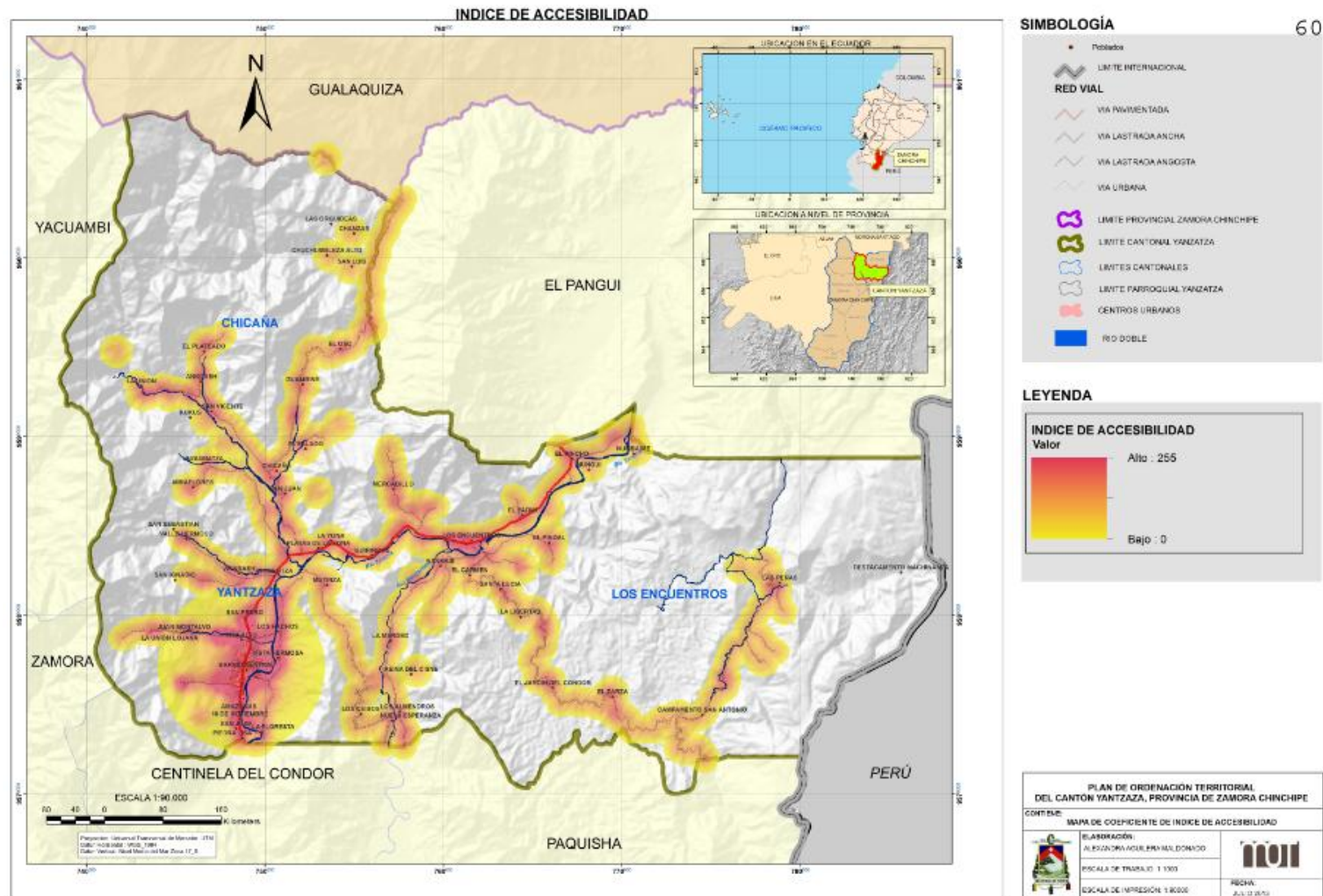
Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe



Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



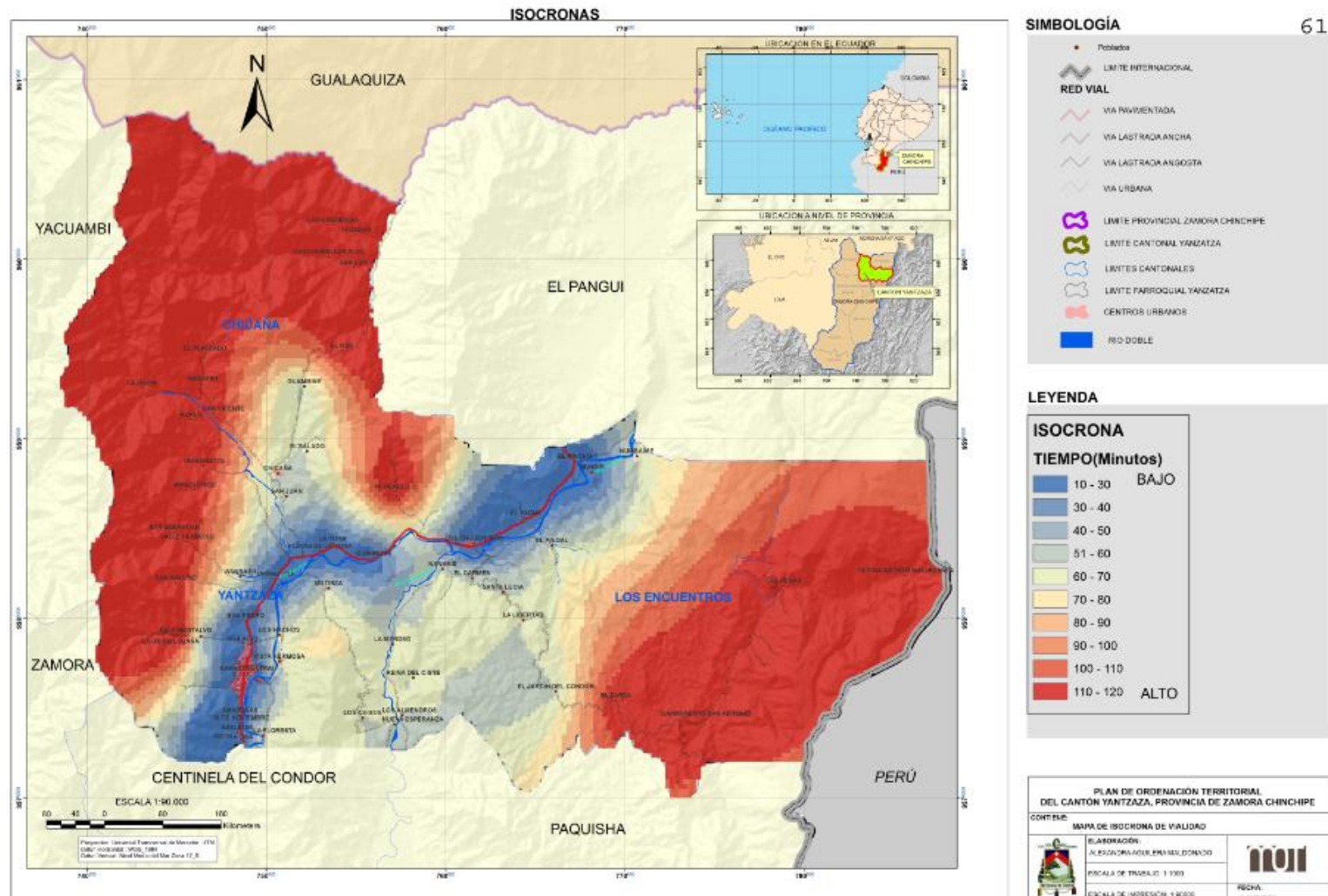
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



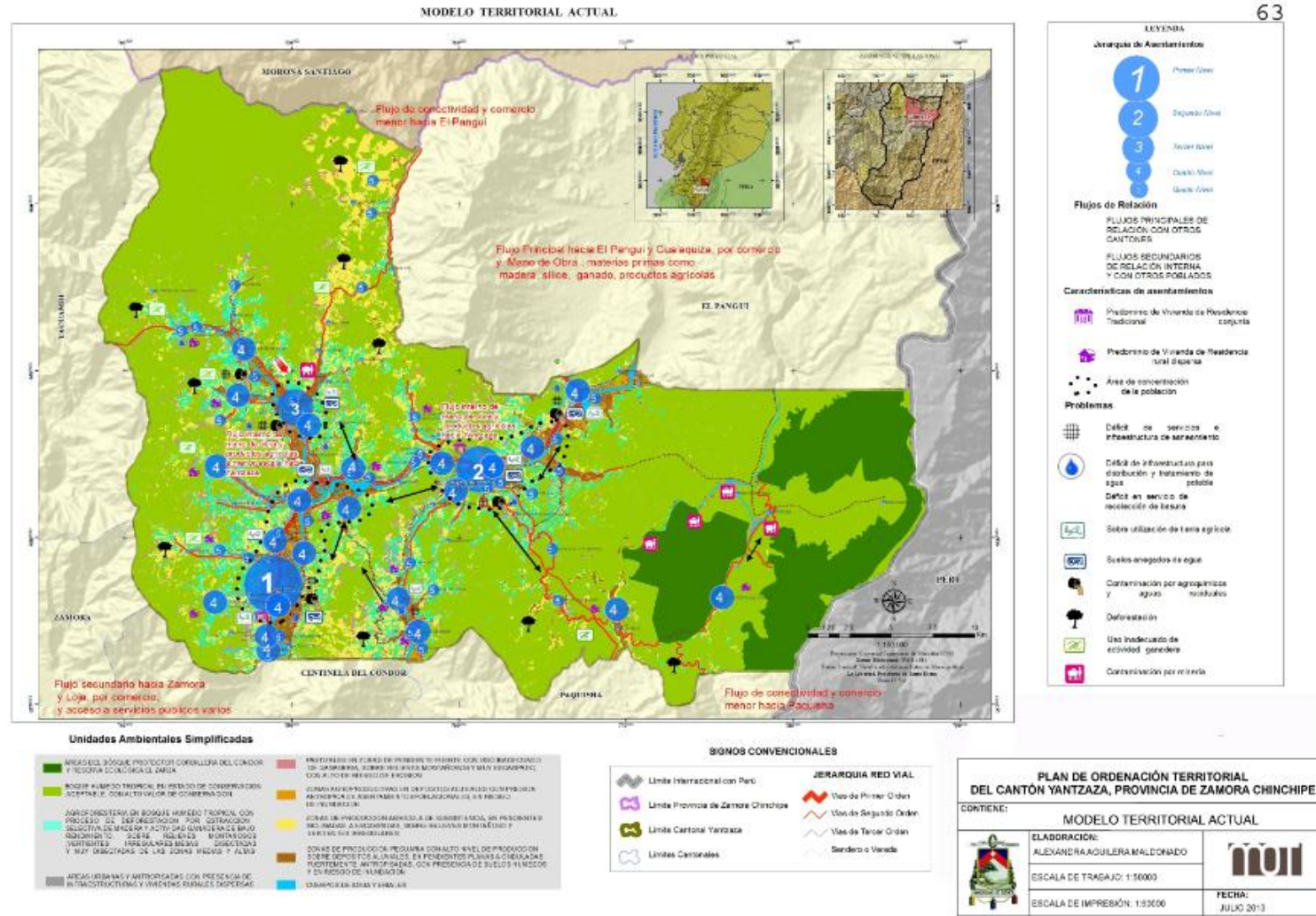
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

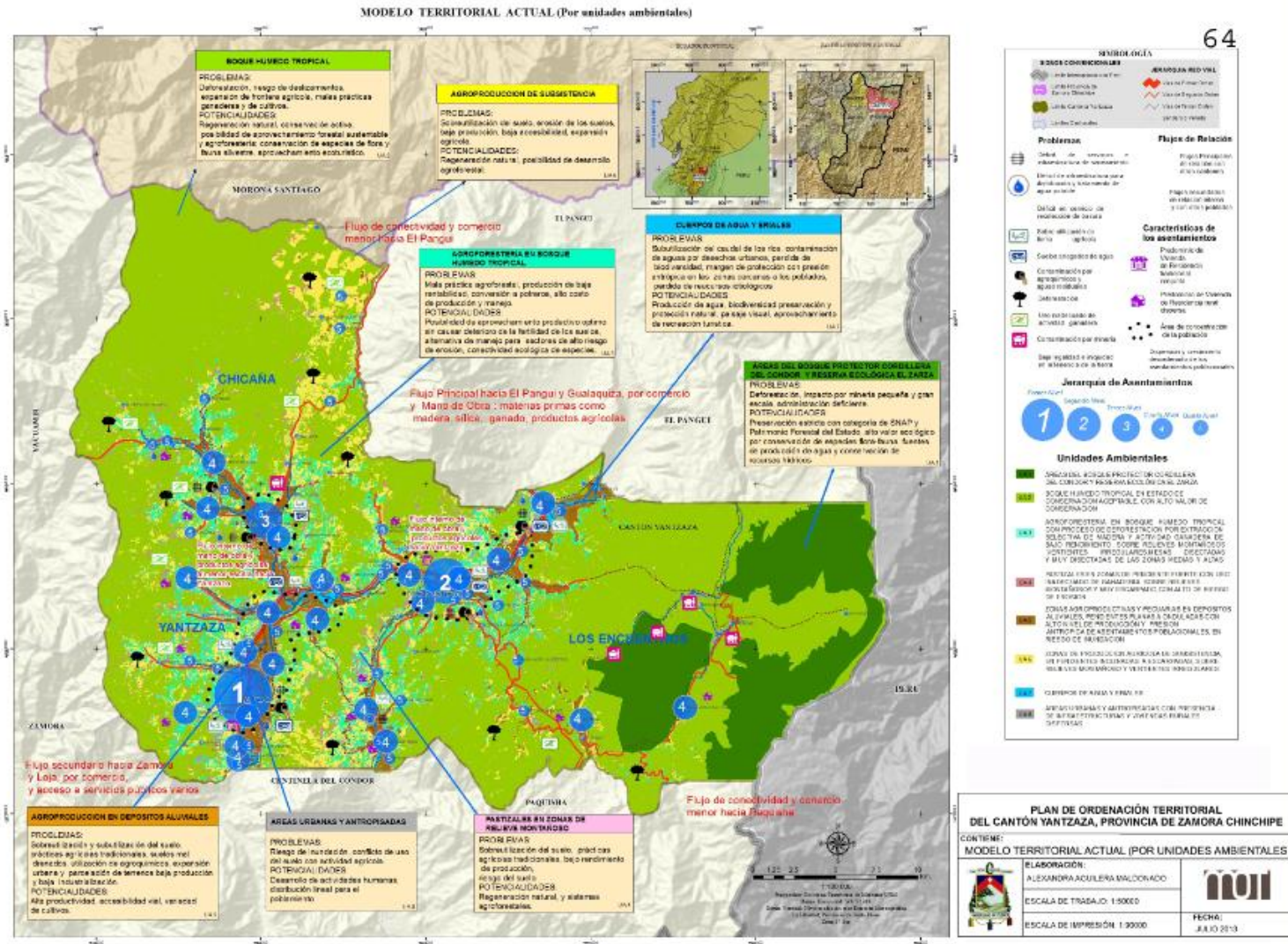


Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chínchipe

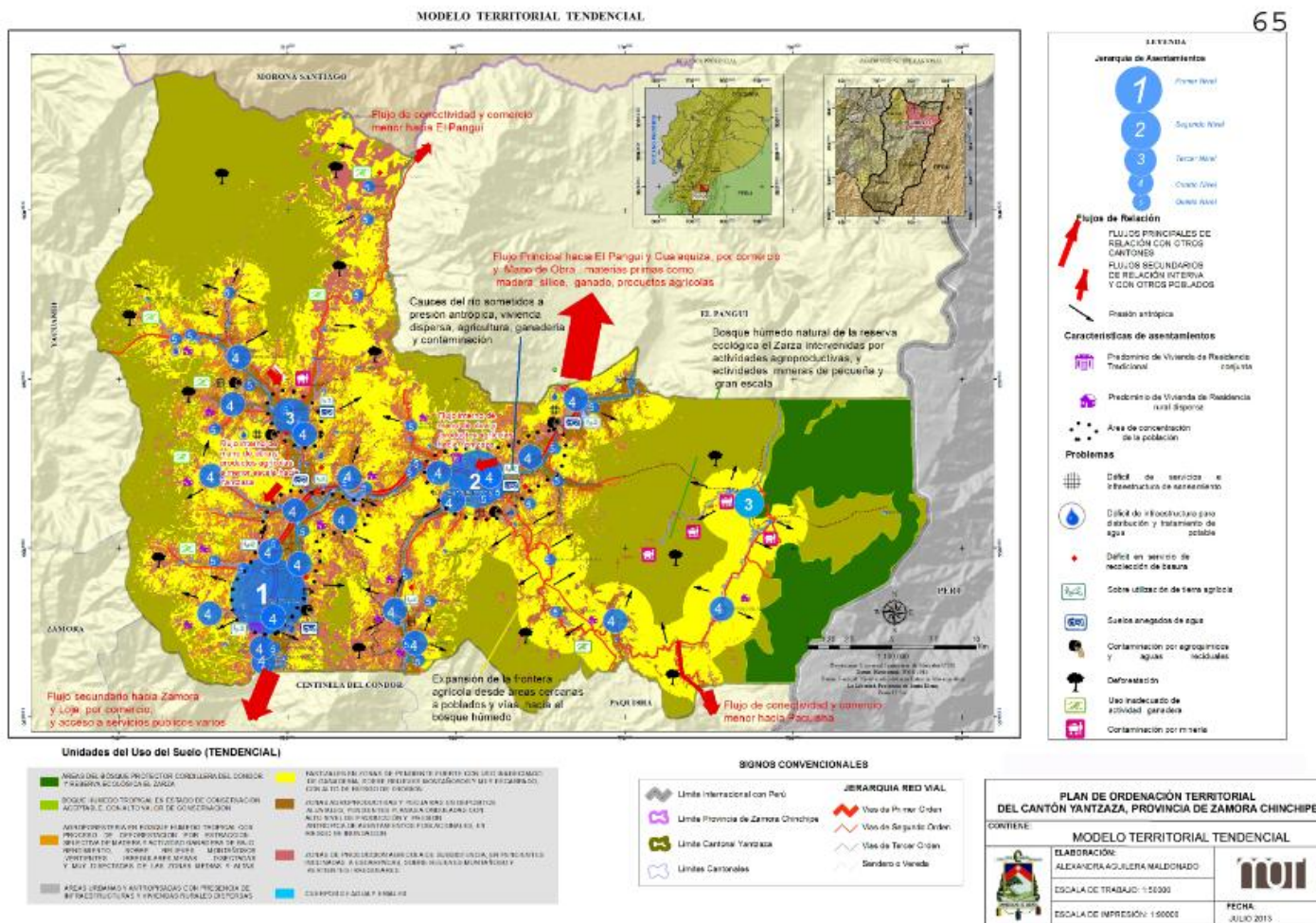


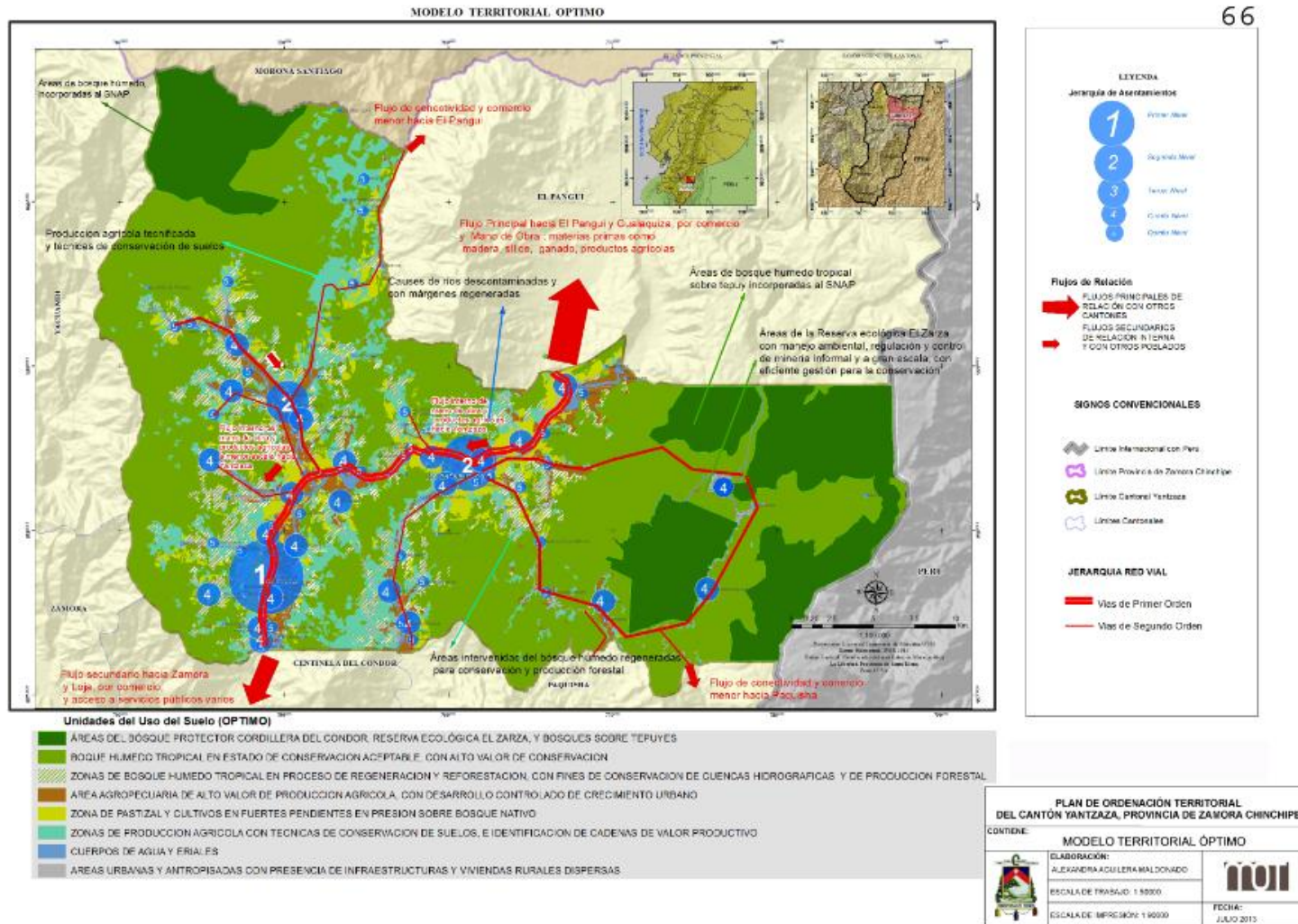
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



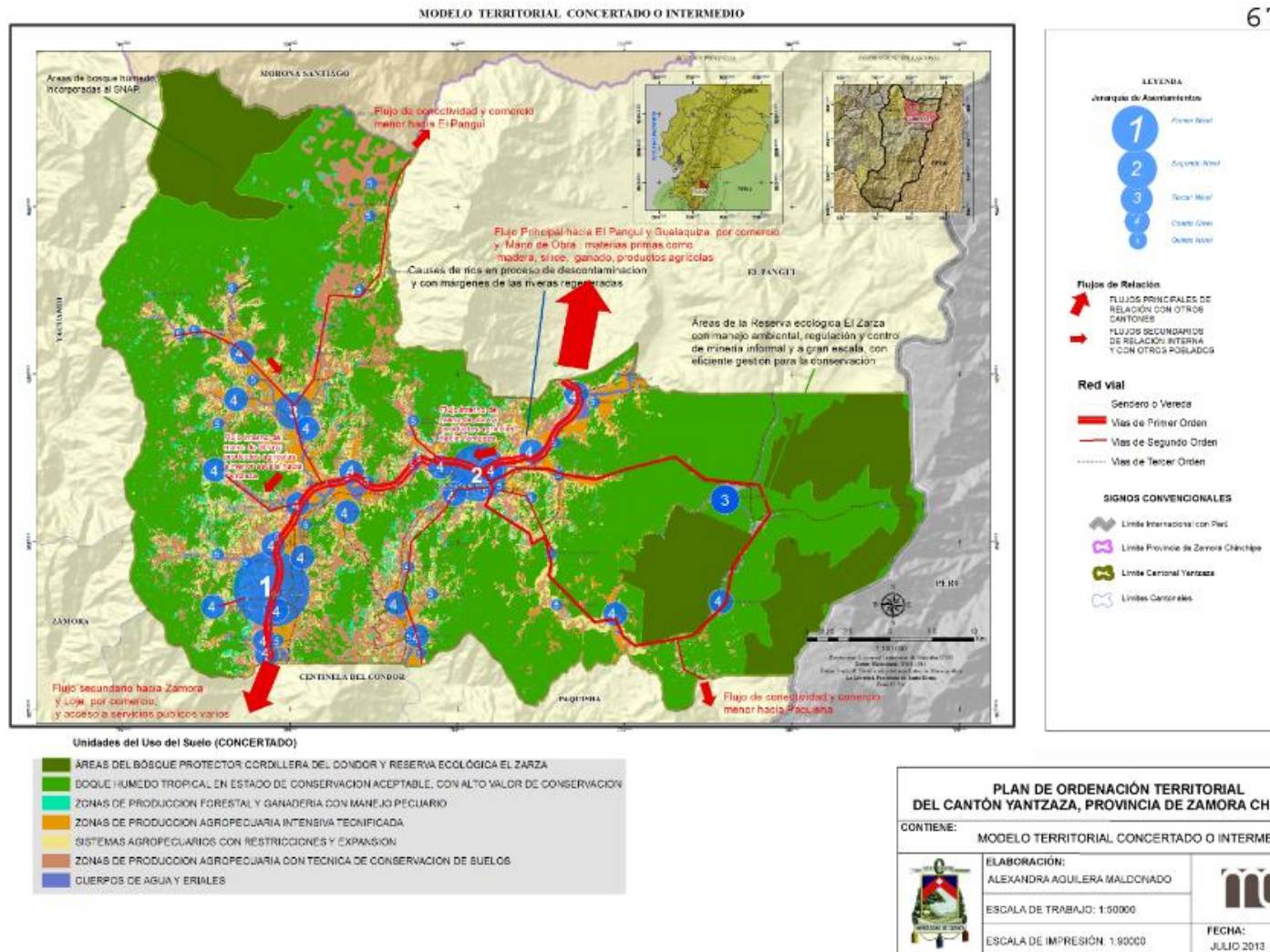


Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



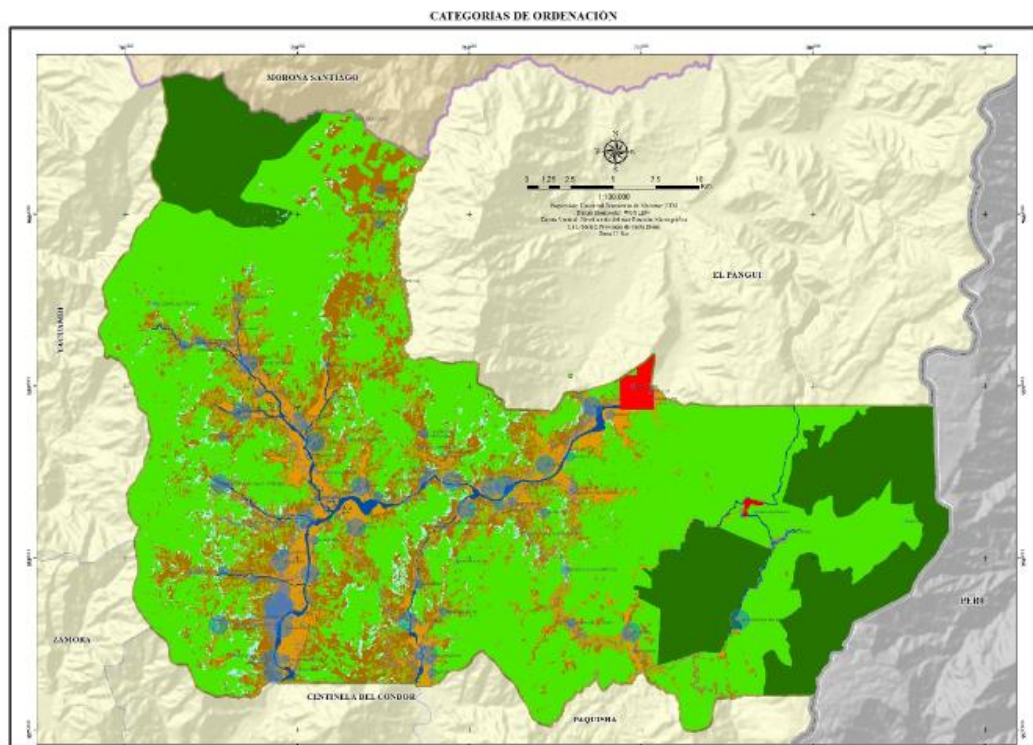


Arq. Alexandra Aguilera Maldonado





Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



- CATEGORIAS DE ORDENACION**
- AREA DE APROVECHAMIENTO MINERO
 - AREAS DE GANADERIA CON RESTRICCIONES Y DE PRODUCCION FORESTAL
 - AREAS AGROFORESTALES
 - AREAS DE PROTECCION ECOLOGICA DEL BOSQUE
 - AREAS DE AGRICULTURA Y GANADERIA INTENSIVA
 - AREAS PRODUCTIVAS CON RESTRICCIONES DE MANEJO
 - AREAS DE CONSERVACION ESTRICTA
 - AREAS PROTECCION DE CAUCES HIDRICOS
 - AREAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DISPERSA



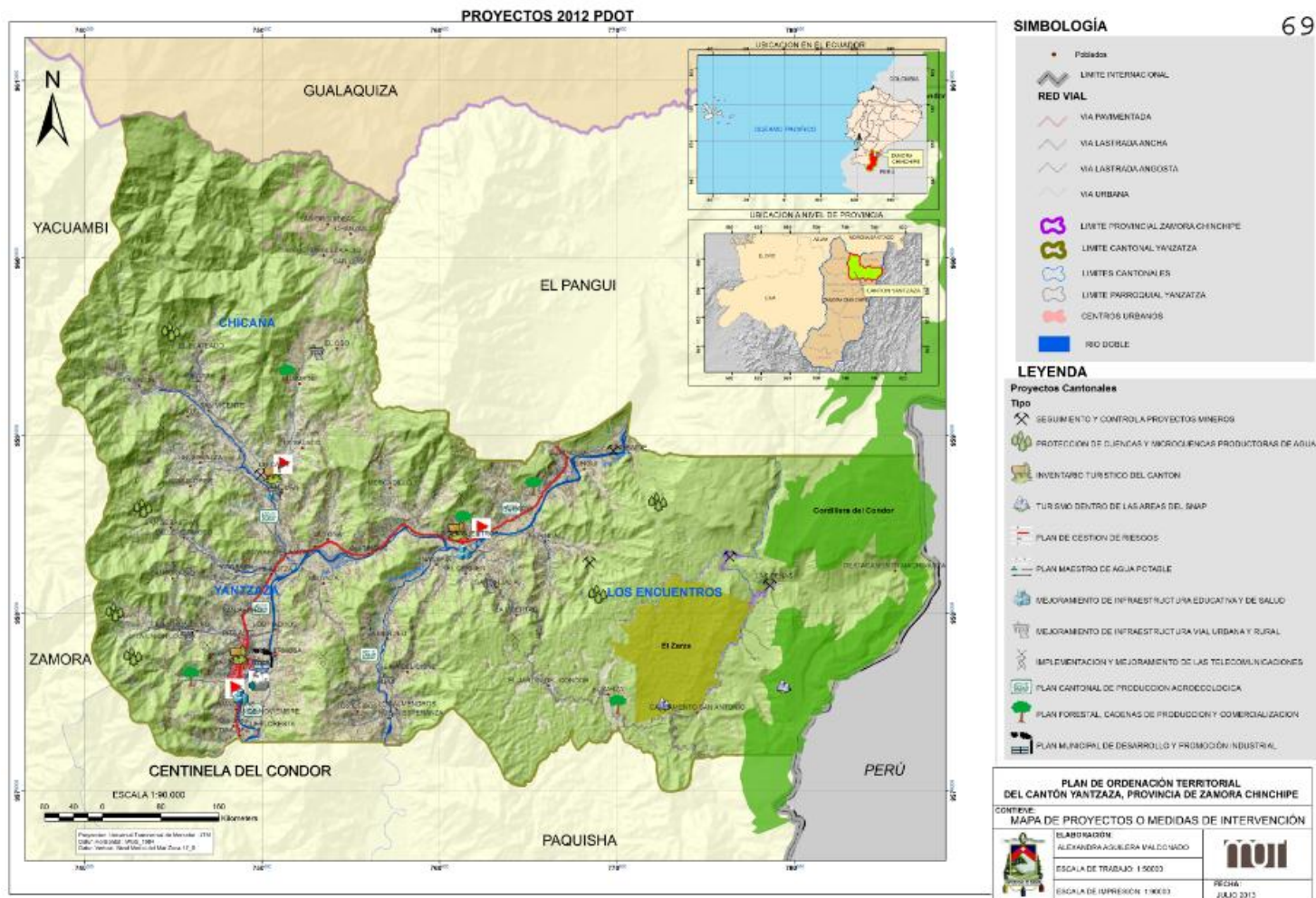
PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN YANTZAZA

FUENTE:	FECHA:
IGI, SIGRID, DIVIIDE, INEC, UTOR, S.A.P., 2008	2012
ELABORACIÓN:	Buena de Trabajo: 1/25/08
ALEXANDRA ELIZABETH AGUILERA MALDONADO	

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



ANEXO 2

- Cuadro N°1:** Esquema Metodológico para la formulación del Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°2:** Metodología Utilizada Vs. Guía metodológica para la formulación de PD y OT –SENPLADES-
- Cuadro N°3:** Metodología Utilizada Vs. Metodología AME
- Cuadro N°4:** Extensión Territorial por Cantones
- Cuadro N°5:** Extensión Territorial Por Provincia (Km2)
- Cuadro N°6:** Población según Provincia y Cantón período: 2007-2010
- Cuadro N°7:** Ficha técnica de presentación del Proyecto Minero Mirador. Marzo del 2011
- Cuadro N°8:** Ficha técnica de presentación del Proyecto Fruta del Norte. Marzo del 2011
- Cuadro N°9:** Inventario de Información Secundaria Disponible
- Cuadro N°10:** Resumen Climatológico para el Cantón Yantzaza. Noviembre del 2011
- Cuadro N°11:** Principales afluentes que se relaciona dentro del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°12:** Microcuencas
- Cuadro N° 13:** Variables utilizadas para realizar el balance hídrico superficial
- Cuadro N°14:** Coeficiente de escurrimiento
- Cuadro N°15:** Datos de disponibilidad hídrica per-cápita del cantón
- Cuadro N°16:** Caudal estimado para los ríos principales
- Cuadro N°17.** Elevaciones MAE
- Cuadro N°18:** Distribución de la pendiente en el cantón.
- Cuadro N°19:** Principales Geoformas para el Cantón Yantzaza
- Cuadro N°20:** Riesgo global del cantón
- Cuadro N°21:** Poblados en riesgo de inundación
- Cuadro N°22:** Catastro Minero Global para el Cantón Yantzaza.
- Cuadro N°23:** Distribución del catastro minero por diversificación minera.
- Cuadro N°24:** Inventario catastral de las Concesiones Mineras para el Cantón Yantzaza.
- Cuadro N°25:** Concesiones Mineras



- Cuadro N° 26:** Cantidades referenciales de minerales
- Cuadro N°27:** Descripción del archivo de Suelos
- Cuadro N°28:** Características de los suelos del cantón Yantzaza
- Cuadro N°29:** Intensidad de erosión
- Cuadro N°30:** Porcentajes de clases agrológicas del cantón
- Cuadro N°31:** Uso actual y cobertura vegetal del suelo
- Cuadro N°32:** Descripción del archivo de Suelos
- Cuadro N°33:** Matriz de uso potencial del suelo
- Cuadro N°34:** Uso potencial del suelo
- Cuadro N°35:** Zonificación Ambiental del cantón Yantzaza
- Cuadro N°36:** Incompatibilidades de uso para la agricultura
- Cuadro N°37:** Incompatibilidad de uso
- Cuadro N°38:** Ecosistemas del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°39:** Formaciones Naturales o vegetales
- Cuadro N°40:** Hábitats faunísticos del Cantón.
- Cuadro N°41:** Pisos Zoo-geográficos del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°42:** Especies Claves de Aves del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°43:** Avifauna Presente en el Cantón Yantzaza
- Cuadro N°44:** Especies Claves de Mamíferos del cantón Yantzaza
- Cuadro N°45:** Mastofauna presente en el Cantón Yantzaza
- Cuadro N°46:** Principales especies de flora
- Cuadro N°47:** Listado de Especies vegetales que son utilizadas por parte de colonos para diferentes fines, Proyecto Río Zarza
- Cuadro N°48:** Tasa de deforestación para cada cantón periodo 1996-2001+
- Cuadro N°49:** Valoración del predominio de elementos
- Cuadro N°50:** Análisis Y Valoración de la Organización Visual del Paisaje
- Cuadro N°51:** Valoración de la calidad escénica del paisaje
- Cuadro N°52:** Valoración de los puntos de amplitud visual
- Cuadro N°53:** Unidades Ambientales de Primer Nivel).
- Cuadro N°54:** Unidades Ambientales Homogéneas.
- Cuadro N°55:** Matriz de Valoración de las Unidades Ambientales



- Cuadro N°56:** División Poblacional del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°57:** Tamaño de la Población 2010 del Cantón Yantzaza.
- Cuadro N°58:** Tasa de Crecimiento del Cantón Yantzaza.
- Cuadro N°59:** Estructura de la Población del Cantón Yantzaza por Grupos de edad y sexo.
- Cuadro N°60:** Pirámide Poblacional del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°61:** Auto identificación de la población.
- Cuadro N°62:** Migración del Cantón Yantzaza 2010.
-
- Cuadro N°63:** Analfabetismo del Cantón Yantzaza 2010.
- Cuadro N°64:** Nivel de Instrucción del Cantón Yantzaza 2010
- Cuadro N°65:** Tasa de Mortalidad
- Cuadro N°66:** Discapacidades.
- Cuadro N°67:** Aportaciones o Afiliaciones a la Seguridad Social.
- Cuadro N°68:** Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas por Área (Hogares %) 2010
- Cuadro N°69:** Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (Hogares %)
- Cuadro N°70:** Bono de Desarrollo Humano (Inversión).
- Cuadro N°71:** Bono de Desarrollo Humano Área Yantzaza Cabecera y Periferia
- Cuadro N°72:** Crédito de Desarrollo Humano.
- Cuadro N°73:** Crédito de Desarrollo Humano (Inversión).
- Cuadro N°74:** Cobertura de Protección Familiar Área Yantzaza Cabecera y Periferia
- Cuadro N°75:** Población Económicamente Activa.
- Cuadro N°76:** Tasa de Actividad 2010
- Cuadro N°77:** Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación en el CANTÓN YANTZAZA (Área URBANA)
- Cuadro N°78:** Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación en el CANTÓN YANTZAZA (Área RURAL)
- Cuadro N°79:** Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación de YANTZAZA Periferia



-
- Cuadro N°80:** Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación parroquia CHICAÑA
- Cuadro N°81:** Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación parroquia LOS ENCUENTROS
- Cuadro N°82:** Número de Establecimientos
- Cuadro N°83:** Sectores Económicos
- Cuadro N°84:** Actividad Principal por CIU
- Cuadro N°85:** Actividad Secundaria por CIU
- Cuadro N°86:** Tipo de Establecimiento
- Cuadro N°87:** Actividad del Comercio al por Mayor y Menor
- Cuadro N°88:** Calificación Artesanal
- Cuadro N°89:** RUC Establecimiento,
- Cuadro N°90:** Registró Contable
- Cuadro N°91:** Empresas con página web
- Cuadro N°92:** Construcción de Indicadores.
- Cuadro N°93:** Ingresos
- Cuadro N°94:** Eficiencia Ingresos.
- Cuadro N°95:** Mano de Obra
- Cuadro N°96:** Eficiencia de la Mano de Obra
- Cuadro N°97:** Mecanización
- Cuadro N°98:** Eficiencia de la Mecanización
- Cuadro N°99:** Acceso a Mercados
- Cuadro N°100:** Eficiencia Acceso a Mercados
- Cuadro N°101:** Diversificación de la Producción
- Cuadro N°102:** Eficiencia en la Diversificación de la Producción
- Cuadro N°103:** Diversificación de las Ventas
- Cuadro N°104:** Eficiencia en la Diversificación de las Ventas
- Cuadro N°105:** Dependencia de Insumos Externos
- Cuadro N°106:** Eficiencia de Dependencia de Insumos Externos.
- Cuadro N°107:** Edad
- Cuadro N°108:** Eficiencia de la Edad



- Cuadro N° 109:** Eficiencia de la Educación
- Cuadro N°110:** Tenencia de la Tierra
- Cuadro N°111:** Eficiencia de la Tenencia de la Tierra.
- Cuadro N°112:** Organización
- Cuadro N°113:** Eficiencia en la Organización
- Cuadro N°114:** Hacinamiento
- Cuadro N°115:** Eficiencia de Hacinamiento.
- Cuadro N°116:** Consolidado de Impuestos del Servicio de Rentas Internas para el cantón Yantzaza periodo 2009-2011
- Cuadro N°117:** Indicadores Cantón Yantzaza)
- Cuadro N°118:** Indicadores Cabecera y Periferia de Yantzaza)
- Cuadro N°119:** Indicadores Parroquia Chicaña)
- Cuadro N° 120:** Indicadores Parroquia Los Encuentros).
- Cuadro N°121:** Regla Rango Tamaño
- Cuadro N°122:** Jerarquías poblacionales del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°123:** Poblados con características Mineras.
- Cuadro N°124:** Densidad de la vivienda por Parroquias.
- Cuadro N°125:** Características de la vivienda material del techo
- Cuadro N°126:** Características de la vivienda material de paredes
- Cuadro N°127:** Características de la vivienda material del piso
- Cuadro N°128:** Precariedad de la Vivienda.
- Cuadro N°129:** Estructura de la vivienda
- Cuadro N°130:** Precariedad de la Vivienda
- Cuadro N°131:** Tipología de la Vivienda
- Cuadro N°132:** Estructura de la vivienda
- Cuadro N°133:** Análisis diacrónico de la vivienda: Parroquia urbana de Yantzaza, Parroquia Chicaña, Parroquia Los Encuentros
- Cuadro N°134:** Condiciones de ocupación de la vivienda
- Cuadro N°135:** Viviendas desocupadas
- Cuadro N°136:** Hacinamiento.
- Cuadro N°137:** Hacinamiento por parroquias.



- Cuadro N°138:** Hacinamiento por parroquias
- Cuadro N°139:** Hogares sin vivienda por parroquias Chicaña.
- Cuadro N°140:** Hogares sin vivienda por parroquias Los Encuentros.
- Cuadro N°141:** Hogares sin vivienda por parroquias Yantzaza
- Cuadro N°142:** Hogares sin vivienda
- Cuadro N°143:** Tenencia de la Vivienda.
- Cuadro N°144:** Tenencia de la Vivienda por parroquias, Chicaña.
- Cuadro N°145:** Tenencia de la Vivienda por parroquias, Los Encuentros.
- Cuadro N°146:** Tenencia de la Vivienda por parroquias, Parroquia Urbana de Yantzaza.
- Cuadro N°147:** Déficit de la Vivienda
- Cuadro N°148:** Abastecimiento de agua
- Cuadro N°149:** Servicio de Agua
- Cuadro N°150:** Servicio de Alcantarillado
- Cuadro N°151:** Servicio de Alcantarillado
- Cuadro N°152:** Servicio de Energía eléctrica
- Cuadro N°153:** Servicio de Energía eléctrica en porcentajes
- Cuadro N°154:** Servicio de Eliminación de Basura
- Cuadro N°155:** Servicio de eliminación de basura
- Cuadro N°156:** Servicio Telefónico
- Cuadro N°157:** Número de viviendas con servicio telefónico
- Cuadro N°158:** Servicio de Internet
- Cuadro N°159:** Servicio de Internet en viviendas
- Cuadro N°160:** Servicio de energía para cocinar
- Cuadro N°161:** Servicio de energía para cocina en viviendas
- Cuadro N°162:** Educación a nivel cantonal
- Cuadro N°163:** Cobertura y acceso
- Cuadro N°164:** Instituciones Educativas
- Cuadro N°165:** Asentamiento poblacional
- Cuadro N°166:** Indicadores de Salud del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°167:** Inventario de Infraestructura de Salud



- Cuadro N°168:** Tipos de Vías del Cantón Yantzaza
- Cuadro N°169:** Tipos de Vías del Cantón Yantzaza,
- Cuadro N°170:** Caminos de Herradura del Cantón,
- Cuadro N°171:** Puentes Construidos en el Cantón,
- Cuadro N°172:** Jerarquía vial.
- Cuadro N°173:** Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad diariamente
- Cuadro N° 174:** Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad de Yantzaza mensualmente
- Cuadro N°175:** Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad de Yantzaza anualmente
- Cuadros N°176:** Unidades de Transporte y Frecuencias
- Cuadro N°177:** Unidades de Transporte Interno
- Cuadro N°178:** Cooperativas de Transportación Terrestre en el Cantón Yantzaza
- Cuadro N°179:**Frecuencia Coop. Transportes Loja)
- Cuadro N°180:** Frecuencia de la Coop. Nambija)
- Cuadro N°181:** Frecuencia de la Coop. Union Cariamanga)
- Cuadro N°182:** Frecuencia de Transportes Unión Zamora)
- Cuadro N°183:** Jerarquía Funcional de los Núcleos Poblacionales
- Cuadro N°184:** Jerarquía Funcional agrupada por categorías de núcleos
- Cuadro N°185:** Matriz de Capacidad de Acogida
- Cuadro N° 186:** Árboles de Problemas.
- Cuadro N° 187:** Ficha de valoración de problemas.
- Cuadro N° 188:** Fichas de problemas
- Cuadro N°189:** Matriz FODA
- Cuadro N°190:** Restricciones y factores para cada modelo
- Cuadro N°191:** Sistema de Objetivos
- Cuadro N°192:** Nivel de Gobierno
- Cuadro N°193:** Normativa Legal Ambiental Aplicable al Manejo del Territorio
- Cuadro N°194:** Componente ambiental
- Cuadro N°195:** Componente Económico Productivo
- Cuadro N°196:** Componente Turístico
- Cuadro N°197:** Componente Asentamientos Humanos
- Cuadro N°198:** Componente Minero



Cuadro N°199: Componente Socio Cultural

Cuadro N°200: Fichas de cada proyecto

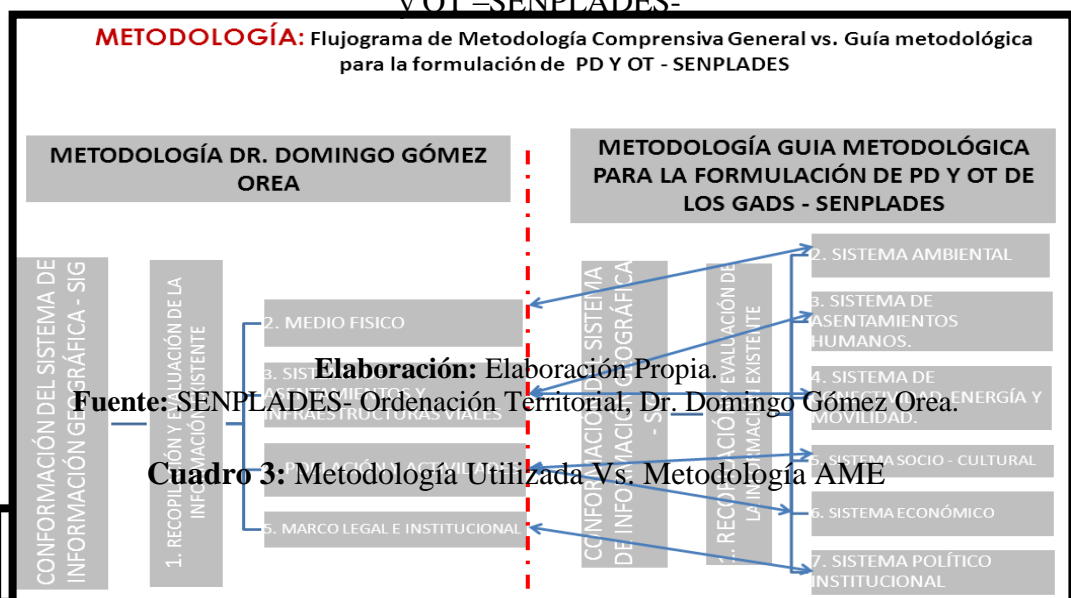
Cuadro N°201: Resumen del Presupuesto para las medidas

Cuadro N°202: Cronograma para la aplicación de las medidas

Cuadro N°203: Evaluación de impacto ambiental del plan

Cuadro N°204: Estructura General de la Entidad Gestora

Cuadro N°2: Metodología Utilizada Vs. Guía metodológica para la formulación de PD v OT –SENPLADES-



Cuadro 3: Metodología Utilizada Vs. Metodología AME





Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: Ame - Ordenación Territorial, Dr. Domingo Gómez Orea

Cuadro 4: Extensión Territorial por Cantones (km²).

PROVINCIA/CANTONES	EXTENSIÓN km ²	INCIDENCIA %
ZAMORA	1,856.77	17.56
CHINCHIPE	1,207.55	11.42
NANGARITZA	2,023.54	19.14
YACUAMBI	1,248.08	11.81
YANTZAZA	1,043.46	9.87
EL PANGUI	604.77	5.72
C. CÓNDOR	258.21	2.44
PALANDA	1,986.49	18.79
PAQUISHA	343.16	3.25
TOTAL (ZAMORA CHINCHIPE)	10,572.03	100

Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: INEC 2010.

Cuadro 5: Extensión Territorial por Provincia (Km²)

PROVINCIAS DEL ECUADOR	EXTENSION km ²	INCIDENCIA %
PASTAZA	29641.4	11.55
EL ORO	5767.6899	2.25
CAÑAR	3146.0801	1.23
AZUAY	8028.742	3.13
LOJA	11062.7	4.31
BOLIVAR	3945.3899	1.54
CHIMBORAZO	6499.6899	2.53
TUNGURAHUA	3386.25	1.32
SANTO DOMINGO.	3446.6499	1.34
PICHINCHA	9535.9102	3.71
ESMERALDAS	16132.2	6.28
MANABI	18939.6	7.38
SANTA ELENA	3690.1699	1.44
GUAYAS	15707.4	6.12



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe

CARCHI	3780.45	1.47
IMBABURA	4587.5098	1.79
SUCUMBIOS	18084.4	7.05
NAPO	12542.5	4.89
COTOPAXI	6108.23	2.38
LOS RIOS	7205.27	2.81
ZONA NO DELIMITADA	893.27	0.35
GALAPAGOS	8228.0703	3.21
ORELLANA	21692.1	8.45
MORONA SANTIAGO	24059.4	9.37
ZAMORA CHINCHIPE	10584.3	4.12
TOTAL	256695.3719	100

Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: INEC 2010.

Cuadro 6. Población Según Provincia y Cantón Período: 2007-2010

POBLACION: AÑO 2010				
	TOTAL:	AREA URBANA	AREA RURAL	% QUE REPRESENTA DE LA PROVINCIA
ZAMORA CHINCHIPE	88.778	42.303	46.475	100,00
ZAMORA	25.255	15.709	9.546	28,45
CHINCHIPE	9.846	3.818	6.028	11,09
NANGARITZA	4.331	2.237	2.094	4,88
YACUAMBI	6.06	1.358	4.702	6,83
YANTZAZA (YANTZAZA)	16.865	9.416	7.449	19,00
EL PANGUI	8.624	3.894	4.73	9,71
CENTINELA DEL CÓNDOR	6.42	2.728	3.692	7,23
PALANDA	8.189	2.186	6.003	9,22
PAQUISHA	3.188	957	2.231	3,59

Fuente: INEC-Datos al 2010

Elaborado: Elaboración Propia

Cuadro 7: Ficha técnica de presentación del Proyecto Minero Mirador. Marzo del 2011.

FICHA OFICIAL DE PRESENTACION: PROYECTO MIRADOR	
NOMBRE	MIRADOR
PROVINCIA/CANTON/PARROQUIA	ZAMORA - EL PANGUI - TUNDAYME
TIPO	MINERO
PRODUCTO	COBRE (ORO, PLATA)
EMPRESA	ECUACORRIENTE S.A. (ECSA)
RESERVA	437'670.000 TONELADAS
ETAPA	EXPLORACION AVANZADA
MONTO DE LA INVERSION/EMPRESA	78'500.000



INICIO DE ESTUDIOS	2000
INICIO DE EXPLOTACION	2012-2039
TIEMPO DE EXPLOTACION	20 AÑOS
POBLACION AREA DE INFLUENCIA DIRECTA	761,00
SITUACION	ACTIVA

Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: SENPLADES.2011

Cuadro 8: Ficha técnica de presentación del Proyecto Fruta del Norte. Marzo del 2011

FICHA OFICIAL DE PRESENTACION DEL PROYECTO: FRUTA DEL NORTE	
NOMBRE	FRUTA DEL NORTE
PROVINCIA - CANTON	ZAMORA – YANTZAZA
PARROQUIA	LOS ENCUENTROS
TIPO	MINERO
PRODUCTO	ORO Y PLATA
EMPRESA	KINROSS-AURELIAN
RESERVAS	13'700.000 ONZ.(PROBABLES)
ETAPA	EXPLORACION AVANZADA
MONTO DE LA INVERSION/EMPRESA	80'000.000,00
INICIO DE ESTUDIOS	2001
INICIO DE EXPLORACION	2012
INICIO DE EXPLOTACION	2012
TIEMPO DE EXPLOTACION	15 AÑOS
POBLACION AREA DE INFLUENCIA DIRECTA	2.862,00
SITUACION	ACTIVA

Fuente: SENPLADES.2011

Elaboración: Elaboración Propia.



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Nombre de la Institución	Título de la carpeta	Títulos de Subcarpetas	Título de los documentos	Formato	Entidad Generadora	Año de Generación	ESTADO DE INFORMACION	OBSERVACIONES
Junta parroquial Los Encuentros	Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial	Mapas temáticos	Bosques protectores capacidad de uso de suelo, cobertura vegetal, concesiones Mineras, conflictos de uso, mapa base, pendientes, suelos Los encuentros, zonas de vida.	JPG	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
		Perfiles de proyectos	Proyecto desarrollo, proyecto letrización, plan de manejo cuenca Centza.	WORD	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
			Fichas Equipamientos	EXEL	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
			Modelamiento de sistemas	Plantilla de GIS	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
			PDOT Los Encuentros	WORD	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
			Plan de Gestión	WORD	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
			Presentación	Power Point	Ing. Ángel Salinas Consultor	2011	VALIDA	
AME, Como nexo para entregar Información	Cartografía	SENAGUA	DIVISION HIDROGRAFICA PFASTETTER	Shapes	Ing. Lorena Rosas	2009	VALIDA	
		SIGECU	Shapes de Vías, suelos, poblados Ríos primarios, Secundarios, división Parroquial.	Shapes	N/E	N/F	DEFICIENTE	
Kinros_Aureliam	Documento		Borror del Estudio de Impacto Ambiental proyecto Fruta del Norte.	WORD	WALSH ENVIRONMENTAL SCIENTISTS AND ENGINEERS	2011	VALIDA	
MIDUVI,SENPLA DES, GADS.	Proyecto de Vivienda de Yantzaza	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI	Documento del Proyecto de vivienda	WORD	MIDUVI	2010	VALIDA	
Consejo Provincial	Cartografía	Ecosistemas	Shapes de los ecosistemas del catón Yantzaza poblados y vías		N/E	N/F	DEFICIENTE	
		Isolíneas	Shapes de curvas de precipitación y temperatura		N/E	N/F	DEFICIENTE	
		Isotermas	Shapes de curvas que unen puntos de igual temperatura poblados y vías.		N/E	N/F	DEFICIENTE	
		Isoyetas	Shapes de curvas que unen puntos de igual precipitaciones poblados y vías.		N/E	N/F	INEXISTENTE	
		Ubicación	Shapes de Ecuador, Zamora, Yantzaza, Los Encuentros, Chicaña, Yantzaza.		N/E	N/F	DEFICIENTE	
Senaguas	Cartografía	Cuencas hidrográficas	Shapes de v Cuencas, subcuencas, microcuencas, redes hídricas.		Ing. Lorena Rosas	2009	DEFICIENTE	
Sig_Ecu	Cartografía	Aptitudes de suelo	Shapes de aptitudes de suelos poblados y vías		N/E	N/F	DEFICIENTE	
		Climas	Shapes de los climas que están dentro de Yantzaza		N/E	N/F	DEFICIENTE	

SIMBOLOGIA:
 N/E = NO EXISTE
 N/F = NO HAY FUENTE

Cuadro 10: Resumen Climatológico para el Cantón Yantzaza. Noviembre del 2011

PARAMETRO	UNIDAD	VALOR
TEMPERATURA DEL AIRE (MEDIA)	°C	23,2
PRECIPITACION MEDIA ANUAL	mm	1986,4



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

PRECIPITACION MAXIMA (24horas)	mm	104,2
HUMEDAD RELATIVA MEDIA (Anual)	%	89
DIRECCIÓN PREFERENTE DEL VIENTO		SUR
PROMEDIO DE VELOCIDAD DEL VIENTO (Anual)	m/seg.	10,5
NUBOSIDAD MEDIA ANUAL	Octavos	74
EVAPORACION MEDIA ANUAL	mm	1126,9
HELIOFANIA MEDIA	horas	3,4

Fuente. Estación Yantzaza. Periodo: 1979-2008. Registro 2011

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 11: Principales afluentes que se relaciona dentro del Cantón Yantzaza.

PRINCIPALES AFLUENTES PARA EL CANTON YANTZAZA	
RIOS (21), ENTRE ELLOS:	QUEBRADAS (55), ENTRE ELLAS:
Zamora	Yantzaza
Nangaritza	Pitá
Chicaña	Chimbutza
Pachicutza	Muchine
Zarza	El Padmi
	El Pincho

Fuente: SENAGUA 2011

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 12: Microcuencas

N°	SISTEMANOM	CUENCANOM	SUBCUENOM	MICRONOM	DALTURA	CLASE	Área Km	Long
1	Santiago	78 Rio Santiago	7801 Rio Zamora	7801154 Drenajes Menores	2800	R3 Fuerte	312.8	166137.7
2	Santiago	79 Rio Santiago	7802 Rio Zamora	7801124 R.Bambonza	2000	R4 Muy Fuerte	0.0	903.3
3	Santiago	80 Rio Santiago	7803 Rio Zamora	7801116 R.Chatus	1800	R4 Muy Fuerte	0.0	31.9
4	Santiago	81 Rio Santiago	7804 Rio Zamora	7801114 R.Chuchumbleza	2000	R4 Muy Fuerte	88.1	43170.8
5	Santiago	82 Rio Santiago	7805 Rio Zamora	7801115 R.Pachicutza	2000	R4 Muy Fuerte	24.2	33273.2
6	Santiago	83 Rio Santiago	7806 Rio Zamora	7801081 R.Cambana	2200	R4 Muy Fuerte	0.3	14249.2
7	Santiago	84 Rio Santiago	7807 Rio Zamora	7801099 R.Chicaña	1700	R4 Muy Fuerte	95.1	42707.2
8	Santiago	85 Rio Santiago	7808 Rio Zamora	7801113 R.Uwents	1000	R4 Muy Fuerte	19.7	31458.3
9	Santiago	86 Rio Santiago	7809 Rio Zamora	7801105 Q.Pachicutza	1400	R4 Muy Fuerte	0.1	1735.8
10	Santiago	87 Rio Santiago	7810 Rio Zamora	7801101 R.Tundayme	1100	R4 Muy Fuerte	37.8	30220.7
11	Santiago	88 Rio Santiago	7811 Rio Zamora	7801082 R.Piuntza	1200	R4 Muy Fuerte	0.2	4314.6
12	Santiago	89 Rio Santiago	7812 Rio Zamora	7801110 Q.S.N.	600	R3 Fuerte	21.0	19303.9
13	Santiago	90 Rio Santiago	7813 Rio Zamora	7801084 R.Jimbuetza	1000	R4 Muy Fuerte	0.4	10848.5
14	Santiago	91 Rio Santiago	7814 Rio Zamora	7801103 Q.Padmi	1400	R4 Muy Fuerte	10.2	16917.4
15	Santiago	92 Rio Santiago	7815 Rio Zamora	7801102 Q.Muchime	1400	R4 Muy Fuerte	20.2	18139.5
16	Santiago	93 Rio Santiago	7816 Rio Zamora	7801100 R.Ungumiaza	1100	R4 Muy Fuerte	22.3	18943.1
17	Santiago	94 Rio Santiago	7817 Rio Zamora	7801109 R.Machinaza	800	R3 Fuerte	120.5	56418.5
18	Santiago	95 Rio Santiago	7818 Rio Zamora	7801098 Q.Chimbuza	1200	R4 Muy Fuerte	40.7	28403.3
19	Santiago	96 Rio Santiago	7819 Rio Zamora	7801108 R.Zarza	800	R4 Muy Fuerte	36.1	24789.6
20	Santiago	97 Rio Santiago	7820 Rio Zamora	7801108 R.Zarza	600	R3 Fuerte	109.9	57599.5
21	Santiago	98 Rio Santiago	7821 Rio Zamora	7801085 Q.Chapintza	1000	R4 Muy Fuerte	0.1	2419.8
22	Santiago	99 Rio Santiago	7822 Rio Zamora	7801097 Q.de Pita	900	R4 Muy Fuerte	33.6	27431.0
23	Santiago	100 Rio Santiago	7823 Rio Zamora	7801092 R.Piuntza	900	R4 Muy Fuerte	0.1	5721.8
24	Santiago	101 Rio Santiago	7824 Rio Zamora	7801096 Q.de Yantzaza	900	R4 Muy Fuerte	16.7	17125.9

Arroyo Alexander Aguirre Maldonado



Fuente: Elaboración propia
Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro 14: Coeficiente de escurrimiento según Benítez *et al.* (1980.)

COBERTURA DEL SUELO	TIPO DE SUELO	PENDIENTE (%)				
		> 50	20-50	may-20	01-may	0-1
Sin Vegetación	Impermeable	0.8	0.75	0.7	0.65	0.6
	Semipermeable	0.7	0.65	0.6	0.55	0.5
	Permeable	0.5	0.45	0.4	0.35	0.3
Cultivos	Impermeable	0.7	0.65	0.6	0.55	0.5
	Semipermeable	0.6	0.55	0.5	0.45	0.4
	Permeable	0.4	0.35	0.3	0.25	0.2
Pastos, vegetación ligera	Impermeable	0.65	0.6	0.55	0.5	0.45
	Semipermeable	0.55	0.5	0.45	0.4	0.35
	Permeable	0.35	0.3	0.25	0.2	0.15
Hierba	Impermeable	0.6	0.55	0.5	0.45	0.4
	Semipermeable	0.5	0.45	0.4	0.35	0.3
	Permeable	0.3	0.25	0.2	0.15	0.1
Bosque, vegetación densa	Impermeable	0.55	0.5	0.45	0.4	0.35
	Semipermeable	0.45	0.4	0.35	0.3	0.25
	Permeable	0.25	0.2	0.15	0.1	0.05

Fuente: WorldClim
Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro 16: Caudal estimado para los ríos principales

Río	Q (m3/seg/año)
Chicaña	2.02
Machinaza	3.92
Suarez	2.82
Nangaritzza	32
Zamora	121

Fuente: <http://www.worldclim.org>
Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro 17. Elevaciones MAE

ELEVACION	RANGO	HA	%
PREMONTANO	700 - 1500	62166	61
MONTANO BAJO	1500 - 1900	27874	27



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

MONTANO	1900 - 2800	10843	11
MONTANO ALTO	2800 - 3600	531	1
TOTAL		101414	100

Fuente: MAE

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro 19: Principales Geoformas para el Cantón Yantzaza.

CARACTERIZACION DE LAS PRINCIPALES GEOFORMAS PARA EL CANTON YANTZAZA			
CODIGO:		DESCRIPCION:	
M		RELIEVE MONTAÑOSO	Mayormente presenta en la Parroquia de Chicaña
Fv1		TERRAZA BAJA	Presentes en las planicies de los principales afluentes
Wn		CUERPOS DE AGUA	Relacionan planicies de inundación como es el caso de Los Encuentros

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro 22: Catastro Minero Global para el Cantón Yantzaza. INEC.2010)

CONCESIONES MINERAS, SEGÚN PROVINCIA Y CANTÓN. 2009						
PROVINCIAS/ CANTONES	TOTAL CONCESIÓN MINERA	METALICOS	NO METALI COS	MATER. CONST RUC.	LIBRE APROV ECH.	AREAS EN PRODU CC
ZAMORA CHINCHIPE	257	176	19	32	30	38
ZAMORA	69	32	8	23	6	18
NANGARITZA	32	25	7	0	0	5
YACUAMBI	14	10	2	0	2	6
YANTZAZA	38	29	0	3	6	2
EL PANGUI	29	27	2	0	0	4
CENT. DEL CÓNDOR	10	4	0	0	6	0
PALANDA	19	6	0	4	9	2



PAQUISHA	19	18	0	0	1	0
----------	----	----	---	---	---	---

Fuente: ARCON_2010.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro 25: Concesiones Mineras

Cantón	Concesiones Mineras					
	Total	Metálicos	No Metálicos	Materiales de Construcción	Libre Aprovechamiento	Áreas en Producción
Yantzaza	38	29	0	3	6	2

Fuente: Valarezo Michael. 2011.

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 26. Cantidades referenciales de minerales.)

Mineral	Cantidades Referenciales
Cobre	47,2 Millones de Libras
Oro	19,4 Millones de Onzas
Plata	27,1 Millones de Onzas

Fuente: Chamba 2009.

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 27. Descripción del archivo de Suelos

Información	Descripción	Escala	Fuente	Descarga
Mapa de Suelos del Ecuador Continental, Año 2002	Vector	05:10.0	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, SIGAGRO	http://geoportal.magap.gob.ec/
Erosión de los suelos del Ecuador Continental al 1984	Vector	1:50000	-PRONAREG 1984	

Elaboración: Elaboración propia.



Cuadro 28. Características de los suelos del cantón Yantzaza

Orden	Suborden	Clasificación	Pendiente	Textura	Fertilidad	Drenaje	Profundidad	Acidez	Toxicidad	pH	Salinidad	Mediana orgánica	Ampliabilidad	Clasificación	Ha	%	
ENTISOL (30%)	FLUVENT (9.8%)	TROPOFLUVENT	INCLINACION REGULAR, SUAVE O LIGERAMENTE ONDULADA 5-12%	MEDIA	MEDIANA	BUENO	PROFUNDO >100CM	SIN <10%	SIN O NULA	NEUTRO 6.6-7.4		MEDIO 2.4%	CORTA 1-3 MESE	I	7453	7.3	
				GRUESA										ANCO	II	351	0.3
	ORTENT (20.1%)	TROPOORTENT	ABRUPTAS, MONTANOSO >70% FUERTES COLINADO 25-50% MUY FUERTES, ESCARPADO 50-70%	FDNA	CILLO ARENOSO	MUY BAJA	SUPERFICIAL 0-20CM	POCAS 10-25%	LIGERA	MUY ACIDO <4.5	SIN 0.2MM/100CM	MUY BAJO <1%	SIN 0-1 MES	VI	1401	1.4	
				GRUESA										ANCO	VII	361	0.4
INCEPTOL (60%)	TROPEPT	DYSTROPEPT	ABRUPTAS, MONTANOSO >70% FUERTES COLINADO 25-50% IRREGULAR	MEDIA	ANCO ARCILLA LIMOSO	BAJA	MODERADAMENTE PROFUNDO 50-100CM	SIN <10%	MEDIA	ACIDO 4.5-5.5		BAJO 1-2%	SIN 0-1 MES	VII	7887	7.8	
				POCO PROFUNDO 20-50CM			VII							10161	10.0		
								MODERADAMENTE PROFUNDO 20-50CM							VII	2003	2.0
								POCO PROFUNDO 20-50CM							VII	25	0.0
TOTAL			ONDULACION MODERADA 12-25% FUERTES COLINADO 25-50% MUY FUERTES, ESCARPADO 50-70% ABRUPTAS, MONTANOSO >70% FUERTES COLINADO 25-50% IRREGULAR, ONDULACION MODERADA 12-25%	FDNA	CILLOSO	BAJA	POCO PROFUNDO 20-50CM		MEDIA	ALTA	MUY ACIDO <4.5				VI	658	0.6
							VII								4656	4.6	
							VII								39553	39.0	
							VI								1055	1.0	
							VI								1217	1.2	
							VI								544	0.5	
							VI								199	0.2	
							IV								558	0.6	
							VII								47	0.0	
							VII								18063	17.8	
							VII								325	0.3	
							VI								1462	1.4	
	IV	28	0.0														
	IV	766	0.8														
	IV	892	0.9														
	IV	1053	1.0														
TOTAL															101416	100.0	

Elaboración: Elaboración propia.



Cuadro 32: Descripción del archivo de Suelos

Información	Descripción	Escala	Fuente	Descarga
Mapa de Suelos del Ecuador Continental, Año 2002	Vector	05:10.0	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, SIGAGRO	http://geoportal.magap.gob.ec/
Modelo numérico de altitud	Raster	01:50.0	SRTM	http://dds.cr.usgs.gov/srtm/version1/South_America/

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, SIGAGRO.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro 33: Matriz de uso potencial del suelo

pendiente plana (100)			Pendiente media (200)			Pendiente muy escarpada (300)		
Suelo superficial (10)	Suelo medio(20)	Suelo profundo (30)	Suelo superficial (10)	Suelo medio(20)	Suelo profundo (30)	Suelo superficial (10)	Suelo medio (20)	Suelo profundo (30)
110	120	130	210	220	230	310	320	330

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, SIGAGRO.

Elaboración: Elaboración Propia.



Cuadro 36. Incompatibilidades de uso para la agricultura

USO ACTUAL DEL SUELO	CLASES AGROLOGICAS DEL SUELO				
		1	2	3	4
	CDG	I, II, III	IV	VI	VII
CONSERVACION NATURAL	1	ADECUADO	ADECUADO	ADECUADO	ADECUADO
GANADERIA EXTENSIVA Y CULTIVOS COMBINADOS	2	SUBUSO	SUBUSO	ADECUADO	SOBREUSO
GANADERIA EXTENSIVA Y CULTIVOS MENORES	3	SUBUSO	SUBUSO	ADECUADO	SOBREUSO
OTROS	4	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
RECURSO HIDRICO	5	AGUA	AGUA	AGUA	AGUA
REGENERACION NATURAL	6	ADECUADO	ADECUADO	ADECUADO	ADECUADO
SISTEMAS AGROFORESTALES	7	SUBUSO	ADECUADO	ADECUADO	ADECUADO
SISTEMAS DE PRODUCCION MINERA	8	SOBREUSO	SOBREUSO	SOBREUSO	SOBREUSO
SISTEMAS URBANOS Y RURALES	9	URBANO	URBANO	URBANO	URBANO

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro 38: Ecosistemas del Cantón Yantzaza

Ambiental	Biótico	Tipo de vegetación	Nombre
HUMEDO	Siempre verde	De tierras bajas	Bosque siempre verde de tierras bajas
		Piemontano	Bosque siempre verde piemontano
		Montano bajo	Bosque siempre verde montano bajo
		Montano alto	Bosque siempre verde montano alto
SECO	De palmas	De tierras bajas	Bosques inundables de palmas de tierras bajas
	Deciduo	De tierras bajas	Bosques deciduos de tierras bajas
	Semideciduo	De tierras bajas	Bosques semideciduos de tierras bajas
DE NEBLINA	Siempre verde	Piemontano	Bosque siempre verde piemontano
		Montano bajo	Bosque de neblina montano bajo
		Montano	Bosque de Tierras bajas

Fuente: Sistema de clasificación según Sierra 1999_ Tipos de vegetación en el Ecuador.

Elaboración: Elaboración Propia



Cuadro 42. Especies Claves de Aves del cantón Yantzaza

No	ESPECIE (nombre común y nombre científico)	UICN 2011	Granizo 2002	CITES 2011	EE	EMB
1	Gallinazo Cabecirrojo <i>Cathartes aura</i>					X
2	Elanio Tijereta <i>Elanoides forficatus</i>					X
3	Reinita Collareja <i>Wilsonia canadensis</i>					X
4	Reinita Pechinaranja <i>Dendroica fusca</i>					X
5	Perico Pechiblanco <i>Pyrrhura albipectus</i>	VU	VU	II	X	
6	Pava Carunculada <i>Aburria aburri</i>	NT	VU			
7	Soterrey-Montés Alibandeado <i>Henicorhina leucoptera</i>	NT			X	
8	Periquito Alipunteado <i>Touit stictopectera</i>	VU	VU			
9	Alasable del Napo <i>Campylopterus villaviscensio</i>	NT	DD			
10	Tirano-Todi Pechicanelo <i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>	NT	VU		X	

Códigos: UICN: VU: Vulnerable / NT: Casi Amenazado / EN: En Peligro / DD: Datos Insuficientes / E: Especie Endémica / EMB: Especie Migratoria

Elaboración: Elaboración Propia.



Cuadro 43: Avifauna presente en el cantón Yantzaza

Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre en Inglés	Nombre en Español
Tinamiformes	<u>Tinamidae</u>	<i>Crypturellus soui</i>	Little Tinamou	Tinamú Chico
Ciconiiformes	<u>Ardeidae</u>	<i>Butorides striatus</i>	Striated Heron	Garcilla Estriada
	<u>Cathartidae</u>	<i>Coragyps atratus</i>	Black Vulture	Gallinazo Negro
	-	<i>Cathartes aura</i>	Turkey Vulture	Gallinazo Cabecirrojo
Falconiformes	<u>Accipitridae</u>	<i>Pandion haliaetus</i>	Osprey	Aguila Pescadora
	-	<i>Elanoides forficatus</i>	Swallow-tailed Kite	Elanio Tijereta
	-	<i>Ictinia plumbea</i>	Plumbeous Kite	Elanio Plomizo
	-	<i>Buteo magnirostris</i>	Roadside Hawk	Gavilán Caminero
	-	<i>Leucopternis albicollis</i>	White Hawk	Gavilán Blanco
	<u>Falconidae</u>	<i>Falco rufigularis</i>	Bat Falcon	Halcón Cazamurciélagos
Galliformes	<u>Cracidae</u>	<i>Ortalis guttata</i>	Speckled Chachalaca	Chachalaca Jaspeada
	-	<i>Chamaepetes goudotii</i>	Sickle-winged Guan	Pava Ala de Hoz
Columbiformes	<u>Columbidae</u>	<i>Columba speciosa</i>	Scaled Pigeon	Paloma Escamosa
	-	<i>Columba subvinacea</i>	Ruddy Pigeon	Paloma Rojiza
	-	<i>Geotrygon frenata</i>	White-throated Quail-Dove	Paloma-Perdiz Goliblanca
Psittaciformes	<u>Psittacidae</u>	<i>Aratinga leucophthalmus</i>	White-eyed Parakeet	Perico Ojiblanco
	-	<i>Pyrrhura albipectus</i>	White-breasted Parakeet	Perico Pechiblanco
	-	<i>Pionus menstruus</i>	Blue-headed Parrot	Loro Cabeciazul
Cuculiformes	<u>Cuculidae</u>	<i>Piaya cayana</i>	Squirrel Cuckoo	Cuco Ardilla
	-	<i>Piaya minuta</i>	Little Cuckoo	Cuco Menudo
	-	<i>Crotophaga ani</i>	Smooth-billed Ani	Garrapatero Piquiliso
Strigiformes	<u>Strigidae</u>	<i>Pulsatrix melanota</i>	Band-bellied Owl	Búho Ventribandeado
Caprimulgiformes	<u>Steatornithidae</u>	<i>Steatornis caripensis</i>	Oilbird	Guácharo



	<u>Nyctibiidae</u>	<i>Nyctibius griseus</i>	Common Potoo	Nictibio Común
	<u>Caprimulgidae</u>	<i>Nyctidromus albicollis</i>	Pauraque	Pauraque
Apodiformes	<u>Apodidae</u>	<i>Streptoprocne zonaris</i>	White-collared Swift	Vencejo Cuelliblanco
	<u>Trochilidae</u>	<i>Threnetes niger</i>	Pale-tailed Barbthroat	Barbita Colipálida
	-	<i>Phaethornis guy</i>	Green Hermit	Ermitaño Verde
	-	<i>Phaethornis malaris</i>	Great-billed Hermit	Ermitaño Piquigrande
	-	<i>Eutoxeres aquila</i>	White-tipped Sicklebill	Pico-de-Hoz Puntiblanco
	-	<i>Popelairia popelairii</i>	Wire-crested Thorntail	Colicerda Crestuda
	-	<i>Amazilia fimbriata</i>	Glittering-throated Emerald	Amazilia Gorjibrillante
	-	<i>Campylopterus villaviscensio</i>	Napo Sabrewing	Alasable del Napo
	-	<i>Adelomyia melanogenys</i>	Speckled Hummingbird	Colibrí Jaspeado
	-	<i>Heliodoxa rubinoides</i>	Fawn-breasted Brilliant	Brillante Pechianteado
	-	<i>Boissonneaua matthewsii</i>	Chestnut-breasted Coronet	Coronita Pechicastaña
	-	<i>Ocreatus underwoodii</i>	Booted Racket-tail	Colaespátula Zamarrito
	-	<i>Heliothryx aurita</i>	Black-eared Fairy	Hada Orejinegra
	-	<i>Heliangelus regalis</i>	Royal Sunangel	
Trogoniformes	<u>Trogonidae</u>	<i>Trogon collaris</i>	Collared Trogon	Trogón Collarejo
Coraciiformes	<u>Alcedinidae</u>	<i>Chloroceryle amazona</i>	Amazon Kingfisher	Martín Pescador Amazónico
	-	<i>Chloroceryle americana</i>	Green Kingfisher	Martín Pescador Verde
Piciformes	<u>Galbulidae</u>	<i>Galbula pastazae</i>	Coppery-chested Jacamar	Jacamar Pechicobrizo
	<u>Capitonidae</u>	<i>Eubucco bourcierii</i>	Red-headed Barbet	Barbudo Cabecirrojo
	<u>Ramphastidae</u>	<i>Aulacorhynchus prasinus</i>	Emerald Toucanet	Tucanete Esmeralda
	-	<i>Aulacorhynchus derbianus</i>	Chestnut-tipped Toucanet	Tucanete Filicastaño
	<u>Picidae</u>	<i>Picumnus lafresnayi</i>	Lafresnaye's Piculet	Picolete de Lafresnaye
	-	<i>Piculus rubiginosus</i>	Golden-olive Woodpecker	Carpintero Olividorado
	-	<i>Dryocopus lineatus</i>	Lineated Woodpecker	Carpintero Lineado



	-	<i>Melanerpes cruentatus</i>	Yellow-tufted Woodpecker	Carpintero Penachiamarillo
Passeriformes	<u>Furnariidae</u>	<i>Synallaxis albigularis</i>	Dark-breasted Spinetail	Colaespina Pechioscura
	-	<i>Premnoplex brunnescens</i>	Spotted Barbtail	Subepalo Moteado
	<u>Dendrocolaptidae</u>	<i>Glyphorhynchus spirurus</i>	Wedge-billed Woodcreeper	Trepatroncos Piquicuña
	-	<i>Sittasomus griseicapillus</i>	Olivaceous Woodcreeper	Trepatroncos Oliváceo
	-	<i>Xiphorhynchus triangularis</i>	Olive-backed Woodcreeper	Trepatroncos Dorsioliváceo
	<u>Thamnophilidae</u>	<i>Taraba major</i>	Great Antshrike	Batará Mayor
	-	<i>Thamnophilus tenuipunctatus</i>	Lined Antshrike	Batará Listado
	-	<i>Cercomacra nigrescens</i>	Blackish Antbird	Hormiguero Negruzco
	-	<i>Hylophylax naevia</i>	Spot-backed Antbird	Hormiguero Dorsipunteado
	-	<i>Hylophylax poecilinota</i>	Scale-backed Antbird	Hormiguero Dorsiescamado
	-	<i>Pithys albifrons</i>	White-plumed Antbird	Hormiguero Cuerniblanco
	<u>Tyrannidae</u>	<i>Mionectes olivaceus</i>	Olive-striped Flycatcher	Mosquerito Olivirrayado
	-	<i>Todirostrum cinereum</i>	Common Tody-Flycatcher	Espatulilla Común
	-	<i>Myiobius ornatus</i>	Ornate Flycatcher	Mosquerito Adornado
	-	<i>Phylloscartes gualaquiza</i>	Ecuadorian Tyrannulet	Tiranolete Ecuatoriano
	-	<i>Mionectes oleagineus</i>	Ochre-bellied Flycatcher	Mosquerito Ventriocráceo
	-	<i>Elaenia gigas</i>	Mottle-backed Elaenia	Elenia Cachudita
	-	<i>Lophotriccus pileatus</i>	Scale-crested Pygmy-Tyrant	Cimerillo Crestiescamado
	-	<i>Hemitriccus granadensis</i>	Black-throated Tody-Tyrant	Tirano-Todi Golinegro
	-	<i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>	Cinnamon-breasted Tody-Tyrant	Tirano-Todi Pechicanelo
	-	<i>Poecilatriccus calopterus</i>	Golden-winged Tody-Flycatcher	Tirano Todi Alidorado
	-	<i>Myiobius villosus</i>	Tawny-breasted Flycatcher	Mosquerito Pechileonado
	-	<i>Myiophobus roraimae</i>	Roraiman Flycatcher	Mosquerito Roraimeño



-	<i>Pyrrhomyias cinnamomea</i>	Cinnamon Flycatcher	Mosquerito Canelo
-	<i>Contopus virens</i>	Eastern Wood-Pewee	Pibí Oriental
-	<i>Contopus sordidulus</i>	Western Wood-Pewee	Pibí Occidental
-	<i>Contopus fumigatus</i>	Smoke-colored Pewee	Pibí Ahumado
-	<i>Sayornis nigricans</i>	Black Phoebe	Febe Guardarríos
-	<i>Colonia colonus</i>	Long-tailed Tyrant	Tirano Colilargo
-	<i>Myiozetetes similis</i>	Social Flycatcher	Mosquero Social
-	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tropical Kingbird	Tirano Tropical
<u>Cotingidae</u>	<i>Pipreola riefferii</i>	Green-and-black Fruiteater	Frutero Verdinegro
-	<i>Rupicola peruviana</i>	Andean Cock-of-the-rock	Gallo de la Peña Andino
<u>Corvidae</u>	<i>Cyanocorax violaceus</i>	Violaceous Jay	Urraca Violácea
-	<i>Cyanocorax yncas</i>	Inca Jay	Urraca Verde
<u>Pipridae</u>	<i>Pipra erythrocephala</i>	Golden-headed Manakin	Saltarín Capuchidorado
-	<i>Masius chrysopterus</i>	Golden-winged Manakin	Saltarín Alidorado
-	<i>Chloropipo holochlora</i>	Green Manakin	Saltarín Verde
<u>Vireonidae</u>	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Rufous-browed Peppershrike	Vireón Cejirrufo
<u>Turdidae</u>	<i>Catharus ustulatus</i>	Swainson's Thrush	Zorzal de Swainson
-	<i>Turdus ignobilis</i>	Black-billed Thrush	Mirlo Piquinegro
<u>Hirundinidae</u>	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Blue-and-white Swallow	Golondrina Azul y Blanca
-	<i>Atticora fasciata</i>	White-banded Swallow	Golondrina Fajiblanca
-	<i>Hirundo rustica</i>	Barn Swallow	Golondrina Tijereta
<u>Troglodytidae</u>	<i>Troglodytes aedon</i>	House-Wren	Soterrey Criollo
-	<i>Henicorhina leucoptera</i>	Bar-winged Wood-Wren	Soterrey-Montés Alibandeado
<u>Parulidae</u>	<i>Parula pitiayumi</i>	Tropical Parula	Parula Tropical
-	<i>Dendroica fusca</i>	Blackburnian Warbler	Reinita Pechinaranja



	-	<i>Wilsonia canadensis</i>	Canada Warbler	Reinita Collareja
	-	<i>Myioborus miniatus</i>	Slate-throated Whitestart	Candelita Goliplomiza
	-	<i>Basileuterus tristriatus</i>	Three-striped Warbler	Reinita Cabecilistada
	-	<i>Basileuterus coronatus</i>	Russet-crowned Warbler	Reinita Coronirrojoza
	<u>Thraupidae</u>	<i>Coereba flaveola</i>	Bananaquit	Mielerito flavo
	-	<i>Dacnis lineata</i>	Black-faced Dacnis	Dacnis Carinegro
	-	<i>Diglossopsis cyanea</i>	Masked Flowerpiercer	Pinchaflor Enmascarado
	-	<i>Diglossopsis glauca</i>	Golden-eyed Flowerpiercer	Pinchaflor Ojidorado
	-	<i>Diglossa albilatera</i>	White-sided Flowerpiercer	Pinchaflor Flanquiblanco
	-	<i>Chlorophonia cyanea</i>	Blue-naped Chlorophonia	Clorofonia Nuquiazul
	-	<i>Euphonia xanthogaster</i>	Orange-bellied Euphonia	Eufonia Ventrinaranja
	-	<i>Tangara arthus</i>	Golden Tanager	Tangara Dorada
	-	<i>Tangara xanthocephala</i>	Saffron-crowned Tanager	Tangara Coroniazafrán
	-	<i>Tangara chrysotis</i>	Golden-eared Tanager	Tangara Orejidorada
	-	<i>Tangara parzudakii</i>	Flame-faced Tanager	Tangara Cariflama
	-	<i>Tangara nigroviridis</i>	Beryl-spangled Tanager	Tangara Lentejuelada
	-	<i>Tangara cyanicollis</i>	Blue-necked Tanager	Tangara Capuchiazul
	-	<i>Tangara chilensis</i>	Paradise Tanager	Tangara Paraíso
	-	<i>Tangara punctata</i>	Spotted Tanager	Tangara Punteada
	-	<i>Tangara schrankii</i>	Green-and-gold Tanager	Tangara Verdidorada
	-	<i>Tangara gyrola</i>	Bay-headed Tanager	Tangara Cabecibaya
	-	<i>Thraupis episcopus</i>	Blue-gray Tanager	Tangara Azuleja
	-	<i>Thraupis palmarum</i>	Palm Tanager	Tangara Palmera
	-	<i>Ramphocelus carbo</i>	Silver-beaked Tanager	Tangara Concha de Vino
	-	<i>Piranga rubra</i>	Summer Tanager	Piranga Roja
	-	<i>Cissopis leveriana</i>	Magpie Tanager	Tangara Urraca



	<u>Cardinalidae</u>	<i>Saltator maximus</i>	Buff-throated Saltator	Saltador Golianteadado
	-	<i>Saltator grossus</i>	Slate-colored Grosbeak	Picogruoso Piquirrojo
	<u>Emberizidae</u>	<i>Phrygilus unicolor</i>	Plumbeous Sierra-Finch	Frigilo Plomizo
	-	<i>Buarremon brunneinuchus</i>	Chestnut-capped Brush-Finch	Matorralero Gorricastaño
	-	<i>Sicalis flaveola</i>	Saffron Finch	Pinzón-Sabanero Azafranado
	-	<i>Ammodramus aurifrons</i>	Yellow-browed Sparrow	Sabanero Cejiamarillo
	<u>Icteridae</u>	<i>Cacicus cela</i>	Yellow-rumped Cacique	Cacique Lomiamarillo
	-	<i>Psarocolius decumanus</i>	Crested Oropendola	Oropéndola Crestada
	-	<i>Psarocolius angustifrons</i>	Russet-backed Oropendola	Oropéndola Dorsirrojiza

Fuente: Ordóñez-Delgado, L. 2010. Evaluación ecológica rápida de la avifauna del Área de Conservación del Machinaza. Cordillera del Cóndor. Zamora Chinchipe, Ecuador.

Elaboración: Elaboración propia.



Cuadro 44. Especies Claves de Mamíferos del cantón Yantzaza

No	ESPECIE	UICN 2011	Tirira 2011	CITES 2011	Especie Cazada
1	Tigrillo Chico Manchado <i>Leopardus tigrinus</i>	VU	VU	I	
2	Guanta <i>Cuniculus paca</i>	LC	NT	III	X
3	Guatusa <i>Dasyprocta fuliginosa</i>	LC	LC	-	X
4	Conejo Silvestre <i>Sylvilagus brasiliensis</i>	LC	LC	-	X
5	Puma <i>Puma concolor</i>	LC	VU	II	
6	Oso de Anteojos <i>Tremarctos ornatus</i>	VU	EN	I	X*
7	Cusumbo <i>Potos flavus</i>	LC	LC	III	
8	Venado Colorado <i>Mazama americana</i>	DD	NT	-	X*
9	Danta Amazónica <i>Tapirus terrestris</i>	VU	EN	II	X*
10	Jaguar del Oriente <i>Panthera onca</i>	NT	EN	I	

Códigos: UICN: EN: En Peligro / VU: Vulnerable / NT: Casi Amenazado / LC: Preocupación Menor / DD: Datos Insuficientes

X*: Se refiere a especies cazadas de forma muy esporádica y fortuita.

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 45: Mastofauna presente en el cantón Yantzaza)

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

ORDEN/Familia	Especie	Nombre común
ARTIODACTYLA		
Cervidae	<i>Mazama americana</i>	Venado Colorado
Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	Pecarí de collar
	<i>Tayassu pecari</i>	Pecarí de labio blanco
CARNIVORA		
Felidae	<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo
	<i>Panthera onca</i>	Jaguar
Mustelidae	<i>Eira Barbara</i>	Cabeza de mate
Procyonidae	<i>Nasua nasua</i>	Coatí amazónico
	<i>Potos flavus</i>	Cusumbo
Ursidae	<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos
CHIROPTERA		
Phyllostomidae	<i>Anoura sp.</i>	Murciélago
	<i>Artibeus glaucus</i>	Murciélago frutero plateado
	<i>Carollia brevicauda</i>	Murciélago sedoso de cola corta
	<i>Platyrrhinus sp.</i>	Murciélago
	<i>Rhinophylla sp.</i>	Murciélago
	<i>Sturnira oporaphilum</i>	Murciélago de hombros amarillos de oriente
	<i>Sturnira tildae</i>	Murciélago de hombros amarillos de Tilda
Vespertilionidae	<i>Myotis nigricans</i>	Murciélago vespertino negro
CINGULATA		
Dasypodidae	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Armadillo de nueve bandas
DIDELPHIMORPHIA		
Didelphidae	<i>Chironectes minimus</i>	Raposa de agua
	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya común
	<i>Marmosops noctivagus</i>	Raposa chica de vientre blanco
LAGOMORPHA		
Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo Silvestre
PERISSODACTYLA		
Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	Tapir amazónico
PILOSA		
Myrmecophagidae	<i>Tamandua tetradactyla</i>	Oso hormiguero de oriente
RODENTIA		
Cricetidae	<i>Akodon aerosus</i>	Ratón campestre de tierras altas
	<i>Nephelomys albigularis</i>	Rata de bosque nublado de Tomes
Dasyproctidae	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Guatuzá de oriente
Erethizontidae	<i>Coendu bicolor</i>	Puerco espín de espina bicolor
Sciuridae	<i>Microsciurus flaviventer</i>	Ardilla enana de oriente
	Total de Especies	29

Fuente de la información: Valle, D. 2010. Evaluación ecológica rápida de los mamíferos del Área de Conservación del Machinaza. Cordillera del Cóndor. Zamora Chinchipe, Ecuador.

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 46: Principales Especies de Flora.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
---------	-------------------	--------------



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Clusiaceae	<i>Vismia baccifera</i>	Achiotillo
Lauraceae	<i>Beilschmedia sp.</i>	Aguacatillo
Lauraceae	<i>Licaria sp.</i>	Alcanfor
Lecythidaceae	<i>Grias peruviana</i>	Apay
Binoniaceae	<i>Jacaranda copaia</i>	Arabisco
Myrtaceae	<i>Eugenia sp.</i>	Arrayán
Tiliaceae	<i>Heliocarpus americanus</i>	Balsa
Fabaceae	<i>Hymenolobium heterocarpum</i>	Barbasquillo
Vochysiaceae	<i>Vochysia sp.</i>	Bella María
Fabaceae	<i>Pterocarpus sp.</i>	Cafecillo
Lauraceae	<i>Nectandra crasiloba</i>	Canelón amarillo
Lauraceae	<i>Nectandra sp.</i>	Canelón blanco
Violaceae	<i>Leonia sp.</i>	Fierro
Lauraceae	<i>Nectandra sp.</i>	Forastero
Moraceae	<i>Ficus sp.</i>	Higuerón
Annonaceae	<i>Xylopia sp.</i>	Canelón hediondo
Moraceae	<i>Pseudolmedia leavigata</i>	Capulí
Rubiaceae	<i>Cinchona sp.</i>	Cascarilla
Apocynaceae	<i>Himatanthus sp.</i>	Caucho
Meliaceae	<i>Guarea sp.</i>	Cedrillo
Meliaceae	<i>Cedrela adorata</i>	Cedro blanco
Meliaceae	<i>Cedrela montana</i>	Cedro colorado
Bombacaceae	<i>Ceiba pentandra</i>	Ceibo
Clethraceae	<i>Clethra sp.</i>	Colorado
Burseraceae	<i>Dacryodes peruviana</i>	Copal
Araliaceae	<i>Oreopanax sp.</i>	Pumamaqui
Apocynaceae	<i>Aspidosperma sp.</i>	Remo
Myrtaceae	<i>Eugenia stipitata</i>	Roble
Podocarpaceae	<i>Podocarpus oleifolius</i>	Romerillo azuceno
Podocarpaceae	<i>Podocarpus sp.</i>	Romerillo
Euphorbiaceae	<i>Croton mutisianus</i>	Sangre de drago
Sterculiaceae	<i>Sterculia apetala</i>	Sapote de montaña
Caparidaceae	<i>Sambucus nigra</i>	Sauco
Melastonaceae	<i>Miconia sp.</i>	Tancha-tancha
Fabaceae	<i>Dussia tessmannii</i>	Timuna
Compositae	<i>Pollalesta discolor</i>	Tunash
Cecropiaceae	<i>Pourouma bicolor</i>	Uva hembra
Cecropiaceae	<i>Pourouma sp.</i>	Uva macho
Caesalpiniaceae	<i>Cassia sp.</i>	Vainillo
Mimosaceae	<i>Parkia sp.</i>	Wilco
Sapotaceae	<i>Pouteria sp.</i>	Yaraso
Combretaceae	<i>Terminalia amazonia</i>	Yumbingue
Bombacaceae	<i>Matisia sp.</i>	Zapotillo
Nyctaginaceae	<i>Pisonia aculeata</i>	Pega-pega
Meliaceae	<i>Trichilia sp.</i>	Macairo
Euphorbiaceae	<i>Croton sp.</i>	Mora
Cecropiaceae	<i>Coussapoa sp.</i>	Matapalo
Combretaceae	<i>Terminalia sp.</i>	Guarapo
Mimosaceae	<i>Inga marginata</i>	Guabillo



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Mimosaceae	<i>Pithecellobium sp.</i>	Guabillo
Mimosaceae	<i>Zygia latifolia</i>	Jibaro
Myristicaceae	<i>Otoba sp.</i>	Lengua de vaca
Sapotaceae	<i>Pouteria sp.</i>	Lechero
Rubiaceae	<i>Simira sp.</i>	Lacre
Sapotaceae	<i>Chrysophyllum sp.</i>	Lumo
Lauraceae	<i>Ocotea sp.</i>	Limoncillo
Melastonaceae	<i>Bellucia pentamera</i>	Iñaco
Annonaceae	<i>Annona muricata</i>	Guanábana
Combretaceae	<i>Terminalia sp.</i>	Guararo
Chrysobalanaceae	<i>Hirtella sp.</i>	Hueso
Moraceae	<i>Clarisia racemosa</i>	Pituca
Bignoniaceae	<i>Tabebuia sp.</i>	Porotillo
Cecropiaceae	<i>Cecropia sp.</i>	Guarumo

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental en el río el Zarza_2008.

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 47. Listado de Especies vegetales que son utilizadas por parte de colonos para diferentes fines, Proyecto Río Zarza

Nombre Común	Nombre Científico	Uso
Matico	<i>Piper Pterocladum</i>	Planta medicinal
Salapa	<i>Orthaeae abbreviata</i>	Fruto comestible
Guabilla	<i>Mellinedia sp</i>	Fruto comestible
Palma huevo de toro:	<i>Wettinia maynensis.</i>	Fruto comestible
Aguacatillo	<i>Amiba sp.</i>	Fruto comestible
Balsa	<i>Eugenia sp</i>	Madera para la construcción botes
Canelón	<i>Nectandra reticulata (Ruiz & Pav) Mez:</i>	Madera fina para hacer muebles.
Cedrillo	<i>Guarea guidonia (L.) Sleumer</i>	Madera fina para hacer muebles
Alcanfor:	<i>Pleurothyrium sp</i>	Madera fina de olor característico para hacer muebles
Achotillo	<i>Vismia tormentosa Ruiz & Pav</i>	Sirve para hacer colorantes
Incienso	<i>Clusia ducoides Engl.</i>	Planta aromatizante
Sacha capulí	<i>Prunus sp.</i>	Fruto es comestible
Uva de campo:	<i>Pourouma bicolor Mart</i>	Fruto es comestible
Sierra de montaña:	<i>Miconia sp.</i>	Sirve para leña
	<i>Endlicheria sp</i>	Madera para encofrados

Fuente: Estudio de Impacto Ambiental en el río el Zarza_2008.

Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 49. Valoración del Predominio de Elementos

ALTO (Puntaje 5)	MEDIO (Puntaje 3)	BAJO (Puntaje 1)
Predominio de elementos físicos, influyentes en la calidad y composición de una escena agradable a	Elementos que dan cierta calidad a la composición o escena, pero que por su	Elementos poco notorios, o que no están presentes en la escena y que disminuyen la calidad de la composición, paisajes



Elaboración: Elaboración propia.

Cuadro 50: Análisis y Valoración de la Organización Visual del Paisaje
ANALISIS

VALOR DE ELEMENTOS	ALTO (Puntaje 5)	MEDIO (Puntaje 3)	BAJO (Puntaje 1)
EL CONTRASTE VISUAL EXISTENTE. - Es el contraste visual entre colores, formas, texturas, líneas o configuraciones espaciales que producen la diferenciación de los elementos del paisaje visual	Un contraste alto entre cada uno de los elementos integrantes del paisaje. Ejm.: Un oasis, Un atardecer de la costa, etc.	Se da un contraste medio entre cada uno de los elementos. Ejm.: Cultivos de maíz en medio de una cultivo.	Bajo contraste entre cada uno de los elementos integrantes de la unidad visual. Ejm. Una vía en un paisaje natural, una fábrica en medio de un paisaje.
DOMINACION VISUAL. - Es el dominio de unos objetos sobre otros, está condicionada por las características visuales, de forma que se pueda producir la dominancia de un objeto por su color, forma, línea, textura, escala o posición espacial	Dominio total dentro de la apreciación del paisaje. Ejm.: Un témpano de hielo, un acantilado, una vía en un paisaje	Dominio parcial de los elementos	Presencia de un elemento de forma negativa dentro de la unidad visual. Ejm.: Un territorio erosionado, explotaciones mineras en determinado paisaje.
IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS CARACTERÍSTICAS VISUALES. - Es la presencia de las características visuales como el color, la escala, etc. que presentan en los paisajes por su fuerte contraste o por su extensión y uniformidad de expresión	Igual presencia entre el contraste y la dominancia de los elementos visuales. Ejm.: Un fondo de valle (llanura-montañas-cielo)	Una interrelación entre contraste y dominancia de carácter medio. Ejm.: Una represa hidroeléctrica (agua-fondo natural-construcción en hormigón)	Contraste y dominancia de carácter bajo. Ejm.: Un paisaje con presencia de cortes de vías y deslizamientos producidos por su apertura.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

VALORACIÓN

VALOR DE ELEMENTOS	CLASE ALTA (Puntaje 5)	CLASE MEDIA (Puntaje 3)	CLASE BAJA (Puntaje 1)
Diversidad: es la variedad o multiplicidad de paisajes.	Gran diversidad de elementos biofísicos, características visuales.	Diversidad media de vegetación, presencia de actuaciones humanas, etc.	Escasa diversidad.(Paisajes monótonos)
Naturalidad: Grado de aproximación de las condiciones actuales con su forma natural exenta de actuaciones humanas.	Mantiene íntegramente las características naturales	Poca intervención humana en la naturaleza	Naturaleza altamente modificada.
Singularidad: son los diferentes escenarios o elementos naturales y antrópicos con el paisaje que se convierten en puntos visualmente sobresalientes por su carácter de unicidad, particularidad, escasez, fuerza, valor tradicional o interés histórico.	Presencia de Elementos con alto grado de atracción visual, por su escasez, valoración histórica,	Escaso grado de atracción visual, no existe un realce histórico.	La presencia de elementos pasan por desapercibido. No notables.
Complejidad topográfica.- grado de movimiento o irregularidad del terreno	Presencia de un relieve montañoso notorio.	Formas montañosas interesantes pero de poco dominio.	Colinas suaves y ondulaciones en el terreno poco notorias.
Superficie y límite de agua: formas naturales del agua superficial (mar, lagunas, ríos), y límite entre la superficie del agua y otros componentes.	Presencia en mayor escala de agua sobre el terreno.	presencia de agua de una manera moderada, común.	Escasa presencia de agua, casinula.
Actuaciones humanas: responsable por la introducción de estructuras y elementos artificiales superficiales, lineales y puntuales.	Actuaciones humanas que estéticamente no agreden al entorno.	Actuaciones armoniosas sin calidad estética.	Modificaciones intensas que reducen la calidad estética.
Degradación de la capacidad visual: una actividad es detractora de la calidad visual en la medida en que se observa una desorganización visual, que incide negativamente en la naturaleza y composición de los elementos visuales	Organización o equilibrio de los diferentes elementos del paisaje.	Existe una cierta armonía entre la distribución de los elementos.	Desorganización de todos los elementos.

Elaboración: Elaboración Propia



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Cuadro 51. Valoración de la Calidad Escénica del Paisaje

VALOR DE ELEMENTOS	CLASE ALTA (Puntaje 5)	CLASE MEDIA (Puntaje 3)	CLASE BAJA (Puntaje 1)
MORFOLOGÍA O TOPOGRAFÍA	Relieve con pendientes de 60%, marcado y prominente (acantilados, agujas, grandes formaciones rocosas); o bien relieve de gran variedad superficial o muy erosionado o sistemas de dunas; o bien presencia de algún rasgo muy singular y dominante (Ejm. glaciar)	Pendientes entre 30-60%. Formas erosivas interesantes variadas. Presencia de formas y detalles interesantes pero no dominantes o excepcionales.	Pendientes entre 0-30%. Colinas suaves, fondos de valles planos, pocos o ningún detalle singular, sin rasgos dominantes.
VEGETACIÓN	Grandes masas boscosas. Gran variedad de tipos de vegetación, con formas, texturas y distribución interesantes.	Cubierta vegetal casi continua. Poca variedad en la distribución de la vegetación, diversidad de especies media.	Cubierta vegetal continua. Poca o ninguna variedad en distribución de la vegetación o contraste.
FORMAS DE AGUA: RÍOS, LAGOS	Factor dominante en el paisaje; apariencia limpia y clara, aguas blancas (rápidos, cascadas, ríos de gran caudal) o grandes láminas de agua en reposo. Formaciones hídricas excepcionales.	Agua en movimiento o en reposo pero no dominantes en el paisaje con características bastante comunes en su recorrido y caudal.	Torrentes y arroyos intermitentes con poca variación en caudal. Lagos pequeños regulares y sin reflejo ausente o inapreciable.
COLOR	Combinaciones de color intensas y variadas, o contrastes agradables entre suelo, vegetación, roca, agua y nieve.	Alguna variedad e intensidad en los colores y contraste del suelo, roca y vegetación, pero no actúa como elemento dominante.	Muy poca variación de color o contraste. Colores apagados
FONDO ESCÉNICO	El paisaje circundante potencia mucho la calidad visual	El paisaje circundante incrementa moderadamente la calidad visual del conjunto.	El paisaje adyacente no ejerce influencia en la calidad del conjunto.
RAREZA	Único o poco corriente o muy raro en la región: posibilidad en la región de contemplar fauna y vegetación excepcional	Característico, aunque similar a otros en la región.	Bastante común en la región.
ACTUACIONES HUMANAS	Libre de actuaciones estéticamente no deseadas o modificaciones que inciden favorablemente en la calidad visual.	La calidad escénica está afectada por modificaciones poco armoniosas, aunque no en su totalidad, o las actuaciones no añaden calidad visual.	Modificaciones intensas y extensas que reducen o anulan la calidad escénica.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro 52: Valoración de los Puntos de Amplitud Visual

CUADROS DE PUNTOS VISUALES EN LA VALORACION PAISAJISTICA					
	Nombre del Punto Visual (Barrio)	Coordenadas UTM X Y		Total obtenido	Valor Paisajístico
1	El Salado	748154	9579320	31 Puntos	Valor 1



**Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe**

2	Juan Montalvo	765719	9576267	30 Puntos	Valor 2
3	Jardín del Cóndor	751662	9591113	37 Puntos	Valor 3
4	Barrio Central	747988	9577191	54 Puntos	Valor 5
5	El Pindal	770157	9584877	42 Puntos	Valor 4

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°53: Unidades Ambientales de Primer Nivel

ELEVACIÓN	PENDIENTE	USO DEL SUELO	DENOMINACIÓN	U. A.
m.s.n.m.	%	Covertura		#
PREMONTANO (700 - 1500)	PLANO ONDULADO (≤ 5%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	1
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	2
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	3
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	4
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	5
	INCLINADO (5 - 12%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	6
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	7
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	8
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	9
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	10
	MODERADAMENTE ESCARPADO (12 - 25%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	11
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	12
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	13
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDOS EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	14
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	15
	ESCARPADO (25 - 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	16
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	17
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO PREMONTANO	18



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantza De la Provincia de Zamora Chinchipe

MONTANO (1900 - 2800)	PLANO ONDULADO (≤ 5%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	51
		ASO PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	52
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	53
	INCLINADO (5 - 12%)	ASO PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	54
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	55
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	56
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	57
	MODERADAMENTE ESCARPADO (12 - 25%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	58
		ASO PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	59
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	60
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	61
	ESCARPADO (25 - 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	62
		ASO PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	63
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	64
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	65
MUY ESCARPADO (+ 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	66	
	ASO PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	67	
	AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	68	
	BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO	69	

MONTANO ALTO (2800 - 3600)	PLANO ONDULADO (≤ 5%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS PLANO ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO ALTO	70
	INCLINADO (5 - 12%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO ALTO	71
	MODERADAMENTE ESCARPADO (12- 25%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO ALTO	72
	ESCARPADO (25 - 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO ALTO	73
	MUY ESCARPADO (+ 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO ALTO	74
MONTANO BAJO (1500 - 1900)	PLANO ONDULADO (≤ 5%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	26
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	27
		AGROFORESTERIA	BOSQUE INTERVENIDOS EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	28
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO FREMONTANO	29
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS PLANOS Y ONDULADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	30
	INCLINADO (5 - 12%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	31
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	32
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	33
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	34
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS INCLINADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	35
	MODERADAMENTE ESCARPADO (12 - 25%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	36
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	37
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	38
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	39
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS MODERADAMENTE ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	40
	ESCARPADO (25 - 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	41
		ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	42
		AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	43
		BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	44
		AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	45
MUY ESCARPADO (+ 50%)	BOSQUE	BOSQUE HUMEDO TROPICAL EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	46	
	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS	ASOCIACIÓN PASTOS Y CULTIVOS EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	47	
	AGROFORESTERIA	AGROFORESTERIA EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	48	
	BOSQUE EN PROSESOS DE INTERVENCIÓN	BOSQUE INTERVENIDO EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	49	
	AGUA Y ERIAL	CUERPOS DE AGUA Y ERIALES EN TERRENOS MUY ESCARPADOS EN EL PISO ECOLÓGICO MONTANO BAJO	50	

Elaboración: Elaboración Propia



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Cuadro N°77 Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación en el CANTÓN YANTZAZA (Área URBANA)

ACTIVIDAD ECONOMICA YANTZAZA															
AREA URBANA															
SEXO	GRUPO DE OCUPACION RAMA DE ACTIVIDAD	Directores y gerentes	Profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales del nivel medio	Personal de apoyo administrativo	Trabajadores de los servicios y vendedores	Agricultores y trabajadores calificados	Oficiales, operarios y artesanos	Operadores de instalaciones y maquinaria	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	No declarado	Trabajador nuevo	Total	
Hombre	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	0.03	0.08	7.66	-	0.08	2.10	-	-	-	9.94	
	Explotación de minas y canteras	0.27	0.03	0.05	-	0.05	-	0.08	3.76	0.31	-	-	-	5.05	
	Industrias manufactureras	-	-	0.03	-	0.11	0.08	3.92	0.30	0.30	-	-	-	4.73	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.03	-	0.03	0.05	0.03	-	-	0.05	-	0.03	-	-	0.21	
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	0.03	-	0.03	-	-	-	0.05	-	-	-	0.11	
	Construcción	-	0.19	0.03	0.16	-	0.03	5.62	0.21	2.47	-	-	-	8.71	
	Comercio al por mayor y menor	0.08	0.05	0.16	0.38	5.56	-	2.20	0.30	1.56	-	-	-	10.29	
	Transporte y almacenamiento	-	-	-	-	0.19	-	-	5.05	0.13	-	-	-	-	5.37
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0.08	-	0.03	0.05	0.83	-	-	0.05	-	0.51	-	-	-	1.56
	Información y comunicación	0.03	0.13	-	0.16	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	0.35
	Actividades financieras y de seguros	-	-	-	0.13	0.05	-	-	-	0.03	-	0.03	-	-	0.24
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.67
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	0.05	0.13	0.35	-	-	0.05	-	0.08	-	-	-	0.67
	Administración pública y defensa	0.11	0.46	0.43	0.89	0.67	0.03	0.08	0.81	0.59	0.08	0.03	-	-	4.17
	Enseñanza	0.08	2.50	0.03	0.11	0.13	-	-	-	-	-	0.03	-	-	2.88
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.35	0.19	0.05	0.05	-	-	-	0.03	0.03	-	-	-	0.70
	Artes, entretenimiento y recreación	0.05	0.03	0.05	0.05	0.05	-	-	-	0.03	0.05	-	-	-	0.24
	Otras actividades de servicios	0.03	0.21	0.05	0.05	0.08	-	0.32	0.03	0.13	-	-	-	-	0.91
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.48	-	-	-	0.48
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.03
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	0.03	-	-	3.14	-	3.17
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.99	1.99
	Total	0.75	4.43	1.16	2.31	8.30	7.79	12.39	10.70	9.35	0.08	3.22	1.99	62.48	
Mujer	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	0.03	-	2.18	-	-	0.16	-	-	-	2.36	
	Explotación de minas y canteras	0.03	-	0.03	0.03	0.19	-	-	0.08	0.03	-	-	-	0.38	
	Industrias manufactureras	-	-	0.03	0.03	0.38	-	0.97	0.03	0.08	-	-	-	1.50	
	Construcción	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.16	
	Comercio al por mayor y menor	0.05	0.08	0.03	0.32	8.20	-	0.03	-	0.05	-	-	-	10.00	
	Transporte y almacenamiento	-	0.03	-	0.38	0.05	-	-	0.05	-	-	-	-	0.54	
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0.13	-	-	0.03	1.99	-	0.03	-	0.70	-	0.03	-	2.90	
	Información y comunicación	0.08	0.05	-	0.35	0.05	-	-	-	-	-	-	-	0.54	
	Actividades financieras y de seguros	0.05	0.05	0.08	0.51	-	-	-	-	-	-	-	-	0.70	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	0.16	0.03	0.21	-	-	-	-	-	-	-	-	0.40	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	0.16	-	-	-	-	0.03	-	-	-	-	0.19
	Administración pública y defensa	0.16	0.24	0.43	1.02	0.51	0.03	-	0.03	0.13	-	-	-	2.55	
	Enseñanza	0.13	3.79	-	0.70	0.16	-	-	-	0.11	-	-	-	4.89	
	Actividades de la atención de la salud humana	0.05	0.43	0.38	0.11	0.35	-	-	-	0.05	-	-	-	1.37	
	Artes, entretenimiento y recreación	-	0.03	0.03	0.11	0.03	-	-	-	0.05	-	-	-	0.24	
	Otras actividades de servicios	-	0.03	0.03	0.11	0.03	-	0.03	0.03	0.19	-	-	-	0.81	
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	3.87	-	-	-	3.87	
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.98	-	2.98	
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.13	1.13	
	Total	0.70	4.94	1.05	4.03	12.39	2.20	1.16	0.21	6.69	0.08	3.01	1.13	37.52	
	TOTAL	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	0.05	0.08	9.84	-	0.08	2.26	-	-	-	12.31
		Explotación de minas y canteras	0.30	0.03	0.08	0.03	0.24	-	0.08	3.84	0.83	-	-	-	5.43
		Industrias manufactureras	-	0.05	0.03	0.03	0.48	0.08	4.89	0.32	0.38	-	-	-	6.23
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		0.03	-	0.03	0.05	0.03	-	0.05	-	0.03	-	-	-	0.21	
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos		-	-	0.03	-	0.03	-	-	-	0.05	-	-	-	0.11	
Construcción		-	0.27	0.03	0.16	-	0.03	5.64	0.21	2.53	-	-	-	8.87	
Comercio al por mayor y menor		0.13	0.13	0.19	0.70	13.76	-	3.21	0.30	2.77	-	-	-	20.29	
Transporte y almacenamiento		-	0.03	-	0.38	0.24	-	-	5.11	0.16	-	-	-	5.91	
Actividades de alojamiento y servicio de comidas		0.21	-	0.03	0.08	2.82	-	0.08	-	1.21	-	0.03	-	4.46	
Información y comunicación		0.11	0.19	-	0.51	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.89	
Actividades financieras y de seguros		0.05	0.05	0.08	0.64	0.05	-	-	-	0.03	-	0.03	-	0.94	
Actividades profesionales, científicas y técnicas		-	0.62	0.03	0.32	-	-	-	-	-	-	-	-	1.07	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo		-	-	0.05	0.30	0.35	-	-	0.05	-	-	-	-	0.86	
Administración pública y defensa		0.27	0.70	0.86	1.91	1.18	0.05	0.08	0.83	0.11	0.08	0.03	-	6.72	
Enseñanza		0.21	6.29	0.03	0.81	0.30	-	-	-	0.11	-	-	-	7.77	
Actividades de la atención de la salud humana		0.05	0.78	0.56	0.16	0.40	-	-	-	0.03	-	-	-	2.07	
Artes, entretenimiento y recreación		0.05	0.05	0.08	0.11	0.08	-	-	-	0.11	-	-	-	0.48	
Otras actividades de servicios		0.03	0.21	0.08	0.11	0.56	-	0.35	0.05	0.32	-	-	-	1.72	
Actividades de los hogares como empleadores		-	-	-	-	-	-	-	-	4.35	-	-	-	4.35	
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales		-	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.03	
No declarado		-	-	-	-	-	-	-	-	0.03	-	6.13	-	6.15	
Trabajador nuevo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.12	3.12	
Total		1.45	9.38	2.20	6.34	20.69	10.00	13.54	10.91	16.04	0.08	6.23	3.12	100.00	

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N°78 Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación en el CANTÓN YANTZAZA (Área RURAL)

SEXO	GRUPO DE OCUPACIÓN RAMA DE ACTIVIDAD	ÁREA RURAL											Trabajador nuevo	Total
		Directores y gerentes	Profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales del nivel medio	Personal de apoyo administrativo	Trabajadores de los servicios y vendedores	Agricultores y trabajadores calificados	Oficiales, operarios y artesanos	Operadores de instalaciones y maquinaria	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	No declarado		
Hombre	Total	0.03	1.44	1.02	0.85	2.71	29.87	6.13	8.05	10.93	0.54	5.96	1.67	69.48
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.03	-	-	-	0.40	29.76	0.03	0.17	8.13	-	0.06	-	38.57
	Explotación de minas y canteras	0.06	0.54	0.54	0.14	0.45	0.03	0.31	5.65	0.25	-	-	-	7.90
	Industrias manufactureras	-	0.03	-	0.14	0.14	0.06	2.63	0.17	-	-	-	-	3.08
	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua	-	-	-	0.03	0.03	-	-	-	0.03	-	-	-	0.08
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	0.06	0.06	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Construcción	-	-	0.03	-	0.08	-	2.71	0.08	1.47	-	-	-	4.38
	Comercio al por mayor y menor	-	-	0.03	0.14	1.10	-	0.37	0.08	0.20	-	-	-	1.95
	Transporte y almacenamiento	0.03	-	-	0.03	0.06	-	-	1.61	0.03	-	0.03	-	1.75
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0.06	-	-	-	0.08	-	-	-	0.11	-	-	-	0.25
	Información y comunicación	-	0.03	0.06	0.06	-	-	-	-	-	-	-	-	0.14
	Actividades financieras y de seguros	-	-	0.03	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	0.03	-	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	0.06
	Actividades de servicios administrativos y actividades de apoyo	-	-	-	0.03	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.23
	Administración pública y defensa	0.11	0.11	0.17	0.23	0.14	0.03	0.08	0.11	0.37	0.54	0.03	-	1.95
	Enseñanza	0.03	0.71	0.03	0.03	0.06	-	-	0.14	0.06	-	-	-	0.90
	Actividades de la atención de la salud humana	-	-	0.03	0.03	-	-	-	0.03	0.03	-	-	-	0.08
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	0.03	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	0.06
	Otras actividades de servicios	-	-	0.06	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	0.20	-	-	-	0.20
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.84	-	5.84
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.67	1.67
	Total	0.34	1.44	1.02	0.85	2.71	29.87	6.13	8.05	10.93	0.54	5.96	1.67	69.48
Mujer	Total	0.06	1.89	0.31	0.90	4.35	39.09	0.88	0.11	5.14	-	6.83	0.96	39.52
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	0.06	9.09	-	1.47	-	-	-	-	10.62
	Explotación de minas y canteras	-	0.23	0.08	-	0.14	-	0.03	0.06	0.14	-	-	-	0.76
	Industrias manufactureras	-	-	-	0.03	0.03	-	0.73	0.06	0.11	-	-	-	0.93
	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua	-	-	-	-	0.03	-	-	-	-	-	-	-	0.03
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.06	-	-	-	0.06
	Construcción	-	0.03	-	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	0.11
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	0.03	1.84	-	-	-	0.23	-	-	-	2.09
	Transporte y almacenamiento	-	-	-	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	0.03
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	-	-	0.03	0.45	-	-	-	0.14	-	-	-	0.65
	Información y comunicación	0.03	0.06	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	-	0.14
	Actividades financieras y de seguros	-	-	-	0.06	-	-	-	-	-	-	-	-	0.06
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.06
	Administración pública y defensa	-	0.17	0.11	0.11	0.82	-	-	-	0.06	-	-	-	1.27
	Enseñanza	0.03	1.24	-	0.34	0.20	-	-	-	-	-	0.03	-	1.84
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.17	0.06	0.17	0.51	-	-	-	-	-	-	-	0.90
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	0.03	0.03	-	-	-	-	-	-	-	0.06
	Otras actividades de servicios	-	-	-	0.03	0.17	-	-	-	0.14	-	-	-	0.34
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	2.80	-	-	-	2.80
	No declarado	-	-	-	-	-	-	0.03	-	-	-	6.80	-	6.83
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.96	0.96
TOTAL	Total	0.06	1.89	0.31	0.90	4.35	39.09	0.88	0.11	5.14	-	6.83	0.96	39.52
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.03	-	-	-	0.45	38.85	0.03	0.17	8.60	-	0.06	-	48.18
	Explotación de minas y canteras	0.06	0.76	0.62	0.14	0.68	0.34	0.70	0.40	0.25	-	-	-	8.75
	Industrias manufactureras	-	0.03	-	0.17	0.17	0.06	3.36	0.23	0.17	-	-	-	4.01
	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua	-	-	-	0.03	0.06	-	-	-	0.03	-	-	-	0.11
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	0.06	0.06	-	-	-	-	0.06	-	-	-	0.17
	Construcción	-	0.03	0.03	-	0.08	-	2.80	0.08	1.47	-	-	-	4.49
	Comercio al por mayor y menor	-	-	0.03	0.17	2.94	-	0.37	0.08	0.42	-	-	-	4.04
	Transporte y almacenamiento	0.03	-	-	0.06	0.06	-	-	1.61	0.03	-	0.03	-	1.78
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0.08	-	-	0.03	0.54	-	-	-	0.25	-	-	-	0.90
	Información y comunicación	-	0.08	0.03	0.14	-	-	-	-	-	-	-	-	0.28
	Actividades financieras y de seguros	-	-	0.03	0.06	-	-	-	-	-	-	-	-	0.17
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	0.03	-	0.03	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Actividades de servicios administrativos y actividades de apoyo	-	-	-	0.03	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.23
	Administración pública y defensa	0.11	0.28	0.28	0.34	0.96	0.03	0.08	0.14	0.42	0.54	0.03	-	3.22
	Enseñanza	0.06	1.95	0.03	0.37	0.25	-	-	-	0.06	-	0.03	-	2.74
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.17	0.08	0.20	0.51	-	-	-	-	-	-	-	0.99
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	0.06	0.06	0.17	-	-	-	0.14	-	-	-	0.42
	Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	2.99	-	-	-	2.99
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.65	-	12.68
	No declarado	-	-	-	-	-	-	0.03	-	-	-	-	-	2.63
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.63	2.63
	Total	0.40	3.33	1.33	1.75	7.06	38.96	7.00	8.16	16.06	0.54	12.79	2.63	100.00



Cuadro N°70 Rama de Actividad por Género y Tipo de Ocupación de YANTZAZA Periferia

ACTIVIDAD ECONÓMICA YANTZAZA														
AREA RURAL (Periferia)														
SEXO	GRUPO DE OCUPACIÓN RAMA DE ACTIVIDAD	Directores y gerentes	Profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales del nivel medio	Personal de apoyo administrativo	Trabajadores de los servicios y vendedores	Agricultores y trabajadores calificados	Oficiales, operarios y artesanos	Operadores de instalaciones y maquinaria	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	No declarado	Trabajador nuevo	Total
Hombre	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.08	-	-	-	1.16	27.48	0.08	0.25	9.82	-	-	-	38.86
	Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-	-	1.16	0.17	-	-	-	1.32
	Industrias manufactureras	-	-	-	-	0.25	-	2.89	0.41	-	-	-	-	3.55
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Construcción	-	-	-	-	0.25	-	3.71	0.17	2.23	-	-	-	6.35
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	0.08	1.24	-	0.58	0.08	0.33	-	-	-	2.31
	Transporte y almacenamiento	-	-	-	0.08	0.08	-	-	2.31	-	-	-	-	2.48
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0.08	-	-	-	0.17	-	-	-	0.08	-	-	-	0.33
	Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	0.17	-	-	-	-	-	-	-	0.17
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	-	0.25	-	-	-	-	-	-	-	0.25
	Administración pública y defensa	-	-	0.17	0.17	0.17	-	0.08	0.08	0.08	0.74	0.08	-	1.57
	Enseñanza	-	0.50	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.58
	Actividades de la atención de la salud humana	-	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08	-	-	-	0.08
	Otras actividades de servicios	-	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08	-	-	-	0.08
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.82	-	9.82
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.74	0.74
Total	0	0.50	0.25	0.58	3.88	27.48	7.34	4.46	12.87	0.74	9.90	0.74	68.89	
Mujer	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	0.08	8.75	-	-	1.49	-	-	-	10.31
	Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	0.08	-	-	-	0.08	-	-	-	0.17
	Industrias manufactureras	-	-	-	-	0.08	-	0.33	0.17	0.08	-	-	-	0.66
	Construcción	-	-	-	-	-	-	0.17	-	-	-	-	-	0.17
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-	1.90	-	-	-	0.50	-	-	-	2.39
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0.08	-	-	-	0.66	-	-	-	-	-	-	-	0.99
	Información y comunicación	-	0.08	-	0.08	-	-	-	-	0.25	-	-	-	0.17
	Actividades financieras y de seguros	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Administración pública y defensa	-	0.08	0.08	0.17	0.17	-	-	-	-	-	-	-	0.50
	Enseñanza	0.08	0.99	-	0.17	-	-	-	-	-	-	0.08	-	1.32
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.25	-	-	0.58	-	-	-	-	-	-	-	0.83
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	-	0.08	-	-	-	-	-	-	-	0.08
	Otras actividades de servicios	-	-	-	-	0.25	-	-	-	0.33	-	-	-	0.58
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	1.32	-	-	-	1.32
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.30	-	11.30
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.17	0.17
	Total	0.17	1.40	0.17	0.50	3.88	8.75	0.50	0.17	4.04	-	11.39	0.17	31.11



Cuadro N°80 Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación parroquia CHICAÑA

ACTIVIDAD ECONOMICA CHICAÑA														
SEXO	GRUPO DE OCUPACIÓN RAMA DE ACTIVIDAD	AREA RURAL										No declarado	Trabajador nuevo	Total
		Directores y gerentes	Profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales del nivel medio	Personal de apoyo administrativo	Trabajadores de los servicios y vendedores	Agricultores y trabajadores calificados	Oficiales, operarios y artesanos	Operadores de instalaciones y maquinaria	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares			
Hombre	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	31.82	-	0.34	10.23	-	-	-	42.39
	Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-	-	1.02	-	-	-	-	1.02
	Industrias manufactureras	-	-	-	-	0.23	0.23	3.75	-	0.23	-	-	-	4.43
	Construcción	-	-	0.11	-	-	-	2.73	-	1.14	-	-	-	3.98
	Comercio al por mayor y menor	-	-	0.11	0.23	1.93	-	0.34	0.11	-	-	0.11	-	2.84
	Transporte y almacenamiento	0.11	-	-	-	-	-	-	0.91	0.11	-	-	-	1.14
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	-	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Información y comunicación	-	0.11	0.11	0.23	-	-	-	-	-	-	-	-	0.45
	Actividades financieras y de seguros	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Administración pública y defensa	0.23	0.11	0.45	0.34	0.23	0.11	0.23	0.34	0.80	-	-	-	2.84
	Enseñanza	-	0.80	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	0.91
	Actividades de la atención de la salud humana	-	-	-	-	-	-	-	0.11	-	-	-	-	0.11
	Otras actividades de servicios	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00	-	5.00
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.64	3.64
	Total	0.34	1.02	1.02	0.91	2.50	32.16	7.05	2.84	12.50	-	5.11	3.64	69.09
Mujer	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	0.11	10.00	-	1.70	-	-	-	11.82
	Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Industrias manufactureras	-	-	-	-	-	-	0.91	-	0.23	-	-	-	1.14
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	-	1.82	-	-	-	0.11	-	-	-	1.93
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	-	-	0.11	0.11	-	-	-	0.11	-	-	-	0.34
	Información y comunicación	-	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Administración pública y defensa	-	0.11	0.23	0.11	1.48	-	-	-	-	-	-	-	1.93
	Enseñanza	-	2.05	-	0.68	0.57	-	-	-	-	-	-	-	3.30
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.11	-	0.68	0.91	-	-	-	-	-	-	-	1.70
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11	-	-	-	0.11
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.48
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.41	-	3.41
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.30	3.30
	Total	-	2.27	0.23	1.82	5.11	10.00	0.91	-	3.86	-	3.41	3.30	30.91
TOTAL	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	0.11	41.82	-	0.34	-	-	-	54.20
	Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	0.11	-	-	1.02	-	-	-	-	1.14
	Industrias manufactureras	-	-	-	-	0.23	0.23	4.66	-	0.45	-	-	-	5.57
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11	-	-	-	0.11
	Construcción	-	-	0.11	-	-	-	2.73	-	1.14	-	-	-	3.98
	Comercio al por mayor y menor	-	-	0.11	0.23	3.75	-	0.34	0.11	0.11	-	0.11	-	4.77
	Transporte y almacenamiento	0.11	-	-	-	-	-	-	0.91	0.11	-	-	-	1.14
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	-	-	-	0.11	0.23	-	-	-	0.11	-	-	-	0.45
	Información y comunicación	-	0.11	0.11	0.34	-	-	-	-	-	-	-	-	0.57
	Actividades financieras y de seguros	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Administración pública y defensa	0.23	0.23	0.68	0.45	1.70	0.11	0.23	0.34	0.80	-	-	-	4.77
	Enseñanza	-	2.84	-	0.80	0.57	-	-	-	-	-	-	-	4.20
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.11	-	0.68	0.91	-	-	0.11	-	-	-	-	1.82
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	-	0.11	-	-	-	-	-	-	-	-	0.11
	Otras actividades de servicios	-	-	0.11	-	-	-	-	-	0.11	-	-	-	0.23
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.48
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.41	-	8.41
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.93	6.93
	Total	0.34	3.30	1.25	2.73	7.61	42.16	7.95	2.84	16.36	-	8.52	6.93	100.00

Cuadro N°81 Rama de Actividad por: Género y Tipo de Ocupación parroquia LOS ENCUENTROS

ACTIVIDAD ECONOMICA LOS ENCUENTROS															
AREA RURAL															
SEXO	GRUPO DE OCUPACIÓN RAMA DE ACTIVIDAD	Directores y gerentes	Profesionales científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales del nivel medio	Personal de apoyo administrativo	Trabajadores de los servicios y vendedores	Agricultores y trabajadores calificados	Oficiales, operarios y artesanos	Operadores de instalaciones y maquinaria	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	No declarado	Trabajador nuevo	Total	
Hombre	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	30.41	-	-	5.45	-	0.14	-	36.00	
	Explotación de minas y canteras	0.21	1.31	1.31	0.34	1.10	0.07	0.76	12.21	0.48	-	-	-	17.79	
	Industrias manufactureras	-	0.07	-	-	-	-	1.72	0.07	-	-	-	-	1.86	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	0.07	-	-	-	-	0.07	-	-	-	0.14	
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	0.07	0.14	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	
	Construcción	-	-	-	-	-	-	1.86	0.07	1.03	-	-	-	2.97	
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	0.14	0.48	-	0.21	0.07	0.21	-	-	-	1.10	
	Transporte y almacenamiento	-	-	-	-	0.07	-	-	1.45	-	-	-	-	1.52	
	Actividades de alojamiento y servicio de comida	0.07	-	-	-	-	-	-	-	0.21	-	-	-	0.28	
	Información y comunicación	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	0.07	0.07	-	-	-	0.28	-	-	-	-	0.34
	Administración pública y defensa	0.14	0.21	-	0.21	0.07	0.07	-	0.07	0.34	0.69	-	-	-	1.72
	Enseñanza	0.07	0.83	0.07	-	0.07	-	-	0.14	-	-	-	-	-	1.17
	Actividades de la atención de la salud humana	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07
	Otras actividades de servicios	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	0.41	-	-	-	-	0.41
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.03	-	3.03
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.24	1.24	
Total		0.48	2.48	1.66	1.03	1.86	30.48	4.55	14.21	8.34	0.69	3.17	1.24	70.21	
Mujer	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	8.83	-	-	1.31	-	-	-	10.14	
	Explotación de minas y canteras	-	0.55	0.21	-	0.41	-	0.07	0.14	0.28	-	-	-	1.66	
	Industrias manufactureras	-	-	-	-	-	-	0.97	-	0.07	-	-	-	1.03	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	-	-	-	0.07	
	Construcción	-	0.07	-	-	-	-	0.07	-	-	-	-	-	0.14	
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	0.07	1.79	-	-	-	0.07	-	-	-	1.93	
	Transporte y almacenamiento	-	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Actividades de alojamiento y servicio de comida	-	-	-	-	0.48	-	-	-	0.07	-	-	-	0.55	
	Información y comunicación	-	0.07	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	0.14	
	Actividades financieras y de seguros	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	0.07	0.07	-	-	-	-	0.14	-	-	-	-	0.07
	Administración pública y defensa	-	0.28	0.07	0.07	0.97	-	-	-	-	-	-	-	-	1.52
	Enseñanza	-	0.97	0.28	0.14	0.14	-	-	-	-	-	-	-	-	1.38
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.14	0.14	-	0.21	-	-	-	-	-	-	-	-	0.48
	Otras actividades de servicios	-	-	-	0.07	0.21	-	-	-	-	-	-	-	-	0.28
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.83
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	0.07	-	4.83	-	-	-	5.17
	Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	0.21
Total		2.07	4.48	3.48	3.69	4.28	8.83	1.17	14.14	6.83	0.69	5.10	0.21	29.79	
TOTAL	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	39.24	-	-	6.76	-	0.14	-	46.14	
	Explotación de minas y canteras	0.21	1.86	1.52	0.34	1.52	0.07	2.83	12.34	0.76	-	-	-	19.45	
	Industrias manufactureras	-	0.07	-	-	-	-	2.69	0.07	0.07	-	-	-	2.90	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	0.07	0.07	-	-	-	0.07	-	-	-	0.21	
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	-	-	0.07	0.14	-	-	-	-	0.07	-	-	-	0.28	
	Construcción	-	0.07	-	-	-	-	1.93	0.07	1.03	-	-	-	3.10	
	Comercio al por mayor y menor	-	-	-	0.21	2.28	-	0.21	0.07	0.28	-	-	-	3.03	
	Transporte y almacenamiento	-	-	-	0.07	0.07	-	-	1.45	-	-	-	-	1.59	
	Actividades de alojamiento y servicio de comida	0.07	-	-	-	0.48	-	-	-	0.28	-	-	-	0.83	
	Información y comunicación	-	0.07	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	
	Actividades financieras y de seguros	-	-	0.07	-	0.07	-	-	-	-	-	-	-	0.14	
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	0.07	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.14	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	0.07	0.07	-	-	-	-	0.28	-	-	-	0.34	
	Administración pública y defensa	0.14	0.48	0.07	0.28	1.03	-	-	-	0.48	0.69	-	-	-	3.24
	Enseñanza	0.07	1.79	0.07	0.28	0.21	-	-	-	0.14	-	-	-	-	2.55
	Actividades de la atención de la salud humana	-	0.14	0.21	-	0.21	-	-	-	-	-	-	-	-	0.55
	Artes, entretenimiento y recreación	-	-	0.07	0.07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.07
	Otras actividades de servicios	-	-	0.07	0.07	0.21	-	-	-	-	-	-	-	-	0.34
	Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	5.24	-	-	-	-	5.24
	No declarado	-	-	-	-	-	-	-	0.07	-	-	-	8.14	-	8.21
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.45	1.45	
Total		0.48	4.55	2.14	1.72	6.14	39.31	5.72	14.34	15.17	0.69	8.28	1.45	100.00	



Cuadro N°87. Actividad del Comercio al por Mayor y Menor

Cantón	Actividad del Comercio al por Mayor y Menor							
	ABSOLUTO				PORCENTAJE			
	Al por Mayor	Al por Menor	No informa	TOTAL	Al por Mayor	Al por Menor	No informa	TOTAL
Yantzaza	12	515	349	876	0.00	0.10	0.07	0.18
Nacional	9,189	259,462	231,566	500,217	2	52	46	100

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°89 RUC Establecimiento

Cantón	Tiene RUC el Establecimiento					
	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL
Yantzaza	750	168	918	0.15	0.03	0.18
Nacional	344,725	766,405	511,130	67.44	32.56	100

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°90. Registro Contable

Cantón	Registro Contable					
	ABSOLUTO			PORCENTAJE		
	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL
Yantzaza	66	810	876	0.01	0.16	0.18
Nacional	62,315	437,902	500,217	12.46	87.54	100

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°91 Empresas con página web

Página Web																										
ABSOLUTO														PORCENTAJE												
Informa	No informa	TOTAL	Suministros	Distribución	Construcción	Comercio	Transporte	Actividad	Información	Administración	Enseñanza	Artes en	Otra actividad	TOTAL	Suministros	Distribución	Construcción	Comercio	Transporte	Actividad	Información	Administración	Enseñanza	Artes en	Otra actividad	TOTAL
17	901	918	0	0	0	97	309	1,874	8,100	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18
18,593	492,537	511,130	7	13	158	37,810	309	1,874	8,100	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0.00	0.00	0.03	7.40	0.06	0.37	1.59	0.00	0.07	0.21	0.43	100.00

Fuente: Censo Económico, CENEC- INEC, 2010

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°93

RANGO	INGRESO	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	\$6660 o más	91-100%	ÓPTIMO
4,5	\$5981-6659	81-90%	
4	\$5302-5980	71-80%	
3,5	\$4621-5301	61-70%	ACEPTABLE
3	\$3851-4620	51-60%	
2,5	\$3081- 3850	41-50%	
2	\$2311-3080	31-40%	
1,5	\$1541-2310	21-30%	
1	\$771-1540	11-20%	
0,5	\$1-770	1-10%	
0	0	0%	

Ingresos

Arq. Alexandra Agu



Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°95 Mano de Obra

RANGO	TAREAS POR SEMANA	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	9.1 o más	100	ÓPTIMO[1]
4,5	8.1 – 9	81-99%	
4	7.1 – 8	71-80%	
3,5	6.1 – 7	61-70%	ACEPTABLE
3	5.1 – 6	51-60%	
2,5	4.1 – 5	41-50%	
2	3.1 – 4	31-40%	
1,5	2.1 – 3	21-30%	
1	1.1 – 2	11-20%	
0,5	0,1- 1	1-10%	
0	0	0%	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°97. Mecanización.

RANGO	TIPO DE MAQUINARIA	EFICIENCIA	NIVEL
5	Maquinaria automática[1]	100	ÓPTIMO
4	Técnica[2]	75% - 99%	
3	Semi-técnica	50% - 74%	ACEPTABLE
2	Tradicional[4]	25% - 49%	
1	Básica[5]	1% - 24%	
0	No usa herramientas	0	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°99. Acceso a Mercados.

RANGO	TIEMPO	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	1 a 6 min.	91% - 100%	ÓPTIMO
4,5	7 a 12 min.	81% - 90%	
4	13 a 18 min.	71% - 80%	
3,5	19 a 24 min.	61% - 70%	ACEPTABLE
3	24 a 30 min.	51% - 60%	
2,5	31 a 36 min.	41% - 50%	
2	37 a 42 min.	31% - 40%	
1,5	42 a 48 min.	21% - 30%	
1	49 a 54 min.	11% - 20%	
0,5	55 a 60 min.	1% - 10%	
0	Más de 61 min.	0	

Elaboración:
Propia.

Elaboración

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.



Cuadro N°101. Diversificación de la Producción

RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	7 a 8 productos	100	ÓPTIMO
4	5 a 6 productos	75% - 99%	
3	4 a 5 productos	50% - 74%	ACEPTABLE
2	2 a 3 productos	25% - 49%	
1	1 producto	1% - 24%	
0	No posee productos	0	

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°103. Diversificación de las Ventas

RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	7 a 8 productos	100	ÓPTIMO
4	5 a 6 productos	75% - 99%	
3	4 a 5 productos	50% - 74%	ACEPTABLE
2	2 a 3 productos	25% - 49%	
1	1 producto	1% - 24%	
0	Ningún producto	0	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°105. Dependencia de Insumos Externos

RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	Ningún insumo externo	100	ÓPTIMO
4	1% al 20% de insu. Externos	80%	
3	21% al 40% de insu. Externos	60%	ACEPTABLE[1]
2	41% al 60% de insu. Externos	40%	
1	61% al 80% de insu. Externos	20%	
0	81% al 100% de insu. Externos	0%	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°107 Edad.



RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	Menos de 25 años	100%	ÓPTIMO
4	Entre 25 y 34 años	80%	
3	Entre 35 y 44 años[1]	60%	ACEPTABLE
2	Entre 45 y 54 años	40%	
1	Entre 55 y 64 años	20%	
0	Más de 65 años	0%	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°110. Tenencia de la Tierra.

RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	Propia con título	100%	ÓPTIMO
4	Propia sin título	80%	
3	Mixta o al partir	60%	ACEPTABLE
2	Cooperada	40%	
1	Alquilada	20%	
0	Ninguna forma de propiedad	0%	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°112 Organización.

RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5	Se relaciona con los vecinos y participa de una organización frecuentemente.	100%	ÓPTIMO
4	Se relaciona con sus vecinos y participa de una organización esporádicamente	75% – 99%	
3	No se relaciona con sus vecinos pero participa de alguna organización.	50% – 74%	ACEPTABLE
2	Se relaciona con sus vecinos pero no participa de ninguna organización.	25% – 49%	
1	No se relaciona con los vecinos ni participa de ninguna organización.	1% 24%	
0	Ningún tipo de organización.	0%	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia.

Cuadro N°114. Hacinamiento.



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

RANGO	INDICADOR	EFICIENCIA	NIVEL
5.00	1 habitante/ habitación	100%	ÓPTIMO
4	2 habitantes/ habitación	75% - 99%	
3	3 habitantes/ habitación	50% - 74%	ACEPTABLE
2	4 habitantes/ habitación	25% - 49%	
1	5 habitantes/ habitación	1% - 24%	
0	Más de 6 habitantes/ habitación	0%	

Fuente: Evaluación Socio-Económicas de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.

Elaboración: Elaboración Propia



Cuadro N°116. Consolidado de Impuestos del Servicio de Rentas Internas para el cantón Yantzaza periodo 2009-2011

CONCEPTOS		RECAUDACION																		Promedio
		ABSOLUTO									PORCENTAJES									
		Nacional			Provincial			Cantonal			Nacional			Provincial			Cantonal			
		2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	
TOTAL GENERAL		6,713,798,018.70	8,009,875,460.66	7,824,448,311.87	7,462,741.37	13,374,830.89	16,990,928.00	2,756,591.12	5,289,448.28	6,982,207.89	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
IMPUESTOS DIRECTOS		1,710,772,721.77	1,861,682,749.35	1,821,211,512.80	3,133,996.62	4,952,669.87	4,947,396.18	1,059,671.97	1,897,273.07	1,774,626.95	25.48	23.24	23.28	42.00	37.03	29.12	38.44	35.87	25.42	
Impuesto a la Renta Global		1,332,906,278	1,560,153,895.78	1,562,610,259.39	2,963,040	4,571,959.97	4,616,552.75	1,007,018	1,761,481.77	1,636,060.56	19.85	19.48	19.97	39.70	34.18	27.17	36.53	33.30	23.43	
Retenciones en la Fuente		73.28	662.10	10,259.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	
Impuesto a la Renta de Empresas Petroleras y otros NEP		375,896,879	297,495,207.93	257,162,326.28	170,625	375,416.30	330,843.43	52,654	135,302.75	138,348.39	5.60	3.71	3.29	2.29	2.81	1.95	1.91	2.56	1.98	
Anticipos Impuesto a la Renta		1,969,491.47	4,032,983.54	1,428,667.39	331.71	5,293.60	373.53	0.00	488.55	228.00	0.03	0.05	0.02	0.00	0.04	0.00	-	0.01	0.00	
Herencias, Legados y Donaciones		762,517,592.89	550,332,916.39	767,009,335.63	196,905.78	288,148.30	338,210.78	26,036.41	51,557.86	113,682.79	11.36	6.87	9.80	2.64	2.15	1.99	0.94	0.97	1.63	
Declaraciones		77,719,893	76,154,323.36	85,955,311.08	135,499	151,393.81	174,469.73	24,812	30,258.67	73,327.27	1.16	0.95	1.10	1.82	1.13	1.03	0.90	0.57	1.05	
Personas Naturales		684,797,689.70	474,178,593.03	681,054,024.55	61,407.07	136,784.57	163,741.05	1,224.68	21,299.19	40,155.52	10.20	5.92	8.70	0.82	1.02	0.96	0.04	0.40	0.58	
Personas Jurídicas		87,712,076	111,796,769.14	115,162,060.90	306,207	512,930.84	603,187.11	83,632	151,823.64	206,211.43	1.31	1.40	1.47	4.10	3.84	3.55	3.03	2.87	2.95	
Impuesto a los Vehículos Motorizados		9,816,915.43	508.43	18.38	3,610.27	0.00	0.00	6.01	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.05	-	-	0.00	-	-	
Salida de Divisas CAE		3,666,757	5,745,140.53	8,111,840.11	54,180	66,306.73	95,085.51	13,149	14,988.40	20,796.33	0.05	0.07	0.10	0.73	0.50	0.56	0.48	0.28	0.30	
RISE		2,155,067.40	6,411,736.53	8,803,688.44	1,491,450.00	2,476,220.19	4,080,178.06	561,257.26	656,828.47	760,868.04	0.03	0.08	0.11	19.99	18.51	24.01	20.36	12.42	10.90	
Regalías y patentes de conservación minera		0	2,527,245.25	7,057,089.89	0	38,795.40	85,502.61	0	85.09	11,369.34	-	0.03	0.09	-	0.29	0.50	-	0.00	0.16	
Tierras Rurales		2,576,641,130.17	2,538,497,065.62	2,727,355,546.15	5,186,350.20	8,335,071.41	10,149,560.25	1,743,753.00	2,772,556.53	2,887,554.88	38.38	31.69	34.86	69.50	62.32	59.74	63.26	52.42	41.36	
SUB TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS		2,093,240,080.35	2,494,339,203.82	2,521,177,168.90	1,539,612	4,458,484.85	6,277,185.48	905,900	2,451,543.02	3,947,698.06	31.18	31.14	32.22	20.63	33.33	36.94	32.86	46.35	56.54	
IMPUESTOS INDIRECTOS		1,303,605,229	1,655,879,789.85	1,548,751,790.48	527,749	350,665	282,385.82	33,104	18,798	97,358.18	19.42	20.67	19.79	7.07	2.62	1.66	1.20	0.36	1.39	
IVA de Operaciones Internas		3,396,845,309.04	4,150,218,993.67	4,069,928,959.39	2,067,361.35	4,809,149.75	6,559,571.30	939,003.91	2,470,340.62	4,045,056.24	50.59	51.81	52.02	27.70	35.96	38.61	34.06	46.70	57.93	
IVA de Importaciones		447,691,530.57	529,640,206.03	493,250,349.85	21,332.11	24,265.73	25,582.58	4,153.05	2,740.57	2,988.26	6.67	6.61	6.30	0.29	0.18	0.15	0.15	0.05	0.04	
Impuesto al Valor Agregado		18,261.60	22,175.89	23,287.44	18,261.60	22,175.89	23,287.44	4,153.05	2,740.57	2,848.48	0.00	0.00	0.00	0.24	0.17	0.14	0.15	0.05	0.04	
Impuesto a los Consumos Especiales		2,424	977.04	1,703.30	2,424.19	977.04	1,703.30	0.00	0.00	139.78	0.00	0.00	0.00	0.03	0.01	0.01	-	-	0.00	
ICE Servicios Televisión Prepagada		3,844,557,525.40	4,679,882,352.63	4,563,204,299.97	2,109,379.25	4,856,568.41	6,608,441.32	947,310.01	2,473,081.19	4,050,892.98	57.26	58.43	58.32	28.27	36.31	38.89	34.37	46.75	58.02	
ICE de Importaciones CAE		35,310,568.94	38,758,149.97	31,210,108.46	65,021.36	59,887.38	49,520.18	40,495.68	10,154.81	7,054.11	0.53	0.48	0.40	0.87	0.45	0.29	1.47	0.19	0.10	
Intereses por Mora Tributaria		33,339,350	37,726,329.76	37,174,182.04	86,597	95,027.63	142,454.24	16,354	19,381.89	23,754.40	0.50	0.47	0.48	1.16	0.71	0.84	0.59	0.37	0.34	
Multas Tributarias Fiscales		223,949,444.58	715,011,562.68	465,504,175.25	15,394	28,276.06	40,952.01	8,679	14,273.86	12,951.52	3.34	8.93	5.95	0.21	0.21	0.24	0.31	0.27	0.19	
Otros		292,599,363.13	791,496,042.44	533,888,465.75	167,014.92	183,101.07	232,926.43	65,528.44	43,810.56	42,780.99	4.38	9.88	8.89	3.24	1.77	1.27	2.38	0.83	0.63	
SUB TOTAL OTROS INGRESOS																				

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI), año 2011/octubre.



Cuadro N°117. Indicadores Cantón Yantzaza

CANTÓN YANTZAZA				
INDICADORES ECONÓMICOS				
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor	
Calificación Artesanal				
SI	(# , %)	62	0.01	
NO	(# , %)	856	0.17	
Tipo de Establecimiento				
Unico	(# , %)	822	0.16	
Matriz	(# , %)	13	0.01	
Sucursal	(# , %)	41	0.01	
Auxiliar	(# , %)	42	0.01	
Total	(# , %)	918	0.18	
Cuenta con RUC el Establecimiento				
SI	(# , %)	750	0.15	
NO	(# , %)	168	0.03	
Actividad del Comercio al por Mayor y Menor				
All por mayor	#	12	-	
Al por menor	#	515	-	
Registro Contable				
SI	#	66	-	
NO	#	810	-	
Establecimiento Matriz Sin Fines de Lucro				
SI	#	834	-	
NO	#	1	-	
Número de Establecimientos				
	#	918	-	
Sectores				
Manufactura	#	91	-	
Comercio	#	507	-	
Servicios	#	278	-	
Otros	#	0	-	
SECTOR AGROPECUARIO				
ECONÓMICO				Eficiencia
Eficiencia en Ingresos	Rango 3 como aceptable	-	1.92	
Eficiencia Mano de Obra	Rango 3,5 como aceptable	-	2.3	
Eficiencia de la Mecanización	Rango 3 como aceptable	-	1.37	
Eficiencia en Acceso a Mercados	Rango 3 como aceptable	-	3.86	
Eficiencia de la Diversificación de la producción	Rango 3 como aceptable	-	2.22	
Eficiencia de la Diversificación de ventas	Rango 3 como aceptable	-	0.79	
Eficiencia de la Dependencia de insumos internos	Rango 3 como aceptable	-	1.45	
SOCIAL				
Edad de las personas dedicadas a lo agrícola	Rango 3 como aceptable	-	1.92	
Educación	Rango 3 como aceptable	-	2.18	
Tenencia de la tierra	Rango 3 como aceptable	-	4.18	
Organización	Rango 3 como aceptable	-	0.49	
Hacinamientos	Rango 3 como aceptable	-	3.5	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

CANTÓN YANTZAZA				
INDICADORES SOCIALES				
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor	
POBLACIÓN				
Población (*Aporte Provincial)	(# , %)	18675	20,44	
Población Masculina	(# , %)	9456	50.63	
Población Femenina	(# , %)	9219	49.37	
Crecimiento de la Población	(# , %)	4123	2.81	
Estructura de la Población por edad				
0-14 años	(# , %)	7258	38.87	
15-64 años	(# , %)	10527	56.38	
65 y más	(# , %)	890	4.76	
Estructura de la Población por sexo y edad .HOMBRES				
0-14 años	(# , %)	3,696	19.79	
15-64 años	(# , %)	5,280	28.27	
65 y más	(# , %)	480	2.57	
Estructura de la Población por sexo y edad. MUJERES				
0-14 años	(# , %)	3,562	19.07	
15-64 años	(# , %)	5247	22.06	
65 y más	(# , %)	410	2.2	
Estructura de la Población por grupos				
0-14 años	(# , %)	890	4.77	
15-64 años	(# , %)	10,527	56.37	
65 y más	(# , %)	7258	38.86	
Auto identificación de la Población				
Indígena	(# , %)	2,373	12.71	
Afroecuatoriano	(# , %)	372	2.22	
Montubio	(# , %)	47	0.25	
Mestizo	(# , %)	15324	82.06	
Blanco	(# , %)	404	2.16	
Otro	(# , %)	112	0.6	
Auto identificación de Nacionalidad				
Area Urbana	%	-	9	
Area Rural	%	-	91	
Area Urbana				
Shuar	%	-	2.23	
kichwa de la sierra	%	-	1.05	
Saraguro	%	-	3.33	
otros	%	-	2.27	
Area Rural				
Shuar	%	-	34.56	
kichwa de la sierra	%	-	14.2	
Saraguro	%	-	25.37	
Otro	%	-	16.98	
Migración	(# , %)	651	3.48	
Analfabetismo	(# , %)	1277	5.15	
Nivel de Instrucción				
Centro de Alfabetización hasta Post Bachillerato	(# , %)	14501	88.86	
Superior y Post Grado	(# , %)	1552	11.15	
Mortalidad (Medida c/1000 nacidos)				
Mortalidad Total	(%)	-	13.5	
Mortalidad Infantil	(%)	-	21.2	
Mortalidad en la niñez	(%)	-	1.9	
Mortañilidad Neonatal	(%)	-	4.2	
Discapacidades				
Total	#	975	-	
Intelectual	#	148	-	
Físico Motoras	#	372	-	
Visual	#	237	-	
Auditiva	#	147	-	
Mental	#	71	-	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

CANTÓN YANTZAZA				
INDICADORES SOCIALES				
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor	
POBREZA				
Incidencia de la pobreza de consumo	%	-	57,2	
Incidencia de la extrema pobreza de consumo	%	-	28,6	
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	73,5	
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	37,1	
PROGRAMAS SOCIALES -Inclusión Económica y Social				
Equipos Básicos de Salud				
Fichas levantadas	#	1237	-	
Personas atendidas	#	6,004	-	
Programa de Alimentación Escolar				
Niños	#	915	-	
Niñas	#	894	-	
Padres	#	109	-	
Profesores	#	67	-	
Programa Textos Escolares Gratuitos				
Alumnos	#	5732	-	
Profesores	#	640	-	
Programa Uniformes Escolares Gratuitos				
Niños	#	683	-	
Niñas	#	652	-	
Total Uniformes	#	1335	-	
Bono de Desarrollo Humano				
Madres	#	1827	-	
Tercera Edad	#	506	-	
Discapacitados	#	127	-	
Todos los Beneficiarios	#	2460	-	
Crédito de Desarrollo Humano				
Madres	#	260	-	
Tercera Edad	#	13	-	
Discapacitados	#	6	-	
Todos los Beneficiarios	#	279	-	
Programa Alimentate Ecuador				
Niños	#	332	-	
Tercera Edad	#	218	-	
Discapacitados	#	103	-	
Total Beneficiarios	#	653	-	
Programas de Desarrollo Infantil				
Niños	#	555	-	
Niñas	#	466	-	
Total Beneficiarios	#	1021	-	
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional				
Cursos	#	25	-	
Participantes	#	496	-	
Salud de la Niñez (Cada por 1,000 nacidos vivos)				
Tasa de mortalidad infantil (método directo)	%	-	13,5	
Tasa de mortalidad en la niñez	%	-	21,2	
Tasa de mortalidad neonatal	%	-	1,9	
Afiliación al Seguro Social				
Si aporta	#	30	-	
No aporta	#	111	-	
Nutrición				
Proyecciones de desnutrición crónica (De 1 a 5 años)	%	-	37,7	
Población Economicamente activa (PEA)	(# , %)	13895	74,4	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

ANEXOS CANTÓN YANTZAZA			
Sector	Indicador	Unidad	Valor
Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI	%	73,30
	Incidencia de la extrema pobreza por NBI	%	28,59
Educación	Analfabetismo	%	5,51
	Nivel de escolaridad	Años	8,81
	Tasa de asistencia neta básica	%	92,94
	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	53,03
	Tasa de asistencia neta superior	%	17,61
	Educación básica completa	%	48,94
	Educación básica completa (16 años y más)	%	63,70
	Secundaria completa	%	35,99
	Secundaria completa (19 años)	%	44,85
	Madres jóvenes con secundaria completa	%	44,00
Salud	Tasa global de fecundidad	%	3,26
	Población con discapacidad	%	5,26
	** Tasa médicos por 10,000 habitantes	%	16,60
	Tasa de natalidad	%	25,58
	*** Tasa de mortalidad infantil	%	
	*** Tasa de mortalidad de la niñez	%	
Vivienda	* Tasa de camas por 10,000 hab	%	8,03
	Hogares hacinados	%	23,73
	Viviendas con acceso a agua por red pública dentro de la vivienda	%	45,88
	Viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas	%	64,26
	Viviendas con acceso a red de alcantarillado	%	54,99
	Hogares con acceso a servicio telefónico convencional	%	27,63
	Hogares con Vivienda Propia	%	59,56
	Viviendas con piso adecuado	%	98,47
	Viviendas con pared adecuado	%	99,65
	Viviendas con techo adecuado	%	99,58
Empleo	Población económicamente activa - PEA	n	7227
	Población en edad de trabajar - PET	n	13895
	Tasa bruta de participación laboral	%	38,70
	Tasa global de participación laboral	%	52,01
Desarrollo Infantil	Incidencia de trabajo infantil	%	8,33
	Tasa de cobertura de CDI	%	33,42
	Niños pobres por NBI	n	1909
	Niños menores de 5 años no registrados en el registro civil (partida de nacimiento o cédula de identidad)	%	10,31
	Indígena	%	12,71
	Blanca	%	2,16
	Mestizo	%	82,06
	Afroecuatoriana	%	2,22
	Montubia	%	0,25
	Otros	%	0,60
	Población	n	18675
	Viviendas	n	4261
	Hogares	n	4340

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°118. Indicadores Cabecera y Periferia de Yantzaza



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

YANTZAZA (cabecera y periferia)			
INDICADORES SOCIALES			
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor
POBLACIÓN			
Población Area Cabecera	(# , %)	9199	49.26
Población Area Periferia	(# , %)	3157	16.9
Población Masculina Cabecera	(# , %)	4590	48.54
Población Masculina Periferia	(# , %)	1596	16.88
Población Femenina Cabecera	(# , %)	4609	49.99
Población Femenina Periferia	(# , %)	1561	16.93
Estructura de la Población por edad. Area Cabecera			
0-14 años	(# , %)	3295	35.82
15-64 años	(# , %)	5508	59.87
65 y más	(# , %)	396	4.31
Estructura de la Población por edad. Area Periferia			
0-14 años	(# , %)	1,326	42.01
15-64 años	(# , %)	1,644	52.08
65 y más	(# , %)	187	5.92
Estructura de la Población por sexo y edad. Area Cabecera (HOMBRES)			
0-14 años	(# , %)	1,699	35.82
15-64 años	(# , %)	2,692	59.87
65 y más	(# , %)	199	4.31
Estructura de la Población por sexo y edad. Area Cabecera (MUJERES)			
0-14 años	(# , %)	1,596	18.48
15-64 años	(# , %)	2,816	29.26
65 y más	(# , %)	197	2.16
Estructura de la Población por sexo y edad. Area Periferia (HOMBRES)			
0-14 años	(# , %)	668	21.15
15-64 años	(# , %)	826	26.15
65 y más	(# , %)	102	3.14
Estructura de la Población por sexo y edad. Area Periferia (MUJERES)			
0-14 años	(# , %)	888	20.84
15-64 años	(# , %)	818	25.9
65 y más	(# , %)	85	2.69
Auto identificación de Nacionalidad			
Area Urbana	%	-	27
Area Rural	%	-	73
Area Cabecera			
Shuar	%	-	6.76
kichwa de la sierra	%	-	3.19
Saraguro	%	-	10.08
Otros	%	-	6.89
Area Periferia			
Shuar	%	-	24.11
kichwa de la sierra	%	-	3.19
Saraguro	%	-	26.15
Otro	%	-	18.89
Migración.			
Urbana	(# , %)	369	1.98
Periferia	(# , %)	64	0.34
Nivel de Instrucción. Area Cabecera y Periferia			
Centro de Alfabetización hasta Post Bachillerato	(# , %)	9471	86.88
Superior y Post Grado	(# , %)	1252	11.49



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

YANTZAZA (cabecera y periferia)			
INDICADORES SOCIALES			
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor
Discapacidades. Area Cabecera			
Total	#		-
Intelectual	#	67	-
Físico Motoras	#	161	-
Visual	#	140	-
Auditiva	#	70	-
Mental	#	34	-
Discapacidades. Area Periferia			
Total	#	148	-
Intelectual	#	26	-
Físico Motoras	#	64	-
Visual	#	23	-
Auditiva	#	22	-
Mental	#	13	-
POBREZA			
Incidencia de la pobreza de consumo	%	-	48
Incidencia de la extrema pobreza de consumo	%	-	20
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	64
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	29
PROGRAMAS SOCIALES -Inclusión Económica y Social			
Bono de Desarrollo Humano			
Madres	#	1245	-
Tercera Edad	#	358	-
Discapacitados	#	88	-
Todos los Beneficiarios	#	1691	-
Crédito de Desarrollo Humano			
Madres	#	129	-
Tercera Edad	#	6	-
Discapacitados	#	2	-
Todos los Beneficiarios	#	137	-
Programa Alimentate Ecuador			
Niños	#	0	-
Tercera Edad	#	0	-
Discapacitados	#	0	-
Total Beneficiarios	#	0	-
Programas de Desarrollo Infantil			
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional			
Cursos	#		-
Participantes	#		-
Población económicamente activa (PEA)	(# , %)	9356	50.1
Afiliación al Seguro Social			
Si aporta	#	7	-
No aporta	#	73	-
INDICADORES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Vivienda			
Servicios Básicos			
Agua Potable	%	-	76
Alcantarillado	%	-	81
Electricidad	%	-	71
Basura	%	-	76
Teléfono	%	-	70

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

ANEXOS YANTZAZA (cabecera y periferia)			
Sector	Indicador	Unidad	Valor
Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI	%	65,00
	Incidencia de la extrema pobreza por NBI	%	23,92
Educación	Analfabetismo	%	4,36
	Nivel de escolaridad	Años	9,41
	Tasa de asistencia neta básica	%	93,11
	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	55,85
	Tasa de asistencia neta superior	%	20,27
	Educación básica completa	%	53,83
	Educación básica completa (16 años y más)	%	65,47
	Secundaria completa	%	41,28
	Secundaria completa (19 años)	%	47,90
	Madres jóvenes con secundaria completa	%	48,91
Salud	Tasa global de fecundidad	%	2,79
	Población con discapacidad	%	4,96
	** Tasa médicos por 10.000 habitantes	%	20,23
	Tasa de natalidad	%	23,64
	*** Tasa de mortalidad infantil	%	
	*** Tasa de mortalidad de la niñez	%	
Vivienda	* Tasa de camas por 10.000 hab	%	
	Hogares hacinados	%	22,89
	Viviendas con acceso a agua por red pública dentro de la vivienda	%	56,30
	Viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas	%	74,79
	Viviendas con acceso a red de alcantarillado	%	65,25
	Hogares con acceso a servicio telefónico convencional	%	28,19
	Hogares con Vivienda Propia	%	53,39
	Viviendas con piso adecuado	%	98,63
	Viviendas con pared adecuado	%	99,59
	Viviendas con techo adecuado	%	99,52
Empleo	Población económicamente activa - PEA	n	4904
	Población en edad de trabajar - PET	n	9356
	Tasa bruta de participación laboral	%	39,69
	Tasa global de participación laboral	%	52,42
Desarrollo Infantil	Incidencia de trabajo infantil	%	8,57
	Tasa de cobertura de CDI	%	27,54
	Niños pobres por NBI	n	1076
Población	Niños menores de 5 años no registrados en el registro civil (partida de nacimiento o cédula de identidad)	%	10,34
	Tasa de dependencia por edad	%	72,76
	Indígena	%	6,35
	Blanca	%	2,70
	Mestizo	%	87,12
	Afroecuatoriana	%	3,01
	Montubia	%	0,26
Otros	%	0,57	
Totales	Población	n	12356
	Viviendas	n	2915
	Hogares	n	2980

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°119. Indicadores Parroquia Chicaña



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

PARROQUIA CHICAÑA			
INDICADORES SOCIALES			
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor
POBLACIÓN			
Población	(# , %)	2661	14.25
Población Masculina	(# , %)	1330	14.07
Población Femenina	(# , %)	1331	14.44
Estructura de la Población por edad			
0-14 años	(# , %)	1172	44.04
15-64 años	(# , %)	1377	51.75
65 y más	(# , %)	112	4.2
Estructura de la Población por sexo y edad. HOMBRES			
0-14 años	(# , %)	580	21.8
15-64 años	(# , %)	681	25.58
65 y más	(# , %)	69	2.59
Estructura de la Población por sexo y edad. MUJERES			
0-14 años	(# , %)	592	22.25
15-64 años	(# , %)	660	24.81
65 y más	(# , %)	79	2.98
Auto identificación de la Población			
Indígena	%	-	28.91
Afroecuatoriano	%	-	0.34
Montubio	%	-	0.15
Mestizo	%	-	62.91
Blanco	%	-	0.9
Otro	%	-	0.04
Migración	(# , %)	81	0.43
Auto identificación de Nacionalidad			
Area Urbana			
Shuar	%	-	64
kichwa de la sierra	%	-	31
Saraguro	%	-	23
Otro	%	-	20
Nivel de Instrucción			
Centro de Alfabetización hasta Post Bachillerato	(# , %)	2123	93.02
Superior y Post Grado	(# , %)	96	5.2
Discapacidades			
Total	#	125	-
Intelectual	#	27	-
Físico Motoras	#	70	-
Visual	#	21	-
Auditiva	#	14	-
Mental	#	10	-
POBREZA			
Incidencia de la pobreza de consumo	%	-	57,2
Incidencia de la extrema pobreza de consumo	%	-	28,6
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	73,5
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	37,1



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

PARROQUIA CHICAÑA				
INDICADORES SOCIALES				
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor	
PROGRAMAS SOCIALES -Inclusión Económica y Social				
Equipos Básicos de Salud				
Fichas levantadas	#	1237	-	
Personas atendidas	#	6004	-	
Programa de Alimentación Escolar				
Niños	#	915	-	
Niñas	#	894	-	
Padres	#	109	-	
Profesores	#	67	-	
Programa Textos Escolares Gratuitos				
Alumnos	#	5732	-	
Profesores	#	640	-	
Programa Uniformes Escolares Gratuitos				
Niños	#	683	-	
Niñas	#	652	-	
Total Uniformes	#	1335	-	
Bono de Desarrollo Humano				
Madres	#	1827	-	
Tercera Edad	#	506	-	
Discapacitados	#	127	-	
Todos los Beneficiarios	#	2460	-	
Crédito de Desarrollo Humano				
Madres	#	260	-	
Tercera Edad	#	13	-	
Discapacitados	#	6	-	
Todos los Beneficiarios	#	279	-	
Programa Alimentate Ecuador				
Niños	#	332	-	
Tercera Edad	#	218	-	
Discapacitados	#	103	-	
Total Beneficiarios	#	653	-	
Programas de Desarrollo Infantil				
Niños	#	555	-	
Niñas	#	466	-	
Total Beneficiarios	#	1021	-	
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional				
Cursos	#	25	-	
Participantes	#	496	-	
Afiliación al Seguro Social				
Si aporta	#	1	-	
No aporta	#	18	-	
Población económicamente activa (PEA)	(# , %)	816	4.37	
INDICADORES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Vivienda				
Servicios Básicos				
Agua Potable	%	-	10	
Alcantarillado	%	-	8	
Electricidad	%	-	13	
Basura	%	-	12	
Teléfono	%	-	11	

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

ANEXOS PARROQUIA CHICAÑA			
Sector	Indicador	Unidad	Valor
Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI	%	91.39
	Incidencia de la extrema pobreza por NBI	%	40.94
Educación	Analfabetismo	%	9.07
	Nivel de escolaridad	Años	7.10
	Tasa de asistencia neta básica	%	90.69
	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	52.54
	Tasa de asistencia neta superior	%	12.87
	Educación básica completa	%	36.53
	Educación básica completa (16 años y más)	%	56.67
	Secundaria completa	%	21.14
	Secundaria completa (19 años)	%	31.58
	Madres jóvenes con secundaria completa	%	35.81
Salud	Tasa global de fecundidad	%	4.48
	Población con discapacidad	%	5.90
	** Tasa médicos por 10.000 habitantes	%	7.52
	Tasa de natalidad	%	29.76
	*** Tasa de mortalidad infantil	%	
	*** Tasa de mortalidad de la niñez	%	
Vivienda	* Tasa de camas por 10.000 hab	%	
	Hogares hacinados	%	27.40
	Viviendas con acceso a agua por red pública dentro de la vivienda	%	26.24
	Viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas	%	41.85
	Viviendas con acceso a red de alcantarillado	%	30.36
	Hogares con acceso a servicio telefónico convencional	%	23.12
	Hogares con Vivienda Propia	%	76.88
	Viviendas con piso adecuado	%	99.14
	Viviendas con pared adecuado	%	100
Viviendas con techo adecuado	%	99.66	
Empleo	Población económicamente activa - PEA	n	877
	Población en edad de trabajar - PET	n	1871
	Tasa bruta de participación laboral	%	32.96
	Tasa global de participación laboral	%	46.87
Desarrollo Infantil	Incidencia de trabajo infantil	%	8.53
	Tasa de cobertura de CDI	%	47.87
	Niños pobres por NBI	n	372
	Niños menores de 5 años no registrados en el registro civil (partida de nacimiento o cédula de identidad)	%	8.88
	Indígena	%	35.66
	Blanca	%	0.90
	Mestizo	%	62.91
	Afroecuatoriana	%	0.34
	Montubia	%	0.15
	Otros	%	0.04
	Población	n	2661
	Viviendas	n	583
Hogares	n	584	

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 120. Indicadores Parroquia Los Encuentros



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

PARROQUIA LOS ENCUENTROS			
INDICADORES SOCIALES			
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor
POBLACIÓN			
Población	(# , %)	3658	19.59
Población Masculina	(# , %)	1940	20.52
Población Femenina	(# , %)	1718	3658
Estructura de la Población por edad			
0-14 años	(# , %)	1465	40.06
15-64 años	(# , %)	1998	54.7
65 y más	(# , %)	195	5.32
Estructura de la Población por sexo y edad. HOMBRES			
0-14 años	(# , %)	749	20.47
15-64 años	(# , %)	1081	29.55
65 y más	(# , %)	110	3.02
Estructura de la Población por sexo y edad. MUJERES			
0-14 años	(# , %)	716	19.57
15-64 años	(# , %)	917	25.07
65 y más	(# , %)	85	2.33
Auto identificación de la Población			
Indígena	%	-	17.5
Afroecuatoriano	%	-	0.93
Montubio	%	-	0.3
Mestizo	%	-	78.87
Blanco	%	-	1.28
Otro	%	-	1.12
Migración	(# , %)	137	0.73
Auto identificación de Nacionalidad			
Area Urbana			
Shuar	%	-	64
kichwa de la sierra	%	-	2
Saraguro	%	-	23
Otro	%	-	11
Nivel de Instrucción			
Centro de Alfabetización hasta Post Bachillerato	(# , %)	2123	93.82
Superior y Post Grado	(# , %)	96	5.2
Discapacidades			
Total	#	230	-
Intelectual	#	28	-
Físico Motoras	#	94	-
Visual	#	53	-
Auditiva	#	41	-
Mental	#	14	-



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

PARROQUIA LOS ENCUENTROS			
INDICADORES SOCIALES			
Indicador	Unidad	Cantidad	Valor
POBREZA			
Incidencia de la pobreza de consumo	%	-	78
Incidencia de la extrema pobreza de consumo	%	-	48
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	92
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%	-	58
PROGRAMAS SOCIALES -Inclusión Económica y Social			
Bono de Desarrollo Humano			
Madres	#	150	-
Tercera Edad	#	31	-
Discapacitados	#	5	-
Todos los Beneficiarios	#	186	-
Crédito de Desarrollo Humano			
Madres	#	70	-
Tercera Edad	#	2	-
Discapacitados	#	1	-
Todos los Beneficiarios	#	73	-
Programa Alimentate Ecuador			
Niños	#	141	-
Tercera Edad	#	84	-
Discapacitados	#	30	-
Total Beneficiarios	#	255	-
Afiliación al Seguro Social			
Si aporta	#	22	-
No aporta	#	9	-
Población económicamente activa (PEA)	(# , %)	2668	14.29
INDICADORES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Vivienda			
Servicios Básicos			
Agua Potable	%	-	13
Alcantarillado	%	-	11
Electricidad	%	-	16
Basura	%	-	12
Teléfono	%	-	19

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

ANEXOS PARROQUIA LOS ENCUENTROS			
Sector	Indicador	Unidad	Valor
Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI	%	89,15
	Incidencia de la extrema pobreza por NBI	%	35,81
Educación	Analfabetismo	%	7,16
	Nivel de escolaridad	Años	7,86
	Tasa de asistencia neta básica	%	94,20
	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	43,51
	Tasa de asistencia neta superior	%	11,18
	Educación básica completa	%	40,17
	Educación básica completa (16 años y más)	%	62,69
	Secundaria completa	%	27,59
	Secundaria completa (19 años)	%	40,74
	Madres jóvenes con secundaria completa	%	32,61
Salud	Tasa global de fecundidad	%	4,20
	Población con discapacidad	%	5,80
	** Tasa médicos por 10,000 habitantes	%	10,93
	Tasa de natalidad	%	29,10
	*** Tasa de mortalidad infantil	%	
	*** Tasa de mortalidad de la niñez	%	
Vivienda	* Tasa de camas por 10,000 hab	%	
	Hogares hacinados	%	24,23
	Viviendas con acceso a agua por red pública dentro de la vivienda	%	21,10
	Viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas	%	41,15
	Viviendas con acceso a red de alcantarillado	%	34,60
	Hogares con acceso a servicio telefónico convencional	%	28,87
	Hogares con Vivienda Propia	%	70,23
	Viviendas con piso adecuado	%	97,38
	Viviendas con pared adecuado	%	99,61
Viviendas con techo adecuado	%	99,74	
Empleo	Población económicamente activa - PEA	n	1446
	Población en edad de trabajar - PET	n	2668
	Tasa bruta de participación laboral	%	39,53
	Tasa global de participación laboral	%	54,20
Desarrollo Infantil	Incidencia de trabajo infantil	%	7,39
	Tasa de cobertura de CDI	%	39
	Niños pobres por NBI	n	461
	Niños menores de 5 años no registrados en el registro civil (partida de nacimiento o cédula de identidad)	%	11,36
	Indígena	%	17,50
	Blanca	%	1,28
	Mestizo	%	78,87
	Afroecuatoriana	%	0,93
	Montubia	%	0,30
	Otros	%	1,12
	Población	n	3658
Viviendas	n	763	
Hogares	n	776	

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°121 de la Regla Rango Tamaño

POBLADOS	SECTOR	POBLAC	P.ESPERADA	DIFER	P/Pr	RANGO
----------	--------	--------	------------	-------	------	-------

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

YANTZAZA URBANO	URBANO	9199	25.757	9173.243	357.14563	1
LOS ENCUENTROS	URBANO	996	2.788	993.212	357.245337	2
CHICAÑA URBANO	URBANO	521	1.458	519.542	357.33882	3
SAN VICENTE DE CANEY	RURAL	446	1.248	444.752	357.371795	4
EL PADMI	RURAL	345	966	-621	0.35714286	4
LOS NACHOS	RURAL	314	879	-565	0.35722412	4
SAN ANTONIO DEL CONDOR	RURAL	234	655	-421	0.35725191	4
BARRIO AMAZONAS	RURAL	232	649	-417	0.35747304	4
SAN JUAN	RURAL	230	644	-414	0.35714286	4
UNGUMIATZA	RURAL	214	599	-385	0.3572621	4
SAN SEBASTIAN (VALLE HERMOSO)	RURAL	193	540	-347	0.35740741	4
EL PINCHO	RURAL	191	534	-343	0.3576779	4
SAN JOSE	RURAL	181	506	-325	0.35770751	4
MUTINTZA	RURAL	174	487	-313	0.35728953	4
LA YONA	RURAL	172	481	-309	0.35758836	4
SAN PEDRO	RURAL	170	476	-306	0.35714286	4
CHIMBUZA	RURAL	167	467	-300	0.35760171	4
JESUS DEL GRAN PODER	RURAL	164	459	-295	0.35729847	4
EL ZARZA	RURAL	156	436	-280	0.35779817	4
LOS ENCUENTROS RURAL	RURAL	154	431	-277	0.35730858	4
PLAYA LA FLORIDA	URBANO	150	420	-270	0.35714286	4
MUCHIME	RURAL	149	417	-268	0.35731415	4
LOS ALMENDROS	RURAL	134	375	-241	0.35733333	4
TAPAZ (LA MERCED)	RURAL	132	369	-237	0.35772358	4
NANKAIS	RURAL	130	364	-234	0.35714286	4
LA MERCED	RURAL	120	336	-216	0.35714286	4
UNION LOJANA	RURAL	120	336	-216	0.35714286	4
MUCHIME	RURAL	115	322	-207	0.35714286	5
PITA ALTO	RURAL	110	308	-198	0.35714286	5
CHICAÑA RURAL	RURAL	109	305	-196	0.35737705	5
EL PLATEADO	RURAL	105	294	-189	0.35714286	5
SAN LUIS	RURAL	100	280	-180	0.35714286	5
SIMON BOLIVAR	RURAL	94	263	-169	0.35741445	5
CHANZAS	RURAL	89	249	-160	0.35742972	5
LA UNION	RURAL	89	249	-160	0.35742972	5
SAN ANDRES	RURAL	84	235	-151	0.35744681	5
CENTZA BAJO	RURAL	80	224	-144	0.35714286	5
QUIRINGUE	RURAL	79	221	-142	0.35746606	5
MIRAFLORES	RURAL	79	221	-142	0.35746606	5



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

PLAYAS	RURAL	76	212	-136	0.35849057	5
NUNGUI	RURAL	72	201	-129	0.35820896	5
PINDAL ALTO (LA LIBERTAD)	RURAL	71	198	-127	0.35858586	5
CHICHIS	RURAL	70	196	-126	0.35714286	5
PINDAL	RURAL	70	196	-126	0.35714286	5
EL CHUI	RURAL	70	196	-126	0.35714286	5
CENTRO KUKUSH	RURAL	67	187	-120	0.35828877	5
JARDIN DEL CONDOR	RURAL	66	184	-118	0.35869565	5
PIEDRA LIZA	RURAL	63	176	-113	0.35795455	5
EL OSO	RURAL	60	168	-108	0.35714286	5
LA LIBERTAD	RURAL	58	162	-104	0.35802469	5
LA DELICIA	RURAL	57	159	-102	0.35849057	5
12 DE FEBRERO	RURAL	56	156	-100	0.35897436	5
ACHUNTS	RURAL	56	156	-100	0.35897436	5
ALONSO DE MERCADILLO	RURAL	53	148	-95	0.35810811	5
REINA DEL CISNE	RURAL	53	148	-95	0.35810811	5
EL CARMEN	RURAL	52	145	-93	0.35862069	5
NUEVOS HORIZONTES	RURAL	51	142	-91	0.35915493	5
SAN JOSE	RURAL	49	137	-88	0.35766423	5
WANBASH	RURAL	49	137	-88	0.35766423	5
EL PLAYON	RURAL	40	112	-72	0.35714286	5
LA ALCANTARILLA	RURAL	39	109	-70	0.35779817	5
CHUCHUMBLEZA ALTO	RURAL	38	106	-68	0.35849057	5
SAN MARTIN DE PORRAS	RURAL	38	106	-68	0.35849057	5
CENTZA ALTO (SANTA LUCIA)	RURAL	38	106	-68	0.35849057	5
ANKUASH	RURAL	36	100	-64	0.36	6
HUANVINE	RURAL	35	98	-63	0.35714286	6
SANTA ROSA	RURAL	34	95	-61	0.35789474	6
PITA BAJO	RURAL	33	92	-59	0.35869565	6
EL CERRO (EL TRIUNFO)	RURAL	33	92	-59	0.35869565	6
CHICAÑA BAJO	RURAL	31	86	-55	0.36046512	6
NUMBAIME	RURAL	31	86	-55	0.36046512	6
SAN LUIS	RURAL	31	86	-55	0.36046512	6
CHICAÑA ALTO	RURAL	30	84	-54	0.35714286	6
SAN FRANCISCO	URBANO	30	84	-54	0.35714286	6
NANKAIS ALTO	RURAL	29	81	-52	0.35802469	6
EL SALADO	RURAL	26	72	-46	0.36111111	6
MONTALVO	RURAL	25	70	-45	0.35714286	6
GUAMBIME	RURAL	24	67	-43	0.35820896	6



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

LA WINTZA (EL VALLE)	RURAL	21	58	-37	0.36206897	6
EL MIRADOR	RURAL	20	56	-36	0.35714286	6
LA UNION	RURAL	20	56	-36	0.35714286	6
UWENTZ	RURAL	19	53	-34	0.35849057	6
LA FLORESTA	RURAL	19	53	-34	0.35849057	6
GUAYACANES	RURAL	18	50	-32	0.36	6
LA LIBERTAD	RURAL	17	47	-30	0.36170213	6
LAS ORQUIDEAS	RURAL	16	44	-28	0.36363636	6
EL PINDAL	RURAL	16	44	-28	0.36363636	6
CHICAÑA BAJO	RURAL	16	44	-28	0.36363636	6
SAN ANTONIO	URBANO	16	44	-28	0.36363636	6
ALONSO DE MERCADILLO	RURAL	14	39	-25	0.35897436	6
SAN IGNACIO (CHIMBUZA ALTO)	RURAL	14	39	-25	0.35897436	6
SAN PEDRO	RURAL	12	33	-21	0.36363636	6
LAS PEÑAS	RURAL	12	33	-21	0.36363636	6
QUIRINGE	RURAL	12	33	-21	0.36363636	6
MUCHIME	RURAL	9	25	-16	0.36	6
MACHINAZA BAJO	RURAL	8	22	-14	0.36363636	6
SAN VICENTE DE CANEY	RURAL	7	19	-12	0.36842105	6
MUCHIME ALTO	RURAL	6	16	-10	0.375	6
FINCA SAN ANTONIO	RURAL	5	14	-9	0.35714286	6
LA CORRENTADA LARGA	RURAL	5	14	-9	0.35714286	6
SAN FRANCISCO	RURAL	4	11	-7	0.36363636	6
CHICAÑA ALTO	RURAL	3	8	-5	0.375	6
MACHINAZA ALTO	RURAL	2	5	-3	0.4	6
LAS MINAS	RURAL	2	5	-3	0.4	6
BUENAVENTURA	RURAL	1	2	-1	0.5	6

Elaboración: Elaboración Propia

CuadroN°122: Jerarquías Poblacionales del Cantón Yantzaza

ASENTAMIENTO POBLACIONAL	PARROQUIA	JERARQUIA
YANTZAZA URBANO	YANTZAZA	1
LOS ENCUENTROS URBANO	LOS ENCUENTROS	2

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

CHICAÑA URBANO	CHICAÑA	3
SAN VICENTE DE CANEY	CHICAÑA	4
LA YONA	CHICAÑA	4
SAN JUAN	CHICAÑA	4
EL PADMI	LOS ENCUENTROS	4
LOS ENCUENTROS RURAL	LOS ENCUENTROS	4
MUCHIME	LOS ENCUENTROS	4
EL PINCHO	LOS ENCUENTROS	4
NANKAIS	LOS ENCUENTROS	4
LOS ALMENDROS	LOS ENCUENTROS	4
EL ZARZA	LOS ENCUENTROS	4
SAN ANTONIO DEL CONDOR	LOS ENCUENTROS	4
UNGUMIATZA	YANTZAZA	4
SAN SEBASTIAN	YANTZAZA	4
CHIMBUZA	YANTZAZA	4
LOS NACHOS	YANTZAZA	4
LA MERCED	LOS ENCUENTROS	4
PLAYAS LA FLORIDA	YANTZAZA	4
SAN JOSE	YANTZAZA	4
BARRIO AMAZONAS	YANTZAZA	4
SAN PEDRO	YANTZAZA	4
MUTINTZA	YANTZAZA	4
JESUS DEL GRAN PODER	YANTZAZA	4
CHANZAS	CHICAÑA	5
EL PLATEADO	CHICAÑA	5
LA UNION	CHICAÑA	5
CHICAÑA RURAL	CHICAÑA	5
MUCHIME	CHICAÑA	5
PLAYAS	CHICAÑA	5
SAN ANDRES	CHICAÑA	5
SAN LUIS	CHICAÑA	5
12 DE FEBRERO	CHICAÑA	5
EL OSO	CHICAÑA	5
QUIRINGUE	CHICAÑA	5
ALONSO DE MERCADILLO	YANTZAZA	5
NUNGUI	LOS ENCUENTROS	5
ACHUNTS	CHICAÑA	5
PINDAL ALTO	CHICAÑA	5
CHICHIS	CHICAÑA	5
CENTZA BAJO	YANTZAZA	5
LA DELICIA	YANTZAZA	5
EL CARMEN	LOS ENCUENTROS	5
PINDAL	LOS ENCUENTROS	5
JARDIN DEL CONDOR	LOS ENCUENTROS	5



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

REINA DEL CISNE	LOS ENCUENTROS	5
MNIRAFLORES	YANTZAZA	5
PIEDRA LIZA	YANTZAZA	5
EL CHUI	YANTZAZA	5
NUEVOS HORIZONTES	YANTZAZA	5
KUKUSH	YANTZAZA	5
SIMON BOLIVAR	YANTZAZA	5
UNION LOJANA	YANTZAZA	5
PITA ALTO	YANTZAZA	5
LA LIBERTAD	LOS ENCUENTROS	5
CHUCHUMBLETZA	CHICAÑA	6
ANKUASH	CHICAÑA	6
SAN ANTONIO	CHICAÑA	6
EL SALADO	CHICAÑA	6
LAS ORQUIDEAS	CHICAÑA	6
GUAYACANES	YANTZAZA	6
SAN FRANCISCO	YANTZAZA	6
HUANVINE	LOS ENCUENTROS	6
NUMBAIME	LOS ENCUENTROS	6
CENTZA BAJO	LOS ENCUENTROS	6
LAS PEÑAS	LOS ENCUENTROS	6
LA ALCANTARILLA	YANTZAZA	6
QUIRINGUE	CHICAÑA	6

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°125.
Vivienda Material

MATERIAL DEL TECHO		
Material	Casos	Porcentaje
Hormigón	852	20.00
Asbesto	179	4.20
Zinc	1496	35.11
Teja	1716	40.27
Palma	7	0.16
Otros materiales	11	0.26
TOTAL	4261	100.00

Características de la
del Techo

Arq. Alexandra Agu



Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°126. Características de la vivienda material de paredes

Elaboración:
Cuadro N°127.
vivienda material

MATERIAL DE PAREDES		
Material	Casos	Porcentaje
Hormigón	452	10.61
Ladrillo o bloque	2318	54.40
Adobe o Tapia	34	0.80
Madera	1418	33.28
Caña revestida	24	0.56
Caña no revestida	2	0.05
Otros materiales	13	0.31
TOTAL	4261	100.00
MATERIAL DEL PISO		
Material	Casos	Porcentaje
Duela/parquet	138	3.24
Tabla sin tratar	1741	40.86
Ceramica/baldosa	752	17.65
Ladrillo/Cemento	1565	36.73
Caña	2	0.05
Tierra	35	0.82
Otro material	28	0.66
TOTAL	4261	100.00

Elaboración Propia

Características de la
del piso

Elaboración:

Elaboración Propia

Cuadro N°129 Estructura de la vivienda

ESTRUCTURA	MATERIAL	CASOS	PORCENTAJES
TECHO	HORMIGON	852	6.67
	ASBESTO	179	1.40
	ZINC	1496	11.70
	TEJA	1716	13.42
	PALMA	7	0.05
	OTRO	11	0.09
PAREDES	HORMIGON	452	3.54
	LADRILLO	2318	18.13
	ADOBE	34	0.27
	MADERA	1418	11.09
	CAÑA REVESTIDA	24	0.19
	CAÑA SIN REVESTIR	2	0.02



	OTRO	13	0.10
PISO	DUELA, PARQUET	138	1.08
	TABLA SIN TRATAR	1741	13.62
	CERAMICA	752	5.88
	LADRILLO	1565	12.24
	CAÑA	2	0.02
	TIERRA	35	0.27
	OTRO	28	0.22
			12.783

Fuente: Según Censo de Población y Vivienda del 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°130: Precariedad de la Vivienda.

VIVIENDAS	# VIVIENDAS	% VIVIENDAS
SIN PRECARIEDAD	2.529	80.2
CON PRECARIEDAD	1.254	19.8

Fuente: INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N131: Tipología de la Vivienda.



TIPO DE VIVIENDA		
TIPO	Casos	Porcentaje
Casa o villa	4207	74%
Departamento	235	4%
Cuarto	426	8%
Mediagua	420	8%
Rancho	246	4%
Covacha	60	1%
Choza	32	1%
Vivienda particular	27	0%
Hotel	3	0%
Cuartel militar	2	0%
Vivienda social	2	0%
Sin vivienda	1	0%
TOTAL	5661	100%

Elaboración:
Fuente: INEC_2010

Cuadros N°133:
Diacrónico de

Elaboración Propia

Análisis
la Vivienda

Tipo de Vivienda Yantzaza	Absoluto			Porcentajes
	Área Urbana	Área Rural	Total	
Casa/Villa	1783	826	2609	74.66
Departamento	225	1	226	1.89
Cuarto	405	4	409	14.33
Mediagua	148	141	289	5.41
Rancho	41	81	122	1.82
Covacha	3	13	16	0.62
Choza	3	11	14	0.81
Otra vivienda particular	19	6	25	0.47
Total	2627	1083	3710	100%

Fuente: INEC_2001

Elaboración: Elaboración Propia

PARROQUIA CHICAÑA

Tipo de Vivienda Yantzaza	Absoluto		
	Área Rural	Total	Porcentajes
Casa/Villa	688	688	82
Departamento	1	1	0
Cuarto	11	11	1



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Mediagua	37	37	4
Rancho	80	80	10
Covacha	14	14	2
Choza	5	5	1
Total	836	836	100%

Fuente: INEC_2001

Elaboración: Elaboración Propia

PARROQUIA LOS ENCUENTROS

Tipo de Vivienda Yantzaza	Absoluto		
	Área Rural	Total	Porcentajes
Casa/Villa	940	940	84
Departamento	9	9	1
Cuarto	6	6	0
Mediagua	96	96	9
Rancho	37	37	3
Covacha	10	10	1
Choza	8	8	1
Otra vivienda particular	9	9	1
Total	1115	1115	100%

Fuente: INEC_2001

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°135. Viviendas desocupadas

Parroquias	Viviendas Desocupadas
Chicana	108
Los Encuentros	188
Yantzaza	281
TOTAL	577

Fuente: Según Censo de población y vivienda del 2010.

Elaboración: Elaboración Propia



Cuadro N°136: Hacinamiento

Indicador	Casos	Porcentaje
Hogares con hacinamiento	3.698	65
Hogares sin hacinamiento	2.002	35
TOTAL	5.700	100%

Fuente: INEC_ Censo 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 137. Hacinamiento por Parroquias

PARROQUIAS	VIVIENDAS	
	HACINADAS	NO HACINADAS
CHICAÑA	426	158
LOS ENCUENTROS	498	278
YANTZAZA	2.774	1.566

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°139. Hogares sin vivienda por parroquias Chicaña.

HOGARES/VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
HOGARES CON VIVIENDA	583	69.7
HOGARES SIN VIVIENDA	253	30.3
TOTAL	836	100%

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°140. Hogares sin vivienda por parroquias Los Encuentros



HOGARES/VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
HOGARES CON VIVIENDA	763	68.6
HOGARES SIN VIVIENDA	350	31.4
TOTAL	1113	100%

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°141. Hogares sin vivienda por parroquias Yantzaza.

HOGARES/VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
HOGARES CON VIVIENDA	2915	78.8
HOGARES SIN VIVIENDA	785	21.2
TOTAL	3700	100%

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 144. Tenencia de la Vivienda por parroquias, Chicaña

TENENCIA DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
Propia y totalmente pagada	399	68.3
Propia y la está pagando	17	2.9
Propia(regalada, donada)	33	5.7
Prestada o cedida	96	16.4
Por servicios	7	1.2
Arrendada	32	5.5
Anticresis	0	0.0
TOTAL	584	100.0

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 145. Tenencia de la Vivienda por parroquias, Los Encuentros.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
Propia y totalmente pagada	476	61.3
Propia y la está pagando	32	4.1
Propia(regalada, donada)	37	4.8
Prestada o cedida	132	17.0
Por servicios	16	2.1
Arrendada	82	10.6
Anticresis	1	0.1
TOTAL	776	100.0

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia



Cuadro N° 146. Tenencia de la Vivienda por parroquias, Parroquia Urbana de Yantzaza

TENENCIA DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE
Propia y totalmente pagada	1289	43.3
Propia y la está pagando	155	5.2
Propia(regalada, donada)	147	4.9
Prestada o cedida	344	11.5
Por servicios	29	1.0
Arrendada	1005	33.7
Anticresis	11	0.4
TOTAL	2980	100.0

Fuente: Censo INEC_ 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 149. Servicio de Agua

Servicio de Agua		
SERVICIO	N° VIVIENDAS	PORCENTAJE
Red publica	2.716	63.74
De Pozo	171	4.01
De rio o vertiente	1.322	31.03
De carro repartidor	4	0.09
Otro(agua lluvia)	48	1.13
TOTAL	4.261	100.00

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°152: Servicio de Energía eléctrica

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA						
PARROQUIAS	Red Publica	Panel Solar	Generador	Otro	No Tiene	TOTAL
CHICAÑA	103	0	0	3	16	122
C_RURAL	396	0	2	1	62	461
LOS ENCUENTROS	201	0	0	4	25	230
L.E_RURAL	436	0	6	7	84	533
YANTZAZA	2181	1	4	5	38	2229
Y_RURAL	577	0	2	0	107	686
TOTAL	3894	1	14	20	332	4261

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia



Cuadro N°155. Servicio de Eliminación de Basura

SERVICIO DE ELIMINACION DE BASURA						
Parroquias	Carro recolector	La arroj an	La quem an	La entier ran	De otra forma	TOTAL
CHICAÑA	107	3	9	1	1	121
C_RURAL	215	149	68	7	22	461
LOS ENCUENTROS	208	8	9	2	3	230
L.E_RURAL	131	204	121	16	61	533
YANTZAZA	2060	47	87	14	21	2229
Y_RURAL	70	288	226	31	71	686
TOTAL	2791	699	520	71	179	4260

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°157. Número de viviendas con servicio telefónico.

Servicio Telefónico	N° VIVIENDAS	%
Telefonía Convencional	1199	27.23
Telefonía Móvil	3205	72.77
Total	4404	100.0

Elaboración: Elaboración Propia

Fuente: Censo INEC_2010.

Cuadro N°159: Servicio de Internet en viviendas.

Disponibilidad de Internet		
SERVICIO	N° VIVIENDAS	%
SI	337	8
NO	4003	92
TOTAL	4340	100

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°161. Servicio de energía para cocinar

SERVICIO DE ENERGIA PARA COCINAR							
PARROQUIAS	GAS	%	LEÑA/CARBÓN	%	NO COCINA	%	TOTAL
CHICAÑA	116	3	2	1	4	5	126
C_RURAL	332	8	122	37	7	9	506



**Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe**

LOS ENCUENTROS	222	6	9	3	4	5	243
L.C_RURAL	471	12	69	21	1	1	574
YANTZAZA	2214	56	12	4	56	73	2342
Y_RURAL	568	14	119	36	5	6	742
TOTAL	3923	100	333	100	77	100	4533

Fuente: Censo INEC_2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°162 Educación a nivel cantonal

EDUCACION A NIVEL CANTONAL		
Analfabetismo	% (15 años y más)	7.9
Analfabetismo funcional	% (15 años y más)	22.7
Escolaridad	Años de estudio	6.3
Primaria completa	% (12 años y más)	64.8
Secundaria completa	% (18 años y más)	15.6
Instrucción superior	% (24 años y más)	12.5

Fuente: SIISE_2008.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°163. Cobertura y Acceso

COBERTURA Y ACCESO		
Tasa bruta de escolarización básica	%(5 a 14 años)	105.7
Tasa bruta de escolarización primaria	%(6 a 11 años)	123.1
Tasa bruta de escolarización secundaria	%(12 a 17 años)	62.8
Tasa bruta de escolarización superior	%(18 a 24 años)	13.2
Tasa neta de escolarización básica	%(5 a 14 años)	86.5
Tasa neta de escolarización primaria	%(6 a 11 años)	93.2
Tasa neta de escolarización secundaria	%(12 a 17 años)	45.5
Tasa neta de escolarización superior	%(18 a 24 años)	5.4
Tasa de escolarización 5 a 14 años	Porcentaje	86.7
Tasa de escolarización 6 a 11 años	Porcentaje	93.6
Tasa de escolarización 12 a 17 años	Porcentaje	66.4
Tasa de escolarización 18 a 24 años	Porcentaje	25.2

Fuente: SIISE_2008. (Ver Mapa de Centros de Educación:

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°164. Instituciones Educativas



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Institución	# de Docentes	# de Estudiantes
ECUELA PROVINCIA DEL NAPO	1	17
ECUELA JACINTO JIJON Y CAAMANO	1	8
ESCUELA LOPOLDO IZQUIETA PEREZ	1	21
ESCUELA LEOPOLDO LUCERO	0	13
COLEGIO MARTHA BUCARAN DE ROLDOS	23	679
CENTRO ARTESANAL MANUELITA SAENZ	5	197
ESCUELAGENERAL RUMINAHUI	32	777
ECUELA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	3	72
ESCUELA ESPECIAL MATILDE GUZMAN	2	13
ESCUELA SOLDADO PULLAGUARI PRIMARIO	2	50
ESCUELA SAN ANTONIO	1	10
ESCUELA GRAN COLOMBIA	1	14
INSTITUTO TECNOLOGICO PRIMERO DE MAYO	55	690
INSTITUTO TECNOLOGICO PRIMERO DE MAYO	4	617
ECUELA VICTOR EMILIO UZCATEGUI	4	110
ESCUELA DE LAFABETIZACION PARA ADULTOS	0	13
ESCUELA HOMERO VITERI LAFONTE (PRIMARIO)	1	7
ESCUELA MARIA PAULINA SOLIS	16	525
ESCUELA JUAN XXIII (PRIMARIA)	21	636
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO JUAN XXIII MEDIO	21	500
ESCUELA VICENTE O BASTIDAS (PRIMARIO)	1	17
ESCUELA SOR RUFINA	3	53
ESCUELA DIEZ DE NOVIEMBRE	1	16
ESCUELA HERNAN CORTEZ PRIMARIA	1	18
ESCUELA SARGENTO MIGUEL AVANANCHI	1	16
ESCUELA REMIGIO CRESPO TORAL (PRIMARIO)	1	15
ESCUELA CASPICARA	3	66
ESCUELA 6 DE OCTUBRE (PRIMARIA)	1	31
ESCUELA CARLOS MARIANO KUKUSH	1	8

Fuente: Ministerio de Educación.

Elaboración: Elaboración Propia



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*



Cuadro N°165. Asentamiento Poblacional

Nombre	docentes	Alumnos	X	Y	Asentamiento Poblacional
PROVINCIA DEL NAPO	1	17	748684	9573054	Piedra Lisa
JACINTO JIJON Y CAAMANO	1	8	749870	9573447	La Floresta
LOPOLDO IZQUIETA PEREZ	1	21	755324	9573712	Los Ceibos
ESCUELA LEOPOLDO LUCERO	0	13	757187	9574218	Nueva Esperanza
RIO COMAINA	1	10	757537	9574598	Los Almendros
MARTHA BUCARAN DE ROLDOS	23	679	748644	9575460	Amazonas
JORGE ICAZA	2	13	766003	9575693	El Jardín del Cóndor
CENTRO ARTESANAL MANUELITA SAENZ	5	197	748515	9575771	Barrio Central
GENERAL RUMINAHUI	32	777	748306	9576159	Barrio Central
DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	3	72	748306	9576159	Barrio central
ESCUELA ESPECIAL MATILDE GUZMAN	2	13	748306	9576159	Barrio Central
ESCUELA SOLDADO PULLAGUARI PRIMARIO	2	50	745399	9576197	Periferia del Barrio Central
SAN ANTONIO	0	10	745399	9576197	Periferia del Barrio Central
GRAN COLOMBIA	0	14	745532	9576270	Periferia del Barrio Central
INSTITUTO TECNOLOGICO PRIMERO DE MAYO	55	690	748810	9576548	Barrio Central
INSTITUTO TECNOLOGICO PRIMERO DE MAYO	4	617	748810	9576548	Barrio Central
VICTOR EMILIO UZCATEGUI	4	110	748936	9577610	Barrio Central
ESCUELA DE LAFABETIZACION PARA ADULTOS	0	13	752457	9578372	Vista Hermosa
HOMERO VITERI LAFONTE (PRIMARIO)	1	7	752457	9578372	Vista Hermosa
MARIA PAULINA SOLIS (ESCUELA)	16	525	750698	9578417	Pita Alto
LUIS NAPOLEON DILLON	1	20	757026	9578517	La Merced
ESCUELA JUAN XXIII (PRIMARIA)	21	636	748760	9578643	La Unión Lojana
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO JUAN XXIII MEDIO	21	500	748760	9578643	La Unión Lojana



VICENTE O BASTIDAS (PRIMARIO)	1	17	745405	9578766	Juan Montalvo
SOR RUFINA	3	53	750678	9579026	Pita Alto
JUAN CHIRIAP	1	7	767294	9579183	La Libertad
CENTRO DE ALFABETIZACION DE PASCKUTS	0	18	760116	9580936	El Carmen
ESACUELA MANUELA CANIZARES (PRIMARIA)	1	17	763564	9580979	Santa Lucia
DIEZ DE NOVIEMBRE	1	16	753386	9581686	Mutinza
ESCUELA HERNAN CORTEZ PRIMARIA	1	18	745874	9582215	San Ignacio
ESCUELA CLEMENTE YEROVI INDABURO	1	28	759794	9582756	Nankais
ESCUELA GONZALO ABAD	4	62	767301	9582819	El Pindal
SARGENTO MIGUEL AVANANCHI	1	16	747272	9584507	Valle Hermoso
ESCUELA QUISQUIS	1	19	761651	9584657	Los Encuentros
DEMETRIO AGUILERA MALTA	1	22	775136	9584798	Las Peñas
ANTONIO TSAMARAINT (PRIMARIO)	1	14	750981	9586618	San Juan
ESCUELA PEDRO VICTOR FALCONI	1	22	751093	9586756	San Juan
REMIGIO CRESPO TORAL (PRIMARIO)	1	15	745939	9587113	Miraflores
ANA PAREDES DE ALFARO	1	20	750305	9587833	Chicaña
PADRE JUAN GONZALEZ	5	123	750305	9587833	Chicaña
PRINCESA TOA	1	19	762147	9587904	Mercadillo
UNION NACIONAL DE EDUCADORES (UNE)	13	64	750933	9588154	Chicaña
CRISTOBAL COLON	3	51	767279	9588329	El Pincho
CASPICARA	3	66	746436	9588559	Unguiamatza
CIUDAD DE YANZATZA	0	6	770548	9589125	Numbaime
TERESA DE JESUS DAVILA	1	12	770950	9589536	Numbaime
ESCUELA 6 DE OCTUBRE (PRIMARIA)	1	31	745242	9589846	Kukus



CARLOS MARIANO KUKUSH	1	8	746816	9591028	San Vicente de Caney
RIO CHANTZAS	1	15	752151	9591248	El Salado
CIUDAD DE AMBATO	11	165	747058	9591307	San Vicente de Caney
JUAN PIO MONTUFAR	6	117	758196	9591374	Mercadillo
PROVINCIA DEL AZUAY	1	12	743424	9592447	La Unión
TERESA DE CEPEDA Y FUERTES (PRIMARIA)	1	25	743187	9592641	La Unión
YAMPAN (PRIMARIO)	1	12	746281	9593141	La Unión
ESCUELA SIMON RODRIGUEZ (PRIMARIA)	1	19	746569	9594719	La Unión
ESCUELA MANUEL BUNAY	1	12	754201	9595192	El Oso
ESCUELA SIN NOMBRE LA ALFONSINA	1	28	745364	9595666	El Plateado
CENTRO DE ALFABETIZACION LA ALFONCINA LA RECTA DEL PANGUI	0	18	745364	9595666	El Plateado
CHUINT	1	24	743596	9597237	El Plateado
ANDRES ANTUASH	1	16	754858	9599474	San Luis
ESCUELA SIN NOMBRE	1	8	753504	9600104	Chuchumbleza Alto
ANTONIO ANTE	2	8	753504	9600113	Chuchumbleza Alto
FAUSTO AVILA	1	7	752609	9605097	Las Orquídeas

Elaboración: Elaboración Propia
Fuente: Ministerio de educación 2011.



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Cuadro N° 170: Caminos de Herradura del Cantón

Cantón	Log. (m)	Parroquia	Ubicación
Yantzaza	4000.00	Los Encuentros	Conduce Padmi Bajo a Padmi Alto.
	4000.00	Los Encuentros	Conduce desde la Centza a Santa Lucia.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°171: Puentes Construidos en el Cantón

Cantón	Tipo de Puen te	Luz (m)	Ancho (m)	Estado de Puent e	Rio	Ubicación Abs.	Ubicación
YANTZAZA	1	14.66	15.6	4	Q.Yantzaza	0+000	Yantzaza
	1	8.3	7.2	4	Q.Pita	2+359	Pita
	1	16	8.5	4	Q.Chimbutza	6+720	Chinbutza
	1	45	8.5	4	Rio Chicaña	7+961	Chicaña
	1	8.3	7.2	4	Q. Muchime	16+392	Muchime
	1	8.3	7	4	Q. Guaguayme	23+400	Guaguayme
	1	6.05	7.3	4	Q. El Padmi	28+780	El Padmi
	1	6.8	10.12	4	Q. El Pincho	30+750	El Pincho
	1	8.25	9.37	4	Q. Los Molinos	31+930	Los Molinos
	1	7.64	7.32	4	Q. Guaguayme	34+315	Guaguayme
	1	8.1	7.35	4	Q. Pachicutza	35+902	Pachicutza
	1	7.78	9.05	4	Q. Natentza	36+185	Natentza
	1	10	9.3	4	Q.Nueva Esperanza	39+509	Nueva Esperanza
	1	10	19.58	4	Q.Tundayme	40+878	Tundayme
	1	10	7.4	4	Q.Cayaratza	40+998	Cayamtza
1	60.07	8.5	4	Rio Chuchumbletza	52+940	Chuchumbletza	

Fuente: Gobierno Provincial de Zamora Ch.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°172. Jerarquía vial del cantón

TIPO DE VIALIDAD	DISTANCIA (Km)
VIA PAVIMENTADA	31.7



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

VIA LASTRADA ANCHA	124
VIA LASTRADA ANGOSTA	83.1

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°174: Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad de Yantzaza mensualmente.

DENOMINACION	NUMERO DE PASAJEROS	
	INGRESAN (MES)	SALEN (MES)
BUS INTERPROVINCIAL	42.690	46.290
BUS INTERCANTONAL	11.340	9.480
RANCHERA	14.940	15.300
TOTAL	68.970	71.070

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 175: Pasajeros que ingresan y salen de la ciudad de Yantzaza anualmente

DENOMINACION	NUMERO DE PASAJEROS	
	INGRESAN (AÑO)	SALEN (AÑO)
BUS INTERPROVINCIAL	512.280	555.480
BUS INTERCANTONAL	136.080	113.760
RANCHERA	179.280	183.600
TOTAL	827.640	852.840

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°177: Unidades de Transporte Interno

COOPERATIVA	TIPO	N° UNIDADES	N° PASAJEROS
RAFAEL PULLAGUARI	AUTO (TAXIS)	16	5
COOTAMAY	AUTO (TAXIS)	40	5

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°178: Cooperativas de Transportación Terrestre en el Cantón Yantzaza



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

NOMBRE DE LA EMPRESA	UNIDADES	TIPO DE TRANSPORTE	LUGARES DE SERVICIO*
Coop. Transportes Unión Cariamanga		IP	Yantzaza - Troncal Amazónica
Coop. Transportes Unión Yantzaza	44	IP - IC	Troncal Amazónica e interior del cantón
Cooperativa de transportes Loja		IP	Yantzaza - Troncal Amazónica
Cooperativa de transportes Nambija		IP - IC	Troncal Amazónica e interior del cantón
Cooperativa de transportes Viajeros		IP	Yantzaza - Troncal Amazónica
Cooperativa de transportes Zamora		IC	Troncal Amazónica e interior del cantón
Cooperativa de bus urbano URMASHARO	5	L	Yantzaza, Piedraliza, estadio, San Antonio, Pita Alto.
Cooperativa de transporte escolar COTESYAN	2	L	Yantzaza
Cooperativa de transporte estudiantil COLIBRISUR	2		Yantzaza
Cooperativa de transporte carga pesada LUCIERNAGA DEL CONDOR TRANSLUCONSA	23		Todo el cantón
Cooperativa de transporte carga pesada	5		Todo el cantón
Cooperativa de transporte carga pesada LOS PANCHOS	7		Todo el cantón
Coop. Taxis: Rafael Pullaguari	15		Todo el cantón
Coop. Taxis: 26 de Febrero	20		Todo el cantón
Coop. Taxis: Martin Ayuy	19		Todo el cantón
Coop. Camionetas: Ciudad de Yantzaza, 17 de Marzo	15		Todo el cantón
Coop. Transp de carga en Camionetas: Ciudad de Yantzaza	41		Todo el cantón
TOTAL	198		

Elaboración: Elaboración F10/pia

Cuadro N°179: Frecuencia Coop. Transportes Loja



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

RUTA	SALIDA / DESTINO	LUGARES QUE RECIBEN EL SERVICIO EN LA PROVINCIA	FRECUENCIAS	HORA
11	Loja - El Pangui	Zamora-Zumbi - Yantzaza -Pangui - Chuchumbleta (trocal amazónica)	2	5:00 - 10:30
12	Pangui - Loja	Chuchumbleta - Pangui- Yantzaza-Zumbi - Zamora. (troncal amazónica)	3	3:00 - 7:00 - 14:00
23	Loja - Yantzaza	Zamora-Zumbi - Yantzaza	4	9:00-15:00- 16:-18:00
59	Loja - Zumba	Valladolid-Palanda-Zumba (IV eje vial)	1	18:45
60	Zumba - Loja	Zumba- Palanda-Valladolid - Loja (IV eje vial)	1	14:00
65	Machala- Guaysimi	Zamora-Zumbi- Paquisha- Guaysimi.	1	19:30
66	Guaysimi- Machala	Guaysimi-Paquisha-Zumbi-Zamora	1	19:30
67	Machala-- Yantzaza	Zamora-Zumbi-Yantzaza	1	19::00
68	Yantzaza-Machala	Yantzaza-Zumbi-Zamora	1	18::00
69	Loja- Guaysimi	Zamora-Zumbi- Paquisha- Guaysimi.	2	9:00- 15:00
70	Guaysimi-Loja	Guaysimi-Paquisha-Zumbi-Zamora	2	7:00 - 13:00
71	Machala - Yantzaza (Vía Santa Rosa- Chaguarpamba Loja)	Zamora-Zumbi-Yantzaza	1	23:00
72	Machala --Yantzaza	Zamora-Zumbi-Yantzaza	1	18:00
84	Loja - Gualaquiza	Zamora-Zumbi - Yantzaza -Pangui - Chuchumbleta (trocal amazónica)	1	5:00
85	Gualaquiza--Loja	Chuchumbleta - Pangui- Yantzaza-Zumbi - Zamora. (troncal amazónica)	1	6:00
86	Macas- Loja	Chuchumbleta - Pangui- Yantzaza-Zumbi - Zamora. (troncal amazónica)	1	19:00
87	Loja--Macas	Zamora-Zumbi - Yantzaza -Pangui - Chuchumbleta (trocal amazónica)	1	22:00
98	Yantzaza--Guayaquil	Yantzaza-Zumbi-Zamora	1	15:00
99	Guayaquil--Yantzaza	Yantzaza-Zumbi-Zamora	1	20:00
100	Loja-Yantzaza	Zamora-Zumbi-Yantzaza	3	6:00 - 13:00 - 19:15
101	Yantzaza -Loja	Yantzaza-Zumbi-Zamora	3	6:30 - 14:00 -

Fuente: Gobierno Provincial de Zamora Ch.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°180: Frecencia de la Coop. Nambija



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

SALIDA/DESTINO RUTA	LUGARES QUE RECIBEN EL SERVICIO EN LA PROVINCIA	No. FRECUENCIAS	HORA
Zamora - Chinapintza	Zamora-Zumbi-Paquisha-Conguime-Chinapintza	2	4:00 - 7:15
Chinapintza - Zamora	Chinapintza - Conguime-Paquisha - Zumbi - Zamora	2	10:00 - 13:00
Zamora - Chinapintza	Zamora - Yantzaza- Zumbi - Paquisha -Chinapintza	1	9:15
Chinapintza-Zamora	Chinapintza- Conguime- Paquisha- Zumbi-Yantzaza-Zamora	1	16:00
Zamora- Pachicutza	Zamora-Zumbi - Paquisha - Conguime -Pachicutza	1	12:15
Pachicutza -- Zamora	Pachicutza -Conguime- Paquisha- Zumbi-Zamora	1	6:00
Yantzaza- Loja	Yantzaza- Zumbi-Zamora (troncal amazónica)	1	17:30
Loja - Yantzaza.	Zamora-Zumbi-Yantzaza (troncal amazónica)	1	17:30
Namirez- Nambija	Namirez-San Carlos-Nambija	10	6:00 - 7:30 9:00 - 10:30 12:00 - 13:45 15:15-16:00 – 16:45 - 18:00
Nambija - Namirez	Nambija - San Carlos - Namirez	10	7:00 - 8:00 9:30 - 11:00 12:00 - 14:00 15:30-17:00 - 18:00 -19:30
Nambija-Loja	Nambija-San Carlos - Namirez - Zamora-Loja	3	9:30 - 11:45 - 14:15
Loja- - Nambija	Zamora-Namirez- San Carlos - Nambija	1	14:15
Chinapintza - Guayaquil	Chinapintza- Conguime- Paquisha- Zumbi-Yantzaza-Zamora	1	14:45
Guayaquil--Chinapintza	Zamora-Zumbi-Paquisha- Chinapintza	1	21:30
Zurmi--Loja	Zurmi-Guaysimi-Paquisha-Zumbi- Zamora	1	5:00
Loja- -Zurmi	Zamora-Zumbi-Paquisha- Guaysimi-Zurmi	1	16:30
El Pangui--Loja	El Pangui-Yantzaza-Zumbi-Zamora (troncal amazónica)	1	21:30

Fuente: Gobierno Provincial de Zamora Ch.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°181: Frecuencia de la Coop. Union Cariamanga



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

RUTA SALIDA / DESTINO	LUGARES QUE RECIBEN EL SERVICIO EN LA PROVINCIA	No. FRECUENCIAS	HORA
Loja - El Pangui	Zamora-Ttimbara-Cumbaratza-Namires-Chamico-Saquea-Soapaca-PanguintzaZumbi-Yantzaza-	4	12:30 - 13:30 - 16:00 - 18:45
	Pita-Chimbutza- Y de Chicaña- Yona-Muchime- Los Encuentros-Padmi-Pincho-San Roque-El Pangui		
El Pangui - Loja	El Pangui -Pachicutza -San Roque-Pincho-Los Encuentros-Muchime-La Yona-Y de Chicaña-Chimbutza	4	2:30 - 9:30 - 11:30 - 16:00
	Pita-Yantzaza-San Pablo-Zumbi-Soapaca-Panguintza-Saquea-Chamico-Namirez-Cumbaratza-Timbara-Zamora		
Loja -Chuchumbletza	Zamora-Ttimbara-Cumbaratza-Namires-Chamico-Saquea-Soapaca-PanguintzaZumbi-Yantzaza-Pita-Chimbutza- Y de Chicaña- Yona-Muchime- Los Encuentros-Padmi-Pincho-San Roque-El Pangui-Chuchumbletza	1	11:45
Chuchumbletza - Loja	Chuchumbletza-El Pangui -Pachicutza -San Roque-Pincho-Los Encuentros-Muchime-La Yona-Y de Chicaña-Chimbutza-Pita-Yantzaza-San Pablo-Zumbi-Soapaca-Panguintza-Saquea-Chamico-Namirez-Cumbaratza-Timbara-Zamora	1	10:30
Loja- Guaysimi-	Zamora-Timbara-Cumbaratza-Namirez-Saquea-Soapaca-Panguintza-Zumbi-- El Dorado - Natenza - Wintza - Guaysimi	2	15:30 - 14:15
Guaysimi--Loja	Guaysimi-La Wintza- Natenza-El Dorado-Zumbi-Soapaca-Panguintza-Saquea-Chamico-Namirez-Cumbaratza-Zamora	1	2:00
Loja - Yacuambi	Zamora-Timbara-Cumbaratza-Namirez-Piuntza-Saquea-Guadalupe-Muchime-Kurintza-Napurak-La Paz-28 de Mayo	1	20:00
Yacuambi -Loja	28 de Mayo-Cambana-La Paz-Jembuentza-Napurak-Chapintza-Kurintza-Guadalupe-Saquea-Chamico-Namirez-Cumbaratza-Timbara Zamora	1	2:00
Loja - Yantzaza.	Zamora-Ttimbara-Cumbaratza-Namires-Chamico-Saquea-Soapaca-PanguintzaZumbi-Yantzaza	1	20:30

Fuente: Gobierno Provincial de Zamora Ch.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°182: Frecuencia de Transportes Unión Zamora



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

SALIDA / DESTINO	LUGARES QUE RECIBEN EL SERVICIO EN LA PROVINCIA	No. FRECUENCIAS	HORA
Zamora - Yantzaza	Zamora-Ttimbara-Cumbaratza-Namires-Chamico-Saquea-Soapaca-PanguintzaZumbi-Yantzaza	12	5:00 - 6:00- 6:20 7:00 – 9.00-11:00- 12:00-13:00- 14:00-15:00- 17:00-19:00
Yantzaza- Zamora	Yantzaza-San Pablo-Zumbi-Soapaca-Panguintza-Saquea-Chamico-Namirez-Cumbaratza-Timbara-Zamora	12	5:00 - 6:00- 7:00 - 9 .00- 9:15-10:15 11:00-12:00- 13:00-14:00- 15:00-17:00- 18:00
Zamora - Romerillos	Zamora-Jamboe Bajo - Jamboe Alto-Pituca-Numbami-Romerillos Bajo-Romerillos Alto-Las Dantas	2	6:30 - 14:00
Romerillos - Zamora	Las Dantas-Romerillos Alto-Romerillos-Bajo-Numbami-Pituca-Jamboe Alto-Jamboe Bajo-Zamora	2	10:30 - 18:00
Zamora - El Zarza	Zamora-Ttimbara-Cumbaratza-Namires-Chamico-Saquea-Soapaca-PanguintzaZumbi-Yantzaza-Yantzaza-Pita-Chimbutza- Y de Chicaña- Yona-Muchime-Los Encuentros-Jardín del Cóndor - Zarza	2	4:00 - 14:00
El Zarza -Zamora	El Zarza- Jardín del Cóndor -Los Encuentros-Muchime-La Yona-Y de Chicaña-Chimbutza-Pita-Yantzaza	2	7:00 - 13:30

Fuente: Gobierno Provincial de Zamora Ch.

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°184: Jerarquía Funcional agrupada por categorías de núcleos

Población (categoría)	Asentamientos	Jerarquía Funcional
1	Yantzaza	6
2	Los Encuentros	5
3	Chicaña	4

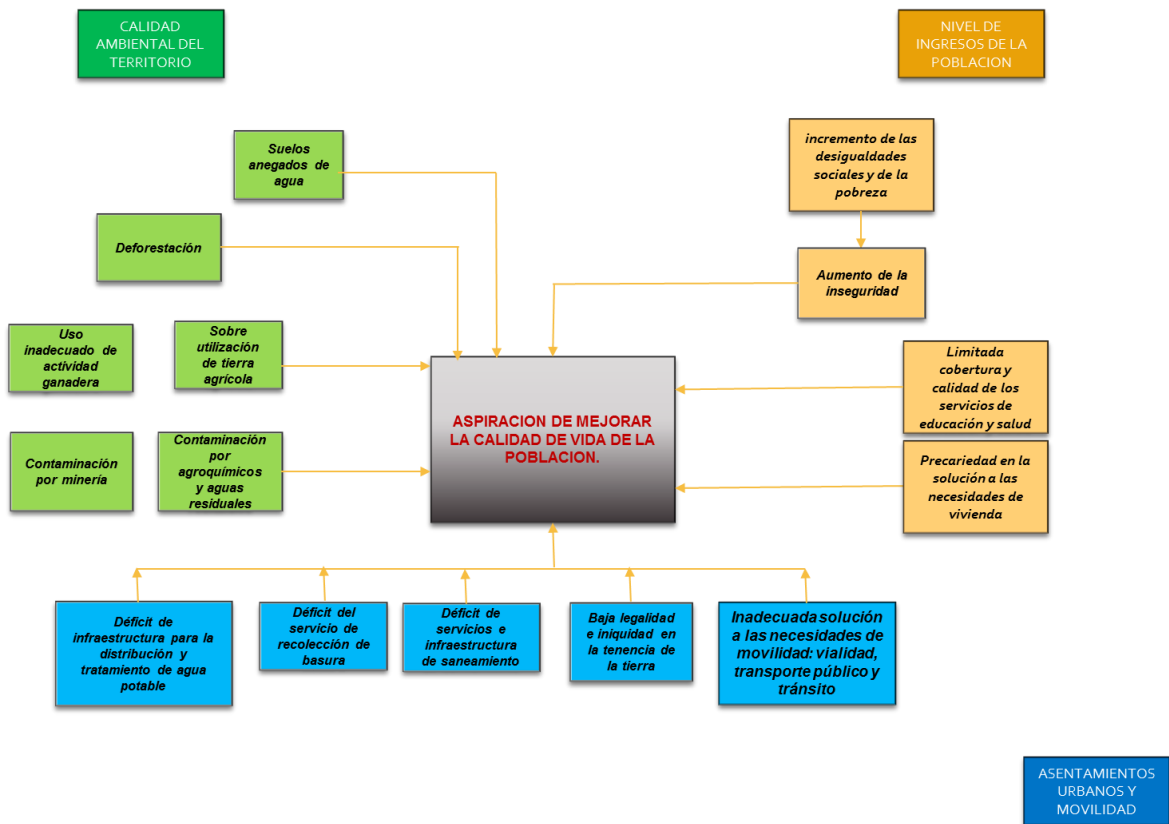


*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

4	San Vicente, El Padmi, Los Nachos, San Antonio del Cóndor, Barrio Amazonas, San Juan, Ungumiatza, San Sebastián, El Pincho, San José, Mutintza, La Yona, San Pedro; Chimbuza, Jesús del Gran Poder, El Zarza, Playa la Florida, Muchime, Los Almendros, La Merced, Unión Lojana.	3
5	Pita Alto, El Plateado, San Luis, Simón Bolívar, Chanzas, La Unión, San Andrés, Centza Bajo, Quiringue, Miraflores, Playas, Nungui, Pindal Alto, Chichis, Pindal, Centro Kukush, Jardín del Cóndor, Piedra Liza, El Oso, La Libertad, La Delicia, 12 de Febrero, Achunts, Alonso de Mercadillo, Reina del Cisne, El Carmen, Nuevos Horizontes, San José, Wanbash, El Playón, La Alcantarilla, Chuchumletza Alto, San Martín de Porras.	2
6	Ankuash, Huanvine, Santa Rosa, Pita Bajo, El Cerro, San Francisco, Nankais Alto, El Salado, Montalvo, Guambime, El Mirador, La Floresta, Guayacanes, La Libertad, Las Orquídeas, El Pindal, San Antonio, San Ignacio, San Pedro, Las Peñas, Quiringue, Muchime, Machinza Bajo, Muchime Alto, Finca San Antonio, La Correntada Larga, Las Minas, Buenaventura.	1

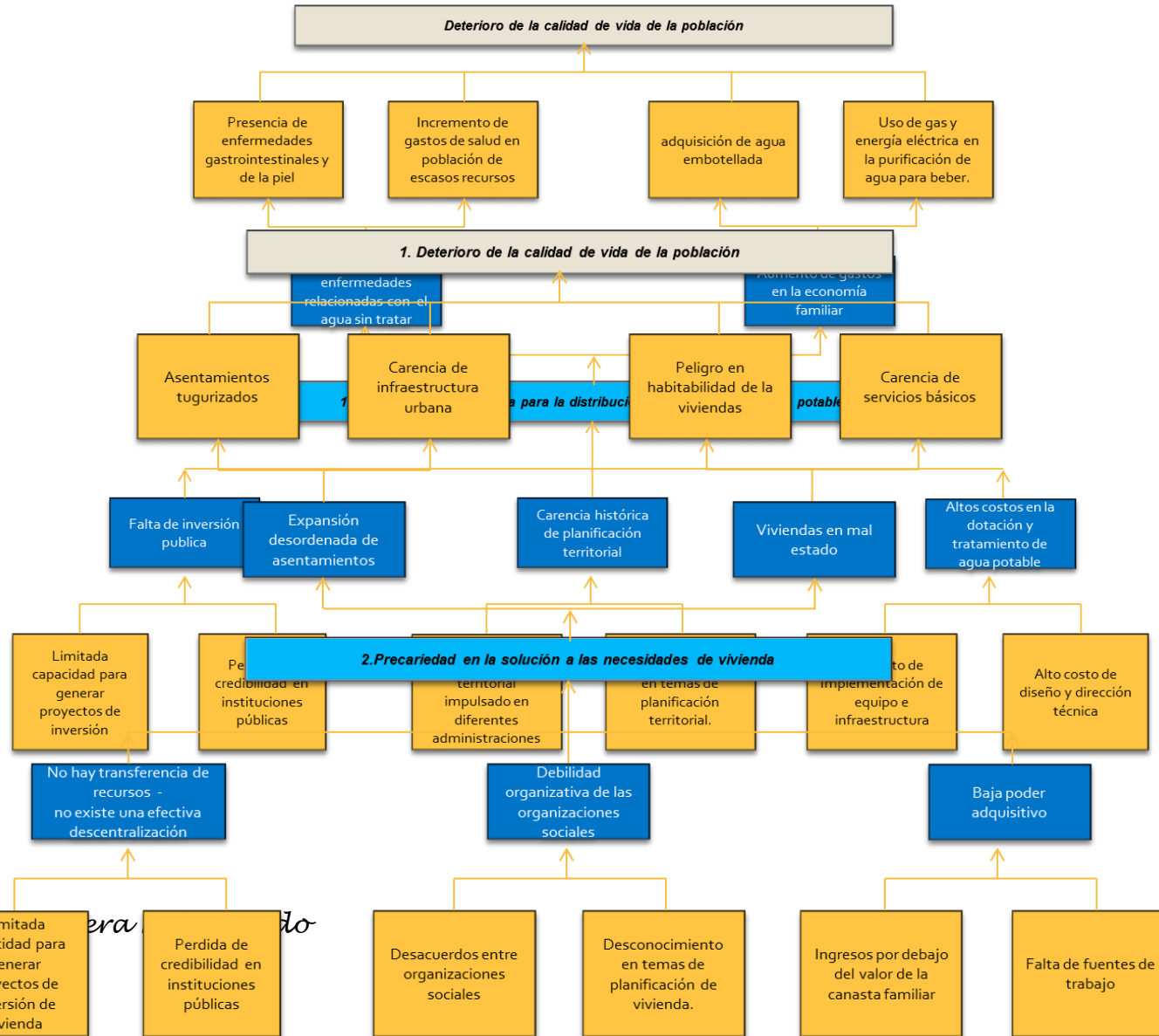
Elaboración: Elaboración Propia

Cuadros 186: Arboles de Problemas Yantzaza





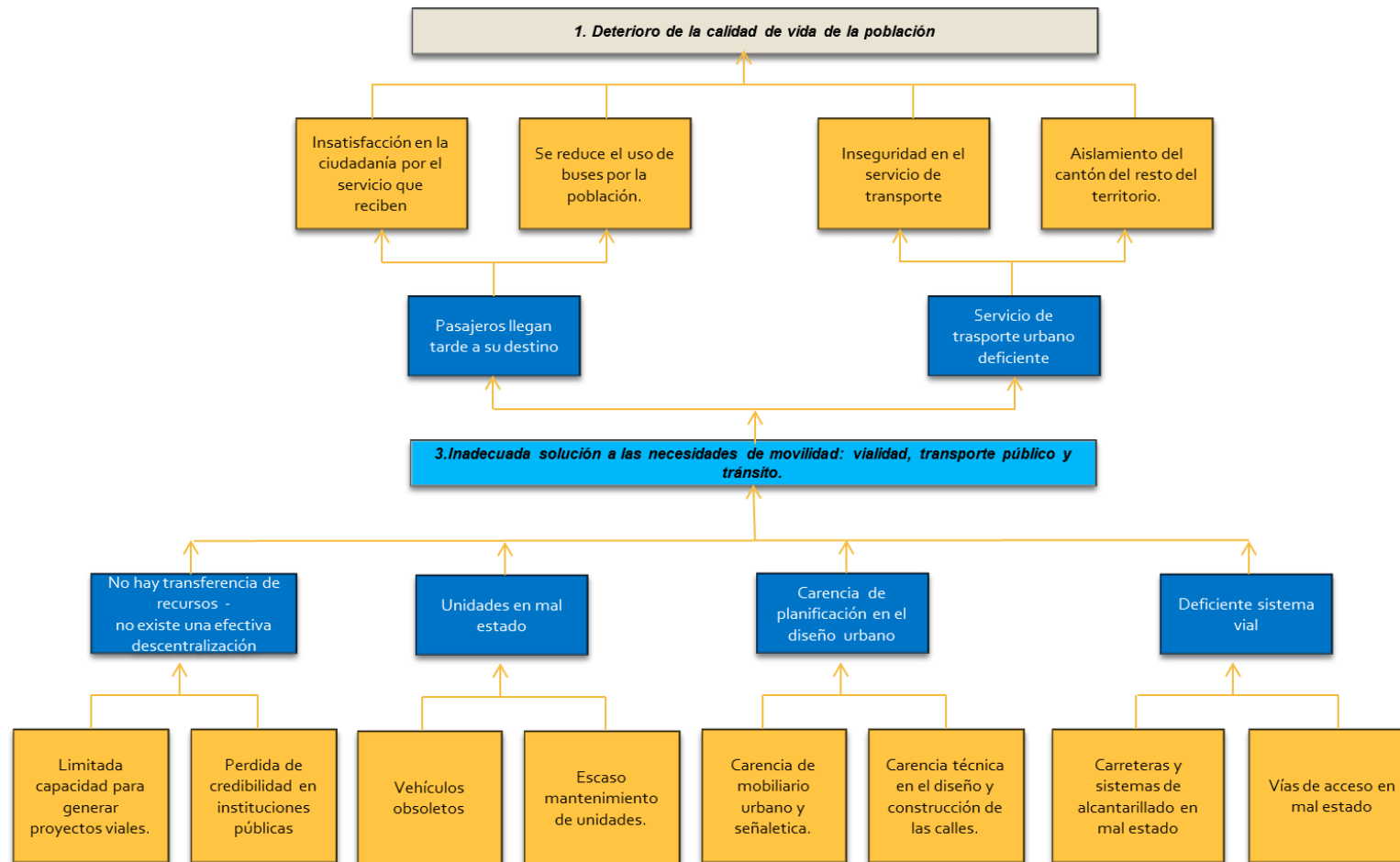
PROBLEMA 1. Déficit de infraestructura para la distribución y tratamiento de agua potable



PROBLEMA 2. Precariedad en solución a las necesidades de vivienda.

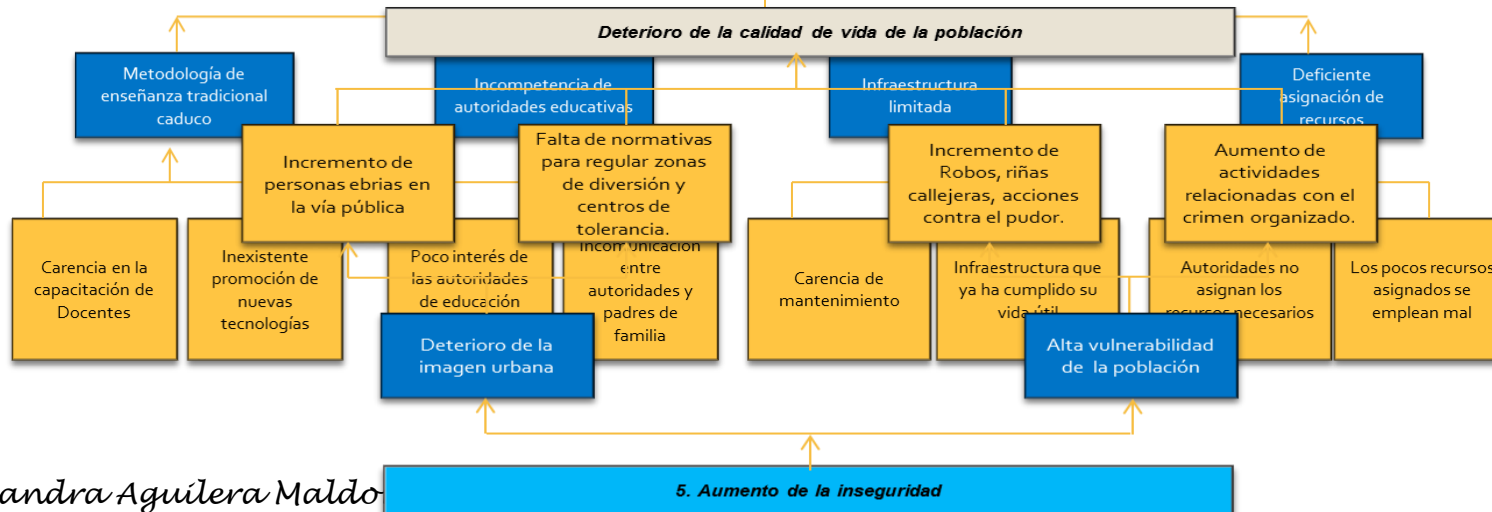
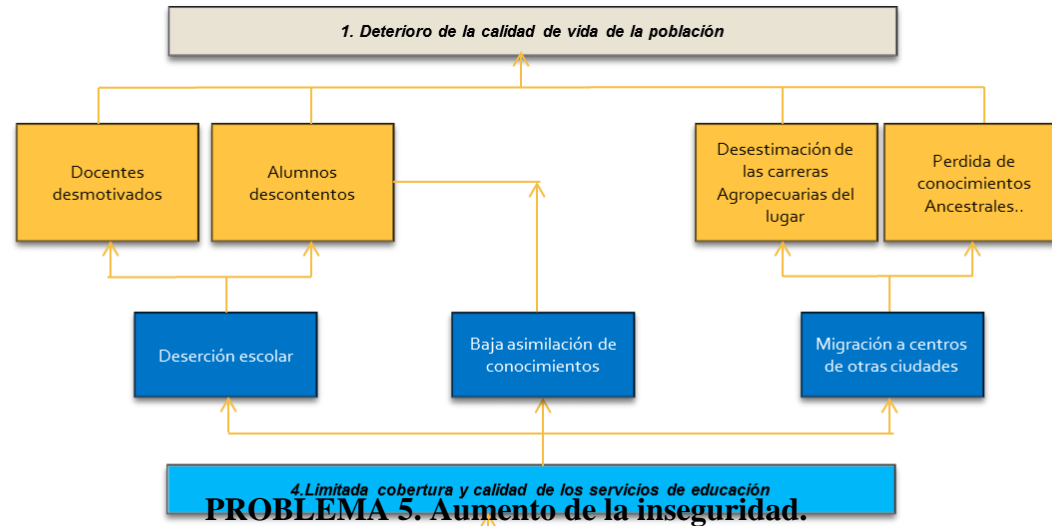
Arq. Alexander... Per... do

ROBLEMA 3. Inadecuada solución a las necesidades de movilidad: vialidad, transporte público y tránsito.



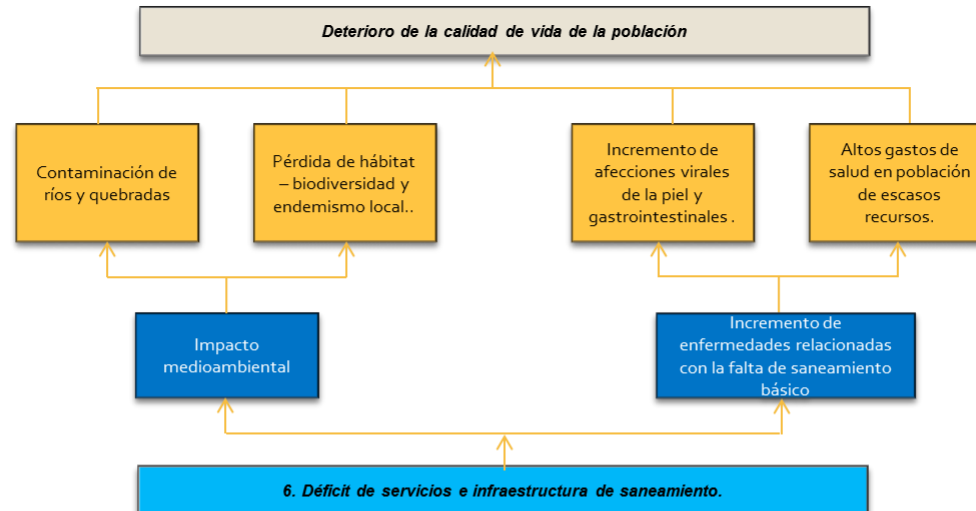


PROBLEMA 4. Limitada cobertura y calidad de los servicios de educación.

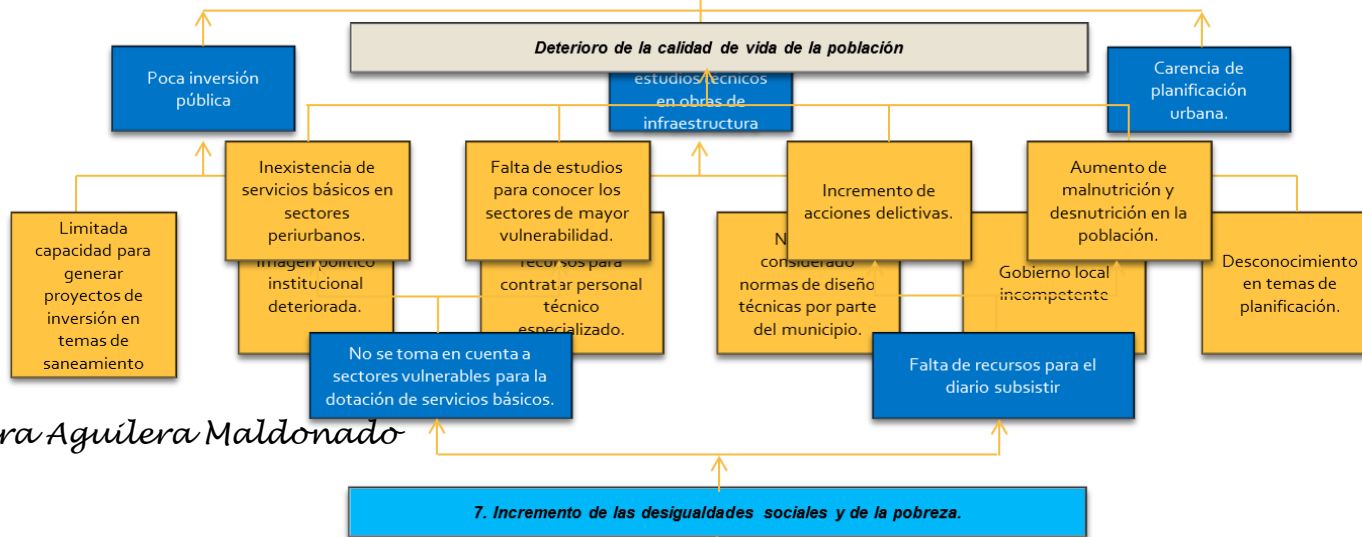


Arq. Alexandra Aguilera Maldo

ROBLEMA 6. Déficit de servicios e infraestructura de saneamiento.



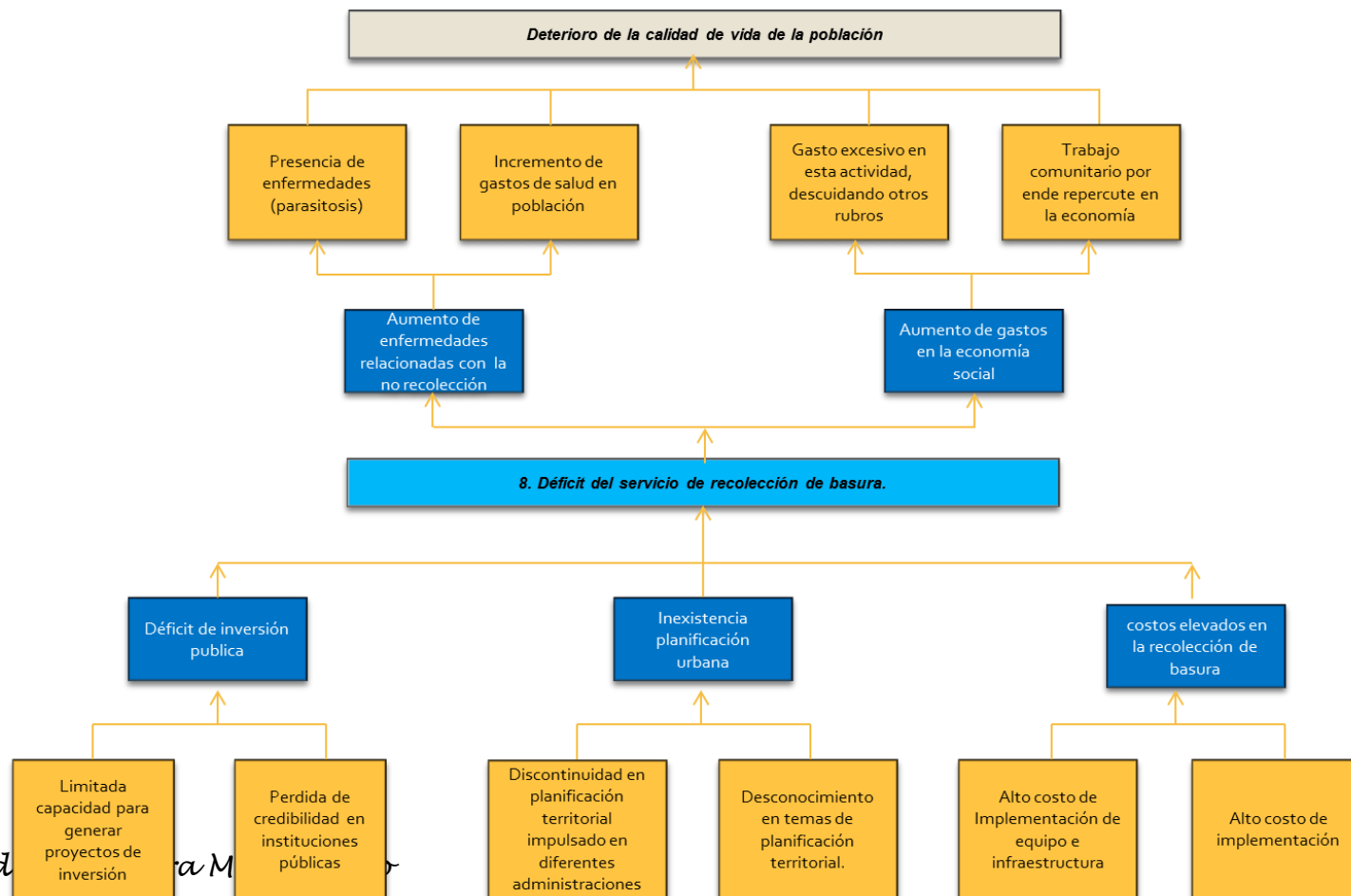
PROBLEMA 7. Incremento de las desigualdades sociales y de la pobreza.



Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



PROBLEMA 8. Déficit del servicio de recolección de basura.

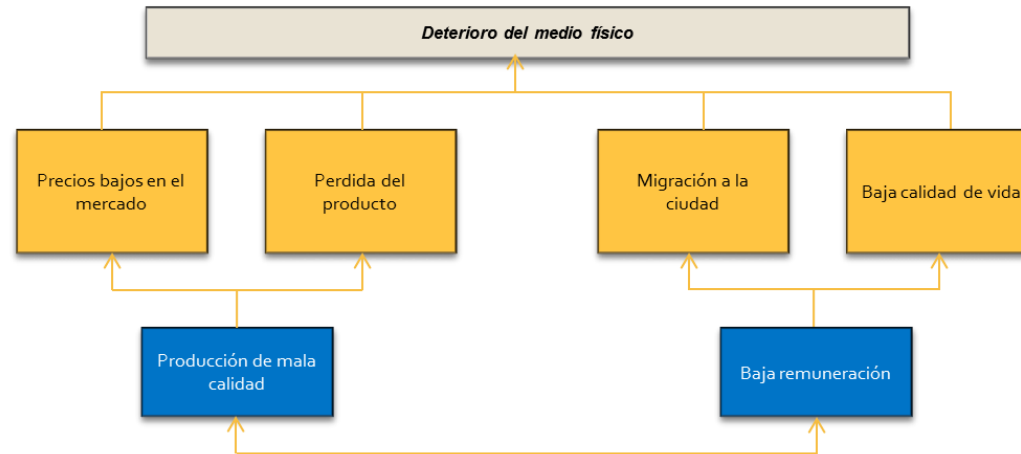


Arq. Alexand

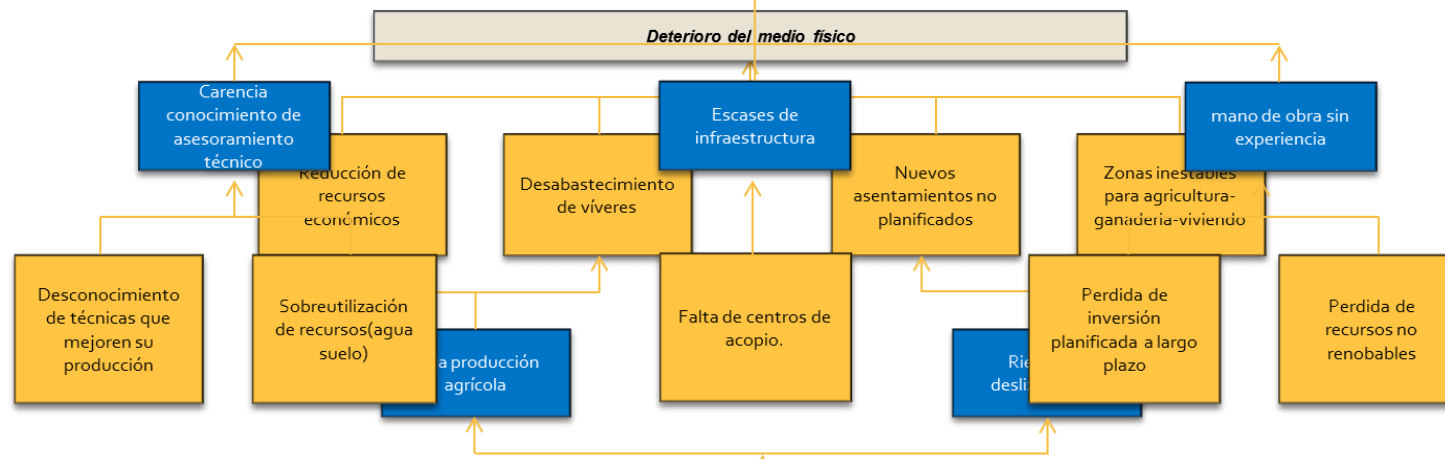
ra M



PROBLEMA 9. Sobre utilización de tierra agrícola.



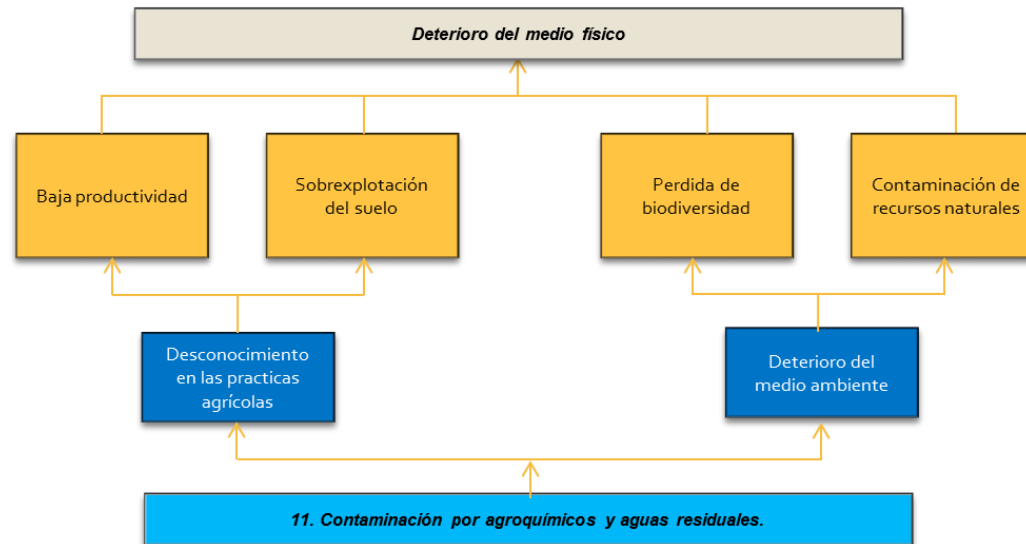
PROBLEMA 10. Suelos Anegados de agua.



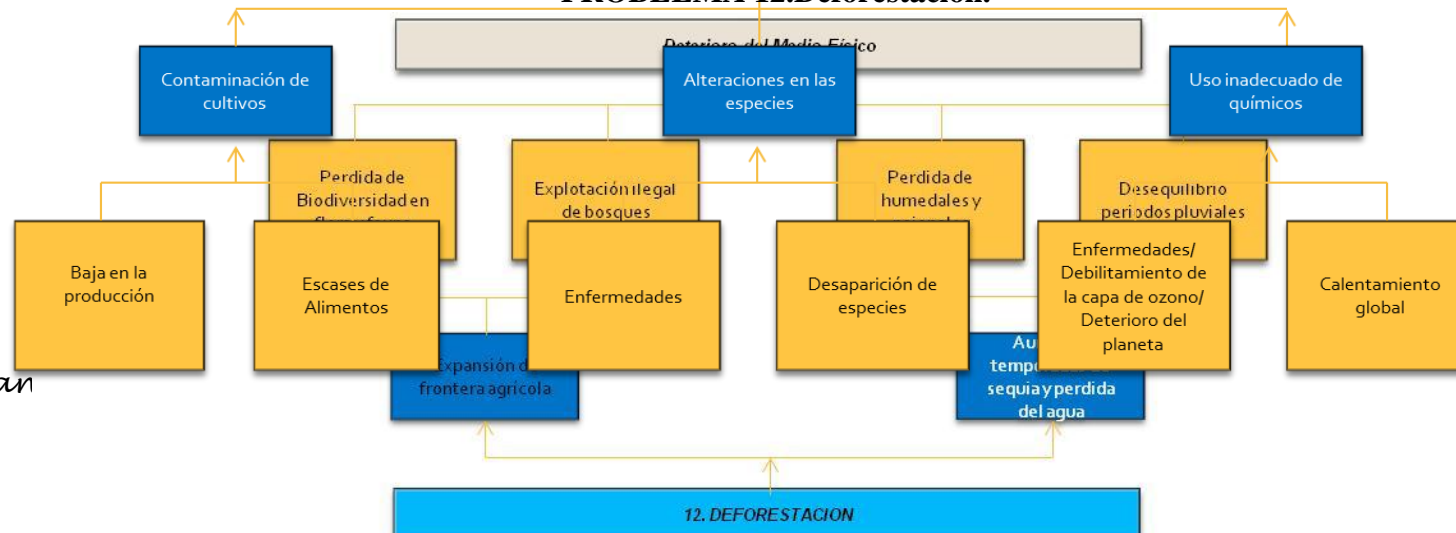
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

10. Suelos anegados de agua . .

PROBLEMA 11. Contaminación por agroquímicos y aguas residuales.



PROBLEMA 12. Deforestación.



Arq. Alexan



PROBLEMA 13. Uso inadecuado de actividad ganadera.



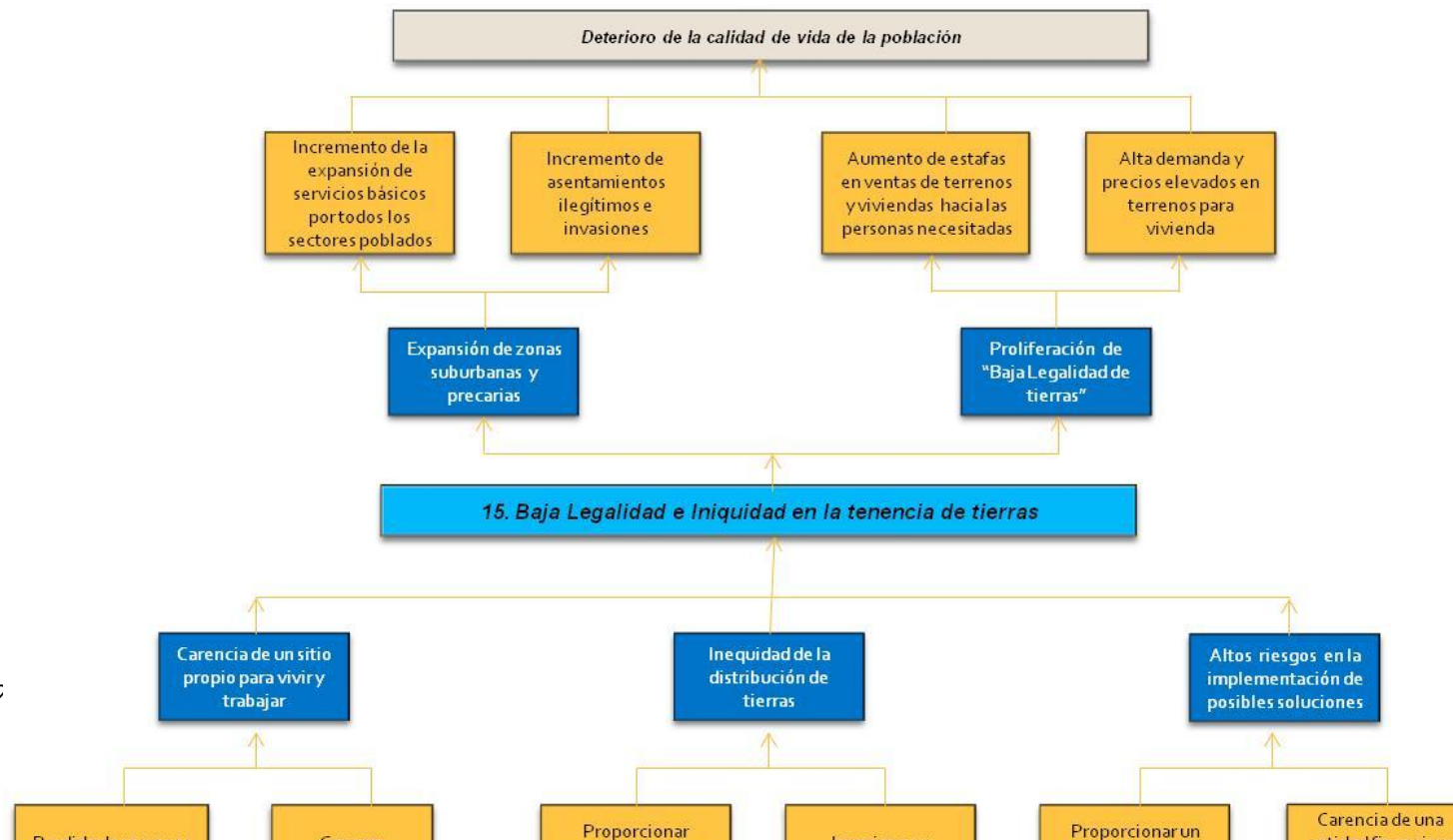
PROBLEMA 14. Contaminación por Minería.



Arq. Ale



PROBLEMA 15. Baja Legalidad e Iniquidad en la tenencia de tierras.



Arq. Alexc

Cuadro 187: Ficha de Valoración de Problemas

Problemas DEL PD Y OT		Servicios básicos nbi	Productividad	IMPACTO AMBIENTAL	BENEFICIARIOS	valor total
NRO	Descripción	2 alto:	1 medio	2 alto:	Estrato Social Bajo (3) Estrato Social Medio (2) Estrato Social Alto (1)	
1	Déficit de infraestructura para la distribución y tratamiento de agua potable.	2	1	2	3	8
2	Precariedad en la solución a las necesidades de vivienda	2	0	0	3	5
3	Inadecuada solución a las necesidades de movilidad: vialidad, transporte público y	2	1	0	3	6
4	Limitada cobertura y calidad de los servicios de educación y salud.	2	0	0	3	5
5	Aumento de la inseguridad	2	1	0	3	6
6	Déficit de servicios e infraestructura de saneamiento.	2	0	0	3	5
7	Incremento de las desigualdades sociales y de la pobreza.	2	1	0	3	6
8	Déficit del servicio de recolección de basura.	2	0	0	3	7
9	Sobre utilización de tierra agrícola.	0	1	2	3	6
10	Suelos anegados de agua.	0	1	2	3	6
11	Contaminación por agroquímicos y aguas Residuales.	0	1	2	3	6
12	Deforestación	0	1	2	3	6
13	Uso inadecuado de actividad ganadera	0	1	0	3	4
14	Contaminación por minería	0	1	2	3	6
15	Baja legalidad e iniquidad en la tenencia de la tierra.	2	1	0	3	6



Cuadros 188: Fichas De Problemas Yantzaza

PROBLEMA 1.

NOMBRE DEL PROBLEMA			
Déficit de infraestructura para la distribución y tratamiento de agua potable			
DESCRIPCIÓN		El servicio de agua potable recientemente se ha solucionado en gran medida, pues hasta antes del 2008 este era muy deficiente	
CAUSAS		EFECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> * Falta de inversión pública * Carencia histórica de planificación territorial * Altos costos en la dotación y tratamiento de agua potable 		<ul style="list-style-type: none"> * Aumento de enfermedades relacionadas con el agua sin tratar. * Aumento de gastos en la economía familiar. 	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Moderada</i> El servicio de agua potable se solucionó en gran medida en el año 2008 ya que antes era muy deficiente	Moderada		A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			8
ECONOMICA	SOCIAL	ESPACIAL	X
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial Ministerio de Salud		GAD - CY Cooperación Internacional.
PROBLEMAS ASOCIADOS	aumento de enfermedades relacionadas con el agua sin tratar		
OBJETIVOS PRELIMINARES	Determinar mediante un estudio técnico el número de habitantes que carecen del servicio de agua potable		

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



PROBLEMA 2.

NOMBRE DEL PROBLEMA					
Precariedad en la solución a las necesidades de vivienda					
DESCRIPCIÓN		De acuerdo a la información del MIDUVI, en el Ecuador existe un déficit habitacional acumulado urbano-rural aproximado de 893.039 viviendas: 226.334 de déficit cualitativo y 472.111 cuantitativo en el área urbana; y 92.170 de déficit cualitativo, y 101.424 cuantitativo en el área rural. Cada año se forman aproximadamente 54.000 nuevos hogares que incrementan año a año la demanda de vivienda. Se estima que anualmente se construyen 33.000 soluciones habitacionales con la participación público y privada, lo cual evidencia una tendencia manifiesta de déficit habitacional en aumento en los próximos años. El planeamiento urbanístico es sumamente complejo y sobre regulado La complejidad y demora en los trámites de aprobación de programas de urbanización puede llegar a encarecer hasta en un 7% el precio de la vivienda			
CAUSAS			EFFECTOS		
*No hay transferencia de recursos - no existe una efectiva descentralización. *Debilidad organizativa de las organizaciones sociales. *Baja poder adquisitivo.			* Expansión desordenada de asentamientos. * Viviendas en mal estado.		
LOCALIZACIÓN			El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.		
MAGNITUD		EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN	
<i>Moderada</i>		Moderada		A corto plazo	
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA				5	
ECONOMICA		x	SOCIAL		x
			ESPACIAL		x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Gobierno Ministerio de desarrollo urbano y vivienda GAD Cooperación Internacional		Provincial CY	

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



PROBLEMAS ASOCIADOS	Incremento de las desigualdades sociales y de la pobreza.
OBJETIVOS PRELIMINARES	<p>*Expedición de ordenanzas, reglamentos y resoluciones referentes a regeneración urbana.</p> <p>*Reducir el déficit habitacional de las zonas marginales urbanas con planes de vivienda digna, en los próximos años</p> <p>*Que no haya asentamientos poblados en zonas de alto riesgo.</p> <p>*Determinar mediante un estudio técnico el número de viviendas que se encuentran en mal estado y la infraestructura que hace falta para brindar los servicios básicos a los habitantes.</p>

PROBLEMA 3.

NOMBRE DEL PROBLEMA		
Inadecuada solución a las necesidades de movilidad: vialidad, transporte público y tránsito		
DESCRIPCIÓN	<p>De un total de 15571 accidentes de tránsito en el Ecuador, 177 se han producido por mal estado de las vías lo que equivale al 1.13 %, por daños mecánicos de las unidades 169 que es el 1.08%, por excesos de velocidad 2472 equivalente al 15.87% y por imprudencia de los conductores 7981 O sea el 51.25%.</p> <p>La Comisión de Tránsito del Ecuador hace referencia a estas cifras, porque los accidentes de tránsito en su mayoría son producto de la falta de conciencia de los conductores y peatones que hace caso omiso a las normas de tránsito, lo cual nos conlleva a hacernos una reflexión sobre la responsabilidad que debemos tener al conducir un vehículo o transitar por las vías.</p> <p>Es importante que los ciudadanos demuestren un cambio de aptitud en lo que a educación y seguridad vial corresponde. Si bien es cierto, las instituciones rectoras del tránsito tienen responsabilidad en el tema, es indispensable contar con la colaboración de la ciudadanía. La madurez de una sociedad se demuestra, en la capacidad de obrar por responsabilidad propia, y no por imposición externa.</p>	
CAUSAS	EFFECTOS	
<p>*Deficiente sistema vial.</p> <p>*Carencia de diseño en la planificación de diseño urbano.</p> <p>*No hay transferencia de recursos - no existe una efectiva descentralización.</p>	<p>* Servicio de transporte urbano deficiente.</p> <p>* Unidades en mal estado.</p>	
LOCALIZACIÓN	El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE



		INTERVENCIÓN	
Moderada	Moderada	A corto plazo	
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			6
ECONOMICA	x	SOCIAL	x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial Ministerio de desarrollo urbano vivienda GAD - CY Comisión de tránsito del Ecuador		
PROBLEMAS ASOCIADOS	Migración de la población a las ciudades en busca de mejores oportunidades y mejores servicios.		
OBJETIVOS PRELIMINARES	*Programa para la integración del ordenamiento territorial de la región amazónica. *Integrarse al Plan de Desarrollo turístico de la provincia Zamora Chinchipe		

PROBLEMA 4.

NOMBRE DEL PROBLEMA
Limitada cobertura y calidad de los servicios de educación



DESCRIPCIÓN	<p>En el campo educativo, si bien la Provincia cuenta con planteles a lo largo y ancho de toda su Geografía: 297 en educación Básica, 30 en Educación media y 51 artesanales, la infraestructura de los mismos es limitada y con poco mantenimiento especialmente en el sector rural, debido a la falta de interés de las Autoridades, la poca asignación de recursos y la falta de articulación de los Organismos competentes, provocando malestar e incomodidad en los alumnos, baja asimilación de sus conocimientos, deserción escolar y migración a centros urbanos masificando el ingreso de alumnos a carreras administrativas e informáticas, y desestimando a los colegios rurales que ofrecen carreras agropecuarias.</p> <p>Por otro lado la existencia de pensum de estudio impuesto, la metodología tradicional empleada, la falta de capacitación permanente al docente y de comunicación con el padre de familia, la poca promoción de tecnologías, y de eventos que promuevan el mejoramiento de la Educación, no ha permitido que la Educación cumpla con su cometido, ya que existe un bajo rendimiento escolar, bajo interés de los estudiantes, docentes desmotivados, violencia intrafamiliar. Así mismo la Educación bilingüe no responde a los intereses de las comunidades, ya que no se ha logrado recuperar los conocimientos y tradiciones ancestrales, existiendo un alto índice de deserción escolar, formando algunos de ellos parte de la actividad económica como sustento de los hogares.</p>		
CAUSAS		EFFECTOS	
<p>*Metodología de enseñanza tradicional caduco. *Incompetencia de autoridades. *Infraestructura limitada. *Deficiente asignación de recursos</p>		<p>* Deserción escolar *Baja asimilación de conocimientos * Migración a centros de otras ciudades</p>	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Moderada</i>	<i>Moderada</i>		A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			4
ECONOMICA	x	SOCIAL	x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	GAD-CY		Ministerio de Educación
	DINCE Cooperación Internacional		



PROBLEMAS ASOCIADOS	Migración de la población a las ciudades en busca de mejores oportunidades y mejores servicios.
OBJETIVOS PRELIMINARES	*Dotar de infraestructura a los Planteles educativos de acuerdo a su requerimiento Incrementar la capacidad de los Planteles educativos con demanda masiva de estudiantes. *Dotar en infraestructura y equipos a los establecimientos de su jurisdicción.

PROBLEMA 5.

NOMBRE DEL PROBLEMA				
Aumento de la inseguridad				
DESCRIPCIÓN		el incremento de la población urbana a hecho que aparezcan problemas derivados del crecimiento económico que conlleva la minería local como son: delincuencia, prostitución, alcoholismo, drogadicción.		
CAUSAS		EFECTOS		
* Incremento de problemas sociales * Aumento de actividades relacionadas con el lavado de dinero * Falta de inversión pública en seguridad		* Deterioro de la imagen urbana. * Alta vulnerabilidad de la población.		
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.		
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN	
Moderada problemas derivados del crecimiento económico crean ambientes de inseguridad ciudadana	Moderada		A corto plazo	
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA				
ECONOMICA	SOCIAL	X	ESPACIAL	
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Gobierno Provincial GAD - CY Ministerio del Interior Policía Nacional		

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



PROBLEMAS ASOCIADOS	aumento de actividades relacionadas con el crimen organizado
OBJETIVOS PRELIMINARES	Determinar los sectores más afectados por la problemática de inseguridad y tomar correctivos.

PROBLEMA 6.

NOMBRE DEL PROBLEMA		
Déficit de servicios e infraestructura de saneamiento.		
DESCRIPCIÓN	El Cantón Yantzaza enfrenta problemas de deficiencia de servicios básicos, por ejemplo el servicio de alcantarillado se encuentra solo en un 81% de la cabecera cantonal.	
CAUSAS	EFECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> * No se cuenta con planes de OT. * Falta de estudios técnicos en obras de infraestructura. * Falta de inversión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> * Impacto medioambiental. * Incremento de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento básico. 	
LOCALIZACIÓN	El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
Grave más del 80 % de la población total de Yantzaza no cuenta con alcantarillado e infraestructura de saneamiento,	Negativa	Inmediata.
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA		
ECONOMICA	SOCIAL	ESPACIAL
		5
		X
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial GAD - CY Cooperación Internacional	
PROBLEMAS ASOCIADOS	Pérdida de hábitat, biodiversidad y endemismo local, producto del no tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos.	
OBJETIVOS PRELIMINARES	Implementar planes de ordenamiento territorial que promuevan políticas del buen vivir.	



PROBLEMA 7.

NOMBRE DEL PROBLEMA			
Incremento de las desigualdades sociales y de la pobreza.			
DESCRIPCIÓN		Con respecto al nivel de pobreza, el índice elevado de hogares en hacinamiento (65%) nos permite apreciar el grado de pobreza que soporta la población del cantón.	
CAUSAS		EFECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> * Migración del campo a la ciudad se ha incrementado. * Restricción de la minería artesanal local. * Incremento generalizado de precios de la economía: inflación. 		<ul style="list-style-type: none"> * No se toma en cuenta a sectores vulnerables para la dotación de servicios básicos. * Falta de recursos para el diario subsistir. 	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD		EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
Moderada el 65% de la población vive en condiciones de hacinamiento.		Negativa	A corto plazo.
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			6
ECONOMICA	SOCIAL	X	ESPACIAL
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Gobierno Provincial GAD - CY MIES	
PROBLEMAS ASOCIADOS		Crecimiento económico desigual de algunos sectores en cuento a minería.	
OBJETIVOS PRELIMINARES		Implementación de estudios para conocer los sectores de mayor vulnerabilidad.	



PROBLEMA 8.

NOMBRE DEL PROBLEMA			
Déficit del servicio de recolección de basura			
DESCRIPCIÓN	El Cantón Yantzaza enfrenta problemas de deficiencia de servicios básicos.		
CAUSAS		EFFECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> * Déficit de inversión pública * Carencia histórica de planificación territorial * costos elevados en la recolección de basura 		<ul style="list-style-type: none"> * Aumento de enfermedades relacionadas con la no recolección * Aumento de gastos en la economía social. 	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Moderada</i> El servicio de recolección de basura se realiza de manera deficiente	Moderada		A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			7
ECONOMICA	SOCIAL	x	ESPACIAL
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial GAD - CY Ministerio de Salud		
PROBLEMAS ASOCIADOS	aumento de enfermedades (Parasitosis)		
OBJETIVOS PRELIMINARES	Determinar que porcentaje de la población no tiene el servicio de recolección de basura.		

PROBLEMA 9.

NOMBRE DEL PROBLEMA			
Sobre utilización de tierra agrícola			

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



DESCRIPCIÓN	La actividad agropecuaria se caracteriza por su limitada productividad, podemos decir que casi en su totalidad se trata de una actividad de subsistencia. registra una muy baja producción debido principalmente a la incompatibilidad entre la aptitud potencial del suelo (para conservación) y su uso actual, como también a las deficientes prácticas utilizadas en la agricultura, debido a los altos costos que significa una producción en suelos poco aptos para estas actividades.		
CAUSAS		EFFECTOS	
* Escaso conocimiento de asesoramiento técnico * Escases de infraestructura * mano de obra sin experiencia		* Mala calidad en la producción * Mala remuneración	
LOCALIZACIÓN	El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.		
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Moderada</i> La actividad agropecuaria se caracteriza por su limitada productividad, podemos decir que casi en su totalidad se trata de una actividad de subsistencia	Moderada		A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			6
ECONOMICA	SOCIAL	x	ESPACIAL
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial GAD - CY Ministerio de Salud		
PROBLEMAS ASOCIADOS	Erosión del suelo		
OBJETIVOS PRELIMINARES	Utilización adecuada de tierra agrícola		



PROBLEMA 10.

NOMBRE DEL PROBLEMA			
Suelos anegados de agua			
DESCRIPCIÓN		Los suelos inundados de agua hacen que se de muy baja producción debido principalmente a la incompatibilidad entre la aptitud potencial del suelo (para conservación) y su uso actual, como también a las deficientes prácticas utilizadas en la agricultura.	
CAUSAS		EFFECTOS	
* Pérdida de la capa de materia orgánica * Deficiencia en alcantarillado y canalización de aguas lluvias * Minería ilegal		* Baja producción agrícola * Riesgo de deslizamiento.	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD		EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
Moderada Los suelos inundados de agua hacen que se de muy baja producción debido principalmente a la incompatibilidad entre la aptitud potencial del suelo		Moderada	A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			6
ECONOMICA		SOCIAL	ESPACIAL
			x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Gobierno Provincial GAD - CY Ministerio de Salud	
PROBLEMAS ASOCIADOS		contaminación	
OBJETIVOS PRELIMINARES		Determinar la cantidad de terreno apto para la producción de productos agrícolas.	

PROBLEMA 11.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



NOMBRE DEL PROBLEMA		
Contaminación por agroquímicos y aguas residuales		
DESCRIPCIÓN		El problema se da principalmente por las malas prácticas usadas en las actividades de fumigación y riego de los cultivos, y debido a que muchos cultivos son irrigados con aguas servidas o residuales. Lo que conlleva daños medioambientales; así como múltiples enfermedades que deterioran la calidad de vida de la población.
CAUSAS		EFFECTOS
* Desconocimiento en las prácticas agrícolas	* Uso inadecuado de	* Contaminación de cultivos
		* Alteración en las especies
		* Deterioro del medio ambiente
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Moderada</i> El problema se da principalmente por las malas prácticas usadas en las actividades de fumigación y riego de los cultivos, y debido a que muchos cultivos son irrigados con aguas servidas o residuales.	Moderada	A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA		6
ECONOMICA	SOCIAL	ESPACIAL
		x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial GAD - CY Ministerio de Salud	
PROBLEMAS ASOCIADOS	aumento de enfermedades	
OBJETIVOS PRELIMINARES	Concientizar a las personas el uso adecuado de estos productos.	

PROBLEMA 12.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



NOMBRE DEL PROBLEMA			
Deforestación			
DESCRIPCIÓN		En la provincia de Zamora Chinchipe la baja productividad de gran parte de las actividades agropecuarias ha marcado un patrón de crisis del sector. Por otro lado la visible pérdida de flora y fauna nativa debido a la expansión de la frontera agropecuaria y a la extracción irracional de madera, se constituye en uno de los efectos más visibles de la inadecuada práctica agropecuaria y silvícola, muy poco adaptada a las condiciones geomorfológicas y físicas del territorio. Se estima una deforestación de 13.3% desde el 2000 al 2008.	
CAUSAS		EFFECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> * Deficiente control autoridades ambientales * Carencia de capacitación a la población inmediata * Altos costos en la implementación de posibles soluciones 		<ul style="list-style-type: none"> * Expansión de frontera agrícola * Aumento temporadas de sequia y perdida del agua 	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD		EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<p style="text-align: center;"><i>Moderada</i></p> El problema se da principalmente por la explotación, debido a que la falta de control de las autoridades medio ambientales.		Moderada	A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			6
ECONOMICA		SOCIAL	ESPACIAL
			x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Gobierno Provincial GAD - CY Ministerio de Salud	
PROBLEMAS ASOCIADOS		Pérdida de biodiversidad	
OBJETIVOS PRELIMINARES		Concientizar a las personas la explotación ordenada y planes de reforestación.	

PROBLEMA 13.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



NOMBRE DEL PROBLEMA			
<i>Uso inadecuado de actividad ganadera</i>			
DESCRIPCIÓN		La actividad agropecuaria se caracteriza por su limitada productividad, podemos decir que casi en su totalidad se trata de una actividad de subsistencia. La actividad comercial es mínima. Las pocas plazas de trabajo existentes están relacionadas con la agricultura. La mayor parte de personas que desean trabajar tienen que trasladarse a otras ciudades para trabajar en el sector de la construcción en el caso de los hombres y en quehaceres domésticos las mujeres.	
CAUSAS		EFFECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> * Daños permanentes en pastizales * Carencia de capacitación a la población inmediata * Altos costos en la implementación de posibles soluciones 		<ul style="list-style-type: none"> * Expansión de zonas de pastizales * Aumento de la migración desde el área rural al área urbana 	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD		EVOLUCIÓN ESPERADA	URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Moderada</i> La actividad ganadera no crece debido a la falta de capital, por lo que el problema se expande poco a poco		Moderada	A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			7
ECONOMICA	SOCIAL	x	ESPACIAL
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES		Gobierno Provincial GAD - CY MAGAP	
PROBLEMAS ASOCIADOS		Deforestación, pérdidas económicas de los campesinos.	
OBJETIVOS PRELIMINARES		Determinar el porcentaje de inversión versus producción y ganancia de los campesinos.	

PROBLEMA 14.

NOMBRE DEL PROBLEMA			



Contaminación por Minería			
DESCRIPCIÓN	<p>El panorama político institucional vinculado con la gobernanza del sector minero es desalentador. Tenemos por un lado, distritos de minería informal, generalmente de subsistencia, asentados en sitios con alta vulnerabilidad a los riesgos naturales y antrópicos, donde la población vive con una muy baja calidad de vida y en condiciones de inestabilidad jurídica; por otro lado se despliega en varios sitios de la provincia un tipo de minería similar que podría ir gestando de manera espontánea desordenada nuevos asentamientos mineros. Por otro lado dentro de la minería formal, existe un grupo pequeño de empresas o asociaciones, que operan principalmente alrededor de los dos asentamientos mineros informales, y finalmente tenemos la proyección de la minería industrial a gran escala en la provincia; esta sería una actividad inédita en el país, que impulsa agresivamente el gobierno nacional: son 3 proyectos mineros en la provincia, dos proyectos en la provincia limítrofe de Morona Santiago, y al menos dos proyectos en la frontera del lado peruano.</p>		
CAUSAS		EFFECTOS	
*Daños permanentes en bosque y pastizal *Carencia de capacitación a la población inmediata *Altos costos en la implementación de posibles soluciones		*Expansión de zonas Mineras Expansión de zonas Mineras	
LOCALIZACIÓN		El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.	
MAGNITUD	EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN
<i>Elevada</i> El problema se da por la explotación ilegal - artesanal, siendo el oro el principal mineral se han formado verdaderas mafias con alto riesgo para la población y autoridades de control	Elevada		A corto plazo
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA			9
ECONOMICA	SOCIAL	ESPACIAL	x
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Gobierno Provincial GAD - CY		



PROBLEMAS ASOCIADOS	Contaminación y pérdida de la biodiversidad
OBJETIVOS PRELIMINARES	Eradicar por completo la mala explotación ilegal y desorganizada

PROBLEMA 15.

NOMBRE DEL PROBLEMA			Baja Legalidad e Iniquidad en la tenencia de tierras		
DESCRIPCIÓN			Baja Legalidad e Iniquidad en la tenencia de tierras, es un problema en la población de Yantzaza.		
CAUSAS			EFFECTOS		
* Carencia de un sitio propio para vivir y trabajar * Inequidad de la distribución de tierras * Altos riesgos en la implementación de posibles soluciones			* Expansión de zonas suburbanas y precarias * Proliferación de “Baja Legalidad de tierras”		
LOCALIZACIÓN			El problema se encuentra ubicado en el cantón Yantzaza, de la Provincia de Zamora Chinchipe.		
MAGNITUD		EVOLUCIÓN ESPERADA		URGENCIA DE INTERVENCIÓN	
<i>Moderada</i> Poco a poco los habitantes de los sectores han ido adquiriendo sus terrenos propios, aunque falta por legalizar otros tantos, planes de vivienda y ayuda por entidades crediticias están ofreciendo alternativas financieras en el sector.		Moderda		A corto plazo	
VALORACIÓN TOTAL DEL PROBLEMA				5	
ECONOMICA		SOCIAL	ESPACIAL	x	
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES			Gobierno Provincial GAD - CY		
PROBLEMAS ASOCIADOS			Migración al exterior		
OBJETIVOS PRELIMINARES			Procurar un terreno y una vivienda digna para las familias del sector		



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe*

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Cuadro N°189. MATRIZ FODA

MATRIZ DAFO	DEBILIDADES	FORTALEZAS
	D-1.- Presencia de minería a gran escala y deterioro generalizado del medio físico natural.	F-1.- Recursos para eco - turismo: bosques, posibilidad de aprovechamiento forestal sustentable, paisajes y pequeños asentamientos con arquitectura tradicional.
	D-2.- Sobreutilización y sobreexplotación del suelo lo que produce baja producción y productividad agropecuaria.	F-2.- Gran inversión de compañías en explotación minera.
	D-3.- Bajo nivel de desarrollo de las actividades productivas secundarias..	F-3.- Minas de caliza para la producción de cemento y derivados.
	D-4.-Procesos de comercialización deficientes.	F-4.- Población con conocimientos y vocación para actividades comerciales.
	D-5.-Significativo déficit de equipamientos comunitarios y de apoyo a la producción.	F-5.- Fuentes de producción de agua y conservación de recursos hídricos.
	D-6.-Déficit de las infraestructuras y servicios básicos.	F-6.- Patrimonio Forestal del Estado y alto valor ecológico por conservación de especies de flora y fauna.
	D-7.-Baja legalidad e iniquidad en la tenencia de la tierra.	F-7.- Ingresos de remesas de dólares enviadas por migrantes del exterior, principalmente EEUU y España.
	D-8.-Falta de aprovechamiento de los recursos turísticos de la microrregión.	
	D-9.- Sector público local con graves limitaciones para gestionar el desarrollo.	



		D-10.-Contaminación y sobreutilización de ríos y quebradas por aguas residuales y agroquímicos.	
		D-11.-Pérdida de hábitat – biodiversidad y endemismo local.	
		D-12.-Conflicto de uso del suelo con actividad agrícola.	
		D-13.-Carencia histórica de planificación territorial.	
		D-14.-Precariedad en la solución a las necesidades de vivienda.	
		D-15.- Inadecuada solución a las necesidades de movilidad: vialidad, transporte público y tránsito.	
AMENAZAS	A-1.- Enorme dependencia administrativa, económica y financiera del gobierno central.	ESTRATEGIAS DEFENSIVAS	ESTRATEGIAS REACTIVAS
	A-2.- Modelo de desarrollo nacional concentrador de beneficios en pocas regiones y ciudades del Ecuador.		
	A-3.- Disminución del apoyo estatal al desarrollo rural y a la artesanía en el marco de la liberalización de la economía.		
	A-4.- Aumento de migraciones a otras ciudades y al exterior y falta de mano de obra.		



	A-5.- Deterioro de los recursos humanos locales por falta de oportunidades (alcoholismo y drogadicción en la juventud).		
	A-6.- Minería a gran escala.		
	A-7.- Carencia casi total de iniciativas locales para el desarrollo.		
	A-8.- Impacto medioambiental.		
	A-9.- Sobre población flotante.		
OPORTUNIDADES	O-1.- Perspectivas de un adecuado proceso de descentralización en beneficio del desarrollo local.	ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS	ESTRATEGIAS OFENSIVAS
	O-2.- Recuperación del medio ambiente.		
	O-3.- Perspectiva de desarrollo de un plan de ordenamiento territorial.		
	O-4.- Reducir el déficit habitacional de las zonas marginales urbanas con planes de vivienda digna en los próximos años.		
	O-5.- Dotar de infraestructura a los diferentes establecimientos educativos de la provincia para atender la demanda poblacional, especialmente en el nivel primario		
	O-6.- Recuperación del idioma autóctono, sus costumbres y conocimientos ancestrales, de las		



Elaboración: Elaboración Propia



ANÁLISIS Y VALORACIÓN DAFO

1. - DEBILIDADES

- D-1.- Presencia de minería a gran escala y deterioro generalizado del medio físico natural.
- D-2.- Sobreutilización y sobrexplotación del suelo lo que produce baja producción y productividad agropecuaria.
- D-3.- Bajo nivel de desarrollo de las actividades productivas secundarias.
- D-4.- Procesos de comercialización deficientes.
- D-5.- Significativo déficit de equipamientos comunitarios y de apoyo a la producción.
- D-6.- Déficit de las infraestructuras y servicios básicos.
- D-7.- Baja legalidad e iniquidad en la tenencia de la tierra.
- D-8.- Falta de aprovechamiento de los recursos turísticos de la microrregión.
- D-9.- Sector público local con graves limitaciones para gestionar el desarrollo.
- D-10.- Contaminación y sobreutilización de ríos y quebradas por aguas residuales y agroquímicos.
- D-11.- Pérdida de hábitat – biodiversidad y endemismo local.
- D-12.- Conflicto de uso del suelo con actividad agrícola.
- D-13.- Carencia histórica de planificación territorial.
- D-14.- Precariedad en la solución a las necesidades de vivienda.
- D-15.- Inadecuada solución a las necesidades de movilidad: vialidad, transporte público y tránsito.

2. - AMENAZAS.

- A-1.- Enorme dependencia administrativa, económica y financiera del gobierno central.
- A-2.- Modelo de desarrollo nacional concentrador de beneficios en pocas regiones y ciudades del Ecuador.
- A-3.- Disminución del apoyo estatal al desarrollo rural y a la artesanía en el marco de la liberalización de la economía.
- A-4.- Aumento de migraciones a otras ciudades y al exterior y falta de mano de obra.
- A-5.- Deterioro de los recursos humanos locales por falta de oportunidades (alcoholismo y drogadicción en la juventud).
- A-6.- Minería a gran escala.
- A-7.- Carencia casi total de iniciativas locales para el desarrollo.
- A-8.- Impacto medioambiental.
- A-9.- Sobre población flotante.

3. - FORTALEZAS



- F-1.- Recursos para eco - turismo: bosques, posibilidad de aprovechamiento forestal sustentable, paisajes y pequeños asentamientos con arquitectura tradicional.
- F-2.- Gran inversión de compañías en explotación minera.
- F-3.- Minas de caliza para la producción de cemento y derivados.
- F-4.- Población con conocimientos y vocación para actividades comerciales.
- F-5.- Fuentes de producción de agua y conservación de recursos hídricos.
- F-6.- Patrimonio Forestal del Estado y alto valor ecológico por conservación de especies de flora y fauna.
- F-7.- Ingresos de remesas de dólares enviadas por migrantes del exterior, principalmente EEUU y España.

4.- OPORTUNIDADES

- O-1.- Perspectivas de un adecuado proceso de descentralización en beneficio del desarrollo local.
- O-2.- Recuperación del medio ambiente.
- O-3.- Perspectiva de desarrollo de un plan de ordenamiento territorial.
- O-4.- Reducir el déficit habitacional de las zonas marginales urbanas con planes de vivienda digna en los próximos años.
- O-5.- Dotar de infraestructura a los diferentes establecimientos educativos de la provincia para atender la demanda poblacional, especialmente en el nivel primario.
- O-6.- Recuperación del idioma autóctono, sus costumbres y conocimientos ancestrales, de las poblaciones originarias del cantón.



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

MATRIZ DAFO

	OPORTUNIDADES						AMENAZAS									BALANCE			RESULTADO
	0-1	0-2	0-3	0-4	0-5	0-6	A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	A-6	A-7	A-8	A-9	N° +	N° -	N° =	DO
FORTALESAS	F-1	+	+	+	=	=	=	+	-	=	-	-	-	-	-	45	(+) 57	(-) 33	(-) 57
	F-2	+	+	+	+	+	=	=	=	+	+	-	+	-	-				
	F-3	+	+	+	+	+	=	=	=	+	+	-	+	-	-				
	F-4	+	=	=	+	=	=	=	=	-	+	+	+	+	-				
	F-5	=	+	+	=	=	=	+	+	+	+	-	-	-	-				
	F-6	=	+	+	=	=	=	+	+	+	+	-	-	-	-				
	F-7	+	=	+	+	=	=	+	+	+	-	-	=	=	=				
DEBILIDADES	D-1	+	-	+	+	+	-	=	=	=	+	+	-	=	-	17	(+) 150	(-) 58	(-) 150
	D-2	-	-	-	=	=	=	=	=	=	+	+	-	=	-				
	D-3	-	=	=	=	=	=	-	-	-	-	-	+	-	=				
	D-4	-	=	+	-	-	=	-	-	-	-	-	+	-	=				
	D-5	-	=	=	-	=	=	-	-	-	-	-	+	-	=				
	D-6	-	-	-	-	-	=	-	-	-	-	-	+	-	=				
	D-7	-	-	-	-	-	=	-	-	-	-	-	-	-	-				
	D-8	-	+	-	-	=	=	-	-	-	-	-	-	-	=				
	D-9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	=	-	-	-	-				
	D-10	-	-	-	=	=	=	-	-	-	=	-	-	-	-				
	D-11	-	-	-	=	=	-	-	-	-	=	-	-	-	-				
	D-12	-	-	-	+	+	=	=	-	-	=	=	-	-	-				
	D-13	-	-	-	-	-	=	-	-	-	=	=	-	-	-				
	D-14	-	-	-	-	-	=	-	-	-	-	-	+	-	-				
	D-15	-	-	-	=	=	=	-	-	-	=	=	-	=	-				
N° +	30 (+)						32 (+)									Los impactos negativos como resultado del análisis de la matriz DAFO son producto de una falta de planificación territorial y del impacto que causa la minería deteriorando el medio ambiente y la calidad de vida de la población.			
N° -	53 (-)						108 (-)												
N° =	49 (=)						42 (=)												
RESULTADO	53 (-)						108 (-)												

Cuadro N°190. Restricciones y factores para cada modelo

Modelo	Restricción	Factores
--------	-------------	----------

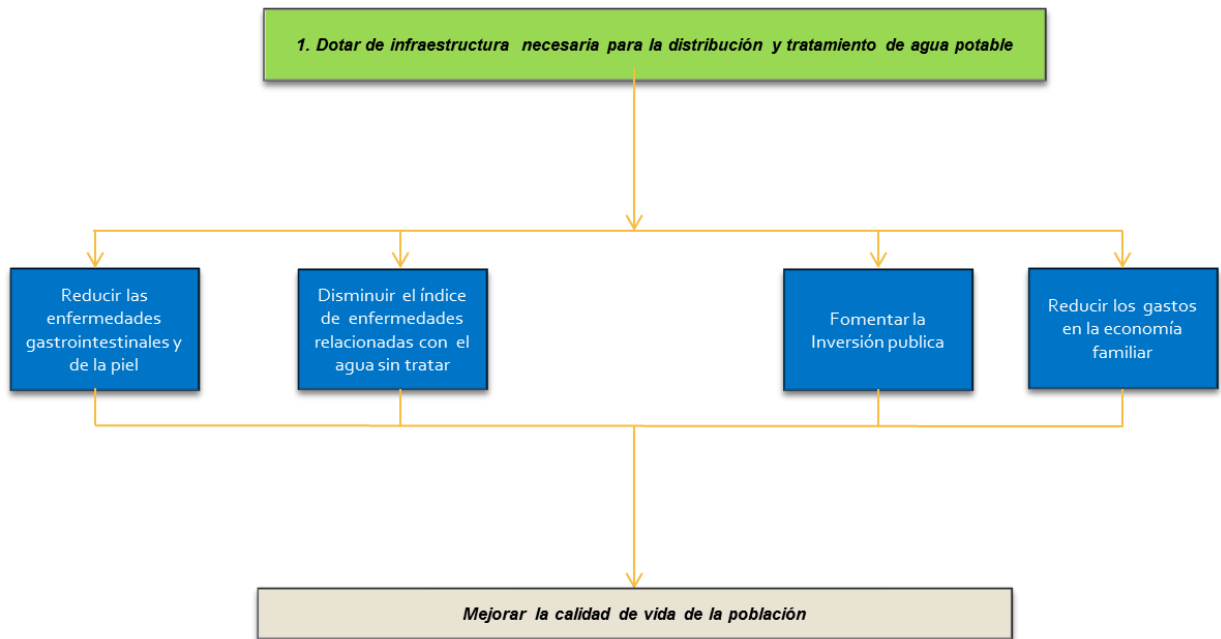


Tendencial	Las áreas protegidas Los cuerpos de agua y eriales	Pendiente (0 – 45%) Distancia a centros poblados (0 – 3000 m) Cobertura vegetal (Las áreas de bosque natural como las de mayor presión) Distancia a vías (0 – 2000)
Concertado	Las áreas protegidas Los cuerpos de agua y eriales	Pendiente (0 – 35%) Distancia a centros poblados (0 – 3000 m) Cobertura vegetal (Las áreas de bosque natural como las de mayor presión) Distancia a vías (0 – 1000)
Optimo	Las áreas protegidas Los cuerpos de agua y eriales	Pendiente (0 – 35%) Distancia a centros poblados (0 – 2000 m) Cobertura vegetal (Las áreas de bosque natural como las de mayor presión) Distancia a vías vía de primer nivel(0 – 2000) Vía de segundo orden (200 - 1500) Vía de tercer orden(200 – 1500)

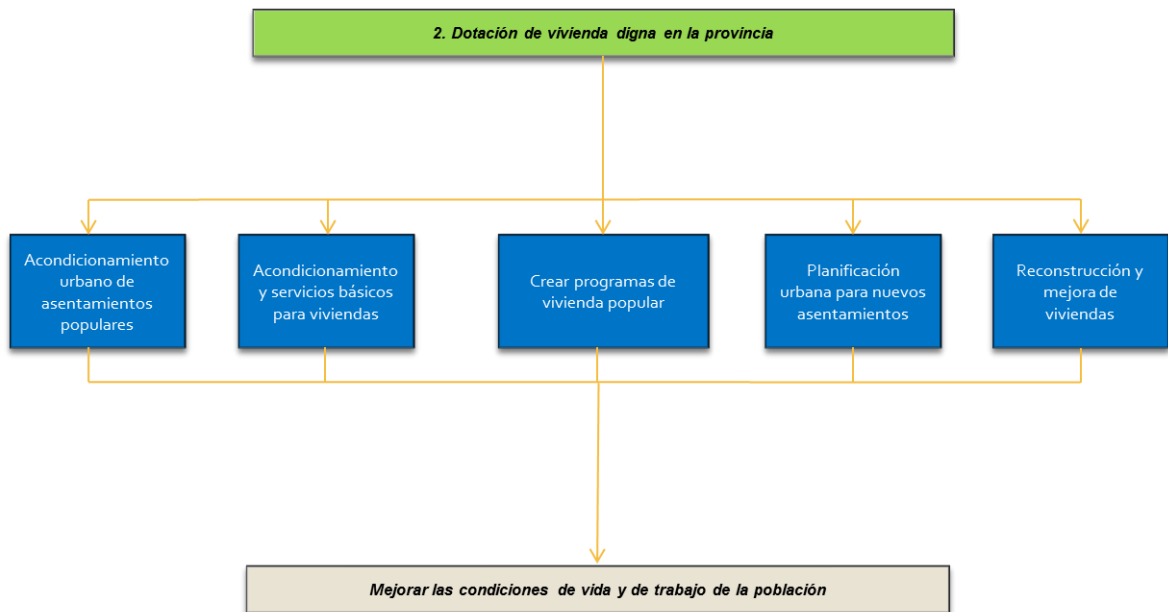
Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N° 191 Sistema de Objetivos

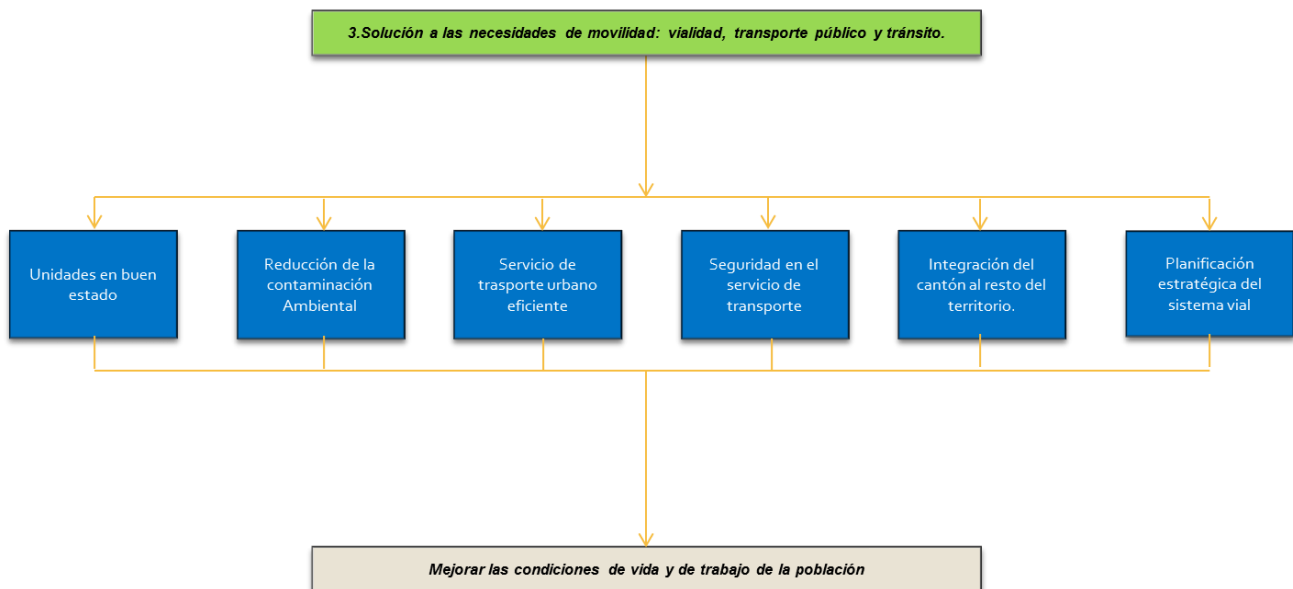
OBJETIVO 1.



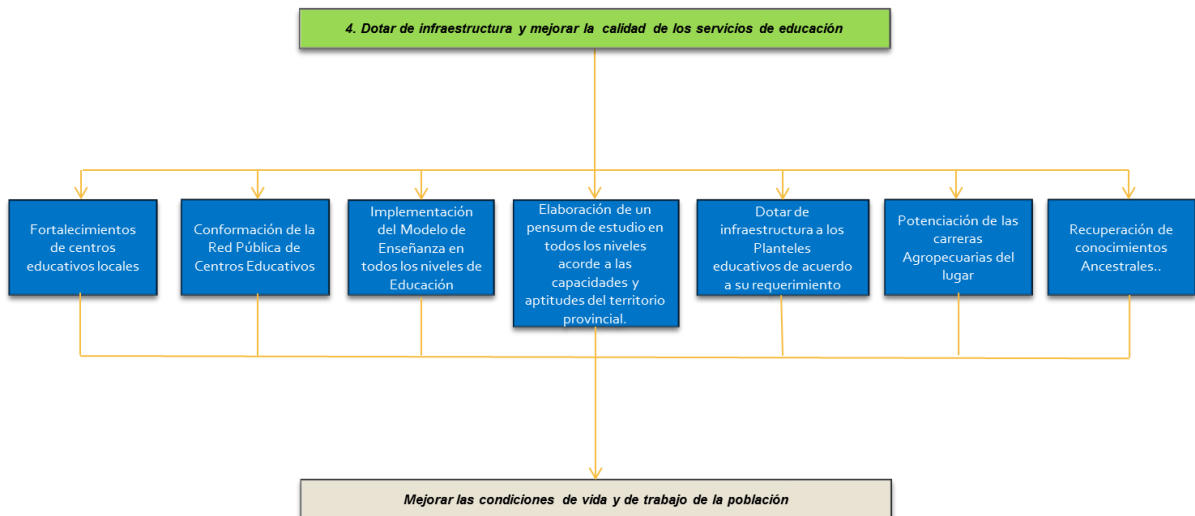
OBJETIVO 2.



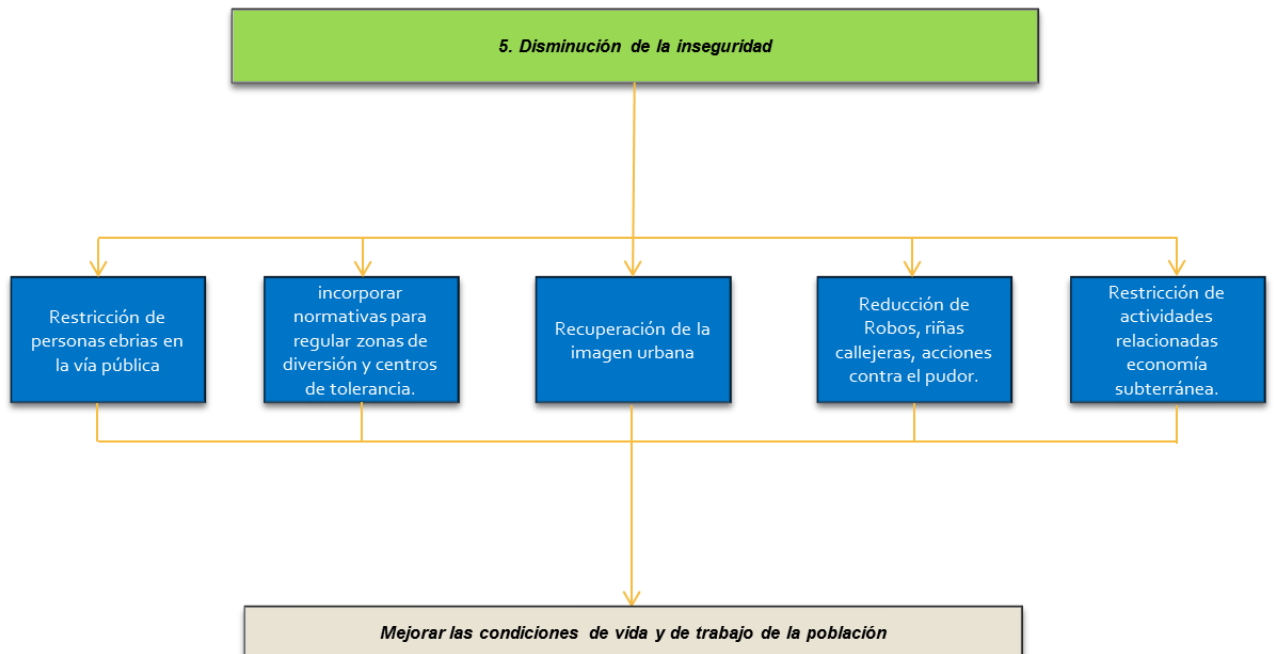
OBJETIVO 3.



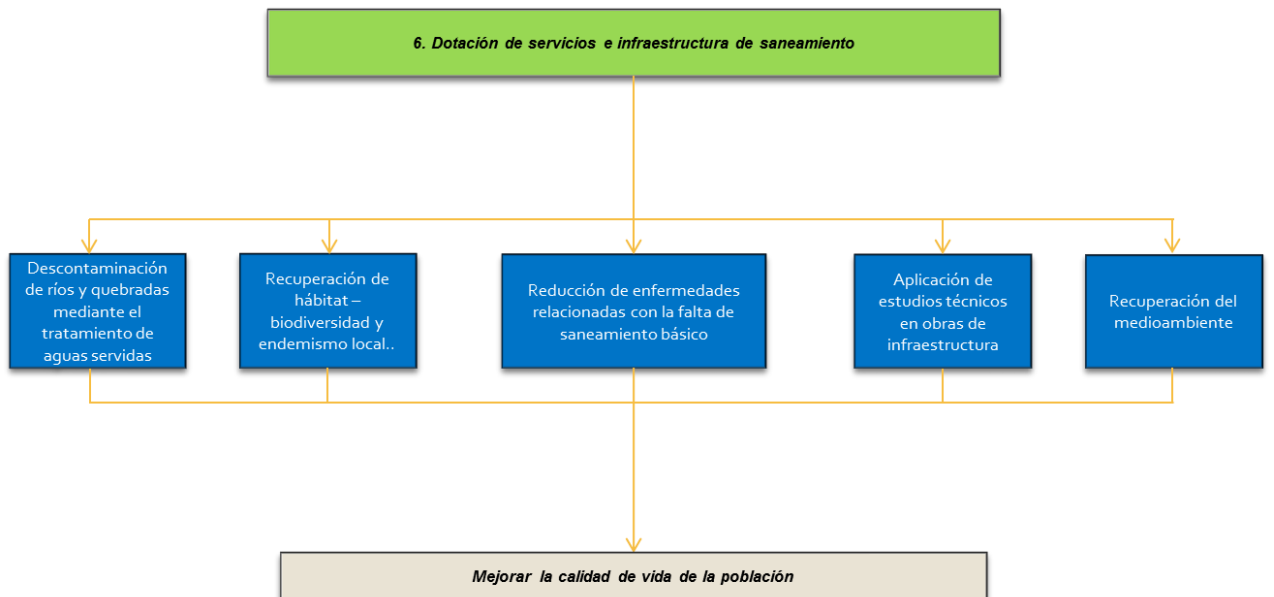
OBJETIVO 4.



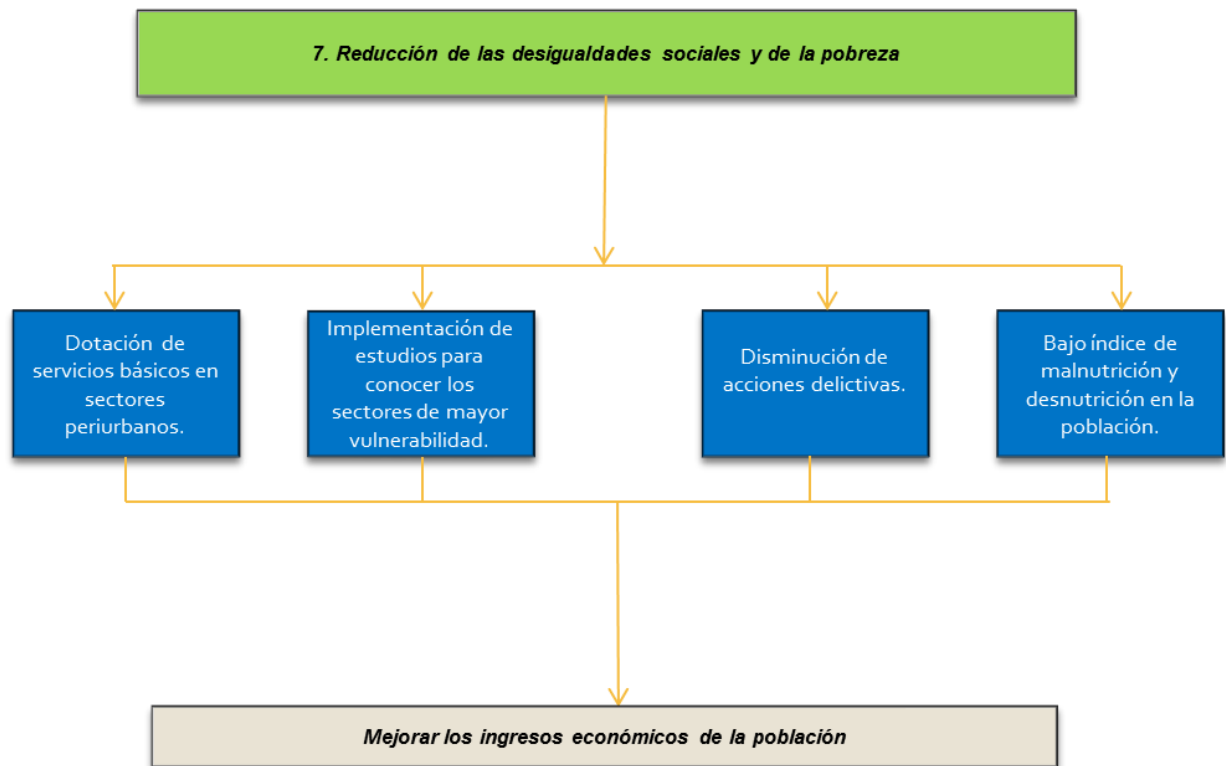
OBJETIVO 5.



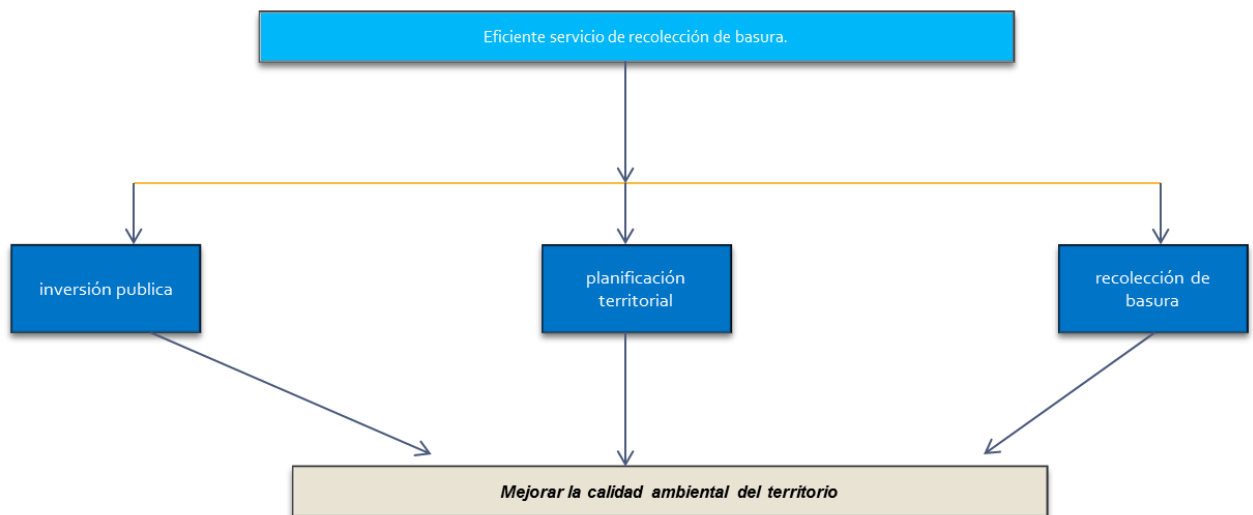
OBJETIVO 6.



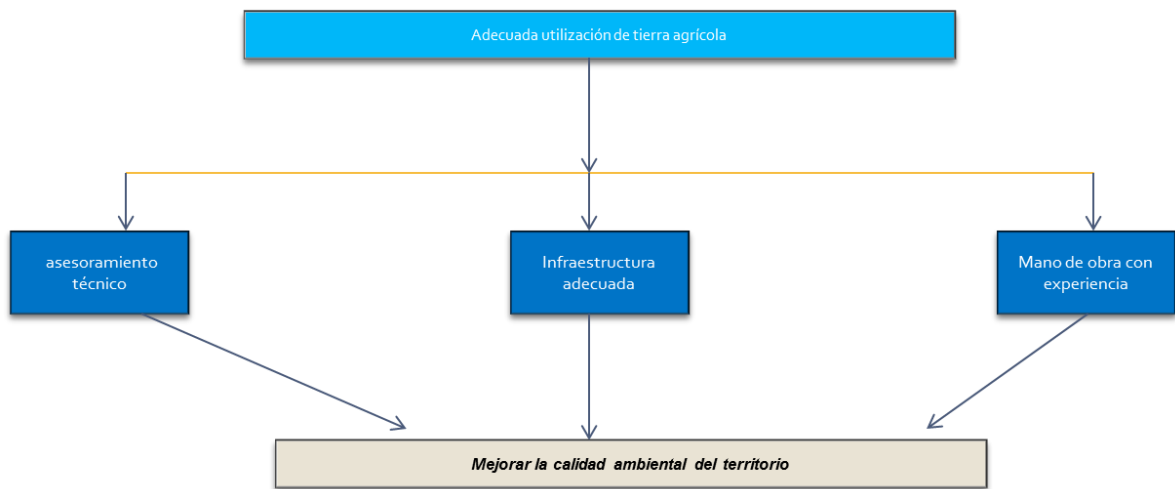
OBJETIVO 7.



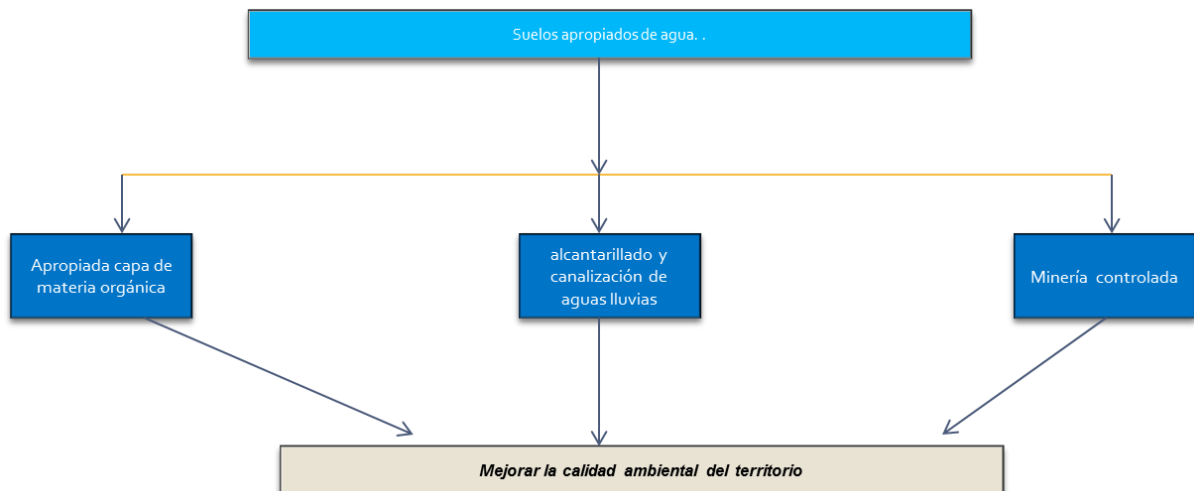
OBJETIVO 8.



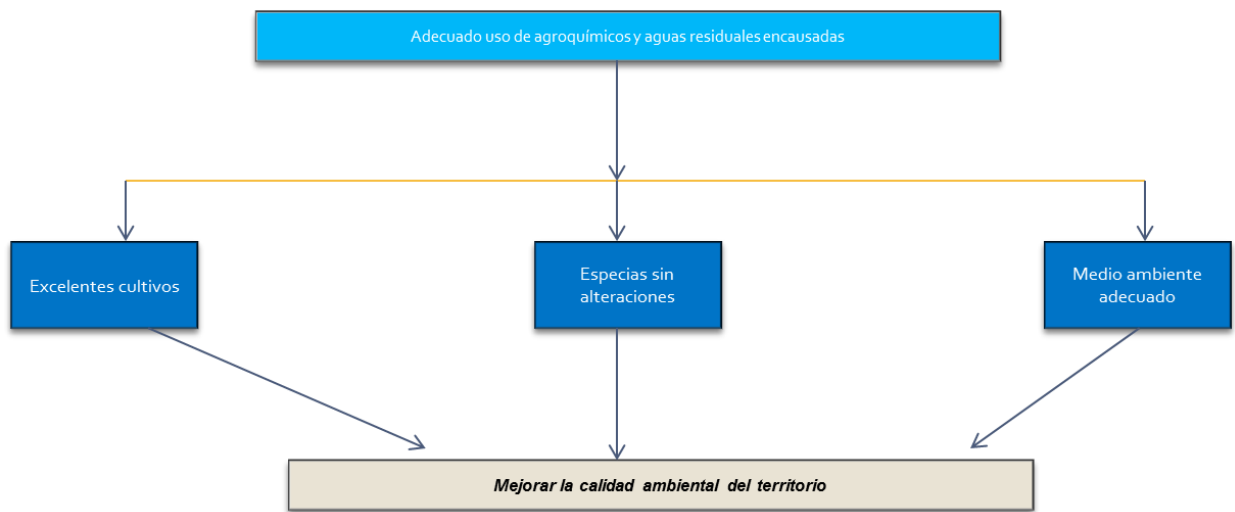
OBJETIVO 9.



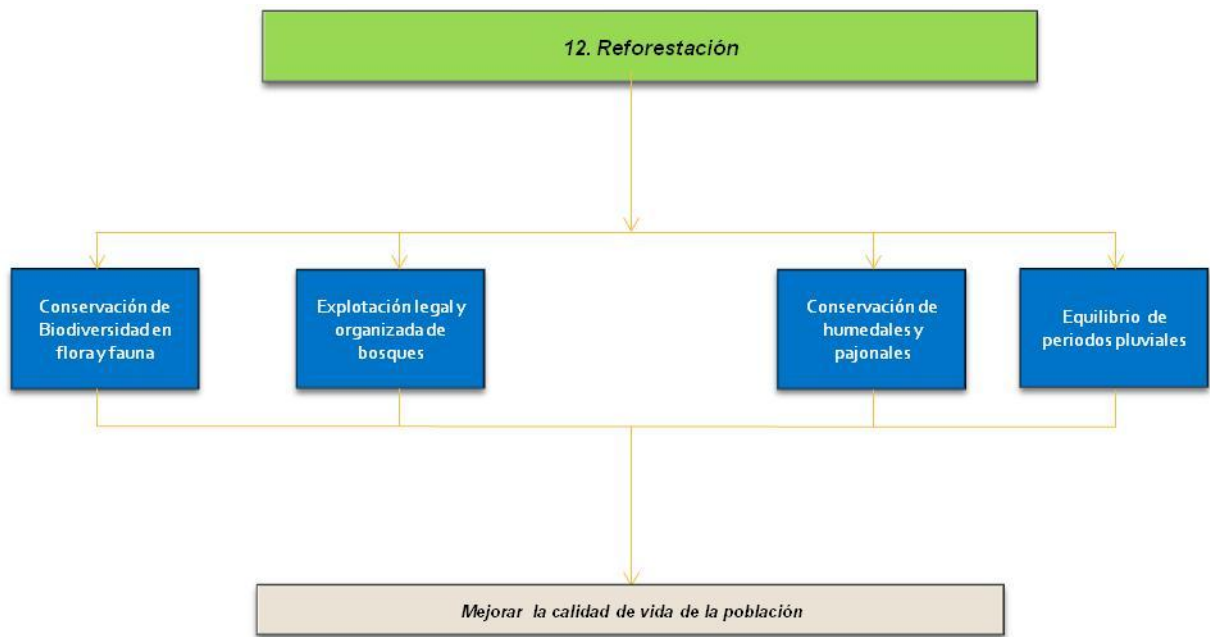
OBJETIVO 10.



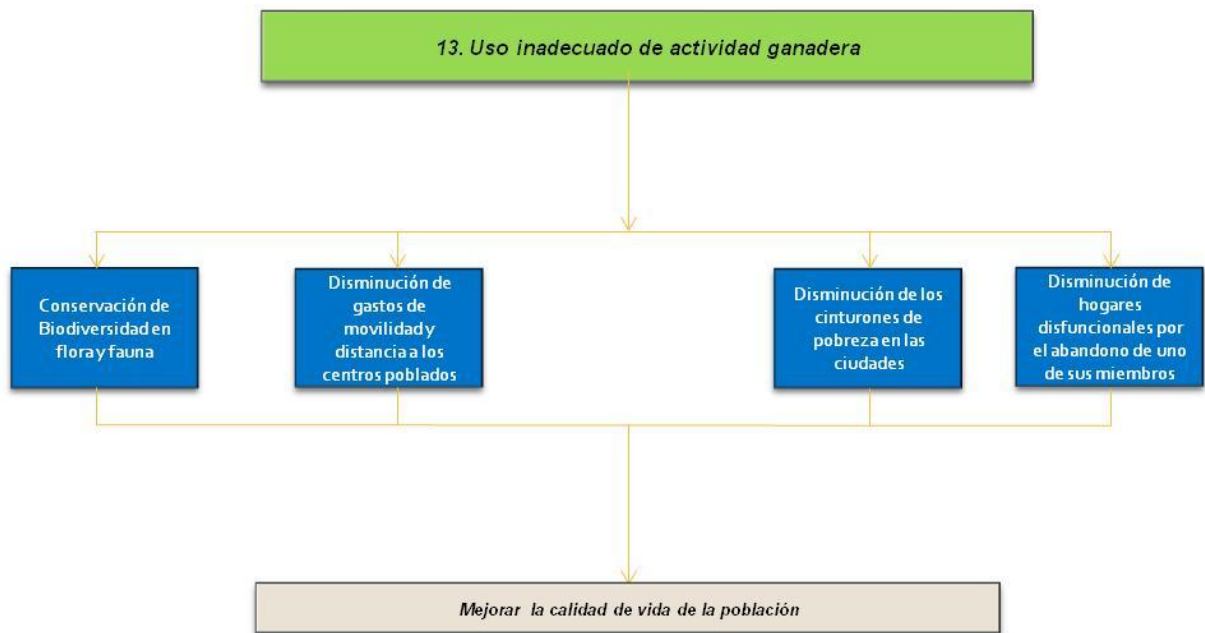
OBJETIVO 11.



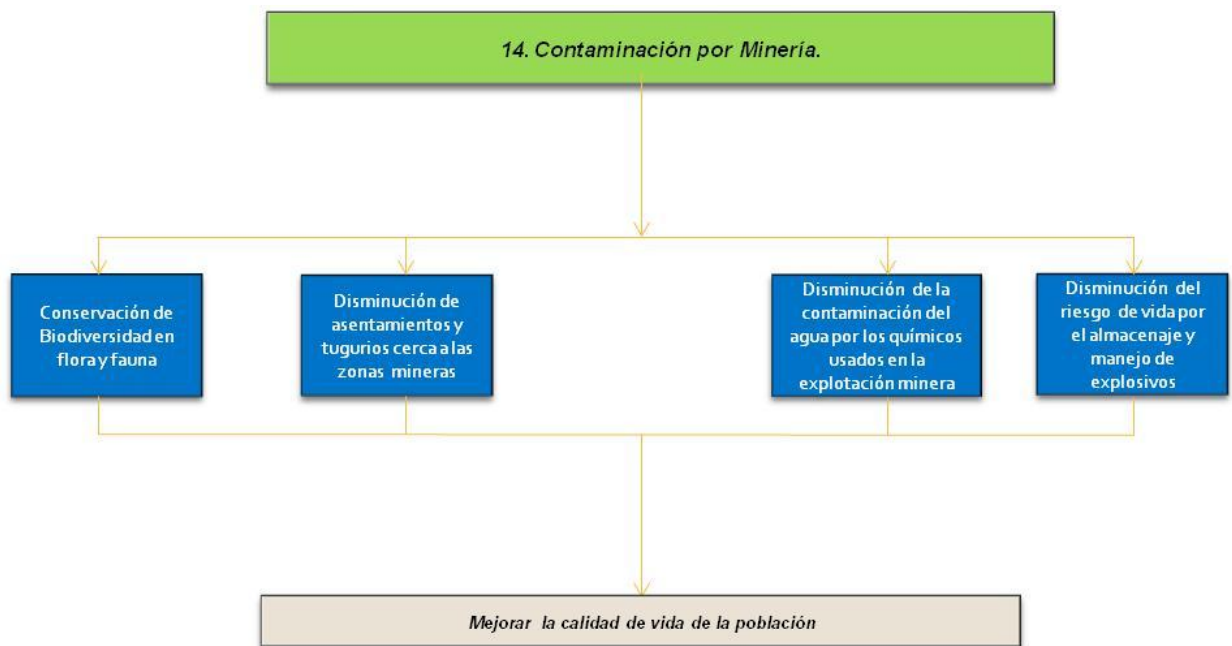
OBJETIVO 12.



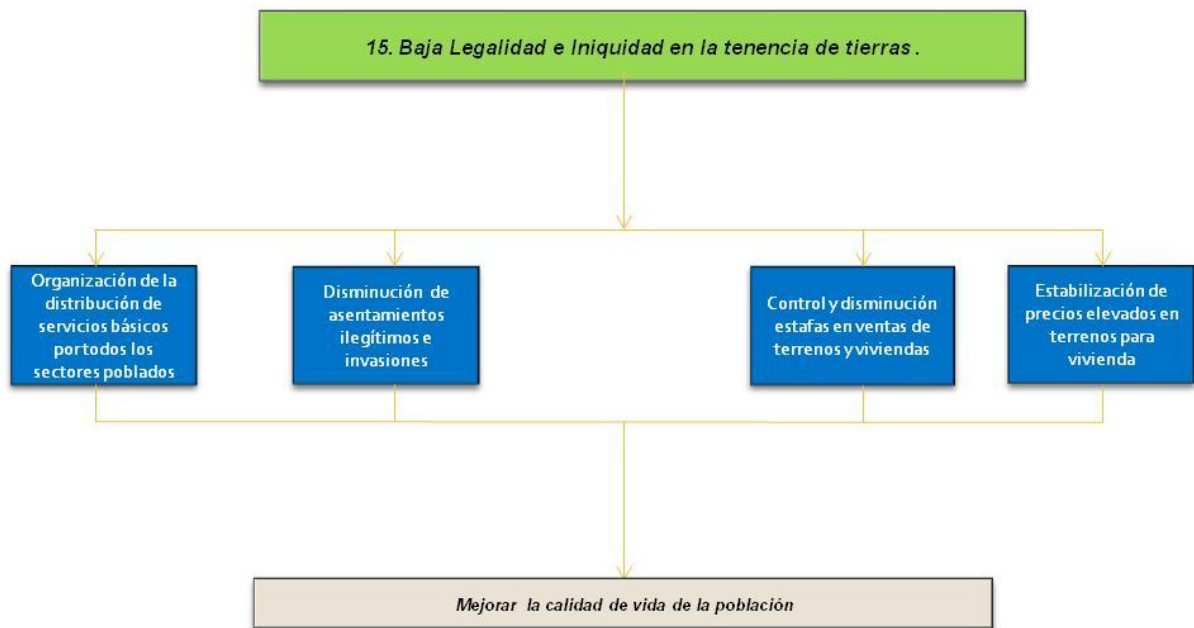
OBJETIVO 13.



OBJETIVO 14



OBJETIVO 15



Cuadro N°192. Nivel de Gobierno

NIVEL DE GOBIERNO	NORMA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS CON INCIDENCIA AMBIENTAL TERRITORIAL
Estado Central	Constitución Artículo 261	"7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales"
		"11. Los recursos energéticos: minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales"



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Artículo 10	" Definir las zonas de desarrollo económico especial"
Gobiernos Regionales	Constitución Artículo 262	"2. Gestionar el Ordenamiento de cuencas hidrográficas y propiciar la creación de consejos de cuenca, de acuerdo con la Ley."
		"4. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional"
		"7. Fomentar las actividades productivas regionales."
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Artículo 44	"8. Fomentar la seguridad alimentaria regional."
Gobiernos Provinciales	Constitución Artículo 263	"a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial, definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial."
		"1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y provincial."
		"2. Planificar, construir, operar y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas."
		"3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y microcuencas."
		"4. La gestión ambiental provincial."
		"5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego."
		"6. Fomentar la actividad agropecuaria."
"7. Fomentar las actividades productivas provinciales."		
Gobiernos Municipales	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Artículo 44	"b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital, definirán y regularán el uso y ocupación del suelo. ..Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados."
	Constitución Artículo 264	"4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley."
		"8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines."
		"10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley."
		"11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas."



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

		"12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canteras."
Gobiernos Parroquiales Rurales	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Artículo 44	"c. Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales y cantonales."
	Constitución Artículo 267	"2. Planificar, construir, operar y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes e incluidos en los presupuestos participativos anuales."
		"3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural."
		"4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente"

Fuente: COOTAD, Constitución 2008

Elaboración: Elaboración Propia

Cuadro N°193. Normativa Legal Ambiental Aplicable al Manejo del Territorio

Categorías de Manejo del Territorio	Normativa Aplicable*
Áreas de explotación de materiales pétreos para construcción, sílice y metálicos.	1 – 2 – 3 – 4
Áreas del Bosque Protector Cordillera del Cóndor y Reserva Ecológica El Zarza.	1 – 5
Áreas urbanas y Antropisadas.	1 – 2 – 3 – 4
Bosque húmedo tropical en estado de conservación aceptable, con alto valor de conservación.	1 – 5
Bosque húmedo tropical en estado de conservación aceptable, con alto valor de conservación.	1 – 5
Cuerpos de agua y eriales.	1 – 2 – 3 – 4 – 5
Sistemas agropecuarios con restricciones y expansión.	1 – 2 – 3 – 4
Zonas de producción agropecuaria con técnica de conservación de suelos.	1 – 2 – 3 – 4
Zonas de producción agropecuaria intensiva tecnificada.	1 – 2 – 3 – 4
Zonas de producción forestal y ganadería con manejo pecuario.	1 – 2 – 3 – 4

* Número de código de la normativa ambiental aplicable a las categorías del territorio:

- 1) Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial No.449, del 20 de Octubre de 2008.
- 2) Ley de Gestión Ambiental. Registro Oficial N° 245 del 30 de julio de 1999.
- 3) Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, publicada en el Registro Oficial N° 97 del 31 de mayo de 1976.



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

- 4) Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULAS). Decreto Ejecutivo N° 2824 publicado en el Registro Oficial N°. 623 de 22 de julio del 2002
- 5) Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre. Codificación 17, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre de 2004.

Cuadro N° 194 Componente Ambiental

COMPONENTE AMBIENTAL								
OBJETIVOS NACIONALES DEL BIEN	ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTOS	Plazo			PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO
				Corto	Mediano	Largo		
OBJETIVO No.4: Garantizar los derechos de la Naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable	Política 4.7. Incorporar el enfoque ambiental en los procesos sociales, económicos y culturales dentro de la gestión pública	Capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones locales en el ámbito ambiental (normativa, legislación, aspectos técnicos)	X	X			21,000.00	GOBIERNOS LOCALES/MAE/ARCO M/EMPRESAS MINERAS
	Política 4.1. Conservar y manejar sustentablem ente el patrimonio natural y su Biodiversidad terrestre y marina, considerada como un sector estratégico.	Plan de Ordenamiento Forestal Cantonal.- Fortalecimiento local de la cadena de producción de la madera a nivel cantonal (diagnóstico, establecimiento de acuerdos entre actores locales, implementación de centros de acopio, estrategia de comercialización).	X		X		2,000,000.00	GOBIERNOS LOCALES/MAE/ACTORES LOCALES
	Política 4.4. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida	Legalización, seguimiento y control local de la actividad minera artesanal en sitios claves del cantón.				X	300,000.00	GOBIERNOS LOCALES/MAE/ARCO M/EMPRESAS MINERAS
	Política 4.2. Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Cuenca Hidrográfica, de aprovechamiento estratégico del Estado	Recuperar la funcionalidad de las cuencas, manteniendo las áreas de vegetación y las estructuras relacionadas con las fuentes y la producción hídrica (captaciones de Agua para consumo humano)	X	X			1,200,000.00	GOBIERNOS LOCALES/MAE/EMPRESAS MINERAS/ORGANIZACIONES LOCALES
	Política 4.1. Conservar y manejar sustentablem ente el patrimonio natural y su Biodiversidad terrestre y marina, considerada como un sector estratégico.	Consolidación y fortalecimiento de la gestión de áreas de conservación en sectores estratégicos - fortalecimiento de la conectividad biológica (CC - Chicaña - Bosques Sobre Tepuy)	X			X	2,200,000.00	GOBIERNOS LOCALES/MAE/ONGS/ ORGANIZACIONES LOCALES
	Política 4.1. Conservar y manejar sustentablem ente el patrimonio natural y su Biodiversidad terrestre y marina, considerada como un sector estratégico.	Programa de difusión de la importancia de los ecosistemas singulares del cantón Yantzaza (Tepuyes, Bosque Humedo - Chicaña)	X			X	134,000.00	GOBIERNOS LOCALES/MAE/ONGS/ ORGANIZACIONES LOCALES



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Cuadro N°195: Componente Económico Productivo

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO										
OBJETIVOS NACIONALES DEL BUEN VIVIR	N° DE POLITICA	N° DELINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS	Plazo			PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PRIORIDAD
					Corto	Mediano	Largo			
OBJETIVO 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la integración social y la territorial en la diversidad. OBJETIVO 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. OBJETIVO 6: Garantizar el trabajo estable justo y digno en su diversidad de formas. OBJETIVO 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.			Programa de soberanía alimentaria	Plan de capacitación y tecnología agroecológica con financiamiento para la adquisición de tecnologías que mejoran las técnicas de cultivo y cosechas.	X			1.823.100,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/MAGAP/MIPRO/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO	1
			Programa de soberanía alimentaria	Plan Municipal de Desarrollo y Promoción Industrial			X	94,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/CAMARA DE COMERCIO/MIPRO	1
	1.4; 6.7; 11.2	1.4 (M); 6.7 (B,E); 11.2 (C)	Programa de soberanía alimentaria	Desarrollar cursos de capacitación para preparar a los agricultores en organización, técnicas de producción, administración, mercadeo y ventas.	X			23,500.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/MAGAP/MIPRO/GOBIERNO PROVINCIAL/UNIVERSIDADES	1
	1.8; 6.3	1.8 (C); 6.3 (B)	Programa de economía solidaria.	Fortalecimiento de las iniciativas productivas y distribución solidaria de productos agroecológicos de familias campesinas organizadas.			X	32,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/GOBIERNO PROVINCIAL/MAGAP	1
	1.8	1.8 (F); 11.10 (C)	Programa de soberanía alimentaria	Fortalecimiento y consolidación integral empresarial del "Centro Agrícola del Cantón Yantzaza" (CACY) a través del cacao.	X			89,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/A SOCIAION/CAMARA DE COMERCIO	1
	6.3	6.3 (B); 11.10 (C)	Programa de economía solidaria.	Fortalecimiento organizativo, técnico y empresarial de las familias campesinas para la producción y comercialización de plátano.	X			145,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ CAMARA DE COMERCIO/ MIPRO/CFN	1
	6.5		Programa de economía solidaria.	Proyecto de producción, comercialización, y fortalecimiento organizativo en la cadena de café del sector cafetalero del Cantón Yantzaza.		X		148,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/MAGAP/MIPRO/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	2
			Programa de economía solidaria.	Generar un programa de incentivo hacia los agricultores para la producción agroecológica diversificada. "Curso de Permacultura y Huertos Familiares".	X			43,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/MAGAP/MIPRO/GOBIERNO PROVINCIAL/UNIVERSIDADES	1
	6.5	(A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	Implementación de procesos productivos orgánicos de plantas medicinales en el Cantón Yantzaza.		X		31,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/MAGAP/MIPRO/MIES/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	2
	6.3	B	Programa de economía solidaria.	Fortalecimiento de asociatividad para los agricultores y ganaderos del cantón.	X			17,000.00	GOBIERNO PROVINCIAL/MAGAP/MIPRO/CAMARA DE COMERCIO	1
6.3	B	Programa de economía solidaria.	** Fortalecimiento de empresas ECOSOL relacionadas a la agricultura.		X		16,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/GOBIERNO PROVINCIAL	2	



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO										
<p>OBJETIVO 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la integración social y la territorial en la diversidad.</p> <p>OBJETIVO 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.</p> <p>OBJETIVO 6: Garantizar el trabajo estable justo y digno en su diversidad de formas.</p> <p>OBJETIVO 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.</p>	10,1	C	Programa de economía solidaria.	Inclusión y formación ciudadana para la economía solidaria.	X			17,000.00	MUNICIPIO DE YANTAZA	1
	6,3	B	Programa de economía solidaria.	Creación de asociatividad de Economías Solidarias: Agricultura y artesanías.			X	18,700.00	MUNICIPIO DE YANTAZA/MAGAP/MIPRO/MIES/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	2
	1,4; 6,5; 6,7	1,4(M,O); 6,5(A,C,D,H,G); 6,7(B, E)	Programa de economía solidaria.	Capacitación de gerentes de talleres artesanales con herramientas administrativas, financieras y técnicas para la gestión de sus micro empresas.	X			27,000.00	MUNICIPIO DE YANTAZA/CAMARA DE COMERCIO/ MIPRO/ UNIVERSIDADES	1
	6,5	(A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	Programa de incentivo para el desarrollo, comercialización y rentabilidad de la producción de cármicos sanos.			X	34,000.00	MUNICIPIO DE YANTAZA/MAGAP/MIPRO/GOBIERNO PROVINCIAL	2
	6,5	(A,C,D,G)	Programa de Producción	Creación una planta de productos lácteos para el cantón Yantzaza.			X	253,000.00	MUNICIPIO DE YANTAZA/MAGAP/MIPRO/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	1
	7,5	(A,C,D,G)	Programa de Producción	Implementación de alternativas pecuarias para el mejoramiento ganadero y ambiental del cantón Yantzaza: Producción y comercialización de leche	X			32,400.00	MUNICIPIO DE YANTAZA/MAGAP/MIPRO/MIES/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	1
	8,5	(A,C,D,G)	Programa de Producción	Implementación de invernaderos para el cultivo y reproducción de especies silvestres (Biogenética)	X			1,000,000.00	MUNICIPIO DE YANTAZA/MAGAP/MIPRO/MIES/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	2



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO										
OBJETIVO 1: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la integración social y la territorial en la diversidad. OBJETIVO 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. OBJETIVO 6: Garantizar el trabajo estable justo y digno en su diversidad de formas. OBJETIVO 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.	6.3; 6.5	6.3 (B); 6.5 (A,C,D,G); 11.10 (C)	Programa de economía solidaria.	Emprendimiento y fortalecimiento productivo para mejorar el nivel de vida de las familias mediante la producción y comercialización de peces nativos y exóticos.		X		77,800.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/MAGAP/MIPRO/MIES/GOBIERNO PROVINCIAL/BANCO DE FOMENTO/CFN	2
	6.5; 1.8	6.5 (A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	* Elaborar un plan de innovación productiva de microempresas rurales de mujeres.	X			67,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/GOBIERNO PROVINCIAL/ MAGAP/ MAE/JUNTAS PARROQUIALES	1
	1.4;1.8; 6.5	1.4 (M,O); 1.8 (C,D,E,H,I,K,L) 6.5(A,C,D,H,G); 11.10 (C)	Programa de economía solidaria.	Promover y fortalecer el desarrollo comercial y productivo de las artesanías elaboradas de gusanos de seda y telares para las familias artesanas, incrementando los canales y modernizando las técnicas de comercialización.	X			45,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ ASOCIACIONES/ CFN/BANCO DEL ESTADO/CAMARA DE COMERCIO	2
	6.5	(A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	Proyecto Hilando el Desarrollo para escuelas del Milenio en el Cantón Yantzaza.				65,000.00	MIES/MUNICIPIO DE YANTZAZA	2
	6.5	6.5 (A,C,D,G); 11.10 (C)	Programa de economía solidaria.	Creación de un programa: Implementación de una estrategia de redes de mercadeo y comercialización a nivel cantonal para las empresas		X		87,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ASOCIACIONES/MIPRO	2
	6.5	(A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	Proyecto de creación de un circuito de madera para fortalecer la productividad mediante el plan de ordenamiento forestal cantonal.		X		186,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ CFN/CAMARA DE COMERCIO/ MIPRO/ASOCIACIONES	2
	7.5	(A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	Proyecto de creación de un circuito de orfebrería para fortalecer la productividad de los artesanos del cantón.		X		86,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ GOBIERNO PROVINCIAL/SECAP/ASOCIACIONES/ MCPECMIPRO/BNF	1
	6.5	(A,C,D,G)	Programa de economía solidaria.	Elaboración de material didáctico y equipamiento para los centros infantiles del buen vivir: Carpintería.				84,500.00	MIES/MUNICIPIO DE YANTZAZA	2
	10,1	C	Programa de Cooperación.	Programa de fortalecimiento de la Cámara de Comercio para el impulso del desarrollo económico y comercio justo.	X			12,000.00	CAMARA DE COMERCIO	1
	11,1	C	Programa de Cooperación.	Creación del Centro Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) para la formación profesional.	X			73,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ GOBIERNO PROVINCIAL/JUNTAS PARROQUIALES/SETEC/MINISTERIO RELACIONES LABORALES/SECAP/ASOCIACIONES	1
			Plan de Desarrollo Económico Productivo del Cantón Yantzaza	X			3,646,200.00	VALOR TOTAL		



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Cuadro N° 196: Componente Turístico

COMPONENTE TURISTICO															
OBJETIVOS NACIONALES DEL BUEN VIVIR	N° DE POLITICA	N° DE LINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS	Ejecución			Seguimiento			PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PRIORIDAD		
					Corto 0-1 año	Mediano 2-4 años	Largo 5 años y +	Corto 0-1 año	Mediano 2-4 años	Largo 5 años y +					
OBJETIVO 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.	11.1.- Impulsar una economía endógena para el buen vivir, sostenible y territorialmente equilibrada.	B.- Aplicar incentivos para el desarrollo de actividades generadoras de valor.	Sistema de Información Estratégica para el Turismo	Fortalecimiento del Inventario de Turismo del Cantón Yantzaza	X				X		2500	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINTUR/MCP/EC	1		
			Ordenamiento para el turismo sostenible	Ordenamiento turístico en el Cantón Yantzaza		X					X	9000	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINTUR/GPZC/H/MCEC	3	
				Adecuamientos de áreas turísticas (Calidad visual urbana, <i>Componente de Asentamientos Humanos PLAN URBANO</i>)		X				X			MUNICIPIO DE YANTAZA/MINTUR	1	
			Facilitación turística		Plan de señalización, vial, urbana, rural y de sitios de patrimonio cultural		X				X		5000	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/GPZCH	1
					Creación de Centro de asistencia turística en la Cabececa Cantonal y sitios de patrimonio natural y ético		X				X		1600	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO	2
			Infraestructura turística		Plan de equipamiento turístico en terminal terrestre			X					4500	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO	2
					Plan de clasificación y cualificación de empresas turísticas			X					2600	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MIPRO	1
			Turismo Sostenible en Áreas Protegidas	Planificar el manejo de Ecoturismo, aviturismo, y turismo de investigación dentro de la reserva de vida Silvestre "El Zarza", "Condillera el Condor" y "Bosque sobre Tepuy" sostenible en el SNAP		X					X		4500	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MINISTERIO DEL AMBIENTE/ONG	1
	Estructuración del marketing turístico de Yantzaza	Plan de Marketing Turístico de Yantzaza			X					X	5000	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MIPRO	1		
	11.2.- Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de bienes y servicios que genere.	D.- Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios.	Desarrollo de programas comunitarios integrales de turismo de Naturaleza y Comunitario por Destino Turístico de Yantzaza	Fortalecer la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos en el Cantón Yantzaza		X					X	3000	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MINISTERIO DE CULTURA	1	
				Impulsar las prácticas ancestrales comunitarias para el turismo sostenible		X					X	2000	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MINISTERIO DE CULTURA	1	
				Desarrollo Organizativo de personas locales al Turismo Comunitario		X					X	2200	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MIES/SECAP	1	
				Fortalecer la comercialización de productos turísticos comunitarios		X					X	2600	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MIPRO	2	
				Apoyo a la microempresa turística sostenible y cadenas de valor	Sistema de incubación de microempresas turísticas y encadenamientos entre proveedores				X				X	3000	MUNICIPIO DE YANTAZA/MINISTERIO DE TURISMO/MIPRO/MIES/BNF
PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN YANTAZA					X					X	475000	VALOR TOTAL			

Cuadro N° 197: Componente Asentamientos Humanos



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
OBJETIVO NACIONAL DEL BUEN VIVIR	NUMERO DE POLITICA	NUMERO DE LINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS	Plazos			PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PROYECTOS PRIORIZADOS
					Corto	Mediano	Largo			
OBJETIVO 1: Mejorar la calidad de vida de la población	GARANTIA DE DERECHOS Y PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS	Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia	Ampliación, mejoramiento y acceso a los Servicios Básicos	Estudios para el Plan de Gestion de Riesgos Naturales (Indetifiquen zonas de construccion expansión de asentamientos)		x		50.000,00	SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	1
				Estudios para la construccion de la red de agua potable y alcantarillado en las parroquias de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros.		x		65.000,00	BANCO DEL ESTADO/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	1
				Estudios de proyecciones para la ampliacion de la Planta de tratamieto de agua potable en dependencia del crecimiento demografico del canton.	x	x		75.000,00	BANCO DEL ESTADO/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	1
				Construcción del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado y plantas de tratamiento de Aguas Residuales de Yantzaza		x		230.000,00	BANCO DEL ESTADO/ MUNICIPIO DE YANTZAZA/ MINISTERIO DEL AMBIENTE	3
				Monitoreo mensual de las fuentes de captacion del canton.	x			12.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/UNIDAD TECNICA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	1
				Dotacion del Servicio de Saneamiento adecuado en las áreas rurales del canton.	x	x		201.000,00	BANCO DEL ESTADO/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2
				Diseño y ampliacion de la red y alumbrado publico en la cabecera parroquial de Chicaña y Los Encuentros.	x	x		48.000,00	EERSSA/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2
				Colocacion de una torre de telefonia celular en la parroquia rural de Los Encuentros	x	x		15.000,00	CNT/EMPRESA PRIVADA DE TELEFONIA CELULAR/JUNTAS PARROQUIALES	2
				Diseño y ampliacion de la red de internet en las Parroquias de Chicaña y Los Encuentros.CANTON	x			65.000,00	CNT/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2
				Programas de construccionde viviendas popular en las parroquias de yantzaza, Chicaña y Los Encuentros.	x	x		100.000,00	MIDUVI/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES/BANCO DEL ESTADO	1
				Construccion, mejoramiento y ampliacion de la red de alcantarillado del canton Yantzaza		x		600.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ JUNTAS PARROQUIALES/ONG's	2
				Mejoramiento del servicio de agua entubada	x	x		230.000,00	BANCO DEL ESTADO/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2
				manejo de desechos solidos para el canton Yantzaza		x		280.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ONG'S/JUNTA PARROQUIAL	1
			Construccion de un Relleno Sanitario	x	x		800.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ONG'S/JUNTA PARROQUIAL	3	
			Saneamiento Ambiental							



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
OBJETIVOS NACIONALES PARA EL BUEN VIVIR	NUMERO DE POLITICA	NUMERO DE LINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS				PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PROYECTOS PRIORIZADOS
						Mediano	Largo			
OBJETIVO 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la población GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR PARA LA SUPERACION DE TODAS LAS DESIGUALDADES		Promover prácticas de vida saludable en la población	Equipamiento Comunitario Servicio de Salud	Construcción y equipamiento de Hospital en Yantzaza categoría II.	X	X		950.000,00	MINISTERIO DE SALUD/ MUNICIPIO DE YANTZAZA	1
				Ampliación, remodelación y construcción de las Unidades Operativas de : El Zarza, Chuchumbietas, El Pincho, Los Encuentros y Chicaña.		X		180.000,00	MINISTERIO DE SALUD/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2
				Dotación de insumos e insumos para el fortalecimiento de los servicios de salud en Yantzaza.	X	X		150.000,00	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	1
				Construcción de un Puesto de salud en el Padmi		X		20.000,00	MINISTERIO DE SALUD/JUNTA PARROQUIAL/ONG'S	2
				Contratación del talento humano para fortalecer los servicios de salud en las Unidades Operativas de Yantzaza.	X	X		85.000,00	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	2
			Equipamiento Comunitario Servicio de Educacion	Construcción de infraestructura y equipamiento Educativo en las escuelas del Cantón Yantzaza		X		250.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION/	3
				Construcción y mejoramiento de centros de desarrollo infantil en las cabeceras parroquiales de Yantzaza, Los Encuentros y Chicaña		X		867.000,00	MIES/MAE/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2
				Construcción de infraestructura y equipamiento Educativo en las escuelas del Cantón Yantzaza		X	X	367.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION/ MUNICIPIO DE YANTZAZA/ JUNTAS PARROQUIALES	2
				Creación de la Unidad Educativa del Milenio en la Escuela Gabriela Mistral de la Parroquia Los Encuentros.	X	X		1.200.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
				Construcción de 15 Centros Infantiles del Buen Vivir en los barrios de las parroquias de Chicaña y Los Encuentros.	X	X		120.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
		Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir	Construcción y mejoramiento de las Escuelas rurales de las parroquias de Chicaña y Los Encuentros.	X	X		150.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES.	2	
			Construcción, equipamiento y mejoramiento de las escuelas y colegios rurales del canton Yantzaza		X		112.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	1	
			Ampliación de la partida de docentes en escuelas Unidocentes como es el caso de Los Encuentros y Chicaña.	X			35.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION	2	
			Construcción e implementación de una infraestructura física para el funcionamiento del SECAP en el canton Yantzaza		X		75.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION/SENECYT	1	
			Construcción de bovedas y mantenimiento de los Cementerios parroquiales de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros.		X		75.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	2	
			Mejoramiento y remodelación de la infraestructura de canchas simple y de usos múltiples en las escuelas del canton.	X			35.000,00	MINISTERIO DEL DEPORTE /JUNTA PARROQUIAL	2	
			Cosntrucción de un Museo de Minerales	X			45.000,00	YANTZAZA/ MINISTERIO DE CULTURA	2	
			Remodelación del nuevo Edificio Municipal		X		35.000,00	BANCO DEL ESTADO/ MUNICIPIO DE YANTZAZA	2	
			Zona industrial para el canton Yantzaza.(10 ha)	X			3.000.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ONG'S/JUNTA PARROQUIAL	1	
			Terminación del Centro recreacional Yantzaza			X	35.000,00	PROVINCIAL DE ZAMORA/ MUNICIPIO DE YANTZAZA	3	
Fortalecimiento del espacio público y seguridad ciudadana	Planimétrico y topográfico, normativas de uso del suelos en los asentamientos rurales del canton. (catastro rural)	X			120.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES	1			
	Terminación del Estadio Municipal	X			65.000,00	MUNICIPIO DE YANTZAZA	2			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS										
ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL	NUMERO DE POLITICA	NUMERO DE LINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS				PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PROYECTOS PRIORIZADOS
						Mediano	Largo			
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES	JERARQUIZAR Y HACER EFICIENTE LA INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Conectividad vial	Vialidad	Construcción del Puente Carrozable sobre el Río Zamora en la ciudad de Yantzaza	X			120.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/gpzh	1
				Construcción de pasos laterales en la parroquia de Los Encuentros.		X	X	45.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
				Construcción de puentes: Puente peatonal en Chicaña, puentes carrozables en Yantzaza		X	X	25.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
				Estudios para la ampliación de la Troncal Amazonica a tres carriles	X			10,000	MTOP	2
				Elaborar un Plan para la apertura de nuevas vías a corto, mediano y largo plazo con el fin de obtener un nuevo sistema vial de acuerdo a las necesidades del canton.	X	X	X	25.000.00	5'000.000	2
				Mantenimiento y construcción de un sistema vial debidamente planificado que integre a todas las comunidades del canton.			X	3'000.000	Gobierno Provincial de Zamora/ Municipio de Yantzaza/MTOP	2
				Construcción del asfaltado de la red secundaria del canton		X		RUBRO	CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA/ MUNICIPIO DE YANTZAZA	2
				Reparación, diseño y construcción de puentes colgantes peatonales en la parroquia de Chicaña y Los Encuentros.	X			15.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
				Señalización horizontal y vertical de la Troncal Amazonica.	X			10.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
		Estudios de pre-factibilidad para la construcción de la vía Interoceánica Yantzaza_Péru.		X		15.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2		
		Movilidad y conectividad	Transporte	Fortalecimiento, Monitoreo y ampliación del servicio de transporte público cantonal.			X	10.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	3
				Reposición del parque automotor de transporte público.	X	X		250.000.00	Ministerio de Obras Publicas y Transporte/ Municipio de Yantzaza/ Juntas Parroquiales.	2
				Apertura y mejoramiento de vías y/o transporte fluvial	X	X		36.000.00	MTOP/MUNICIPIO DE YANTZAZA/JUNTA PARROQUIAL	2
Conectividad satelital	Telecomunicaciones	instalaciones de antenas repetidoras de radio y televisión en los cerros estratégicos de las parroquias, para la telefonía convencional y el servicio de internet	X			145.000.00	CNT/EMPRESA DE TELEFONIA CELULAR/ JUNTAS PARROQUIALES	2		



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Cuadro N°198: Componente Minero

COMPONENTE MINERO										
OBJETIVOS NACIONALES DEL BUEN VIVIR	N° DE POLITICA	N° DE LINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS	Plazo			PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PRIORIDAD
					Corto	Mediano	Largo			
OBJETIVO 12: Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir	12,2	(D)	Programa de Minería	Estudio de Georecursos del cantón Yantzaza		X		900,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ARCOM/ MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1
OBJETIVO 12: Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir	13,2	(D)	Programa de Minería	Programa de capacitación a los pequeños mineros y mineros artesanales del cantón Yantzaza				35,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/ARCOM/ MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS/SECAP/JUNTAS PARROQUIALES	1
	Plan Minero del Cantón Yantzaza		X		X			935,000.00	VALOR TOTAL	

Cuadro N° 199: Componente Socio Cultural

COMPONENTES SOCIO-CULTURAL										
OBJETIVOS NACIONALES DEL BUEN VIVIR	N° DE POLITICA	N° DE LINEAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTOS	Plazo			PRESUPUESTO REFERENCIAL	ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO	PRIORIDAD
					Corto	Mediano	Largo			
	PROTECCIÓN SOCIO-CULTURAL									
OBJETIVO 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la población OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población	3,1	(A, C)	Programas de Calidad de Vida	Proyecto de ayuda social a mujeres y adolescentes embarazadas.	X			250,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/PATRONATO CANTÓN YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES/MIES	1
	1,2	(B)	Programas de Calidad de Vida	Proyecto para la implementación de un hogar de ancianos		X		250,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/PATRONATO CANTÓN YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES/M/VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1
	3,4 ; 3,6	3,4 (B); 3,6 (B)	Programas de Inclusión Social	Gestión y fortalecimiento del programa de misión solidaria "Manuela Espejo"		X		10,000.00	MUNICIPIO DE YANTZAZA/PATRONATO CANTÓN YANTZAZA/JUNTAS PARROQUIALES/MSP/VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1
			Plan Socio Cultural del Cantón Yantzaza		X			510,000.00	VALOR TOTAL	



**Cuadros N° 200: Fichas de cada proyecto
COMPONENTE AMBIENTAL**

Título: Plan de Ordenamiento Forestal						
Descripción:						
Se realizará los estudios, que comprenden una fase de diagnóstico físico, biótico y socioeconómico; la zonificación forestal, donde se delimitan las áreas forestales protectoras, protectoras - productoras y productoras; la formulación de las directrices para el manejo de las áreas forestales y la propuesta de programas y proyectos; y la definición de los mecanismos de seguimiento, tales como los indicadores y organismo de control.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Fortalecimiento local de la cadena de producción de la madera a nivel cantonal.				Alta		
Diagnóstico y establecimiento de acuerdo entre actores locales.						
Implementación de centros de acopio.						
Estrategias de comercialización.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:		Corto		Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:		Corto		Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado						60000
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
MAE						
ARCOM						
ONG's						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe				ONG's		
MAE						
Indicadores						
Inventario de Especies				Porcentaje de reforestación		
Priorización de especies endémicas						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones locales en el ambito ambiental.						
Descripción:						
La Capacitación estará dirigido preferentemente al fortalecimiento de la gestión ambiental del Municipio y otras organizaciones, particularmente en todo lo referente a la aplicación de la normativa ambiental y a la difusión de los temas ambientales en particular. El tener el conocimiento que aborde los principales temas vinculados a la gestión ambiental tanto publica como privada tales como contaminación hídrica, protección de humedales y áreas protegidas, manejo ambiental minero, uso sustentable de recursos forestales, ecoturismo y gestión de residuos a nivel urbano ayudara al mejoramiento de la calidad de vida de la población del cantón. Es por ello que es necesario que los funcionarios y además agentes tengan conocimientos específicos sobre normativas ambientales, entre otros, pues deben de ser capaces de evaluar proyectos y estudios de impacto ambiental.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Contribuir a la formación de la Unidad de Gestión Ambiental en el Municipio			Alta			
Transferir conocimientos técnicos de gestión ambiental a funcionarios y agentes municipales y demás actores sociales que participen en actividades como: agentes turísticos, personal de empresas vinculadas a la gestión de residuos, profesionales vinculados al urbanismo, medios de comunicación, pesca y organizaciones no gubernamentales, entre otros						
Orientar la identificación de problemas y necesidades relativos a la gestión ambiental.						
Proveer entrenamiento específico en la evaluación de los informes de impacto ambiental presentados en el marco de la legislación vigente.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						26000
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
MAE						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
ARCOM						
Empresas Mineras						
ONG's						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe			Empresas Mineras			
MAE			ONG's			
Indicadores						
Calidad Ambiental Cultural			Porcentaje de Presupuesto a Capacitación			
Nivel Educativo Ambiental						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Legalización, seguimiento y control local de la actividad Minera Artesanal						
Descripción:						
La legalización de la Minería Artesanal es una condición fundamental y necesaria, pero no suficiente, para obtener responsabilidad social y ambiental de manera sostenida, siendo la legalización, un proceso para obtener las autorizaciones normativas para llevar a cabo una operación de minería, como precondition para la legitimidad y la estabilidad. por lo que la importancia de la legalización reside en dos características interconectadas: la complejidad y la diversidad del sector y el grado de informalidad o ilegalidad del sector. Determinada la legalización es necesario tener mecanismos de control, que son fáciles de aplicar. Por lo que la gestión y el control ambiental requerirán de colaboración entre entidades y pobladores locales, con los mineros y con los organismos estatales a cargo del tema.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Dotar de un proceso de legalización y la adjudicación de licencias mineras y ambientales.				Alta		
Proveer de efectividad del marco normativo en la Minería Artesanal.						
Proceso de seguimiento de la participación los diferentes actores de la actividad minera.						
Obtener mecanismos de control, que seab fáciles de aplicar.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						40000
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
MAE						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
ARCOM						
Empresas Mineras						
ONG s						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe			Empresas Mineras			
MAE			ONG s			
Indicadores						
Porcentaje de Minería Artesanal			Porcentaje de Minería ilegal			
Porcentaje de minería de metálicos, no metálicos y de libre aprovechamiento			Porcentaje de Contaminación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título:	Protección de cuencas y microcuencas y vertientes productoras de agua.					
Descripción:	Las áreas críticas dentro de una cuenca son aquellas que juegan un rol importante para los ecosistemas, la gente o ambos. Las áreas de vegetación próximas a un curso de agua pudieran no ser identificadas como importantes por actores locales; sin embargo, cumplen una función como filtro de polución, hábitat de especies, control de inundaciones. Además es necesario determinar el uso del agua como abastecimiento a poblaciones, áreas recreativas o hábitats frágiles de vida silvestre, con el objetivo de planificar las áreas y ser identificadas y ubicadas como tales para asegurar el mantenimiento de sus beneficios.					
	Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
	Planificar las áreas e identificar el mantenimiento de las cuencas, microcuencas y vertientes. Recuperación de la funcionalidad de las cuencas. Mantener las áreas de vegetación para la producción hídrica Priorizar áreas puntuales de intervención dentro de las cuencas, microcuencas y vertientes.			Alta		
Localización	Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						50000
Entidad Gestora	Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)					
Agentes Implicados	Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental) MAE Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe ARCOM Empresas Mineras ONG's					
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)	Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe		Empresas Mineras			
	MAE		ONG's			
Indicadores	Calidad de Agua					
	Clasificación de STHRALER					
	Cantidad de Afluentes					



**Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe**

Título: Consolidación y fortalecimiento de la gestión de áreas de conservación en sectores estratégicos.						
Descripción:						
Las áreas naturales protegidas que se establecen y gestionan para asegurar la conservación de la diversidad biológica y el mantenimiento de los servicios ambientales y otros valores asociados que sean de interés nacional, regional o local, según el caso. Por lo que el gobierno local de Yantzaza debe definir y aprobar su ordenamiento territorial y zonificación ecológica y económica. La propuesta es que el municipio coordine con su gobierno regional el establecimiento y gestión de las áreas de conservación, dentro del ordenamiento territorial cantonal y bajo lineamientos de política provistos por la autoridad nacional.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Implementar asistencia técnica y legal en el diseño de los sistemas de conservación y en el establecimiento y gestión de sus áreas de conservación.				Alta		
Precisar las funciones de fiscalización y sanción para la conservación de áreas naturales protegidas.						
Fortalecimiento de la conectividad biológica (CC, Chicaña, Bosque sobre Tepuies).						
Modificar la Ley de Áreas Naturales Protegidas para incorporar nuevos conceptos y adaptar						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						20000
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)						
MAE						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
ONG's						
Organizaciones Locales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe			ONG's			
MAE						
Indicadores						
Cantidad de la biodiversidad						
Eficiencia Administrativa						



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Título: Programa de difusión de los ecosistemas del Cantón					
Descripción:					
<p>Con el fin de difundir la composición y funcionamiento de los principales ecosistemas que existen en Yantzaza, la SNAP debe promover la participación de las instituciones de educación para la difusión de flyer mientras que el Municipio ya que posee radio-emisora podrá elaborar reportajes dedicados al tema de conservación logrando concienciar a la ciudadanía para su protección.</p> <p>Este proceso se llevará a cabo mediante Lineamientos para el otorgamiento de apoyos del Programa de Difusión de las Áreas Naturales Protegidas Competencia de la Federación. Con un corto dedicado a cada ecosistema, en el que se destaquen una o varias de las Áreas Naturales Protegidas, se contará con valiosos instrumentos para informar al público sobre estos temas y motivarlo hacia la conservación de la naturaleza.</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Conservar, formar y difundir una cultura de la conservación que nos acerque a la comprensión y cuidado de la naturaleza.			Alta		
Participación de las comunidades en cada uno de los programas, el cual da un enfoque realista sobre la problemática y de quienes se esfuerzan por encontrarle solución.					
Describir los beneficios que nos brindan como servicios ambientales y algunas de las actividades productivas que se realizan de manera sustentable.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:		Corto	Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:		Corto	Mediano	X	Largo X
Presupuesto Aproximado					15000
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)					
Agentes Implicados					
Municipio de Yantzaza (Unidad de Gestión Ambiental)					
MAE					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
ONG's					
Organizaciones Locales					
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe			ONG's		
MAE					
Indicadores					
Nivel Educativo Ambiental		Promedio Edad			
Calidad Ambiental Cultural					



COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Proyecto: Plan de Desarrollo Económico Productivo del Cantón Yantzaza						
Descripción:						
<p>El Plan de desarrollo económico productivo del cantón Yantzaza es un instrumento de inversión con la finalidad de contribuir a incrementar los ingresos de población, principalmente en los territorios identificados, a través de fortalecer y establecer encadenamientos productivos, con inversiones orientadas a mejorar así la competitividad de las empresas locales y sus territorios. Para ello alcanzar este propósito, se promueve la incorporación del enfoque territorial a la gestión pública, con intervención de la generación de inversiones multisectoriales coordinadas y focalizadas. Las inversiones incluidas responden a la necesidad de remover los principales problemas que tienden a obstaculizar el despliegue de actividades económicas exitosas como acceso a servicios de inteligencia de mercados, asistencia técnica, asociatividad, acceso a servicios financieros, participación de grupos indígenas y marginados; acceso a infraestructura orientada a la producción y acceso a telecomunicaciones. Por lo tanto se tiende a un desarrollo económico productivo a largo plazo que permita crear un desarrollo local y social para tender a una buena calidad de vida de los habitantes.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Promover el desarrollo económico sostenible.			Alta			
Apoyar el equilibrio entre productores, Poder Popular y el Estado en la planificación, gestión económica y distribución de excedentes.						
Apoyar la organización y participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.						
Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano	X	Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						3.646.200.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
Asociaciones						
Juntas Parroquiales						
SECAP						
MCPEC						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
CFN						
MAGAP						
MIPRO						
BNF						
Indicadores						
Proyectos a seguir						
Presupuesto						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Fortalecimiento y consolidación integral empresarial del "Centro Agrícola del Cantón Yantzaza" (CACY) a través del cacao.						
Descripción:						
<p>El sistema productivo agroforestal característico del cultivo del cacao, permite a los productores, una fuente de ingreso potencialmente respetable proveniente de la venta de granos de cacao, y al mismo tiempo alivia la pobreza típica de las zonas cacaoteras y mejora su seguridad alimentaria. El cacao no ejerce una degradación de la base de componentes del ecosistema, por el contrario la agro-cadena del cacao no produce transferencias negativas, sino protege y mejora los suelos y finalmente, crea el ambiente necesario para un mayor desarrollo de la biodiversidad, por lo tanto es potencialmente sostenible.</p> <p>Es necesaria mayor asistencia técnica especializada en las nuevas tecnologías y prácticas agrícolas, para que los productores puedan ser más productivos en nuevas y antiguas plantaciones de cacao, con alta calidad de su manejo cosecha y con mayor control del impacto de las enfermedades. Es importante que los agricultores tengan acceso a material genético evaluado, que les permitan aspirar a mayor productividad y menor incidencia de enfermedades. Así mismo, es necesario desarrollar infraestructura especializada, para manejo pos cosecha y almacenamiento del cacao, que permita acceder a mercados de exportación o locales, especializados o de nichos.</p>						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
<p>Formular e implementar un plan de capacitación, dirigido a técnicos y productores, que les permita el manejo adecuado de las plantaciones, cosecha, manejo agronómico moderno, control apropiado de enfermedades, mantenimiento del cultivo, entre otros, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la agro cadena.</p>				Alta		
<p>Divulgar el conocimiento existente sobre el establecimiento de semilleros y viveros, con el objeto de producir plantas de buena calidad para la renovación de cacaotales o establecimiento de nuevas plantaciones.</p>						
<p>Dirigir el cultivo hacia una producción sostenible a través de la busca de certificaciones nacionales de calidad, con el fin de posibilitar el acceso a nichos de mercado y mejorar el nivel de precios.</p>						
<p>Planificar las áreas productivas de cacao, considerando la zonificación agro-ecológica y validar las prácticas alternativas de manejo de cultivo para generar opciones de producción que no afecten al medio ambiente, utilizando control biológico y manejo integrado del cultivo.</p>						
<p>Establecer nuevos centros de acopio, fermentación y secado, y almacenamiento de cacao en seco, en puntos estratégicos, que permita a los pequeños disponer de infraestructura apropiada.</p>						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:		Corto	X	Mediano		Largo
Tiempo de Seguimiento:		Corto	X	Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado						89,000.00
Entidad Gestora						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
MIPRO						
MCPEC						
ONGs (Servicio holandés de cooperación al desarrollo)						
BID						
Camara de Comercio						
Asociaciones						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
BNF						
CFN						
MAGAP						
Indicadores						
Técnicas de cultivo actuales						
Cantidad de producción del cacao						
Zonas de explotación cacaotera						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Plan Municipal de Desarrollo y Promoción Industrial							
Descripción:							
<p>La realidad socio- económica actual del cantón Yantzaza no es de la mejor, sin embargo, siendo el epicentro de la nueva zona productiva del país, arroja señales de preocupación en cuanto a las condiciones de vida de la población, desempleo y actividad económica. De forma, que la implementación de nuevas medidas políticas, administrativas y fiscales para incentivar la producción local y regional, el asentamiento industrial y de centros de formación ha resultado beneficioso para los habitantes de las zonas donde han sido iniciadas.</p> <p>De manera que se realicen acciones pertinentes para contribuir a cambiar la situación actual y utilizando las herramientas adecuadas, flexibilizando y creando las pautas para lograr el objetivo, con este plan se trata de crear las condiciones favorables para dinamizar los sectores productivos locales, la radicación de empresas, centros de tecnologías, innovación y centros de formación y capacitación, con orientación hacia el mejoramiento de la productividad y competitividad.</p>							
Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención						
Promover el desarrollo industrial (otorgando prioridad a las industrias derivadas del sector agrícola, ganadero, pecuario, forestal, turístico, textil, manufacturero, maderero, artesanal) a fin de consolidar el potencial económico local, incrementar el producto y producción, aumentar la riqueza y buscar el pleno empleo.	Alta						
Fomentar, la creación o ampliación de unidades productivas de bienes y servicios para empresas que se amplíen o se radiquen en el cantón para lograr el desarrollo integral y armónico de la economía local.							
Impulsar y coordinar las políticas locales de promoción y desarrollo empresarial mediante acciones de difusión y asesoramiento técnico en cuanto a incentivos fiscales para la inversión en investigación y desarrollo							
Promover la creación de fuentes de trabajo y preservación del medio ambiente, a través del desarrollo de actividades productivas.							
Localización							
Cantón Yantzaza							
Tiempo de Ejecución:	<table border="1"> <tr> <td>Corto</td> <td></td> <td>Mediano</td> <td></td> <td>Largo</td> <td>X</td> </tr> </table>	Corto		Mediano		Largo	X
Corto		Mediano		Largo	X		
Tiempo de Seguimiento:	<table border="1"> <tr> <td>Corto</td> <td></td> <td>Mediano</td> <td></td> <td>Largo</td> <td>X</td> </tr> </table>	Corto		Mediano		Largo	X
Corto		Mediano		Largo	X		
Presupuesto Aproximado	94,000.00						
Entidad Gestora							
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe							
Agentes Implicados							
MIPRO Camara de Comercio MCPEC							
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento)							
BNF CFN							
Indicadores							



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Plan de capacitación y tecnología agroecológico con financiamiento para la adquisición de tecnologías que mejoran las técnicas de cultivo y cosechas.				
Descripción:	<p>El sector de la agricultura es una de las potencialidades del cantón Yantzaza, y su aporte a la economía y producción local es muy notable, de manera que a través de las áreas de la agropecuaria orgánica y agroecología se busca potencializar esta rama, con la capacidad de generar ingresos diversificados contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida con la definición de nuevas políticas y estrategias focalizadas a la búsqueda de nuevos mecanismos de adopción e innovación de tecnologías conservacionistas, amigables con el ambiente marcan un nuevo rumbo de ejecución hacia el desarrollo rural con responsabilidad social.</p>				
Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención				
Identificar los factores y condiciones necesarias para el establecimiento del sector Orgánico y Agroecológico como una alternativa válida de crecimiento y desarrollo de la población rural y demás actores involucrados	Alta				
Aplicar procesos de enseñanza, aprendizaje que fomenten y desarrollen la capacidad de acción, reflexión con conciencia de responsabilidades sociales y agroecológicas y establecer el carácter interdisciplinario de la agroecología, como un todo integrado, coherente y lógico que ponga de manifiesto una nueva visión en el enfoque de los problemas.					
Identificar potencialidades y propuestas de acción del sector para la Producción Agraria Orgánica y Agroecológica.					
Diagnosticar el potencial de las comunidades y los recursos naturales existentes con el propósito de transformar el funcionamiento del sistema agropecuario y acuícola local, para conformar el nuevo modelo endógeno de desarrollo.					
Elaborar nuevas prácticas productivas de participación local, a partir de la formulación de proyectos que tengan impacto en la cadena productiva comunitaria, municipal, regional y nacional.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					1.823.100.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
Agentes Implicados					
MIPRO					
MAGAP					
MCPEC					
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento)					
BNF					
CFN					
Indicadores					
Número de UPAS					
Formas y técnicas de cosecha					
Tipos de tierras					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Fortalecimiento de las iniciativas productivas y distribución solidaria de productos agroecológicos de familias campesinas organizadas.

Descripción:

La posibilidad que un número considerable de familias produjese parte de sus propios alimentos, en su casa o en áreas aledañas y sean comercializados sería un logro que permitiría aumentar en forma significativa la productividad y desarrollo local, esto es posible a través de productos agroecológicos, es decir, la obtención de alimentos sin aditivos químicos ni sustancias de origen sintético y que aporte positivamente a una mayor protección del medio ambiente por medio del uso de técnicas no contaminantes.

Dentro de los programas de seguridad alimentaria, básicamente está dirigida a mejorar la alimentación y las condiciones de vida de la población, a través de la promoción, establecimiento y seguimiento de huertas de producción agrícola intensiva a nivel familiar.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
<p>Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria familiar, la generación de ingresos, la nutrición, la alimentación y la salud, a través de la promoción e implementación de experiencias y nuevas iniciativas productivas de Agricultura Agroindustrial, como mecanismo para la producción de alimentos seguros, sanos y limpios.</p>	Alta
<p>Articulación de los interés familiares, bajo el liderazgo y coordinación de líderes comunitarios de las familias participantes.</p>	
<p>Planificar y coordinar las siembras y cosechas para cada una de las unidades productivas a través de las técnicas agroecológicas.</p>	
<p>Coordinar, organizar y evaluar las actividades de cada familia del sector agropecuario existentes en el cantón.</p>	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano		Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						32,000.00

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe

Agentes Implicados

MIPRO

MCPEC

Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento)

Municipio de Yantzaza por medio del SECAP y Universidades.

Asociaciones

MAGAP

Indicadores

Personas dedicadas a la agricultura

Zonas dedicadas a la agricultura

Tipos de suelos

UPAS



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Fortalecimiento organizativo, técnico y empresarial de las familias campesinas para la producción y comercialización de plátano.					
Descripción:					
<p>Yantzaza es un cantón que cuenta con recursos naturales, ganadería y cultivos con manejo intensivo entre ellos el plátano, sin embargo, las condiciones de vida de un sector de su población especialmente los pequeños productores agropecuarios, lo convierten en un sector débil y no explotado, por ende el plátano constituye un alimento básico en la población, cual genera ingresos, además, de aportar al desarrollo social de las zonas donde se cultiva. Sin embargo, la producción de plátano requiere de un mejoramiento tecnológico que fortalezca la competitividad de la cadena de valor, principalmente en cuanto al manejo de utilización del cultivo con estrategias que reduzcan el uso de agro tóxicos.</p> <p>Pese a lo anterior, los pequeños productores han venido produciendo en diferentes actividades agropecuarias utilizando sus escasos recursos con el agravante de presentar una oferta de productos que desafortunadamente son comprados por intermediarios suscitándose problemas de bajos precios, incertidumbre de venta, impuntualidad de los pagos, y pérdidas en el campo, a medida que este panorama puede ser otro si existe una buena distribución que permita una concentración de productores que facilite la asistencia técnica, la capacitación y seguimiento de las labores a nivel de familia, así como de acopio del producto.</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Mejorar la competitividad del sector del plátano, a través de la incorporación de nueva tecnología productiva, sistemas de gestión de riesgos, sistemas de comercialización y mercadeo mediante la participación de las familias campesinas para la prestación de servicios económicos y sociales ligados a los productores y trabajadores del sector.			Alta		
Proponer y orientar mecanismos que articulen las relaciones de las diferentes cadenas productivo-comerciales y apoyar el desarrollo de las familias campesinas para gestionar compromisos relacionados con el comercio en los diferentes centros de acopio.					
Sugerir y proponer planes y programas para apoyar la modernización, la diversificación productiva y el desarrollo empresarial de las zonas campesinas					
Implementar la siembra de plátano tecnificado en monocultivo y desarrollar el proceso tecnológico para el proceso productivo de plátano con valor agregado					
Promover el desarrollo socio empresarial de las familias campesinas para la creación de una Asociación de productores involucrada en el proceso.					
Afianzar en la organización de productores el valor de la asociatividad empresarial, permitiendo aumentar su poder de negociación, sus niveles de competitividad y su sostenibilidad.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					145,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
Agentes Implicados					
MIPRO					
ONGs (Servicio holandés de cooperación al desarrollo)					
MCPEC					
BID					
Cámara de Comercio					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)					
BNF					
CFN					
MAGAP					
Indicadores					
Familias dedicadas a la siembra de plátano					
Producción individual y total el plátano					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:		Proyecto de producción, comercialización, y fortalecimiento organizativo en la cadena de café del sector cafetalero del Cantón Yantzaza.				
Descripción:						
El sector cafetalero en los últimos años ha crecido constantemente, y su ejecución ayudado a mejorar el nivel productivo de la zona, sin embargo las plantaciones de cafetales en mal estado y con poca funcionalidad disminuyen el grado de fertilidad, si bien han sido explotadas bajo niveles agroforestales, es necesario instalar un diseño apropiado con carácter hacia el ordenamiento y óptima funcionalidad desde el punto de vista económico, ecológico y administrativo, además la inserción de un patrón tecnológico amigable con el ambiente, que auxilie aumentar la producción y productividad del café, todo esto gracias al conocimiento que se adquiera por parte de los productores a través del enriquecimiento de técnicas y nuevas formas de administración.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la competitividad del sector cafetalero mediante el fortalecimiento y consolidación de la cadena de valor del sector a partir del diseño de estrategias y acciones concretas con el propósito de potenciar sus actividades de manera sustentable en el tiempo			Media			
Desarrollar un modelo integrado de gestión, que permita tomar decisiones de planificación estratégica, y agregación de valor para el desarrollo de ventajas competitivas en el sector cafetalero.						
Capacitar a productores y empresarios en la aplicación de herramientas administrativas, técnicas, y marketing para una mejor comercialización del café.						
Identificar mecanismos que permitan incentivar la producción de café de mayor calidad e identificar nuevos nichos y destinos de mercados.						
Organizar a los productores en una asociación de productores de café.						
Establecer y adoptar tecnología para mejorar la producción y calidad del café						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						148,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
MIPRO ONGs (Servicio holandés de cooperación al desarrollo) MCPEC BID Asociaciones						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MAGAP CFN BNF						
Indicadores						
Zonas destinadas a la producción de café Organizaciones establecidas. Precio de café						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Generar un programa de incentivo hacia los agricultores para la producción agroecológica diversificada. "Curso de Permacultura y Huertos Familiares".							
Descripción:							
<p>La agricultura tradicional ha sido generadora y dotadora de alimentos perecibles para la humanidad, sin embargo, su técnica con el tiempo pierde eficiencia y una población con baja preparación no resiste a un desarrollo óptimo y sustentable, por lo cual a través de este curso se busca facilitar la práctica de permacultura en los agricultores a través de la agroecología con énfasis en la parte teórica y práctica, cual sea aliento para una mejor productividad, y en un futuro sea una alternativa viable para una descentralización de la economía local.</p>							
Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención						
Promover la capacitación técnica de los agricultores de la zona, en producción agroecológica y prestar asistencia técnica para el desarrollo de actividades a través del manejo y aprovechamiento sostenible de productos.	Alta						
Capacitación y desarrollo de investigaciones con agricultores.							
Divulgar entre productores y consumidores los principios y ventajas de la Agroecología y la sostenibilidad.							
Promover, realizar y orientar la capacitación en agricultores, técnicos, profesionales, en el dominio de las concepciones agroecológicas, de técnicas y sistemas de Agricultura Orgánica, y de los principios y formas de alcanzar y evaluar la sostenibilidad.							
Preparar a los agricultores a adaptar sus sistemas de producción a las permanentes evoluciones tecnológicas, económicas, ecológicas y sociales.							
Localización							
Cantón Yantzaza							
Tiempo de Ejecución:	<table border="1"> <tr> <td>Corto</td> <td align="center">X</td> <td>Mediano</td> <td></td> <td>Largo</td> <td></td> </tr> </table>	Corto	X	Mediano		Largo	
Corto	X	Mediano		Largo			
Tiempo de Seguimiento:	<table border="1"> <tr> <td>Corto</td> <td align="center">X</td> <td>Mediano</td> <td align="center">X</td> <td>Largo</td> <td></td> </tr> </table>	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Corto	X	Mediano	X	Largo			
Presupuesto Aproximado	43,000.00						
Entidad Gestora							
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe SECAP							
Agentes Implicados							
MIPRO Universidades							



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Implementación de procesos productivos orgánicos de plantas medicinales en el Cantón Yantzaza.					
Descripción:	<p>Los problemas ecológicos afectan directamente a las poblaciones que se encuentran en zonas con índices bajos de ayuda social y altos índices de salubridad, frente a esta problemática y superar estos obstáculos se propone la participación de las comunidades de la zona para fortalecer las capacidades técnicas del sector y aprovechamiento de los recursos naturales como opción a expandir y desarrollar una manera de ayuda y al mismo tiempo de desarrollo local a través de implementar un proyecto socio- productivo de cultivo orgánico de plantas medicinales, que permita resolver este tipo de problemas.</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Establecer y Organizar de manera armónica los huertos familiares para la producción de plantas medicinales en el cantón Yantzaza, para aprovechamiento local, y búsqueda de mecanismos adecuados para generar excedentes que permitan la comercialización , lo que permitirá incrementar los ingresos económicos y por ende mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.			Media			
Capacitar a las familias en los procesos productivos para la implementación de los orgánicos familiares determinados para la producción de plantas medicinales.						
Implementar estrategias locales para lograr ingresos estables y seguridad económica para las familias del sector.						
Apoyar el proceso organizativo y comunitario para mejorar la calidad de la producción de las plantas medicinales orgánicas.						
Diseñar una propuesta técnico – productiva de manera comunitaria participativa que permita mejorar el proceso de abastecimiento de materia prima para la comercialización.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						31,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
MIPRO MCPEC BID ONGs (Servicio holandés de cooperación al desarrollo) MIES						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MAGAP BNF CFN						
Indicadores						
Tipos de plantas existentes en la zona.						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Fortalecimiento de asociatividad para los agricultores y ganaderos del cantón.							
Descripción:							
<p>El cantón Yantzaza muestra una dependencia centrado en el agro y la ganadería, y de repente explotar sus potencialidades se vuelve limitado, pese a los esfuerzos que se hagan por parte de los trabajadores, de manera que la organización comunitaria parte de la necesidad de enfrentar las dificultades del sector de una manera mancomunada, velando por conjuntamente por las necesidades y derechos que tienen el ganadero y el agricultor, con el propósito de desarrollarse como entidades formales, de manera, que permita obtener recursos económicos y sociales para satisfacer las necesidades de cada sector, es así que se plantea una organización entrelazada hacia la producción y comercialización de los productos producidos en la zona de forma asociativa.</p>							
Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención						
Articular y asociar a los trabajadores, grupos, gremios, del cantón Yantzaza para lograr un mejor desarrollo económico, social,	Alta						
Fortalecer el tejido social, los vínculos y las relaciones entre los agricultores y los ganaderos.							
Involucrar y capacitar gradualmente a distintos grupos de productores, fomentando el desarrollo de reflexiones en conjunto y la búsqueda de la asociatividad para la obtención de beneficios.							
Localización							
Cantón Yantzaza							
Tiempo de Ejecución:	<table border="1"> <tr> <td>Corto</td> <td align="center">X</td> <td>Mediano</td> <td></td> <td>Largo</td> <td></td> </tr> </table>	Corto	X	Mediano		Largo	
Corto	X	Mediano		Largo			
Tiempo de Seguimiento:	<table border="1"> <tr> <td>Corto</td> <td align="center">X</td> <td>Mediano</td> <td align="center">X</td> <td>Largo</td> <td></td> </tr> </table>	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Corto	X	Mediano	X	Largo			
Presupuesto Aproximado	17,000.00						
Entidad Gestora							
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe Asociaciones							
Agentes Implicados							
MIPRO MCPEC MIES MCDS							
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)							
MAGAP Camara de Comercio							
Indicadores							
Gremios establecidos formal e informalmente							



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Fortalecimiento de empresas ECOSOL relacionadas a la agricultura.					
Descripción:	<p>La Economía Solidaria en nuestro país han demostrado que hacer empresas desde la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua, es la mejor alternativa para enfrentar los retos de una economía globalizada y excluyente como la que vivimos, sin embargo, falta interiorizar y aplicar la ideología solidaria desde la dinámica cantonal, y puede ser tomada como una forma viable de organización económica para potenciar lo que tenemos mediante una estructura empresarial conjugada con el sector agrícola, de manera que se convierte en una alternativa empresarial con capacidad de generar empleo y satisfacer las necesidades fundamentales de los individuos asociados y como generadora de bienestar social.</p>					
	Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
	Satisfacer de manera equilibrada los intereses de todos los protagonistas de la actividad económica: organizaciones, trabajadores, priorizando las relaciones de igualdad.			Media		
	Favorecer la cooperación de los productores y organizaciones, de manera de garantizar la inclusión de toda la comunidad en las actividades y en los procesos de producción.					
Localización	Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						16,000.00
Entidad Gestora	Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe MIES					
Agentes Implicados	MIPRO MCPEC MAGAP MCDS					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)	BNF CFN					
Indicadores	Personas involucradas en programas sociales					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Inclusión y formación ciudadana para la economía solidaria.						
Descripción:						
La Economía Solidaria no es un sector de la economía sino que todas las actividades económicas son basadas en la solidaridad y el trabajo, con un enfoque transversal que incluye iniciativas en todos los sectores de la actividad económica, es por tanto, una forma alternativa de concebir la economía y de organización de la sociedad en torno a los recursos productivos y a su concepto de progreso y bienestar.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que trasciendan el beneficio económico y favorezcan a la sociedad en su conjunto				Alta		
Beneficiar a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, con nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo.						
Crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas y asegurar a cada persona condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y responsabilidades						
Satisfacer de manera equilibrada los intereses de todas las personas protagonistas en las actividades del programa						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						17,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
Asociaciones						
MCDS						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MIES						
ONGs (Servicio holandés de cooperación al desarrollo)						
Indicadores						
Sectores marginales						
Personal discapacitado laborando actualmente						
Personas en grado de pobreza						
Empresas existentes en el cantón						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:		Creación de asociatividad de Economías Solidarias: Agricultura y artesanías.				
Descripción:		Desde la Economía Solidaria se propone un modelo alternativo al convencional en la gestión de actividades empresariales entre diversos sectores comerciales de la zona, partiendo de la necesidad de incentivar la rentabilidad, eficacia, sostenibilidad técnica y financiera, ligada a la maximización de beneficios de una sociedad, ajeno a los daños sociales y ambientales producidos en la consecución de sus objetivos, priorizando la gestión de aspectos como el fomento de la autonomía, la igualdad, y la participación mancomunada, de manera que incitan el apoyo a nuevos emprendimientos de carácter socialmente beneficiosos.				
Objetivos relacionados		Prioridad de la intervención				
Promover la capacitación, formación y acción de pobladores en la inserción de nuevos campos de la agricultura y artesanías para el desarrollo local centrado en la solidaridad.		Media				
Comprometer el entorno social y productivo en la cooperación con otras organizaciones así como la participación en redes de comercialización, como opción solidaria a la generación de un modelo socioeconómico alternativo.						
Favorecer la cooperación entre los grupos de artesanos y agricultores para una competencia sana en acciones, productos y métodos de producción.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano		Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						18,700.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Asociaciones						
Agentes Implicados						
MAGAP						
MCDS						
Cámara de Comercio						
MCPEC						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MIES						
MIPRO						
Indicadores						
Gremios establecidos formal e informalmente						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Capacitación de gerentes de talleres artesanales con herramientas administrativas, financieras y técnicas para la gestión de sus micro empresas.				
Descripción:	Existe en el cantón una herencia cultural con la presencia de distintos grupos indígenas, shuar, y marginales que se dedican a la elaboración de diversas artesanías y que se localizan cerca de las principales rutas turísticas, de manera que dentro de la política sana del buen vivir existe la necesidad de permeabilizar el conocimiento ancestral, tradicional y patrimonial, lo cual establecerá un desarrollo productivo y asociativo del cantón.				
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Mejorar las competencias profesionales de los artesanos del cantón Yantzaza, mediante la capacitación en el manejo de herramientas financieras, contables, medio ambiente, recursos humanos, y evaluación de proyectos económicos productivos, orientados al fortalecimiento técnico con el propósito de optimizar sus procesos productivos y competitivos.			Alta		
Conocer y desarrollar los mecanismos de funcionamiento de la estructura operacional que permitan explotar el conocimiento técnico y creativo para el empleo de estrategias para la producción y comercialización.					
Estar en capacidad de comenzar a generar planes que inicien con la creación o manejo de microempresas artesanales usando las herramientas contables impartidas.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					27,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza SECAP					
Agentes Implicados					
Asociaciones Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)					
Universidades MIPRO BNF					
Indicadores					
Diagnóstico de producción artesanal individual. Nivel de involucramiento de clientes y sectores de ventas.					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Programa de incentivo para el desarrollo, comercialización y rentabilidad de la producción de cámicos sanos.				
Descripción:	<p>El sector ganadero es uno de los principales motores de la economía del cantón Yantzaza, por lo tanto la producción de cámicos viene atendiendo a la demanda local de una manera íntegra, sin embargo la falta de conocimiento por parte de sus operarios es desactualizado, y su productividad se ve desvalorizada por falta de técnicas apropiadas para su comercialización, de manera que existe una preocupación pública por el bienestar animal y productivo, por lo que se requiere insertar desarrollar nuevas técnicas en los procesos productivos y de faena con el motivo de mejorar el bienestar del animal y la calidad del producto y brindar un producto sano y recomendable y al mismo tiempo obtener una mejor comercialización y rentabilidad.</p>				
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Adquirir, generar y difundir nuevos conocimientos con la inserción tecnológica para elevar el desarrollo en los niveles de calidad, rentabilidad, y comercialización del sistema de producción.			Media		
Integrar un proceso de innovación para el desarrollo sustentable de la cadena cámica, con la obtención de carne vacuna segura y de calidad.					
Contribuir al progreso genético en el ganado, que permitan una mejora en el ingreso y la competitividad de la cadena cámica.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:			Mediano	X	
Tiempo de Seguimiento:			Mediano	X	Largo X
Presupuesto Aproximado					34,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
Agentes Implicados					
MIES					
MCDS					
Universidades					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)					
SECAP					
MAGAP					
MIPRO					
Asociaciones					
Indicadores					
Organizaciones existentes de ganaderos.					
Tipos de ganado existentes en la zona.					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Creación una planta de productos lácteos para el cantón Yantzaza.				
Descripción:	<p>El sector lácteo tiene una tradicional importancia en la producción agropecuaria , cual es una de las principales actividades que aporta al sector económico, e involucra a un mercado significativo con consumidores de alta demanda, por lo que los gobiernos, productores y la industria se deben preparar para desarrollar este tópico que aporta significativamente al desarrollo del cantón, por lo que se presenta una propuesta de desarrollo competitivo de la producción de lácteos con inversiones que satisfagan las necesidades de los consumidores, y mejoren los ingresos de los integrantes de la zona ganadera.</p>				
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Creación e implementación de una planta procesadora de productos lácteos en el cantón Yantzaza.			Alta		
Fortalecer los gremios y organizaciones existentes y promover la creación de otros, con capacidad de gestión y generación de servicios a sus asociados.					
Establecer una cadena productiva láctea competitiva en el mercado local, provincial y regional rentable, sostenible en el medio ambiente y generadores de empleo.					
Promover la articulación, modernización y sostenibilidad de los procesos de producción, transformación y comercialización de productos lácteos para incrementar sus niveles de competitividad y rentabilidad.					
Aprovechar la materia prima y satisfacerlas expectativas de los consumidores del mercado local a través de un producto terminado.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					253,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
Agentes Implicados					
MIPRO					
MCPEC					
MAGAP					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)					
Asociaciones					
CFN					
BNF					
Indicadores					
Producción diaria de leche					
Compradores potenciales.					
Organizaciones establecidas.					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Implementación de alternativas pecuarias para el mejoramiento ganadero y ambiental del cantón Yantzaza: Producción y comercialización de leche cruda y ganado.

Descripción:
La conservación de la leche para su utilización en la producción de derivados lácteos, ha hecho indispensable que diariamente se tengan que movilizar miles de litros de leche y que su composición resuelva las necesidades alimentarias de los consumidores, por tanto la leche es un producto de principal dentro del consumo humano y debe ser cómplice de la seguridad alimentaria dispuesta a garantizar la calidad de vida de los consumidores, de manera que los productores, proveedores deben estar sumergidos en un sistema integral de buenas prácticas de explotación lechera sana y calidad asegurada y normas ambientales, lo cual permita emprender una cultura organizativa y asociativa para utilizar la leche de los pequeños y medianos productores.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Mejorar la calidad sanitaria, higiénica y composicional de la leche y de los productos lácteos, desde la finca hasta la distribución al consumidor acorde con las exigencias del mercado nacional.	Alta
Fortalecer los vínculos de solidaridad entre los ganaderos de la zona.	
Contribuir al mejoramiento del ingreso de los pequeños productores de ganado bovino.	
Mejoramiento de las técnicas de cría del ganado, nutrición y de las técnicas de ordeño y manejo de la leche cruda.	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	

Presupuesto Aproximado **32,400.00**

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe
MAGAP

Agentes Implicados

MIPRO
MCPEC

Entidad Financiera (Fuentes de financiación)

Asociaciones
CFN
BNF

Indicadores

Zonas de producción de leche cruda



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Emprendimiento y fortalecimiento productivo para mejorar el nivel de vida de las familias mediante la producción y comercialización de peces nativos y exóticos.					
Descripción:	<p>El cantón Yantzaza es un sector rico en recursos hídricos, su territorio está bañado por numerosos ríos, quebradas, diversidad de climas, aguas, y cuenta con una gran diversidad biológica y numerosas especies de consumo y ornamentales con potencialidad de cultivo orientados a lograr productos con alto valor agregado, posibilitando la implantación de nuevas actividades productivas tradicionales en la región, en este sentido que se pretende sistematizar los avances logrados, con la finalidad de poner a disposición de los actuales y potenciales productores acuícolas de los instrumentos técnicos y económicos para contribuir a la consolidación de la piscicultura como actividad productiva, mejorando de esta manera las posibilidades de desarrollo del cantón.</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Desarrollar las capacidades para manejar la inserción de especies nativas y exóticas para la creación de nuevos polos de comercio y empleo.			Media			
Incrementar el conocimiento sobre la implantación de este tipo de especies para conocer sus impactos y determinar el comportamiento en el ecosistema natural.						
Capacitar el personal necesario para el ingreso, mantenimiento y desarrollo de las especies exóticas, su erradicación y control para funciones administrativas, de control y seguimiento.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						77,800.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe MIPRO						
Agentes Implicados						
MCPEC MIES MAGAP						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
Asociaciones CFN BNF						
Indicadores						
Zonas aptas para la producción Tipos de especies generadas en la zona						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Elaborar un plan de innovación productiva de microempresas rurales de mujeres.					
Descripción:	<p>Los derechos sociales de las mujeres son fundamentales en el desarrollo de una sociedad, por lo cual, el gran volumen de trabajadoras existentes en el cantón Yantzaza hace indispensable la creación de nuevos campos asociativos y productivos, a través de las nuevas iniciativas de producción que pueden contribuir a aumentar el empleo y elevar los ingresos mejorando el nivel y calidad de vida de las mujeres y familias del sector, de manera, que una de las alternativas más prometedoras es la microempresa rural, que a partir de tecnologías modernas al alcance de la población rural, agrega valor a la producción tradicional y busca nuevos bienes y servicios para el mercado, denotados desde los puntos de producción, financiación, organización y marketing, convirtiéndose en la herramienta apropiada para poner en marcha estrategias para el alcance de la población de escasos recursos.</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Consolidar la actividad productiva liderada por mujeres como la generadora de ingresos económicos y fortalecer las organizaciones mediante la implementación de diversas áreas de producción y su articulación al mercado.			Alta			
Fortalecer a la Asociación en tres ejes fundamentales: el organizativo, productivo y el de comercialización.						
Analizar el mercado donde se va a intervenir, que permita conocer los clientes y competencia, y decidir las estrategias correctas.						
Determinar y reforzar la gestión administrativa en las organizaciones, a través de la asignación de funciones específicas en las áreas de mercadeo, producción, finanzas, entre otras.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						67,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe Camara de Comercio MCDS						
Agentes Implicados						
MAGAP CONAMU CONAIE ONU MUJERES						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
Centro Integral de la Mujer Asociaciones Juntas Parroquiales MIPRO						
Indicadores						
Población femenina dedicada a la producción Grado de asociatividad de las mujeres en distintos gremios.						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Promover y fortalecer el desarrollo comercial y productivo de las artesanías elaboradas de gusanos de seda y telares para las familias artesanas, incrementando los canales y modernizando las técnicas de comercialización.				
Descripción:	<p>La elaboración de artesanías por parte de las comunidades indígenas a lo largo de los años han venido perdiendo su importancia a pesar de ser una buena alternativa productiva turísticamente, la incapacidad de los productores de encontrar mercados para la comercialización de dichos productos y la pérdida paulatina de los conocimientos que tradicionalmente se dan de generación en generación han sido motivos para su decadencia, por motivo se trata de adaptar al nuevo plano cultural de las comunidades la fabricación de los gusanos de seda y los telares, por lo que se ha demostrado que las artesanías pueden ocupar un espacio importante dentro del marco de subsistencia de las familias artesanas y llevar a solucionar problemas de organización, asociatividad, productividad y comercialización.</p>				
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Lograr una mayor especialización y profesionalización de los artesanos en las diferentes etapas de de las actividades productivas y valorar su trabajo como la actividad relevante dentro del contexto integral de la economía familiar y comunitaria.			Alta		
Incrementar el grupo de artesanos , y por tanto de productos elaborados para ser incertados en el mercado.					
Mejorar las capacidades técnicas de los artesanos para que complementen su formación y realicen los aprendizajes necesarios para fortalecer su cadena productiva con artesanías de alta calidad en condiciones de competir dentro del mercado					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					45,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe					
Asociaciones					
Agentes Implicados					
MCPEC					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)					
MIPRO					
CFN					
Indicadores					
Número de artesanos trabajando en esta actividad					
Organización de grupos					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Creación de un programa: Implementación de una estrategia de redes de mercadeo y comercialización a nivel cantonal para las empresas manufactureras.				
Descripción:	<p>El sector manufacturero del cantón Yantzaza se caracteriza por una desaceleración en su ritmo de crecimiento, y la mayoría de sus actividades económicas se centran en comercio, y el desarrollo a nivel general se ve afectado por la competencia imitativa más que de innovación, es por ello que el sector manufacturero en forma global presenta problemas de desempeño, y las empresas dentro de este sector muestran niveles de rentabilidad poco atractivos, así, la posición relativa de la empresa dentro del sector es producto primordialmente de su estrategia de negocios.</p>				
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Implementar un programa de mejoramiento continuo de la calidad y productividad del sector manufacturero proporcionando herramientas que les permita alcanzar un incremento asociativo y económico.			Media		
Mejorar la gestión empresarial de los manufactureros de la zona, por medio de la asistencia técnica de la cadena de valor, que promuevan mejoras en la producción hasta la comercialización de los productos.					
Enterarse en nuevos mercados de la empresa manufacturera generando oportunidades de fabricación y comercialización y a su vez generar más rentabilidad para la empresa y todos los que la integran.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo X
Presupuesto Aproximado					87,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe MCPEC					
Agentes Implicados					
MIPRO Asociaciones					
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)					
BNF CFN					
Indicadores					
Sectores de comercialización Tipo de empresas en el cantón					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Proyecto de creación de un circuito de madera para fortalecer la productividad mediante el plan de ordenamiento forestal cantonal.					
Descripción:	<p>El desarrollo del sector forestal como un reconocimiento de los beneficios económicos, sociales y ambientales que genera esta actividad. En este sentido el sector forestal conjuntamente con la explotación maderera se constituyen en una actividad prioritaria para el manejo sostenible de los bosques naturales, la restauración de los bosques degradados y las plantaciones, lo que contemplará la articulación en el marco de cadenas productivas que actuarán de manera integrada y coordinada en procura de alcanzar continuos incrementos en la competitividad, permitiendo la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y de los pobladores del cantón</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Contribuir al desarrollo competitivo cantonal que incorpore activamente el sector forestal, optimizando las ventajas comparativas y promoviendo la competitividad de productos forestales maderables en el mercado local, nacional e internacional, a partir del manejo sostenible de los bosques naturales y plantados.			Media			
Mejorar la calidad de la formación técnico-profesional atendiendo a las necesidades de capacitación en las cadenas productivas con la modernización tecnológica, expansión de la producción y exportaciones.						
Instalar metodologías propias de un modelo de formación profesional basado en competencias.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						186,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
Asociaciones						
MIPRO						
MCPEC						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
CFN						
BNF						
Indicadores						
Identificación de zonas de explotación actual.						
Técnicas de extracción forestal.						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Proyecto de creación de un circuito de orfebrería para fortalecer la productividad de los artesanos del cantón.					
Descripción:	La comunidad solicita la intervención de este proyecto, mediante la creación, capacitación, y desarrollo de especialistas en orfebrería y otro en procesos de articulación comercial, así mismo cuentan con el recurso necesario para su implantación debido al boom minero instaurado en la zona, de manera que permite crear un nuevo tópico industrial y productivo con fines de crecimiento económico, velando por el bienestar social actual y futura.					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la situación productiva, económica y ambiental de la minería artesanal, contribuyendo de tal forma al desarrollo sostenible en las zonas donde se realiza la minería, cuál se prevé la implementación y optimización de experiencias técnico-ambientales y empresariales, mejorando la situación e imagen de la minería artesanal a nivel cantonal.			Alta			
Lograr que los participantes descubran métodos para desarrollar sus capacidades, respecto a la especialidad de orfebrería y aprendan a aplicar de manera responsable y eficiente sus habilidades.						
Aprender a transformar los metales finos en joyas con calidad de exportación.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						86,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
Asociaciones SECAP MCPEC						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MIPRO BNF						
Indicadores						
Concesiones y regalías mineras Zona minera						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Proyecto Hilando el Desarrollo para Escuelas del Milenio en el Cantón Yantzaza.						
Descripción:						
Este proyecto se ejecuta a través del Gobierno Nacional, orientado a dos puntos específicos, el primero ayuda de entrega de uniformes gratuitos a centros educativos fiscales y el segundo ayuda a la producción y economía nacional, por ende a través de la nueva escuela del milenio que se instaurará en el cantón Yantzaza, se pretende incluir a los artesanos minoristas de la zona en la confección de estas prendas para dicho establecimiento e integrar a los pequeños productores a través de la acción de mancomunada del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Laborales a través del SECAP entidades que desarrollan todo un proceso para la validación de talleres artesanales gratuitos para asegurar la calidad de la confección de los uniformes y generando un modelo de Inclusión Económica.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Apoyar la inclusión económica de artesanos, micro y pequeños confeccionistas, en la elaboración de uniformes escolares para su entrega gratuita en las escuelas rurales del país			Media			
Asegurar la calidad de la confección de los uniformes. Aliviar la economía familiar e incluir a los pequeños artesanos del país para reactivar las economías locales.						
Integrar a los pequeños talleres artesanales en la producción de uniformes escolares, para estudiantes de los centros educativos públicos						
Entregar a los artesanos las herramientas necesarias para mejorar la calidad de sus productos y competitividad						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						65,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza MIES						
Agentes Implicados						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe SECAP MCDS						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
Juntas Parroquiales Ministerio de Educación						
Indicadores						
Organizaciones artesanales Capacidad de alumnos						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Elaboración de material didáctico y equipamiento para los centros infantiles del buen vivir: Carpintería.					
Descripción:	De manera de ayudar al comercio del cantón Yantzaza e integrar a la población en propósitos de desarrollo y productividad, el buen vivir es una alternativa precisa para la relación armónica entre estos actores, de manera que se busca innovar en propuestas incentivadoras a través de la implantación de carpinterías para dotar de los materiales y equipos a los centros infantiles educativos del cantón que son propuestas por el órgano central del gobierno, y al mismo tiempo acarrear hacia la expansión de nuevos mercados y al enlace de las necesidades existentes en el sector que permitan enfocarse en una guía de economía y sociedad.					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Construir Estado y Sociedad Civil con perspectiva de la economía social y solidaria ligada al buen vivir			Media			
Promover el bien común y aprovechar la función pública como un servicio a la colectividad, de manera que aporte al desarrollo social y económico del cantón,						
Preservar el medio ambiente y utilizar recursos naturales de manera sustentable.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						84,500.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Agentes Implicados						
SECAP MCDS Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MIES						
Indicadores						
Carpinterías actuales Personas en conocimiento de carpintería						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Programa de fortalecimiento de la Cámara de Comercio para el impulso del desarrollo económico y comercio justo.					
Descripción:	<p>Dada la cantidad de comercio existente en la zona de Yantzaza, el flujo de movimiento económico fuerte y mercados establecidos, es importante una buena organización y desempeño de cada una de las proveedores, es por eso que un esfuerzo mancomunado entre estos sujetos y la cámara de comercio llevará a un mejor desarrollo comercial, asociativo y rentable entre sus actores, de manera que la restructuración de dicha entidad es de vital y fundamental importancia para los comerciantes del cantón y ser parte de una formación oficial que dote de beneficios para el bien de los negociadores.</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Promover el comercio a través de una economía libre, solidaria y competitiva, representando los intereses de todos sus socios, brindando servicios de calidad y desarrollando propuestas y acciones que contribuyan al progreso del cantón y país.			Alta			
Convertirse en una organización gremial eficiente, solidaria, representativa e influyente del sector productivo de la zona.						
Defender los derechos de sus socios, y presentar propuestas al poder público en favor del progreso de la empresa privada en un marco de libertad y democracia que promueva la generación de empleo, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente						
Localización						
Cabecera Cantonal Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						12,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Camara de Comercio						
Agentes Implicados						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
MCPEC						
Asociaciones						
Indicadores						
Socios actuales						
Ramas de comercio						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto:	Creación del Centro Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) para la formación profesional.					
Descripción:						
<p>El desarrollo productivo del cantón Yantzaza se viene en auge gracias al nuevo boom minero instaurado en la zona, por lo que requiere que su población esté preparada para asumir los retos que esta demande y es importante la preparación en ramas técnicas y mano de obra no calificada, con capacitaciones constantes e idóneas que permitan al trabajador cumplir con los objetivos que se le planteen, de manera que es necesario la instalación de un centro del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) que ayude a suplir todas las necesidades que el sector exija y al mismo tiempo ayude al desarrollo profesional, científico, productivo y económico del cantón.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Contribuir al desarrollo productivo y económico del cantón Yantzaza, a través de la capacitación y formación de los pobladores para responder a la demanda productiva del cantón.			Alta			
Impulsar el desarrollo de capacitación y formación, relacionados con la realidad socioeconómica y nuevas alternativas de producción, incorporando formas flexibles de capacitación que permitan elevar los niveles de producción y rentabilidad.						
Crear, motivar y desarrollar conocimientos, competencias, destrezas en los trabajadores con procesos de capacitación y formación profesional.						
Crear niveles de organización interna, mediante la concertación y el trabajo en conjunto con las comunidades.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						73,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Juntas Parroquiales						
Agentes Implicados						
SETEC						
Entidad Financiera (Fuentes de financiación)						
Ministerio de Relaciones Laborales						
SECAP						
Asociaciones						
Indicadores						
Nuevos campos de producción						
Nivel de preparación de la población.						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Implementación de invernaderos para el cultivo y reproducción de especies silvestres (Biogenética)						
Descripción:						
<p>Con este proyecto se busca revalorizar los ecosistemas a través del uso de la fauna silvestre para evitar su reemplazo por sistemas de producción intensivos y a la vez beneficiar a las comunidades locales que históricamente han hecho uso de sus recursos, además se en el ámbito de este programa se elaboran y acuerdan las políticas nacionales para la conservación y uso sustentable de la fauna silvestre.</p> <p>La implementación de un invernadero es un componente esencial de la agricultura lo que ayudara a fortalecer la las familias de la localidad la organización comunitaria y el desarrollo de capacidades de las familias de la localidad además del desarrollo de capacidades para la atención de dicho invernaderos ,además de adquirir alimentos de calidad , sin embargo, es importante añadir el bioconocimiento, que es el aporte científico que se le pone a este proyecto, a través de la la producción masiva de plantas con características genéticas superiores o liberadas de plagas y patógenos a través del cultivo de tejidos, es indispensable la utilización de estructuras protegidas para la aclimatación de plantas salidas de los laboratorios antes de que estén a disposición de los usuarios para plantación definitiva.</p>						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
<p>Construir invernaderos para la producción de hortalizas en población de condición pobre y extrema pobreza, para incrementar el nivel nutricional de la familia campesina, en vitaminas y minerales a través del mayor consumo de hortalizas</p>				Media		
<p>Evitar y controlar todo tipo de plagas, y contra restar el uso insecticidas, por lo que es ecológico y se conserva el medio ambiente en forma óptima.</p>						
<p>Desarrollar las instalaciones para aumentar la capacidad de recepción, tratamiento veterinario y mantenimiento de animales silvestre</p>						
<p>Liberar aquellos animales psicosomáticamente recuperados, previa preparación para ingresar a un hábitat natural, con la creación de centros de concientización ecológica ciudadana comunitaria.</p>						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						1,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MAE						
MAGAP						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Fortalecimiento del Inventario de Turismo del Cantón Yantzaza						
Descripción:						
El proyecto se basa en la necesidad de que en el Cantón Yantzaza tenga un sistema integro de Inventario Turístico que combine atractivos turísticos, servicios turísticos y facilidades, pues se necesita contar con un inventario completo e integro. Por lo que se necesita tener una metodología de acuerdo con lo establecido a nivel nacional para que pueda ser aplicada , en base a un mismo criterio técnico y operativo.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Establecer un sistema de Información Estrategica para el Turismo en Yantzaza, que sirva como herramienta para la planificación.			Alta			
Generación de información confiable para los turistas.						
Impulsar el desarrollo de canales de comunicación.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano		Largo	
Presupuesto Aproximado						25000
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
MINTUR						
Organismo Regionales (MCPEC, MINAM)						
Instituto Geográfico Militar						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
MINTUR						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Plan de Ordenamiento Turístico en el Cantón Yantzaza						
Descripción:						
Se carece de ordenamiento territorial turístico el cual facilite el desarrollo de alternativas reales de turismo, para aquellas comunidades menos favorecidas y con mayores índices de pobreza. Este ordenamiento de turismo tiene como ventaja el cruzar información geográfica de la pobreza para ayudar a la planificación pero con desarrollo para potenciar el turismo de las comunidades locales, y lograr que esta actividad sea una herramienta para reducir la pobreza. A partir del ordenamiento territorial y la identificación de las áreas de pobreza, se puede tener una mejor gestión para obtener infraestructura, equipamientos turísticos e identificar las necesidades de capacitación requeridas en la población local para la operación del turismo e inserción de sus actividades tradicionales dentro de la cadena de valor del turismo.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Definir la estructura del espacio turístico.			Baja			
Establecer la zonificación de usos en los destinos turísticos.						
Planificar el desarrollo potenciando el beneficio del turismo de las comunidades locales, para la reducción de la pobreza.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						40,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
BID						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Organismo Regionales (MCPEC)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR						
BID						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Adecentamientos de áreas turísticas (Calidad visual urbana, Componente de Asentamientos Humanos PLAN URBANO)						
Descripción:						
Este proyecto esta enfocado en recuperar la imagen urbana arquitectónica del sector y facilitar el tránsito peatonal, al igual que devolver las áreas que lucían poco atractivas. Esta obra traerá beneficios como: la reducción significativa de la contaminación visual, eliminación de barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad, adecuación especial para las personas con discapacidad; uniformidad en las veredas, parterres e ingresos vehiculares; mayor seguridad vial, mejoramiento de la imagen de la ciudad: aumento de la plusvalía de los inmuebles, incremento en la calidad y confiabilidad de los servicios básicos; y, principalmente, la recuperación de áreas para la circulación peatonal.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la imagen turística del Centro de Yantzaza, proporcionando un destino para el turista.			Alta			
Proteger e incluir el proceso de adecentamiento del entorno Municipal Turístico.						
Actuación de embellecimiento para la dinamización del Producto Turístico en Yantzaza.						
Explotar el potencial turístico, convirtiendolo en una de las zonas más importantes de la provincia de Zamora Chinchipe.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						50,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Organismo Regionales (MCPEC)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Plan de Señalización, Vial, Urbana, Rural y de sitios de Patrimonio Cultural						
Descripción:						
<p>La adecuada facilitación de la visita y la estancia del turista en los lugares de destino, dan mayor orientación, información y equipamientos, para garantizar las condiciones de conservación de los valores de atractividad y el mantenimiento de la calidad ambiental, sociocultural y socioeconómica. Los elementos de soporte que se requiere en los sitios de visita turística, han sido identificados. Es fundamental que se emprenda en un esfuerzo para poner en valor los sitios de patrimonio y otros que aporten para mejorar la conectividad turística, dotándolos de los equipamientos mínimos como señalética, centros de facilitación turística y puntos de asistencia turística que permitan al turista movilizarse con comodidad y seguridad por las rutas turísticas del territorio de yantzaza. Esto se deriva del programa de ordenamiento turístico.</p>						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Diseñar una señalización turística vial y de sitio bajo un concepto de imagen y marca turística.				Media		
Implementar un plan de señalización en las áreas urbanas, rurales y comunitarias.						
Dotar de facilidades y elementos de soporte para la visita turística, que garantice estadía, movilización, seguridad y disfrute del atractivo.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						40,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, MTOP, Ministerio de Cultura, INPC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			MTOP			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



**Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe**

Título: Creación de Centro de Asistencia Turística en el cabecera cantonal y en sitios de Patrimonio Natural y Étnico.						
Descripción:						
Se busca crear un centro "i-Tur" en el municipio, para generar acciones de fortalecimiento del turismo sostenible, proporcionado al visitante ayudas como Internet, servicio para receptor denuncias, reclamos de sitios turísticos, las facilidades y los servicios de manera ágil y dinámica con el soporte de y auxilio, centro de información turística, etc. Se busca brindar al turista en el destino, las facilidades para identificar los información y materiales especializados.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Dotar de facilidades y elementos de soporte para la visita turística, de manera que se garantice estadía, movilización, seguridad y disfrute de los sitios de atractivo, en rutas, circuitos turísticos y áreas protegidas.			Media			
Optimizar los recursos mediante oficinas de información turística y zonas de patrimonio natural.						
Implementar puntos de asistencia turística.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						16000
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Organismo Regionales (MCPEC, Ministerio de Cultura, INPC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Equipamiento Turístico en el Terminal Terrestre						
Descripción:						
Mejoramiento de la oferta de servicios y asistencia al turista (información, comunicación en red, reservaciones, reclamaciones, etc) en la terminal terrestre, en esos casos se contará con infraestructura y modernación de las facilidades de acceso y conectividad.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Dotar de elementos de equipamiento y facilitación turística en el Cantón			Media			
Determinar los requerimientos de equipamiento turístico para la habilitación de la terminal.						
Desarrollar el turismo del cantón mediante un mejoramiento de la infraestructura del terminal terrestre y servicios básicos que sirven de apoyo a la actividad turística.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						40,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, MTOP)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Programa de Clasificación y Cualificación de Empresas Turísticas						
Descripción:						
El desarrollo turístico del cantón requiere de un integral mejoramiento de las infraestructuras y servicios básicos que sirven de apoyo a la actividad turística, en las unidades de interés turístico definidas como prioritarias en el programa de ordenamiento. El objetivo prioritario es aumentar el nivel competitivo de las empresas del sector turístico mediante la formación en recursos humanos, es decir, con una adecuada capacitación se mejora las técnicas para el servicio prestado. Dado que en un futuro cercano la oferta turística y su importancia económica y la creación de empleo, harán que el sector turístico fomente la calidad, la prestación de servicios turístico de mayor valor añadido y a la adaptación y cualificación de las empresas turísticas a nuevos modelos de turismo más sostenibles y diversificados.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Aumentar el nivel competitivo de las empresas del sector turístico.			Alta			
Dar respuesta a las singularidades propias del sector turismo en Yantzaza.						
Acercar al máximo la formación a la empresa.						
Dotar de servicios turístico de mayor valor añadido y cualificar las empresas turísticas a nuevos modelos de turismo más sostenibles y diversificados.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						26,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, MTOP, Ministerio de Cultura, INPC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			MTOP			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



**Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe**

Título:		Planificar el manejo de Ecoturismo, aviturismo y turismo de investigación dentro de la Reserva de vida Silvestre "El Zarza", "Cordillera del Cóndor" y "Bosque sobre Tepuies"				
Descripción:		En el Ecuador existen 35 unidades de conservación en las cuatro regiones naturales, cuya superficie equivale a un 20% del territorio nacional. Una de las 35 unidades de SNAP se encuentra en Yantzaza es la Reserva de vida silvestre "Las Zarzas", otro que es Bosque Protector de la "Cordillera del Cóndor" y uno que se lo quiere elevar a Bosque protector es el "Tepuies" representando una superficie aproximada de 35% del cantón. La calidad de atractivos turísticos y el estado de conservación que poseen estos son emblemáticos y altamente competitivos en el ámbito nacional. El Ministerio del Ambiente ha considerado el desarrollo turístico como apoyo a la conservación de los recursos naturales, además de generador de ingresos económico para apoyar el manejo, así como de beneficios directos para la economía de los pobladores que moran en el corredor ecológico.				
Objetivos relacionados		Prioridad de la intervención				
Promover el turismo como una herramienta de desarrollo que ayude en el proceso de conservación y uso sostenible de los recursos.		Alta				
Determinar una zonificación de uso turístico y determinar los requerimientos de equipamiento específico.						
Fortalecer las capacidades de manejo turístico en las áreas protegidas, para que la visita turística sea de calidad sin deterioro de los recursos.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						45000
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, MAE, Ministerio de Cultura, INPC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR		MINAM				
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)		Agencias de Cooperación				



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Plan de Marketing Turístico de Yantzaza						
Descripción:						
Es necesario la elaboración de un plan de marketing turístico que ayude al diseño de una verdadera investigación de mercado, incluyendo los segmentos de demanda nacional. En esta deberá constar los planes ya realizados anteriormente, para su revisión, análisis y articulación. En este plan se debe dar importancia a las campañas de sensibilización turística al público profesional, turista y prensa, campañas de promoción en áreas protegidas, campañas de turismo interno, diseño y elaboración de materiales de promoción, gestión de marketing turístico, entre otros temas.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Posicionar al Cantón en turismo sostenible a nivel nacional.			Alta			
Incrementar los ingresos por concepto de demanda turística interna.						
Formalizar la gestión adecuada del plan del marketing turístico para beneficio de general del cantón.						
Elaborar una guía de promoción turística del cantón						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						50000
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
MINTUR			MIPRO			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Fortalecer la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos en el Cantón Yantzaza						
Descripción:						
Se desea fomentar las intervenciones para la recuperación, valorizar y desarrollar del patrimonio pluri-cultural, histórico e intangible a diversos niveles desde el turismo sostenible. Dado que el Ecuador es país pluricultural es necesario que se incluyan emprendimientos en contribución al respeto a la diversidad cultural de las poblaciones y el manejo armónico de los paisajes donde se desarrollan las actividades turísticas. Por lo que es importante revalorar los conocimientos ancestrales de las nacionalidades y pueblos que se encuentren en Yantzaza y su propiedad intelectual para la puesta en valor turístico del patrimonio cultural e histórico del Ecuador.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Fomentar las intervenciones para la recuperación, valorizar y desarrollar del patrimonio pluri-cultural, histórico e intangible a diversos niveles desde el turismo sostenible.				Alta		
Controlar las actividades turísticas en lugares sagrados y/o culturalmente importantes y participación de las comunidades indígenas en los lugares a ser utilizados o potenciados.						
Impulsar medidas que garanticen un mercadeo turístico honesto y ético del patrimonio pluri-cultural, histórico e intangible.						
Fortalecer la oferta turística sostenible a partir de los elementos de patrimonio pluri-cultural e intangible.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						30,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, Ministerio de Cultura, INPC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			MTOPE			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Impulsar las Prácticas Ancestrales Comunitarias para el Turismo Sostenible						
Descripción:						
El proyecto tiene por objeto desarrollar el proceso que conduzca al rescate, revalorización, integración y aplicación de prácticas ancestrales para el turismo sostenible en Yantzaza. Esto será ejecutado por la FEPTCE en coordinación con el MINTUR, con el objetivo de rescatar y revalorizar las prácticas ancestrales de las comunidades en Yantzaza a partir de su aplicación posible al turismo; el aporte e integración de este patrimonio comunitario a la operación turística tanto del turismo comunitario con incidencia en el sector privado. Dará un valor agregado y un diferencial competitivo.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Recopilación y sistematización de prácticas ancestrales de las nacionalidades y pueblos originarios de Yantzaza para el turismo sostenible.				Alta		
Implementación de mecanismos de prácticas ancestrales en turismo comunitario.						
Desarrollo y fortalecimiento de un modelo de prácticas ancestrales para el bien vivir de la comunidad y para los servicios que recibe el visitante.						
Creación de la certificación de prácticas ancestrales de las nacionalidades y pueblos que viven el Yantzaza.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						20,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, Ministerio de Cultura, INPC, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			Ministerio de Cultura e INPC			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Fortalecer la Comercialización de Productos Turísticos Comunitarios						
Descripción:						
Se busca fortalecer la promoción, mercadeo y comercialización del producto turístico comunitario en los mercados. Este fortalecimiento deberá concretarse dentro de las actividades de comercialización y promoción turística que se desarrollen dentro del marketing turístico cantonal. Se aprovecharán las siergias mutuas entre productos y destinos turísticos y el encuadre de las marcas turísticas de posicionamiento del cantón.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Fortalecer y difundir las prácticas del turismo comunitario con un valor diferencial.			Media			
Fortalecer las condiciones de desarrollo y promoción turística del turismo comunitario.						
Generar oportunidades de trabajo, revitalizando las culturas locales, dinamizando las actividades productivas.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						26,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, MIPRO, MIES, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			MIPRO			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Desarrollo Organizativo de personas locales al Turismo Comunitario						
Descripción:						
Busca el desarrollo del turismo comunitario, y a su vez persigue incentivar formas de organización óptimas a nivel de los Centros de Turismo Comunitario. Este fortalecimiento de la gestión en el turismo comunitario permitirá posicionara a la oferta del cantón con altos niveles de competitividad. Para ello es necesario dar un apoyo en capacitaciones para tener un recurso humano que resulta clave para la imagen del turismo del cantón. Esta capacitación deberá potenciar el soporte técnico puesto que con ello se daoportunidades para incorporar servicios turísticos directos o productos que se convierten en insumos.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Incrementar las iniciativas de turismo comunitario para mejorar la calidad e vida de las comunidades del cantón .			Alta			
Fortalecer las capacidades técnicas de gestión y operación del turismo comunitario.						
Apoyar en el desarrollo de las capacidades, facilidades e infraestructura para reforzar los recursos humanos y el turismo local.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						22,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Organismo Regionales (MCPEC, MIES, SECAP, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			MIES			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Agencias de Cooperación			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Sistema de encadenamientos de microempresas turísticas con empresas ancla.						
Descripción:						
<p>Se necesita de estrategias de inclusión socio-económica para potencializar el empleo productivo y se amplie a todo el sector emprendimientos de mayor escala. Sin embargo, existen graves limitaciones del sector, en particular de los segmentos de la sociedad menos favorecidos, para acceder a oportunidades que les permita generar una oferta de calidad que se sustenta en el acceso a capacitación, asistencia técnica y crédito en condiciones favorables, posibilidades de articulación con toda la cadena productiva, promoción, y asesoría para la inversión.</p> <p>Por lo tanto, la microempresa turística presenta particularidades que ameritan su tratamiento especial porque está concentrada en la oferta de servicios turísticos: actividades gastronómicas y unidades de hospedaje de pequeña escala con capitales y capacidad de ahorro reducidos y teniendo presente que existe informalidad y una débil organización empresarial que afecta a su permanencia y capacidad de éxito a pesar de la alta atraktividad turística de Yantzaza, no siempre cuentan con un desarrollo de infraestructuras privadas y públicas adecuadas que apoyen a su gestión. La incorporación de empresas ancla incentivan la participación en la actividad turística en condiciones favorables pues constituye una oportunidad para impulsar la actividad y potenciar su rol como eje dinamizador de la economía de Yantzaza</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Crear un sistema de incubación de microempresas turísticas y motivación de encadenamientos entre proveedores			Alta			
Identificación de las cadenas de valor de proveedores prioritarias para su articulación que se complementa con la identificación de productos.						
Implementación de mecanismos de comercialización efectivos en los que destaquen la calidad del turismo sostenible.						
Desarrollo de un modelo de prácticas de asistencia técnica y acompañamiento a las microempresas						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						30,000.00
Entidad Gestora						
MINTUR						
Agentes Implicados						
MINTUR						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)						
ONGs						
BFN						
Organismo Regionales (MCPEC, MIPRO, MIES, FENACAPTUR, FEPTCE, Gremios)						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MINTUR			Entidades financieras especializadas en microfinanzas			
Municipio de Yantzaza (Unidad de Turismo)			Consejo Nacional de la Juventud			



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Programa:	Programa de Prestación y Dotación de Servicios Básicos				
Proyecto:	Estudios para el Plan de Gestión de Riesgos Naturales (Identifiquen zonas de construcción expansión de asentamientos)				
Descripción:	<p>El propósito del estudio es contribuir al plan y estrategias de ordenamiento territorial con criterios de prevención y manejo de riesgos y remediación de los daños causados por los desastres naturales. Como se conoce la gestión de riesgos enfoca la dimensión causal de los desastres en un contexto social concreto susceptibles a sufrirlo, siendo algunos factores el crecimiento poblacional (sector urbano), la tecnificación acelerada de la producción, la sobre explotación del territorio, el aumento de las facilidades de comunicación y transporte, la apertura comercial y productiva, el inadecuado control sobre la manipulación de sustancias tóxicas, entre otros que aportan a una mayor complejidad de las amenazas. Existe una coincidencia en el desarrollo de las zonas urbanas con los sitios donde se concentran factores de amenazas. En estas zonas la exclusión social, es una exclusión geográfica, una presión demográfica que alimenta la tendencia a que los más pobres se ubiquen en los sitios más inseguros, peligrosos y bajo condiciones de hacinamiento y deficientes en dotación de servicios e infraestructura.</p>				
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Planificación para evitar el desencadenamiento de eventos de desastre.			Alta		
Reducir el impacto de los eventos impredecibles o predecibles pero inevitables.					
Mitigar el efecto pernicioso de los eventos, mediante la intervención sobre las circunstancias o los factores de amenaza.					
Transferir el riesgo, mediante la aplicación de mecanismo de protección social y financiera, ante la inminencia de factores consumados de riesgo sobre las cuales no hay posibilidad de actuar.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					50,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)					
Agentes Implicados					
Secretaría de Gestión de Riesgos					
Juntas Parroquiales					
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)					
Banco del Estado					
Secretaría de Gestión de Riesgos					
Indicadores					
Fallas estructurales					
Alto porcentaje de fenómenos geológicos					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Estudios y Ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Yantzaza						
Descripción:						
El ambiente y el agua necesitan tener diagnósticos precisos y exhaustivos que permitan orientar los programas, por tal motivo los municipios realiza diagnósticos para sus planes de desarrollo en materia de la cobertura, calidad y continuidad del servicio de agua potable. Pues el abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Establecer un sistema de gestión que permita brindar un servicio de calidad y seguridad a los pobladores del cantón, conjuntamente con el medio ambiente como única prioridad.			Alta			
Adoptar una actitud proactiva de prevención y anticipación a la protección del hombre y el medio ambiente.						
Contribuir a la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos fluviales.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						7,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Juntas Parroquiales						
Indicadores						
Áreas intervenidas para recuperación						
Recursos hídricos						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Estudios de proyecciones para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable en dependencia al Crecimiento Demográfico del Cantón.

Descripción:
Dado que la red de alcantarillado representará un incremento y por ende la población servida de agua sea por el crecimiento demográfico u otros factores. Es por ello que existirá proyectos de ampliación de la red de alcantarillado sanitario, se producirá un aporte adicional de aguas residuales para la planta de tratamiento además del crecimiento vegetativo de las zonas con servicio. Por tal motivo la necesidad de un estudio para la ampliación de la misma que surge como consecuencia de la expansión del sistema de alcantarillado sanitario, lo que aumenta el flujo de aguas a tratar que llega a la planta. Además, esta ampliación debe realizarse de manera que no afecte el medio ambiente circundante, se reduzcan sus impactos ambientales y se adecúe a la legislación vigente.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Mejorar la situación sanitaria del cantón mediante la optimización de la capacidad de tratamiento de aguas residuales.	Alta
Contribuir al mecanismo de desarrollo limpio propuesto en el Protocolo de Kyoto	
Responder a la necesidad de tratar un flujo creciente de aguas residuales proveniente de la expresión de los servicios de alcantarillado del cantón.	
Reducir el malestar de la población cercana a la planta de tratamiento de aguas residuales.	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano		Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X

Presupuesto Aproximado **200,000.00**

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)

Agentes Implicados

Pobladores de Yantzaza

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Banco del Estado

Indicadores

Calidad de agua para consumo humano
Instalaciones de la planta de tratamiento



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Monitoreo trimestral de las Fuentes de Captación de Agua del Cantón.						
Descripción:						
Es una herramienta destinada a verificar las fuentes de agua para abastecimiento de la población, la ubicación de los puntos de monitoreo se determinarán de acuerdo a los lugares donde se establezcan los sitios de captación. El monitoreo de aguas superficiales se realizará trimestralmente, mediante la recolección de muestras para determinar resultados en el sitio y en el laboratorio. Es importante considerar las etapas a seguir en el proceso de muestreo con la finalidad que la muestra sea lo más representativa posible y así asegurar la integridad desde su recolección hasta el reporte de los resultados. Los cursos hídricos utilizados para la toma de agua para el consumo humano serán monitoreados en el mismo sitio de la captación, esta será obtenida de fuentes que se consideren aptas y serán tratadas para adecuar su calidad.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Verificar que se cumpla con lo establecido en el Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano.			Alta			
Describir cuales son los puntos de monitoreo de las plantas.						
Mantener un registro actualizado de los resultados del monitoreo, tanto de la calidad de agua como de efluentes.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:		Corto	X	Mediano		Largo
Tiempo de Seguimiento:		Corto	X	Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado						12,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Unidad Técnica de Tratamiento de Aguas						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Control periódico del agua						
Distribución del agua						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Dotación del Servicio de Saneamiento adecuado en las áreas rurales del cantón.						
Descripción:						
La estrategia para dotar de servicios de saneamiento sostenibles a la población rural deberá diferenciar a los nativos que residen en las comunidades, de los colonos o mestizos que proceden de los lugares aledaños. Esta diferenciación permitirá determinar el tiempo que se asignará a los distintos componentes del proyecto y las formas de contribución de las familias. Como la cobertura en el área rural es todavía baja, se necesita brindar mejores condiciones de vida y salud a la población de la zona, puesto que poseen altos índices de enfermedades dérmicas por el ambiente circundante a sus viviendas por la disposición de excretas.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar los sistemas de saneamiento existente o ampliar			Media			
Mejorar los servicios de agua para el consumo humano y de saneamiento para garantizar el bienestar de la población rural.						
Capacitar a la población para la administración, operación y mantenimiento de los servicios.						
Existencia de infraestructura de disposición de excretas, con la instalación de las letrinas en las unidades familiares.						
Localización						
Periferia de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						250,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Número de familias donde no cuentan con letrinas.	Densidad de habitantes por vivienda rural					
Cobertura de servicio	Tasa de crecimiento anual rural					



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Título: Diseño y Ampliación de la red y Alumbrado público en la cabecera parroquial de Chicaña y Los Encuentros.						
Descripción:						
Este proyecto se ha diseñado y justificado las instalaciones eléctricas para garantizar el suministro eléctrico a todas las parroquias del cantón Chicaña y Los Encuentros. Para garantizar el correcto funcionamiento de toda la red eléctrica en el proyecto se reflejan los estudios, memorias, descripciones, cálculos justificativos, planos, presupuesto y pliego de condiciones necesarios que permitan realizar la correcta construcción y montaje de las instalaciones eléctricas a diseñar.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Establecer y justificar los datos constructivos y eléctricas, que permitan la ejecución de la instalación.			Media			
Reunir las condiciones y garantías mínimas exigidas por el Reglamento.						
Estudio básico de seguridad, higiene y salud.						
Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.						
Localización						
Chicaña y Los Encuentros						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						150,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA)						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA)						
Indicadores						
Falta de electrificación el zonas rurales						
Ampliación de la red de energía eléctrica						



Título:	Colocación de una Torre de Telefónica Celular en la parroquia rural de Los Encuentros					
Descripción:	Siendo el acceso a la información un derecho fundamental para el ser humano, la información depende de la tecnología y su acceso a ella debe ser democratizada. Es decir, las tecnologías de la información y la comunicación pueden utilizarse para lograr un desarrollo y para ello será necesario un acceso a infraestructura, precio asequible, entre otras. Con mayor cobertura de telefonía celular que abarque Los Encuentros se podrá tener mayor acceso a la información de mercado, es decir, podrán tomar mejores decisiones de mercado al momento de las negociaciones agrícolas u otras.					
	Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
	Mejorar la cobertura que ofrecen para el uso de varios ámbitos.			Media		
	Medir el impacto de la telefonía móvil para el desarrollo.					
	Sensibilización sobre el acceso de teléfonos celulares de bajo costo y la recolección de información relevante.					
	Reducir la brecha de acceso a la telefonía móvil.					
Localización	Parroquia Los Encuentros					
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						60,000.00
Entidad Gestora	Municipio de Yantzaza					
Agentes Implicados	CNT					
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)	Banco del Estado CNT					
Indicadores	Analfabetismo Digital Conectividad Digital					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Diseño y Ampliación de la red de internet en las Parroquias de Chicaña y Los Encuentros.						
Descripción:						
La propuesta nace de la demanda insatisfecha en las comunicaciones de voz que no está siendo cubierta por la capacidad instalada de la red telefónica, con ello dando razón a la propuesta de Diseño sobre la expansión de una red de internet para las parroquias del cantón .						
Esta aprovecha la infraestructura existente y que con los dispositivos de conexión a agregar se mejorará el desempeño de la red. Así se facilitará cualquier tipo de modificación, expansión e implementación que se desee realizar ya sea de nuevas tecnologías que se pueden realizar en ella, ampliaciones en mayor cobertura, mejoras en equipos de comunicación, partiendo y tomando en cuenta también el diseño de red propuesto.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Proveer un plan de implementación para el diseño de la red.			Alta			
Brindar un servicio permanente a los pobladores de las zonas, priorizando la comunicación como necesidad básica.						
Proveer una distribución de los recursos de la Red que participan en la propuesta.						
Localización						
Parroquia Chicaña y Los Encuentros						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						45,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
CNT						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
CNT						
Indicadores						
Demanda de la población						
Area del perímetro.						



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Título: Programas de Construcción de viviendas popular en las parroquias de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros.						
Descripción:						
<p>Conjuntamente con la alimentación, la vivienda es otra de las necesidades fundamentales para poder vivir, sin embargo uno de los limitantes para poder cubrir esta segunda prioridad de la vida de manera aceptable es la falta de oferta de vivienda para familias pobres. Lo que ha promovido la constitución de asentamientos precarios donde gran parte de las viviendas son construidas y/o reformadas sin planificación ni asesoramiento técnico, además de una política habitacional deficiente.</p> <p>Se pretende incluirse en esta suma de voluntades haciendo más accesible una edificación digna para la o las personas que estén en condiciones de obtener su vivienda propia, para ello, ponemos a su consideración un sistema alternativo muy viable, de características físicas de alta resistencia, fácil de construir, los mismos acabados que con el sistema tradicional, empleo de menos personal en su construcción, altas propiedades termo acústicas, se adapta a cualquier diseño, y, por sobre todo más económica.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Apoyar y reubicar a las familias del sector vulnerable del cantón para disminuir el riesgo en que se encuentran sometidos.			Alta			
Ejecutar las obras de intervención física a escala barrial priorizados por el plan urbano, para el mejoramiento Integral de Barrios.						
Proponer la prefabricación como solución para el déficit de construcción de viviendas populares, en construcción masiva.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						1,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)						
MIDUVI						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
BIESS						
Banco Ecuatoriano de la Vivienda						
Indicadores						
Baja calidad de vida						
Falta de vivienda de sectores rurales						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción, mejoramiento y ampliación de la red de alcantarillado del cantón Yantzaza						
Descripción:						
<p>El cantón Yantzaza cuenta con un sistema de alcantarillado que ya superó su periodo de diseño y el área poblacional para la cual fue construido, por lo que ya no cubre las necesidades de la población y las tuberías han cedido al paso del tiempo, colapsando en varios tramos por la alta corrosión que presentan.</p> <p>El Gobierno Autónomo Municipal Descentralizado tiene el compromiso de velar por el desarrollo y bienestar de sus ciudadanos, entre las responsabilidades esta la consolidación de este proyecto, de manera, que el cantón carece de un sistema de tratamiento de aguas residuales antes del vertido, lo que está ocasionando problemas de contaminación en el sitio de descarga, por lo que es importante la construcción del alcantarillado para evitar estos problemas, en sí se busca un mejoramiento de la calidad de vida de la población dotando de este servicio básico, como también la preparación del suelo para un posterior adoquinamiento de las calzadas.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la calidad de vida de la población y garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.			Alta			
Garantizar una óptima evacuación de aguas servidas que garantice una buena salud en la población del cantón Yantzaza.						
Construir las redes de las zonas determinadas en el sistema de alcantarillado.						
Eliminar las conexiones ilícitas de aguas lluvias que sobrecargan el sistema.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						2,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)						
Agentes Implicados						
Pobladores de Yantzaza						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Vida útil de la red						
Ampliación de la distribución de la red de alcantarillado						



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Título:	Mejoramiento del servicio de agua entubada					
Descripción:	<p>La gestión inadecuada de los servicios de agua y saneamiento no ha permitido desarrollar y estén en capacidad para atender la demanda actual y futura, lo que hace necesario en la mayoría de los casos su rehabilitación, mejoramiento y sustitución, por lo que esta propuesta en la que se considera imperioso contar con el servicio de agua entubada que es vital para la supervivencia humana.</p> <p>En este contexto, se considera imperioso implementar políticas y acciones encaminadas a corregir, y mejorar y optimización de los sistemas, mejorando la calidad del agua para la calidad de vida de la población, lo cual es una inversión para garantizar un servicio de calidad y eficiente para todos, en concordancia con los objetivos planteados.</p>					
	Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
	Promover el desarrollo económico y social de la población rural del cantón Cuenca a través de la dotación de infraestructura básica de agua potable y saneamiento			Alta		
	Brindar un servicio eficiente, basado en el principio de solidaridad y accesibilidad para todos y que este servicio sea sostenible.					
Localización	Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						250,000.00
Entidad Gestora	Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)					
Agentes Implicados	Pobladores de Yantzaza					
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)	Banco del Estado					
Indicadores	Calidad de agua potable Ampliación de la distribución de agua entubada					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Sistema integrado de manejo de desechos sólidos para el cantón Yantzaza						
Descripción:						
<p>Se propone implementar a través del Gobierno Autónomo Municipal Descentralizado del cantón Yantzaza, un manejo Integral de desechos sólidos y una reestructuración organizacional de un sistema operador centralizado para mejorar la condición saludable ambiental.</p> <p>A través de la dotación de equipamiento e infraestructura al municipio para tener una eficiencia en el proceso, además a través de la reestructuración organizacional lograr un servicio de limpieza que intervenga la comunidad, basados en programas de incentivar y promulgación de lo importante del cuidado ambiental.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Garantizar su desarrollo sustentable a través de la implementación en el marco legal municipal en materia de residuos sólidos			Alta			
Incorporación de un reglamento de limpia y de ingresos municipales para establecer responsabilidades a los todos intervinientes en este proceso.						
Mejorar la limpieza de la ciudad y contribuir de una manera ecológica con el medio ambiente.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						500,000.00
Entidad Gestora y Financiero						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Indicadores						
Contaminación ambiental						
Clasificación de desechos sólidos						



Título: Ampliación del Relleno Sanitario						
Descripción:						
<p>Los desechos sólidos han generado han ido alterando el medio ambiente natural ya sea con prácticas agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o urbanas, ocasionando con ello la formación de residuos, algunos de origen orgánico biodegradable y muchos más de origen inorgánico de difícil degradación. El cambio de costumbres, así como el incremento desproporcionado de la población, ha ocasionado el incremento de desperdicios de tal forma, que rebasa el poder degradacional de la naturaleza, ocasionando la estancia de los residuos sin degradarse durante muchos años.</p> <p>Por lo que es importante mejorar el relleno sanitario existente en el cantón de manera que ayude a la no contaminación y al desarrollo ecológico de la zona.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Demostrar los beneficios de los rellenos sanitarios respecto al vertedero y la facilidad en su armado			Alta			
Evitar la contaminación ambiental del suelo y aire.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						1,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza (Unidad de Planificación)						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
ONG's						
Indicadores						
Contaminación en los asentamientos humanos por desechos sólidos						
Tratamiento de los desechos sólidos						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción y equipamiento de Hospital en Yantzaza categoría II						
Descripción:						
<p>El proyecto consiste en la construcción de un hospital siendo necesario ya que la mayoría de la población se dedica a la minería y viven en unas condiciones básicas y sanitarias deplorables. Por lo que la construcción de este hospital permitirá aliviar de forma considerable la problemática sanitaria. Y siendo el Hospital una institución pública tendrá como misión proporcionar asistencia sanitaria especializada de referencia a todos aquellos pacientes que así lo requieran, teniendo en cuenta las necesidades de la población y la disponibilidad de los recursos sanitarios públicos. Prestará asistencia sanitaria especializada médico quirúrgica, universal, integral y personalizada en régimen de urgencias, hospitalización y ambulatoria. Todas sus actividades se orientarán a satisfacer las necesidades y expectativas sanitarias de la población, con criterios de equidad y máxima eficiencia.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la salud pública de los habitantes de Yantzaza y sus alrededores, permitiéndoles acceder a una vida sana y digna.			Alta			
Satisfacer las necesidades y expectativas sanitarias de la población con equidad y eficiencia.						
Prestar asistencia sanitaria especializada médico.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						31,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MSP						
Organismo Regionales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MSP						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Ampliación, remodelación y construcción de las Unidades Operativas: de: El Zarza, Chuchumletza, El Pincho, Los Encuentros y Chicaña.						
Descripción:						
Es necesario apoyar la provisión de servicios para el aseguramiento universal en Yantzaza, se ha priorizado la inversión en el equipamiento de las Unidades Operativas de las Áreas de Salud. Para ello se requiere para licenciar sin condicionamientos, equipamiento adicional, para el cual se ha establecido dotar del equipamiento necesario para, a través de las unidades proveedoras, brindar a la comunidad un servicio de calidad para los beneficiarios del Programa AUS.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Apoyar con el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de unidades operativas.			Media			
Contribuir con su remodelación integral debidamente rehabilitadas.						
Provisionar de servicio digno que beneficien a las instalaciones en la unidad operativa						
Localización						
El Zarza, Chuchumletza, El Pincho, Los Encuentros y Chicaña.						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						180,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MSP						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MSP						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Dotación de insumos para el fortalecimiento de los servicios de salud en Yantzaza.						
Descripción:						
<p>Con este programa se pretende mejorar la respuesta de la red hospitalaria ante situaciones de urgencia, emergencia o desastre y desde luego, se requiere fortalecer la red de urgencias en todo el territorio nacional, para lo cual es necesario mejorar la capacidad de respuesta de los hospitales, garantizando una adecuada red de transporte en aquellas poblaciones que no cuentan con este recurso y dotando de renovación del parque automotor de ambulancias.</p> <p>Además es necesario mejorar la capacidad de respuesta hospitalaria mediante la dotación de equipos médicos para los servicios de urgencias, cuidado intensivo y reanimación, quirófanos y servicios de apoyo.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Fortalecimiento del control de enfermedades, mejoramiento de infraestructura básica de los servicios de salud, dotación de medicamentos y otorgar seguridad alimentaria a los grupos de mayor vulnerabilidad.			Alta			
Mejorar la atención de salud primaria y preventiva de las poblaciones rurales y comunidades nativas, esperando reducir los niveles de morbilidad y mortalidad.						
Regenerar la red de servicios de salud para mejorar la capacidad de respuesta de los centros de salud del cantón.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						350,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MSP						
Organismo Regionales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MSP						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción de un Puesto de Salud en el Padmi						
Descripción:						
<p>La comunidad de Padmi, no cuenta con un puesto de salud, por lo que los pobladores deben acudir al Centro de Salud Los Encuentros, barrio distante a 4 km desde el lugar. En los centros de atención primaria de salud es donde se resuelven el 90 % de los problemas de salud de cualquier comunidad y, a partir de ellos, se puede derivar a los pacientes que así lo requieran a otros centros de mediana o alta complejidad.</p> <p>No se cuenta con medios de transporte público, por lo que el traslado se hace muy difícil y costoso ya que deben recurrir a medios particulares. La falta de acceso a los servicios de salud en la comunidad hace que la misma se encuentre desprotegida ante los problemas que surjan en la misma, siendo los más afectados los niños y niñas, y las mujeres en edad fértil.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Facilitar el acceso a servicios de salud para toda la comunidad de el Padmi			Media			
Construcción y equipamiento de un Puesto de Salud						
Beneficiar a los pobladores de El Padmi para evitar que se desplacen hasta los hospitales, mejorando así la calidad del servicio y descomprimiendo los efectos de mayor complejidad						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						100,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MSP						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MSP						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Contratación del talento humano para fortalecer los servicios de salud en las Unidades Operativas de Yantzaza.					
Descripción:					
<p>Es importante asegurar la salud a todas las comunidades del cantón Yantzaza, de manera de garantizar la salud a los pobladores es importante la contratación de nuevos profesionales especializados en las distintas áreas para que intervengan en las diversas unidades de salud del cantón.</p> <p>En años anteriores muchos de los pacientes han conformado con tener médicos de conocimientos básicos que no ayudan a suplir con sus enfermedades, además la demanda de la población es mayor, debido al aumento de la población , por lo tanto se recomienda un uso del modelo colaborativo en mejoría continua de la calidad, también la aplicación de estrategias desarrolladas por el Ministerio de Salud Pública solicitado a la colaboración en la conducción y acompañamiento del proceso</p>					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Mejorar el servicio de salud público con la incorporación de nuevos profesionales idóneos en el conocimiento para dar mejores soluciones a los pacientes.			Media		
Fortalecer la capacidad de los proveedores de salud para diagnosticar y controlar las enfermedades presentadas por la comunidad.					
Introducir las estrategias para asegurar la calidad de la atención por parte de los médicos hacia sus clientes.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					800,000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Agentes Implicados					
Municipio de Yantzaza					
MSP					
Organismo Regionales					
Juntas Parroquiales					
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)					
Municipio de Yantzaza					
MSP					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción de Infraestructura y equipamiento educativo en las escuelas del Cantón Yantzaza.						
Título: Construcción y mejoramiento de centros de desarrollo infantil en las cabeceras parroquiales de Yantzaza, Los Encuentros y Chicaña						
Descripción:						
<p>Este proyecto ayudará a mejorar a bordar los conflictos que tienen lugar en el marco escolar, de manera que con la dotación de la infraestructura adecuada se conseguirá una convivencia más pacífica en los centros escolares, como poder crear un mejor ambiente que nos permita un mejor aprovechamiento de los aprendizajes.</p> <p>Esta propuesta también está dirigida a todas las personas que intervienen en la comunidad educativa y que sean sensibles a las posibilidades educativas que nos ofrecen los conflictos que surgen con las relaciones interpersonales, de manera que partiendo de la reestructuración física del centro se valora la participación de los actores que intervienen en su ejecución cual nos lleva a un mejoramiento del nivel de enseñanza y así el equipo humano participe en todas sus etapas de construcción y reestructuración.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Construir un centro de desarrollo infantil para mejorar el proceso de educación.			Media			
Cooperar con la comunidad y escuela para facilitar la comunicación y habilidades de los integrantes de los centros.						
Brindar y mejorar la calidad de la educación pre escolar para favorecer a los estudiantes del cantón						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						867,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MSP						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MSP						



**Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe**

Título: Creación de la Unidad Educativa del Milenio en la Escuela "Gabriela Mistral" de la Parroquia Los Encuentros.						
Descripción:						
<p>La parroquia Los Encuentros es la zona con mayores fortalezas para contar con un centro educativos debido a su alta demanda poblacional, económica y de área, por lo que se plantea crear una Unidad Educativa del Milenio, cuales son instituciones educativas fiscales con carácter experimental creadas bajo conceptos técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos modernos, cuyo principal objetivo es convertirse en referente de la educación ecuatoriana, dotadas con herramientas de última tecnología e infraestructura moderna y cómoda para un esparcimiento de educativo de calidad.</p> <p>Esta escuela debe convertirse en un referente de excelencia educativa, ayudar a las personas entre ellos a niños que no han tenido acceso a la educación, cual tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios de convivencia, derechos y libertades, además maximizar el bienestar de los estudiantes históricamente abandonados, y producir un efecto de demostración al ofertar un servicio educativo público de alta calidad</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Brindar una educación de calidad y calidez.			Media			
Mejorar las condiciones de escolaridad, el acceso y la cobertura de la educación en sus zonas de influencia, caso Parroquia Los Encuentros						
Desarrollar y explotar las capacidades y habilidades de los alumnos de la Escuela del Milenio, aprovechando las dotaciones de tecnología como parte del modelo educativo nacional.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						1,200.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MED						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MED						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción de 15 Centros Infantiles del Buen Vivir en los barrios de las parroquias de Chicaña y Los Encuentros.						
Descripción:						
<p>La necesidad de implantar centros del buen vivir en las parroquias de Chicaña Y los Encuentros nace de la manera de brindar ayuda a los padres de familia de los sectores, debido al gran número de niños existentes en la comunidad y el arduo trabajo que se realiza por los padres de familia es imperioso contar con los Centros Infantil del Buen Vivir (CIBV) cuales se caracterizan por atender niños y niñas de cero a cinco años de edad, específicamente a familias de escasos recursos económicos, los mismos que tendrán acceso primeramente a una educación inicial, seguidamente de salud preventiva y curativa, alimentación (4 comidas al día) y cuidado diario, teniendo como objeto principal los valores, en donde lo primordial es el amor y buen trato que reciben de las educadoras comunitarias.</p> <p>Este cantón caracterizado por la agricultura, y especialmente en estas zonas, es importante la implementación de estos centros, de manera que ayuda al padre de familia agricultor a cuidar y educar sus hijos mientras ellos realizan su trabajo y aportan a la comunidad del cantón, por lo que sería justo contar con estos centros de ayuda social.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Garantizar conjuntamente con familias, educadoras comunitarias y comunidades la Protección Integral de niñas y niños de 0 a 5 años en los sectores menos atendidos, desde el ejercicio, la restitución y exigibilidad de derechos			Media			
Ayudar al padre de familia trabajador al cuidado y educación de sus hijos, como parte compensatoria de ayuda a la producción social.						
Brindar un mejor ambiente de aprendizaje para los niñas y niños de las parroquias.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						320,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MED						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MED						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción y mejoramiento de las Escuelas rurales de las parroquias de Chicaña y Los Encuentros.						
Descripción:						
<p>Las zonas rurales siempre han sido en la historia los sitios de menor preocupación, y específicamente las parroquias de Chicaña y Los Encuentros necesitan priorizar el servicio de educación y mejorar la calidad educativa es su principal objetivo, de manera que contribuir con el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas situadas en estas zonas ayudará a una reintegración de carácter integral en las escuelas rurales.</p> <p>Realizar una gestión efectiva llena de mayores compromisos y más responsabilidad determinará un desarrollo de la capacidad de gestión para los aprendizajes de calidad en las escuelas básicas rurales, a través de mecanismos descentralizadores efectivos que permitan un determinar una educación de calidad.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la calidad de la educación en las escuelas rurales de las Parroquias Chicaña y Los Encuentros, a través de capacitación a maestros; dotación de materiales didácticos y textos escolares, promoción y apoyo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; y mejoramiento de la infraestructura escolar.			Media			
Incremento de la capacidad de emprender de los directivos y docentes en sus escuelas, posibilitando la innovación permanente en los procesos de enseñanza/aprendizaje.						
Mejoramiento sistemático en amplitud, profundidad y relevancia de los aprendizajes de los niñas y niños.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						500,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MED						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MED						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción, equipamiento, y mejoramiento de las escuelas y colegios rurales del cantón Yantzaza.						
Descripción:						
Igualmente en el cantón Yantzaza las zonas rurales siguen siendo objeto de descuido y abandono, de manera que se pretende mejorar la calidad de educación de los centros existentes en la zona, de manera que se de apertura a al mejoramiento del servicio de educación a través del mejoramiento físico y didáctico de estos centros educativos, y al mismo tiempo se contribuye con un mejor aprendizaje por parte de los alumnos desarrollándose en un ambiente cómodo y adecuado para su estudio						
Realizar una gestión efectiva llena de mayores compromisos y más responsabilidad determinará un desarrollo de la capacidad de gestión para los aprendizajes de calidad en las escuelas básicas rurales, a través de mecanismos descentralizadores efectivos que permitan un determinar una educación de calidad.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar la calidad de la educación en las escuelas rurales del cantón Yantzaza a través de capacitación a maestros.			Media			
Incrementar la capacidad de emprender de los directivos y docentes en sus escuelas, posibilitando la innovación permanente en los procesos de enseñanza/aprendizaje.						
Dotar de materiales didácticos y textos escolares, promoción y apoyo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						1,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MED						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MED						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Ampliación de la partida de docentes en escuelas Unidocentes como es el caso de Los Encuentros y Chicaña.						
Descripción:						
<p>Con motivo de mejorar la educación en los centros educativos en el cantón Yantzaza, se ve inminente contar con nuevos profesores que aporten nuevos conocimientos y ayuden a formar mejores seres humanos para la sociedad, de manera, de contar con docentes ligados a contribuir con el desarrollo local, es importante tener en cuenta a los profesionales radicados en el cantón y que cuentan con los requisitos para que puedan ingresar en este proyecto, además es imperioso la ayuda zonal del ministerio d educación para una selección idónea del personal que colaborará en estos centros educativos.</p> <p>Así los alumnos tendrán una mejor preparación y los maestros no tendrán una carga horaria que impida un desempeño eficiente, y al mismo tiempo se beneficia el modelo educativo nacional.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Establecer un modelo educativo inclusivo, con docentes capacitados que permitan brindar un servicio educativo de calidad.			Media			
Desarrollar un modelo educativo que responda a necesidades locales y nacionales, a través de satisfacer la calidad educativa.						
Apoyar al profesional local a incorporarse al desarrollo su cantón.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						800,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
MED						
Organismo Regionales						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
MED						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Construcción e Implementación de una infraestructura física para el funcionamiento del SECAP en el cantón Yantzaza						
Descripción:						
Mediante el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) se desea fomentar, fortalecer e implementar actividades de capacitación y formación profesional en Yantzaza. Todo esto con la finalidad de contribuir con la inserción laboral de los Grupos de Atención Prioritaria y los Actores de la Economía Popular Solidaria, mediante conocimientos, competencias y habilidades, basadas en la igualdad de condiciones para su bienestar y a su vez para el crecimiento del cantón. Siendo esto un cambio de matriz, dado que los pobladores participarán de los cursos, optando por más alternativas que los inserte al mundo laboral adquiriendo mayor productividad y mejorando su calidad de vida.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Fomentar las actividades de capacitación y formación profesional en Yantzaza.			Alta			
Formar en el sector productivo mediante la planificación, la ejecución de capacitaciones a la población para la certificación de los trabajadores.						
Actualizar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores de acuerdo con las necesidades que se presenten en los sectores productivos.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						75.000,00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Municipio de Yantzaza						
SENECYT						
SECAP						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
SECAP						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Construcción de bóvedas y mantenimiento de los Cementerios parroquiales de Yantzaza, Chicaña y Los Encuentros.PUY						
Descripción:						
<p>Los camposantos Municipales de las parroquias del cantón Yantzaza en la actualidad tiene sepulcros en bóvedas superficiales y bajo tierra casi copada la totalidad del territorio y debido al poco espacio que queda en tierra dificulta las sepulturas, su expansión se vuelve desordenada, el uso de la tierra no es organizado y la población demandante reclama la disposición de una nueva infraestructura en el cementerio por lo que este proyecto de tipo social plantea la construcción de un nuevo bloque de bóvedas de tipo colectivo, y regeneración de áreas verdes, mausoleos, nichos y áreas de circulación peatonal que permitan una mayor comodidad y traslado de los féretros sin dificultad alguna hacia su bóveda, y permita a los pobladores brindar un servicio público de primera necesidad en los momentos difíciles de cada familia.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Construcción de un nuevo bloque de bóvedas en los cementerios municipales de las parroquias Los Encuentros y Chicaña, y la cabecera cantonal de Yantzaza.			Media			
Brindar servicios funerarios de calidad a toda la comunidad del cantón Yantzaza.						
Mejoramiento de la imagen arquitectónica local.						
Localización						
Cantón Yantzaza, y Area del Tepuy						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X		
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						75.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Departamento de Orato del Municipio de Yantzaza						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Municipio de Yantzaza						
Indicadores						
Espacios destinados para nuevos usos de bóvedas						
Diseño de las nuevas bóvedas						
Infraestructura actual construida.						



Proyecto: Mejoramiento y remodelación de la infraestructura de canchas simple y de usos múltiples.						
Descripción:						
Con los programas de infraestructura en las áreas recreativas y deportivas en el cantón Yantzaza se busca dotar a los habitantes un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad. Es normal que, por el propio uso de los espacios recreativos y canchas surjan problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad, lo que hace indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejorar los espacios públicos y recreativos como factor de integración de sus habitantes y usuarios para evitar la exclusión y elevar la calidad de vida de los pobladores del cantón.			Media			
Incrementar la participación juvenil, reconociendo la diversidad, para promover el deporte, desarrollo y la formación integral, y su vinculación activa y sana de niños, jóvenes y adultos.						
Garantizar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						35.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Ministerio del Deporte						
Indicadores						
Estado actual de las canchas						
Número de espacios recreativos						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Estudios de prefactibilidad para la construcción de un Museo de Minerales						
Descripción:						
Con la instauración y explotación de las zonas mineras en el cantón, en especial de cobre y oro se pretende extraer diferentes tipos de minerales generados por su extracción, de manera que se pretende fortalecer indirectamente el sector turístico e investigativo, con la implementación de un museo de minerales, siendo esta una buena alternativa para la contribución al desarrollo y conocimiento de nuestro cantón y región como una manera de una forma de investigación, estudio y conservación de nuestro patrimonio cultural.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Impulsar el progreso de la ciencia y la tecnología y apuntar todos sus esfuerzos en la construcción de una red de articulación científica que promueva el desarrollo de la ciencia y la tecnología.			Media			
Articular el intercambio de conocimientos científicos y coordinar labores de investigación en ciencia, innovación y otras especialidades con Organismos Nacionales e Internacionales.						
Promover las experiencias de investigación científica en todas las áreas de la sociedad.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						45,000.00
Entidad Gestora Y Financiamiento Posible						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Ministerio de Cultura						
Indicadores						
Zonas de explotación						
Tipos de minerales.						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Reconstrucción del nuevo Edificio Municipal

Descripción:

La infraestructura del municipio del cantón Yantzaza cuenta con una instalación para sus labores pero sin duda el conforme ha pasado el tiempo su valor se deprecia, y para brindar un servicio público a la comunidad y al mismo personal que labora en el mismo es necesario la reconstrucción del nuevo edificio, en su afán de tener un lugar propio y cómodo para el desarrollo de sus actividades diarias, incorporando a su arquitectura lugares como talleres, reuniones y servicio a la comunidad. En cuanto a las características técnicas del proyecto se indica que se deberán realizar obras preliminares como el cerramiento provisionales de madera, limpieza de terreno, excavaciones para muros y cimentaciones, fundición de la estructura de hormigón, levantamiento de la mampostería de bloque, armado de la estructura metálica para cubierta, colocación de pisos, puertas y ventanas, enlucidos y pintura, así como todo el sistema de instalaciones eléctrica e hidrosanitarias, colocación de elementos sanitarios.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Planificar y construir el nuevo edificio del Municipio del cantón Yantzaza para brindar un servicio de calidad a la comunidad.	Media
Ofrecer un mejor ambiente laboral para los empleados del cantón.	
Incorporar nuevas instalaciones acorde al nuevo plan de trabajo y ayuda social.	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	

Presupuesto Aproximado **35,000.00**

Agentes implicados (Gestora y Financiera)

Municipio de Yantzaza

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Banco del Estado

Indicadores

Depeciación del edificio actual

Numero de trabajadores

Departamentos y nuevas localidades



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Estudios y construcción del Parque industrial de Los Encuentros(Ubicación potencial El Padmi)						
Descripción:						
La necesidad de incorporar un territorio para el desenvolvimiento industrial del cantón es vital en el largo plazo, debido a la explotación de recursos generados en la zona se deberá diversificar la producción y para ello es necesario un estudio que demuestre en el que estén contenidos todos los aspectos en un terreno único con infraestructura y servicios disponibles con la factibilidad de plantear este tipo de proyectos, por lo que el desarrollo de un complejo industrial planificado donde se ubicarán varias empresas y compartan simultáneamente sus operaciones es gratificante y eficaz, por lo que una estructura administrativa previa ayudará a identificar y solucionar problemas y al mismo tiempo contribuir con el desarrollo local.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Alentar el desarrollo cantonal, procurando una planificada y equilibrada distribución de las actividades industriales en todo el territorio.				Alta		
Propiciar la instalación de nuevas actividades industriales en las áreas de frontera y en aquellas que se determinen como más convenientes para el desarrollo cantonal.						
Localización						
Parroquia Los Encuentros						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano		Largo	
Presupuesto Aproximado						33,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
MAE						
Agentes Implicados						
ONG's						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Comercio instalado en la zona y potencializado						
Tamaño del mercado						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Terminación del Centro recreacional Yantzaza						
Descripción:						
El cantón Yantzaza cuenta con numerosos recursos turísticos y un rico legado histórico y cultural que le otorgan potencial para constituirse en un importante destino turístico, dentro de ellos se encuentra el centro recreacional cual sin embargo, su terminación estructural y equipamiento es urgente, es necesario que estos recursos se conviertan en productos competitivos orientados a satisfacer los gustos y expectativas de los viajeros y para poder cumplir con los objetivos planteados, se tomarán en cuenta aspectos importantes que ayuden a la decisión final del plan desde el principio en la formulación de la idea y en la planificación de las acciones a seguir, sintiéndose parte de una tarea común.						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Terminar la construcción del Centro recreacional del cantón Yantazaz para la creación de nuevos espacios de entretenimiento, fomentar el deporte y brindar un área de sana diversión a la comunidad				Baja		
Determinar el uso del espacio físico del Centro Recreacional, identificando una infraestructura y diseño acorde a las expectativas y necesidades de los habitantes						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano		Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						35,000.00
Entidad Gestora Y Financiamiento Posible						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe						
Indicadores						
Area construida						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Levantamiento Planimétrico y topográfico, normativas de uso del suelos en los asentamientos rurales del cantón. (catastro rural)

Descripción:

La contribución de los sistemas de información geográfica a la planificación del desarrollo local se vuelven necesarios, sobre todo cuando los requerimientos de inversión pública son cada día mayores y los recursos disponibles son cada vez más escasos, de manera que se busca plantear una solución para lograr una eficiente administración y control de los bienes predios en zonas como en crecimiento o que estarán frente a un cambio de productividad, y desarrollo y si no se cuenta con un riguroso ordenamiento catastral es difícil optimizar el acceso a las diferentes zonas.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Gestionar el Proyecto Actualización del Catastro Rural del cantón Yantzaza.	Alta
Contar con información actualizada que sirva de sustento a la administración catastral, a la planeación y gestión del desarrollo urbano, así como a la modernización de la administración pública.	
Realizar el relevamiento de campo de predios del sector rural	
Ingresar al sistema características catastrales de obras civiles, predios, dominio y elaborar fichas prediales	
Planificar la subdivisión de predios del sector rural de acuerdo a radios de acción por ordenanza	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	

Presupuesto Aproximado **120,000.00**

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Agentes Implicados

Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Banco del Estado

Indicadores

Crecimiento desordenado de los asentamientos humanos

Base catastral rural



Proyecto: Terminación del Estadio Municipal

Descripción:

De manera de contribuir con el desarrollo del deporte es necesaria contar con infraestructura deportiva que permita un desenvolvimiento de la sociedad en un ambiente óptimo y adecuado para su actividad, por lo que es sustancial adecuar este escenario deportivo acorde a las normas nacionales e internacionales para las distintas disciplinas deportivas. Su reconstrucción ayudara para a potencializar un escenario apto para la práctica de fútbol que es el principal deporte practicado por los habitantes del cantón y en un futuro no muy lejano tener la práctica de juegos profesionales y brindar una atracción sana para la comunidad.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Construcción, adecuación, iluminación, y terminación del estado Municipal de Yantzaza.	Media
Brindar a la comunidad un escenario deportivo de primer nivel, que permita a los deportistas del cantón desenvolverse con empeño y sin riesgos en sus actividades.	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						65,000.00

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Ministerio del Deporte

Indicadores

Deportes principales

Areas construidas.



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Fortalecimiento, monitoreo y ampliación del servicio de transporte público cantonal.						
Descripción:						
<p>El transporte público se ha caracterizado por ser una necesidad básica para los habitantes del cantón Yantzaza por lo que es apremiante detallar los argumentos que apoyan la ampliación de la agenda de transporte, la búsqueda de conexiones y sinergias intersectoriales más sólidas. Lo que se pretende es brindar un servicio de transporte seguro, limpio y accesible que contribuya al desarrollo económico del cantón, por lo tanto, se plantea estrategia basada en las modalidades de transporte hacia una estrategia de servicio público, al igual que con otros sectores, el transporte es, por sobre todo, una agenda de acceso orientada a abrir paso al crecimiento y al potencial de desarrollo en una forma incluyente.</p> <p>Brindar un transporte accesible reconoce que la oferta física de transporte no es suficiente, y el transporte público son vitales para el comercio, así mismo, la movilidad personal eficiente y accesible, tanto en zonas urbanas como rurales, es esencial para que las ciudades funcionen mejor y para diversificar las economías rurales. Un transporte accesible puede entonces mejorar la movilidad y la inclusión, también promover la integración social, económica y política al mantener la unidad de la región.</p>						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Contar con un transporte seguro, limpio y accesible que contribuya al desarrollo económico.				Baja		
Mejorar el proceso de monitoreo y evaluación del transporte público para mejorar el desempeño del sistema de transporte.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano		Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						10,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Policia Nacional de Tránsito						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Vida útil del transporte actual						
Demanda de usuarios						
Tipos de transporte actuales						
Rutas de acceso y no acceso						



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Proyecto: Reposición del parque automotor de transporte público.						
Descripción:						
<p>El servicio público a través de la operación del transporte es una industria encaminada a garantizar la movilidad de los habitantes o de objetos en dicho cantón, por medio de vehículos equipados según el medio que se desenvuelven en condiciones de libertad, acceso, calidad y seguridad de los usuarios a cambio de una contraprestación económica cuya presentación el sector privado juega un papel importante, que es inherente a la finalidad social. La participación privada y el cambio en su ingreso también es fundamental dentro de este esquema, quienes actúan como propietarios y ejecutores de este servicio, por lo que contar con un parque automotor regenerando ayudará a los ciudadanos, el ahorro de tiempo de viaje para los usuarios, brindar un servicio cómodo, de calidad alta, de eficiencia en la operación, y sobre todo de económico y de menos impacto ambiental, por lo que permite brindar un mejor servicio de transporte público de calidad, conjugado con una gestión institucional de ejecución y control eficiente, proveniente de una entidad pública que posee una alta capacidad.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Remodelar los vehículos de servicio público de transporte terrestre, encaminadas a garantizar la atención efectiva de la demanda, la actualización tecnológica de los vehículos, a mejorar las condiciones de seguridad en el tránsito y a la preservación del medio ambiente.			Media			
Propiciar las condiciones adecuadas a un incremento del apoyo a la inversión en el sector transporte y controlar las emisiones e impacto ambiental.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X		
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						250,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Sindicatos de Transportistas						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Vida útil del transporte actual						
Demanda de usuarios						
Tipos de transporte actuales						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Construcción del Puente Carrozable sobre el Río Zamora en la ciudad de Yantzaza

Descripción:

Este proyecto tiene como finalidad la construcción de un puente carrozable para el traspaso de los vehículos de la zona, para que exista una conectividad directa y sin peligroso con la parroquia Los Encuentros, así servirá para comunicar de forma segura a los habitantes del cantón, y al mismo tiempo se construya un puente con un diseño estructural que permita un cruce seguro con capacidad hidráulica suficiente que evite posibles inundaciones del terreno y daños de las futuras construcciones.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Construcción del puente carrozable en la ciudad de Yantzaza, puesto que son indispensables para la transportación de mercancías y personas y en consecuencia necesarios para el desarrollo de los habitantes.	Alta
Implementar nuevos precodamientos constructivos para dar un servicio público a largo plazo	
Construcción del puente obteniendo una buena cimentación, aumentar la capacidad de carga de la estructura y mejores condiciones del servicio.	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						120,000.00

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Agentes Implicados

Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

MTOP

Indicadores

Demanda de vehículos

Estado actual del camino



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Construcción de pasos laterales en la Parroquia de Los Encuentros.

Descripción:

Con el fin de preservar la seguridad vial en el interior del cantón y contribuir con el desarrollo minero, es necesario contar con una urbanización organizada y bien conservada, de manera que los aspectos como los límites de velocidad, los pasos de peatones, las calles, residenciales, la presencia de niños o la preferencia de paso deben quedar claramente indicados, mediante la señalización oportuna, mientras que los vehículos destinados al apoyo de la producción y trabajo minero u otros que contengan cargas más pesadas y sean destinadas solamente para trabajo deben tener una vía específicamente para su trasbordo que ayude a mejorar el tránsito local y no perjudicar el ordenamiento territorial urbano, por lo que el presente proyecto propone realizar las inversiones para el mejoramiento o nueva construcción de las vías que conformarán la red básica en la zona oeste del cantón partiendo de una situación en la que se supone que los comportamientos sociales, económicos, ocupación y uso del suelo, y medio ambiental, seguirán la tendencia hacia el desarrollo.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Lograr la adecuada estructuración y funcionamiento socio-espacial en toda el área de influencia del proyecto, esto es, facilitar la ocupación y uso del suelo de la superficie total.	Media
Incrementar los niveles de racionalidad a través de la satisfacción de las necesidades comunitarias, y de eficiencia en el ahorro en el mínimo costo y tiempo de realización.	
Impulsar la necesaria y complementaria dotación de infraestructura y equipamiento urbano, en el área de influencia directa de la red vial.	

Localización

Parroquia Los Encuentros

Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X		
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						55,000.00

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Agentes Implicados

Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Banco del estado

MTOP

Indicadores

Otros estudios y estructuras viales relacionadas

Estudios de tráfico

Tipos de viajes



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Construcción de puentes: Puente peatonal en Chicaña, puentes carrozables en Yantzaza

Descripción:

A través de este proyecto se propone dar soluciones a la problemática del transporte, tránsito y vialidad, en ese sentido, uno de los principales problemas en la parroquia Los Encuentros y en el cantón Yantzaza son los accidentes de tránsito que ocurren en los principales ejes de la ciudad frente a ello, una de las soluciones frecuentemente planteadas para mejorar la seguridad de peatones es la colocación de puentes peatonales con la finalidad de evitar el cruce intempestivo e imprudente de los peatones y de esta forma reducir y eliminar el riesgo de accidentes de tránsito.

Además la construcción de puente carrozables permitirá descongestionar el flujo vehicular y dará un orden al tráfico local, de manera que entrelazan los lazos de comercio y ayuda social a los habitantes del cantón.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Construcción de puentes peatonales y carrozables en el cantón Yantzaza.	Media
Facilitar la movilidad dentro del cantón Yantzaza conectándolos con las parroquias y barrios de una manera articulada y eficientemente.	
Enlazar a los diferentes centros urbanos y rurales con el sector con la red vial primaria.	
Evitar los accidentes por parte de los peatones y hagan uso correcto de los puentes peatonales.	

Localización

Parroquia Chicaña y Cabecera cantonal de Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X

Presupuesto Aproximado **25,000.00**

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza
Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Banco del Estado
MTOF

Indicadores

Puentes habilitados
Vías sin acceso
Estructura de los puentes existentes



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Estudios para la ampliación de la Troncal Amazonica a tres carriles						
Descripción:						
El proyecto básicamente contempla la posibilidad de ampliar la vía de la troncal amazónica a tres carriles, no cabe duda que esta está entre las que soportan mayor tránsito en toda la ciudad por lo que construyendo un nuevo intercambio vial ayudará a que los vehículos salgan al segmento de la carretera central con tres carriles, y no como es ahora, que se topa con una vía de dos carriles, sin embargo, ello implica la expropiación de terrenos de uso residencial y agrícola, por lo que es importante la realización de los estudios de factibilidad para tener un uso más concentrado y formal sobre ejecutar este proyecto y buscar una solución integral que permita no solo el desarrollo turístico sino también la integración del cantón con la región, esta carretera debe ampliarse con derivaciones que permitan la integración de toda la zona.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mejora del trazado en planta y alzado con indicación de las variantes necesarias para determinar así desde que zonas es visible la carretera sobre la que se va a actuar.			Media			
Mejoramiento de la seguridad vial y accesibilidad de la carretera, tiempos de recorrido y funcionalidad del eje viario.						
Mejorar del trazado en planta y alzado con indicación de las variantes necesarias que permitan determinar los procesos de planificación estructural.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						10,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
MTOF						
Banco del Estado						
Indicadores						
Fases del proyecto						
Estado actual de la carretrea (materiales, calzada)						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Elaborar un Plan para la apertura de nuevas vías a corto, mediano y largo plazo con el fin de obtener un nuevo sistema vial de acuerdo a las necesidades del canton.

Descripción:
Actualmente en la vía, los vehículos transitan con dificultad y a baja velocidad, debido a que su superficie de rodadura presenta ondulaciones y la situación que se agrava en épocas de precipitaciones pluviales, donde se activan las quebradas, quedando intransitable por la falta de obras de arte y drenaje, por lo que se debe de dotar de infraestructura vial adecuada para un sistema de transporte eficiente, que conecte a los diferentes lugares del cantón sin ningún inconveniente, por lo tanto compete al Municipio del cantón, atender la demanda de esta carretera para promover un servicio de transporte terrestre eficiente y seguro, además que las características del servicio son netamente sociales.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Programa de mantenimiento adecuado con una adecuada sección vial.	Media
Garantizar la transitabilidad permanente de los vehículos de transporte de carga y pasajeros	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano	X	Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X

Presupuesto Aproximado **25,000.00**

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Agentes Implicados

Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

MTOP

Banco del Estado

Indicadores

Número de vías del cantón

Selección de tipos de suelos

Uso de las vías



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Mantenimiento y construcción de un sistema vial debidamente planificado que integre a todas las comunidades del cantón.						
Descripción:						
El desarrollo vial cantonal es de gran importancia en términos de competitividad y progreso, es considerado por la comunidad en general como una actividad que impacta al medio ambiente y al entorno sociocultural, de manera que esta situación motiva a buscar una forma de organizar la modernización vial con los beneficios y usuarios de la misma.						
Por lo que se tiene como propósito integrar los valores de sociabilidad del cantón como hacedores y actores del permanente desarrollo económico, social y cultural con las tecnologías limpias que permitan dar un giro a las tradicionales formas de mitigación ambiental y establece una serie de elementos concedores que redundan en la práctica de la cultura vial tras un mantenimiento constante que permita mantener en el tiempo vías de fácil acceso y conectividad.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Mantener y construir un sistema vial articulado sobre los componentes físicos, culturales, y socioeconómicos que permitan una fácil comunicación entre las zonas del cantón			Media			
Prever el deterioro de la infraestructura de las vías, ante la ocurrencia de fenómenos climáticos, sísmicos y de otra índole que caracterizan a cada zona de estudio						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano		Largo	X
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						3,000.000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
MTOF						
Banco del Estado						
Indicadores						
Principales vías de concección						
Zonas de más influencia						
Destinos de trasportación						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Construcción del asfaltado de la red secundaria del cantón					
Descripción:					
Los caminos rurales durante muchos años han sido punto de olvido y descuido, y las personas que hacen uso de estas vías demandan su inseguridad de manera que es importante trabajar en el asfaltado de estas vías que formarán parte de la red vial cantonal. Por lo que se busca un crecimiento con equidad para disponer una red vial moderna donde los habitantes de localidades rurales tengan la posibilidad de intervenir en la génesis y puesta en marcha de las vías, en contacto con las autoridades regionales y los especialistas de vialidad.					
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención		
Mejorar las carreteras rurales del cantón Yantzaza y trabajar por etapas hasta llegar al nivel de asfaltado.			Media		
Reforzar la cultura de que el mantenimiento permanente es esencial para la economía del cantón y quien usa una carretera debe contribuir a su mantenimiento.					
Localización					
Cantón Yantzaza					
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo
Presupuesto Aproximado					2,000.000.00
Entidad Gestora					
Municipio de Yantzaza					
Agentes Implicados					
Juntas Parroquiales					
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)					
MTOF					
Banco del Estado					
Indicadores					
Capas de asfaltado					
Extensio del asfaltado					
Tipo de suelo					



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Reparacion, diseño y construcción de puentes colgantes peatonales en la parroquia de Chicaña y Los Encuentros.						
Descripción:						
<p>La determinación de insertar en las comunidades puentes colgantes se debe a que el actuar de la naturaleza no ve su accionar, esta deriva grandes ríos, montañas y paisajes que distancian a las comunidades y la construcción de puentes de hormigón su cimentación es muy alto económicamente, por lo que la reconstrucción de puentes colgantes con estructuras metálicas o de madera es suficiente para la demanda y el número de pobladores de la zona, al igual que los otros tipos, es una estructura cuyo objetivo es salvar una corriente de agua o una depresión del terreno de la carretera que permita a los pobladores moverse de un lugar a otro a cubrir sus necesidades.</p> <p>Se desea la construcción de dicho puente colgante para que los habitantes de dicha comunidad puedan comercializar y trasladar también a sus enfermos de mejor manera, ya sea en invierno como en verano hacia la cabecera cantonal y sea un proyecto de carácter social y ayude al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores rurales.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Reforzar los puentes peatonales de las parroquias Los Encuentros y Chicaña, para ayudar a la movilidad de los habitantes de estas zonas			Media			
Colocar puentes colgantes en las zonas de mayor amenaza natural.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						15,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
Indicadores						
Zonas de mayor desastre natural						
Puentes existentes						
Comunidades alejadas						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Señalización horizontal y vertical de la Troncal Amazónica.

Descripción:

En la troncal amazónica se presenta un gran flujo de movilidad de vehículos automotores que transitan en esta vía, como es de su particular el sistema de tránsito nacional encamina sus acciones a la orientación de la prevención para contribuir con el mejoramiento de la seguridad vial, sin embargo, esta se ve abandonada, por lo que es importante el mejoramiento de la infraestructura y seguridad vial para la disminución de los riesgos de accidentes, pensando en mejorar la calidad de vida de los habitantes y una de las formas de hacer prevención es la señalización de las vías que presentan un gran tráfico o movilidad, y que significan alto riesgo de accidentalidad. Por esto se debe hacer una señalización vertical y horizontal con las dimensiones, materiales y demás características, especificaciones técnicas requeridas y establecidas por la ley.

Objetivos relacionados	Prioridad de la intervención
Realizar la provisión e instalación de la señalización vertical y horizontal, en la vía de la troncal amazónica con las características, dimensiones y técnicas establecidas por la ley.	Media
Atender a los requerimientos que presente la troncal amazónica, para enfrentar cambios de sitios de instalación y señales.	
Retirar algunas señales horizontales y verticales en desuso o deterioradas o cambiar el sentido de vial de algunas señales que estén mal enfocadas.	

Localización

Cantón Yantzaza

Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto	X	Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						10,000.00

Entidad Gestora

Municipio de Yantzaza

Agentes Implicados

Juntas Parroquiales

Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)

Banco del Estado

MTOP

Indicadores

Zonas de riesgo

Estado actual de la vía



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Proyecto: Estudios de pre-factibilidad para la construcción de la vía Interoceánica Yantzaza_ Perú.						
Descripción:						
<p>La proyección de realizar el estudio de pre factibilidad de la vía inter oceánica entre el cantón Yantzaza con el vecino país Peruano es con el fin de permitir que la población se conecte directamente con esta vía de comunicación y permita ir más allá de su construcción sino que tendrá una enorme importancia en la transformación de la economía y los ecosistemas de la parte amazónica ecuatoriana, lo que se busca es que proporcionar una alternativa de integración bi- oceánica desde el sectorEcuatoriano hasta el del Perú, de manera que se articulará y conectará a los trayectos poco desarrollados en ambos territorios, e involucrando a sus poblaciones haciendo uso de las extensiones de los recursos naturales a su paso.</p> <p>Este estudio está orientado al análisis y cuestionamientos a la construcción de la Carretera Interoceánica por sus impactos ambientales y sociales, principalmente sus impactos indirectos sobre la selva amazónica, donde se recogen las aspiraciones y percepciones de los actores de la Macro Región Sur, los cuales coinciden unánimemente en la importancia sustancial del desarrollo de dicho proyecto. Los impactos sociales y ambientales de la carretera son analizados a partir de la propuesta técnica cuales son contrastadas con los temas ambientales, sociales y económicos, cual se enfoca el aprovechamiento sostenible de la oferta ambiental del territorio en orientaciones estratégicas claves, capaces de coadyuvar al desarrollo sostenible con base en la seguridad alimentaria, la protección de la biodiversidad natural y cultural, la producción ambientalmente sostenible, mediante el biocomercio y la puesta en marcha de una gestión ambiental basada en instrumentos como el ordenamiento territorial y zonificación ecológica y</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Determinar el impacto de la ejecución de la vía inter oceánica en los países de Ecuador y Perú, y sus posibles consecuencias para el desarrollo fronterizo			Media			
Comprometer a los gobiernos seccionales, actores institucionales, y personas que creen en la propuesta, que servirá como apoyo la fomentación del desarrollo económico, turístico, ecológico de las zonas fronterizas beneficiando a las comunidades de ambas regiones.						
Integrar a los países de manera que permita equilibrar las desigualdades económicas, poblacionales, culturales que prevalecen actualmente cada zona.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	X
Presupuesto Aproximado						15,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Republica del Perú						
Entidad Financiera (Fuentes de financiamiento posibles)						
Banco del Estado						
MTOP						
Indicadores						
Extensión de la vía						
Flujo vehicular						
Comunidades existentes						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Estudio de Georecursos del cantón Yantzaza						
Descripción:						
<p>Los recursos que ofrece la tierra han constituido desde siempre uno de los elementos más importantes en el desarrollo económico y social de la humanidad donde su protección y conservación del patrimonio geológico debe enmarcarse en un marco de gestión sostenible por lo que es imprescindible considerarlo como un recurso y no sólo como un bien a conservar.</p> <p>Este estudio pretende dar a conocer la diversidad del patrimonio geológico del cantón Yantzaza, caracterizándose por ser una zona minera encaminadas al aprovechamiento de los distintos recursos geológicos, es decir, del conjunto de los denominados georecursos, a partir de la idea de dar un reconocimiento de recurso a todos aquellos elementos geológicos que presentan un interés cultural, patrimonial, científico o didáctico por lo que es necesario desarrollar una serie de acciones para que su conservación sea posible y permita, por tanto, el conocimiento y la difusión del patrimonio geológico.</p> <p>La minería, ha constituido siempre el conjunto de artes y técnicas encaminadas al aprovechamiento y explotación de los distintos recursos geológicos, y se han entendido como un valor industrial productivo y de beneficio económico, pero podemos considerar también recursos geológicos aquellos puntos que presenten un valor científico, educativo, paisajístico o cultural importante, como pueden ser antiguas minas abandonadas, afloramientos geológicos con materiales y estructuras interesantes, yacimientos paleontológicos o minerales, en definitiva es el patrimonio geológico y también el patrimonio minero. El patrimonio geológico está en función de su potencial y uso, por lo que su clasificación se estructura a partir de dos grandes grupos: Recursos geológicos Extraíbles y Recursos Geológicos No Extraíbles y dentro de los No Extraíbles se incluye el Patrimonio Geológico y Minero, es decir aquellos afloramientos, elementos, actividades o procesos geológicos que presentan un valor cultural, científico, didáctico, meramente patrimonial o lúdico-turístico.</p> <p>Se debe tratar el patrimonio geológico y minero no como un elemento singular y a parte del resto de elementos del medio físico sino como un recurso del cual se pueden obtener beneficios naturales, sociales, y netamente económicos, lo que permitirá a través de los geoparques y el geoturismo ser de Yantzaza un polo económico de manera que aporta con la producción, empleo y desarrollo local.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Realizar el estudio de los georecursos en el marco territorial del cantón Yantzaza.			Media			
Desarrollar los geoparques y geoturismo en el cantón, y capacitar a los pequeños mineros y mios artesanales						
Establecer y sistematizar las localidades de interés geológico del cantón.						
Valorar y tipificar los georecursos identificados mediante criterios unitarios de calidad, potencialidad de uso y fragilidad.						
Formalización de un primer diagnóstico general sobre el Patrimonio Geológico en el cantón Yantzaza						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:		Corto	Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:		Corto	Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						900,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Agentes Implicados						
ARCOM						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Ministerio de Energía y Minas						



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Título: Gestión y fortalecimiento del programa de misión solidaria "Manuela Espejo"						
Descripción:						
<p>En el cantón Yantzaza existe en las personas de la zona un alto índice de discapacidad, especialmente físico-motoras, principalmente en grupos vulnerables y de bajos recursos económicos, por lo tanto existe el programa de ayuda social denominado Misión Solidaria "Manuela Espejo" cuál es llevado a cabo bajo la implementación y dirección de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, cual está destinado a estudiar las causas de la discapacidad, el potencial de desarrollo educativo y laboral de las personas afectadas, la ubicación domiciliaria de estas, las condiciones socioeconómicas de la familia, los requerimientos de atención del discapacitado, tales como rehabilitación, tratamiento, y más.</p> <p>De manera que su ayuda sea útil y contribuya con el mejoramiento de estos problemas causados por distintas índoles en las familias del sector, se propone su gestión y facilitamiento por las entidades públicas locales para disminuir los altos índices de discapacidad en la sociedad de Yantzaza y contar con una población más vigorosa.</p>						
Objetivos relacionados				Prioridad de la intervención		
Estudiar las personas con discapacidad y sus peculiaridades bio-psico-sociales y conocer las posibles causas de la discapacidad.				Alta		
Identificar las principales necesidades de esta población.						
Proponer estrategias que garanticen su atención dando respuesta a los problemas críticos identificados.						
Concluir con la fase de retorno o respuesta						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						10,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza						
Patronato del cantón Yantzaza						
Agentes Implicados						
MSP						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
Vicepresidencia de la República						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Proyecto para la implementación de un hogar de ancianos						
Descripción:						
<p>La situación de abandono, maltrato y descuido de los ancianos de las comunidades del cantón es parte de la seria problemática socioeconómica de la zona, en donde la extrema pobreza actúa como ente en denominador en las familias. La Residencia de Ancianos es un centro destinado a la atención social de personas mayores con régimen de internamiento, estos centros son hoy en día parte importante en la atención de los ancianos, especialmente entre aquellos que presentan alta dependencia, en algunos casos y por diversas circunstancias la provisión de cuidados que necesitan algunos ancianos se realiza en estos centros. No debemos olvidarnos que debe estar enfocado desde enfoques sociales, facilitando la permanencia de los mayores en sus hogares, en el seno de sus familias, y su entorno, siendo la alternativa residencial necesaria cuando esto no sea posible.</p>						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Contribuir a la solución del estado de abandono y pobreza en que se encuentra un considerable número de ancianos de escasos recursos del cantón Yantzaza.			Media			
Promover aquellas labores que los ancianos puedan realizar a voluntad y que los haga sentirse útiles y responsables, creciendo así su autoestima.						
Despertar intereses que les ayuden a superar sentimientos de egocentrismo y de soledad.						
Albergar a un grupo de ancianos residentes y a un grupo grande de transeúntes que viven en la zona, y brindarles todos los servicios básicos de un albergue diurno						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto		Mediano	X	Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano		Largo	X
Presupuesto Aproximado						
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Patronato del cantón Yantzaza						
Agentes Implicados						
Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MIES Vicepresidencia de la República						



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Título: Proyecto de ayuda social a mujeres y adolescentes embarazadas.						
Descripción:						
La implementación de ayuda social a grupos de mujeres embarazadas son acciones con tendencia a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social de personas en estado de necesidad económica y emocional, hasta lograr la incorporación a una vida plena y productiva, por lo que se pretende brindar un énfasis de superación de la mujer, salud, educación y aspectos socio económicos, también apoyar en la atención médica y nutricional en sus procesos reproductivos, además colaborar en la atención médica y nutricional de los niños durante los primeros años de vida y brindar atención principalmente a grupos vulnerables pertenecientes al cantón Yantzaza, todo esto con la responsabilidad, coordinación, e integración de las acciones del sector de salud orientadas a fortalecer el grupo de mujeres en proceso de gestación.						
Objetivos relacionados			Prioridad de la intervención			
Contribuir al mejoramiento de la situación de embarazo de la población de Yantzaza, a través de acciones integrales para la reducción de exclusión social.			Alta			
Favorecer a la reducción de morbilidad y mortalidad de la población femenina a través de acciones preventivas y curativas para el mejoramiento del estado nutricional de la población.						
Establecer un análisis permanente durante el embarazo en el país, a través de un sistema de vigilancia que permita oportunamente implementar, monitorear y evaluar intervenciones para mejorar el estado de embarazo de la población.						
Localización						
Cantón Yantzaza						
Tiempo de Ejecución:	Corto	X	Mediano		Largo	
Tiempo de Seguimiento:	Corto		Mediano	X	Largo	
Presupuesto Aproximado						250,000.00
Entidad Gestora						
Municipio de Yantzaza Patronato del cantón Yantzaza						
Agentes Implicados						
Ministerio de Salud Pública Juntas Parroquiales						
Entidad Financiera (Fuentes de Financiamiento posibles)						
MIES						

Cuadro N°201: Resumen del Presupuesto para las medidas



RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS

N°	PROYECTO	MONTO ESTIMADO
1	Tratamiento Integral para Aguas Residuales de la Cabecera Parroquial	791822
2	Programa para la Gestión Integral y Sostenible de Desechos Sólidos en la parroquia	604000
3	Programa de Educación Ambiental a nivel de todas las escuelas de la Parroquia.	345000
4	Programa Parroquial para la protección ecológica y al medio ambiente	565000
5	Proyecto de Forestación y reforestación del área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus	610000
6	Proyecto de Educación y Formación en turístico sostenible	154000
7	Ampliación la cobertura de servicio de telecomunicación a las comunidades de la Parroquia. INTERNET	157000
8	Ampliar la cobertura del servicio de Recolección de Basura, a toda la parroquia.	839000
9	Ampliación la cobertura de servicio eléctrico a las comunidades más alejadas de la Parroquia.	604000
10	Programa de recuperación, revalorización y desarrollo patrimonial cultural, histórico de la Parroquia.	255000
TOTAL=		4924822

Elaboración: Elaboración Propia



Cuadro N° 203: Evaluación de Impacto Ambiental del Plan

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Se ha incorporado sensibilidad y compromiso ambiental a todo el proceso de formulación del plan, y precisamente desde las primeras fases y desde los niveles más altos?</p>	<p>En este plan si incluye la percepción de la calidad ambiental, adaptadas al compromiso y conocimiento ambiental en todos sus procesos, de manera que se aborda todos los puntos territoriales, por eso, se parte desde la determinación de las dificultades presentadas en sus elementos principales del cantón, para luego determinar la disminución de la calidad ambiental causada de uno por otro, por lo que se tomaran decisiones que maximicen el consenso y minimicen el conflicto, para que permita identificar los problemas, necesidades, y restricciones, que permitieron establecer las condiciones de ordenamiento territorial y sus prioridades , también la asignación de prioridades y evaluación del resultado que explica fijar la naturaleza cambiante del ambiente, y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.</p>
<p>¿Se ha incorporado un diagnóstico del medio físico en el que se analice e interprete la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas, sus valores y la forma en que puede ser utilizado?</p>	<p>Sí, se incorporó un diagnóstico del medio físico con el fin de optimizar los recursos del país destinados a la conservación del patrimonio natural del país, a través de un patrón de ocupación del territorio que permite la distribución de las actividades sectoriales ambientales de dicho territorio, de manera que se preserva mantener el ambiente étnico, cultural, paisajístico, ecológico dentro de los sectores protegidos y de conservación, es así que permite crear un comité que establezca los mecanismos de concertación, que admitan el programa de ordenamiento medio físico sea legítimo y efectivamente consolidado.</p>
<p>¿Se considera la posibilidad de generar impactos positivos no solo a través de las medidas de recuperación y mejora, sino en todas las actuaciones que proponga, incluso las ambientales conflictivas?</p>	<p>Este plan si adapta estas características, las estrategias ecológicas están dirigidas hacia el logro de los lineamientos ecológicos y comprenden los compromisos, obligaciones, inversiones y programas que se asocian a cada una de las unidades ambientales, con el propósito de equiparar las zonas aptas para la realización de actividades productivas, determinar transparentemente las condiciones que deben sujetase a cualquier proyecto de infraestructura o productivo, además, la caracterización de los componentes naturales, diagnóstico y análisis ambiental, y propuesta según las estrategias ecológicas.</p>



Las actividades que contempla el plan y que, en su caso, plantea como vehículo de desarrollo, ¿son acordes con los recursos endógenos del área objeto de planificación, con las oportunidades de localización que ofrece y con el papel que debe cumplir en el concierto regional o en el nivel geográfico superior?

¿Plantea alternativas? ¿Se desarrolla la más coherente con el carácter del área sobre la que opera el plan?

¿Analiza el plan la coherencia de las actividades existentes con la lógica del entorno, los problemas ambientales derivados de su localización y de su comportamiento, así como las amenazas y riesgos potenciales?

¿La localización de las actividades se hace de forma coherente con la capacidad de acogida de los ecosistemas?

Estas actividades establecen los lineamientos y las previsiones que deberá sujetarse el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el mantenimiento de los bienes y servicios ambientales, la conservación de los ecosistemas y biodiversidad de la zona, además contempla los problemas ambientales prioritarios y los niveles de interés y necesidades del proceso de planeación. Todo esto llevado de una base metodológica como base conceptual a través del sustento en la planeación adaptativa, definición de un proceso de consideración de intereses sociales y peligros ambientales.

Si, se manejan temas como la constitución de grupos colegiados, la integralidad en la elaboración y gestión de políticas no ambientales y ambientales, la estandarización y descentralización, los distintos convenios de coordinación, los cotejos de acciones proyectos contra lineamientos que no estén dirigidos al desarrollo y sustentabilidad de la zona en todos sus aspectos.

El Plan analiza las actividades antrópicas y los efectos de estas con relación a las amenazas y riesgos que para el efecto se han identificado, entre otras, las tendencias de expansión física del Cantón hacia el suelo de valor ambiental, así como también los potenciales conflictos de uso entre la minería y la conservación ambiental.

Si, se actuara de manera simultánea con plan de investigación ecológico que permite conocer los cambios en los sistemas y procesos de obtención en las diferentes zonas naturales, estableciendo los parámetros que orientan las tendencias al interior de los mismos y determinando las actividades individuales que deben someterse cada una de las unidades ambientales.



¿Considera la localización de las actividades los riesgos y procesos activos que operan en el territorio: inundación, erosión, incendio, inestabilidad, sismicidad, vulcanismo, etc.?

Sí, es importante la localización de estas áreas debido que este proyecto persigue en primer lugar dirigir la incertidumbre de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo, para promover la reflexión y el debate para avanzar en la adopción concertada de un enfoque sobre la gestión de riesgos, seguida de una definición de políticas de prevención y las acciones que posibiliten su operacionalización, con la finalidad de lograr a corto y mediano plazo el fortalecimiento de las áreas de posible riesgos naturales en proporción de escala menor, para toda la comunidad.

¿Establece precauciones para la localización y el comportamiento de las actividades exógenas expectantes o que pueden surgir en el futuro?

Sí, como el fortalecimiento y perfeccionamiento de los proyectos en marcha hacia una buena administración turística, realizando un estudio en profundidad de las necesidades del sector económico para garantizar su competitividad, también Con el aporte de cada uno de los sectores productivos del cantón se elabora este instrumento, con la finalidad de convertirse en una guía para el desarrollo de las diversas actividades agropecuarias, fortalecimiento de la agricultura a través de su tecnificación, mejor uso de sus suelos, un rendimiento óptimo de su ganadería, además, , que permita a los pobladores tener una mejor visión administrativa de los recursos naturales, en especial del sector maderero, donde dicha gestión buscará alianzas estratégicas entre el eje gestor y el ejecutor, para promover técnicas de manejo ambientalmente que tengan viabilidad económica y sean socialmente beneficiosas en el largo plazo, como por ejemplo la sustentabilidad de la extracción de madera y aprovechamiento de la agroforestería.

¿Es funcional el sistema constituido por las actividades en el sentido de complementariedad o sinergia, compatibilidad, disfuncionalidad o incompatibilidad?

Vistas en su conjunto las actividades asignadas a las diferentes “Unidades Ambientales”, es posible afirmar que el sistema propuesto es funcional; de manera tal que se ha cuidado que las actividades establecidas para cada uno de dichos territorios guarden complementariedades o en su defecto sean compatibles; al tiempo que se ha excluido las actividades incompatibles. La normativa propuesta para la regulación de las actividades en cuanto a su localización demuestra esta preocupación.



¿Se plantea el uso múltiple de los ecosistemas y, en tal caso, se hace de forma correcta?

No obstante a nivel de detalle, esta regulación deberá ser motivo de seguimiento y control en la fase de gestión del Plan

El proceso de ordenamiento ecológico se toma en cuenta los principios, las estrategias y las demás herramientas analizadas en el plan, debe ser posible lograr un ordenamiento del territorio que no sólo responde a las necesidades de la conservación de los ecosistemas y de los diferentes usos potenciales del suelo como objetivos y reflejando las pautas tradicionales del desarrollo minero, sino debe ser posible, además, lograr un ordenamiento ecológico que sea holístico y que posibilite la transición al desarrollo sustentable. Para asegurar ello, es necesario también que el ordenamiento ecológico no sea un esfuerzo único en el tiempo, sino que se contempla revisiones y modificaciones para mejorarse constantemente, a la luz de nuevos conocimientos y nueva información, lo que le permitiría que sea una herramienta dinámica, y responsiva, capaz de enfrentar mejor los retos de la conservación de la biodiversidad que el futuro seguramente nos traerá.

¿Queda regulada en la normativa del plan la extracción de recursos naturales por las actividades de tal forma que se garantice el respeto a las tasas de renovación de los recursos naturales renovables? Si no se regula en la normativa, ¿se introducen mecanismos de seguimiento y control en el plan con el objetivo citado?

En el alcance del estudio no se ha previsto esta regulación en la normativa, al tratarse de algunos recursos naturales renovables que son aprovechados en las zonas de concesiones mineras del cantón, fundamentalmente de una minería a gran escala que tiene que ser regulada a nivel del Estado.



¿Queda regulada en la normativa del plan la intensidad de uso de los recursos naturales no renovables que no se consuman cuando se utilizan, en términos de números de personas por unidad de superficie y de tiempo que pueden utilizarlos sin merma de su valor y sin que se produzca situaciones que se perciban como congestión? Si no se regula en la normativa, ¿se introducen mecanismos de seguimiento y control en el plan con el objetivo citado?

¿Queda garantizada en el plan la emisión de contaminantes a la atmósfera de tal manera que no se superen los niveles de inmisión previstos en la legislación vigente?

Tiene importancia este aspecto al tratarse de las actividades recreacionales de la población de las zonas turísticas del cantón y de las actividades de ecoturismo; actividades estas que podrán aprovechar el medio físico natural en su conjunto, incluyendo el área Protegida de Reserva el Zarza, y su área de amortiguamiento. En este sentido la normativa señala que estas actividades podrán desarrollarse, pero bajo la condición de “aceptables con limitaciones”; por lo que estas se desprenderán en detalle de la Evaluación de Impacto Ambiental que deberán incluir los proyectos destinados al aprovechamiento del referido medio físico natural para tales actividades.

De acuerdo a la actividades que se emprenden en la parroquia y la calidad de vida de los pobladores, los tres grandes medios naturales que pueden ser contaminados debido a la actividad técnica: agua, suelo y aire, de forma concreta la falta de calidad del aire puede afectar de forma directa bien al interior de un recinto industrial, bien al exterior cuando se emiten gases contaminantes a la atmósfera, como por ejemplo los gases producidos en una central causada por el transporte proveniente del turismo, por lo tanto, para minimizar la contaminación atmosférica es necesario, por un lado el control de las emisiones atmosféricas (niveles de emisión) y por otro lado, el control y la vigilancia de la presencia de los contaminantes en el aire en diferentes puntos receptores (niveles de inmisión).

Por lo tanto, para minimizar la contaminación atmosférica es necesario, por un lado el control de las emisiones atmosféricas y por otro lado, el control y la vigilancia de la presencia de los contaminantes en el aire en diferentes puntos receptores.



¿Queda garantizada en el plan la emisión de contaminantes a las aguas de tal manera que se garantice el funcionamiento ecológico correcto del complejo fluvial?

Los problemas ambientales más comunes en las cuencas son la mala calidad y la poca cantidad de agua, debido a cuestiones como el manejo y gestión deficiente del agua, la falta de ordenamiento del territorio, la erosión de suelos, poca protección a las fuentes de agua, deforestación, contaminación y la ocurrencia de eventos que pueden causar desastres como derrumbes o inundaciones, por ello se pretende insertar este tipo de proyectos para el cantón, de manera que se trabaje de forma conjunta, compartida y colaborativo entre diferentes actores locales, como productores, grupos, organizados, instituciones, entre otras, juntando así recursos, experiencias y conocimientos para desarrollar procesos que causen impactos favorables y sostenibles en el manejo de los recursos naturales y en el ambiente de las cuencas hidrográficas. Se busca integrar a todos los actores en todas las etapas del proceso de manejo y conservación de una cuenca, detectando las principales etapas de este proceso como el análisis de los problemas, la búsqueda de soluciones y la definición de planes de acción que ayuden a restaurar y proteger la cuenca de las actividades que destruyen sus recursos naturales.

¿Se considera la capacidad receptora del suelo ante la aportación de residuos de todo tipo?

Como resultado de las diferentes actividades productivas que desarrollan las sociedades, se generan inevitablemente una serie de desechos sólidos, líquidos o gaseosos que pueden tener efectos negativos sobre el ambiente y la salud humana. De entre ellos, los residuos sólidos son importantes porque pueden tener efectos tóxicos importantes y frecuentemente se depositan en lugares donde la población humana puede estar expuesta: calles, orillas de caminos, barrancas, cuerpos de agua, etc. La cantidad y tipo de desechos que se generan, depende, entre otras cosas, del grado de desarrollo técnico y de servicios que tiene la zona, así como de las mismas pautas de consumo de la sociedad.



¿Son coherentes los elementos físicos previstos: infraestructuras, edificios, instalaciones, y cualquier elemento que físicamente ocupa o transforma el espacio, con las condiciones ecológicas del medio, es decir, con el clima, los ecosistemas, los hábitats y la biocenosis?

¿Son coherentes los elementos citados con el paisaje en términos de visuales: volúmenes/ escala, formas, materiales, colores, olfativos y sonoros?

De acuerdo con la fuente de generación y sus características, hasta hace tiempo los residuos se clasificaban en sólidos municipales -los provenientes de casa habitación, sitios y servicios públicos, demoliciones, construcciones, establecimientos comerciales y de servicios, así como residuos industriales que no se deriven de su proceso, y los llamados residuos peligrosos. Años después, con la publicación de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral, los residuos se clasifican como peligrosos, sólidos urbanos y especiales. Dicha ley tiene como objetivo principal propiciar el desarrollo sustentable a través de la prevención de la generación, la valoración y la gestión integral de los residuos, la prevención de la contaminación de sitios y la remediación de sitios ya contaminados.

Un buen número de proyectos previstos por el Plan suponen la ejecución de obras civiles, las que en general pueden ser calificadas como de tamaños medios y menores; pero en uno y otro caso, estos proyectos pasarán por el proceso técnico administrativo de la Evaluación de Impacto Ambiental, el cual deberá garantizar la coherencia entre estas obras civiles y el medio físico natural.

Es importante realizar un estudio de impacto ambiental que debe consistir en una evaluación ambiental justificada que permita establecer un balance entre la naturaleza existente, cuando ésta pueda resultar afectada por la obra que se proyecta, y la que se presume en el futuro, e incluya los efectos de las medidas correctoras cuando corresponda.

Dependiendo del análisis y del desarrollo de los trabajos realizados durante la fase de diseño se plantearán diferentes alternativas de redacción del Estudio de Impacto Ambiental.



¿Atiende el plan a las necesidades, demandas, exigencias, aspiraciones, preferencias y expectativas de la población, deducidas de un proceso afectivo de participación? ¿Prevé asimismo la participación de la población en la gestión?

Es primordial promover un desarrollo sustentable y sostenible para la zona, simultáneamente con la planificación y modernización municipal, donde la participación del gobierno y los ciudadanos sean de vital importancia para el desarrollo del cantón.

¿Considera el plan el comportamiento de las instituciones en relación con la gestión del plan?

Promover el desarrollo sostenible supone, por otro lado, realizar ejercicios democráticos de planificación y modernización municipal, en donde el componente de participación de los ciudadanos y las ciudadanas en la toma de decisiones juega un papel de vital importancia para el desarrollo del municipio.

El presente Plan de Desarrollo Territorial se inscribe dentro de una tendencia profundamente práctica, democrática y renovadora del estilo y práctica de la planificación municipal y dentro de las directrices emanadas por lo establecido en el COOTAD y COPyFP

Cuadro N° 204: Estructura General de la Entidad Gestora

Estructura General de la Entidad Gestora			
		GAD Provincial de Zamora Chinchipe, GAD Municipal del cantón Yantzaza, Juntas Parroquiales, Empresa Municipal de agua potable y alcantarillado de Yantzaza, Empresa Eléctrica, Delegaciones regionales o Provinciales de los Ministerios de: Transporte y Obras Públicas, del Ambiente, Salud, Educación, Turismo, Agricultura y Ganadería, Subsecretaría de Tierras, etc.	
Organismo Político: Comité del Plan de Ordenación Territorial	Está conformado por representados de los elementos o sectores públicos, privados y comunitarios, con énfasis en los organismos o instituciones directamente involucrados en la problemática del cantón y en los objetivos, programas, subprogramas y proyectos del Plan.	Sector Privado: Cámara de la Pequeña Minería de Zamora Chinchipe, Federación de Artesanos Yantzaza, Cámara de Comercio de Yantzaza, Sindicato de Choferes de Zamora, Bancos, Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito.	
		Sector Comunitario: Asociación de Barrios, Comunidades Rurales organizadas, Asociaciones Deportivas, Asociaciones de Jóvenes y de personas de la Tercera Edad. Este organismo deberá formar parte de una corporación, es decir, de una organización con personería jurídica y de derecho privado sin fines de lucro, en la cual legalmente si pueden participar las entidades públicas ecuatorianas. Sus estatutos deberán permitir que, en todo caso, que el Municipio del cantón Yantzaza, por ser la entidad más representativa de la administración local, asuma la Presidencia del mismo; más aún si hemos planteado que este organismo deberá liderar el proceso de descentralización de algunas funciones y competencias del Estado Central.	
Organismo Técnico: Secretaría Técnica del Plan de Ordenación Territorial			
Se la conoce como una instancia técnica del proceso planificador o gestión del Plan; es el brazo ejecutor del Comité. Si conviene destacar que esta entidad técnica debe llegar a tener un equipo de personal técnico de planta y de asesoría, así como de personal técnico auxiliar y administrativo, muy parecido al que redactó el Plan, si se quiere alcanzar una gestión eficiente del mismo. Estas dos organismos darán lugar entonces al "Ente Gestor del Plan".	FUNCIONES: Más concretamente las principales funciones del ente gestor se concretan en los siguientes puntos: <input type="checkbox"/> Animación de los agentes públicos y privados para que materialicen las propuestas que el plan les haya asignado. <input type="checkbox"/> Control, velando para que todas las medidas, tanto normativas como de inversión, se realicen dentro de las previsiones del plan y se ajusten a derecho.	Del Equipo Técnico	
	<input checked="" type="checkbox"/> Coordinación, entre las actuaciones de todos los agentes públicos y privados, dentro de las previsiones del Plan, y de forma coherente con las actuaciones de otro origen que se desarrollen en su ámbito territorial.		➤ Materialización del Plan, es decir, aplicación de la normativa y ejecución de los programas de intervención previstos en el mismo.
	<input checked="" type="checkbox"/> Por otro lado coordinara las acciones de promoción y difusión realizadas por las administraciones que intervienen en el Plan.		➤ Seguimiento, del estado de materialización de cada una de las fases del horizonte temporal del Plan y de cada una de las actuaciones que lo forman.
	una de las fases del Plan y de cada una de las actuaciones que lo conforman. Para ello se tomarían encuentra indicadores físicos y financieros ajustados al		➤ Dinamización de la población local e identificación de posibles voluntarios dispuestos a colaborar en la materialización del Plan.
	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación, identificación, estimación y valoración de los efectos del Plan en todos los aspectos relevantes y sectores.		➤ Animación de los agentes públicos y privados de los cuales depende la materialización del Plan.
	<input checked="" type="checkbox"/> Elaborar informes sobre su actividad en relación con todas las funciones enunciadas a las autoridades responsables.		➤ Difusión y divulgación de la forma en que se orienta el desarrollo del Plan. ➤ Elaboración de informes sobre la puesta en marcha y seguimiento del Plan.

Elaboración: Elaboración propia

ANEXO 3

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

- Gráfico N°1:** Mapa de distancias a las cabeceras provinciales
- Gráfico N°2:** Ejes viales a las Provincias
- Gráfico N°3:** Mapa de Demarcaciones de los límites ortogonales.
- Gráfico N°4:** Ubicación de las Estaciones Meteorológicas en el Cantón Yantzaza
- Gráfico N°5:** Rosa de vientos
- Gráfico N°6:** Flujo de operaciones del macro-modelo
- Gráfico N°7:** Características morfométricos y magnitudes promedio de los deslizamientos de suelos en el cantón generados por causas naturales y/o antrópicos
- Gráfico N°8:** Condiciones de los canales de aguas
- Gráfico N°9:** Modelo cartográfico de inundación
- Gráfico N°10:** Esquema para el procesamiento de imágenes de satélite
- Gráfico N°11:** Área de bosque en el cantón Yantzaza
- Gráfico N°12:** Vista al fondo de un área de bosque sobre tepuis en la parte del sector de Marali
- Gráfico N°13:** Vista de un sector donde se encuentra en proceso de deterioro
- Gráfico N°14:** Sector de Yantzaza vista de una zona agroforestal
- Gráfico N°15:** Área de pastos y cultivos en el sector de Yantzaza
- Gráfico N°16:** Área agrícola en proceso de deterioro
- Gráfico N°17:** Pastos aperturadas para actividades ganaderas
- Gráfico N°18:** Vista de la ciudad de Yantzaza y otros sectores rurales
- Gráfico N°19:** Minería en el sector de la reserva el Zarza
- Gráfico N°20:** Maquinaria en proceso de explotación
- Gráfico N°21:** Panorámica del Rio Zamora
- Gráfico N°22:** Esquema de trabajo para generar la zonificación ambiental
- Gráfica N°23:** Mapa de Ubicación de Los Ecosistemas a Nivel Nacional
- Gráfico N°24:** Oso de anteojos
- Gráfico N°25:** Tapir de montaña,



- Gráfico N°26:** Mono aullador
- Gráfico N° 27:** Fauna y Flora
- Gráfico N°28:** Esquema metodológico de la valoración paisajística visual escénica
- Gráfico N°29:** Físicos o Abióticos
- Gráfico N°30:** Bióticos
- Gráfico N°31:** Barrio cercano a la cabecera cantonal
- Gráfico N°32:** Valor paisajístico escénico 1
- Gráfico N°33:** Valor paisajístico escénico 2
- Gráfico N°34:** Valor paisajístico escénico 3
- Gráfico N°35:** Valor paisajístico escénico 4
- Gráfico N°36:** Valor paisajístico escénico 5
- Gráfico N°37:** Monumento al héroe nacional Soldado Rafael Pullaguari
- Gráfico N°38:** Plaza Central de Yantzaza
- Gráfico N°39:** Arqueología de Yantzaza
- Gráfico N°40:** Petroglifos encontrados en el Barrio El Padmi
- Gráfico N°41:** Conchas fósiles encontradas en la apertura de la Troncal Amazónica
- Gráfico N°42:** Fósiles encontrados
- Gráfico N°43:** Evolución Histórica de la población del cantón Yantzaza 1982 a 2010
- Gráfico N°44:** Tasa de Crecimiento por área 1982 a 2010
- Gráfico N°45:** Pirámide Poblacional del Cantón Yantzaza
- Gráfico N°46:** Tasa de Masculinidad por parroquia
- Gráfico N° 47:** Auto identificación de Nacionalidad de la Población del Cantón Yantzaza por parroquia
- Gráfico N°48:** Cantón Yantzaza
- Gráfico N°49:** Yantzaza área Urbana y rural
- Gráfico N°50:** Yantzaza área parroquia Chicaña,
- Gráfico N°51:** Yantzaza parroquia Los Encuentros
- Gráfico N° 52:** Auto identificación de Nacionalidad de la Población parroquia Chicaña.



- Gráfico N° 53:** Auto identificación de Nacionalidad de la Población parroquia Los Encuentros
- Gráfico N°54:** Parroquia Chicaña
- Gráfico N°55:** Comunidad Shuar de Ankuash
- Gráfico N° 56:** Comunidad Shuar de Ankuash
- Gráfico N°57:** Comunidad Shuar de San Andrés
- Gráfico N°58:** Parroquia Los Encuentros
- Gráfico N°59:** Comunidad Shuar de Numbaime
- Gráfico N°60:** Actividad del Comercio al por Mayor y Menor
- Gráfico N°61:** Calificación Artesanal
- Gráfico N°62:** RUC Establecimiento
- Gráfico N°63:** Registro Contable
- Gráfico N°64:** Perfil económico Cantón Yantzaza
- Gráfico N°65:** Sustentabilidad económica general de las fincas Agrícolas de Yantzaza
- Gráfico N° 66:** Sustentabilidad social general de las fincas Agrícolas de Yantzaza
- Gráfico N°67:** Población
- Gráfico N°68:** Clark, Evans
- Gráfico N°69:** Categorías de Asentamientos
- Gráfico N°70:** Poblaciones con características mineras
- Gráfico N°71:** Poblaciones con características mineras
- Gráfico N°72:** Poblaciones con características mineras
- Gráfico N°73:** Características de la vivienda,
- Gráfico N°74:** Características de la vivienda,
- Gráfico N° 75:** Características de la vivienda
- gráfico N°76:** Vivienda- parroquia Chicaña y Los Encuentros
- Gráfico N°77:** Casa, ubicada en la parroquia Los Encuentros
- Gráfico N°78:** Viviendas centro de la Parroquia de Yantzaza Urbano
- Gráfico N°79:** Análisis diacrónico de la vivienda Parroquia urbana de Yantzaza,



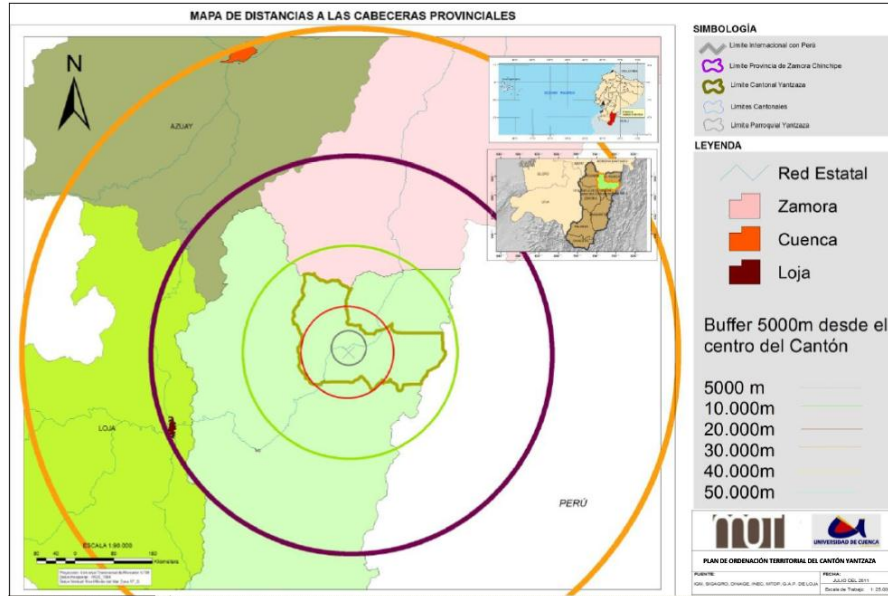
- Gráfico N°80:** Parroquia Chicaña,
Gráfico N°81: Parroquia Los Encuentros
Gráfico N°82: Hacinamiento porcentajes
Gráfico N°83: Hacinamiento de Hogares
Gráfico N°84: Hogares sin vivienda
Gráfico N°85: Hogares sin vivienda por parroquia Chicaña.
Gráfico N°86: Hogares sin vivienda por parroquia Los Encuentros.
Gráfico N°87: Hogares sin vivienda por parroquia Yantzaza
Gráfico N°88: Tenencia de la Vivienda
Gráfico N°89: Tenencia de la Vivienda por parroquias, Chicaña.
Gráfico N°90: Tenencia de la Vivienda por parroquias, Los Encuentros.
Gráfico N°91: Tenencia de la Vivienda por parroquias, Parroquia Urbana de Yantzaza
Gráfico N° 92: Viviendas MIDUVI Quito
Gráfico N°93: Déficit de la Vivienda
Gráfico N°94: Desarenador del Sistema de agua Potable.
Gráfico N°95: Tanques de almacenamiento de agua
Gráfico N°96: Servicio de Agua
Gráfico N°97: Trabajos de alcantarillado en el Barrio el Recreo
Gráfico N°98: Alcantarillado
Gráfico N°99: Parroquia urbana de Yantzaza.
Gráfico N°100: Energía eléctrica
Gráfico N°101: Botadero de Basura en Yantzaza,
Gráfico N°102: Avenida principal de Yantzaza
Gráfico N°103: Eliminación de basura
Gráfico N°104: Servicio telefónico
Gráfico N°105: Número de viviendas con servicio telefónico, porcentajes
Gráfico N°106: Servicio de Internet en viviendas porcentajes
Gráfico N°107: Servicio de energía para cocinar en viviendas porcentajes



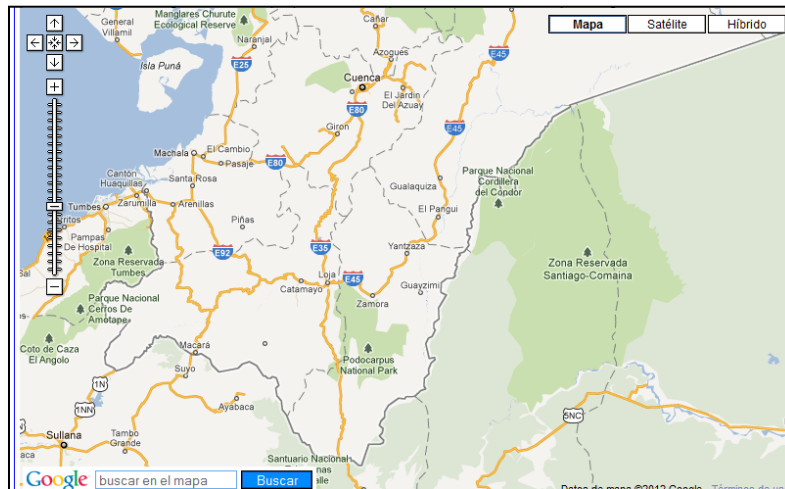
*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

- Gráfico N° 108:** Esc. Jorge Icaza Parroquia Los Encuentros
- Gráfico N°109:** Instituciones Educativas porcentajes
- Gráfico N°110:** Centros Educativos del Cantón
- Gráfico N°111:** Centro de Salud en Yantzaza
- Gráfico N°112:** Unidad de Policía Comunitario en Yantzaza
- Gráfico N°113:** Cuerpo de Bomberos del Cantón Yantzaza
- Gráfico N°114:** Burdel Las Lomas Yantzaza
- Gráfica N°115:** Burdel El Pindal Los-Encuentros
- Gráfico N°116:** Estado de las vías
- Gráfico N°117:** Terminal Terrestre del Cantón Yantzaza
- Gráfico N°118:** Transporte Urmasharo
- Gráfico N°119:** Movilización de personas (vía fluvial Río Machinaza)
- Gráfico N°120:** Capacidad de Acogida del Cantón Yantzaza
- Gráfico N°121:** Las unidades ambientales
- Gráfico N°122:** Jerarquía y distribución de los núcleos poblacionales
- Gráfico N°123:** Canales de relación
- Gráfico N°124:** Elementos Significativos del Territorio
- Gráfico N° 125:** Modelo Territorial Actual

Gráfico N°2 Ejes viales a las Provincias



Elaboración: Elaboración Propia.
Fuente: INEC_ 2011.

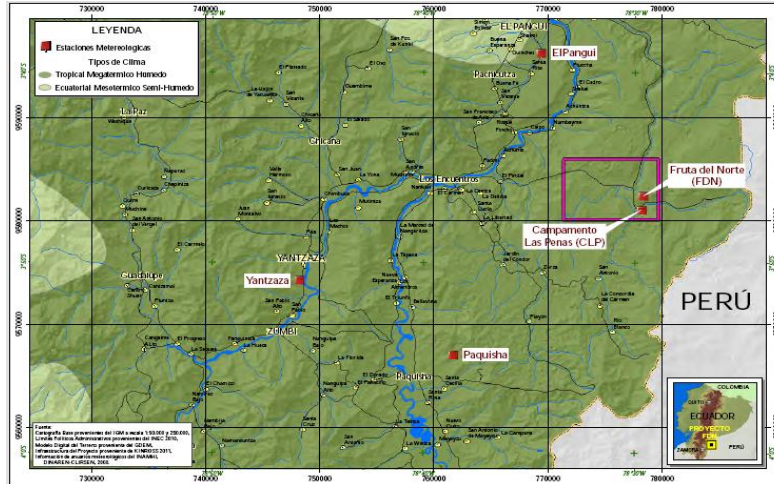


Fuente: Imagen de Google map_2010. (Ejes viales a las Provincias)
Elaboración: Elaboración Propia.

Gráfico N°4: Ubicación de las Estaciones Meteorológicas en el Cantón Yantaza



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe



Fuente:
Impacto
proyecto
Elaboración:
Propia

Estudio de
ambiental,
FDN
Elaboración

Gráfico N°5. Rosa de vientos

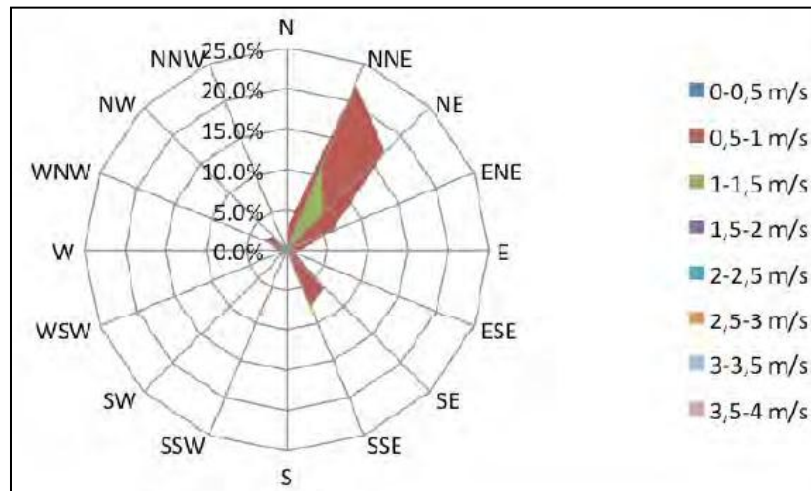


Grafico 3: Rosa de vientos.
Fuente:INAMHI_2011.

Gráfico N°7: Características morfométricos y magnitudes promedio de los deslizamientos de suelos en el cantón generados por causas naturales y/o antrópicos



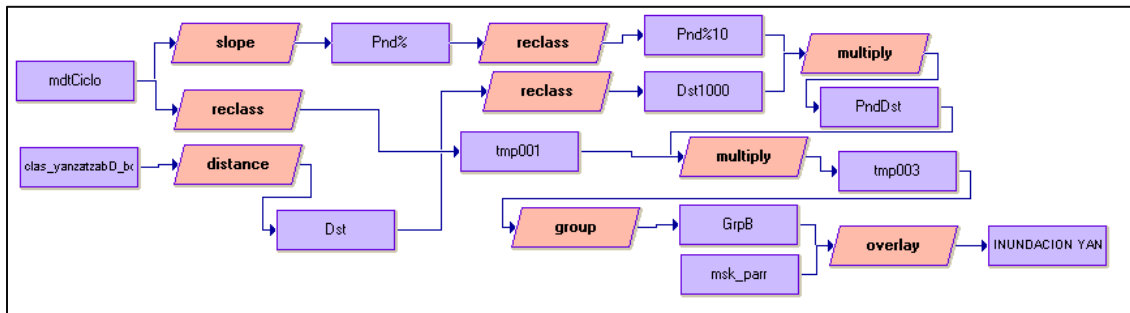
Elaboración: Elaboración Propia.

Gráfico N° 8. Condiciones de los canales de aguas



Elaboración: Elaboración Propia.

Gráfico N°9. Modelo cartógrafo de inundación



Elaboración: Elaboración Propia



Gráfico N° 11. Área de bosque en el cantón Yantzaza



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°12. Vista al fondo de un área de bosque sobre tepuis en la parte del sector de Marali



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N° 13 Vista de un sector donde se encuentra en proceso de deterioro



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°14 Sector de Yantzaza vista de una zona agroforestal.



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°15 Área de pastos y cultivos en el sector de Yantzaza.



Elaboración: Elaboración Propia.

Gráfico N° 16 Área agrícola en proceso de deterioro



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°17. Pastos aperturadas para actividades ganaderas



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*



Elaboración: Elaboración Propia

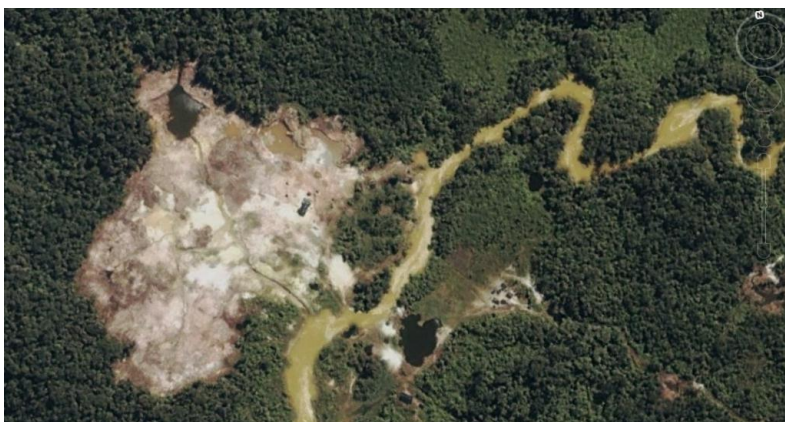
Ver Gráfico N°18. Vista de la ciudad de Yantzaza y otros sectores rurales



Elaboración: Elaboración Propia



Gráfica N°19 Minería en el sector de la reserva el Zarza



Elaboración: Elaboración Propia
Fuente google earth

Gráfica N°20. Maquinaria en proceso de explotación.



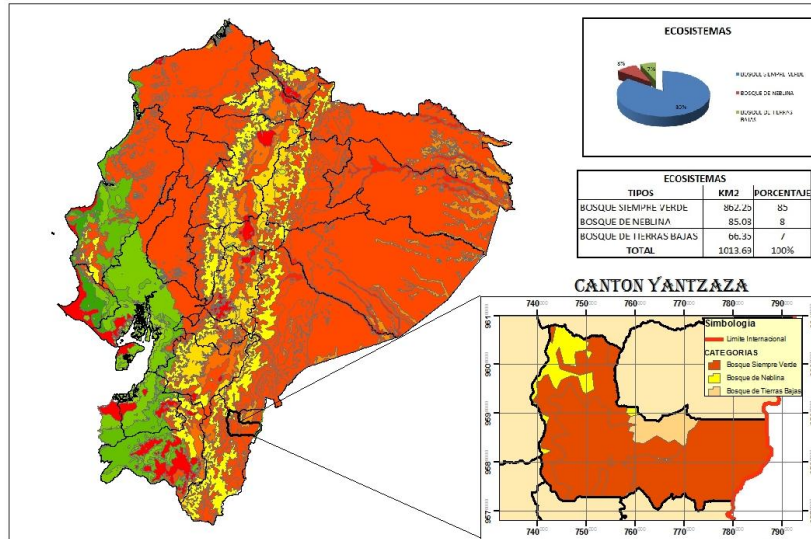
Elaboración: Elaboración Propia.

Gráfica N°21 Panorámica del Río Zamora



Elaboración: Elaboración Propia.

Gráfico N°23: Mapa de Ubicación de Los Ecosistemas a Nivel Nacional



Fuente: Tipos de Ecosistemas en el Ecuador, según Holdrich

Gráfico N°24. Oso de anteojos









Gráfico N°25. Tapir de montaña



Elat

Gráfico N° 26 Mono aullador



FAUNA	 Perico frentiescarlata	 Tapir de montaña
	 Perico cresta roja	 Leopardos ocelote
FLORA	Orquídeas del Panguí	  Orquídea boca de dragón

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°29. Físicos o Abióticos

Gráfico N°30. Bióticos



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°31. Barrio cercano a la cabecera cantonal

Elaboración: Elaboración
Gráfico N°32. Valor



Propia
paisajístico escénico 1



Elaboración: Elaboración Propia

UBICACIÓN:

X= 751662
Y= 9591113

LUGAR: Entre el Barrio El Salado y Guambime

PARROQUIA: Chicaña

Gráfico N°33. Valor paisajístico escénico 2



Elaboración: Elaboración Propia

UBICACIÓN:

X= 748154

Y= 9579320

LUGAR: Sector cercano al Barrio Juan Montalvo

PARROQUIA: YANTZAZA

Gráfico N°34. Valor paisajístico escénico 3



Elaboración: Elaboración Propia

UBICACIÓN:

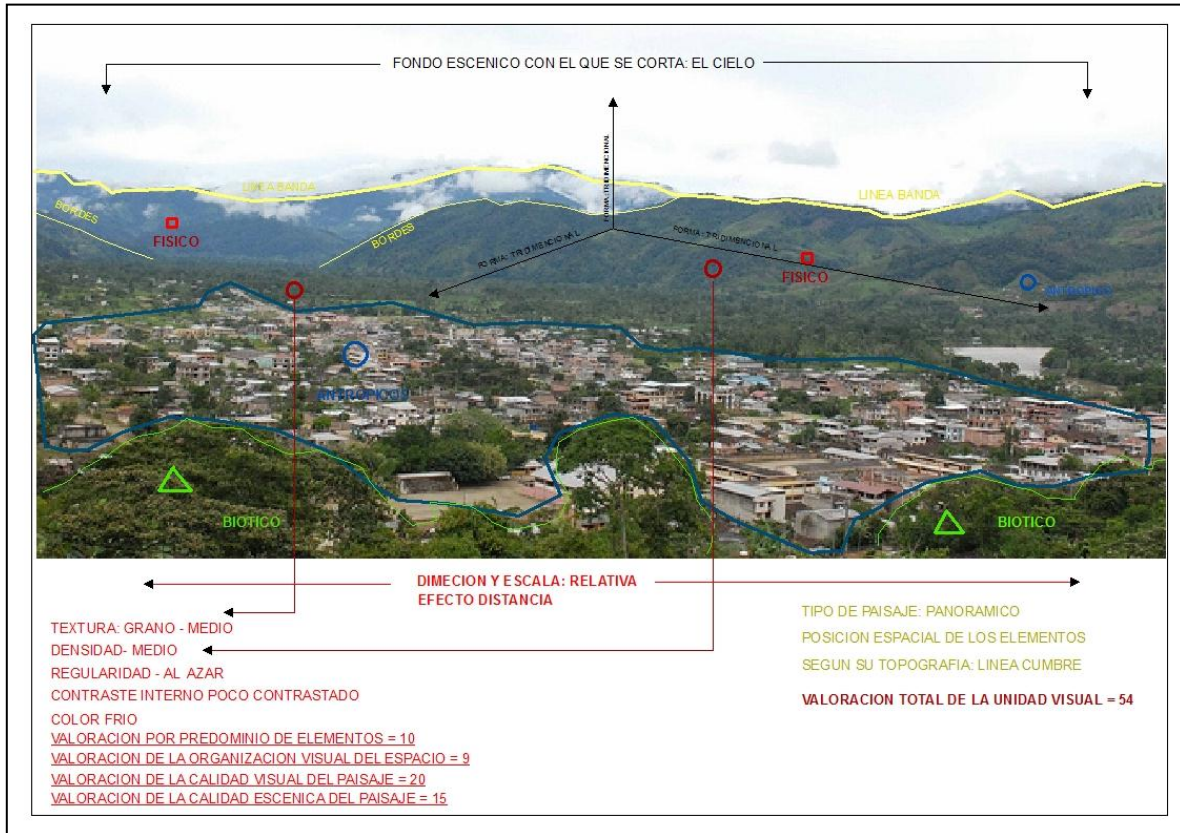
X= 765719

Y= 9576267

LUGAR: Jardín del Cóndor

PARROQUIA: Los Encuentros

Gráfico N°35. Valor paisajístico escénico 4



Elaboración: Elaboración Propia

UBICACIÓN:

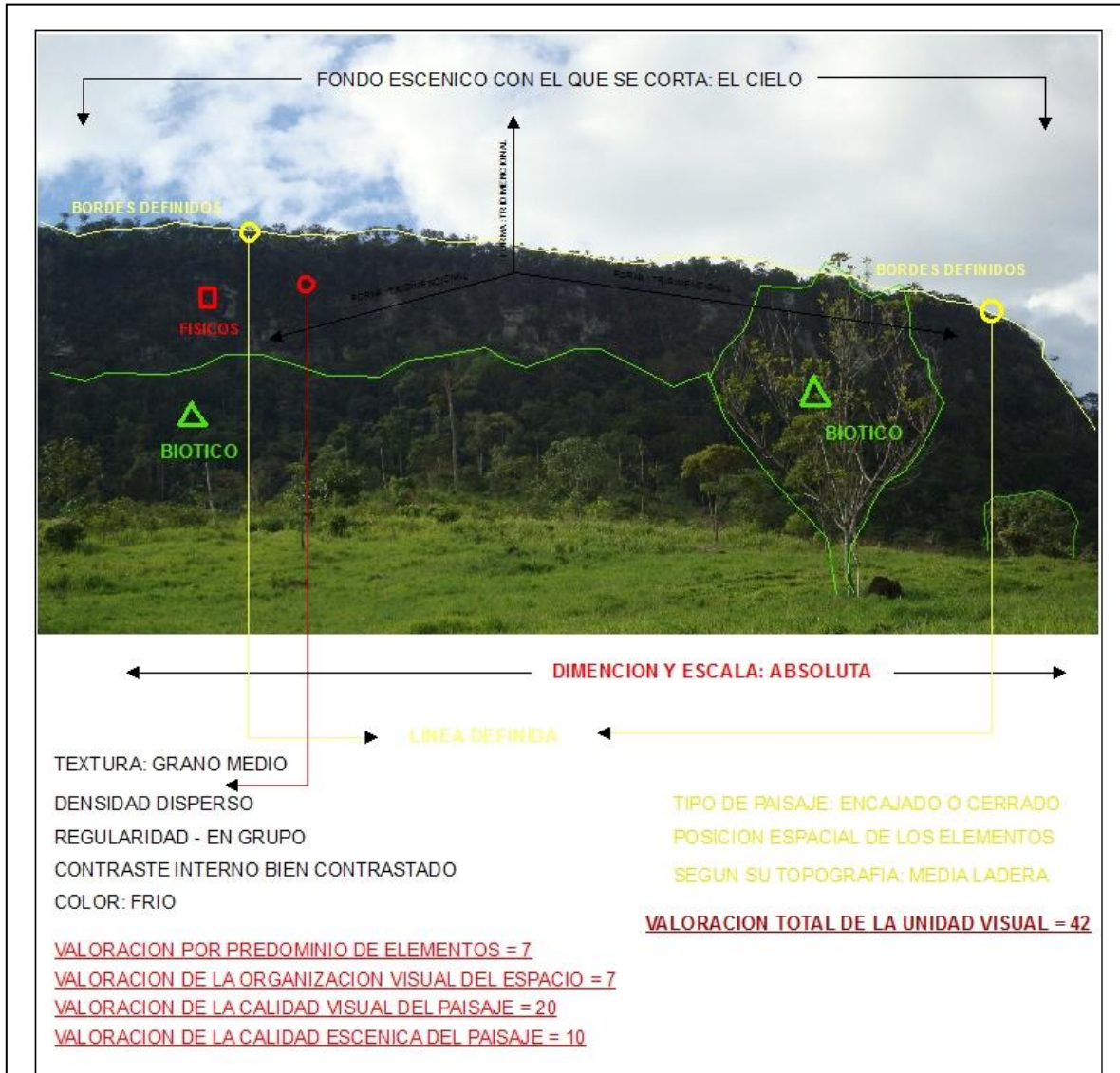
X= 747988

Y= 9577191

LUGAR: Parte alta del Barrio Central

PARROQUIA: Yantzaza

Gráfico N°36. Valor paisajístico escénico 5



Elaboración: Elaboración Propia

UBICACIÓN:

X= 770157
Y=9584877

LUGAR: Parte Noreste del Barrio El Pindal
PARROQUIA: Los Encuentros.

Gráfico N°37. Monumento al héroe nacional Soldado Rafael Pullaguari



Elaboración: Elaboración Propia
Gráfico N°38. Plaza Central de Yantzaza



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°39. Arqueología de Yantzaza



Elaboración: Elaboración Propia
Gráfico N°40. Petroglifos encontrados en el Barrio El Padmi



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°40. Petroglifos encontrados en el Barrio El Padmi

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

<p>La clase de los Gasterópodos tiene menor presencia en la malacofauna de Yantzaza. Está representada por el género <i>Drepanochilus</i>, compatible con una edad albiata.</p>	<p>La clase de los Pelecipodos está representada por <i>Protocardia</i> sp. (1), <i>Lucininae</i> indet. (2) e <i>Inoceramus</i> sp (3). Esta asociación es compatible con la edad albiata sugerida por los amonites.</p>
<p>La clase de los Cefalópodos es la más abundante y diversa. Se identificaron cuatro morfotipos. MORFOTIPO 1.- Concha discoidal evoluta a ligeramente involuta; costillas marcadas, rectas, ligeramente curvas hacia delante cerca del borde sifonal; quilla marcada. Atribuido a <i>Oxytropidoceras</i> (4). MORFOTIPO 2.- Concha de facciones delicadas, semi-involuta; costillas finas y onduladas; quilla marcada. Se trata de un subgénero diferente del morfotipo 1, pero pertenece al mismo género <i>Oxytropidoceras</i> (5). MORFOTIPO 3.- Concha involuta; costillas rectas nitidas aunque poco marcadas; quilla ausente; interrupción de las costillas a nivel del borde sifonal. Identificado como <i>Glotoceras</i> (6). MORFOTIPO 4.- Concha evoluta; costillas rectas muy marcadas; quilla ausente; continuidad de las costillas a nivel del borde sifonal. Atribuido a <i>Polyeliceras</i> (7).</p>	

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°41. Conchas fósiles encontradas en la apertura de la Troncal Amazónica



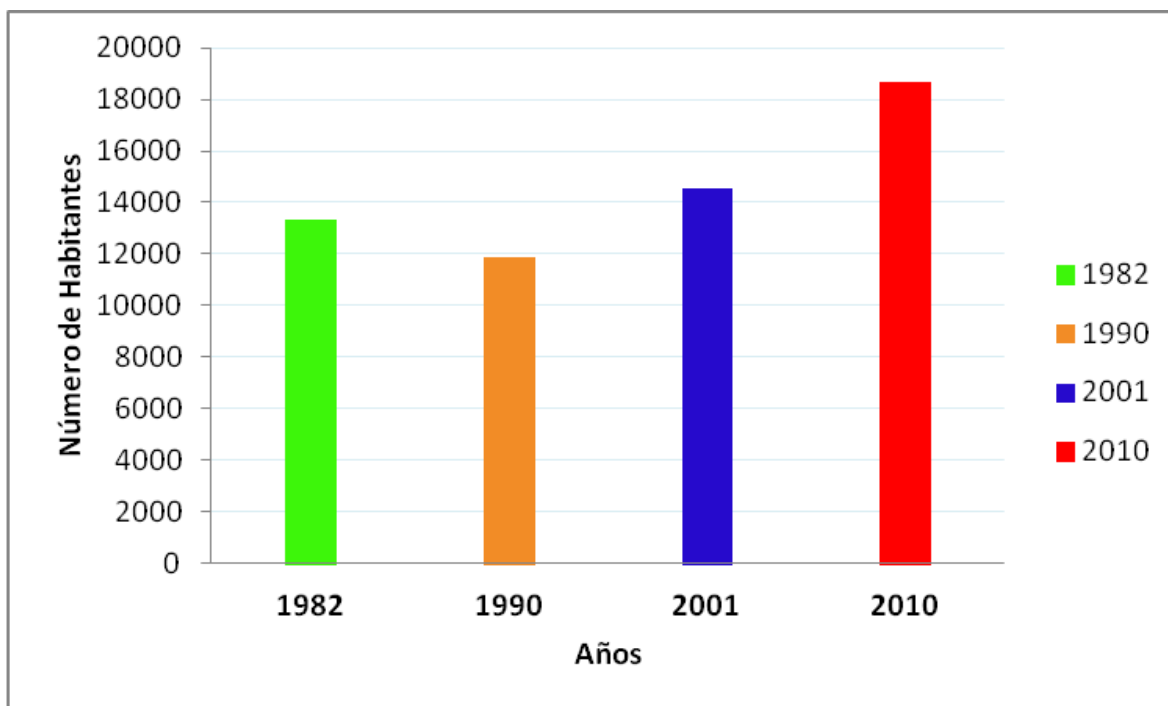
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°42. Fósiles encontrados.



Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°43: Evolución Histórica de la población del cantón Yantzaza 1982 a 2010

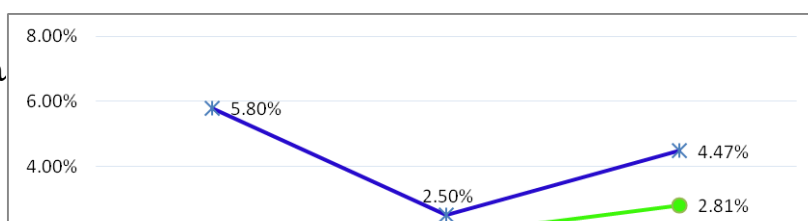


Elaboración: Elaboración Propia

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Gráfico N°44: Tasa de Crecimiento por área 1982 a 2010

Arq. Alexan

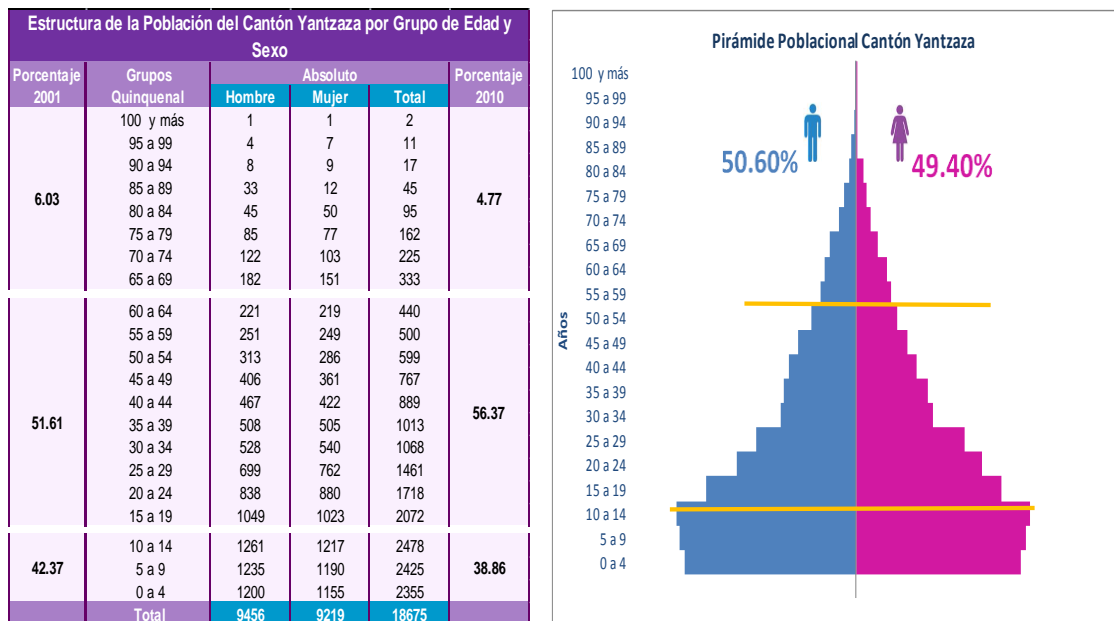




*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°45: Pirámide Poblacional del Cantón Yantzaza

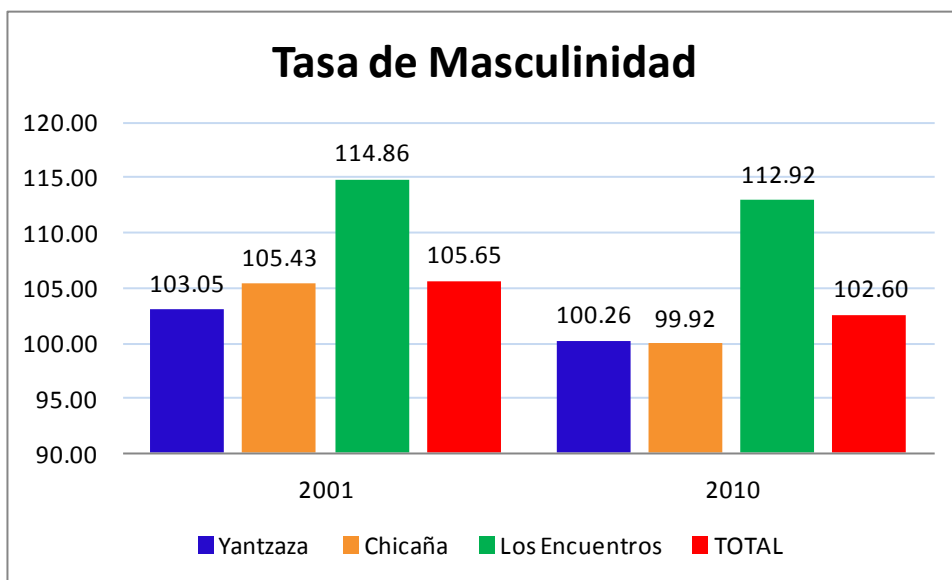
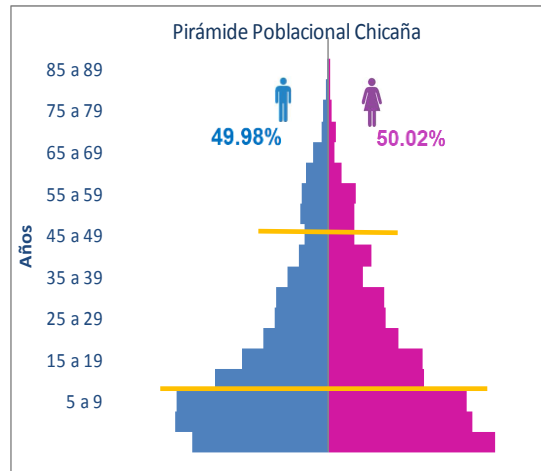
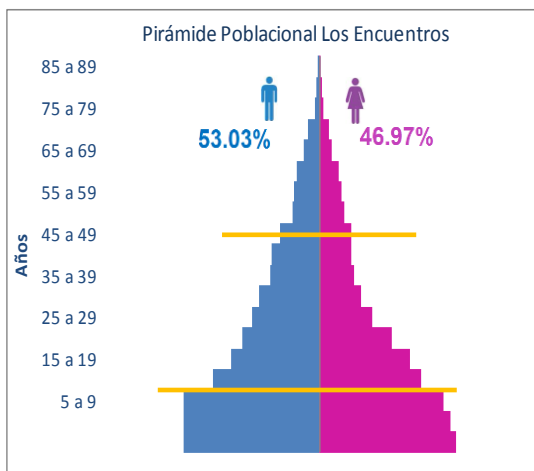


Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°46: Tasa de Masculinidad por parroquia



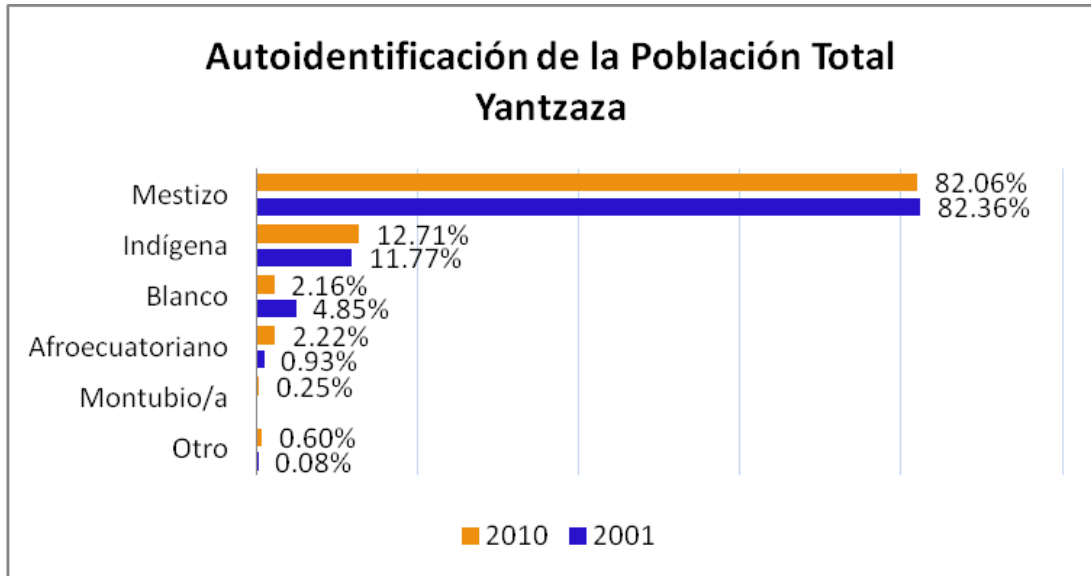
Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N° 47: Auto identificación de Nacionalidad de la Población del Cantón Yantzaza por parroquia

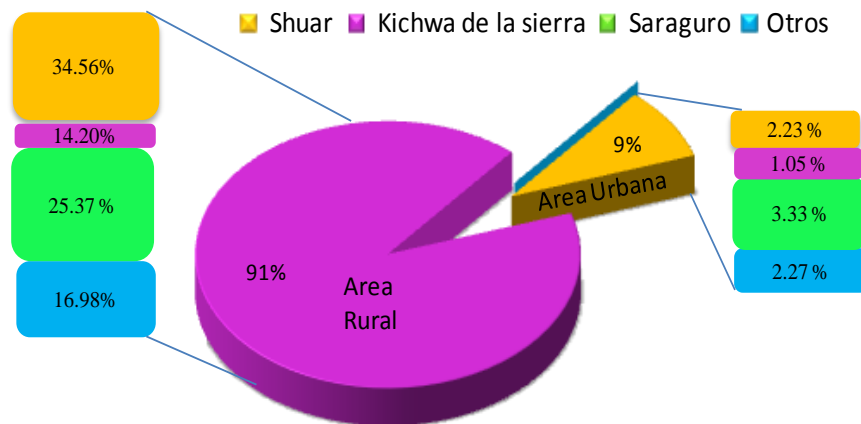
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

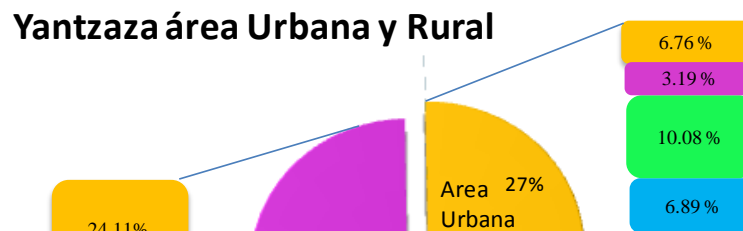
Gráfico N°48: Cantón Yantzaza



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°49: Yantzaza área Urbana y rural



Arq. Alexanc

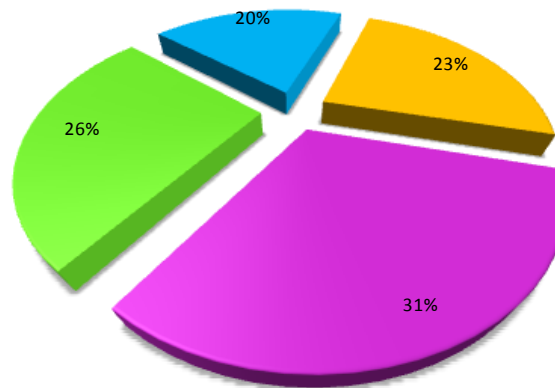


*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe*

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°50: Yantzaza área parroquia Chicaña,

Yantzaza parroquia Chicaña



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°51: Yantzaza parroquia Los Encuentros

Yantzaza parroquia Los Encuentros

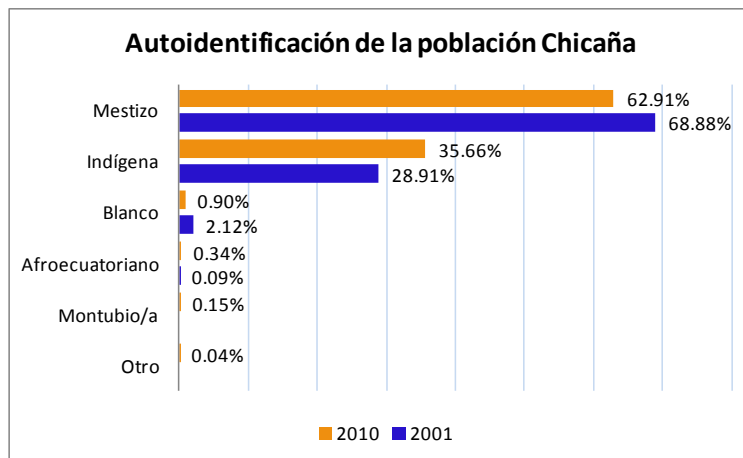
Arq. Alexandra





Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

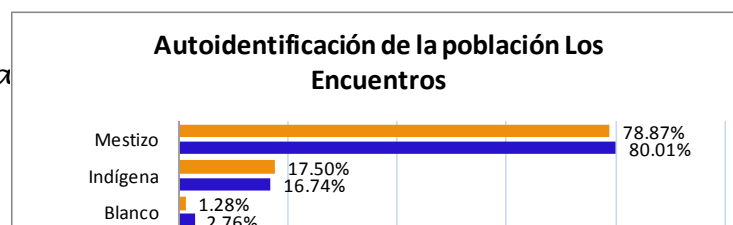
Gráfico N° 52: Auto identificación de Nacionalidad de la Población parroquia Chicaña.



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N° 53: Auto identificación de Nacionalidad de la Población parroquia Los Encuentros

Arq. Alexandra





*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe*

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°54: Parroquia Chicaña



Fuente: Tradiciones y Leyendas Shuar del Cantón Yantzaza

Gráfico N°55: Comunidad Shuar de
Ankuash



Fuente: Tradiciones y Leyendas Shuar del
Cantón Yantzaza



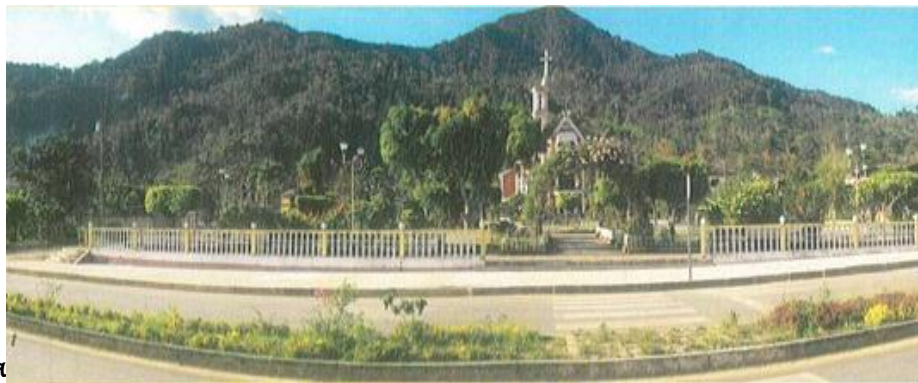
Gráfico N° 56: Comunidad Shuar de Ankuash

Fuente: Tradiciones y Leyendas Shuar del Cantón Yantzaza

Gráfico N°57: Comunidad Shuar de San Andrés

Fuente: Tradiciones y Leyendas Shuar del Cantón Yantzaza

Gráfico N°58: Parroquia Los Encuentros



Fuente: Tradiciones y Leyendas Shuar del Cantón Yantzaza
Gráfico N°59: Comunidad Shuar de Numbaime

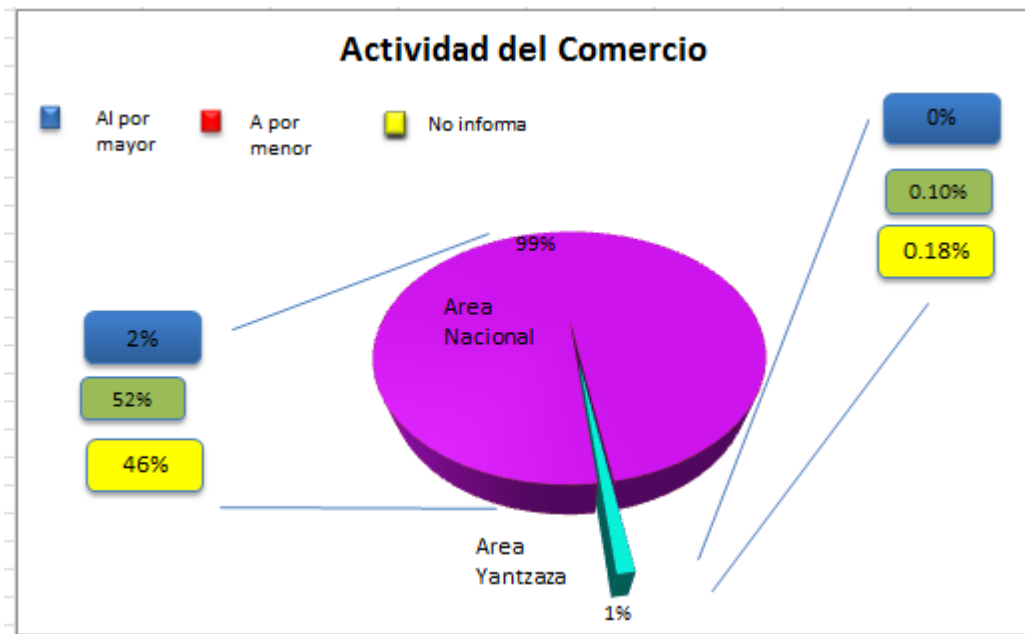


Fuente:

Leyendas Shuar del Cantón Yantzaza

Tradiciones y

Gráfico N°60: Actividad del Comercio al por Mayor y Menor



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

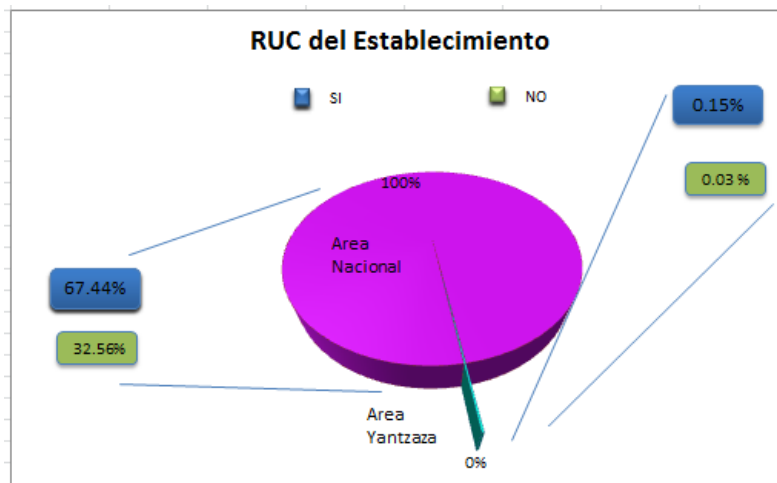


Gráfico N°61: Calificación Artesanal



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

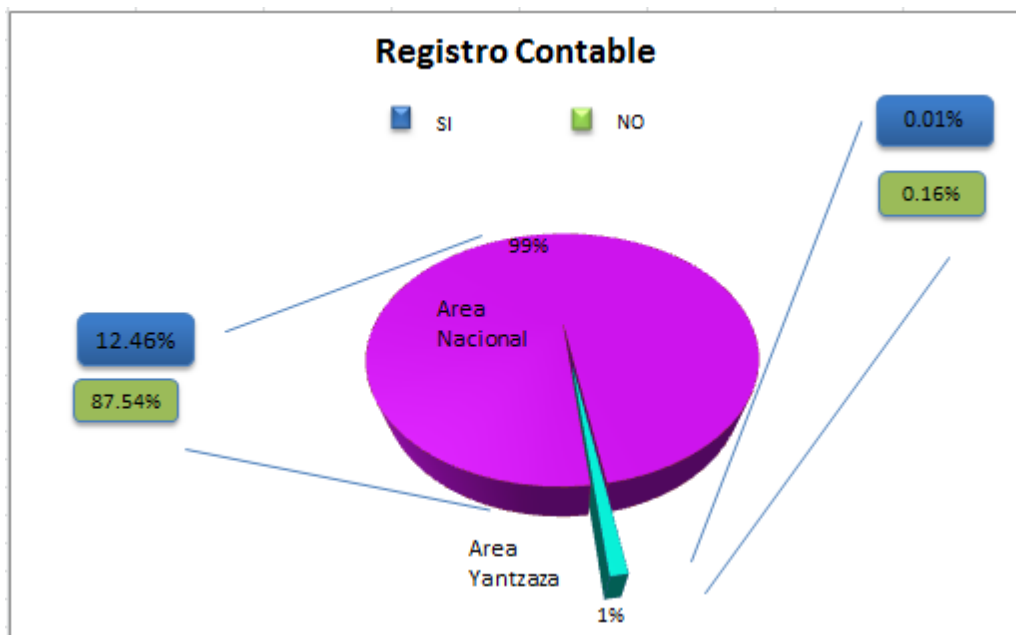
Gráfico N°62: RUC Establecimiento





Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°63: Registro Contable



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe

Gráfico N°64: Perfil económico Cantón Yantzaza

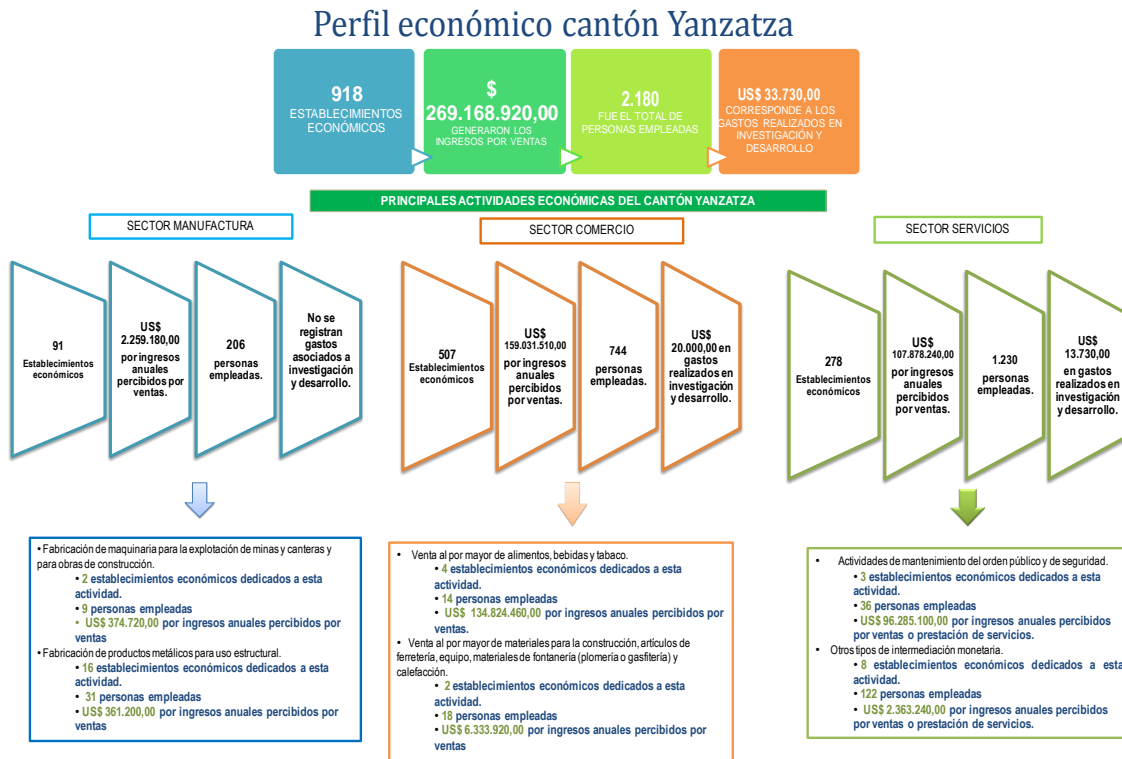


Gráfico N°65: Sustentabilidad económica general de las fincas Agrícolas de Yantzaza

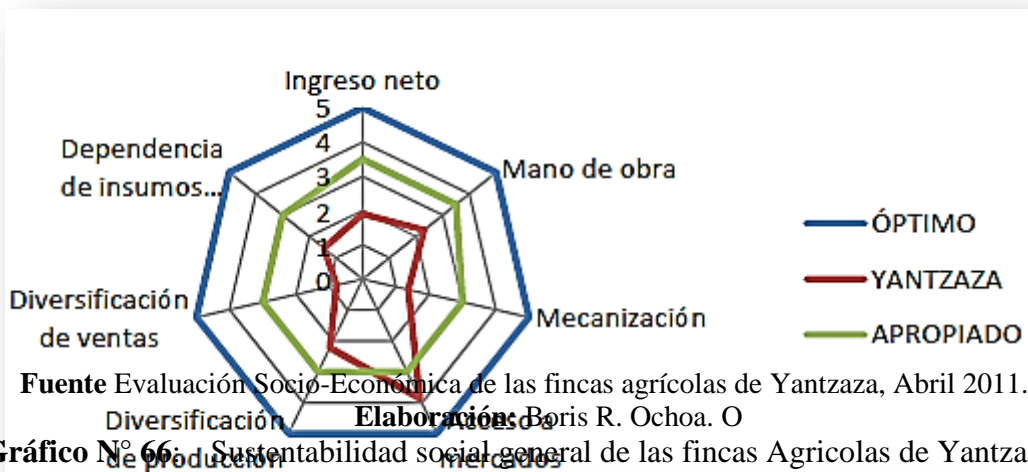
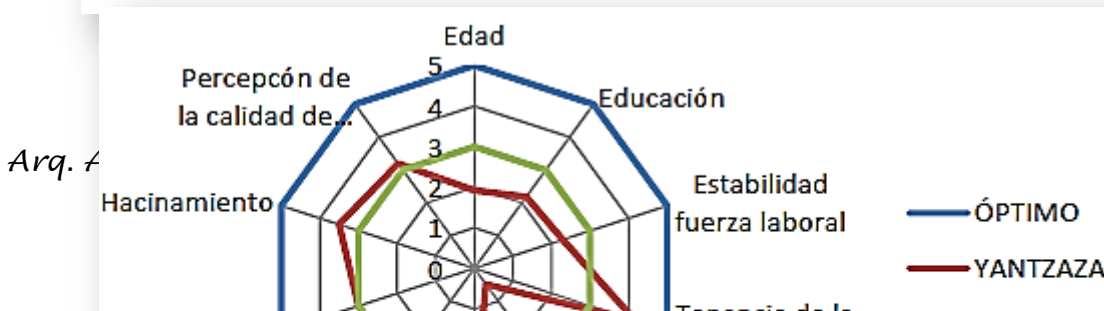


Gráfico N°66: Sustentabilidad social general de las fincas Agrícolas de Yantzaza

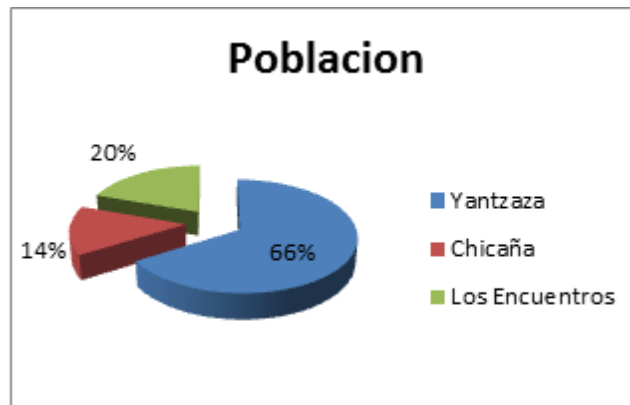




*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe*

Fuente Evaluación Socio-Económica de las fincas agrícolas de Yantzaza, Abril 2011.
Elaboración: Boris R. Ochoa. O

Gráfico N°67: Población



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°68: Clark, Evans

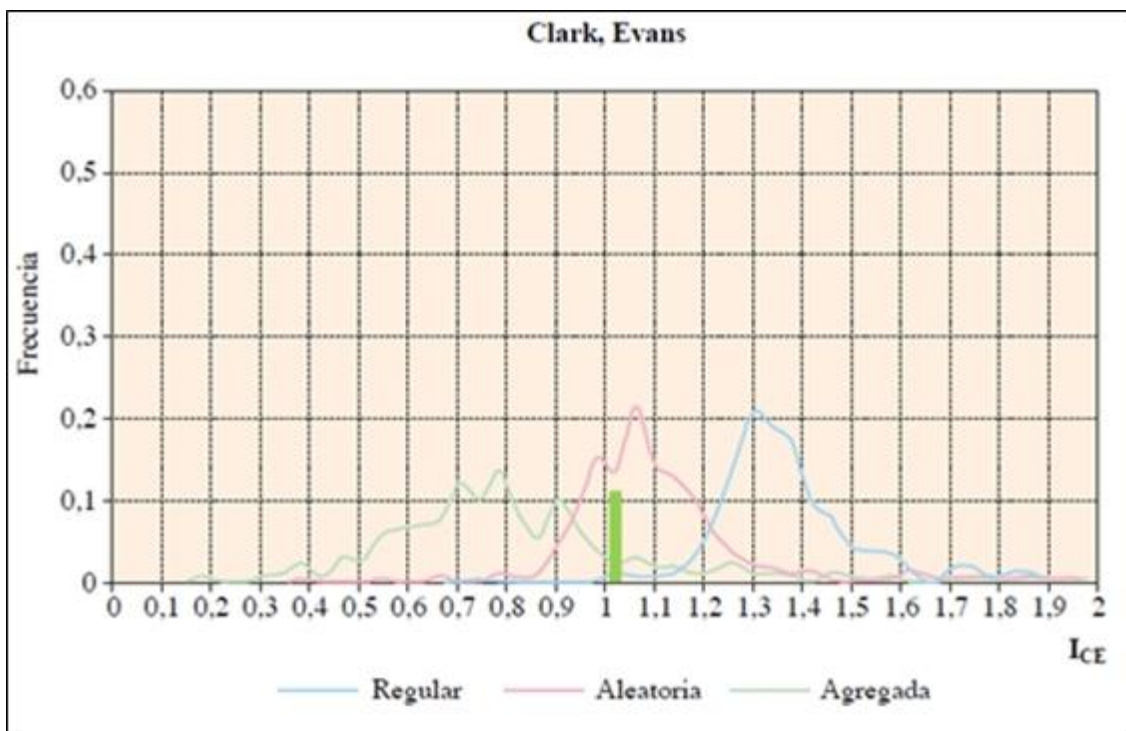
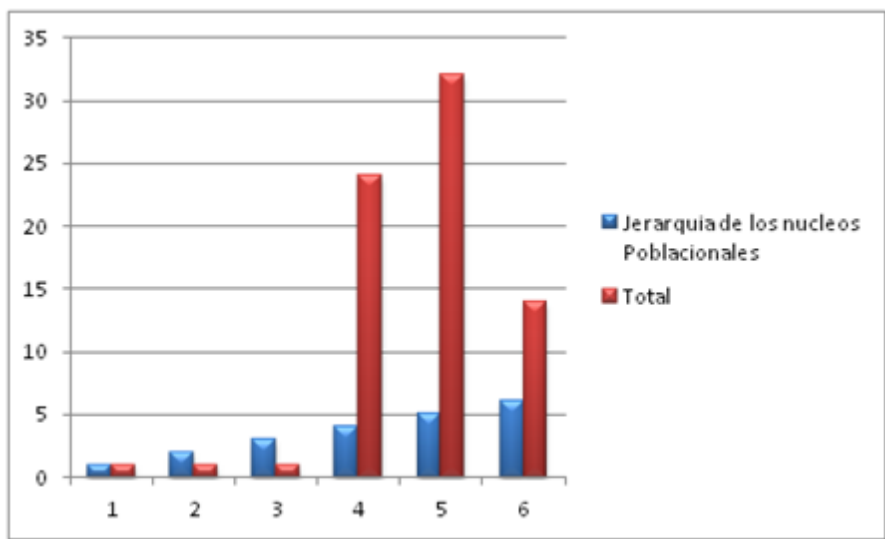


Gráfico N°69: Categorías de Asentamientos



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°70: Poblaciones con características mineras



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

PARROQUIA	ASENTAMIENTO HUMANO
Los Encuentros	Las Peñas
	Numbaimé
	El Pindal
	Santa Lucía
	La Libertad
	El Jardín del Cóndor
	El Zarza
	Nueva Esperanza
	Los Almendros
	La Merced
	Reina del Cisne
	El Carmen
Chicaña	El Oso
	Guambime
	El Salado
	Mercadillo
	La Yona
	Playas de la Yona
	Chanzas
	Las Orquídeas
Yantzaza	Miraflores
	San Sebastián
	Valle Hermoso
	San Ignacio
	San Pedro
	Wanbash
Total	26



Elaboración: Elaboración Propia.

Fuente: ARCON_2010

Gráfico N°71: Poblaciones con características mineras

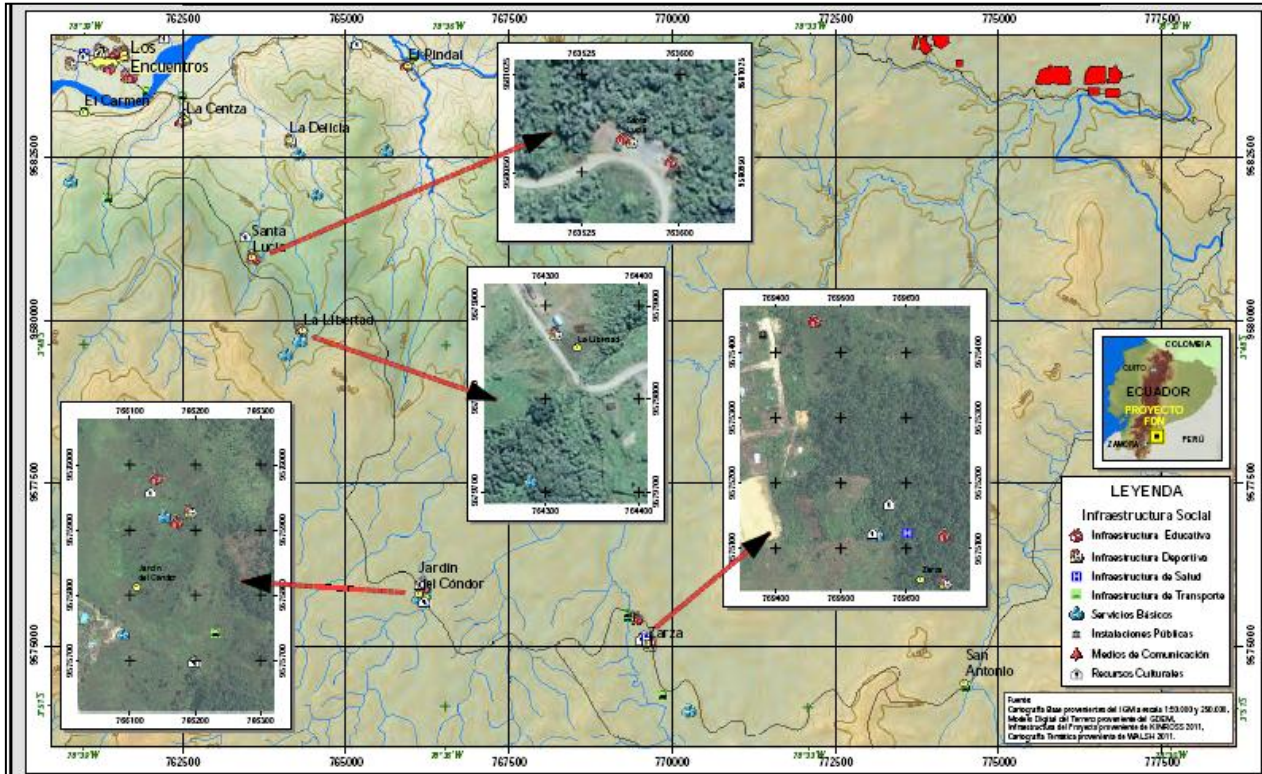


Gráfico N°72: Poblaciones con características mineras

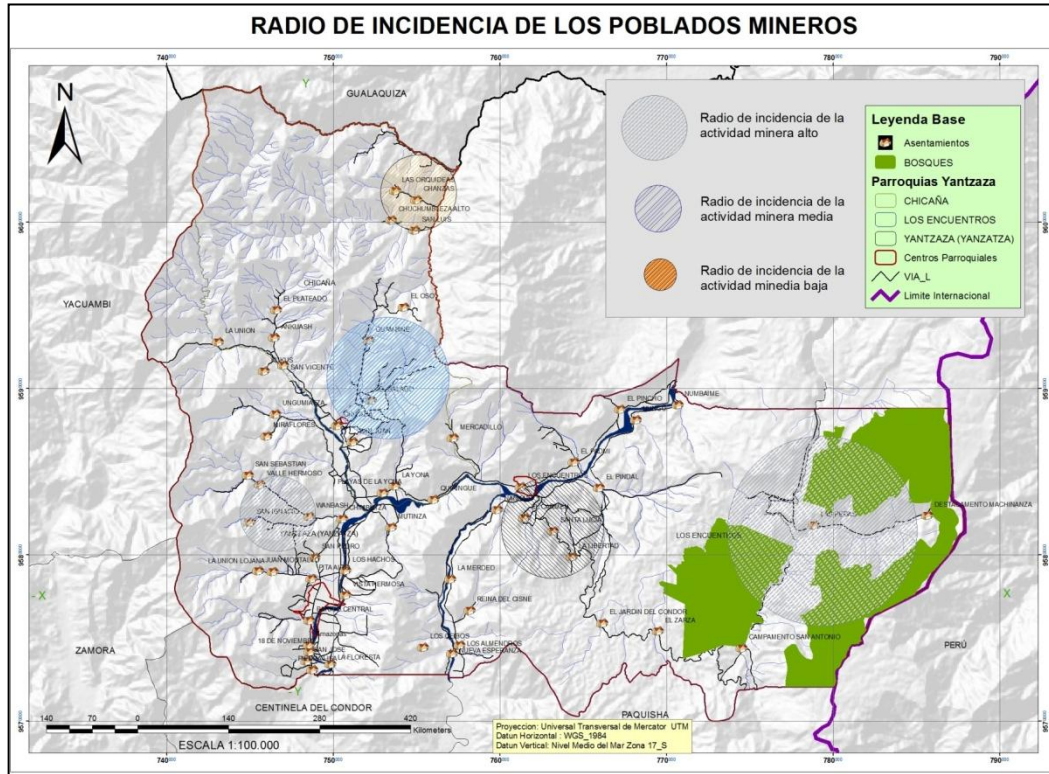


Gráfico N°73: Características de la vivienda

MATERIAL DEL TECHO		
Material	Casos	Porcentaje
Hormigón	852	20.00
Asbesto	179	4.20
Zinc	1496	35.11
Teja	1716	40.27
Palma	7	0.16
Otros materiales	11	0.26
TOTAL	4261	100.00



Fuente: VII Censo de Población y VI de vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°74: Características de la vivienda

MATERIAL DE PAREDES		
Material	Casos	Porcentaje
Hormigón	452	10.61
Ladrillo o bloque	2318	54.40
Adobe o Tapia	34	0.80
Madera	1418	33.28
Caña revestida	24	0.56
Caña no revestida	2	0.05
Otros materiales	13	0.31
TOTAL	4261	100.00



Gráfico N° 75: Características de la vivienda

MATERIAL DEL PISO		
Material	Casos	Porcentaje
Duela/parquet	138	3.24
Tabla sin tratar	1741	40.86
Ceramica/baldosa	752	17.65
Ladrillo/Cemento	1565	36.73
Caña	2	0.05
Tierra	35	0.82
Otro material	28	0.66
TOTAL	4261	100.00



Gráfico N°76: Vivienda- parroquia Chicaña y Los Encuentros



Vivienda – Parroquia Chicaña



Vivienda – Parroquia Los Encuentros

Gráfico N°77: Casa, ubicada en la parroquia Los Encuentros



Gráfico N°78: Viviendas centro de la Parroquia de Yantzaza Urbano

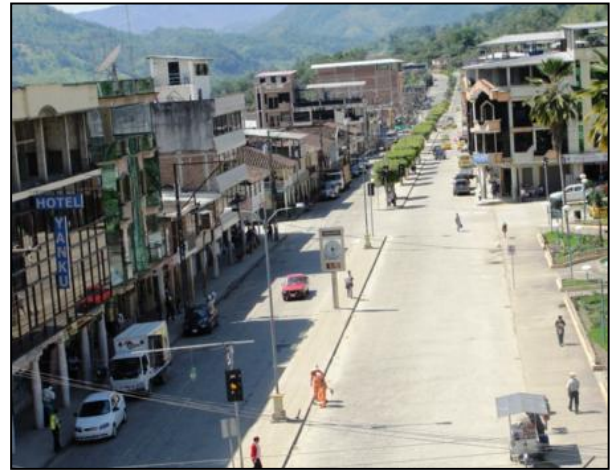
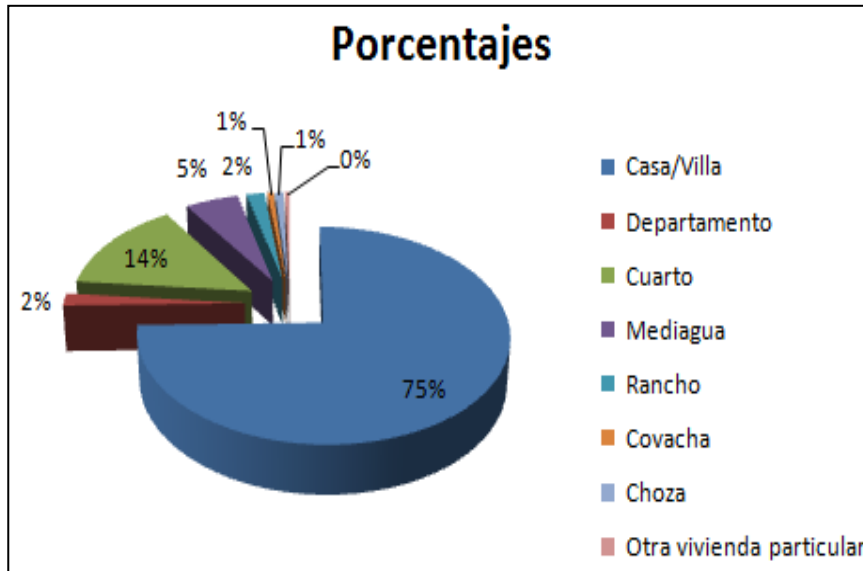


Gráfico N°79: Análisis diacrónico de la vivienda Parroquia urbana de Yantzaza,



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°80: Parroquia Chicaña,

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

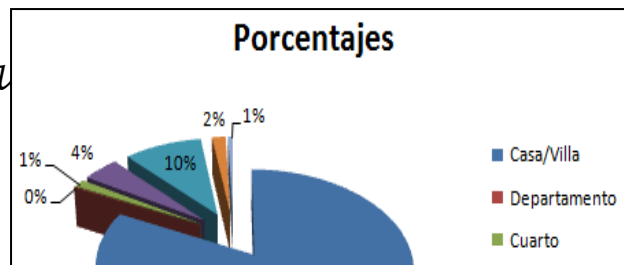
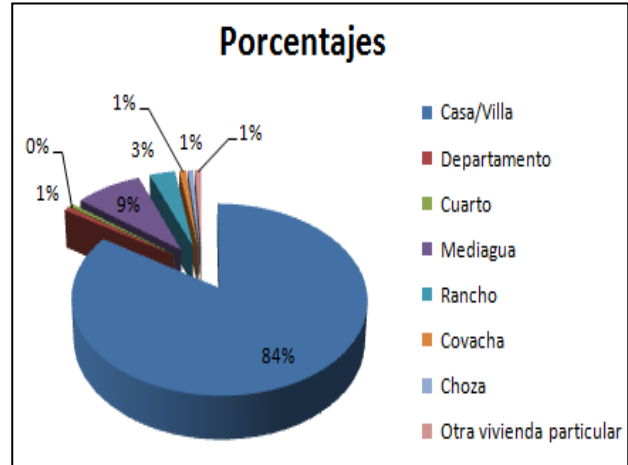


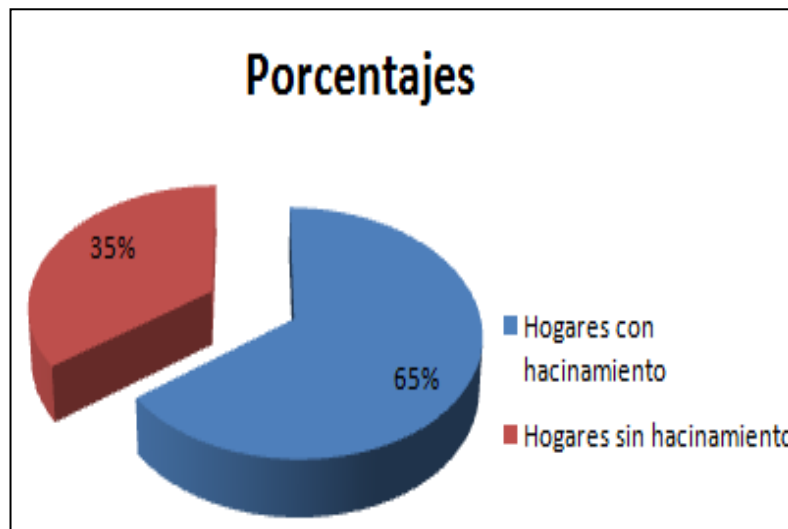


Gráfico N°81: Parroquia Los Encuentros



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°82: Hacinamiento porcentajes



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°83: Hacinamiento de Hogares



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chínchipe*

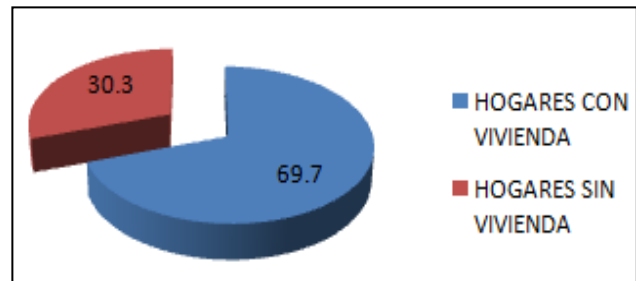
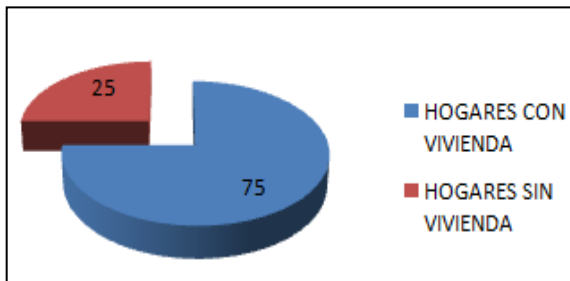


Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°84: Hogares sin vivienda,

Gráfico N°85: Hogares sin vivienda por parroquia Chicaña.



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°86: Hogares sin vivienda por parroquia Los Encuentros.

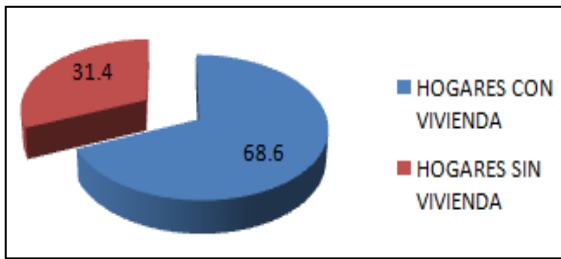
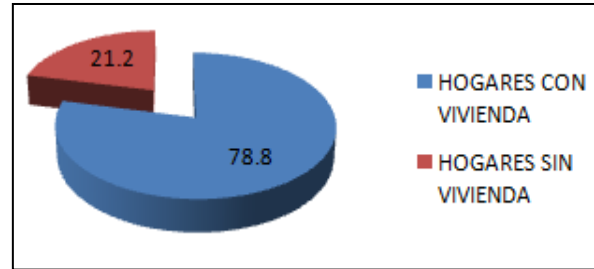
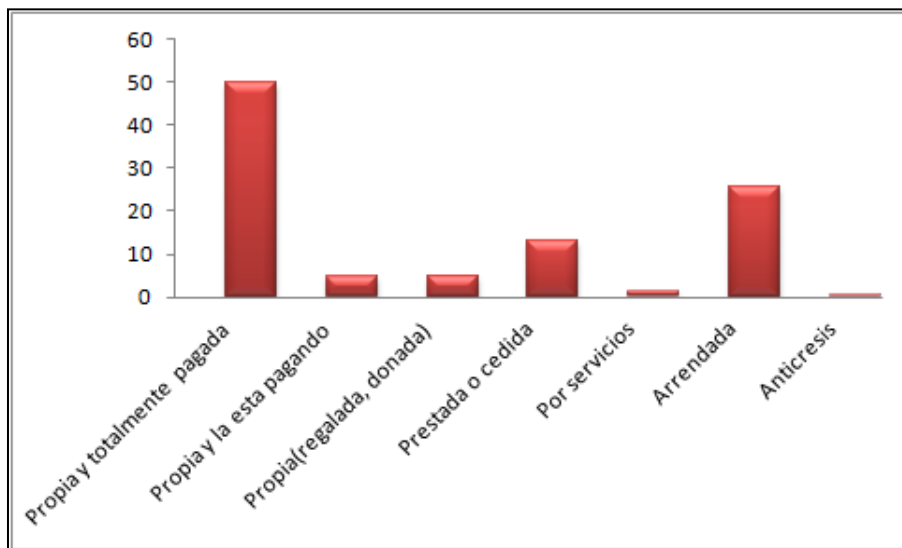


Gráfico N°87: Hogares sin vivienda por parroquia Yantzaza



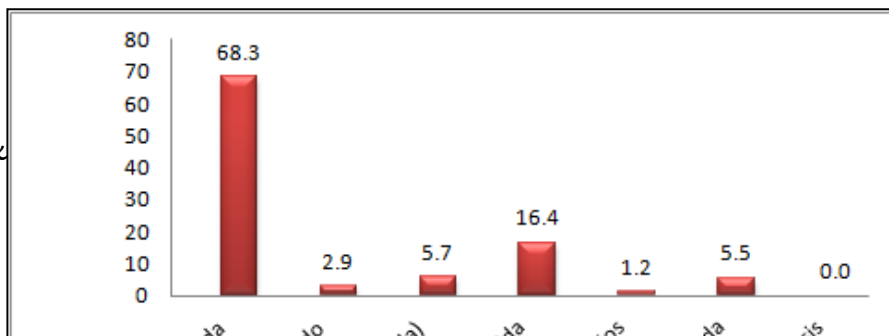
Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°88: Tenencia de la Vivienda



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°89: Tenencia de la Vivienda por parroquias, Chicaña.

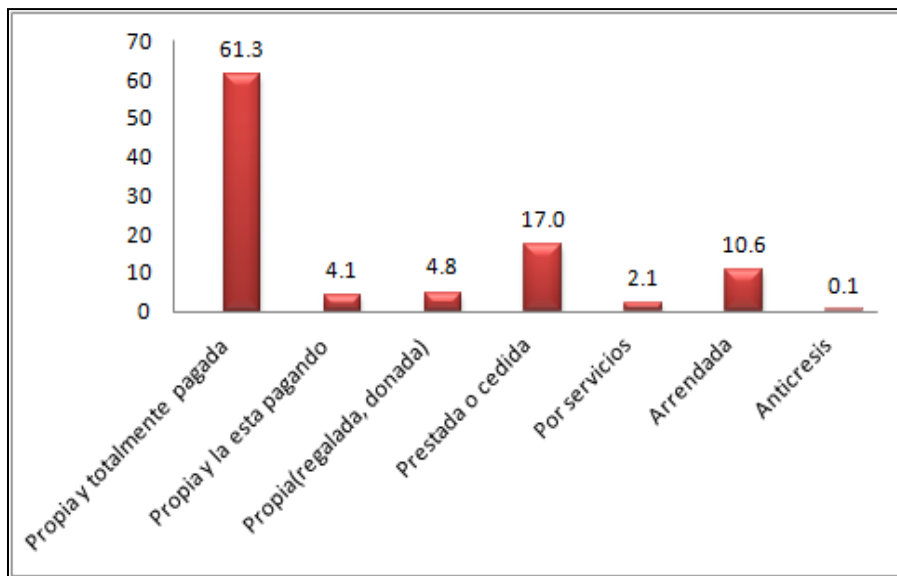


Arq. Alex



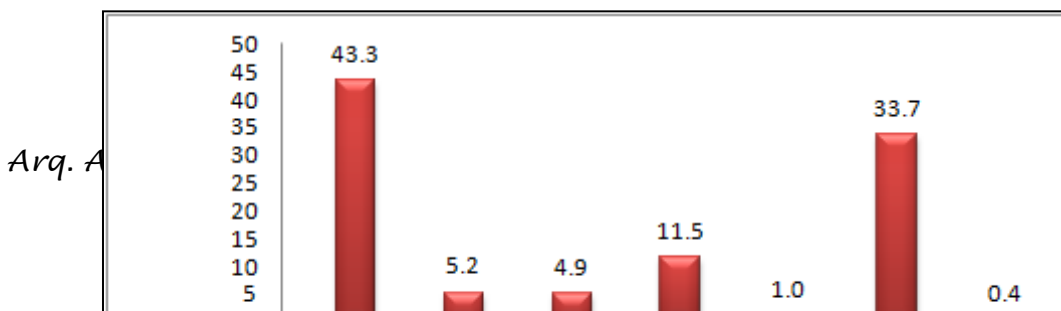
Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°90: Tenencia de la Vivienda por parroquias, Los Encuentros.



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°91: Tenencia de la Vivienda por parroquias, Parroquia Urbana de Yantzaza





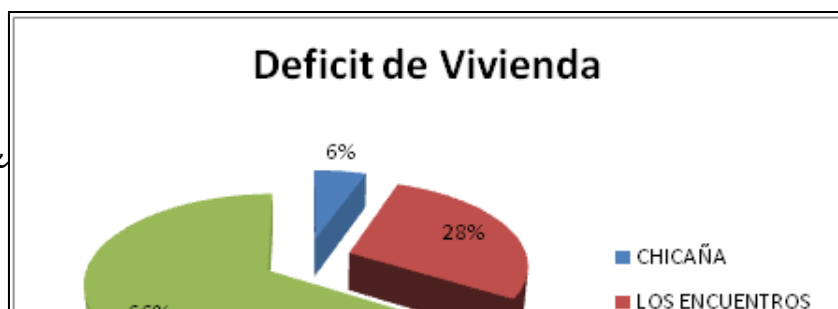
Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chinchipe

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N° 92: Viviendas MIDUVI Quito



Gráfico N°93: Déficit de la Vivienda



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

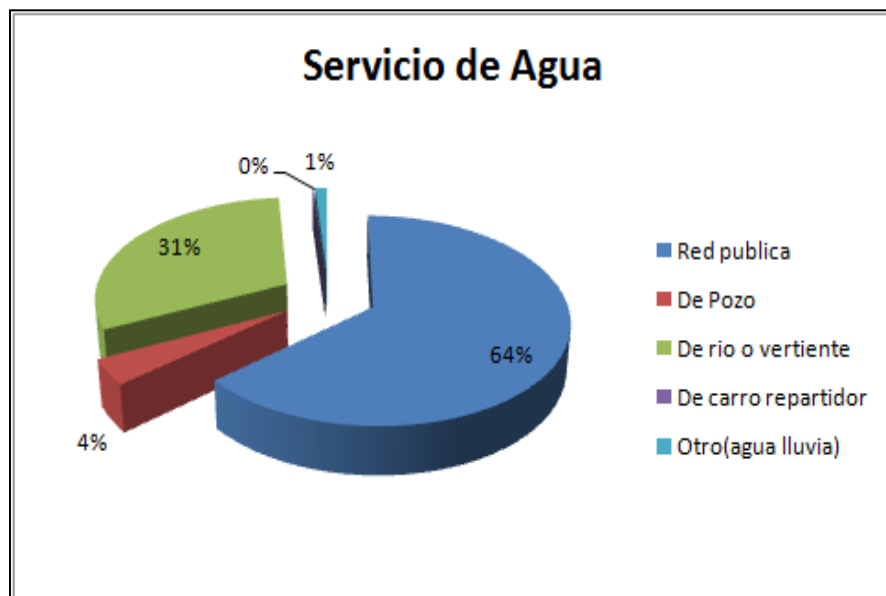
Gráfico N°94: Desarenador del Sistema de agua Potable.



Gráfico N°95: Tanques de almacenamiento de agua



Gráfico N°96: Servicio de Agua



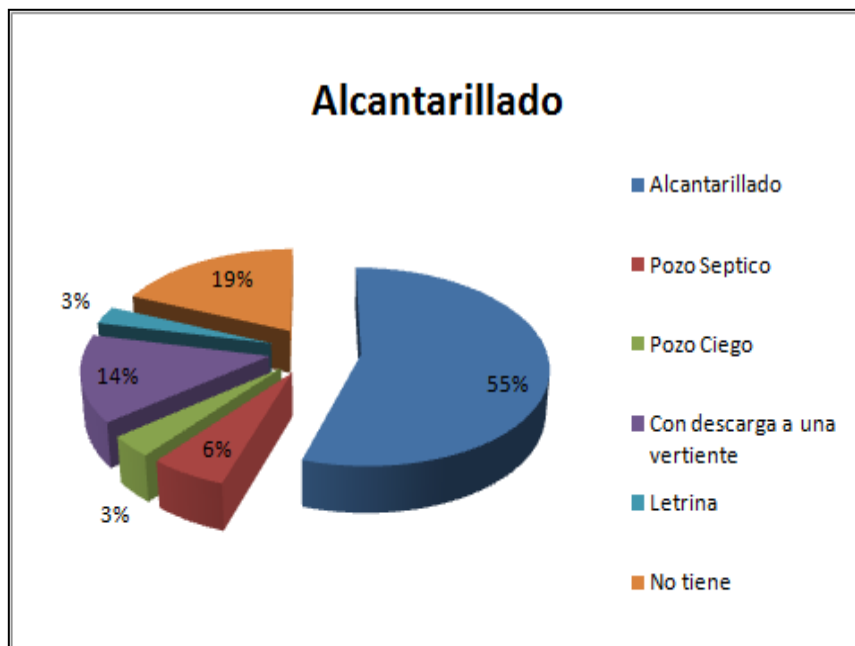
Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°97: Trabajos de alcantarillado en el Barrio el Recreo



Gráfico N°98: Alcantarillado



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

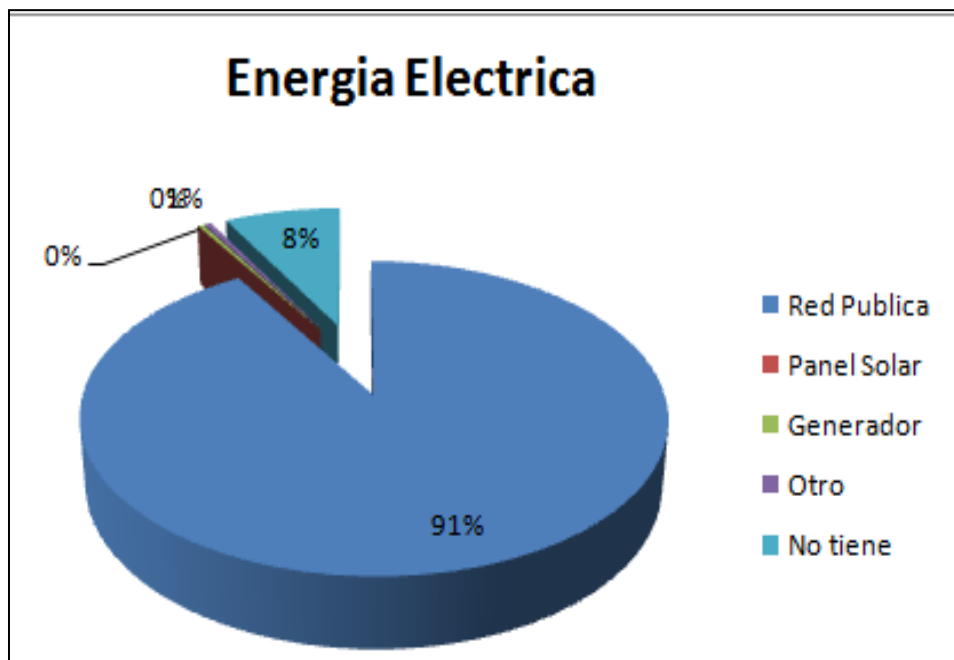
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°99: Parroquia urbana de Yantzaza.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Gráfico N°100: Energía eléctrica



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°101: Botadero de Basura en
Yantzaza,

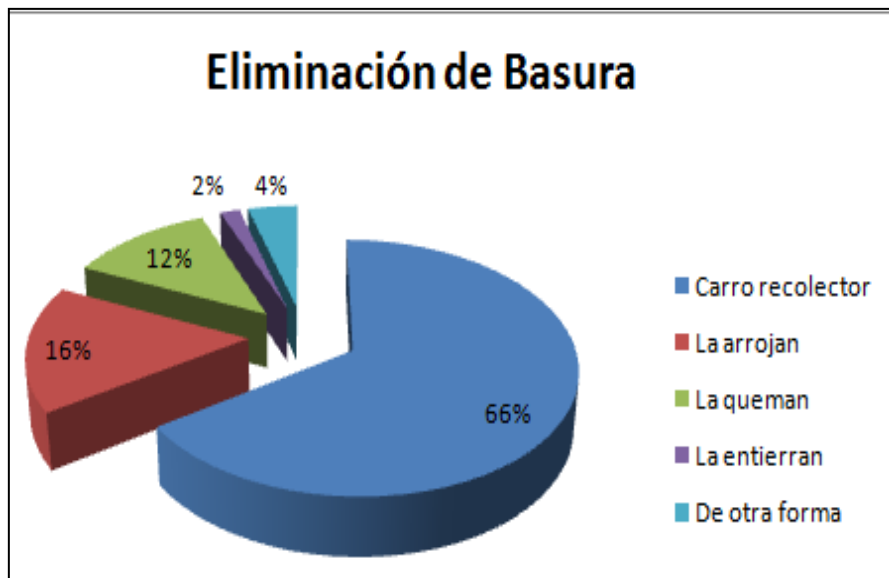


Gráfico N° 102: Avenida principal de
Yantzaza



Arq. Alexandra Aguilera Maldonado

Gráfico N°103: Eliminación de basura

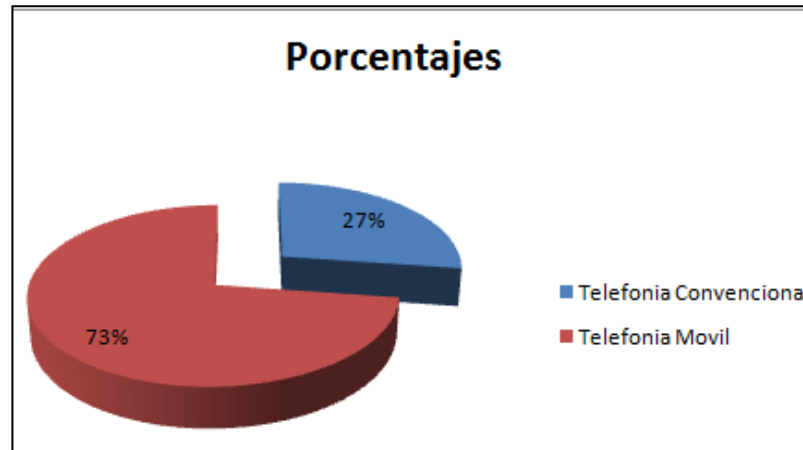


Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°104: Servicio telefónico

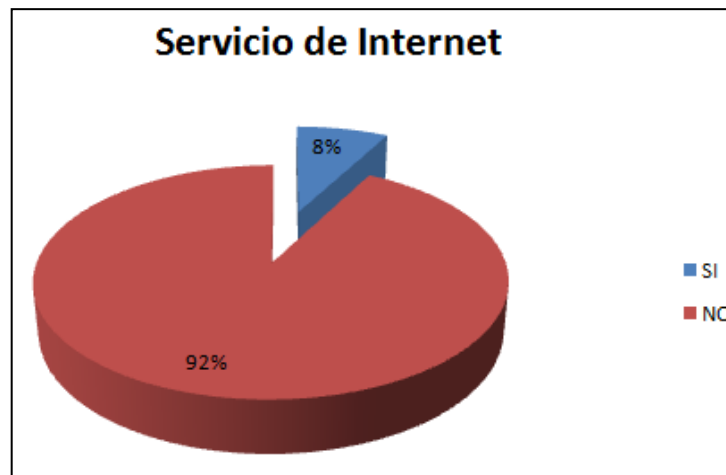


Gráfico N°105: Número de viviendas con servicio telefónico, porcentajes



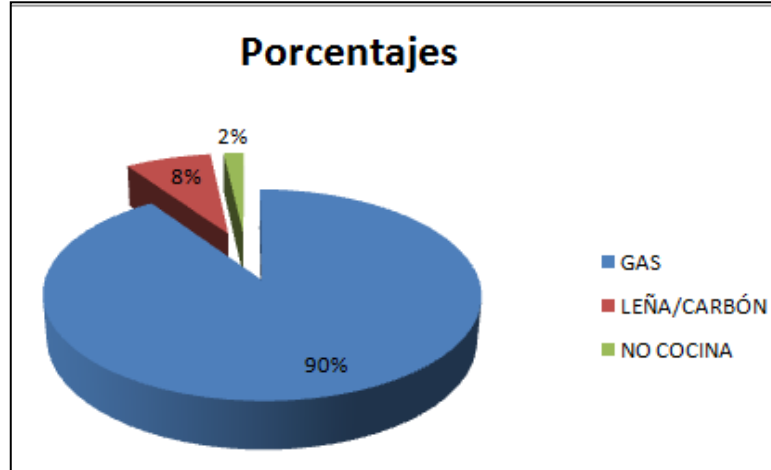
Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°106: Servicio de Internet en viviendas porcentajes



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N°107: Servicio de energía para cocinar en viviendas porcentajes

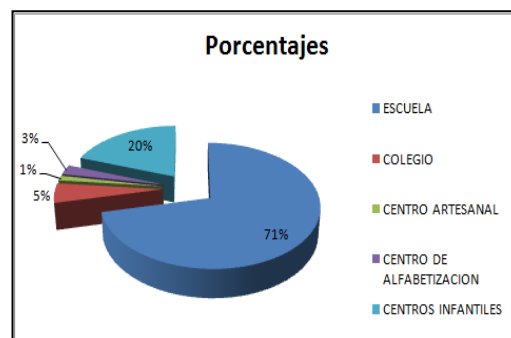


Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia

Gráfico N° 108: Esc. Jorge Icaza Parroquia Los Encuentros



Gráfico N°109: Instituciones Educativas porcentajes



Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda, INEC, 2010.
Elaboración: Elaboración Propia



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

Gráfico N°110: Centros Educativos del Cantón



Instituto Tecnológico “1 de Mayo



Escuela Gabriela Mistral

Gráfico N°111: Centro de Salud en Yantzaza



Gráfico N°112: Unidad de Policía Comunitario en Yantzaza

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Gráfico N°113: Cuerpo de Bomberos del Cantón Yantzaza



Gráfico N°114: Burdel Las Lomas Yantzaza,



Gráfica N°115: Burdel El Pindal Los-Encuentros



Gráfico N°116: Estado de las vías

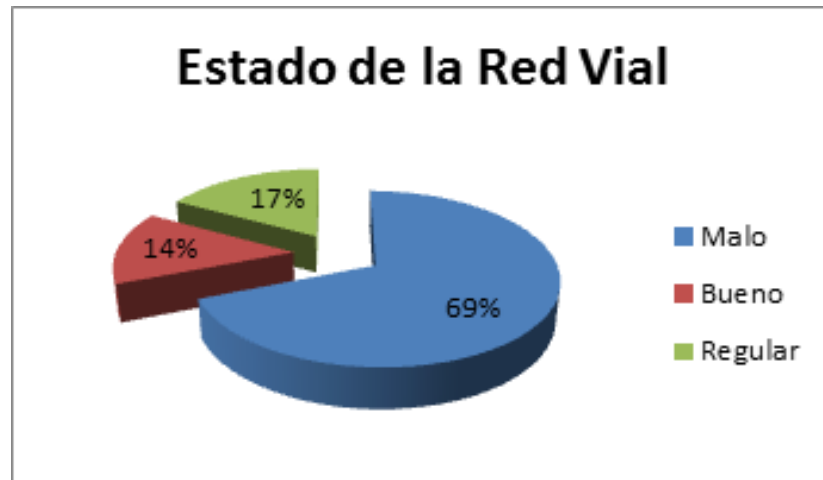


Gráfico N°117: Terminal Terrestre del Cantón Yantzaza



Gráfico N°118: Transporte Urmasharo



Gráfico N°119: Movilización de personas (vía fluvial Río Machinaza)



ANEXO 4



- Texto 1.** Catastro Minero
- Texto 2.** Tipos de Suelos
- Texto 3.** Método Soil Fertility Capability Classification (FCC)
- Texto 4.** Cobertura Vegetal
- Texto 5.** Uso Potencial del Suelo
- Texto 6.** Zonificación Ambiental o Unidades Estructurantes
- Texto 7.** Incompatibilidades de uso para la agricultura
- Texto 8.** Ecosistemas Naturales
- Texto 9.** AICA
- Texto 10.** Deforestación
- Texto 11.** Valor Paisajístico
- Texto 12.** El Paisaje en la Planificación
- Texto 13.** Diagnóstico de los Aspectos del Patrimonio
- Texto 14.** Degradaciones y Amenazas
- Texto 15.** La población y sus Actividades Productivas
- Texto 16.** Población Económicamente Activa (PEA)
- Texto 17.** Tasa y Rama de Actividad
- Texto 18.** Identificación y Descripción De Recursos Susceptibles De Aprovechamiento:
De Actividades Actuales Y Potenciales A Ordenar
- Texto 19.** Marco Legal e Institucional
- Texto 20.** FODA



Texto 1. Catastro Minero

Por concepto, la concesión minera es un acto administrativo que otorga un título minero, sobre el cual el titular tiene un derecho personal, que es transferible previa la calificación obligatoria de la idoneidad del concesionario de los derechos mineros por parte del Ministerio sectorial, y sobre este se podrán establecer prendas, cesiones en garantía y otras garantías previstas en las leyes, de acuerdo con las prescripciones y requisitos contemplados en la presente Ley y su Reglamento General⁴¹.

Texto 2. Tipos de Suelos

- **Suelos derivados de materiales aluviales recientes**, son todos los suelos adyacentes a los ríos, los que reciben continuamente sedimentos o aportes frescos de los mismos. Son los que generalmente presentan una mayor vocación agrícola.
- **Suelos residuales** son todos los suelos que se han originado in situ, a partir de materiales sedimentarios y heterogéneos del Terciario y Cuaternario (lutitas, limolitas, areniscas, gravas), y que debido a intensos fenómenos erosivos han originado colinas bajas y altas.
- **Suelos en partes altas**. Los suelos son generalmente de textura moderadamente fina a fina, característicos de una topografía abrupta, lo que le confiere un potencial erosivo de moderado a alto. Se encuentran hacia las partes más altas y medianamente altas, con taludes moderados a fuertes.
- **Suelos residuales muy superficiales** con alto contenido de materia orgánica con presencia de arena blanca y compuesto mayoritariamente por la descomposición de raíces y plantas rastreras y vegetación propia de las planicies altas de la Cordillera del Cóndor, estos suelos se encuentran generalmente saturados de aguas.

Texto 3. Método Soil Fertility Capability Classification (FCC)

⁴¹ LEY DE MINERÍA. Registro Oficial N° 517. Enero del 2009.



Es un sistema categórico que, en su versión original, utiliza criterios cualitativos. La inclusión de un suelo en una clase se efectúa de una manera inversa, es decir, no buscando de forma directa la idoneidad, sino su grado de limitación respecto de un parámetro en función de un uso concreto. Para clasificar un suelo se utilizan un conjunto de caracteres que definen la capacidad productiva (intrínsecos: profundidad del suelo, textura/estructura, permeabilidad, pedregosidad, rocosidad, salinidad, manejo del suelo; extrínsecos: temperatura y pluviometría) y otros que valoran la pérdida de productividad (pendiente del terreno y grado de erosión). Pero los distintos autores que han utilizado este método han ido cambiando los parámetros diferenciadores según sus necesidades⁴². Además es frecuente que en su aplicación se introduzcan criterios cuantitativos (se obtienen medidas de cada uno de los parámetros y a cada clase se le asignan unos intervalos de cada parámetro). Se consideran cinco sistemas de explotación agrícola:

Laboreo permanente; Labores ocasionales; Pastos; Bosques; Reservas naturales

Se trata de un sistema que busca la producción máxima con mínimas pérdidas de potencialidad. Se establecen tres niveles de clasificación: Clases, Subclases y Unidades. Se definen 8 clases con limitaciones de utilización crecientes desde la I (La mejor) a la VIII.

- Laboreo permanente (o cualquier tipo de explotación). Clase I, suelos ideales; clase II, suelos buenos pero con algunas limitaciones; clase III, suelos aceptables pero con severas limitaciones
- Laboreo ocasional (o pastos, bosques, o reservas naturales). Clase IV
- No laboreo, solo pastos o bosques (o reservas naturales) no recomendable un uso agrícola por presentar muy severas limitaciones y/o requerir un cuidadoso manejo; clases V, VI y VII)
- Reservas naturales (clase VIII).

Texto 4. Cobertura Vegetal

La cobertura vegetal: es “el manto vegetal de un territorio dado”, la importancia de considerar la cobertura vegetal en el ordenamiento de usos del terreno radica, entre

⁴² se han introducido valores de materia orgánica, pH, grado de saturación, capacidad de cambio de cationes, carbonatos.



otros aspectos, en su capacidad de asimilación de energía solar, en ser protector primario de casi todos los ecosistemas. “Los cambios en la estructura, la fisiología, la composición y patrón espacial de las comunidades vegetales a menudo son utilizados como indicadores de los efectos del manejo...” (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1987: 67)⁴³

Texto 5. Uso Potencial del Suelo

Uso virtualmente posible con base en la capacidad biofísica de uso, y las circunstancias socioeconómicas que rodean a una unidad de tierra. Indica el nivel hasta el cual se puede realizar un uso según la supuesta capacidad del suelo, bajo las circunstancias locales y actuales. Bajo este contexto, el uso potencial es menos intensivo o de igual intensidad que el uso a capacidad, pero nunca más intensivo (Ritchers 1995).

Texto 6. Zonificación Ambiental o Unidades Estructurantes

La zonificación ambiental es el producto de la integración de aspectos ecológicos y socioeconómicos; permitiendo identificar categorías para el manejo del territorio, los cuales se hace énfasis en la protección de los recursos naturales sin desconocer que como recursos deben cumplir una función ya sea ambiental o productiva⁴⁴. La zonificación ambiental designa y reserva áreas a partir del conocimiento de sus características biofísicas y socioeconómicas, especialmente de las limitaciones y potencialidades que ocurren en su estructura y funcionamiento. Asimismo, evidencia conflictos de uso y encuentra concertadamente los aprovechamientos que ofrecen bienestar y calidad de vida para sus habitantes y conservación de los recursos naturales, para las generaciones futuras. El manejo de los recursos suelo, flora, fauna influye sobre la captación, regulación y descarga de agua en toda la cuencas hidrográficas que están en un territorio dado, exigiendo que se consideren medidas de conservación y protección con el fin de preservar o controlar los ríos o curso de agua superficial y subterránea que afectan las condiciones de vida de los habitantes de la cuenca e incluso a los que de ella dependen cuenca abajo. Al mismo

⁴³ <http://www.eumed.net/libros/2007b/284/14.htm>

⁴⁴ Ricaurte 2001



tiempo, los recursos deben ser preservados para las generaciones futuras, haciendo imprescindible contemplar las necesidades de conservación de los recursos genéticos, incluyendo la biodiversidad y los hábitats propios para su conservación y evolución⁴⁵.

Texto 7. Incompatibilidades de uso para la agricultura

La identificación y localización de las situaciones de conflicto de uso de la tierra resulta de suma importancia para el ordenamiento espacial de las actividades agrícolas. La FAO (1994) incorpora el análisis de los problemas de aprovechamiento, que incluyen a los conflictos de uso, como parte de la planificación del aprovechamiento de la tierra. Abarca (2004) propone el análisis de los conflictos de uso de la tierra como una fase posterior a la caracterización ambiental, en el proceso de planificación, permitiendo establecer áreas prioritarias de acción para la fase de formulación de alternativas de aprovechamiento. Hidalgo (1985) describe un método para determinar las situaciones de conflicto de uso de la tierra basado en la relación vocación-uso, según la cual las situaciones de conflicto se presentan cuando el uso de la tierra no concuerda con su capacidad, pudiéndose presentar situaciones de sub-utilización y sobre-utilización del recurso. La capacidad de uso de la tierra puede ser determinada por diferentes métodos de evaluación de tierras, algunos basados sólo en criterios físicos, como el sistema de clasificación de tierras por capacidad de uso⁴⁶, llamado también “de las 8 clases”, y otros más recientes, que hacen consideraciones económicas y sociales.

Texto 8. Ecosistemas Naturales

Bosque siempre verde montano bajo de la Cordillera Amazónica:

Este tipo de bosques se caracteriza por la alta presencia del genero



⁴⁵ Gómez, García 2006

⁴⁶ Klingebiel y Montgomery, 1961



Podocarpus que alcanzan los 20 a 30 m de altura y 1m de DAP⁴⁷. Esta formación se ubica 1300 – 1700 msnm. Además en esta franja, el sotobosque está dominado por varias especies del género *Chusquea*. Las especies características de las zonas bajas desaparecen y las epifitas se vuelven más abundantes. Las características biofísicas de este tipo de formación vegetal son: déficit hídrico de 5 a 25 mm, altura media de 1309 msnm, pendientes de 9°, temperatura media anual mínima de 15°C y máxima 26°C.

Bosque siempre verde piemontano bajo de la Amazonia

Se localiza entre las partes planas contiguas a los ríos Zamora y Nangaritza, entre los 600 y 900 msnm, aproximadamente. La Vegetación natural de estas áreas casi ha desaparecido por completo, para ser reemplazada por cultivos y pastos. Solo quedan árboles aislados en porteros o chacras como evidencia de lo que fue la vegetación original.



Matorral húmedo montano bajo

Los remanentes de vegetación están relegados hacia sitios con fuertes pendientes y poco accesibles, las especies características de esta formación vegetal es la *Ocotea rotundata*, una especie endémica de los Andes, que se la encuentra en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe entre los 2500 y 3500 msnm. Las características biofísicas que caracterizan a este tipo de formación vegetal son: déficit hídrico de 5 a 15 mm, altura media de 2589



⁴⁷Diámetro aproximado de los árboles.

msnm, pendientes de 9°, temperatura media anual mínima de 15°C y máxima 26°C.

Bosque de neblina montano

Al igual que el bosque de neblina de la cordillera occidental, este bosque se caracteriza por la alta presencia de musgo, orquídeas, helechos y bromelias, siendo el lugar donde probablemente mayor abundancia y diversidad existen. Las especies utilizadas para determinar este tipo de formación vegetal son: *Hedysmumtranslucidum*, especie nativa de



los Andes, en un rango altitudinal que varía entre 1500 y 3500 msnm. Los rangos biofísicos donde típicamente se encuentra este tipo de vegetación son: déficit hídrico de 25 a 50 mm, altura media 2428 msnm.

Bosque Montano Bajo de tepui sobre arenisca

El suelo donde crece esta formación parece ser menos ácido que el del matorral alto. El dosel alcanza los 20 m de altura. La transición entre este bosque y de las cumbres y laderas es gradual, abarcando unos cientos metros de elevación. El suelo está cargado de musgos y cubierto por una densa capa de material orgánico. Existe una abundancia de *Aspidosperma*(Apocinaceae) y *Pourouma* (Cecropiaceae) en el dosel, muchas palmas pequeñas y “cyclanths” en el sotobosque y un helecho terrestre muy abundante y erecto, en el piso. *Weittiniaes* una palma emergente ocasional. (Plan de manejo reserva el Zarza 2009).





Pastos Cultivados y árboles

Como especie predominante esta el gramalote *Phaspalum fasciculatum*, que es pobre en nutrientes se encuentra en suelos de aptitud forestal, entro de estas pasturas se han dejado árboles de especies como: *Ficus*, *Cabralea*, *Terminalia*, *Cedrelinga*, *Erythrina*, *Psidium*, *Ochroma*, *Ceiba*, *Clusia*, *Pseudobombax*, *Citrus*, entre otros.



Texto 9. AICA

Estos son sitios críticamente importantes a nivel mundial para las aves y la biodiversidad. Las AICA's se identifican en base a una serie de criterios internacionales previamente acordados, aplicados de manera estándar en todo el mundo. Las AICAS mantienen la biodiversidad no solo de aves, sino también de otra fauna y flora, principalmente terrestre (BirdLife International 2004b).

Texto 10. Deforestación⁴⁸

Es común confundir la intervención al bosque con la deforestación, es así que en el primer caso, lo que se produce es una degradación de la estructura del bosque con sus impactos negativos en el suelo, agua y biodiversidad, pero sin la pérdida del bosque tropical, mientras que la deforestación es el cambio continuo en el uso de la tierra caracterizado por la pérdida del bosque tropical.

Texto 11. Valor Paisajístico

El paisaje no es una simple suma de elementos geográficos separados, sino es para una superficie espacial el resultado de las combinaciones dinámicas, a veces inestables, de elementos físicos, biológicos y antrópicos que unidos hacen del paisaje un cuerpo

⁴⁸ Análisis y tendencia de la deforestación de la Provincia de Zamora Chinchipe, en base a la interpretación de imágenes satelitales, Condoy Fernández - Silva Cartuche, 2006.



único en perfecta evolución por tanto es un elemento dinámico, en continua evolución y transformación.

Texto 12. El Paisaje en la Planificación

El paisaje se analiza en la planificación territorial en dos consideraciones:

- Como síntesis de las potencialidades, limitaciones y problemática.
- Como elemento o recurso natural necesario para el disfrute estético, susceptible de transformación o alteración.

Texto 13. Diagnóstico de los Aspectos del Patrimonio



- **Arquitectura Civil:** Está compuesta por edificaciones de características tipológicas, morfológicas, técnico constructivas, simbólicas e históricas destacadas. (Municipios, escuelas, colegios entre otras).



- **Arquitectura Religiosa:** Son edificaciones pertenecientes a las comunidades religiosas que por sus características tipológicas, formales, simbólicas o históricas, se constituyen en elementos de gran valor. (Conventos, monasterios, iglesias).



- **Arquitectura Vernácula:** Está compuesta por edificaciones que resaltan las técnicas constructivas ancestrales y el uso de materiales propios del lugar, que al cumplir su uso vital son devueltos al lugar de origen sin riesgo de contaminación. (Edificaciones de tierra, barro cocido, madera, caña, guadua y piedra).



- **Arquitectura Industrial:** Son aquellas edificaciones que fortalecieron el desarrollo económico- social, que poseen un gran valor histórico. (Fabricas).



- **Arquitectura Moderna:** Son edificaciones que corresponden a corrientes y estilos arquitectónicos con tipologías, morfologías y técnicas constructivas definidas que se desarrollan a mediados del siglo XIX hasta la actualidad.



- **Arquitectura Funeraria:** Son aquellas construcciones que manifiestan el culto a la muerte y a la memoria de los seres que se fueron, con un valor arquitectónico, constructivo y simbólico.(tumbas, urnas, sepulcros).



- **Parques y Plazas:** Son aquellos espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano – arquitectónico, que sirve como lugar de encuentro y esparcimiento de la población.



- **Molinos:** Son los sistemas mecánicos utilizados en una determinada época, con fines productivos.



- **Túneles:** Son construcciones de ingeniería civil que tuvieron como fin el de rectificar vías carrozables, férreas y peatonales y que a lo largo del tiempo aún siguen manteniendo características técnico- constructivas históricas.

Bienes Arqueológicos.- Comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.⁴⁹.



- **Yacimientos Monumentales:** Se encuentran en esta categoría los emplazamientos evidencias arquitectónicas en la superficie o en el suelo, como muros, montículos, tolas o modificaciones de cimas⁵⁰.



- **Yacimientos Superficiales:** Es un emplazamiento sin construcciones. Los restos cerámicos líticos y óseos, que identifican a este tipo de yacimientos

⁴⁹ Planificación y Gestión Municipal en el Patrimonio

⁵⁰ Planificación y Gestión Municipal en el Patrimonio



son acumulaciones que se encuentran en el subsuelo.



- **Albarradas:** Se trata de construcciones de tierra de manera anular, localizadas en las bases de cerros o elevaciones de mayor tamaño que capturan en su interior agua de lluvia.



- **Fósiles Animales y Vegetales:** Son restos o señales de la actividad de organismos, animales y vegetales, que han sido reemplazados por minerales. Los fósiles animales más reconocidos son los restos de conchas, caparzones y huesos. Los restos vegetales son impresiones de las plantas en rocas sedimentarias.



- **Petroglifos:** Son símbolos tallados en rocas, sin un significado, que puede ser encontrado indistintamente en laderas o planicies tierra adentro, o en el interior de los cauces de los ríos.

Texto 14. Degradaciones y Amenazas

Las degradaciones se refieren a situaciones indeseables de hecho, mientras las amenazas suponen degradaciones potenciales basadas en hipótesis de futuro en función de las tendencias observadas y de las prohibiciones detectadas. El concepto de degradación es relativo, en principio se trata de situaciones insatisfactorias desde el punto de vista de la ecología, el paisaje o el uso del suelo, que indica la ausencia de vegetación donde debería haberla, por un uso inadecuado del suelo, es decir es discordante con la capacidad de acogida del territorio o superposición y desorden de actividades, por la explotación de los recursos naturales renovables por encima de su tasa de renovación, por la presencia de procesos erosivos, por la presencia de contaminantes de diverso tipo⁵¹.

Texto 15. La población y sus Actividades Productivas

La población es entendida como “recurso territorial” por cuanto representa la fuerza de trabajo que explota los recursos disponibles y produce bienes y servicios, es además quien desarrolla las actividades de producción, Es entendida también como “sujeto

⁵¹ Ordenación Territorial; Domingo Gómez Orea_2008.



territorial” por cuanto demanda bienes, servicios y equipamientos; y como “objeto territorial” en cuanto conjunto de individuos que se relacionan.⁵²

Texto 16. Población Económicamente Activa (PEA)

Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (12 años y más) que: (i) trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; (ii) si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y (iii) no comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar. Se excluyen las personas que se dedican solo al quehacer doméstico o solo a estudiar, así como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc.

Texto 17. Tasa y Rama de Actividad

Este se encuentra integrada por las personas de 10 años y más, que en la semana de referencia laboran al menos una hora o sin haber laborado tiene vigente su contrato de trabajo y se incorporarán al concluir la cusa de la ausencia temporal.

Texto 18. Identificación y Descripción De Recursos Susceptibles De Aprovechamiento:
De Actividades Actuales Y Potenciales A Ordenar

a) *La importancia de la determinación de las actividades a considerar en el proceso de ordenación territorial de un ámbito geográfico:* En los modelos de ordenación territorial construidos a partir de la sensibilidad ambiental y de acuerdo con criterios válidos de sostenibilidad, entre otros elementos que conforman la ordenación territorial se hallan: su entendimiento en cuanto desarrollo, organización espacial y control; sus objetivos de integración horizontal y vertical; y, en cuanto equilibrio territorial.

Desde el punto de vista o en cuanto desarrollo, se trata de que la ordenación territorial identifique y seleccione las actividades a ordenar según criterios de integración y coherencia con las características del espacio y de aquí su importancia.

⁵² GÓMEZ OREA, Domingo: *ORDENACIÓN TERRITORIAL*, Segunda edición, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 2008. Pág. 329.



Efectivamente, si bien las actividades a ordenar son las que encauzan a una comunidad hacia su desarrollo socio económico, pues deben atender sus necesidades de empleo, mejoramiento de los ingresos y de equipamiento, es necesario que paralelamente estas actividades guarden una adecuada relación con el territorio en el que se van a implantar, en términos de contribuir o unirse y formar parte de él y de conexión o enlace con sus diferentes elementos.

Las actividades a ordenar pueden darse en la actualidad o no y en este segundo caso puede entender el carácter de expectantes en el territorio, ya sea porque: i) existan recursos no explotados-tanto naturales, como humanos o construidos-; ii) aptitudes que no han sido aprovechados; iii) presencia de promotores dispuestos a invertir en actividades no existentes; y, iv) las previsiones establecidas por niveles administrativos jerárquicamente superiores, que pueden incluir, entre otras, las que incluyen apoyos técnicos, financieros y de gestión. Esta tarea constituye un hito que demanda mucha atención, porque de una parte las actividades humanas constituyen el objeto central del plan -pues son las que soportan y dan cauce al desarrollo- y se trata justamente de ordenarlas en el espacio; y de otra, porque las actividades a considerar reflejan y son determinantes en el estilo de desarrollo al cual induce el plan.

b) Proceso a seguir para la determinación de las actividades actuales y potenciales a ordenar: Desde el punto de vista metodológico general, la identificación de las actividades a ordenar exige la consideración de los cuatro subsistemas que integran el sistema territorial, estos son: medio físico y recursos naturales, asentamientos e infraestructuras, población y actividades y gestión territorial. Con este antecedente y en principio las actividades a considerar podrían ser las siguientes:



Texto 19. Marco Legal e Institucional

La metodología a utilizar en el presente análisis es la siguiente:

a.- Primero se hará una revisión de la normatividad jurídica aplicable a la ordenación territorial, procurará encontrar y clasificar los territorios cantonales y determinar las limitaciones de su uso, (es decir que se puede hacer en ellos y que no se puede hacer) desde el Estado.

b.- Al realizar una síntesis del Régimen Legal ecuatoriano en lo referente a los Territorios cantonales y los bienes, es menester explicar que la vinculación con la Ordenación Territorial, está establecida para que el resultado sea la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos descentralizados, por lo que el análisis presente se enfocará hacia los artículos que se utilicen para la construcción de los mencionados Planes.

I. LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR - 2008.

La Constitución de la República del Ecuador, fue aprobada en referéndum por el pueblo ecuatoriano, y publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008 contiene un importante conjunto de disposiciones que favorecen la participación ciudadana y la Planificación del Territorio tanto desde el Estado como desde los Gobiernos autónomos descentralizados, por lo que se va a dividir el presente análisis en dos apartados:

- a. Los artículos de la Constitución vinculados al Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización.
- b. Los artículos de la Constitución vinculados a la Participación Ciudadana.
- c. Los artículos de la Constitución vinculados a los Bienes – muebles o inmuebles.



a. Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización

- La política de desconcentración y autonomía en los GADS, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas están descritas en: el Artículo 1, numeral 6 y el Artículo del 238 al 240 y el 257, que reconoce a estos territorios como autónomos con una legislación propia y de respeto a sus bienes comunitarios.
- El estado reconoce y garantiza a los pueblos ancestrales, afro-ecuatorianos, montubios, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas los derechos de un nivel de gobierno autónomo en cuanto al manejo de sus Bienes y su territorio y la preservación de su cultura en los artículos 57 y 60.
- El Artículo 274 otorga regalías a los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables.
- Las políticas mandantes al momento de planificar el territorio y la movilidad están descritas en los Artículos 391 y 241.
- Los artículos 389 y 390 enuncian la gestión del estado ante los riesgos naturales y humanos de los territorios.

b. Régimen de Competencias Exclusivas

Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

MUNICIPIO Y DISTRITOS METROPOLITANOS.- Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley:

Art. 266.- Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional,



provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

c. Participación Ciudadana.

La Participación en la nueva constitución apunta a la construcción de ciudadanías en el sentido de afirmación y ejercicio de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. No hay posibilidades de ejercitar la libertad e igualdad de políticas si no hay

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



mínimas condiciones de igualdad social en términos de educación, salud y seguridad material y, en general, si no existe participación en las principales oportunidades sociales que ofrece una sociedad y en el involucramiento real y efectivo en los asuntos públicos entendiéndose enfáticamente la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como un asunto público que involucra la participación de la Población inmersa en ese territorio, por lo anteriormente expuesto se realiza el análisis de los artículos de la Constitución de la República que involucra la participación ciudadana para la construcción de los planes de ordenación Territorial y de Desarrollo de los GADs.

Sobre la participación, se establece que, los y las ecuatorianas tienen derecho de participar en los asuntos de interés público y a ser consultados (Art. 61, literales 2 y 4); que su participación individual y colectiva será protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Esta participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad (Art. 95). El "Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la Igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público" (Art. 70).

Respecto a la participación en los diferentes niveles de gobierno, "Se conformarán Instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.



4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía" (Art. 100).

En relación a la planificación participativa, se establece que la planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente (Art. 275). En este sentido determina que para lograr un buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas les corresponde participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local.

En la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles (Art. 278/1). El Estado garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas (Art. 85/3).

Es importante mencionar que la Constitución prevé la construcción de un sistema nacional descentralizado de planificación participativa para el desarrollo. De este será parte un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana y tendrá una secretaria técnica que lo coordinará; dictará lineamientos, políticas y aprobará el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV). Además, los concejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional (Art. 279).

Se establece como una de las principales competencias generales, la obligatoriedad de articular la planificación de nivel nacional, con los planes de desarrollo de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados. A los gobiernos cantonales (municipales) les corresponde articular el PNBV con el Plan Cantonal de Desarrollo y



Ordenamiento Territorial, (Art. 280). En relación a la distribución de recursos, se determina una distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos (Art. 85/3).

Plan Nacional para el Buen Vivir -PNBV- es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado, la inversión y la asignación de los recursos públicos. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Art. 280).

II. CÓDIGO CIVIL

El Código Civil fue publicado en el Registro oficial No. 46, del 24 de Junio del 2005. Es un cuerpo amplio compuesto por cuatro libros: i) De las Personas; ii) De los Bienes y de su dominio, posesión, uso, goce y limitaciones; iii) De la sucesión por causa de muerte y de la sucesión entre vivos; iv) de las obligaciones en general y de los contratos.



III. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN -COOTAD-

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



El Código se encuentra publicado en el Registro Oficial N° 303, del 19 de Octubre del 2010. El Cootad está dividido en siete ejes:

1. El modelo de descentralización;
2. La conformación de las regiones;
3. Los regímenes especiales;
4. Competencias de los Gads;
5. Modelo de equidad;
6. Participación ciudadana;
7. Instrumentos legales para facilitar la legalización de asentamientos urbanos.

Para entender hacia donde se quiere ir con esta nuevo modelo de descentralización y que intervenciones se van a dar en el territorio, es necesario conceptualizar primero para luego en el análisis comprender que estos procesos de descentralización afectan al territorio.

De igual forma es menester analizar cómo se va a realizar la nueva distribución de los presupuestos participativos, con los que va a trabajar cada gobierno autónomo puesto que como técnicos o coordinadores de los Planes de Desarrollo y planes de Ordenamiento Territorial, se informará a la primera autoridad del GAD sobre las implicaciones que la existencia y cumplimiento de estos Planes que se reflejará en las asignaciones que el estado central ofrezca a la mencionada institución.

a. El Modelo de Descentralización

Para comprender porque el COOTAD insiste en un modelo de descentralización en necesario citar las condiciones que precedieron esta propuesta en el Ecuador, (además se conoce que la descentralización del estado es un modelo exitoso en los países que optaron por aquello), las expresiones máximas del Neoliberalismo fueron las medidas de ajuste estructural, las políticas de liberalización de importaciones antes restringidas (los vehículos fue quizá el ejemplo la más familiar para la población), el surgimiento del Concejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), entidad encargada de privatizar empresas públicas, y las leyes Trole I-II-III y IV, proyectos de ley, de diferentes grados de



aprobación que fueron impulsadas desde la constitución de 1998, donde se conminó a que el mercado se regulaba de forma espontánea la economía y a partir de ello se lograba estabilidad social, así eliminó todo resquicio de planificación. En términos sociales, estas medidas se reflejaron en la disminución del gasto público ya que compraron renuncias al sector público, para devolver la autoridad al Estado se promueve desde la Actual Constitución la Descentralización que esta recogida en el artículo 105 del Cootad.

b. La Organización del Territorio

El Cootad desarrolla la organización territorial definida en la Constitución, que comprende regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Para cada una de estas unidades territoriales definen requisitos de creación, regula la fusión de cantones y de parroquias, y norma el detalle de la conformación de regiones a partir de las provincias.

De este modo, podrá existir un nivel intermedio de gobierno, que posibilite contar con un Estado fuerte y policéntrico, que enuncia en la primera Estrategia Territorial del Plan Nacional del Buen Vivir. La escala territorial regional viabiliza y potencia la generación de procesos de desarrollo económico local, que con adecuados niveles de planificación y articulación entre escalas permitirán un mayor equilibrio territorial en el país.

El Código desarrolla además el precepto constitucional relativo a la posibilidad de conformar mancomunidades entre GAD del mismo nivel y consorcios entre niveles de gobierno distintos, para favorecer la integración sobre temas y acciones específicas.

El Cootad establece las regulaciones específicas para cada uno de los gobiernos correspondientes a cada nivel territorial, y se precisan los órganos de gobierno, sus fines, composición, funciones, atribuciones y prohibiciones.

El presente Código establece las especificaciones para la composición y función de las autoridades de elección popular de los de cada nivel de gobierno con ello, se asegura una mayor articulación entre consejos provinciales, concejos municipales y juntas parroquiales rurales, y una adecuada representación de las unidades territoriales que componen la provincia.

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Se ratifica a los Municipios con la competencia en la organización y uso del suelo cantonal como elemento determinante para los planes de ordenamiento territorial que deben por mandato constitucional realizar los otros niveles de gobierno.

Para las parroquias rurales, se crea un marco normativo más desarrollado que aquel que constaba en la ley que las regulaba como el hecho que ahora ya cuentan con presupuesto propio y por ende tiene que realizar la planificación de su Territorio. Para especificar quien hace que en el territorio se ha esquematizado los artículos de las competencias del gobierno Central y los tipos de competencias para todos los niveles de gobierno restantes.

El Cootad regula, de conformidad con la Constitución, un Sistema Nacional de Competencias que tendrá un carácter obligatorio y progresivo, en el que se establecen competencias exclusivas para cada nivel de gobierno y se abre la posibilidad cierta de que se transfieran competencias desde el Gobierno Nacional a los GAD pero de manera general. Es decir lo que se transfiere a un municipio se tendría que transferir a todos; igual sucedería con los Consejos Provinciales o Parroquias. Esto permitirá que los ciudadanos identifiquemos quienes son los titulares de una competencia, por tanto a quienes se debe exigir rendición de cuentas. Además ordenará qué hace cada nivel de gobierno en el territorio. En consecuencia, el ejercicio de la autonomía y la descentralización supone para los gobiernos autónomos descentralizados la responsabilidad y el reto de emprender un fortalecimiento institucional de cara a asumir sus roles.

Para la aplicación de este esquema de descentralización, el Cootad:

- Establece las características específicas de su carácter progresivo;
- Define los conceptos de sistema nacional de competencias, sistemas sectoriales, sectores privativos, estratégicos y generales;
- Precisa los conceptos de competencias exclusivas, adicionales, residuales, así como su concurrencia, tanto en la titularidad como en la gestión, según el caso; asimismo, se determinan los conceptos de facultades y actividades;
- Crea y define las funciones del Consejo Nacional de Competencias, organismo que estará a cargo de regular la transferencia obligatoria y progresiva de las competencias,



la gestión de competencias concurrentes, la asignación de las competencias adicionales y de las residuales y la resolución de los conflictos relacionados con el ejercicio de competencias;

- Especifica la normativa para las comisiones técnicas de costeo de competencias;
- Regula el ejercicio general de competencias;
- Detalla el ejercicio de las competencias exclusivas que la Constitución asigna a cada nivel de gobierno.
- Establece los procedimientos para la futura asignación de competencias adicionales y residuales;
- Regula el proceso de fortalecimiento institucional para que los gobiernos autónomos descentralizados asuman sus competencias;
- Norma el procedimiento de transferencia de competencias; y
- Detalla el proceso de intervención en la gestión de competencias. En el Código se establecen las normas administrativas para los reclamos y recursos administrativos, para lo cual, antes no existía ley y los gobiernos autónomos se veían obligados a actuar en base al Estatuto del Régimen Jurídico de la Función Ejecutiva.

Estas facultades de los GADs, se sustentan en las competencias anteriormente expuestas, no solo del COOTAD sino también de la Constitución y que nos permiten evidenciar cual es el rol de cada uno de los niveles de Gobierno en el territorio.

c. Modelo de Equidad Territorial.

Al inicio del análisis del COOTAD en el presente documento, se enunció que este código se dividió en base a siete ejes, siendo el eje número cinco el Modelo de Equidad Territorial en donde se trabaja la asignación y distribución de los recursos del Estado a los GADs.



Art 193. – Modelo de equidad territorial, reparte el monto global de las transferencias en dos tramos, de la siguiente manera:

- La distribución de las transferencias a los **gobiernos autónomos descentralizados tomará el 2010 como año base** y repartirá el monto que por ley les haya correspondido a los gobiernos autónomos en ese año.
- El monto excedente del total del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y diez por ciento (10%) de ingresos no permanentes, restados los valores correspondientes a las transferencias entregadas el año 2010, se distribuirá entre los gobiernos autónomos a través de la aplicación de los **criterios constitucionales conforme a la fórmula y la ponderación de cada criterio señalada en este Código.**

Para el Cálculo de las asignaciones presupuestarias se aplica la fórmula que recoge siete criterios fundamentales cada uno de los cuales se los pondera y se esquematizan en el siguiente gráfico:

Art. 194.- cálculo para asignación presupuestaria de cada GAD.

$$R_i = \left(\sum_{j=1}^7 Z_j^j \times \frac{M_j}{K_j} \right) \times P_i \quad (I)$$

• Z: se refiere a 7 criterios de asignación como son:

- 1) tamaño población, dando mayor ponderación a la población rural.
- 2) densidad de la población;
- 3) necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas
- 4) logros en el mejoramiento de los niveles de vida;
- 5) esfuerzo fiscal y 6) administrativo; y
- 7) **CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DEL PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO.**

Mj: Monto a repartir a los GADs

Kj: Valor que permite que el total de asignaciones a los GADs sea igual al monto total a repartirse Mj

Pi: Población ponderada del territorio del GAD.

Cada nivel de gobierno es de acuerdo a sus competencias

laciones y resoluciones
iales dictan normas de

carácter administrativo (art. 8 y Art. 67/a), mientras en el Art. 24 rezan los requisitos de creación de las nuevas parroquias.

Las competencias exclusivas de los Gobiernos Provinciales hablan de la gestión ambiental, conservación de micro-cuencas y fomento de las actividades productivas agropecuarias



(Art. 42), pero la verdadera normativa de uso del suelo tanto rural como urbano la dictaminan las municipalidades o Distritos Metropolitanos (Art. 55 y 86).

IV. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

El COPYF, se publicó en el Registro Oficial 306 del 22 de Octubre del 2010. Este Código tiene dos grandes apartados: i) las definiciones de la planificación nacional y territorial y ii) las finanzas públicas.

ANTECEDENTES

- ◆ Que el artículo 3, de la Constitución de la Republica establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.
- ◆ El artículo 280 de la constitución, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos.

La Planificación Ecuador no contaba con planes de desarrollo nacional vigente ya que no se daba importancia a un esquema de Planificación. No existía una normativa a la cual la actividad financiera coordinara con la planificación nacional o local, el problema yace en que la normativa vigente está únicamente diseñada para ajustarse a los cumplimientos de programas económicos que sólo generan estabilidad a corto plazo, por lo que se trata de cambiar enfoque contable por uno económico, a través de este código.

ANÁLISIS

El Objeto de este código además de normar el Sistema Nacional de Finanzas Públicas es vincular este sistema con el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que van de la mano con la planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza De la Provincia de Zamora Chínchipe

públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas(Art. 1).

El ámbito de este código son todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República (Art. 4), respetando sus autonomías.

El enfoque de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad está inscrito en la planificación del desarrollo (Art. 9). Cuyas políticas públicas a nivel de País están consagradas en el Plan Nacional del Buen Vivir y las políticas públicas de cada nivel de gobierno están concentradas en los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de su jurisdicción sea la región, provincia, cantón o parroquia (Art. 15).

La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por la SENPLADES que tendrán que dar la asistencia técnica a los GADs que requieran (Art. 26/10).

Sobre las funciones e integración de los Consejos de Planificación de los GADs, se estructuran para velar y verificar la coherencia de los planes de desarrollo y OT con el plan Nacional del buen vivir y la programación presupuestaria cuatrianual y la gestión de cooperación internacional de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial realizando el respectivo seguimiento y evaluación de los mencionados planes, este Consejo de Planificación se conformará por la autoridad máxima de elección popular de cada nivel de gobierno que a la vez nombrará a 4 funcionarios de la institución para que lo conformen, mas tres representantes del legislativo local , más un representante del nivel de gobierno inferior y tres delegados de la instancia de participación, que son los miembros que el la mayoría de GADs están en discusión porque no se tiene conformado un tejido social fuerte, capaz de delegar por parte de una real participación ciudadana concertada estos tres delegados al Consejo de Planificación (art. 28 y 29).

Es obligatorio que los planes de ordenamiento y desarrollo de los diferentes niveles de gobierno se articulen entre si y que sus políticas de desarrollo y directrices de OT. Se

Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



enmarque en cada una de sus competencias, siendo el cantón o Distrito metropolitanos el que regule la asignación de uso del suelo en cada territorio (Art. 43) y observarán los siguientes criterios (Art. 44).

- Los POT Provinciales y cantonales definirán un modelo económico productivo y de conectividad e infraestructura.
- Solo los Municipio y distritos metropolitanos tienen la competencia de la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- El Modelo territorial parroquial rural coordinará con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Los mecanismos de coordinación de la planificación territorial no están establecidos en esta ley de forma particular y solo generalizan para la intervención en los proyectos estratégicos nacionales (Art. 45).

La formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial están sujetos a la participación ciudadana en cada una de sus fases (art. 46), previa la aprobación por mayoría absoluta del órgano legislativo local (Art.47), y su vigencia será a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente (Art. 48), el seguimiento de los planes y su evaluación y cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones lo realizará el GAD correspondiente, siendo SENPLADES quien dará los lineamientos generales. (Art. 50) y se entregarán en Diciembre del 2011, cumplido este plazo, los gobiernos autónomos descentralizados no podrán aprobar proformas presupuestarias si no han sido aprobados los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos (Disposiciones Transitorias y reformas, Cuarta).

V. LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Código a la Ley de Gestión Ambiental, fue publicada en el Registro Oficial Suplemento 418 de 10 de Septiembre del 200. Las directrices para el aprovechamiento racional de



recursos naturales dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Art. 6), los GAD's Provinciales y Municipales tienen la potestad de dictar políticas ambientales seccionales con sujeción a la Constitución Política de la República y a la presente Ley para determinar los usos del suelo y se consultarán a los representantes de los pueblos indígenas, afro-ecuatorianos y poblaciones locales para la delimitación, manejo y administración de áreas de conservación y reserva ecológica (art. 13); en la evaluación del impacto ambiental se dispone que ésta comprenderá la estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada (art. 23 lit. a). Finalmente en sus Art 16 y 17, plantea la aplicación obligatoria del Plan Nacional, que deberá ser coordinado por el Ministerio encargado del área ambiental.

1. Rol del Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza y las competencias que actualmente ejerce.

Con la aprobación en el año 2008 de la nueva Constitución, a los gobiernos autónomos descentralizados se les otorga nuevas competencias, es así, que el gobierno municipal del cantón Yantzaza tiene la obligación de ir asumiendo este rol de la producción y provisión, tanto de bienes y servicios como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en la actualidad su papel gira alrededor de las competencias exclusivas que le otorga el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, pero, por ser un ámbito nuevo actualmente está asumiendo las siguientes competencias:

Por haber sido el COOTAD, una norma de reciente aprobación el Municipio lo está aplicando de una manera sistemática, legal y metodológica la planificación territorial, para poder regular y asegurar la correcta utilización y ocupación del suelo, tanto urbano como rural, orientado a conseguir el desarrollo cantonal, con la respectiva participación ciudadana.

2. Competencias del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Yantzaza



Para ejercer la competencia acerca del control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón Yantzaza, el Municipio ha emitido ordenanzas y resoluciones desde el Concejo Cantonal, para que esta materia sea regulada de una forma legal y no haya contradicciones con la normativa vigente, procurando el adecuado uso y ocupación del suelo en su jurisdicción cantonal.

El Municipio en la actualidad si ejerce la competencia acerca de la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, a pesar de que las mismas aún no han sido descentralizadas en su totalidad, pero la contribución municipal ha sido importante con la realización de obras en estos sectores.

Para la elaboración y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales, el Municipio realiza esta actividad mediante el cobro de un impuesto fijado a los mismos, por lo que dicha competencia ya la están asumiendo.

La creación, modificación, exoneración o supresión mediante ordenanzas, de tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras; el municipio a su mayoría no las ha efectivizado dado que el gobierno municipal no ha sentido la necesidad de crear, modificar, exonerar o suprimir alguna tasa o tarifa adicional a las existentes para la gestión municipal, a diferencia de la contribución especial por mejoras que se la aplica dependiendo de la obra y de la ubicación donde se la realiza.

Las restantes competencias como la planificación, regulación y control del tránsito y el transporte terrestre; la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón; la delimitación, regulación, autorización y control del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas; la preservación y garantía del acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas; la regulación, autorización y control de la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras; la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y la gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus



competencias, hasta el momento no han sido asumidas en su totalidad por el Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza, lo cual hace notar que falta por trabajar para una mejor ejecución de competencias y en algún momento asumirlas progresivamente en su totalidad, con el respectivo costeo de las mismas.

Con estas referencias se puede evidenciar el papel que en la actualidad el municipio está cumpliendo ante la ciudadanía del cantón Yantzaza, por lo que queda demostrado que se está orientando la gestión hacia el cumplimiento de las competencias que actualmente posee, y las que tendrá que asumir de forma progresiva en los próximos años, conforme el documento en construcción en lo que se refiere al Plan Nacional de Descentralización.

3. Diagnóstico del Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza

Este acápite nos permitirá conocer cuál es la situación actual del Gobierno Municipal del cantón Yantzaza, las capacidades, limitaciones y la forma en que opera la entidad objeto de análisis, aquí se pretende dar una visión clara de la situación real, para de la mejor manera y con la objetividad que demanda dicha tarea, en un momento dado descubrir los principales problemas y/u oportunidades, con el fin de corregir los primeros y aprovechar las segundas.

Además nos va a brindar el conocimiento respecto de dónde está hoy la institución municipal, ya que este será el punto de partida a partir del cual se puede llegar a ser una mejor entidad organizada, más eficaz y eficiente para el servicio de la ciudadanía del cantón.

4. Planificación del Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza

La Municipalidad del cantón Yantzaza, en la actualidad está realizando esfuerzos tendientes a mejorar la gestión institucional, cuenta con la constitución del Consejo Cantonal de Planificación, el cual pretende ser un instrumento que garantiza la viabilidad



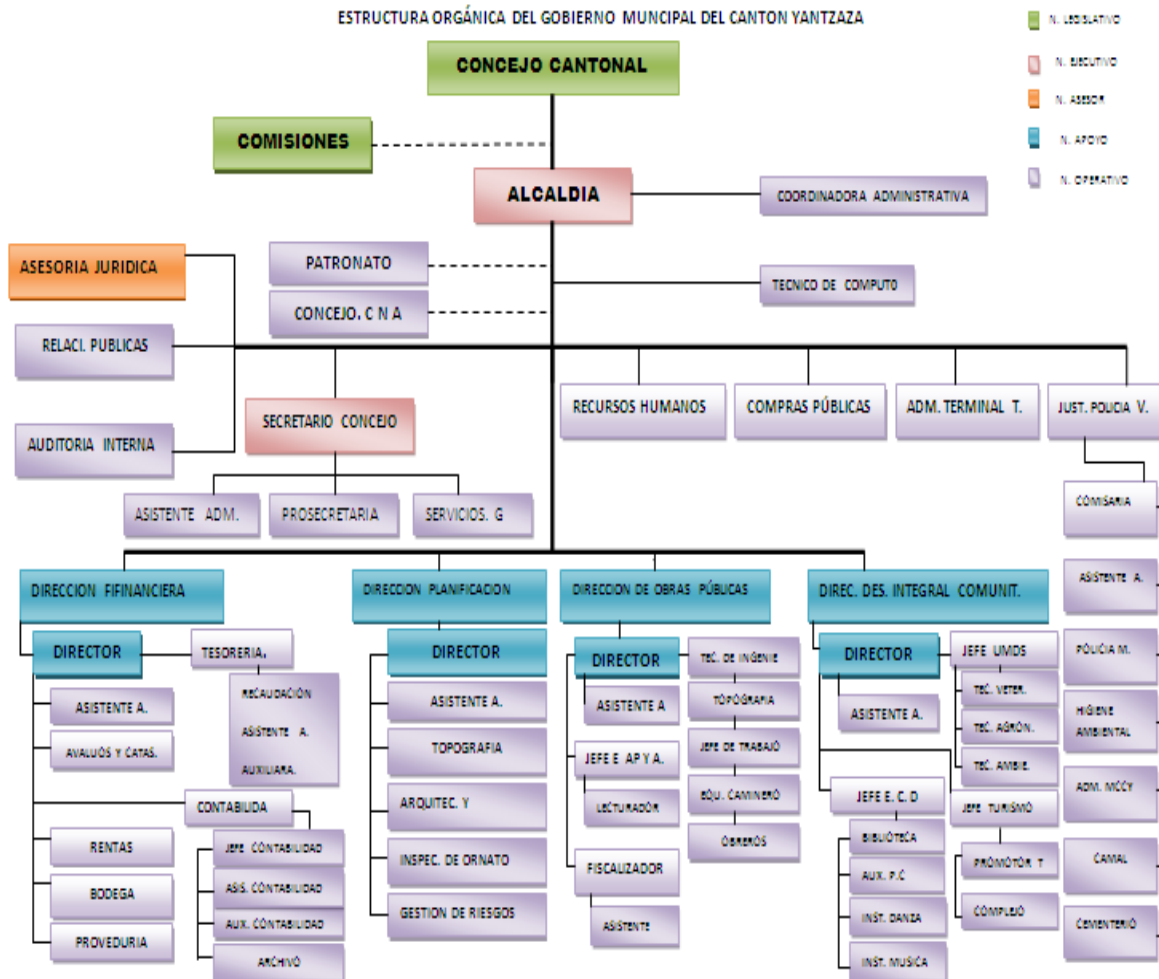
de una ordenada y organizada participación ciudadana, para que los procesos de planificación de desarrollo del cantón se vuelvan legítimos.

Además, a lo interno de la institución se ha reestructurado el Departamento de Planificación Municipal, aunque se esté laborando con el Reglamento Orgánico-Funcional anterior, el cual tiene algunas deficiencias y para corregirlas se elabora la propuesta de construcción de un nuevo departamento técnico de Planificación Municipal, donde exista un enfoque integral y así tener un sistema que vaya acorde a la realidad local, contando con un diagnóstico real, a más de impulsar la inclusión ciudadana, recogiendo propuestas para un diseño prospectivo del cantón, además de respetar los criterios económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales para realizar acciones concretas encaminadas al desarrollo del cantón Yantzaza.

Con el único instrumento formal de Planificación, que a la fecha de análisis cuenta la municipalidad del cantón Yantzaza, es con el Plan Operativo Anual POA, donde se hace constar los objetivos estratégicos globales, con sus respectivos responsables para realizarlos en el año de ejercicio fiscal respectivo.

5. Estructura Organizacional del Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza

El Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza cuenta con un Estructura Orgánica definida, donde se establece la vinculación entre actividades y relaciones de autoridad y de dependencia, es decir, se tiene de alguna manera la estructura del Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza, donde contiene las áreas con las que debe funcionar, lo cual muestra que la estructura formal se encuentra mínimamente definida, como se indica a continuación:



6. Gestión del Talento Humano con enfoque de género, interculturalidad, personas con capacidades diferentes en el Gobierno Municipal del Cantón Yantzaza

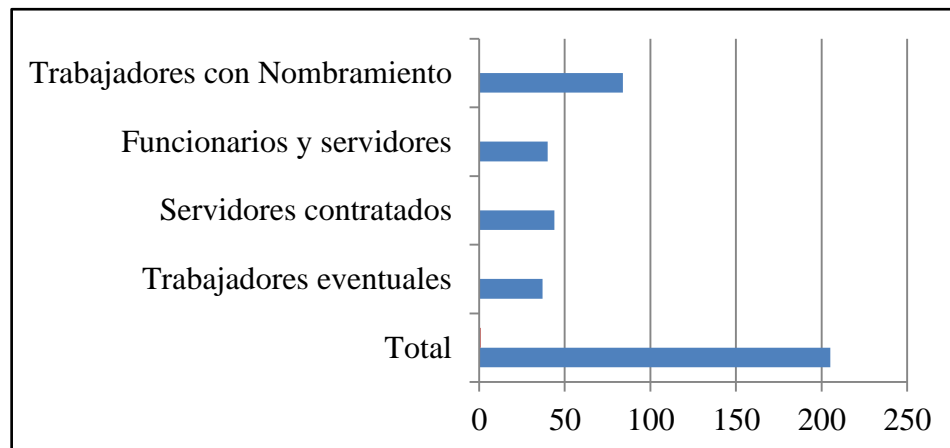
Para que el Gobierno Autónomo de este Cantón pueda llevar adelante su plan de trabajo que se ha planteado y de esta manera logre alcanzar los objetivos propuestos, debe tener siempre presente el talento humano que lo apoya en la consecución y entrega de bienes o servicios requeridos por sus ciudadanos, de esta manera la alcaldía tendrá a su cargo personal competente con mística de servicio a la colectividad.



Según la información proporcionada por la Dirección de Personal de la Municipalidad del Cantón Yantzaza, cuenta con un registro de 84 trabajadores con nombramiento, equivalente al 40.98%; 40 personas distribuidas entre funcionarios y servidores que representa un 19.51%; 44 servidores contratados que es igual a 21.46%; y, un número de 37 trabajadores eventuales que equivale a un 18.05%, es así, que el personal está distribuido como se muestra en la siguiente tabla

Personal	Número	Porcentaje
Trabajadores con Nombramiento	84	40,98%
Funcionarios y servidores	40	19,51%
Servidores contratados	44	21,46%
Trabajadores eventuales	37	18,05%
Total	205	100%

Fuente: Página web Ministerio de Finanzas del Ecuador



Fuente: Página web Ministerio de Finanzas del Ecuador

Según el cuadro anterior, más del 50% son personal que gozan de estabilidad laboral, es decir, entre trabajadores y funcionarios del Municipio de Yantzaza, un 69% están en ese rango.

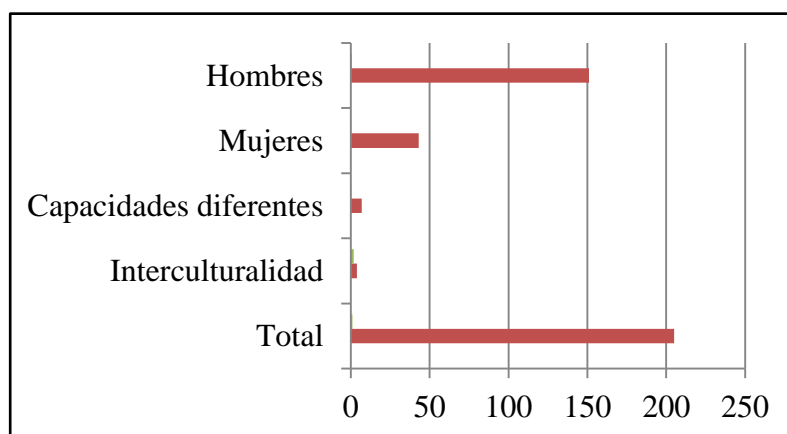
Arq. Alexandra Aguilera Maldonado



En el manejo de personal con enfoque de género, la municipalidad cuenta en sus nóminas con total 151 hombres, que es igual a un porcentaje de 73.66%, con un número de 43 mujeres que responde a un porcentaje de 20.98%; en lo referente a la inclusión de personas con capacidades diferentes, se cuenta con un total de 7 personas, lo que representa un porcentaje de 3.41% ; y, en lo que respecta a la inclusión con enfoque de interculturalidad se cuenta con un total de 4 trabajadores indígenas de la etnia Saraguro, representando un porcentaje mínimo de 1.95% como se muestra en la siguiente tabla:

Enfoque de Género		Número de Personas	Porcentaje
De Género	Hombres	151	75,66%
	Mujeres	43	20,98%
Capacidades diferentes		7	3,41%
Interculturalidad		4	1,95
Total		205	100%

Fuente: Gobierno Municipal de Yantzaza



Fuente: Gobierno Municipal de Yantzaza

El enfoque de género aún queda un poco desequilibrado, ya que hay un porcentaje con mayor influencia de hombres que laboran en la institución municipal del Cantón Yantzaza, con más de un tercio de ventaja con referencia al sexo femenino, la municipalidad está



cumpliendo con la normativa de inclusión a personas con capacidades diferentes en su nómina laboral, a más de contar con un enfoque de interculturalidad, lo que demuestra que en estos dos últimos aspectos de alguna manera se está incorporando talento humano sin discriminación y con igualdad de oportunidades, como se aprecia en el cuadro número 3.

Texto 20. FODA

El análisis FODA (acrónimo de Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) es una forma de disponer del conocimiento adquirido, para facilitar la identificación de estrategias. El análisis separa el sistema interior (el que corresponde al ámbito del Plan), del exterior a él (que pueden ser cuestiones propias a otros sistemas ajenos o, a un sistema mayor). Las debilidades y fortalezas corresponden a atributos interiores del sistema considerado bajo planeamiento.

- **Debilidades:** Enumeran aquellos puntos que lo hacen débil como sistema frente a otros sistemas vecinos o no; ellas, están compuestas por toda la base problemática del cantón identificada.
- **Fortalezas:** Son los aspectos en que el sistema dispone de ventajas comparativas y resulta mejor dotado para proporcionar el desarrollo de una buena calidad de vida a la población involucrada. Ellas están identificadas y expuestas en el literal correspondiente al análisis de los Valores del Territorio.

Las amenazas y oportunidades se asocian al contexto exterior del ámbito del Plan, y se refieren a aspectos dinámicos de carácter coyuntural que pueden interferir en el funcionamiento del sistema interior por vía negativa o positiva.

El análisis cruzado por filas de la matriz facilita la identificación de **lineamientos estratégicos** convenientes para la agrupación de las actuaciones a desarrollar a través del Plan.

Estas estrategias pueden agruparse en:



*Plan de Ordenación Territorial del Cantón Yantzaza
De la Provincia de Zamora Chinchipe*

DEFENSIVAS: son las actuaciones orientadas a reducir las debilidades, para que no se incremente el riesgo de las amenazas.

ADAPTATIVAS: actuaciones orientadas a evitar que las debilidades impidan el aprovechamiento de las oportunidades.

(Aquí figuran todas las actuaciones presentadas como proyectos y programas derivados de la base problemática del territorio.)

REACTIVAS: actuaciones orientadas a fortalecer más los puntos fuertes y, eliminar las amenazas

OFENSIVOS: actuaciones orientadas a fortalecer los puntos fuertes, para aprovechar mejor las oportunidades.